Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Google

The Library

of the

University of Wisconsin

Hermilio Valdizán -- Angel Maldonado

La Medicina Popular Peruana

(Contribución al Folk lore Médico del Perú)

TOMO I.

LIMA, MCMXXII

LIMA
IMPRENTA TORRES AGUIRRE
1922

697535

LV
.V23
T
1

A MODO DE PROLOGO

Habiendo dedicado buena suma de esfuerzos y de afecto al estudio de la Medicina Peruana, hemos llevado a cabo este intento de sistematización de nuestro *folk lore* médico que entregamos al interés afectuoso de aquellos a quienes preocupa la formación posible de una ciencia médica peruana.

El *folk lore* médico peruano no había sido hasta el presente objeto de una averiguación prolija y el mayor esfuerzo en favor del estudio de tan importante argumento había sido realizado por uno de nosotros, en forma bien modesta. Excluído este trabajo, la contribución nacional a nuestro *folk lore* médico está reducida a citas incidentales y de escaso interés.

Ha sido en el deseo de llenar tal vacío y en el de aportar una contribución al estudio de nuestro *folk lore,* que hemos escrito este libro, recopilación de nuestras personales informaciones y de aquellas serias que nos han sido graciosamente proporcionadas.

Primera palabra obligada de este libro es la expresión de gratitud de sus autores al apoyo decidido que para darlo a la publicidad han hallado en el señor Ministro de Fomento, Doctor Lauro Angel Curletti. Ha sido merced a la cultura del señor Ministro de Fomento; merced a sus entusiasmos de apoyo a la obra nacionalista que, dentro del marco de su modestia, representa este libro, que él puede ver la luz pública, después de algunos años de espera impuesta por las dificultades que hoy en día rodean al problema editorial y por aquellas otras dependientes de la parquedad de recursos económicos de los autores.

En el frontispicio de este libro quede constancia, así mismo, de nuestro agradecimiento a todas las personas cultas que, comprendiendo nuestros empeños, los han secundado muy acertadamente.

Debemos, en seguida, explicar, con la mayor claridad que nos sea posible hacerlo, los verdaderos alcances del nombre que hemos dado a esta contribución al estudio del *folk lore* peruano y ello con el objeto de evitar erróneas interpretaciones en el extranjero, donde ya, en otra oportunidad, actualizando el pasado y con desconocimiento de ciertos elementos informativos, se juzgó exponente de atraso singular y de ignorancia muy lamentable un ejercicio profesional que el malogrado profesor Markham había atribuído a los curanderos peruanos y que una revista de merecido renombre en el mundo científico atribuyó a los médicos del Perú.

Ha sido propósito de los autores estudiar, con la mayor amplitud, todas aquellas prácticas médicas que existen incorporadas en la conciencia sanitaria de la multitud y que representan supervivencia admirable de doctrinas, de conceptos y de prácticas empíricas que formaron parte de la conciencia sanitaria de nuestros remotos antepasados. Los resultados han correspondido ampliamente a las espectativas y nos ha sido dado constatar que muchas de las prácticas de terapéutica vulgar son exactamente idénticas a aquellas que contribuyeron a caracterizar la Medicina incana; que algunas otras reflejan tal orígen remoto dejando ver, sin embargo, la influencia ejercida por el elemento español y que otras, por último, representan nítida supervivencia de aquellos conceptos y prácticas de medicina popular de orígen claramente hispánico.

La Medicina Popular que nosotros hemos estudiado en este libro es ejercida por elementos muy diversos: Lo es, primeramente, por los profesionales de ella, por *curanderos* que han hecho de *su arte de curar* un modo de vivir y que lo practican, ya desenmascaradamente, en aquellos centros de poca cultura; ya en reserva, en aquellos otros centros en que la civilización les ha creado serias resistencias a una acogedora tolerancia. Y aun entre estos curanderos los hay de varias clases: unos que, establecidos en diversos lugares de la República, generalmente en los más apartados, en aquellos en que la credulidad de la ignorancia es mayor, se dedican exclusivamente a las curaciones de apariencia maravillosa que lle-

Callahuaya.

van a cabo; otros, espíritus aventureros que, como los *Callahuayas,* recorren distancias a las veces considerables, armados de un variado arsenal terapéutico y prontos a explotar la credulidad ingénua de los que creen en ellos más que en los médicos. Lo es, por último, por sujetos que, en centros de pobrísima cultura, ejercen, conjuntamente, la medicina y la hechicería. Se trata, en la generalidad de los casos, de sujetos que han heredado de sus antepasados las nociones médicas que ejercen y que, considerando lucrativo este ejercicio profesional, cuidan de trasmitir a sus descendientes aquellas nociones que ellos, a su vez, heredaron de sus progenitores. Es así como en algunas provincias existen verdaderas familias de *curanderos,* de quienes se sabe que lo son desde muchas generaciones anteriores a la presente. Estos curanderos cobran honorarios que varían con las condiciones económicas de la clientela, siendo así no raros aquellos casos en que por curaciones que ellos y los enfermos conceptúan prodigiosas, cobran sumas considerables que no nos es dado cobrar a los médicos. Respecto al mecanismo de estas curaciones, muchas de las cuales son incuestionables; él tiene, principalmente, la explicación de la frecuencia considerable de la neurósis entre nosotros y tratándose de fenómenos franca o veladamente pitiáticos, nada de particular que estos curanderos, practicando sus curaciones en lugares apartados, en altas horas de la noche, aprovechando el vuelo de las aves nocturnas y el canto agorero de ellas; invocando, en ocasiones, la intervención demoníaca, consigan éxitos asombrosos en aquellos casos en que la sugestión opera verdaderos milagros. Por otra parte, estos curanderos conocen algunas de las propiedades de ciertos vegetales y tal conocimiento les permite aprovecharlas en beneficio de los enfermos, orientados siempre en el sentido de la curación sintomática; siendo de advertir el hecho curioso de la falta de lógica entre la orientación causal de ciertas curas populares y aquella sintomática de otras: es curación causal aquella taumatúrgica del hechicero que desentierra el muñeco productor de las artralgias intolerables de un enfermo; es sintomática aquella que trata la hidropesía por los cocimientos de grama y de estigmas de maíz. Pero estos *curanderos,* sujetos de un natural ladino, que se advierte fácilmente en ellos, han llevado sus habilidades hasta el extremo de incorporar en su arte ciertas nociones tomadas a préstamo, más o menos imperfecto, a nuestra Ciencia Médica; ellos han concluído por convencerse de la eficacia de las sales de quinina en el tratamiento de la malaria y han introducido las dichas sales en la confección de sus preparados para combatir dicha enfermedad y es fácil de comprender que la malaria será curada por la acción de la quinina sea ella administrada en inyecciones, obleas o píldoras, de manera semejante a cómo será curada si se administra el mismo medicamento en mezcla detestable con excrementos humanos, o con yerbas u otros productos. Así, pues, no cabe rechazar sistemáticamente la curación de estos empíricos: ellos llevan a cabo los diversos tratamientos que hemos indicado y es así que consiguen no pocas victorias. Por otra parte, los curanderos, en algunas poblaciones, sólo son llamados para prestar sus servicios a enfermos que los médicos, a veces con ligereza, han declarado incurables. En estas condiciones, si la incurabilidad fué mal establecida, se comprende sin esfuerzo cuánta y de cuánta eficacia es la acción benéfica ejercida por el curandero respecto a enfermo que los médicos habían declarado en peligro de muerte inminente.

Otros *curanderos* hay, que ofrecen el raro caso de una asociación de prácticas científicas y populares. Se trata de sujetos que iniciaron la carrera médica y se vieron precisados a abandonarla: a las pocas nociones adquiridas agregaron aquellas de la Medicina Popular, para ellos más accesibles y representadoras de un menor esfuerzo y de un mayor provecho. Pertenecen a este mismo grupo aquellos farmacéuticos que, olvidados de elementales deberes de la Moral Profesional, ejercen la profesión médica que, si guarda vinculaciones y muy estrechas con la por ellos ejercida, no es garantía suficiente de acción eficaz cerca de los enfermos.

Un último grupo de *curanderos* está formado por aquellos que lo son episódicamente y para quienes debió ser escrito el refrán: "De médico, poeta y loco, todos tenemos un poco". Son los sujetos que ejercen incidentalmente el arte de curar; son aquellos que, encontrándose en una casa y teniendo noticia de la existencia de un enfermo, recomiendan, por ignorancia y por deseo de hacer bien al enfermo, tal o cual remedio, que, a juicio personal de estos *dilettanti* podría ser de provecho para el enfermo, cuenta habida de los beneficios que tal remedio produjo en caso de dudosa semejanza con el caso actual.

Como puede verse fácilmente, hay diferencias notables entre los *curanderos* profesionales y aquellos de ocasión o de afición: pero, aun dentro del primer grupo, hay diferencia apreciable residente en el hecho de la convicción que en el éxito de sus curaciones tienen unos y respecto al convencimiento que otros tienen de tratarse de maniobras cuyo único provecho es para el curandero, que cobra los honorarios y carece de beneficio para el enfermo, que se sujeta a las exigencias, muchas veces desagradables de la Terapéutica popular. Entre tales convencidos figuran, en buen número, sujetos de ostensible fragilidad psíquica, algunos de ellos verdaderos débiles mentales, sugestionados por el aspecto maravilloso de las curaciones que realizan y por el pretendido orígen sobrenatural de ellas.

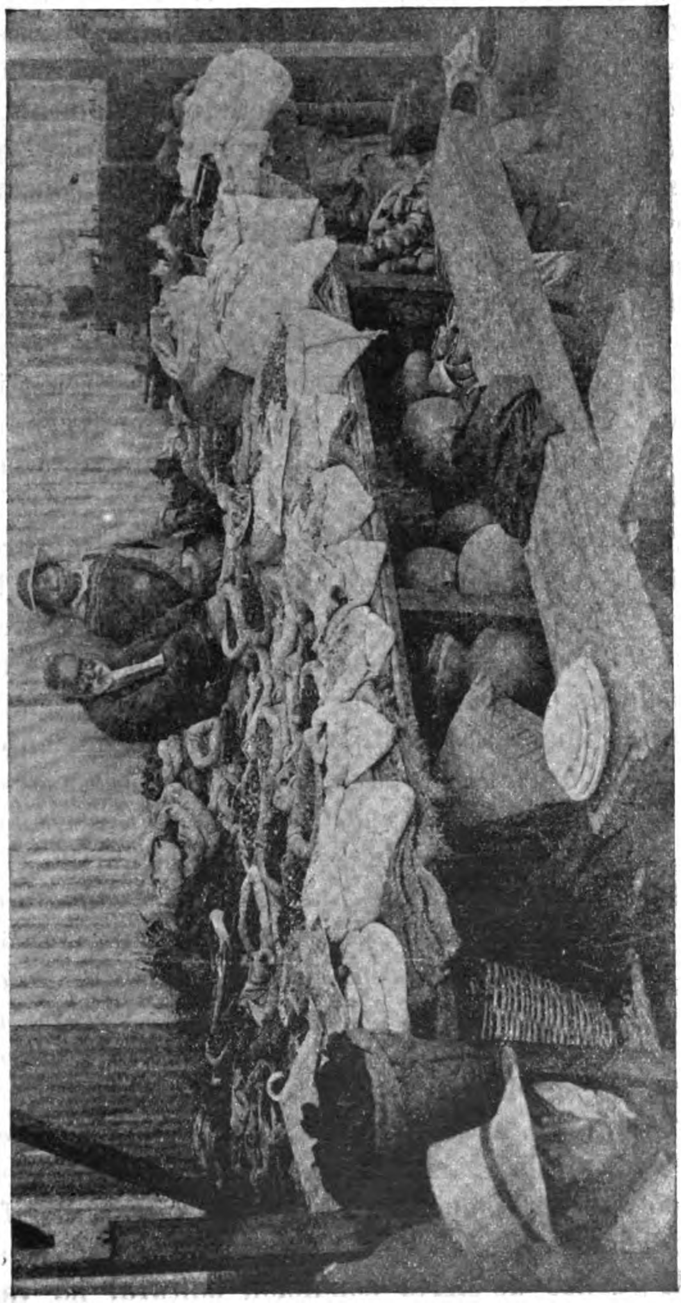

Arrocero. (Arequipa).

Departamentos hay, como el de Huánuco, en que se concede una muy pequeña tolerancia para los aspectos públicos de la obra de los curanderos que llevan a cabo el ejercicio de su profesión lo más ocultamente posible, manifestando siempre que sólo intervienen merced a los ruegos de determinadas personas y dejando constancia de ser su intervención, en la generalidad de los casos, posterior al desaucio de los médicos y, por lo tanto, una última apelación en defensa de la vida del enfermo. Todo ello no quita que los famosos *Callahuayas* recorran las calles ofreciendo en venta sus admirables remedios y que en el Mercado Público hayan puestos de expendio de yerbas a las cuales la fantasía popular atribuye tan estupendas propiedades.

En la ciudad de Arequipa este comercio de drogas medicinales es casi una verdadera institución: se dá el nombre de *Arroceros* a aquellos sujetos que, en el Mercado Central, mantienen, expuestos a la curiosidad y a las solicitaciones del público, las más variadas drogas que sea posible imaginar: la linaza, el *copal,* el incienso, la *alhucema,* la *cebadilla,* la *tara,* el *matico,* el *quimsacucho,* las rosas, las *barbas* o el *cabello* de choclo (estigmas del maíz), la *pepa* de melón, el *orejón* de membrillo (fragmentos del fruto desecados), las pasas, el *huarmi-munachi,* la *pupusa,* el torongil, la retama, el maní, las varias *contras,* los frijoles, la *turpa,* la *allpa-ticca,* la *pepa* de palta, el *pinco-pinco,* el airampo, el *yanalí,* la ratania, el llantén *macho,* la ortiga *macho,* el *inti-suncca,* el *taco,* el *chaco,* la *llipta,* el *chiuchi-piñi,* el *recado,* el *barro del mar,* el *chaquiro,* el sebo de llama, amuletos de piedra *berenguela,* anillos y cruces de hierro, etc. Todas estas sustancias están dispuestas en grandes mesas, clasificadas cuidadosamente, en bolsos que favorecen su separación. El público de cierta condición cultural no vacila en aproximarse a los tales *arroceros* en demanda de me-

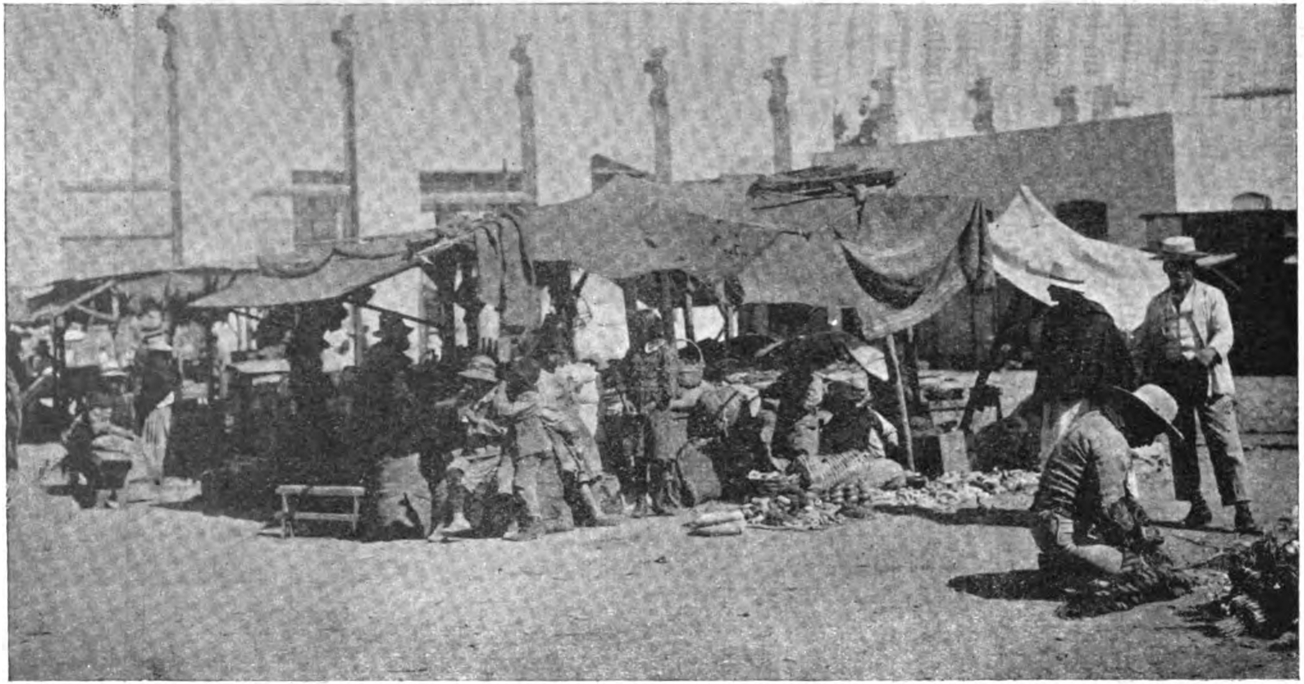

Arroceros. (Arequipa).

dicamentos para tal o cual enfermedad o en demanda de tal o cual medicina de aquellas públicamente exhibidas. Y no son pocas las ocasiones en que se aventuran a entrar en relación comercial con tales industriales personas que, perdida toda esperanza en los beneficios de la Ciencia Médica, no vacilan en esperar de aquellos empíricos el bien que a los hombres de estudio no les ha sido dado conceder. Tales *arroceros* no tienen establecida una tarifa de expendio de los productos que constituyen su exclusivo comercio y ellos cobran teniendo en cuenta, más que el valor intrínseco de las sustancias que venden, la capacidad económica de los parroquianos, excediéndose en el cobrar de precios cada vez que se dan cuenta de la extrema necesidad de quienes acuden a ellos en demanda de una esperanza y de la posibilidad en que se hallan de subvencionar a los gastos de estas curaciones maravillosas.

Hampi Katu. (Cuzco).

En la ciudad del Cuzco se dá el nombre de *Hampi Katu* al mercado de remedios, el cual ocupa parte no pequeña del Mercado Central de la ciudad. Algunos de estos comerciantes de drogas tienen sus negocios convenientemente instalados en pequeños kioscos de madera techados con calamina; otros, más modestos, mujeres generalmente, instalan sus puestos en el suelo, disponiendo en mantas de pintorescos colores aquellas mismas drogas que los otros, más rumbosos, tienen dispuestas en bolsones de tela y agrupadas en casilleros, en un todo semejantes a los establecimientos de comercio. En este *Hampi Katu* es menos velada la exhibición de los errores y prejuicios de la Medicina Popular; si en Arequipa los *arroceros* venden, al mismo tiempo que productos de venta lícita: tales la cebada, el incienso, etc., algunos otros de orígen netamente curanderil; en este mercado del Cuzco la venta es mucho mayor de productos que la Medicina rechaza o a los cuales la Medicina no reconoce acción benéfica alguna. En estos puestos, ambulantes o estables, del *Hampi Katu* del Cuzco se hallan a disposición de la credulidad de los parroquianos las sustancias si-

Hampi Katu. (Cuzco).

guientes: fetos de llama y de vicuña; grasas de llama, de vicuña, de oso, de tigre, de león, de hombre; amuletos de piedra *berenguela,* anillos y cruces de hierro, *chaco* revistiendo diversas formas y figuras, *recado, chiuchi-piñi, ccollqque-runtu, piedra pisar, hacce-masa, taco, collpa,* piedra del águila, oropimente, *chunta,* piedra imán, *hanccu-ccori,* oropimente blanco, *sihuayru,* llipta, *copal,* asta de venado, *cahua,* camarones secos, *chaquiro,* víbora desecada, *chiche, huilalayo, pinco-pinco, sotoma, pupusa, allpa-ticca, pallares,* frijoles de todas clases y colores, *yanalí, torta de mostaza,* semillas de culantro, cebadilla del valle, *huito, sasahui, ccata, chuco-chuco, intisuncca, chachacoma, choquecanlla, chancoruma, airampo, pan de San Nicolás, Hatun hampipa ccotccon* (polvo de los grandes o altos remedios) obtenido mediante la pulverización de los más acreditados remedios que la Medicina Popular toma de los tres reinos de la Naturaleza.

"**Puestos** de venta de drogas de este tipo, se encuentran en todas las plazas de mercado y en todas las grandes ciudades de los Andes".

[De Hiram Bingham.]

En la ciudad de Huancayo también se lleva a cabo, aun que en menor escala que en Arequipa y Cuzco, esta venta de remedios caseros. En los Mercados y en las *fe-*

rias son instalados puestos de expendio de las siguientes sustancias: *copal, condor copal,* piedra imán, *puca-llampu, yurak-llampu, recamancha,* piedra del águila, *macaya, apu-allca, piedra de Belén, sallina-rumi, huaripatullu,* grasas y fragmentos de varios animales, tales como la *pariona,* el zorrino, el oso, el tigre, la víbora, la llama, la vicuña, etc.

En la capital de la República los curanderos ejercen con notable disimulo, sin aquella libertad admirable con que lo hacen en las poblaciones que hemos nombrado. Además de los tantas veces nombrados *Callahuayas,* a quienes en Lima se dá la particular denominación de *médicos bolivianos;* además de los hechiceros que tienen numerosa clientela y que practican su oficio de tales rodeados de las mayores reservas, hay sujetos que llevan a cabo, en las calles adyacentes al Mercado Central, la venta de algunos simples muy recomendados por la Medicina

Puesto de venta de drogas populares en la calle del Puno. (Lima).

Popular. Tales vendedores de yerbas, cuidan de colocarlas en el suelo, sobre una manta. Ellos venden *humanripa, vira-vira,* ortiga macho, *hanca-huasa, huamanpinta,* cuero de zorrino, hígado de zorrino, *calaguala,* ratania, culantrillo, *líquen,* etc. Además, en los puestos autorizados para el expendio de flores, se encuentra a disposición del público: el *matagusano,* el culén, el cidrón, el toronjil, la sávila, la borraja, la siática, el *tutumo,* las hojas de nogal, las de eucaliptus, el culantrillo, la ruda, la muña, los rizomas de grama, etc.

Nosotros hemos recogido información fidedigna de todas las prácticas curativas, de todos los prejuicios y errores de que está llena la Medicina Popular y cuyos orígenes probables ya hemos indicado en este mismo capítulo. Tal riqueza de procedimientos de pretendida acción terapéutica de nuestra Medicina Popular no representa, en manera alguna, un exponente de incultura nacional ni traduce un grado considerable de atraso en la obra demoledora de errores de la civilización. Estas ideas médicas son el representante deforme de tiempos que fueron, de creencias que fueron actuales; son el alma de los tiempos idos y ellas existen en todos los países, aun en aquellos de una avanzada civilización. De este significado la importancia de estudios como el presente: ellos contribuyen al mejor conocimiento del pasado; pues que el *folk lore,* es, en tantas ocasiones, el rectificador o el ratificador de la historia.

Las prácticas médicas que nosotros hemos expuesto, no son iguales en todas las regiones de nuestro territorio; en ocasiones, la diversidad regional de las formas de una curación hace difícil reconocer en ella la representación legítima de otra práctica que, a despecho de ello, le es idéntica en el fondo y que se lleva a cabo a distancias a las veces muy considerables. Respecto a la procedencia de tales prácticas nosotros hemos limitado nuestra labor

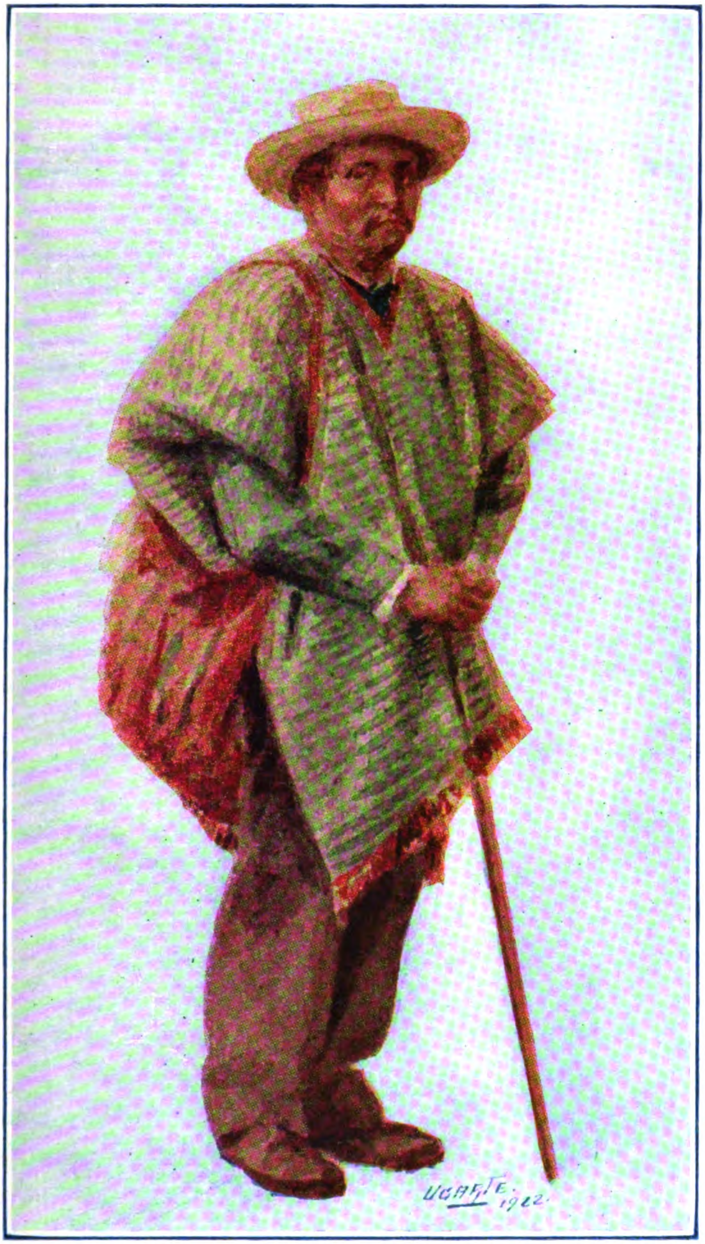
UGARTE. 1922.

"Callahuaya."

(Acuarela de Luis S. Ugarte).

a consignar aquellas regiones en las cuales la generalización de la costumbre, el arraigo de ella en la conciencia popular, permiten sospechar en el hecho de una antigua existencia; pero estos datos no pueden tener un valor absoluto. Prácticas de procedencia remota han podido ser importadas de una región a otra y han podido desaparecer en la primera y conservarse en la segunda. Desde este punto de vista, otra causa de error se halla constituída por el sello personal que cada curandero imprime a sus prácticas curativas, a las cuales, en no pocas ocasiones, arrebataron su fisonomía original hasta el extremo de hacerla irreconocible.

Tal es el libro que ofrecemos al interés del lector a quien agraden estos estudios. No tiene pretensiones de completo y sí las tiene de contribución al estudio de nuestro *folk lore* médico. Que él sea punto de partida de una labor de investigación fecunda; que él constituya humilde piedra basal del edificio de una investigación más venturosa en este campo hasta el presente poco o nada espigado del *folk lore*.

Damos término a esta introducción de nuestro libro trascribiendo las líneas que, respecto a los *Callahuayas* publicara Paredes. Se trata de una muy prolija presentación de los *callahuayas,* últimos representantes de aquella medicina mitad observación prolija y mitad charlatanería que fué la Medicina de los primitivos habitantes del Perú. Tal relación dice así:

"El *yatiri* o sabio por excelencia, que a sus conoci-
"mientos médicos une los prestigios de un aventajado

“brujo, constituye entre los indios, el *Callahuaya.* En el “interior de la república le llaman *Kamili;* le temen y “buscan. El nombre propio de estos famosos curande“ros, herbolarios y hechiceros, fué el de *Kolla-huayus* o “sea portadores de medicinas, que con la corrupción fo“nética y disimulación producidas en las palabras con “el uso y el tiempo, llegó a convertirse en el que tienen. “Es un error suponer que llevan ese nombre por haber “sido provenientes sus antepasados de los valles de Ca“rabaya. No existe entre ellos la tradición más remota de “tal procedencia; por el contrario, se notan completas “desemejanzas con los habitantes de aquellas regiones “y éstos.

“Los *callahuayas* formaban una casta aparte en la “antigüedad; se les consideraba como únicos deposita“rios de la ciencia médica de los *Kollanas,* sus sabios ante“pasados. Sus costumbres eran y siguen siendo especia“les y diferentes de las que tienen los indios que habi“tan en la misma región. Su principal obligación consis“tía en recorrer todos los pueblos, llevando consigo “remedios variados y curando a cuantos enfermos de“mandaban su asistencia, o les pedían auxilios contra los “embrujamientos, o amuletos para evitarlos. Tampoco “rehusaban ejercer la hechicería, cuando les exigían, ya “sea para causar un daño al prójimo o vaticinar el por“venir.

“Durante el régimen colonial siguieron desempe“ñando el mismo papel, y son ellos los que hicieron co“nocer casi todas las plantas que hoy se usan en la far“macopea indígena, con la circunstancia, de que las pro“piedades que les señalaron, han sido admitidas por la “ciencia y justificadas así sus perspicaces observacio“nes.

“En la actualidad, estos notables y célebres herbola“rios y brujos, habitan ciertas circunscripciones de los "cantones de Charazani y Curva del Departamento de "La Paz, y han perdido mucho de su antiguo prestigio, "ya porque han descuidado las observaciones y métodos "de curación de sus antepasados, ya porque la enseñan- "za médica se encuentra adelantada en nuestro país y "los médicos abundan relativamente a la época colonial, "en la que éstos, por sus escasos y deficientes conocimien- "tos, eran inferiores a los empíricos.

"El Callahuaya no se contenta con ser un brujo "y curandero, confundido en el común de los que siguen "estos oficios, sino que trata siempre de sobresalir en su "porte y relaciones con los demás; la vanidad y el orgu- "llo, son pasiones que le dominan demasiado. En las fes- "tividades que celebran sus pueblos, se les ve bien y sin- "gularmente trajeados: la cabeza envuelta con un ele- "gante pañuelo de seda y encima un sombrero de paja "de Guayaquil, pantalón de casimir fino, sujetado a la "cintura por un chiripá o cinturón adornado con mone- "das de plata extranjeras. Los callahuayas de Curva se "presentan montados en caballos, ensillados con aperos "chapeados de plata, estribos del mismo metal, riendas y "cabezada, formadas algunas de cadenas de plata. Su "afán es imitar a los gauchos de las pampas argentinas, "por lo que cargan puñal en el cinto y pronuncian el "castellano con acento gauchesco.

"Las mujeres son feas y muy sucias; sujetan su "manto con tres grandes *tupus* o prendedores de plata, "que forman sobre el pecho un triángulo; la frente la "cruzan con una faja de hilos de varios colores, y enci- "ma se ponen un sombrero de paja. El corte de su falda "lo usan hasta la rodilla, haciendo que las pantorrillas "queden al descubierto.

"Los callahuayas hablan aymará, khechua, puqui- "na y castellano. Son tan suspicaces que cuando tratan ‘‘con los indios, se entienden entre ellos en el lenguaje ‘‘que ignoran los que se hallan presentes.

‘‘La vida que llevan es misteriosa. Los de Curva, ‘‘regresan de sus viajes arreando cada cual una tropa, ‘‘más o menos numerosa, de mulas argentinas, y los de ‘‘Charazani, trayendo mercaderías valiosas y raras. Los ‘‘vecinos mestizos de ambos pueblos, particularmente los ‘‘que desempeñan alguna función pública, los exaccio‘‘nan mucho; si no les arrebatan a viva fuerza lo que ‘‘traen, les compran por precios ínfimos; a tal punto que ‘‘han establecido la costumbre de permutar una buena ‘‘mula con una caja de alcohol. Las mismas autoridades ‘‘superiores de la provincia, no se excusan de explotar, ‘‘en igual forma, a estos desgraciados, ya directamente o ‘‘ya por intermedio de los corregidores; por lo menos es‘‘tos últimos funcionarios llegan en sus abusos a extre‘‘mos inconcebibles.

‘‘No se han podido averiguar aún los medios de que ‘‘se valen los callahuayas para conseguir bestias y objetos ‘‘valiosos en sus viajes; lo probable es que explotando el ‘‘espíritu supersticioso de los campesinos, se hacen de ‘‘dinero, con el que compran todas esas especies, o reci‘‘ben directamente éstas, en pago de sus curaciones y ‘‘pronósticos.

‘‘De conocimientos botánicos, les quedan los sufi‘‘cientes para darse cuenta de las propiedades de algunas ‘‘plantas, y hacen uso de ellas en sus recetas, que unidas ‘‘éstas en su aplicación al conjunto de supersticiones que ‘‘emplean en cada caso, logran su objeto de conseguir la ‘‘sanidad del enfermo, o la tranquilidad de quien se cree ‘‘víctima de maleficios. Cuentan, que los callahuayas en ‘‘sus viajes, van averiguando de los indios, que en el trán‘‘sito se hallan enfermos y cuando de ello se convencen ‘‘y de que es rico el paciente, entierran cerca de la casa ‘‘de éste, un sapo u otro animal apropiado, con el cuerpo “maltratado o entorpecido en el libre ejercicio de alguno “de sus miembros, con ligaduras o alfileres, y al siguiente día se presentan, cual si aportaran por casua“lidad e ignorando en lo absoluto lo que ocurre en la “casa.

“El enfermo y su familia, reciben la visita de éste, “como presagio de buen augurio, e inmediatamente acu“den a su saber. El callahuaya, después de muchos rue“gos y halagos, accede en hacerse cargo del enfermo. Es “entonces que dá principio a sus operaciones, revistién“dose de toda la solemne majestad de un agorero. Se “provee de una cantidad de coca, que coloca sobre el pe“cho de su cliente; en seguida le hace varias preguntas “relacionadas con sus costumbres y enemigos que pue“de tener; a continuación, extiende en el suelo un paño “negro, y sobre él derrama la coca, examina la forma en “que han caído las hojas; sale afuera, mira el cielo y des“pués de pronunciar algunas frases ininteligibles, ma“nifiesta que el enfermo está embrujado en un animal “y que él descubrirá el lugar en que el hechizo se encuen“tra. En efecto, después de nuevas manipulaciones y “trebejeos, se dirige, acompañado de los de la casa, al lu“gar en que enterró el animal expresado, lo saca fuera, “le desliga o arranca el alfiler, le cura la herida y pre“dice la pronta sanidad de aquél, a quien le da de beber “para mayor éxito, algún mate o yerba en infusión o le “pone ciertos parches, con cuyos remedios y la impre“sión que ha recibido con el encuentro del sortilegio, “queda sano el enfermo, y el callahuaya después de reci“bir su salario y muchos obsequios, se marcha satisfe“cho.

“Antes de emprender sus largos viajes, penetran “estos curanderos a los valles de Camata; de donde se “proveen de yerbas y raíces, y hasta que llega el día de “la partida, se entretienen en pintar de colores diferen-

"tes a varias de las últimas, y labrar de huesos manecillas y otros dijes extraños, que después venden a los crédulos, dándoles virtudes sobrenaturales. Aseguran, "cuando ningún funcionario o persona ilustrada les ve, "de que son talismanes para hacer amar u olvidar a "quienes les soliciten su compra. Se jactan de poseer el "secreto para tener fortuna y ser dichoso en la vida. La "vez que son sorprendidos por la presencia de alguna "persona sospechosa, cambian de conversación y al momento contestan a la pregunta de éste: *"el secreto para "ser amado por la mujer está en tener dinero. La plata es "el verdadero huarmimunachi.......*".

"Otros aforismos que respecto al dinero tienen, son: "El creador de una fortuna, es siempre un hábil y audaz "estafador".

"Las riquezas, casi en la totalidad de los casos, son "en su origen, productos no del trabajo honrado, sino de "la estafa".

"El rico es un vencedor de los prejuicios sociales; el "pobre un paria sujeto a ellos".

"Los jueces, solo castigan al estafador que se ha "portado como un asno; al listo le lisonjean y aún se "prestan a formar parte del séquito de sus aduladores".

"Cuatro días antes del Carnaval hacen una magnífica cabalgata, en la que campean las mejores mulas "y caballos enjaezados con todo lujo. Las chapas de "plata están esparcidas con profusión en las cabezadas, "riendas, arretrancas y estribos de sus monturas. La "espuela roncadora de plata, el poncho largo de rico paño "y el sombrero del campesino de las pampas de Salta y "Tucumán hacen del callahuaya un gaucho completo, "pero gaucho de lujo.

"Presididos por el Corregidor, a quien le calzan "con espuelas de plata, salen a la campaña a recibir la "porción de tierras que la autoridad reparte para su “cultivo en ese año. Antes de emprender esta tarea llevan a su casa al más sabio de sus brujos. Lo aislan en “un cuarto, en el que colocan una mesa con tapete negro; sobre los cuatro ángulos de este mueble arden “cuatro velas y en el centro hay una botella de aguardiente sobre un montón de coca. Hecho esto, el brujo “empieza con sus exorcismos y conjuros en su dialecto “*callahuaya,* que es muy diferente del khechua, que es “su lenguaje común. Los ministros le presentan en seguida un costal de conejos vivos, colectados de diferentes casas. De entre éstos escoge cuatro para enterrarlos vivos en los puntos cardinales del terreno que “se ha de cultivar, procurando ocultar este acto en las “altas horas de una noche oscura. Después de embriagar completamente al corregidor, lo vuelven del campo con mucha algazara y principian entre ellos las “danzas y verbenas hasta después de la *ceniza.*

“Los indios en pago de esa molestia, abonan al Corregidor una contribución con el nombre de *chajjrakoco,* que asciende, más o menos, a trescientos bolivianos. Además, le hacen varios obsequios de frutos del “país y objetos raros que han traído de sus viajes.

“Cuando tratan de tomar por esposa a una joven, “comienzan por darle pellizcos en los brazos, entre halagos y obsequios que las prodigan, hasta que le quitan su anillo o alguna prenda de vestir a viva fuerza; “dueños de alguno de esos objetos, se creen con derecho sobre la mujer y esperan una fiesta en la que las “hacen embriagar y después se las llevan muchas veces cargadas sobre sus hombros, a guisa de fardos, “acompañados de sus amigos. Por lo regular, la tienen “a su lado el tiempo, llamado de prueba. Si la novia demuestra poseer cualidades ventajosas, el amante se “casa con ella, y si no la devuelve a sus padres, previa “indemnización pecuniaria, por su honor y pago de ser-

"vicios, llegando ambas familias a convertirse en ene-
"migas. Con ligeras variaciones estas costumbres son
"comunes en los indios.

"Desde que termina la ceremonia religiosa del ma-
"trimonio, los parientes del novio, llevan obsequios a la
"casa de la novia: leña, chuño, chicha y botellas de li-
"cor, artículos que son igualmente regalados por los
"parientes de la novia al novio. La tercera noche se ce-
"lebra la ceremonia nupcial en casa de los padrinos del
"matrimonio. El varón al saludar a sus ahijados, les di-
"rige en tono magistral estas palabras: *Como esposos*
"*consagrados por la iglesia, debéis comprender que*
"*vuestra misión en la vida conyugal, es ejercer la su-*
"*prema autoridad sobre vuestra mujer y sobre vuestros*
"*hijos. Sin ella seríais como el humo que se disipa al*
"*soplo del viento, y con ella seréis el padre de vuestros*
"*hijos y el marido de vuestra mujer. Para ejercer el*
"*poder que se os ha dado, recibid este látigo, que es el*
"*símbolo de la fuerza, de la razón y de la justicia, que lo*
"*usaréis cuando lo exijan las circunstancias. Y vos mu-*
"*jer, nacida para el dolor y el sufrimiento, inclinad*
"*vuestra frente en señal de sumisión y respeto al que es*
"*vuestro marido y armáos de la resignación que el de-*
"*ber os impone. Vais a recibir la lección del poder de*
"*vuestro marido, de ese poder que le dan el derecho y el*
"*amor.* Entonces el marido armado ya del látigo fatal,
"lo descarga sobre la infeliz, que gime, llora y grita en
"medio de un círculo de espectadores, hasta que el pa-
"drino levanta la mano para que cese la flajelación.
"Terminada esta ceremonia bárbara y cruel, el llanto
"se cambia en risa y el dolor en placer al sonido de las
"guitarras que amenizan las danzas del festín".

"El regalo de preferencia que se acostumbra ofre-
"cer en las bodas que realizan los de la raza indígena, es de
"un gallo para la esposa y de una gallina para el no-

"vio. Representan estas aves para los indios, los símbolos de la potencia generatríz y de la fecundidad, que "deben predominar en la sociedad conyugal que se establece.

"Pasados algunos meses emprende el recién casado un viaje sin rumbo fijo ni destino señalado con antelación. Antes de hacerlo, se despide de los suyos embriagándose con ellos y encargando a sus augures y "brujos que le vaticinen buen éxito. Parte a media noche y la mujer lo acompaña hasta dos leguas de distancia, de donde, llorando, se despide y regresa.

"El vestido de viaje del callahuaya se compone de "un pantalón de paño azul, viejo, raído y con flecos en "las extremidades inferiores; de un poncho largo y angosto, listado horizontalmente, por lo común, de blanco y colorado; sombrero de paja y sobre su espalda o "bajo su brazo derecho, asegurada a uno de los hombros, una bolsa cuadrada, grande y de vistosos colores, "de la que nunca se separa, porque constituye la divisa de su profesión de curandero. Ella está repleta de "yerbas, raíces, cáscaras, semillas, etc., que son reemplazadas a medida que se venden y utilizan, estando "todo ello en su interior revuelto y en desordenado maremagnum. Fuera de esto, conduce, algunas veces, dos "o más burros, cargados de provisiones y especies relacionadas con sus ocupaciones de herbolario y hechicero. Mientras dura su ausencia, que por lo regular es "de tres, cinco, hasta diez años, la mujer acostumbra "no lavarse ni peinarse, ni ataviarse con nuevos trajes; "vive dedicada a sus labores agrícolas y quehaceres de "su casa, guardando estricta fidelidad a su esposo ausente y excusándose en lo absoluto de asistir a diversiones y fiestas. Para el callahuaya tiene la fuerza de "una convicción indiscutible, la idea de que la mujer "siempre se asea y atavía sólo para parecer bien y agra-

''dar a los hombres, con el objeto de atraerlos. *La mu-''jer casada,* dicen, *cuida mucho de su persona, en au-''sencia del esposo, cuando siente la necesidad de un ''amante.....*

''Tienen un profundo conocimiento del corazón hu-''mano.

''El regreso del viajero, que siempre debe coincidir ''con la fiesta de la pascua, es anunciado con anticipa-''ción. La mujer va a su encuentro hasta el río, situado ''a legua y media del pueblo de Curva, llevándole chi-''cha y abundante comida. Si aquel acepta esos obse-''quios, es señal de que se encuentra satisfecho de la ''conducta que su consorte ha observado durante su au-''sencia; pero si se muestra serio y la rechaza, es prue-''ba de que se halla disgustado con ella, por haber sa-''bido alguna falta suya. Entonces la afligida esposa, le ''llora, le ruega, se arrastra a sus pies, de rodillas, implo-''rando su perdón; si no lo obtiene y continúa el calla-''huaya implacable, no le queda a la infeliz más recurso ''que volver al pueblo y arrojarse de una altura, que se ''encuentra a dos cuadras de la plaza y que se llama ''*Karka* y morir embarrancada.

''Los callahuayas son celosos, crueles y llevados de ''augurios. Las mujeres asesinan frecuentemente a sus ''esposos por celos; viven en habitaciones mal construí-''das, desmanteladas, frías y pobres. A los vecinos mes-''tizos los aborrecen, porque los exaccionan despiada-''damente; les ocultan sus mercaderías, y sólo las sacan ''y ofrecen al extraño. El lujo para ellos consiste en ha-''cer llegar íntegra la tropa de mulas o mercaderías que ''adquirieron en sus viajes, y ostentar a las miradas de ''sus relacionados y paisanos. No son capaces de vender ''una sola cabeza en el camino, aunque les ofrezcan pre-''cios subidos.

"Con el prestigio que gozan los callahuayas, de poseer facultades extraordinarias para descubrir el porvenir o las cosas ocultas, y de ser médicos acertados, "son temidos por los indios, quienes les brindan todo "género de distinciones, les alojan bien, les obsequian "y jamás se atreven a sustraer nada de las abultadas y "misteriosas bolsas que llevan consigo.

"El baile usado por esta raza, es el que en otro "trabajo hemos descrito con la denominación de *cintakcaniris,* o sea trenzadores de cinta.

Puesto de venta de flores y de drogas populares en el mercado Central (Lima).

"En cuanto a las prácticas religiosas, son muy desidiosos y sus actos no están conformes con las exigencias del culto católico, del cual, no aprecian sino la "parte que les permite divertirse y embriagarse. El "cristianismo no ha penetrado en el alma indígena por "falta de una enseñanza seria y de sanos ejemplos que "les debieron ofrecer los encargados de su propaga-

“ción. El callahuaya ni concurre a misa, fuera de las “que él o sus relaciones hacen especialmente celebrar, “ni se confiesa ni comulga. Muere como ha vivido, au“xiliado por sus brujos.

“Cuando alguien se enferma, creen que el alma del “paciente pugna por dejar su cuerpo atraído por la “persona de la dolencia y para impedirlo se reunen a “media noche sus amigos, y colocados en fila, a la entra“da de su casa, ruegan a la enfermedad que se vaya, pe“ro que no se lleve el espíritu del enfermo y si lo ha “seducido, que desista de su empeño. Le piden con rue“gos los más cariñosos, ofreciendo tratarle bien: darle “pan, dulce, viandas y licores para su viaje de regreso.

“Son estos indios poco hospitalarios y no consien“ten que un extraño permanezca muchos días en su co“marca.

“No obstante de que los callahuayas viajan por “países remotos y civilizados y aun varios de ellos re“ciben instrucción en escuelas extranjeras, no han ade“lantado ni en su manera de ser individual, ni en sus “costumbres sociales; lo que fueron sus antepasados, “continúan siendo ellos hoy: con las mismas preocupa“ciones e iguales resistencias para amoldarse a la vida “civilizada. En los viajes, lo único que aprenden es ha“blar un poco el castellano y mostrar cierto despejo en “sus relaciones con personas extrañas; maneras que “desaparecen en presencia del Corregidor o vecino “principal de su pueblo, ante quienes se muestran cohi“bidos y acortados; porque éstos lejos de cooperar a las “tendencias de adelanto que traen aquellos de fuera, no “pierden ripio para humillarlos y deprimirlos de la “manera más brutal, fuera de robarles con descaro los “objetos que traen. El cholo de provincia, particular“mente el de aquellos pueblos, ostenta con el indio, que “las más de las veces vale más que él, una vanidad ri-

"dícula y feroz, que se hace de todo punto imprescin-"dible el reprimirla. Una ocasión regresó al pueblo de "Curva un callahuaya joven que habiendo permaneci-"do en Buenos Aires algunos años, pudo ilustrarse y "adquirir maneras cultas, muy superiores a las de los "vecinos principales del lugar. Mortificado el Corregi-"dor con aquel porte correcto del indio y herido en su "amor propio con la manera decente de vestir, lo ase-"sinó sin que mediara provocación por parte de aquel, "en la primera fiesta que celebraba el pueblo, y sin que "hasta hoy el delincuente hubiera sufrido ninguna san-"ción.

"Quizás esas causas influyen para que los calla-"huayas se entreguen a la embriaguez y se pongan fu-"riosos en ese estado, e indiferentes y melancólicos, "cuando no se hallan dominados por el alcohol.

"Más felices somos en tierras extrañas que en el "suelo donde nacimos". Esa es la verdad; amarguras y "desengaños solamente les esperan en sus pueblos. En "vano se fatigan con largos viajes; los frutos de sus ím-"probos trabajos sólo sirven para enriquecer a sus fa-"mélicos opresores, cual si una maldita ley evolutiva "los hubiera condenado a desaparecer, torturados en "las últimas etapas de su decadencia étnica.

"Tales son estos famosos herbolarios y hechiceros "de la raza indígena" (Paredes Rigoberto M.—*"Mitos, Supersticiones y Supervivencias populares de Bolivia"*. La Paz, MCMXX).

Lima, MCMXXII.

Los Autores.

SUMARIO DEL PRIMER VOLUMEN

Capítulo I.—*Los mitos médicos.* Divinidades y fantasmas.

„ II.—*Los mitos médicos.* El susto.

„ III.—*Los mitos médicos.* El aire. El chocaque. La irijua. El Ojeo.

„ IV.—*Los mitos médicos.* Las yaguas. La urijua. La ticradura.

„ V.—*La brujería.*

„ VI.—*La brujería.*

„ VII.—*Las curas místicas.*

„ VIII.—*La medicina interna.*

„ IX.—*Las enfermedades de la piel.*

„ X.—*La vida sexual.*

„ XI.—*La Obstetricia.*

„ XII.—*La pediatría.*

„ XIII.—*Las enfermedades mentales y nerviosas.*

„ XIV.—*La cirujía.*

„ XV.—*La oftalmología. La venereología.*

„ XVI.—*El hombre manantial terapéutico.*

CAPITULO I

LOS MITOS MEDICOS

Supay, espíritu del mal y sus representantes en la mitología regional.—**El Reco** y el **Yunxi** de los Conibos.—**Las Yaras**; los **Juruparis**; los **Chulla chaquis**; los **Yayay-mamam**; los **Caiporas**; y los **Tunschis** de los Amazonas.— El **Camagari** de los Campas.— El **Saminchi** de los Piros.—El **Ihuanchi** del río Marañón.—El **Taifeño** de los Huitotos.—La **Chonta** de los Aguarunas.—El **Machu** de los Keshuas.— El **Lari lari** de los Aymarás.— El **Quepque** de los Keshuas.— **Las** almas en pena y los duendes.—El **Uma**; el **Nácacc**; el **Huari**; el **Kke kke**; la **Nina mula**; y el **Ychic ollkko** de los Chinchaysuyos.—El **Huamañi** de la provincia de Huanta.—La **Capacuc-ama** del callejón de Huaylas.— El **Huaracoy** de Huánuco.— **El Amaro** de Ayacucho.—El **Ccarcacha** de Ayacucho.—**Los Achachillas** o **Achachilas** de los Aymarás.—El **Anchanchu** de los Aymarás.—Los ánimos y el ángel.—El **Auqui, Auquillo** o **Apu.**—El **Yaya Jirca.**—La **Veta.**—El **Pichgachiy.**— Los **encantos.**—El **Carbunclo.**—El **Tullo-Piscco.**—El mito de **Tomayquira.**—**La fantasma aterradora.**

El *diablo*, en keshua *Supay* (Diablo, *Supay*.—Vocab. *Qquichua*. González Holguín. Ciudad de los Reyes, M. D. C. VIII) y en aymara *Supaya;* (Demonio, *Supayo*. Antiguamente dezían: *Hahuari*, que es Fantaſma.—*Vocab*. Aymara. Bertonio. Iuli, 1612); en el keshua regional de Huánuco *Shapshico* (cosa común de todos, *Sapfi;* Camino real y común, *Sapfiñam*. *Vocab*. *Qquichua*. González Holguín. Ob. cit.), como diminutivo, es considerado como autor de no pocas enfermedades y como responsable de muchas humanas desventuras.

En el departamento de Huánuco, como en muchos otros departamentos del Perú, refieren los indios, como noticia digna del mayor crédito, la frecuencia con la cual el diablo ha sido visto por determinadas personas y en la forma en la cual viene pintado generalmente, o sea provisto de enorme cornucopia, de solemne cola y de desagradables pezuñas. Dicen los indios que el diablo suele tomar la figura de personas y de animales, con el objeto de mejor engañar a sus víctimas y que le es posible tal enmascaramiento por permisión divina.

Refieren los indios que suele el diablo adoptar la figura de las personas ausentes y la de aquellas que murieron y que tales formas reviste cuando en la desesperación del dolor se invoca con insistencia el recuerdo de una persona ausente o que ha muerto. Dicen asimismo, que cuando el diablo toma la figura de animales, prefiere aquellos de piel o plumaje negros, e indios hay que, sorprendidos por la presencia insólita de animales de tal color, viven convencidos de haber recibido la demoniaca visita en castigo a sus malas obras o a sus malos pensamientos.

Refieren también los indios que, en no pocas ocasiones el diablo gusta de tomar las formas de una mujer codiciada y en tal forma se presenta al cortejador para mejor *perder esa alma.*

Creen los indios, firmemente, en la posibilidad de las posesiones demoniacas y en la frecuencia con que el espíritu de las tinieblas gusta de tomar alojamiento en el cuerpo de los hombres y de los animales. Tienen la seguridad de que el demonio está en el cuerpo de aquellas personas y de aquellos animales que ofrecen una congestión anómala de las conjuntivas, así como en aquellos animales cuya inteligencia es fuera de lo normal y de lo mediocre. En tales casos, proceden a victimar al animal sospechoso o a libertarle de la posesión demoniaca mediante el empleo de agua bendita y de algunas prácticas de exorcismo.

Respecto al mito demoniaco en el departamento de Puno, el Dr. Urteaga *("El Perú", "Bocetos Históricos"*, Lima, 1914 pág. 151) dice lo siguiente:

Refiere las tradiciones del *Huacsa Pata*: "Pero la enorme cue-
"va de la Campana no sólo refugia al pastor y al ganado en los días
"de crudo invierno; también es visitada por el espíritu *del mal*, que
"danza en las noches de tempestad alumbrado por los relámpagos y
"al son de traquidos horrísonos del trueno. Felizmente, los que esto
"aseguran dicen que la danza infernal es siempre rara....Y, sin-

"gular contraste, casi a su espalda, la cueva tiene una esplanada cu"bierta de una alfombra de verdor, donde en los días de verano, y en "matinées alegres, las puneñas, bailan con gracia y donaire, alum"bradas por los esplendorosos rayos de este sol, que, en estas altu"ras, recorre el piélago azulado con la refulgencia y magestad de "un Dios".

El mismo Dr. Urteaga y en su misma obra (págs. 155-156) ilustra la creencia en el mito demoniaco entre los keshuas y los aymarás en la siguiente forma:

"Y es curiosa la coincidencia: en el Perú encuentro en la Mi"tología kicho-aimará el culto del genio del Mal en la creencia "en el *Supay*. *Supay* es el nombre que kichuas y aymaras dan al "demonio, el genio maléfico que se complace en atormentar al hom"bre, según rezan casi todas las teogonías. En la lengua kichua se "le nombra *Supay;* en aymara *Supaya,* apenas si una ligera modi"ficación altera el nombre de los dos idiomas. Pero lo que más sor"prende en este nombre es la correspondencia filológica que tiene con "el Dios indostano. Si, siguiendo las reglas de la estructura grama"tical y las características de las lenguas americanas, notamos que "es frecuente el cambio de la *u* en *i,* vocales débiles, las dos; y que es "más fácil y frecuente el cambio de la *b* en *p;* si, además, notamos "que la *y* final de *Supay* apenas es un pronombre de posesión, ha"bremos, sin violentar las leyes de la Filología, encontrado en el *Su"pay* americano el *Siva* indo. Esta coincidencia es asombrosa, pero "más asombroso es todavía su culto y la creencia en sus atributos, en"tre los indios. Estos creen que *Supay* trae los malos tiempos y las "enfermedades; que se opone a todo lo bello y hermoso, y que su sím"bolo perfecto sería la miseria, el dolor, la podredumbre. Hay en la "lengua kechua una frase interjectiva asquerosa e hiriente: *Isma"supaypa,* cuya traducción no es posible hacerla; en el kechua del "norte el *Ismasupaypa,* se ha cambiado en *diablopismay,* y equiva"le al mismo despectivo; aquel a quien se le profiere recibe el más "duro y asqueroso calificativo. Pero si entre los kechuas el *Supay* es "genio maléfico y perverso, entre los aymaras no ha descendido a "tal grado su apreciación. Los aymaras reconocen en el *Supay* al po"deroso genio, a veces tan poderoso como el *Huira-cochaticci;* puede "cambiar el curso de las leyes naturales y producir el desórden y la "desolación donde deben imperar la armonía y la abundancia. El "aimará teme a este dios maligno y le tributa culto, un culto silen"cioso y apocado que no ha podido extinguir el cristianismo, sino "más bien contrarrestarlo. El aimará tiembla temiendo al *Supay,* "cuando se aproximan las lluvias; puede el maligno genio destruir "la cosecha y matar los ganados; incendia con el rayo, tala con la "sequía, la inundación o las heladas; hay que oponerle una divini"dad que contrarreste su dañoso influjo y es seguro que antiguamen"te, a Supay el perverso, se le oponía la *tierra madre,* fecunda y "buena, que devuelve el fruto con creces y da la cosecha abundosa y "rica. Quizá esa Maya misteriosa del Indostán, también tenía "en América un símbolo profundo. La Tierra Madre, la *Mama Pa"cha,* podía oponer su influjo al influjo de *Supay* y purificar el cie"lo, hacer brotar los maizales y la fragante coca y secar la era que "sombrea las vegas".

El aymará "por manía, y a causa de que se describe al *Supaya* "con dimensiones extraordinarias que impresionan su imaginación, "ha dado en calificar con esta denominación a todo hombre perver"so, a toda mujer mala; pero no lo hace porque siente realmente ho"rror por este personaje, puesto que, en determinadas circunstan"cias, le busca y demanda sus favores. Al aymara no le asusta el "*Supaya,* desearía verlo personalmente, para pedirle que le vengara "de sus enemigos, y después de ver satisfechos sus odios, entregarle, "si posible es, su alma; ya que le predican sus opresores que eso "exige el demonio. Sufre tanto, la existencia se le ha hecho tan amar"ga, que al indio no le importa lo que le puede suceder en el otro "mundo, con tal de ser aliviado en éste del peso de los sufrimientos "que gravitan sobre él. Al *Supaya* conceptúan los laykas gran vi"cioso a la coca y al cigarro, por cuyo motivo, en sus operaciones "piden siempre esas dos cosas al que va a consultarles, para ofrecer "a aquel". (Paredes Rigoberto M.—*"Mitos, Supersticiones y Supervivencias populares de Bolivia".* La Paz, 1920. Págs. 59 y 96).

En un tomo de versos de don Manuel M. Pinto *("Palabras",* Buenos Aires, 1898) figura una del título *Supaya* que reproducimos por el pintoresco desfile de mitos aymarás a que nos hace asistir el poeta:

"Porta licor de Muerte, de los cabellos canos,
"bufón como un *Kusillu,* de la vida en la mesa
"en las copas escancia licores leteanos
"Supaya *(supi-aya)* con su risa traviesa.
"Porta licor de Muerte, de los fríos eternos,
"lijero cual *taruja* llena su bolsa ancha
"en las obscuridades de los rudos inviernos
"para dar al *Janchanchu* comida en la *Jalancha.*
"En las cumbres breñosas con su legión de cuervos
"sorprende al viajero y, audáz, lo precipita

"en la caverna obscura donde sufren acerbos
"dolores los espíritus presos en la *apachita.*
"Supaya *(supi-aya),* porta licor de Muerte,
"luchó con *Pacha-mama,* con nuestra madre *avvila,*
"y lucha todavía contra su adversa suerte.
"En la *uta* al *utavvavva* cuenta así el *achachila".* (1)

Una representación del culto demoniaco existiría entre los *Conibos,* refiriéndose a los cuales dice el Padre Tomás Alcántara *("Extracto del viaje que hizo el Reverendo Padre Misionero Apostólico Fray* Tomás Alcántara, *de la Orden de San Francisco, desde el Colegio de Ocopa hasta el pueblo de Pisquis de Sipibos, indios infieles",* en "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima", Año IX, pág. 456) cuanto sigue:

"Para agarrar a los enemigos hacen antes una procesión, por la "plazuela, y llevan con mucha veneración al *Reco.* El *Reco* es un "gusano envuelto en un capullo de seda más ordinaria que la de Es"paña, y aun más vasto que el algodón. Dicen que el gusano está vivo, "y cuando hay enemigos se menea dándoles con eso a entender que "saldrán victoriosos en la pelea. Parece que a ese gusano lo conside"ran como al *Yunxi,* que quiere decir el Diablo. Lo tienen colgado en "una cestita, y el que halla uno se tiene por muy dichoso; el que lo "conduce lo cuelga al cuello y los otros infieles le ponen un asiento "en la canoa cuando van por el río, o en donde se paran para comer "o alguna otra diligencia; este, en fin, conduce al *Reco* con tanta "modestia como cuando entre nosotros se lleva el viático a un en"fermo".

Si esto sucede en la serranía y entre nuestros salvajes, algo análogo ocurre en las poblaciones de la costa, en la inmensa mayoría de las cuales no se ha echado en olvido todavía la donosa tradición del

---

(1) "*Kisullu,* Bufón.
"*Supaya,* Genio del mal.
"*Supi-aya,* Esencia o zumo de muerte.
"*Taruja,* Ciervo.
"*Janchanchu,* Genio del abismo.
"*Jalancha,* Abismo.
"*Apachita,* Caverna de las cumbres.
"*Pacha Mama,* Madre tierra.
"*Avvila,* Viejo.
"*Uta,* Casa.
"*Utavvavva,* Feudo.
"*Achachila,* Abuelo, Genio de la *Apachita".*

Maestro **Palma**, según la cual el demonio *en persona* vivió en la provincia de Chancay durante los ya lejanos tiempos de la dominación española, ejerciendo el honesto oficio de cigarrero *("Tradiciones Peruanas"*, Barcelona).

En Lima y Callao, las clases modestas y aun aquellas que de modesto sólo tienen el caudal de sus conocimientos, creen posible la visita demoniaca, la que sospechan siempre que no se explican el mecanismo de producción de ciertos fenómenos aparentemente sobrenaturales. En todos estos casos, acostumbran regar con agua bendita los parajes o habitaciones en que tales fenómenos se producen y que son conocidas con el nombre de *cuartos pesados, casas pesadas,* etc. En Arequipa, en casos que se juzgan graves, se hace exorcizar por sacerdote católico.

Los salvajes del Amazonas tienen una bella mitología que nos diera a conocer el jesuita **José Chantre y Herrera** *("Historia de las misiones del Marañón español"*. Madrid, 1901) y de la cual se ha ocupado el doctor **Genaro G. Herrera** *("Leyendas y tradiciones de Loreto"*, Iquitos, 1918).

Entre las creencias más generalizadas entre las tribus salvajes del Amazonas figura aquella de la existencia de las *Yaras.*

Las *Yaras, Chuaras* o *Uyaras,* palabras guaranís que significan *Madre de las aguas* o *Señora de los ríos,* y a la cual dan los indios el aspecto de las mitológicas sirenas, serían muy hermosas mujeres, con el medio cuerpo de peces y cuya misión sería aquella de proteger la región en cuyas aguas habitan.

El doctor **Herrera** (Ob. cit. págs. 77-85) refiere una pintoresca tradición según la cual un joven y arrogante *cocama,* hijo del Curaca de los *Omaguas,* se enamora perdidamente de una encantadora *Yara* y del timbre musical de su voz seductora. El joven refiere a su anciana madre la aventura en la cual ha perdido la propiedad de sus afectos. La anciana madre escucha en silencio la relación de aquellos amores y cuando su hijo ha terminado habla ella y le dice unas frases en las cuales queda desvirtuado el concepto de bondad que la leyenda obsequia a las *Yaras*:

"Hijo amado—murmuró la anciana—no regreses más al igara- "pé del Itaya, te lo ruego. La mujer que allí has visto es la *Yara,* hi- "jo mío; su mirada es fuego y su sonrisa es la muerte. Te suplico no "le oigas la voz para que no cedas al encanto y a la seducción que "ella siempre despliega a fin de ganarse adeptos y admiradores pa- "ra sus sombríos y maléficos dominios". El joven *cocama,* desoyendo los consejos y recomendaciones de la anciana madre, marchó en busca de aquel rostro hermoso que había contemplado dentro del marco majestuoso de las aguas y en busca de aquella voz musical que había escuchado una vez sola en la serena quietud de la selva. Algunos pescadores, que escucharon aterrados la seductora canción de amores, se aproximaron a escuchar y vieron juntos, muy juntos, en un beso de amor y de muerte, los rostros de la *Yara* y del apuesto *cocama*. La *Yara* continuó cantando su canción y el amante continuó escuchándola embelesado. Calló la encantadora y ante la mirada angustiada de los testigos se abrieron las aguas del río y lentamente volvieron a juntarse sobre los cuerpos de los amantes, que no volvieron a aparecer más.

El Padre Chantre y Herrera, da también noticia de las *Chuaras* o *Yaras,* llamadas, así mismo, *Yacu runas* (en Keshua: *yacu,* agua; *runa,* gente; *gente del agua o de las aguas)* considerándolos como sujetos demoniacos; pero discute la autenticidad del mito y emite la opinión de que se trata de animales con una muy remota semejanza humana o de indios ladinos, habituados a permanecer por largo tiempo en las aguas de los ríos y que aprovechan sus condiciones de eximios nadadores para sorprender la ingenuidad y superstición de los pobladores de la selva. Lo dice el Padre Herrera como comentario de lo referido a los misioneros españoles por los indios que llegaron a los religiosos sobrecogidos de espanto y refiriéndoles haber visto a las *Chuaras* y haber hablado con ellas que les habían pedido de comer y les habían solicitado una buena amistad.

Estos mismos indios del Amazonas, además de las *Chuaras,* tienen en su mitología la creencia en los *Supay* o *Juruparis,* que son los diablos y en los *Supaypa huahuan,* que son los hijos del diablo o diablos pequeños.

Esta expresión de *Supaypa huahuan,* está muy generalizada en todo el Perú, en los departamentos de habla keshua; pero la mayoría de ellos, está reservada para designar a aquellos niños o sujetos jóvenes a quienes por su natural inquieto o por su hiperactividad extraordinaria se les obsequia la diabólica paternidad. Departamentos hay, sin embargo, y se cuenta entre ellos el de Arequipa, en que tal expresión constituye una ofensa grave.

En la mitología del Amazonas figuran los *chulla chaquis* (pies desiguales) de quienes se dice viven en el fondo impenetrable de los bosques, entre grandes *renacales* (bosques de *Ficus sp.)* y duermen en hamacas hechas de piel de lagarto y suspendidas de los árboles por grandes cuerdas tejidas de víboras y culebras. Estos *chulla chaquis* tendrían la mitad anterior del cuerpo de aspecto humano y la mitad posterior de venado y se reconocería su paso por las huellas desiguales que deja cuando recorren, con vertiginosa rapidez, la inmensa selva. Los mismos indios del Amazonas, creen en la existencia de los *yayay-mamam*, que serían los niños sustraídos a sus padres por los espíritus malignos; en la de los *caiporas*, almas o espíritus de los indios que mueren sin bautizarse y cuya presentación es denunciada por los fuegos fatuos; en la de los *tunschis*, espíritus de las personas próximas a morir y que vagan por los pueblos, revelándose a los hombres por medio de un estridente silbido qué llena de espanto a quienes lo escuchan. (Herrera.—Ob. cit. págs. VIII y 244).

Los indios *Campas* creen en una divinidad buena, a la cual llaman *Genoquenire;* creen, por oposición, en un Dios malo al cual llaman *Camagari* (José B. Samanéz Ocampo: *"Exploración de los ríos peruanos, Apurímac, Ene, Tambo, Ucayali y Urubamba"*, Lima, 1885. pág. 30.)

Los indios Piros llaman *Huyacali* a su Dios bueno y *Saminchi (Camaleghí,* según Castelnau) a su Dios malo, al último de los cuales temen muchísimo creyendo que interviene en todos sus asuntos y en todos sus negocios, antes de emprender los cuales suelen hacerle ofrendas que conceptúan agradables a esta mala divinidad.

Los indios salvajes del río Marañón, "reconocen y respetan a un ser poderoso que llaman *Ihuanchi*". (Muñoz David.—*"Memorias de viaje"*, Lima, 1901. pág. 26).

Los Huitotos creen en un ser superior al que llaman *Usiñamu* "y en un ser inferior al que llaman *Taifeño,* que es el espíritu del mal". (Robuchon Eugenio—*"En el Putumayo y sus afluentes"*.—Lima, 1907, pág. 70).

"Admiten también (los indios de la Pampa del Sacramento y "montañas de los Andes del Perú) un ser maligno habitador del centro de la tierra, á quien hacen autor de sus desgracias y se estre"mecen al oir su nombre. Los más advertidos toman de aquí motivo "para hacerse respetables, suponiéndose sus delegados bajo el nombre "de *mohabes* o agoreros, a quienes se consulta hasta en los asuntos "más pequeños. Ellos rigen las intrigas del amor, la salud de los hom"bres y el éxito de las campañas; todo lo que siendo muchas veces "desgraciado recae sobre sí, y suelen pagar muy caro sus engaños". "(Unánue Hipólito J.—*Noticia de los trajes, supersticio"nes, etc., de los indios de la Pampa del Sacramento y montañas de "los Andes del Perú.*—En *"Obras Científicas y Literarias"*, Barce"lona, 1914. Tomo II, pág. 263).

Entre los *Aguarunas,* indios salvajes que pueblan la región del río Marañón, se considera que todas las enfermedades que los indios desconocen son originadas por la *chonta,* un espíritu malo que toma posesión de los enfermos. Los *Aguarunas* emplean, para la curación de estas enfermedades de *chonta,* juramentos merced a los cuales suplican al espíritu maligno que salga del cuerpo que ha enfermado o le exigen dicha salida. (Jorge M. von Hassel: *"Las tribus salvajes de la región amazónica",* en el "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima", Tomo XVII, 1905, pág. 64); y pronunciando también las palabras *Asazato, nankingtran* (Jorge M. von Hassel.—*"Vocabulario aguaruna",* en "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomo XII, Año XII. pág. 82).

El *Machu (Machu,* viejo, en personas, animales o plantas— Vocab. Qquichua González Holguín), es en el departamento del Cuzco, una divinidad maligna, temida en grado superlativo por los indios, que lo consideran autor de cuanta desdicha pueda caer sobre ellos. Para evitar la acción nociva de este *Machu,* los indios procuran tenerle de parte, haciéndole ofrendas diversas y desagraviándole en diversidad de formas cuando creen, por ellos mismos o por opinión de los hechiceros, que el *Machu* está enojado y puede exteriorizar este su enojo.

Entre los *aymarás* aun vive vida intensa la leyenda del *lari lari (Lari lari*: gente que vive en la puna fin Cacique. *Vocab. Aymara de* Bertonio), el maligno *lari lari* que penetra en los hombres y en los animales o que adopta la forma y apariencia de éstos. Ciertos signos exteriores, ciertas apariencias cuyo conocimiento ha sido trasmitido de generación en generación, permite a los aymaras darse cuenta de que el *lari lari* ha tomado la forma de una persona o de un animal y les impone la obligación de destruir, en defensa personal y colectiva, a dicha supuesta encarnación del espíritu maligno. Los tribunales bolivianos en más de una oportunidad, han debido conocer en delitos extraños, verdaderos delitos rituales, perpetrados por los indios en acatamiento de prescripción imperativa de sus ideas religiosas: indios que han visto al *lari lari* en la mirada, en el ademán, en el gesto, de algún vecino o de algún forastero, le han extrangulado fría y despiadadamente creyendo cumplir sus deberes religiosos de exterminar al maligno alejando así la desgracia y la enfermedad.

Según M. Rigoberto Paredes (Ob. cit. págs. 148-149) los aymarás bolivianos "en ciertos casos atribuyen la enfermedad "del niño a un espíritu maligno, llamado *Larilari* que ha logra- "do apoderarse de su cuerpo, y para ahuyentarlo y hacer que sane, "queman *kkoa* con añil en la habitación del enfermo, suponiendo "que con el fuerte humo que debe producirse abandonará a su víc- "tima. Dicen que el *Larilari* se hace visible en forma de un gato de "pelaje colorado, que trepa a los árboles y de allí silba a los incau- "tos, y los atrae. Apenas los vé próximos al árbol, baja rápido y al

"escapar va a rozarse precisamente con ellos, inoculándoles al mo-
"mento de pasar una enfermedad, cuyos síntomas son: ojos inyecta-
"dos en sangre; cuerpo amoratado y decaimiento completo del orga-
"nismo. La equímosis y manchas de sangre que resultan en el cadá-
"ver del niño, ya sea a causa de haberse producido una congestión
"pulmonar, o por otro motivo explicable, le culpan al *larilari*, quien
"aprovechando del descuido de la madre o de las encargadas de aten-
"der al enfermo, dicen, que maltrató y azotó su cuerpecito, hasta
"ocasionarle la muerte, según lo manifiestan esas señales".

Los *Piros* "atribuyen todas las enfermedades a la presencia de un insecto....Cuando la enfermedad termina de una manera fatal, dicen que el animal había llegado a los huesos". (Castelnau Francis de.—*Expedition dans les parties centrales de l'Amerique du Sud.* París, 1851. Tomo IV. pág. 384).

En el departamento del Cuzco es muy general la creencia en los daños causados por el *Quepque (Huma purik quepque.*—Phantafma como cabeza humana que andaua por el ayre.—Vocab. Qquichua de González Holguín), animal que, según aseveran los indios, se desprende muy fácilmente del cuello de ciertos sujetos de mala catadura. Una vez en libertad el *Quepque* vaga por los campos, portador siniestro de la desgracia y de la muerte. ¡Infeliz de aquel en los muros de cuya casa se posó el animal agorero! Infeliz aquel otro cuyos ojos tuvieron la desventura de contemplar al *Quepque!* Todas las desgracias, incluídas la enfermedad y la muerte, sobrevendrán a la aparición del temido y temible *Quepque,* que nada valen, para prevenir sus daños y para aminorar su acción maléfica, los preservativos de los mejores hechiceros ni las curas portentosas que ellos emplean para curar ciertas enfermedades.

En el vulgo de todo el Perú, más en el elemento blanco y en el mestizo que en el indio, existe toda una serie de supersticiones relacionadas con la agonía y con la muerte.

En las poblaciones de la costa, con mayor intensidad que en aquellas de la sierra, se considera de muy mal agüero la rotura de espejos o de objetos de cristal; pues se cree que tal hecho es anuncio inequívoco de enfermedad grave y de muerte. La misma interpretación se concede a la caída del aceite o de la tinta de escribir fuera de las vasijas que los contienen. Tales supersticiones viven vida tan intensa en la mentalidad de la masa que muchas veces estas roturas de objetos llevan verdaderos días de luto a familias enteras, a las cuales nadie puede demostrar la casualidad de tales acontecimientos y su ninguna significación pronóstica.

El arder tres velas en una habitación se considera de mal agüero.

El *pacpaco* o la *paca-paca*, el cuervo y ciertas mariposas crepusculares son considerados animales de mal agüero y se adopta toda una serie de recursos para impedir que estos agüeros se realicen. La visita de algunas personas también se considera de mal agüero; a dichas personas se les llama *quenchas*, en el departamento de Arequipa.

El gallinazo goza, en Lima, la misma fama de anunciador de muerte.

El *tunchi*, "pájaro fatídico para el vulgo, predice como la lechuza, alguna desgracia". (Madre de Dios).

Refiriéndonos a la agonía misma, el vulgo cree que las personas agonizantes realizan una verdadera incursión en aquellos lugares que les fueron más familiares en vida. Dícese entonces que tales agonizantes se *despiden* o *recogen sus pasos* y que lo hacen, precisamente, en aquellos momentos en los cuales el moribundo duerme profundamente o se halla bajo la acción de un estado sincopal. Se refiere, en apoyo de esta generalizada creencia, el caso de muchos moribundos cuyo espíritu ha realizado excursiones a través de largas distancias y ha traído noticia minuciosa y cabal de cuanto a tal distancia ocurría. Las tradiciones familiares al respecto son muy numerosas, por mucho que ellas estén hechas a base de meras coincidencias o de fabulaciones de origen neurósico.

Se dice que los perros están dotados de facultades sensoriales que les permiten contemplar a estos espíritus vagabundos de los agonizantes y es por esta circunstancia que el doloroso ahullido de un perro, sin causa real que provoque esta expresión del animal, es tomado como anuncio de que el can ha *visto* al moribundo recogedor de sus pasos a través de la vida. El espantarse los caballos sin causa justificada, lo atribuyen también a la presencia del alma de un moribundo, o de la *otra vida.*

Existe la muy general creencia de que aquellos cadáveres a los cuales no fué posible hacerles la oclusión absoluta de ambos párpados representan el anuncio cierto de que una segunda muerte seguirá a la primera: el muerto se lleva a uno de los suyos. Para evitar esta misma desgracia precisa no barrer la casa durante los días en que el cadáver permanece en ella.

También se cree que las almas que no han conseguido ir directamente al Cielo purgan sus pecados viendo de cerca, sin ser vistas ni sentidas, los dolores de los suyos y asisten, impotentes, a sus desgracias y a sus pecados. Son las *almas en pena* o simplemente las *pe-*

nas, de cuya historia está llena la tradición peruana de la época colonial y de los albores de la era republicana.

Es interesante, en relación a estas penas, el hecho de que muchas de las preciosas tradiciones del maestro Palma, por este descritas como habiéndose realizado en Lima, son referidas, con nombres de personas y señales de ellas, como ocurridas en Huánuco, en Arequipa, en Cajamarca y en otros departamentos de la República.

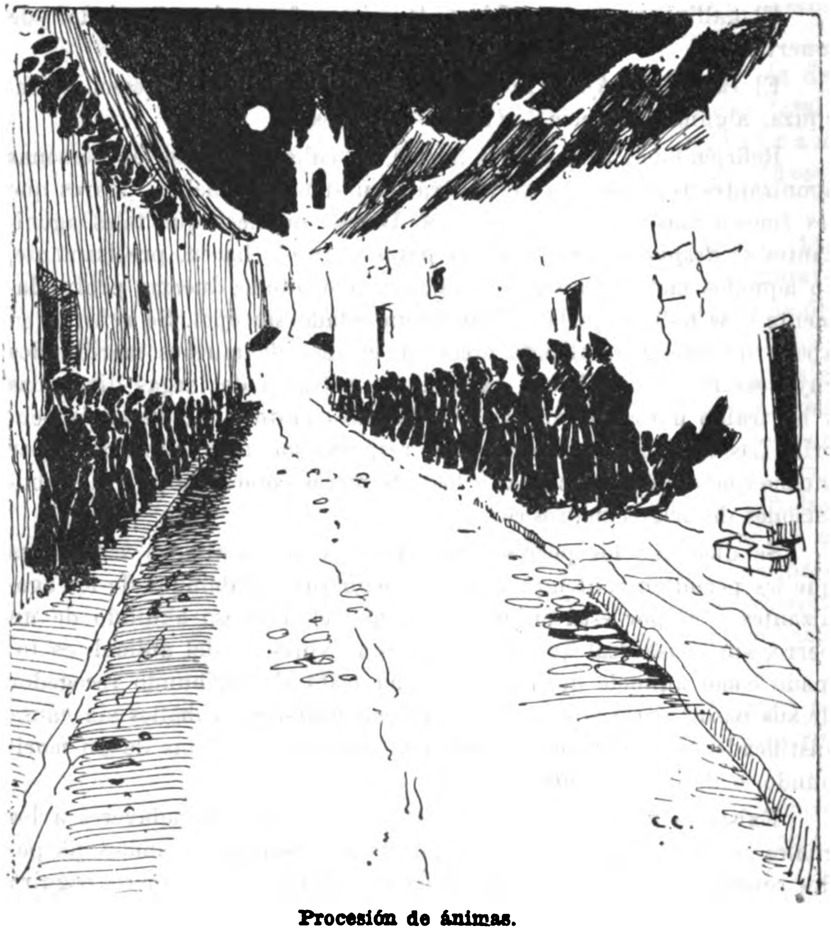

Procesión de ánimas.

Sucede otro tanto con algunas tradiciones españolas, como aquella tan conocida del sacerdote que, por haber tenido la costumbre de celebrar misa sin sacristán, purgaba su falta celebrando el santo oficio hasta hallar piadosa persona que tuviese el valor necesario para ayudarle.

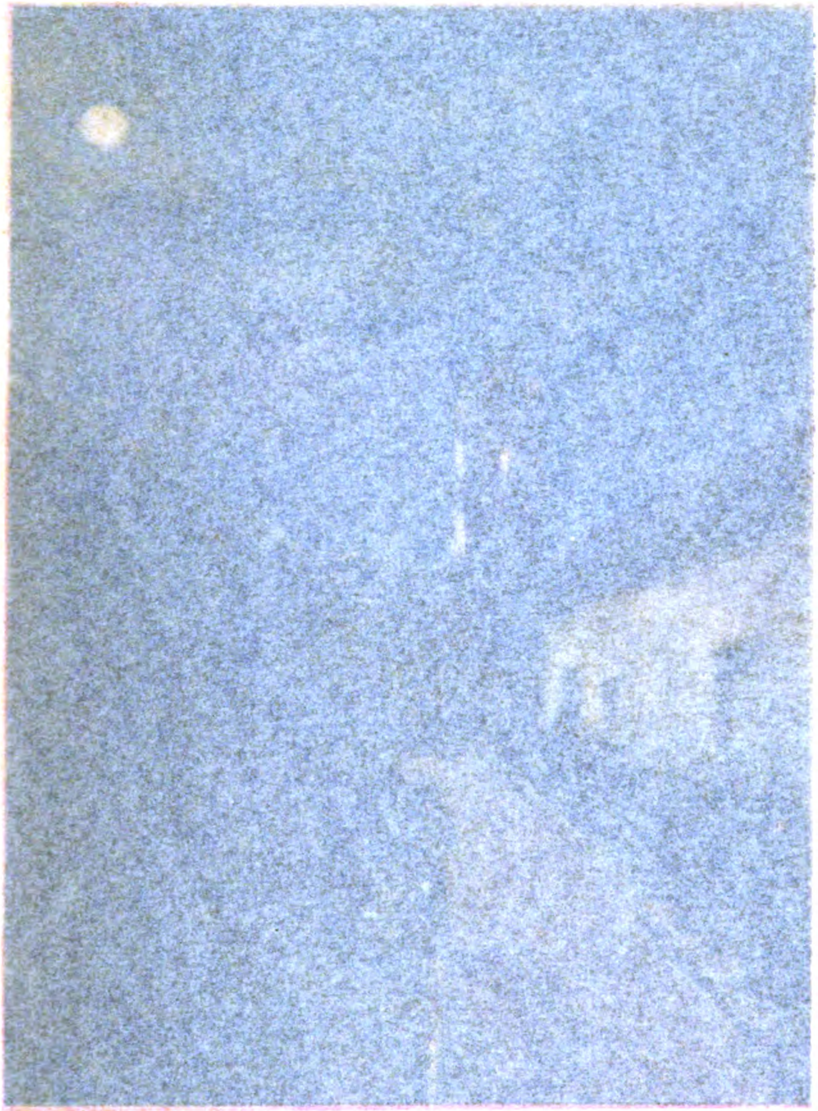

Procee[illegible]

[illegible] Soc[illegible]

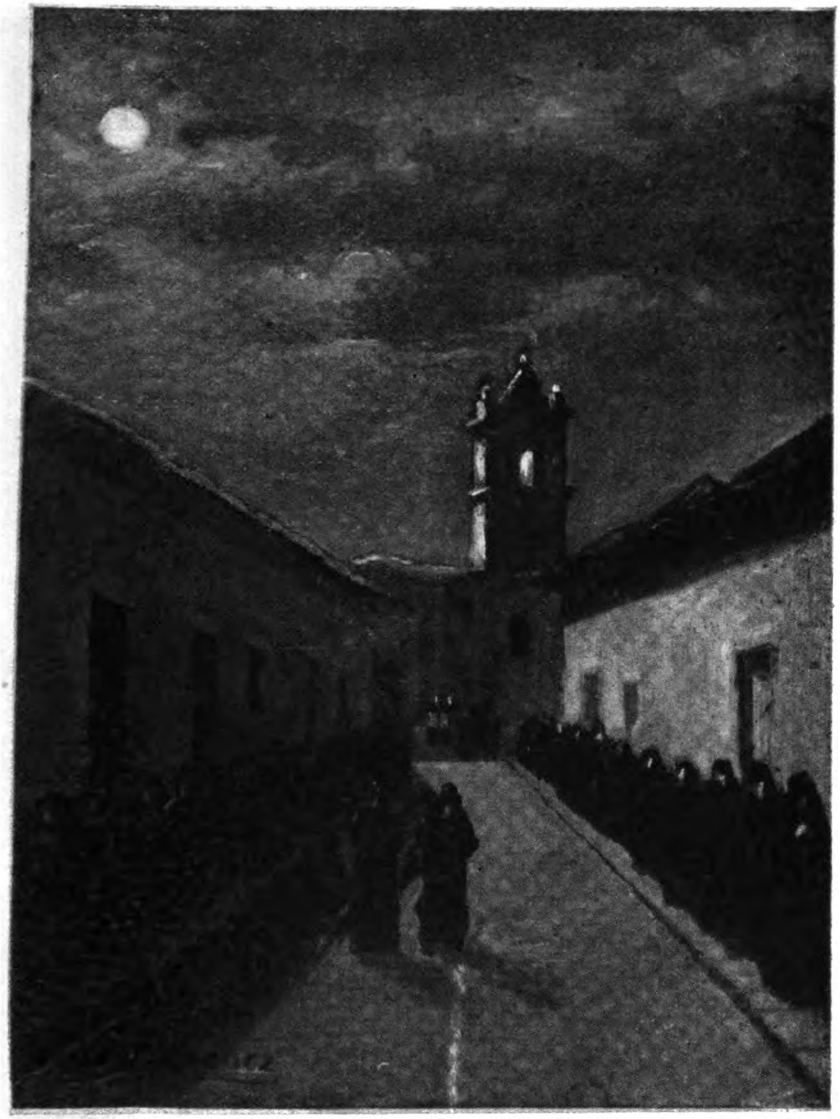

Procesión de ánimas.

(Oleo de J. G. Samanez.)

Las *procesiones de ánimas* pertenecen al número de las leyendas que se dan como sucedidas en casi todas las poblaciones del Perú. El señor Palma ha referido muchas de las ocurridas en Lima; ellas han tenido lugar también en Arequipa y en el departamento de Huánuco. Vive aún familia huanuqueña, cuyo tronco, un respetable médico extranjero, había aseverado presenciar una de estas procesiones terroríficas.

Cuando, por obra y gracia de sujetos francamente neuropáticos se percibe en una casa ruidos extraños, *pisadas como de personas,* diversas maniobras más o menos ruidosas, misteriosas aperturas y cerraduras de puertas y ventanas, se cree que se trata de *un alma en pena* y se dice, como ya lo hemos advertido, que la habitación o la casa son *pesados*. En muchos casos, la tradición realiza su obra vigorosa y el vulgo piensa, en escuchando tales ruidos, en el alma vagabunda de algún rico español que, por permisión divina, ronda en torno a sus tesoros cuidadosamente ocultados, en pos de una plegaria que le permita abandonar las torturas del purgatorio y hacer el camino de la salvación eterna, o en el alma en pena del cadáver enterrado junto con el tesoro. En tales casos, las personas rezan una oración por aquella *alma necesitada* y comienzan a buscar el tesoro, *tapado* o *entierro,* realizando a las veces verdaderas demoliciones, cegadas por su deseo de hallar el tesoro oculto.

Un indicio seguro en la búsqueda de estos tesoros es considerado el hecho de los fuegos fátuos; pues se cree que, debajo del cadáver correspondiente al alma en pena se hallan los tesoros y se cree también que nuestros abuelos, cuando ocultaban sus fortunas a la codicia de sus herederos tenían el hábito de victimar al esclavo cuyos servicios habían sido empleados en el *entierro*. Dicen que, por tal motivo, los fuegos fátuos indican no sólo el lugar de sepultura de un cuerpo humano si no también el de tesoros.

Se considera que las almas en pena son ahuyentadas por el llanto de las criaturas y aun por la simple presencia de éstas en la habitación en que las almas en pena exteriorizan su presencia. Es por este motivo que en muchas de las llamadas *casas pesadas* se adopta esta precaución de hacer dormir en ella a una criatura, a la cual se pellizca, para provocar su llanto, a cada manifestación del *alma en pena.*

En algunos departamentos, como en el de Arequipa, cuando tienen lugar las manifestaciones de presencia del *alma en pena* se deja, en la habitación en que tales manifestaciones son más intensas, recado de escribir, con el objeto de que el visitante sobrenatural pueda dictar sus órdenes o indicar sus deseos. En no pocas ocasiones, fracasando estos medios de comunicación con las *almas en pena,* se hace necesario recurrir a trámites menos indirectos: hay que dirigirle la palabra al *alma en pena.* En algunos departamentos del Perú esta práctica está terminantemente prohibida, pues se considera que la respuesta puede matar fulminantemente al interrogador; pero, en algunos otros departamentos, hay personas que haciendo grandes acopios de valor, muchas veces a base de alcohol, dirigen al *alma en pena* preguntas como las siguientes:

"¿Eres de *ésta* o de la *otra?*"

"¿Qué necesitas?"

"En nombre de Dios, eres de *ésta* o de la *otra?*"

"Dime en nombre de Dios, ¿qué es lo que necesitas?".

Cuando, a despecho de los recursos que hemos indicado, siguen manifestándose las *almas en pena,* se piensa que el alma está *condenada* o que hay intervención demoniaca en tales manifestaciones. En estos casos se recurre a la oración conocida con los nombres de *Magnificat y Magnífica*:

"Glorifica mi alma al Señor, y mi espíritu se llena de gozo al "contemplar la bondad de mi Salvador.

"Por que ha puesto la mirada en la humilde sierva suya; y ved "aquí el motivo porque me tendrán por dichosa y feliz todas las ge"neraciones.

"Pues ha hecho en mi favor cosas grandes y maravillosas. El "que es Todo Poderoso, su nombre infinitamente santo.

"Cuya Misericordia se extiende de generación en generación a "todos cuantos le temen.

"Extendió el brazo de su poder. Disipó el orgullo de los sober"bios trastornando sus designios.

"Desposeyó a los poderosos y elevó a los humildes.

"A los necesitados llenó de bienes y a los ricos dejó sin cosa al"guna.

"Exaltó a Israel su siervo, acordándose de él por su gran mi"sericordia y bondad.

"Así como se lo había prometido a nuestros Padres, a Abra"ham y a toda su descendencia, por los siglos de los siglos.

"Gloria al Padre y al Hijo".

Esta misma oración, con ligeras variantes, constituye el *Cántico de Nuestra Señora,* que también es empleado en casos análogos y como la *Magnifica* no falta jamás en casa de familia piadosa.

Después del diablo y de las penas, es el *duende* uno de los mitos más generalizados en el Perú. Refiriéndose a los *duendes* ha escrito

Juan de Arona *("Diccionario de Peruanismos"*, Lima. págs. 191-192):

"Los indios del interior creen de un modo serio y respetuoso en "la existencia de los duendes y juran verlos y encontrarlos a cada "paso y bajo diferentes formas. Según ellos, los duendes pertene- "cen a la formidable falange debelada por San Miguel y acaudilla- "da por Luzbel, que anda dispersa por el mundo tentando a los hu- "manos. Un venerable indio de Conchucos, avecinado largo tiempo "en Lima, me contaba los dos encuentros que tuvo un día con ellos "en una de sus correrías. Iba de Jauja a Tarma. El cielo que estaba "sereno, *comenzó de repente a armarse* (es decir a ponerse en facha "de tempestad) y no tardaron en desencadenarse la lluvia y los "truenos. Nuestro hombre trató de ir a guarecerse en una especie "de choza que divisó; y al acercarse se encontró frente a frente de "un gran cuadrúpedo apocalíptico, de color pardo, y con tamaños "ojos, lucientes como brasas, fijos en él. Alejóse amedrentado nues- "tro pusilánime viajero, que al fin halló hospedaje en una casucha "de mala traza. Acababa de acurrucarse en un rincón de la vivien- "da, después de haber arreglado la cena de su mula, cuando he aquí "que se presenta en el dintel de la puerta un hombrecito de la cría "del general *Tom Pouce*, pues a lo sumo tendría veinte pulgadas de "alto, y que desaparecía bajo la tendida falda de un inmenso y gro- "tesco *huarapón*. El conchucano iba pertrechado de su *Magnificat*, "que es el gran antídoto contra los espíritus malignos, y empezó a "exorcizarlo lleno de fé, pensando que con su Magnificat y su título "de cristiano nada tenía que temer; a pesar de lo cual perdió el sen- "tido, *cayó privado*, permaneciendo así hasta el día siguiente. Todo "esto me lo relató con una gravedad imperturbable".

Noción nítida de la existencia de los duendes existe en los departamentos de Cuzco, Junín, Ayacucho, Ancash, Huánuco, Cajamarca y Arequipa.

Se cree, en los departamentos de Huánuco y Junín que los duendes son los espíritus de los niños muertos sin bautizo y confinados, por tal motivo, en el Limbo. Respecto a la acción nociva de los duendes, como respecto a su forma aparente y a su aspecto, existen diversidades regionales de opinión.

En el departamento de Huánuco se dice que los duendes tienen el aspecto de criaturas; que caminan completamente desnudos y que gustan permanecer cerca de los manantiales y acequias en que se bañan, en que realizan mil pintorescas cabriolas y en los cuales se ocultan a la aproximación de las personas de *esta vida*. Son numerosas las personas que declaran muy seriamente haber visto a los duendes bañándose en las acequias que atraviezan longitudinalmente la mayoría de las calles en nuestras poblaciones del interior. Refieren tales personas haber asistido a semejante espectáculo por haberse levantado muy de madrugada y aseveran que, a pesar de tratarse de criaturas con aspecto de humanas, su vista ha sido espectáculo de mucho desagrado por la turbación de ánimo y por el temor grandísimo que dicha visión pone en el ánimo de quienes tienen la desgracia de lograrla.

En las *Haciendas* de las proximidades de la ciudad de Huánuco, cerca de los trapiches y otras máquinas destinadas a la elaboración del aguardiente de caña y del azúcar de caña, suele hallarse, con alguna frecuencia, pequeñas concreciones que se elevan sobre el terreno arenoso, irregularmente cuneiformes, de consistencia cremosa y de color amarillento. No conocemos la explicación química de estas formaciones que hemos visto de cerca y que los indios de Huánuco, y aún el mismo elemento blanco de la población de ese departamento atribuyen a las deyecciones de los duendes.

En el departamento de Arequipa se cree en los duendes, considerados como en Huánuco como habitantes del Limbo. Se dice que tales duendes hacen sus apariciones cubiertas las macrocefálicas cabezas por sombreros de amplia ala, que baten ruidosamente al ser sacudidas por el viento, circunstancia a la cual es debido el ruido especial que producen las caravanas de duendes en sus colectivos esparcimientos.

El duende en Cutervo (departamento de Cajamarca) es considerado como un espíritu demoniaco, como el ángel arrojado del cielo por soberbio. Dicen en Cutervo que el duende es rubio; que está dotado de alas que le permiten una vertiginosa locomoción y que, cuando marchan sobre la superficie del suelo lo hacen en un solo pié. Los agricultores de Cutervo, durante la época de recolección del maíz, suelen hallar en sus chácaras algunos fragmentos de ***huiros*** (cañas de maíz) y, en viéndolas, aseguran que fueron los duendes quienes chuparon los tales ***huiros*** durante la noche.

Tanto en Cutervo como en Huánuco se asegura que los duendes son seres dotados de un grandísimo y peligroso erotismo y de una ejemplar tenacidad y no es caso raro el de alguna india que disculpe sus liviandades inculpándolas a los duendes. Se dice, en los mismos lugares que cuando un duende *la toma con uno* no le deja vivir en paz y le ofrece, en todo momento, pruebas de su presencia, atormentándole e impidiéndole conciliar el sueño y tomar sus alimentos, llamándole quedamente por su nombre, arrojándole pedrezuelas, etc.

En Huánuco se aleja al duende mediante la oración. En Cutervo se le aleja más alegremente, mediante la guitarra. Dicen los indios que la eficacia de la guitarra estriba en el hecho de que el duende, en oyéndola, recuerda los acordes del violín que tocaba durante su permanencia en el cielo antes de su caída por soberbio.

En Arequipa se aleja al duende devolviéndole las pedrezuelas que suele arrojar sobre sus víctimas, tomando cuidado de untarlas con excremento humano.

En todos estos lugares se cree que tanto los duendes como las almas en pena son alejados eficazmente cuando la víctima de estas manifestaciones sobrenaturales recurre a la más completa coprolalia, pronunciando las palabras más obscenas de que tenga noticia.

En algunas poblaciones de la costa, Lima entre ellas, se dice que los duendes son los obligados primeros ocupantes de las casas recientemente construídas. Si en alguna de estas casas se percibe ruidos misteriosos; si algunos sujetos histéricos o histeroides perciben soplos maravillosos sobre la superficie de la piel, si escuchan el chirriar de goznes a cuyo ruido no estaban acostumbrados, no vacilan en culpar a los duendes de todos estos fenómenos a que no hallan racional explicación.

Es posible que los *yayay mamam* de la mitología amazónica (Herrera. Ob. cit. pág. VIII) "que son los niños tiernos, sustraídos por los espíritus malignos" constituyan una representación regional de los duendes. Y no sería aventurado suponer que los *supaypa huahuan* y *supaypa huachashga* del departamento de Huánuco, en su calidad de hijos del diablo correspondieran a este mito amazónico de los *yayay maman.*

De algunos personajes míticos peruanos hemos hallado curiosa noticia en un autor anónimo (*"Dialecto chinchaysuyo"*. En "Revista Histórica". Tomo VI. Entrega III. Lima, 1919). Se trata de los mitos siguientes:

El *Uma* es un "ser mitológico que vaga en las tinieblas de la noche, en los sitios solitarios, en forma de cabeza, con los cabellos desgreñados y que, cuando pasa por encima de una persona, la hace felíz".

El *Nácacc* es "un ser imaginario que tiene por mansión las grutas o minas en los lugares apartados, causando gravísimos daños a los mineros o transeuntes".

El *Huari* es "la deidad que cuida los tesoros ocultos y preside el trabajo".

Estos *Huaris* a que hace referencia el Autor Anónimo fueron para los antiguos peruanos "los primeros pobladores....que dizen fueron Gigantes", los dioses "de las fuerzas". (Arriaga.—"*La Extirpación de la idolatría en el Perú*". En Colecc. Romero Urteaga. Segunda serie. Tomo I. pág. 21).

El *Kke Kke* "es la persona que por tener relaciones ilícitas con el *compadre,* sus extremidades, intestinos y cabeza se separan para recorrer las calles, haciendo un ruido semejante a la palabra *Ke Ke*".

La *Nina mula* es "la mujer que tiene relaciones con un sacerdote, se transforma en mula, recorre los lugares cabalgada por el diablo".

El *Ych'c ollkko* es "una especie de duende con cabellos largos y blancos como la nieve, que habita en las fuentes".

El mito de la *nina mula* es muy generalizado en provincias, en las cuales son más comunes que en la costa las relaciones sexuales de los sacerdotes. Se llama con el simple nombre de *Mulas* a las amantes de los sacerdotes y se asevera que los hijos de éstos vienen siempre a la vida ostentando alguna señal denunciadora de su mal origen. A sus hijos se les llama generalmente *candeleros.*

"En la actualidad, se llama *huamañi* a un demonio protector "del ganado, en la provincia de Fajardo (Sancos). Estos demonios "residen en los cerros, las peñas y las selvas; también se cree que re- "siden en el remate mismo de la cola de los animales. Así, cuando se "corta el *huamañi,* el animal no puede vivir muchos años. Se tiene "en mucha cuenta en las transacciones comerciales o ferias; si es para "criarlo, se compra con *huamañi* y su valor es mayor; si es para ne- "gociar o el consumo, se corta y vale menos. Los *huamañis,* cuidan el "ganado abandonado en los cerros y defienden contra los ladrones, "convirtiéndose en la figura de sus dueños o protectores". (Reca- "redo Pérez Palma.—*La evolución mítica en el Imperio del "Tahuantin-Suyo*". En Revista Universitaria. Año XV. Vol. I. Lima, 1920).

"Semejantes al *huamañi,* hay en otras partes, como en la pro- "vincia de Huanta, el *Illan,* que es el demonio protector o patrón del "ganado *(Yayan,* padre). El *Illan,* reside lo mismo que el *huama- "ñi* en las *huillcas* o cerros sagrados envueltos en densa nube, entre "nieves perpétuas. Son invisibles. Sólo se aparece al ganado en cier- "tas fiestas que se celebran en su honor (1º de agosto) y entonces "desempeña el papel de *Yayan* o padrillo, cuando se echa el ganado "con ese objeto a los pajonales o *huillcas,* donde moran los *Illanes* "en figura de llamas, venados, paccos y en la actualidad aún de to- "ros. Estos son pequeños o pigmeos, de grandes astas y de cola cor- "ta. Es un amuleto poderoso contra las enfermedades del ganado "y un protector dicidido para la procreación de la especie animal de "donde procede". (Recaredo Pérez Palma: Ob. cit.)

Según la leyenda recogida por Kimmich, en el callejón de Huaylas se llama *casa chúcara* o *Capacuc-ama* (tumba castradora), a unas ruinas antiquísimas en las que los indios suponen, morá un ser maléfico, *abuelo,* que castra a todo ser viviente que penetra en ella, a excepción de los gatos y perros. (Kimmich.—*"Casa chúcara de Hongo".* En "El Comercio". Lima, 23 de mayo de 1920).

En el departamento de Huánuco se cree que los *Huaycos,* son presididos por un ser mitológico destructor que avasalla y destruye cuanto encuentra a su paso, al que llama *Huaracoy.* Para los indios del departamento de Ayacucho, las *avenidas* son presididas por un ser mitológico al que llaman *Amaro,* el que al descender por las quebradas en forma generalmente de toro o de cerdo, derriba casas, devasta sementeras, sembrando desolación y miseria por donde pasa. (Raimondi A.—*Itinerario de Viajes.*—En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo V, pág. II). En el departamento de Apurímac el *Amaro* preside las tempestades. Solamente quien haya visto de cerca los efectos de las tremendas tempestades que se desencadenan en la sierra y los daños que ocasionan las enormes masas de piedras y de barro que a causa de las torrenciales lluvias de la región de la sierra, descienden desde elevadas cumbres por los flancos de las quebradas, con una fuerza, un ímpetu, un ruido espantoso, arrasando cuanto encuentran a su paso y llevando muchas veces la miseria a infelices que no tienen sino un pedazo de terreno de cultivo; podrá comprender la génesis de estos seres mitológicos, tan maldecidos por tantos gritos de terror que arrancan a su paso y por las lágrimas que hacen derramar a tantos pobres indios.

Los indios del departamento de Ayacucho, creen en un ser mitológico al que llaman *Ccarcacha,* y al que pintan como un "monstruo que tiene medio cuerpo de hombre y la otra mitad de llama". (Raimondi A.—*Itinerario de Viajes.* En Bol. Soc. Geog. de Lima, Tomo V, pág. II); y que escupe a la cara de las personas que encuentra.

"Las tribus llamadas Aguarunas, Antipas, Huambisas.....temen a un genio maligno que creen que está metido en los remolinos "del río y en un cerro del Pongo de Manseriche". (Mesones Muro Manuel Antonio.—*Vías al Oriente del Perú.* En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo XIII, pág. 81).

En la región de las selvas "es creencia general de que el venado, el ronsoco y el lagarto-negro, son espíritus malignos, muy especialmente el primero". (Stiglich Germán.—*"Informe del*

Jefe de la Comisión Exploradora de las regiones del Ucayali, Fiscarrald y Madre de Dios. En Ultimas Exploraciones ordēnadas por la Junta de Vías Fluviales. Lima, 1907).

Algunas tribus salvajes "aborrecen al lagarto y al peje-torre, por atribuirles poder especial para sugestionar otros animales y aún a los seres humanos" (Stiglich Germán.—Ob. cit. pág. 88.)

Los *achachillas* o *achachilas (Achachi,* viejo, abuelo—La cepa de vna cafa o familia—Término o mojón de las tierras, Vocab. Aymara de Bertonio), son, en el departamento de Puno, los primitivos padres de la tribu o comunidad: son espíritus tutelares, piadosos custodios de la vida y de la salud de los hombres, de los animales y de las plantas. Cada colina, cada cerro, cada extensión de terreno, tiene *achachilas,* encargados de velar por la salud y bienestar de los hombres, animales y plantas, dentro de ciertos límites verdaderamente jurisdiccionales.

"El *achachila,* es siempre el faro de todos los caminos". (J. Alberto Cuentas. "Puno, sus aborígenes, sus costumbres, usos y diversiones, etc". En "La Crónica". Lima, 28 de julio de 1920).

Ilustrando la etimología de este mito, dice Patrón ("Origen del kechua y del aymará", Lima, 1900 pág. 33): "En este sentido: *Achachi,* término o mojón de las tierras (aymará). Lenormant pone: completo, llegado a la maduréz; y así viene bien *achachi*: viejo, abuelo (aymará)".

Los indios creen en la conveniencia de mantener las mejores relaciones posibles con los *achachilas* por que, de otra manera, la familia y la propiedad sufren todo género de desgracias: mueren o enferman los hombres y los animales; se pierden las cosechas; se sufre pérdidas y desgracia en los viajes. Con el objeto de ganar la buena voluntad del *achachila,* en determinada época del año, se le ofrece un verdadero banquete, en la siguiente forma: se escoge una cueva, en la cual se considera que tiene su residencia habitual el *achachila* y se conduce a dicha cueva una gran mesa, encima de la cual se disponen pallares, garbanzos, arroz, fideos, canela, azúcar, higos, vino, dulces y confites. Los *entendidos,* cuando no verdaderos sacerdotes del rito pagano, pronuncian algunas *oraciones,* cuyo contenido matienen en el mayor secreto, con el propósito, según aseveran, de invitar al *achachila* a aceptar la ofrenda. El sacerdote anuncia a la familia que la invitación es benévolamente aceptada, y, momentos después, anuncia que el invitado ha llegado. Se le ruega, entonces, encarecidamente velar por la familia que le agasaja y el *achachila,* por labios del sacerdote, acepta el compromiso. A partir de aquel momento, la familia vive confiada en la protección del *achachila;* pero si, por desgracia, olvida los agasajos y ofrendas que debe hacer periódicamente a su benefactor, éste se venga del olvido y desencadena sobre los olvidadizos todos los males de que puede disponer y que, como ya lo hemos dicho, se refieren a la salud y a la propiedad. Si estas desgracias sobrevienen, la familia recurre al hechicero o al sacerdote y a uno o a otro ruegan haga comparecer al *achachila* para conocer con precisión los motivos de su enojo y saber la más conveniente forma de desagraviarlo.

La llamada de los *achachilas* o la invocación de ellos se lleva a cabo en la siguiente forma:

Dispuesta la mesa para la ofrenda en la forma que ya hemos dejado indicada, sin olvidar de poner coca entre los manjares destinados al *achachila,* se coloca la mesa en el centro de la cueva en la cual debe comparecer el genio tutelar. El brujo o sacerdote, más frecuentemente este último, acompañado por los miembros de la familia interesados en la invocación, espera tranquilamente las doce de la noche en punto, hora considerada como la más propicia a la invocación del genio tutelar, análogamente a como es considerada por el elemento blanco hora la más propicia para la aparición de las *almas en pena* y para otras manifestaciones de carácter sobrenatural. En el preciso momento en que los relojes marcan las 12 de la noche, el sacerdote apaga las luces que iluminaban tímidamente la cueva y comienza la ceremonia. El brujo, con voz humilde, recita misteriosas plegarias y, concluídas éstas, llama a grandes voces al *achachila.*

El *achachila* suele hacer su entrada en la cueva por la bóveda de ésta, por algún pequeño agujero que en esta bóveda pueda existir, o por el techo de la habitación, si la ofrenda no se hace en una cueva, en la cual se le ofrece los manjares más de su agrado. Si la noche es tempestuosa; si, a momentos, la tiniebla de la noche es interrumpida por la solemne iluminación de los relámpagos, se dice que envuelto en estos relámpagos ha llegado a la cueva el *achachila.* Otras veces, cuando el sacerdote no dispone del beneficio de estos relámpagos de la noche tempestuosa, el *achachila* se limita a anunciar su llegada por medio de crugidos de la mesa, en la cual están depositadas las viandas. Una voz sepulcral saluda a todos los presentes por sus nombres propios: es el *achachila.*

Dice siempre el *achachila* haber pagado olvido con olvido o con daño y haber dejado de asistir a la familia y de velar por su salud y por su tranquilidad en vista del olvido que de él había hecho la dicha familia y agrega que si ha permitido que la familia fuera víctima de tanta desventura es porque en el infortunio recordamos mejor a quienes nos han hecho bien y para que sus olvidadizos protegidos recordaran que la salud y tranquilidad de que disfrutaran en otros tiempos fueron debidas a la piadosa solicitud del susceptible *achachila.* El sacerdote anuncia entonces, solemnemente, a nombre de la familia, los propósitos de enmienda de ésta: dice que *las cosas no volverán a suceder* y que la atribulada familia no dejará de ofrecer a su protector aquellos periódicos presentes que tan del agrado parecen ser del *achachila.* Este acepta el compromiso y ofrece a su vez, no volver a enviar desgracia alguna sobre aquellas arrepentidas gentes y, por el contrario, velar por ellas para que todo sea, en lo sucesivo felicidad y satisfacción. En esta forma es que quedan hechas las paces entre el resentido *achachila* y sus olvidadizos protegidos. El *achachila* no devora todos los manjares que le son ofrecidos, en una sola vez sino que va haciéndolo lentamente, hasta no dejar nada sobre la mesa del banquete, momento en el cual creen los indios que la ofrenda ha sido perfectamente recibida, que el *achachila* ha quedado satisfecho y que, a partir de ese momento, se inicia para la familia una era de ventura y de prosperidad.

Los brujos o sacerdotes indios encargados de estas invocaciones del *achachila,* son de dos categorías: unos tienen facultades limitadas, que sólo les permiten invocar a un *achachila;* en tanto que otros hay, premunidos de mayor autoridad y que pueden invocar un mayor número de *achachilas.* Entre estos últimos se cuentan, y son los más famosos entre los indios y de éstos los más buscados y los más temidos, los sacerdotes que habitan la *isla de Copacabana* o *isla del Sol,* en el lago Titicaca. Todas aquellas personas que han realizado la romería a ese santuario pagano de los aymaras, regresan firmemente convencidas de la existencia de los *achachilas,* de la eficacia de su invocación por los sacerdotes, de la verdad de sus apariciones en las cuevas en que son llamados por los sacerdotes y de la eficacia de sus pronósticos.

Son varios, en la *isla del Sol,* los templos o adoratorios especialmente destinados a la invocación de los *achachilas.* Dicen los indios que en esos templos tienen lugar verdaderos conciliábulos de *achachilas,* invocados por un sacerdote con autoridad bastante para hacer tan amplia invocación. Agregan los indios que los *achachilas* hacen su aparición sobre las mesas en forma de *lenguas de fuego*, idea tomada seguramente, al rito cristiano, y que, además, se advierte también la presencia de ellos por un ruido que producen y que es muy semejante al batir de las alas de un ave de grandes dimensiones. Una vez reunidos los *achachilas,* hablan con muy distintas voces y discuten con la mayor vehemencia respecto a las desgracias ocurridas en la comarca y respecto a las pestes que en ella hubieren tenido lugar, así como respecto a las enfermedades del ganado y a las sequías y pérdidas de sementeras. Si se halla presente en la reunión el *achachila* culpable de tales daños, los demás le reducen a dura prisión, le castigan severamente, poniéndole grilletes y, una vez colocado en tal condición, le imponen que sea bueno en lo sucesivo y sea protector de la persona o personas que han acudido al santuario en devota peregrinación.

En la ceremonia de invocación de estos numerosos *achachilas,* interviene el sacerdote sólo, sin ayudante alguno; la familia o las personas interesadas permanecen en un ángulo del adoratorio, en la más absoluta tiniebla, guardando el más religioso silencio, tal que le permita escuchar la discusión de los *achachilas,* el ruido producido por los grilletes de que es cargado el responsable y las protestas de éste de procurar reparación del daño que ha producido. Es perfectamente inútil agregar que de todos los peregrinos indios que acuden al legendario templo de los kcollas, no hay uno sólo que ponga en duda la existencia de los *achachilas* cuya voz sepulcral han escuchado en la tiniebla del adoratorio pagano y cuyas promesas de arrepentimiento son para ellos placentero anuncio de las venturas por venir.

Rigoberto Paredes que ha estudiado la creencia en los *Achachilas* entre los aymarás bolivianos, se expresa de ellos en esta forma:

"Mayor vitalidad ha tenido en la mitología indígena y sigue te-"niendo aún la creencia en los *Achachilas,* o sea la de considerar "a las montañas, cerros, cuevas, ríos y peñas como puntos de donde "se originaron los antecesores de cada pueblo, y que por este motivo "nunca descuidan aquellos de velar por el bien de su prole".

"Entre los *Achachilas,* a unos los tienen como a principales tron-"cos de grandes pueblos, tales eran el lago Titicaca, el Illampu, el "Illimani, el Caca-hake o Huayna-Potosí; otros eran de menor im-"portancia y cepa de tribus insignificantes. El *Achachila* de los urus, "decían que era el fango, de donde éstos habían brotado y que por "eso eran despreciables, de poco entendimiento, ásperos y zahereños; "que vivían en balsas de *totora,* contemplando constantemente des-"de la superficie de las aguas a su progenitor, el limo del lago. Los "*lupi-hakes o lupakas,* los *umasuyus* y *pacajjas,* se suponían de pro-"sapia superior. nacidos de los amores del Illampu con el lago Titi-"caca. Al Potosí se le tenía como antecesor de los *chayantas,* y al Ta-"ta-Sabaya, de los *kara-kankas* o carangas. El Sajama, y el Tunari, "el río Cachimayu, el Pilcomayo, etc., etc., se les consideraba como "Achachilas de los pueblos próximos a esas montañas o ríos".

"Sin perjuicio de adorar el indio a su propio *Achachila*, cuando "al trasmontar una altura o doblar una ladera, ve por primera vez "cualquiera de esas montañas, cerros o ríos, inmediatamente se pone "de rodillas, se destoca el sombrero y se encomienda a ese *Achachila*, aunque no sea el suyo y en señal de reverencia, le ofrenda la coca mascada que tiene en la boca, arrojándola al suelo, y dirigiéndose a aquél".

"Cuando en 1898, Sir Martín Conway, trató de realizar su ascensión al Illampu, los indios quisieron sublevarse y atacarlo, porque "temían que el extranjero profanase a su deidad y ésta les enviara "castigos, por lo que Conway sólo pudo efectuar a medias su intento y en ausencia de los indios".

"En sus viajes es imposible que el indio deje de encomendarse a "su *Achachila* favorito, pidiéndole protección. Cuando en el camino "encuentra un peñasco o pedruzco, se aproxima a él y se destoca el "sombrero, le saluda y reverencia, ofrendándole coca mascada que "arroja sobre él y en seguida descansa a sus pies". (M. Rigoberto Paredes.—*Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia.*—La Paz. MCMXX. págs. 34 y 134).

Los indios aymarás del Perú y de Bolivia viven convencidos de la existencia del *Anchanchu,* al que "lo pintan como un viejecito "enano, barrigón, calvo, de cabeza grande y desproporcionada al "cuerpo; con rostro socarrón, y dotado de una sonrisa fascinadora. "Dicen que viste telas recamadas de oro y que lleva en la cabeza un "sombrero de plata de copa baja y ancha falda; que mora en las "cuevas, en el fondo de los ríos y en edificios ruinosos y abandonados; allí donde las gentes no aproximan sino rara vez, o residen solo por cortas temporadas".

"El *Anchanchu* atrae a sus víctimas con sus salamerías, y las "recibe regocijado y ansioso; y cuando adormecido se halla el huésped "con tanto halago, castiga su incauta confianza dándole muerte, o "inoculándole en el cuerpo una grave enfermedad. Lo suponen, "cuando se hace visible, tan amable y meloso, que engaña al hombre "más avisado y mundano con su astucia y sagacidad. Personifican "en él la deslealtad, la perfidia, la refinada perversidad y la lúgubre ironía. El *Anchanchu* es una deidad siniestra, que sonríe siempre y sonriendo prepara y causa los mayores daños; lleva la desolación a los hogares y destruye los edificios y campos sembrados. "Huid de él, aconsejan, porque la dicha que brinda no es cierta, porque su trato cortés y afable, es la red con que apresará a su víctima".

"Cuando transita por los caminos, produce huracanes y remolinos de viento, por eso el indio asustado ante estos fenómenos atmosféricos, se para y exclama: «pasa, pasa *Anchanchu;* no me hagas "ningún mal, porque el *Mallcu* me ampara».

"La hacienda, casa o cualquier otro fundo donde mueren los "propietarios con alguna frecuencia, la suponen habitada por el *Anchanchu,* que en la noche, durante el sueño, les ha chupado la sangre o introducido alguna enfermedad, a cuya consecuencia se deben esas muertes".

"El indio rara vez se atreve a pernoctar cerca a los ríos o en "casas deshabitadas, por temor a esa terrible deidad, cuyo nombre "excusa aún pronunciarlo y se limita a decir: *Yankhanihua,* tiene "maligno, o *Sajjranihua,* que significa lo mismo. Con las denominaciones *Yantiha* y *Sajjra,* designan indistintamente a los espíritus "maléficos".

"Cuando un terreno se derrumba o sufre frecuentes denudaciones, lo atribuyen al *Anchanchu,* que posesionándose de su interior, "produce aquellos desperfectos telúricos" (Paredes Rigoberto M.—Ob. cit. págs. 59—61).

En ciertos caminos reales, principalmente en elevadas cumbres especialmente en el departamento de Cajamarca, el observador que viaja por aquella pintoresca región, contempla con sorpresa, depositados de trecho en trecho, hacinamientos considerables de ramas que los indios no se atreven a tocar ni permiten tocar a los viajeros a quienes acompañan y que, al contrario, procuran ellos aumentar arrojando sobre las ramas ya depositadas alguna nueva. Son lugares que los indios reputan peligrosos para el viajero; son lugares en los cuales es casi fatal la *pérdida del ánimo* si no se ha tomado la pre caución de arrojar una rama fresca como ofrenda al sitio considerado por la credulidad indígena como *ladrón del ánimo.* Los indios conceptúan que la rama fresca constituye una seguridad de paso tranquilo y, sobre todo, de paso *con ánimo y todo,* sin dejarlo en poder del temido y misterioso ladrón. Cuando algún indio, por sus preocupaciones muy intensas o por otros motivos, olvida de hacer la ofrenda al lugar peligroso, tiene la seguridad de haber sido despojado de *su ánimo* y no tardan en presentarse en él algunos síntomas que ratifican sus sospechas y le obligan a recurrir a los beneficios de la ciencia de un brujo experimentado. En el departamento de Huánuco, en vez de ramas, depositan piedras.

Por regla general *la pérdida del ánimo* viene considerada como una causa predisponente de primer orden, que hace del sujeto una víctima fácil de cualquiera enfermedad. Unas veces el sujeto que ha perdido el ánimo cae en las amarguras de la alienación mental; otras veces ofrece el lamentable espectáculo de una desnutrición grave, de un adelgazamiento misterioso, al cual los médicos no llegan a descubrir orígen alguno y que conduce a los sujetos a la muerte por agotamiento si éstos no recurren a los brujos o curanderos, únicos capaces de recuperar el *ánimo* de los sujetos que han tenido la poca ventura de perderlo.

Puede el sujeto mismo que ha sufrido el robo de su *ánimo* volver al sitio mismo en el cual se creyó despojado, y reclamar, airadamente, la devolución de su *ánimo,* reprochando su conducta al lugar, haciéndole el obsequio de los más injuriosos insultos de que esté provisto su vocabulario. Dicen los indios que, en muchas ocasiones, basta este procedimiento para obtener la devolución del *ánimo* robado; pero en otras ocasiones, y estas son mayoría, es menester agregar a las palabras injuriosas algunos disparos de revólver o de otra arma de fuego, que parecen ser para los lugares ladrones de *ánimos* tan eficaces como suelen serlo para los ladrones en general. Pero ocasiones hay en que ni las interjecciones gruesas ni los disparos de arma de fuego son eficaces: el lugar se empecina en mantener consigo el espíritu robado y la víctima continúa adelgazándose, desnutriéndose, hasta que sobreviene la muerte.

En la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, el *ánimo* es el *ángel* y éste puede ser sustraído en aquellos lugares peligrosos, ocasionando a los sujetos grave y aun mortal daño en su salud. La ceremonia terapéutica tiene lugar en la forma que a continuación se expresa y es más conocida con el nombre de *regreso del ángel*: ella se lleva a cabo a las 12 de la noche. El curandero, que ha esperado esa hora en casa del enfermo, se marcha, provisto de hilos de diversos colores, y encamina sus pasos hacia el sitio en el cual le fuera robado el *ángel* al enfermo. Una vez en dicho lugar, el curandero ruega al *ángel* vuelva al cuerpo que ha abandonado y le ofrece regar de flores, como lo hace en efecto muchas veces, el camino que ha de recorrer. En ciertos casos dice el curandero que el *ángel* ha accedido a sus ruegos y ha vuelto en compañía suya de grado: con tales palabras y con una expresión de satisfacción inmensa del curandero, termina la ceremonia y el enfermo siente que el *ángel* se reincorpora a él y le vuelve la salud. Pero hay ocasiones en las cuales el curandero conoce, por ciertos signos misteriosos, que el *ángel* no tiene deseos de volver al cuerpo abandonado y entonces debe proceder a aprisionarle, objeto con el cual lleva aquellos hilos de diversos colores a que hemos hecho referencia. En tales casos, el curandero vuelve a casa del enfermo, simulando la marcha de la persona que arrastra consigo a otra persona, simulando así mismo la fatiga producida por el esfuerzo que ha debido realizar para conducir al irreductible prófugo. Otras veces, por último, el *ángel* no regresa, ni de grado ni de fuerza, la enfermedad continúa en progreso y el enfermo sucumbe.

Es interesante y sólo a título de interesante lo consignamos en estas páginas, que el mito del *ángel* o *ánimo* que abandona el cuerpo de los sujetos, ha sido hermosamente llevado a las páginas de la literatura francesa por M. Maeterlinck en su *Hote Inconnu* (París).

También existe en Sicuani, en el departamento del Cuzco, esta creencia de la *pérdida del ánimo*. Para curar los daños producidos por esta pérdida, hacen los curanderos *motas* de lana y las pasan por el cuerpo de los sujetos, criaturas de tierna edad en su mayor parte. Hecha esta fricción preliminar se arroja las *motas* en un depósito conteniendo orina fuertemente fermentada y conocida con el nombre de *orina podrida*: los curanderos observan si se ha operado alguna modificación en la orina o en el color de las motas de lana y de dicha observación concluyen cuál es la verdadera enfermedad de que adolece el niño. Hecha esta averiguación, el curandero hace un muñeco de trapo al cual viste con las ropas del enfermo y lleva este muñeco al sitio o lugar en el cual se verificó la pérdida del *ánimo*. Entierran en este sitio coca, incienso, *cañihua (Chenopodium sp.)* sebo de *pacocha (Auchenia sp.)* y todo ello es incinerado cuidadosamente. La caravana regresa a casa del enfermo, conduciendo el muñeco que ha servido para la curación y declarando que ésta se ha verificado satisfactoriamente.

En capítulo posterior veremos cuán general es, entre los indios del Perú, esta creencia de la pérdida del *ánimo* o del *ángel*, ya que la gran mayoría de las curaciones del *susto* indica que el *susto* y la *pérdida del ánimo* vienen a ser una misma y única entidad morbosa.

Tienen todos los elementos populares del Perú, así el netamente indio, como el mestizo y aún el blanco, una muy arraigada creencia en ciertos fantasmas. Además *de las almas en pena* y de las *procesiones de ánimas* creen los blancos, en ciertas localidades, en la aparición sobrenatural de la *viuda*, fantasma de formas de mujer y vestida eternamente de negro, purgadora unas veces de sus pecados de liviandad, vengadora otras de ofensas inferidas a ella o a su esposo.

En el departamento de Huánuco el *Auquillo (Auqui*, Padre o Señor. Vocab. Aymara de Bertonio.—*Auquicuna,* los nobles, hidalgos, feñores, Vocab. Qquichua de Gonzáles Holguín), *Auqui,* o *Apu* de otros departamentos, es un mito que castiga severamente a quienes no le hacen ofrendas que con motivo de los más insignificantes acontecimientos de la vida, deben hacerle. Son siempre enfermedades gravísimas las que vienen atribuídas a la obra nociva del Auquillo y a sus enojos y es por eso que los indios procuran, por todos los medios a su alcance, ganarse la buena voluntad del tal, a quien ofrecen la primera gota del aguardiente de caña *(chacta)* que emplean en sus bebidas, vertiéndola a tierra en homenaje a la peligrosa divinidad. También le ofrecen las más tiernas hojas de coca y algunas otras cosas que dicen ser una ofrenda grata al *Auquillo;* para no ser castigados con el *Jirca* o *mal del cerro.*

Así, pues, los indios, antes de emprender un viaje, suelen adoptar algunas precauciones, consistentes, en su mayor parte en captarse simpatías del *Auquillo.*

El señor Arturo E. Delgado *(El Auquillo en la fortaleza de Guechunque,* "La Crónica", Lima, 1918) ha constatado la creencia en el mito huanuqueño en el departamento de Lima, en la provincia de Chancay, en una leyenda muy pintoresca. Dice el señor Delgado: "*El Yaya Jirca,* como el *Auquillo,* representan para los indios el poder de las fuerzas materiales, los dones de la Naturaleza y la superior acción directora sobre los actos de los humanos, de acuerdo con una voluntad implacable y poderosa. Protectores de la suerte, de los trabajos, propósitos, viajes y vida de los indígenas y aun mas, de la especie humana, existen siempre en la imaginación de ellos, como espíritu creador. Sin embargo, parece que el *Yaya Jirca* (keshua: *Yaya,* Padre, Amo, Señor. Vocab. Qquichua de González Holguin.—*Jirca,* cerro. Vocab. Poligl.), ocupara una gerarquía más elevada y general y que el *Auquillo* fuera el sér inmaterial que anima, cuida y posee cada lugar o cerro. El culto que reciben esas denominaciones es secreto y más severo que el concedido a los santos o imágenes católicas, reverenciados también hasta el fanatismo por los mismos que adoran secretamente el *Yaya Jirca* y el *Auquillo,* antiguas divinidades autóctonas".

La divinidad maligna que reside en los cerros es creencia muy generalizada en el departamento de Apurímac: se dice que *el poder de los cerros* es capaz de producir los mayores daños, singularmente en las personas debilitadas o enfermas, aunque es capaz de producirlos y no desdeñables, en las personas que gozan de buena salud. Con el objeto de prevenir estos daños del cerro, estas acciones nocivas del *poder de los cerros,* usan los indios ligarse, cuando van a emprender viaje y deben atravezar algún cerro, lanas de diversos colores,

Invocation [illegible]

[illegible]

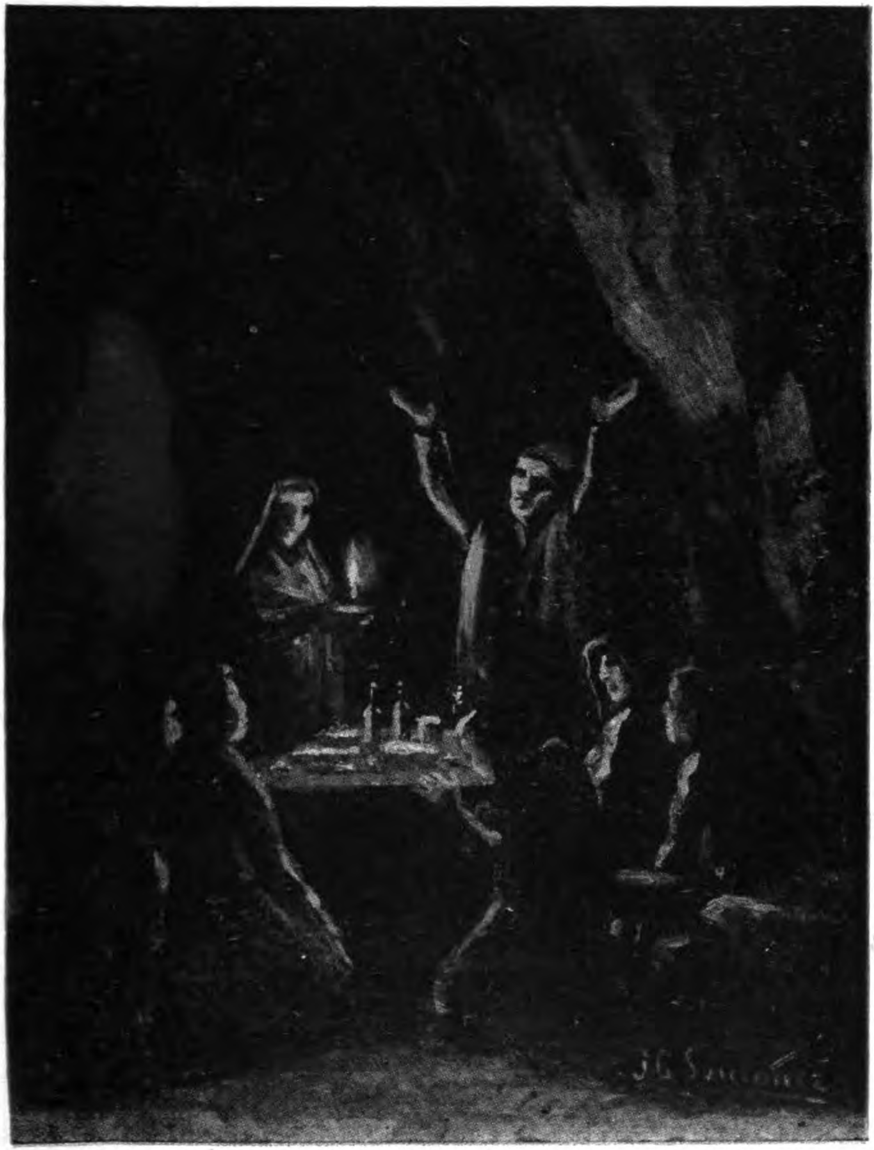

Invocación del "ACHACHILA".

(Oleo de J. G. Samanez.)

con preferencia lanas de llama. Los hilos rojo y negro sirven para amarrar las muñecas; los hilos blanco y verde para amarrar el cuello y el tercio inferior de la pierna y los hilos amarillo y azul, por último, sirven para amarrar los muslos, inmediatamente por encima de las rodillas. Así ligados los indios, se consideran a salvo de la acción nociva de los cerros y emprenden el viaje tranquilamente.

En los departamentos de Huánuco, Junín y Ancash, el *soroche* o mal de las alturas de los animales, es conocido con el nombre de *veta* que, en estos produce un dísnea muy intensa, una invencible fatiga y, a las veces, epíxtasis abundantes, excepcionalmente graves. La gran mayoría de los indios está convencida de que tales accidentes son obra indiscutible de alguna entidad sobrenatural y que, siendo tan grave como es, más vale prevenir la *veta* que curarla. Hay toda una serie de curanderos, que constituyen una verdadera especialidad de sus conocimientos para evitar la *veta.* Dicen también los arrieros que se ven obligados a viajar con alguna frecuencia entre las ciudades de Huánuco y Cerro de Pasco; que se cuenta la *veta* entre los males que evita la práctica que ellos tienen establecida, de buscar a la salida del pueblo que es punto de partida, un hueco existente entre las peñas y en el cual colocan, procurando no ser vistos de persona alguna, muchas piedrecitas muy menudas, algunas hojas de coca y algunos cigarrillos. Cuando han hecho esta ofrenda parten más tranquilos y tienen mayores seguridades en el buen éxito del viaje.

Estos mismos arrieros tienen una costumbre de la cual damos cuenta por representar ella la idea india de que hasta los animales son temerosos de las fuerzas ocultas de la naturaleza. Queremos referirnos a la manera como consiguen tales arrieros levantar a una llama que se ha echado por fatiga. Hemos tenido oportunidad de ver a estos animales cuando ellos se echan a descansar y hemos comprobado las dificultades que tiene el obligarlos a cambiar de posición y a incorporarse en la caravana. Los arrieros para lograr su objeto, asustan a la llama: Se ocultan los arrieros en lugar desde el cual no puedan ser vistos por la cansada llama y entonces comienzan a arrojarle pequeñas piedrecitas. El animal se incorpora, busca a su misterioso agresor y cuando no lo halla escucha además los gritos que dá el arriero simulando gritos de llama, se levanta asustado y, haciendo enorme esfuerzo, va a incorporarse a la caravana y prosigue el viaje.

En los departamentos de Huánuco, Junín, Ancash, Apurímac, Lima, Cajamarca y Ayacucho existe una costumbre que en el primero de los departamentos nombrados, se llama *Pichgachiy* y en la provincia de Canta *Pichga.* Cuando muere alguna persona, los deudos suponen que el alma del muerto no se ha marchado definitivamente: ha ido y ha vuelto; está entre ellos y puede darse cuenta de cuánto hacen y dicen los suyos. En conformidad con esta creencia, trascurridos tres días de aquel en que tuvo lugar el fallecimiento, se lleva a cabo la ceremonia del *Pichgachiy,* anunciado a los lugareños por la presencia, a las puertas de la casa en que la ceremonia tiene lugar, de un farol o de una lumbre cualquiera. Sobre una mesa se colocan algunas prendas de vestir del difunto, simulando el cuerpo de éste y rodeándolo de cirios y velas como si el cadáver se hallara presente. Así lo velan los amigos y los parientes: unos *chacchan* (mastican) su tan estimada hoja de coca; otros fuman y todos beben. Todos hacen el elogio de las virtudes del difunto, convencidos como están de que el difunto les oye y necesita escuchar tales halagos para estar alegre y satisfecho. Algunas veces arrojan ceniza, harinas de maíz o de quinua, cerca de la mesa y en la habitación en que tuvo lugar el fallecimiento, con el objeto de encontrar en dicha ceniza las huellas del paso del difunto. Si el examen de estas huellas les indica que el muerto ha venido efectivamente, entonces se apresuran a preparar mucha y muy abundante comida y no escasa chicha, todo ello en agasajo del muerto. Otras veces, buscan la huella en los bordes de la superficie de una olla de mazamorra, en los cuales creen ver la huella del dedo del muerto.

Es más general esperar cinco días que tres desde el fallecimiento y creemos que esta cifra corresponda a la ceremonia originaria; pues *Pichga* en keshua, es *cinco* y los cinco días son más generalmente observados que los tres. En algunos de los lugares en que esta ceremonia del *Pichgachiy* es observada, el día quinto se lleva la ropa del muerto a un río o a una fuente en cuyas aguas es lavada para así servir a la familia del muerto.

En el departamento de Cajamarca a esta práctica se da el nombre castellano *del quinto.* "Llegado el quinto día de la muerte, abandonan todos sus casas y cantando el *yupaccuy,* canto de una monotonía desesperante, acompañado por el tañer de una flauta, recorren pesadamente el camino hasta el *ojo de agua,* donde las mujeres lavan toda la ropa y objetos que pertenecieron al desaparecido. Junto a las lavanderas, los indios se están inmóviles y una *música,* como ellos llaman, acompaña al monótono canto donde repiten los hechos más insignificantes en que intervino el muerto...., pues el difunto así no quedará desnudo y ha de volver dejando rastro en la puerta de la casa para avisarnos que llegó y está bien o ha de venir a llorar todas las tardes si no se le hace *su quinto*" (Fernando Luis Castro: *"El Aya Pakcha",* en "Mundial", Lima, 1920).

En el mismo departamento de Cajamarca, según **Málaga Santolalla**, *(Departamento de Cajamarca.*—En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo XX, pág. 313) "cinco días después del entierro van los parientes y amigos a la *lava,* a un río o acequia vecina, y allí queman la ropa inútil, lavándose la que estando en buen estado puede ser útil a los deudos".

En la provincia de Canta del departamento de Lima, cuando muere una persona, todos los parientes y amigos van a velarlo durante la noche, entreteniéndose los hombres jugando *briscán* y las mujeres *chacchando* (masticando) coca; a las 12 en punto de la misma noche, 10 a 15 personas van al cementerio a cavar la sepultura, cuyo trabajo lo hacen hasta las 12 m. del día siguiente y no pueden retirarse de ella hasta dejarla concluída, colocando luego una *cruz* con el objeto de que el alma *no entre a medirse.*

Los deudos contratan a unas mujeres, llamadas *las lloronas,* para que acompañen el cadáver hasta el cementerio, con un lloriqueo muy triste y característico; a la vez que los parientes más cercanos relatan los principales hechos de la vida del difunto, empleando para ello una entonación muy triste.

Después del entierro continúan velando la cama del difunto hasta el quinto día; pero en la víspera de éste, desde las 2 de la tarde, más o menos, comienzan a hacer la chicha y a preparar el trigo para el *patache,* al que echan por todo condimento pellejo de chancho *por ser comida de muerto;* en otro tiempo acostumbraban hacerlo con orejas de burro. Al mismo tiempo que colocan la olla sobre el fogón, acostumbran poner sobre ella una *cruz,* con el fin de que el alma no *chaple (Chaplay,* manosear, keshua de Junín) la comida y en el caso de que lo hiciese, dicen que se vuelve agua espumosa; para evitar esto, además de la protección de la cruz, no duermen durante toda la noche, entreteniéndose con variados juegos. A las 6 de la mañana, a manera de almuerzo, come cada persona uno o dos platos de *patache;* concluído este almuerzo realizan la *Pichga*: alistan la ropa del muerto y de toda la que fué su familia, la cual es llevada en asnos hasta la orilla del río más próximo; quedando en la casa solamente las personas encargadas de preparar la comida, las que inmediatamente comienzan a barrer todas las habitaciones espolvoreando ceniza en todas las puertas, cerrándolas luego, recluyéndose en la cocina y cuidando de no hacer bulla, hasta la vuelta de los demás, los que en la ceniza logran percibir *el rastro del alma.* La ropa una vez puesta en el río comienzan a lavarla con el mayor entusiasmo; mientras que otros se ocupan de bañar, de lavarles la cabeza a los dolientes, pues ellos no pueden hacerlo personalmente por estar prohibido; libándose abundante chicha y ron y *chacchándose* abundante coca; si por casualidad se derrama la chicha dicen que el alma se ha salvado. Llegada la tarde, terminado el lavado de la ropa, regresan todos a la casa del difunto donde se les sirve la comida; terminando así el velorio.

En la víspera del día del primer aniversario anual de la muerte, se reunen los parientes y amigos y vuelven a velar otra vez la ropa del difunto; y el día del aniversario hacen celebrar la misa llamada de *cabo de año;* terminada la cual regresan a la casa del difunto, visten de colorado y adornan con flores a los deudos y en seguida, tomándose todos de la mano y formando un círculo, comienzan a bailar al són del arpa o del violín, organizándose una fiesta que se llama *quita luto,* fiesta que dura dos y hasta tres días.

En el departamento de Cajamarca "el primero y el dos de noviembre, los parientes de los que fallecieron, llevan al cementerio y colocan sobre las tumbas de sus deudos las ofrendas, que consisten en los comestibles que eran de más agrado del difunto; y a las iglesias llevan frutas, comidas, pollos y cuyes, poniendo una vela encendida cerca de estos artículos, que los obsequian a los que rezan por el alma de sus deudos" (Málaga Santolalla Fermín.—*"Departamento de Cajamarca"*. Ob. cit. pág. 313); igual práctica se sigue actualmente en muchos pueblos del departamento del Cuzco. Esta costumbre representa indudablemente las ofrendas que los antiguos Peruanos ofrecían a los muertos.

En el departamento de Lambayeque "el fanatismo religioso y el culto por los muertos es tal que llegan a veces a lo inverosímil. El día de todos los Santos, por ejemplo, acostumbran ir los deudos al panteón a depositar su ofrenda de flores naturales o artificiales, como recuerdo a los seres queridos que yacen, acaso desde hace muchos años, ocupando un lugar en la *Casa de reposo,* como llaman a los cementerios. Desde muy temprano y provistos de fiambres, coca, aguardiente y velas de cera, se encaminan al Campo Santo, formando interminable romería. Una vez allí buscan la sepultura de sus deudos y colocan, fijándolas en el suelo, dos, cuatro, seis o más velas encendidas. Se sientan en seguida alrededor, y entre sollozos y rezos se entregan a la bebida. Así permanecen renovando cirios hasta altas horas de la noche, para proseguir, al día siguiente, en la misma fúnebre y piadosa faena. Esta costumbre que nos habían contado, tuvimos ocasión de presenciarla en los pueblos de Mochumí, Pacora, Illimo, Túcume, Jayanca y Motupe, no ha mucho, el 1º de noviembre del año en curso, que veníamos desde Motupe en automóvil, de 10 a 12 de la noche. Por todas partes veíamos grupos de gente del pueblo más o menos ébrios, que con sus atados de comidas, bebidas y velas, se dirigían al Cementerio a reemplazar, sin duda, a los que habían permanecido todo el día acompañando los restos de seres que fueron para ellos muy queridos; y el espectáculo fantástico de las tumbas rodeadas de tantas velillas encendidas, ofrecía al viajero tema de variados comentarios, unos de admiración por la fé que esa práctica encierra y por la paciencia y amor a los suyos que denota tan extravagante costumbre; y otros de protesta por el acto mismo, revelador de creencias perniciosas tan profundamente arraigadas e inculcadas por quienes, por especular, fomentan actos tan poco cultos, tan irrespetuosos por las borracheras a que se entregan y tan anti-higiénicos por los miasmas que allí absorven''.

''El mismo día de todos los Santos observan otra práctica. Muy de mañana llevan al templo en jarras, huacos, botellas o cualquier recipiente, agua de las acequias o pozos que van depositando en un gran tonel o botijo, con gran afán y solicitud. No queda, puede asegurarse, individuo alguno del pueblo que no acuda con su poco de agua a verterla en el recipiente indicado''.

''Permanece allí hasta el día siguiente, 2 de noviembre, en que la iglesia conmemora el día de los difuntos y cada cual que aportó contingente líquido el día anterior, va ansioso a extraer del barril el agua que ya el cura, durante la misa, había bendecido. Es de ver el apresuramiento e interés que se toman por llevar a su casa un cántaro colmado, que luego colocan en los sitios que los miembros de la familia que pasaron a otra vida, ocuparon de preferencia cuando vivieron en ésta''.

''Estas costumbres retrógradas y fanáticas son practicadas, por supuesto, por el vulgo, especialmente en los pueblos nombrados de la provincia de Lambayeque y por los peones de las haciendas, oriundos de Santa Cruz, Bambamarca y otros lugares del departamento de Cajamarca''.

''Cuando visitando la hermosa y limpia hacienda de Cayaltí, preguntamos a unos cruceños qué significado tenía llevar el agua bendita a sus casas, nos contestaron que era para que los pobres difuntos saciaran su sed, pues ellos, añadieron, salen de sus tumbas, cada año, por ese día, con tal objeto''. (Bachmann Carlos J.— ''*Departamento de Lambayeque*''. Monografía histórico-geográfica. Lima, 1921, págs. 114 y 115).

En el departamento de Apurímac tienen la precaución de bordear con espinos o plantas espinosas el lecho o mesa donde depositan el cadáver, con el fin de que éste *no se lleve* en seguida a *alguno* de su familia.

En la provincia de Canta del departamento de Lima, constatado el fallecimiento, colocan el cadáver en una manta sobre el suelo, para que su *alma se vaya con más facilidad al cielo.*

En Bolivia la primera noche del velorio, "terminada la comida y cuando ya nadie debe salir fuera, ni pasar por la puerta, esparcen ceniza en el suelo, a la entrada de la habitación mortuoria y continúan los veladores con la vigilancia del cadáver, compungidos, cuchicheándose y consumiendo siempre tazas de agua caliente alcoholizada. No falta alguno que rompe el silencio con la narración de las virtudes y buenas acciones del muerto, o llora increpándole por su fallecimiento. Al día siguiente del velorio y antes de que ninguna persona transite, examinan la ceniza colocada la noche anterior, para observar las huellas de las pisadas que pudieran encontrarse; la edad y el sexo a que pertenecen, y, por ellas, predicen quiénes morirán tras del finado. La víspera del octavo día, los parientes, compadres y amigos, van al río a lavar la ropa y camas del difunto. De regreso y en la noche, se reunen a velar en la habitación en la que falleció aquel. A la media noche, salen a las afueras del pueblo, regularmente al paraje por donde corre algún riachuelo, que por este motivo suele llamarse *ijmaj ahuira* o sea río de la viuda. En este sitio cambian el vestido de la viuda o viudo, la entregan al oreo del viento; azotan su cuerpo con ramas de ortiga, para que las aflicciones huyan con el castigo: mastica cada uno tres hojas de coca, lo que llaman *qquihinto;* beben aguardiente y chicha, que llevan en pequeños cantaritos, arrojándolos lejos cuando ya están vacíos. Después los hombres se ponen los ponchos al revés, y las mujeres hacen lo mismo con sus sayas, y apoderándose dos jóvenes solteros del viudo, o dos solteras, si es viuda, parten a la carrera, sin mirar atrás, seguidos de los presentes. En la puerta de la casa arde una fogata por encima de la cual deben saltar para introducirse a su interior. Este acto tiene por objeto quemar las desgracias que pudieran haberse prendido en los vestidos. En la habitación invita el doliente, asado, con panecillos de harina de quinua, conocidos con el nombre de *aquispiña,* y chuño cocido. Traen la sartén con manteca tibia para que cada concurrente se pase con ella la palma de la mano, a fin de que las penas sean ahuyentadas. Permanecen hasta el amanecer, teniendo los compadres la obligación de doblar las campanas en la noche.

Al día siguiente, a la hora señalada, asisten al templo á oir la misa de requiem, celebrada en sufragio del alma del extinto, y de vuelta de ella, se convida a los que acompañaron la noche anterior a celebrar los *ocho días*, siendo práctica establecida de comenzar la fiesta, tomando cada cual tres hojas de coca del montoncito que ponen en el centro del cuarto". (Paredes Rigoberto. Ob. cit. págs. 268 y 272).

Sujetos naturales del departamento de Ancash, residentes en Lima, realizan todo género de esfuerzos por llevar a cabo esta ceremonia del *Pichgachiy* y procuran dar a esta ceremonia los aspectos más inofensivos; trátese de adultos o de niños, el ceremonial es idéntico y estos indios, que llevan a cabo una ceremonia netamente pagana, disimulan estos aspectos, manifestando que el *Pichgachiy* sólo tiene por objeto hacer que los muertos lleguen más pronto al cielo.

Es muy interesante el hecho de que esta misma costumbre exista en algunas tribus salvajes que pueblan nuestras montañas y entre las cuales se encuentran tantas prácticas netamente incanas, llevadas a aquellas regiones por los indios que abandonaron el imperio de los Incas al arribo de los conquistadores.

Efectivamente, entre los *Piros* existe una costumbre análoga al *Pichgachiy* de Huánuco y que traduce una creencia en la participación del espíritu maligno en el destino de los muertos. Cuando muere un *Piro,* se le sepulta en el interior de su casa; se procede a destruir todos los objetos que fueron de propiedad del muerto, rompiendo aquellos frangibles e incinerando los demás; se victima a los animales domésticos y se arroja al río las armas y herramientas del ido. Realizada esta ceremonia de destrucción, colocan sobre el sepulcro una pequeña vasija de *masato* (chicha de yuca) y se retiran los parientes y los amigos a algunas millas de distancia de la casa del muerto. De cuando en cuando vuelven a observar el sepulcro y si sobre éste o en torno a éste descubren huellas de animales feroces, creen entonces que el espíritu maligno ha visitado la tumba, y, en vista de ello, la viuda y los demás miembros de la familia abandonan la casa para siempre. Si las huellas que han creído observar corresponden a animales tímidos tales como conejos, ratas o aves que no sean de rapiña, entonces, la familia vuelve confiadamente a habitar la casa del muerto. Entonces la viuda principal o *mamá* (que tiene un fogón particular en la casa, como cada una de las demás mujeres del extinto) ha de instalar su fogón precisamente sobre el sepulcro del mismo y en la dirección de la cabeza del muerto, viniendo el lecho inmediatamente en seguida. (Samanez Ocampo. Ob. cit. pág. 35).

Los *Conibos* tienen también una idea análoga respecto a esta ronda de los muertos que representa el *Pichgachiy* y que se halla representada, así mismo, en la práctica de los *Piros.* Cuando los *Conibos* vuelven a sus casas después de haber hecho algunas víctimas entre sus enemigos, reunen a sus parientes y amigos, en el mayor número posible, y comen y beben con el objeto de aplacar en esta forma singular los manes de los muertos que ellos mismos han hecho. Creen que si no tiene lugar este banquete, los manes de los enemigos muertos vendrían a hacerles daño. (Samanez Ocampo.—Ob. cit. pág. 45).

Los *Sipibos,* después de terminado un entierro, "hacen una gran comida, convidan a uno que es reputado por el mayor *Mucraya,* que quiere decir brujo, que habla con el demonio. Este hechicero, se mete debajo de un toldo donde le dan un gran plato de comida para que llame al alma del difunto para que venga a comer; después que él come hasta hartarse, empieza a llamarla con grandes voces, aparenta que ha venido y que le da de comer, y practicados éstos y otros embustes, dice que el alma estaba muy flaca, pero que ya comió bien, y que se va al cielo". (Alcántara Tomás.—Art. cit. pág. 449).

"Cuando muere algún salvaje, toda su familia se siente poseída "de una tristeza y melancolía que no le abandona por muchos días. "Las mujeres se ponen el lienzo pequeño más viejo y agujereado que "cubre lo indispensable a la honestidad, y si es esposa del difunto, "se rapa toda la cabeza. Todos, hombres y mujeres lloran sin consue"lo, cantan unas tonadas lúgubres capaces de enternecer al corazón "más duro; y ese llanto y ese canto es a un mismo tiempo, sin cesar, "día y noche, pero con un frenesí y una rabia que parecen energú"menos o fieras. Tal es la función fúnebre de sus difuntos, los cuales "acostumbran enterrar en sus mismas casas". (Sabate Luis.—*"Viaje de los padres Misioneros del Convento del Cuzco a las tribus salvajes de los Campas, Piros, Conibos y Sipibos".*—Lima, 1877. pág. 259).

Todavía en los alrededores de la ciudad de Arequipa, los chacareros creen en los *encantos.* Unos dicen que estos se encuentran en las caídas de agua y en las *posas,* de donde salen en la noche bajo la forma de gallinas con sus polluelos y que el que los sorprende se vuelve *loco.* Otros creen que residen en los estanques de agua, de los que los viernes a las 12 m. en punto, sale una negra y se pone a lavar rica vajilla de oro y plata; el encanto dicen que se *deshace,* si se logra a la dicha hora, arrojarle a la negra el zapato del pié izquierdo. Otros por fin, creen que los encantos residen en el fondo de los estanques, en los que ven mujeres hermosas lavando magníficos servicios de plata.

En la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, aún creen en la existencia del *Carbunclo,* a quien dicen haber visto en los cerros de Ccarhuallanqui, Ocoroy, etc.

Mucho se ha escrito acerca del *Carbunclo* en la época del Coloniaje y albores de la República. *Lecuanda* lo menciona en la siguiente forma:

"En el tránsito que sigue de esta ciudad (Trujillo) para el ameno valle de Chicama, se ofrece un cerro pedregoso, a que estos moradores llaman de la *Campana*: en su falda en el año de 1786 encontró a este cuadrúpedo *(Carbunclo)* un pasajero viniendo en su caballería de noche; no estaba ésta muy oscura; y vió caminar a paso lento a este animal cuya figura distinguió ser poco mayor que un raposo de los comunes, quien esforzando su caballo le siguió, alcanzándole a dar un latigazo en el lomo con las riendas del freno: al verse este animal lastimado abrió la compuerta de su frente, y llenó de luz la campaña, dejando admirado al caminante.

"No ha sido este el único que lo ha visto tan cercano, pues hay otro testigo que también afirma haberlo encontrado de noche entre unos peñascos en la misma inmediación o distancia de seis leguas, yendo de la hacienda Sausal para el camino del mismo valle: este, que no conoce al otro de quien hemos hablado, asegura lo mismo, sin diferir absolutamente en cosa alguna de la relación del primero; pero con la particular circunstancia de haber éste combatido con el animal, del que dice no ser veloz en la carrera, pues queriendo aprisionarle a poca diligencia le echó mano, en cuyo acto abrió su lumbrera, y lo dejó no menos asombrado que al primero". (Lecuanda José Ignacio de—*"Descripción geográfica de la ciudad y partido de Trujillo"*.—En Ob. cit. pág. 135).

"Entre los indígenas de la provincia de Andahuaylas, existe una preocupación hondamente arraigada, como todas las que se derivan de la superstición, y esa preocupación o creencia a que nos referimos se llama el *Tullo-Piscco*, divinidad ignorada de muchos de nuestros estudiosos, pero que constituye cual un sér fantástico, extraño una especie de producto de las teogonías orientales o un Júpiter mitológico con todos los arrestos amorosos que le presta la fábula, pues es un temible seductor de doncellas, un tenorio celeste, diferenciándose sólo en la representación de la figura, porque si a *Zeus* los poetas y los artistas nos lo cantan y describen en mil graciosas y variadas actitudes de seductor, en cambio al *Tullo-Piscco* se le aprecia y tiene como a un elemento feroz y devorador para las vírgenes y ultrajador impune de los burlados maridos; sopla un viento implacable, ensordecedor y es la aparición del día temido, del mismísimo espíritu maligno hecho carne y fuego para hacer una de las suyas. Sopla uno de esos vientos huracanados, agitadores y destructores, que no respetan árboles seculares ni nada, como esos *simunes* ''y tifones del viejo mundo y que se diría ser un brusco despertar de ''la naturaleza, que en veces se venga de las obras de los hombres en ''esa su forma terrorífica de protesta. El que zumba en esas regiones ''a que nos referimos, produce ruido tan infernal y estrepitoso al ro''zarse con la paja de las punas, que da la sensación de lo descono''cido, de lo grandioso, de los poderes ocultos de una divinidad malé''fica complacedora de las angustias y terrores de los cohibidos mor''tales, quienes llegan así a materializar los productos supersticiosos de ''su mente. Así se va trasmitiendo de generación en generación. En ''esas altas cumbres glaciales puneñas abunda la paja, cuyo creci''miento llega hasta los 50 ó 60 centímetros de altura; y allí el viento ''hace proezas, cual un sér animado, juguetea, se solaza, se diría; y ''si en los arenales del desierto y de la costa, regálase el espectáculo ''para el observador, para que éste contemple sorprendido todo de ''cuanto caprichoso y obstinado suele hacer el viento con los granos ''de arena, dóciles a la vez del elemento ciego e irrebatible que soli''vianta, aprieta, estruja y moviliza esas partículas dóciles, para ''amontonarlas en formas artísticas, variadas e inverosímiles, lo mis''mo sucede, en idéntico espectáculo, cuando ese desencadenado ele''mento se desata a través de la paja de los pajonales y de las quie''bras profundas, que dan la sensación de la altura, el poder de las ''fuerzas de la naturaleza y de la mezquindad del hombre haciendo ''su contraste. Ora se traduce en silbidos agudísimos que se prolon''gan y repercuten, esfumándose en las lejanías, yendo el eco de mon''taña en montaña glacial y sin fin y poniéndose al habla, tal es la ''ilusión entre ellas, y espectáculo inolvidable para quien primero lo ''contempla.

''Ora también semeja concierto musical, rítmico, de variados y ''diversos sones, y al cual ni siquiera le falta el compás marcado por ''el tableteo de un redoblante, que tal es el efecto del viento; señor ''absoluto de las alturas, ahí extiende sus dominios en toda su ple''nitud, y magnificándose el cuadro con la soledad circundante y en ''medio mismo a una naturaleza abrupta y salvaje! Y hay algo más ''impresionante todavía. Cuando el viento se da en una de aquellas ''tardes o noches huracanadas, seguido del granizo, en la puna soli''taria y frígida, entonces habrá que inventar el pincel suficiente a ''describir lo que actualmente indescriptible es: necesidad tendría de ''verlo para comprenderlo y sentirlo el que lejos de aquellos sitios ''vive apoltronado en ciudades cómodas y defendidas, y ni aún así. ''He ahí uno de los infinitos admirables fenómenos de la natura''leza!

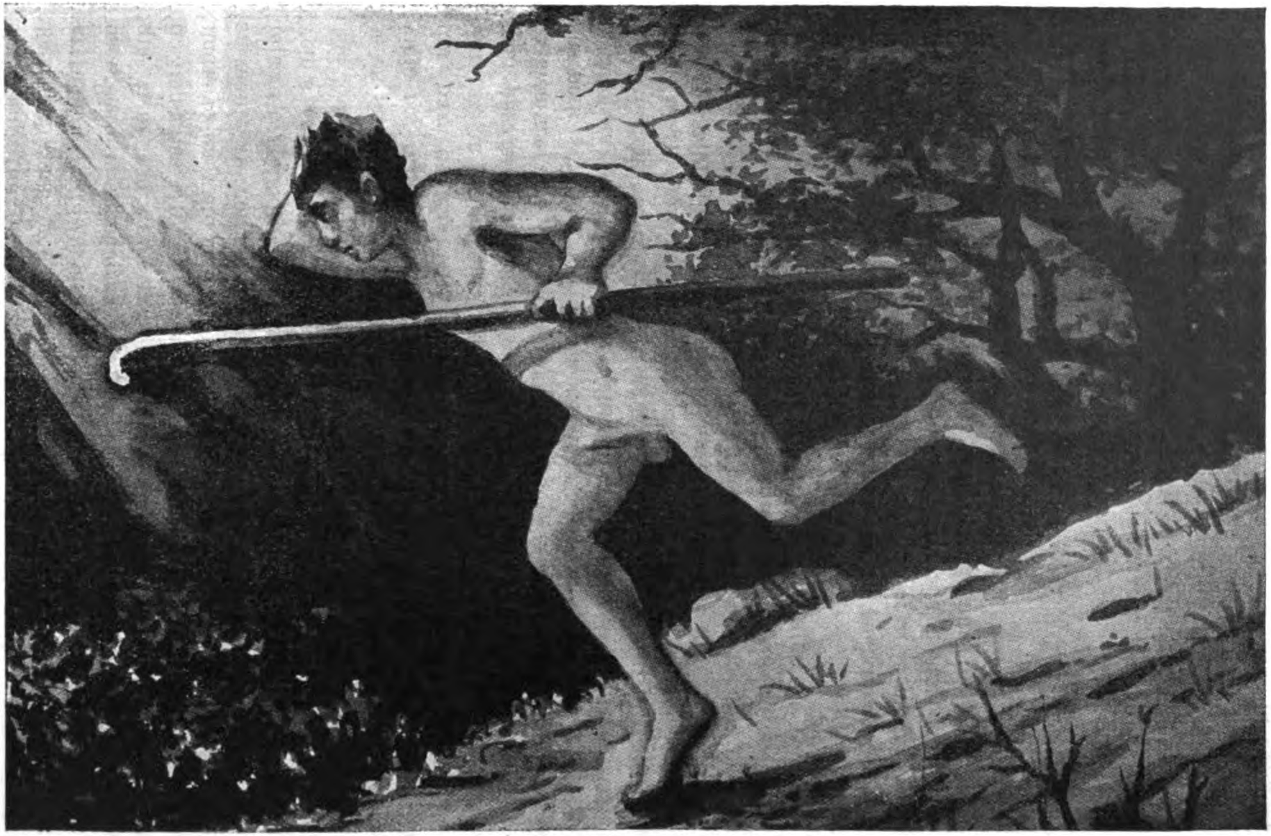

TULLO-PISCCO

Dibujo de J. G. Samanez.

"Ese es precisamente el fenómeno atmosférico que ha originado multitud de leyendas entre los timoratas aborígenes de la localidad y ha dado margen, de consiguiente, a nuestra narración: al famoso *Tullo-Piscco*. Sopla el viento; ya se inicia la tormenta; oscurécese el firmamento; es el momento que pasa, el *Tullo-Piscco* que viene, ese sér extraño, misterioso, destructor, terrible, violador de doncellas, Júpiter de nuestra cordillera. Todos hablan de él, y nadie lo ha visto ni lo conoce; cada cual préstale los atributos de su mente aterrorizada e impregnada en la tradición ancestral, primitivo orígen de la historia universal. Por muchas veces un tenue velo separa la leyenda de la realidad.

"Los muchachos abandonan sus labranzas, y fugan a esconderse en sus rústicas y humildes chozas, y en ellas, presididos por el viejo *pater familiae*, se cuelgan, así diremos, de los labios del orador, para escuchar sus consejas, una retahila de sucesos abracadabrantes en situaciones parecidas, con la aparición y desaparición pasajera del *Tullo-Piscco*. El buen anciano repite y repite siempre allá lo que le contaron, en sus lejanas mocedades, sus padres y ellos repetirán á su turno á sus descendientes, en idéntica forma y aún corregido y aumentado, porque es el eterno cuento de la bola de nieve.

"Nuestros indígenas hacen sus invocaciones en frases aprendidas alrededor del amor de la lumbre, que en este caso es un candil de grasa, cuya rojiza luz ilumina los rostros espantados y siniestros y bailan las pupilas dilatadas por el miedo y toda la expresión, en fin, de la fisonomía ante las historietas espeluznantes del viejo narrador ingenuo!

"La coca va haciendo su oficio; *chácchala* el anciano, *chácchanla* los hijos, *chácchanla* todos; el jefe hace historia, la madre escucha sumisa, los vástagos interrogan con voz queda y curiosidad miedosa, esperando por momentos ser ellos las víctimas señaladas por el *Tullo-Piscco*, en tanto arrecia la tormenta y zumba el huracán y tabletea el trueno en el espacio enlutado.

"El *Tullo-Piscco* es el comentario obligado, es el coco de las doncellas, porque son sus víctimas propiciatorias.

"En las fiestas populares de rito provinciano, las mujeres, en grupos de tres o cuatro, colocadas juntas y con el ruedo de sus faldas, llevado a la altura de la boca, que simulan cubrir, cantan al unísono, con notas agudísimas y el tono más elevado, los temas alusivos al asunto de la fiesta. Principalmente en la época de la cosecha, y de la siembra, se explota el tema, con estos sus acentos extraños y desesperantes, inspirados en diferentes asuntos, entre ellos, en la "negra leyenda del terrible *Tullo-Piscco,* y en tanto los hombres suenan las hondas y rematan por su parte el canto con unas exclamaciones que nos hacen recordar en un no sé qué al hurra británico. "Y es que en el fondo se congenian las costumbres de los pueblos "primitivos" (Samanez J. G.—*"El Tullo-Piscco.* En "El Comercio". Lima, 20 de agosto de 1921).

Es muy interesante el mito de *Tomayquira* que aún se relata en el departamento de Huánuco:

Tomayquira era una mujer poderosa. Reyna de la fuerza. Caminaba siempre por las cimas. Un día bajó al llano y fué sorprendida por dos enormes *Huaracoys* que envidiosos la quisieron destruir. Aceptó resignada la amenaza, pero les pidió que a condición de que uno solo la destruyera. Pensaron entonces los dos *culebrones* que había que discutir cuál de ellos sería el preferido como sacrificador. Pero *Tomayquira* abrevió toda dificultad y disputa, proponiéndoles que ella se pondría en la cima y que el que más corriera, cumpliría la pendiente obligación. *Tomayquira* se puso de modo tal, que los rayos del sol poniente impedían verla a los dos enormes *huaracoys.* Y así cuando ellos pensaron en correr, los rayos del sol les impidieron verla. Desde entonces *Tomayquira* con las maldiciones de los culebrones se quedó petrificada en la cima, quedando también petrificados los dos maldicientes.

Efectivamente, en los contornos de Ambo, se observan interesantes efectos de erosión de aguas meteóricas y salvajes, que han dejado en pié columnas en que la fantasía popular ve figuras humanas y otras representaciones zoomórficas, en las que ven a *Tomayquira* y a los dos *huaracoys.*

En los primeros años de la República, la *fantasma aterradora* tenía corridos a los habitantes de la ciudad de Arequipa, siendo en las noches la dueño de la ciudad:

'Por los años de 1828—dice don Francisco Ibáñez—los "habitantes de Arequipa estaban aterrados con una viuda que desde "las ocho de la noche recorría las calles de la ciudad haciendo sonar "una cadena que contribuía á darle aspecto siniestro y lúgubre.

"La fantasma era un figurón de estatura colosal, cubierto con "una túnica negra y un enorme cucurucho.

'En la fecha que sucedía esto, el alumbrado de la población no "existía, porque estaba reducido a una luminaria que uno que otro "vecino ponía en su puerta con un cabito de vela, que, hasta después de las ocho de la noche alumbraba a medias con su debilitada "luz. Esta circunstancia contribuía a hacer que la fantasma infundiese temor a los habitantes de esa época que harto se cuidaban de ''no salir a la calle después de las nueve de la noche, dejándole el ''campo libre al figurón que, entre la gente sencilla, pasaba por cosa ''de la otra vida.

''El terror iba siendo cada día ms grande, hasta el extremo que ''se hizo tan general, que a los niños en el día se les asustaba con ''mentarles a la viuda, y en la noche era la pesadilla de los viejos.

''El prefecto de esa época era el ilustrado y valiente general D. ''Antonio Gutiérrez de la Fuente, hombre despreocupado, que no ''creía en brujas, ánimas en pena, ni fantasmas. Teniendo conoci''miento de lo que estaba pasando en la población, mandó que salie''se una patrulla de cuatro hombres y un oficial, con orden de que se ''apoderasen de la fantasma donde quieran que la encontraran.

''El oficial y los soldados no las llevaban todas consigo y maldi''ta la gana que tenían de cumplir tan repugnante comisión. Andan''do más de fuerza que de gana por esta calle y luego por la otra ''de repente divisaron a la fantasma, y sin tener aliento para diri''girle una palabra, echaron á correr. La fantasma conociendo el efec''to que había causado su presencia, se les fué encima, pero la patru''lla corría más y mejor hasta que llegó á la Prefectura jadeante y ''casi sin respiración. Repuesto el oficial del susto mayúsculo que se ''había tragado junto con los soldados, dió parte al Prefecto de ha''ber topado con el fantasmón: decía que tenía los ojos con fuego; ''que era más grande que una torre; que su aspecto era tan aterrador ''que no era posible dejar de asustarse; que al divisar a la fantasma, ''los cabellos se le habían crispado; que al correr, las piernas se les ''doblaban y les parecía de lana y el aliento les faltaba.

''En vista de este parte, el Prefecto determinó salir en persona ''a la noche siguiente acompañado de un edecán que no conocía el ''miedo y jamás sus ojos vieron visiones.

''A la noche siguiente el Prefecto y el edecán andaban por esos ''trigos en busca de la fantasma, hasta que (quien busca halla) pare''ció aquello, y como se dice vulgarmente, se le fueron al humo. La ''fantasma intentó, como la noche anterior, hacer efecto y desorien''tar a los que la perseguían; y viendo que no retrocedieron y al con''trario avanzaban con los aceros desnudos, volteó caras y echó a ''correr, en dirección al depósito de cadáveres que había en el hospi''tal de San Juan de Dios, que daba a la calle y que permanecía abier''to toda la noche, donde se refugió. Acosada por sus perseguido''res, no tuvo más recurso que votar los zancos que la hacían tan ''grande, arrojar por un lado el cucurucho y meterse en uno de los ''féretros, echándose sobre un cadáver y cubriéndse con el paño mor''tuorio.

"Cuando la autoridad y el edecán penetraron al depósito donde "habían visto entrar a la fantasma, inquirieron con la vista y nada "vieron. Sin embargo, para cerciorarse, levantan el paño de uno de "los féretros, y ¡quién lo creyera! ahí estaba una mujer que con voz "desfallecida y las manos en actitud suplicante, les dice:

—"Dejadme en paz, porque yo soy una mujer desgraciada.

"La supuesta fantasma era una señora distinguida que al punto conoció el Prefecto, y maliciando la causa de tan extraña conducta, le ordenó al edecán los dejase solos.

"Cuando lo estaban, la señora le reveló que había sido burlada "de un don fulano de tal y que al salir de la manera que la estaba "viendo, tenía proyectado el matar al individuo que perseguía.

"El Prefecto le afeó su modo de proceder y la obligó a que desistiera de semejante propósito, puesto que en lo sucesivo ya no sería un secreto lo que en tan menguada hora había concebido.

"La sacó del lecho mortuorio, le dió el brazo y la acompañó hasta su casa.

"Desde entonces no volvió a salir la fantasma" (Ibañez Francisco.—*"Tradiciones de mi tierra"*. Arequipa, 1884. pág. 165).

Refiriéndonos nuevamente a los *duendes,* diremos que en la ciudad de Arequipa, creen también que corresponden a los abortos y que de preferencia se presentan, en las casas donde hay niños sin bautizar; las piedras que éstos arrojan dicen que son de muy poco peso y muy frías.

Insistiendo respecto a las *almas en pena,* añadiremos que en el departamento de Arequipa, dejan recado de escribir en el cuarto en que se siente ruidos misteriosos, para que el *alma en pena* manifieste sus deseos y diga dónde se encuentra el *tapado* o *entierro*; dicen que los deseos del *alma en pena,* generalmente se refieren a indicar el lugar en que se encuentra el tapado y a señalar el sitio donde se encuentran los que fueron sus huesos y a que se les mande decir determinado número de misas, todo con el fin de no seguir *penando;* es costumbre en los que tienen la suerte de encontrar un *tapado,* mandar decir apreciable número de misas por el *alma en pena,* número que depende generalmente de la riqueza que se haya logrado y de la magnitud de los ruidos que se sintieron; y aseguran, que retirado el tapado o huesos y mandadas a decir las misas, desaparecerán los ruidos, pues el *alma en pena* habrá dejado de *penar.*

Agregaremos a las prácticas de *velorio,* la siguiente, en la provincia de Canchis del departamento del Cuzco: Cierran por ocho días las puertas del cuarto donde tuvo lugar el fallecimiento; al cabo de los cuales, la familia conduce la ropa del difunto hasta el borde del río: proceden a incinerar la ropa vieja, cuyas cenizas arrojan al río para alejar las enfermedades; y a lavar la ropa que pueda ser utilizada por la familia. Regresan a la casa y con un hombre pobre, generalmente ciego, hacen arrojar con fuerza tres huevos, sobre las paredes del cuarto donde ocurrió el fallecimiento; encienden después en dicho cuarto cuatro velas de sebo.

Hablando nuevamente de las *Mulas,* agregaremos que, en la ciudad de Arequipa, cuando se desea saber si determinada mujer tiene efectivamente relaciones sexuales con un sacerdote, se la espera en un templo católico y estando ella caminando se la arroja a los piés un sombrero de hombre: si en la pisada se descubre la impresión de la herradura de una mula, se tiene la prueba incontestable de la verdad de dichas relaciones.

Entre los Sipibos, Conibos, Setebos, la extracción de la *Chonta,* se realiza en la siguiente forma: "reunidas algunas familias, comien-"zan a tomar *chicha* hasta ponerse ébrios, preparando de antemano "grandes cantidades de esa alcohólica bebida; y cuando están ébrios. "se dan fuertes rasguños unos á otros, empleando para eso, á mas de "las propias uñas, una especie de cuchillos de forma curva, con lo "cual hacen graves heridas no raras veces, que les ocasionan la muer-"te o la pérdida de algún miembro, o cuando menos, los inutilizan, "por resultar cortado algún tendón ó nervio. El efecto que se propo-"nen con esa salvaje fiesta, si fiesta puede llamarse lo que parece in-"ventado por el maligno espíritu, enemigo del hombre, es arrojar o "expeler la *chonta,* que, con supersticiosa y estúpida creencia, su-"ponen que les ha sido inoculada en su cuerpo por algún brujo ene-"migo suyo, de cuya acción malévola van á quedar libres y salvos, "mediante aquella sangría y herida recibida en la fiesta. Creen esos "infelices que son efectos de la *chonta,* los dolores de cabeza, estóma-"go o de cualquier otra parte. Es la *chonta* una madera que se en-"cuentra en aquellas selvas, y cuyas diminutas astillitas creen aque-"llas gentes supersticiosas, que son infiltradas, de un modo inexpli-"cable, en los cuerpos humanos, por la acción mágica de los brujos". (Sabate Luis.—*"Viaje de los Padres Misioneros del Convento del Cuzco a las tribus salvajes de los Campas, Piros, Cunibos y Sipibos"*. Lima, 1877. pág. 181).

La existencia de *Supay* en la religión de los primitivos peruanos ha sido enunciada por quienes se han ocupado del asunto con una mayor uniformidad que la existencia real, en el rito incáico, de mitos correspondientes a las deidades buenas, propicias al hombre. Nada de particular ofrece el hecho de esta uniformidad de opiniones, si se piensa en que la gran mayoría de las teogonías consigna la existencia de las divinidades extremas, aquella que es símbolo del bien y aquella otra que es símbolo del mal, y, por el hecho de serlo, es enemigo lógico del primero, con el cual sostiene guerra eterna. Así, pues, *Supay*, en la mitología peruana es la oposición simbólica del *Pachacamac* y las tribus que pueblan nuestro Amazonas, descendientes en gran parte de tribus que abandonaron el imperio de los Incas al advenimiento de los españoles, y en cuyas costumbres es frecuente hallar huellas muy interesantes de su abolengo, admiten también un *Supay*, un espíritu malo opuesto a los dioses buenos a quienes ellos rinden culto.

Tomando nota del concepto actual de los indios respecto al diablo, concepto que expresa mayor terror que repugnancia y teniendo en cuenta el hecho de que ellos procuran mejor evitar que combatir la acción nociva del espíritu maligno y de sus supuestas encarnaciones en hombres y en animales, nos inclinamos a creer que algo de exageración hubo en nuestro hábil compatriota Garcilaso o algún deseo de manifestar la eficacia de la predicación del evangelio, cuando dijo que "la intención de los indios nunca fué dar este nombre (Pachacamac) al demonio, que no le llamaron sino *Zupay*, que quiere decir diablo; y para nombrarle escupían primero, en señal de maldición y abominación" (Garcilaso.—*"Los Comentarios Reales de los Incas"*. Lima, 1918. Tomo I. pág. 81). Es de creer que esta abominación fué solamente hecha ostensible para convencer a los conquistadores del total abandono de unas creencias religiosas que aun se conservan en la actualidad, si no fué piadosa aseveración de Garcilaso.

Si los primitivos peruanos creyeron en el *Supay*, es posible que le consideraran culpable de muchas o de la mayor parte de sus enfermedades y de sus desgracias, creencia tan frecuente en los pueblos primitivos. "En la creencia caldea—dice Lenormant. *"La magie ches les chaldéens"*. París, 1874—las enfermedades son obra de los demonios....la enfermedad es dada como un efecto de la maldad de los diferentes demonios; parece que se la considera como un ser personal y distinto que ha extendido su poder sobre el hombre". Los *esquimales* suponen que las enfermedades son manifestaciones ostensibles de malos espíritus o demonios que se han apoderado del cuerpo de ellos o que habitan en él (Wels y Kelly.—*"English eskino and eskino english Vocabularies")*.

No hemos encontrado noticia alguna respecto a la forma que los primitivos peruanos dieron a *Supay* y si la dicha forma tuvo algunos puntos de contacto con las particulares apariencias que la religión cristiana concede al mito demoniaco.

Si muchos indios, singularmente los de Puno, Cuzco y Ayacucho, así como los de nuestras montañas, conservan relativamente puras algunas creencias de su remotísimo culto, la inmensa mayoría de ellos ha experimentado una acción indiscutible de la religión católica. La concepción de *Supay* ha debido ser modificada intensamente: Los *supaypa huahuan* de los modernos son sujetos a quienes se da ese nombre despectivamente; son sujetos que reciben en tal nombre el agravio de condiciones morales detestables. Si los primitivos peruanos creyeron en los *supaypa huahuan,* es posible que ellos fueran considerados como de orígen divino, análogamente a como lo eran los hijos del rayo, muchos de los cuales eran dedicados al sacerdocio, por razón exclusiva de su pretendido origen divino.

El demonio de los cristianos en la mitología peruana de hoy es obra exclusiva de la predicación del evangelio en las tierras conquistadas. Y la inmensa mayoría de las leyendas relativas al demonio de la religión católica son obra exclusiva de la objetivación del mito que se vieron obligados a hacer los predicadores, poco o nada conocedores del idioma de los indios. Las apariciones del demonio y otras manifestaciones demoniacas, que tuvieron su época de oro en el Perú durante los tiempos que de ejercicio tuvo en Lima el Tribunal del Santo Oficio, viven aún, en el vulgo, la vida intensa de la leyenda y se cree en ellas como en los buenos tiempos en que el Padre Calancha hablaba de sujetos que morían rabiando por haber penetrado en sus cuerpos el demonio y de aquellas desventuradas mujeres a quienes el maligno hacía objeto de sus repugnantes erotismos. (Calancha.—*"Coronica moralizada del Orden de San Avgustín en el Perú"*. Barcelona, 1639).

De idéntico católico orígen es el mito de los duendes, que debió servir a los misioneros para hacer una activa propaganda en favor del bautismo, ya que se consideraba que eran los niños muertos sin bautizar los que llevaban la vida inquieta que llevan los duendes en conformidad con la leyenda. Y son del mismo orígen las "almas en pena" y los "aparecidos" que tan profusamente halla el estudioso en las preciosas páginas de aquella amable historia del Perú colonial que ha escrito don Ricardo Palma en sus populares tradiciones.

Arriaga, *(La Extirpación de la Idolatría en el Perú.*—En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Lima. MCMXX. Tomo

I. pág. 25) habla de unos Huaraclla que serían la representación incana del mito católico de los duendes: "En este mismo pueblo de Tauca adoravan a los duendes que ellos llaman Huaraclla, en vnos alisos que estavan junto al pueblo, adonde se aparecían y oyan sus voces, y a estos también dedicavan doncellas para ofrecer sacrificios". Un párrafo semejante se lee en Oliva *(Historia del Perú y Varones insignes en santidad.*—Lima, 1895. pág. 134) y en Calancha. (Ob. cit. Tomo I. pág. 472).

Los indios de la región amazónica creen que la *Chonta* es un espíritu maligno que se ha introducido en el cuerpo de los sujetos determinando la enfermedad y por eso creen que la única cura racional de ésta es la extracción de la *chonta,* practicada en la forma que dejamos enunciada. El *Machu* (viejo, en perfonas, o animales, o plantas. Vocab. Qquichua de Diego González Holguín) de los indios cuzqueños, es un espíritu maligno, capaz de causar todas las desgracias y todo el daño posibles y al cual los indios ponen gran empeño en tener de parte. El mimo *lari lari (Lari lari,* gente de la puna, que no reconocen Cacique, cimarrones. Vocab. de L. Bertonio) de los aymarás, que tienen a su disposición mitológica el *Supaya,* constituye otra representación mítica del espirítu maligno. Y el *Quepque (Huma purik quepque,* Phantafma como cabeza humana que andaua por el ayre. Vocab. Qquichua de González Holguín), animal misterioso y fatídico heraldo de desgracias, de enfermedad y de muerte, no es, en buena cuenta, otra que una representación del espíritu maligno, como lo son aquellos hombres y aquellos animales que, por algunos particulares aspectos, son tomados por el vulgo como habitual domicilio del espíritu de las tinieblas.

Respecto a las *Yaras* del Amazonas, ellas parecen haber monopolizado entre nosotros el personal, numeroso en otras mitologías, de los fantasmas del agua. Entre los mitos de la "región misionera" describe Ambrosetti *(Supersticiones y Leyendas.* Buenos Aires, 1917. págs. 105 y 106) tres denominaciones de los fantasmas del agua representantes de otros tantos tipos míticos: el *ú-pora,* animal fantástico que a las veces se hace antropomórfico; el *Pira-Nú,* pez negro que echa a pique las embarcaciones y el *Yagua-ron,* monstruo de coloración semejante a la del asno, poblador de las orillas en las cuales hace excavaciones destinadas a hacer caer en ellas a los animales de cuyos pulmones parece ser goloso. Las *Yaras* del Amazonas serían el representante peruano del *ú-pora,* a diferencia de que es constantemente antropomórfico; otro punto de contacto entre ambos mitos estaría en las tendencias eróticas de ambos. Ambrosetti recogió la leyenda de una joven arrebatada por un *ú-pora,* que era un negro, que había manifestado a la joven haberla codiciado por muchísimo tiempo. La joven fué restituída a los suyos merced a la obra de un *médico* viejo que se acercó a las orillas del río y pronunció ciertas oraciones e hizo ciertos exorcismos que obligaron al erótico ladrón a devolver su víctima, la cual ofrecía huellas de las torturas a que había sido sometida. Idénticamente erótica es la *Yara* del Amazonas, como lo comprueba la leyenda del joven *Cocama* que hemos tomado del interesante libro del doctor Herrera.

La costumbre de los indios de Cajamarca de arrojar ramitas a los montones de ramitas ya existentes en determinados lugares de los caminos, es una interesante supervivencia de la costumbre incana de las apachitas o apachetas. Refiriéndose a éstas dice Garcilaso: "Declarando el nombre *apachitas* que los españoles dan a las cumbres de las cuestas muy altas, y las hacen dioses de los indios, es de saber qué ha de decir *apachecta,* es dativo y el genitivo es *apachecpa* deste participio de presente *apachec* que es el nominativo, y con la sílaba *ta* se hace dativo; quiere decir, al que hace llevar sin decir quien es, ni declarar que es lo que hace llevar; pero conforme al frasis de la lengua, como atras hemos dicho y adelante diremos, de la mucha significación que los indios encierran en una sola palabra, quiere decir, demos gracias y ofrezcamos al que hace llevar estas cargas, dándonos fuerza y vigor para subir por cuestas tan ásperas como éstas y nunca lo decían sino cuando estaban ya en lo alto de la cuesta; y por esto dicen los historiadores españoles, que llamaban *apachitas* a las cumbres de las cuestas, entendiendo que hablaban con ellas, porque allí les oían decir esta palabra *apacheta;* y como no entienden lo que quiere decir, dánselo por nombre a las cuestas" (Garcilaso.—Ob. cit. Tomo I. pág. 89) El mismo historiador (Ob. cit. Tom. I. pág. 90), refiere que los indios "a más no poder, ni tener otra cosa mejor, ofrecían algún palillo o algunas pajuelas, si las hallaban por allí cerca; y no las hallando, ofrecían un guijarro; donde no había echaban un puñado de tierra; (según Polo de Ondegardo.—*"Instrvccion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad".*—En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III. Lima MCMXVI. págs. 190 y 205—, ofrecían también: plumas, coca mascada, maíz mascado, ojotas viejas; y según otros autores ofrecían además: sogas, ropa, etc.); y destas ofrendas había grandes montones en las cumbres de las cuestas". "Cada vez que sobían algún puerto de nieve o frío, en la cumbre tenían un gran montón de piedras como por altar, y en algunas partes puestas allí muchas ensangrentadas saetas, y allí ofrecían de lo que llevaban. Algunos dejaban allí algunos pedazos de plata, otros, de oro, otros, pelos de las pestañas, otros de las cejas, otros, de algunos cabellos. Tienen por costumbre caminar por allí con gran silencio; porque dicen que si hablan, se enojarán los vientos y echarán mucha nieve y los matarán'' (De las Casas.—*De las Antiguas Gentes del Perú.*—Madrid, 1892. págs. 98-99). De modo que los indios de Cajamarca, ofreciendo aquellas pequeñas ramas que dejamos dicho en este capítulo, hacen exactamente como lo hacían sus remotos antepasados. La constatación tiene el mismo valor, trátese de una ofrenda al cerro o al genio del cerro o trátese de una ofrenda en agradecimiento a *Pachacamac*. La mayor parte de los cronistas hacen referencia a este rito de la *apachecta*: Molina (*''Relación de las fábulas y ritos de los Incas''*, Lima 1916. Colec. Romero y Urteaga. Serie I. Tomo I), manifiesta que también ofrecían sal los indios en las que él escribe *chupasitas*. Villagomes (*''Exortáciones e instrucción acerca de las idolatrías de los indios*. Lima, 1919. Colec. Romero y Urteaga. Serie. I. Tomo XII, pág. 210), formula el siguiente cuestionario de averiguación: ''20. Si cuando van camino han echado o echan en las cumbres altas, o *apachetas* a donde llegan, o en piedras grandes hendidas, coca mascada, o maíz mascado ú otras cosas escupiéndolas, o pidiéndoles que les quiten el cansancio del camino'' (Tomado por Villagomes, de Arriaga. Ob. cit. pág. 199). El señor Villagomes confundía dos prácticas distintas aunque muy vecinas y tal vez si de un fondo idéntico: confundía la *apacheta*, que era expresión de un agradecimiento a camino hecho, cuando la marcha había sido buena, cuando la divinidad invocada o el genio invocado habían hecho ya el favor solicitado, con aquella ceremonia que hoy realizan los indios de Cajamarca y Huánuco, solicitando el apoyo de sus secretas divinidades o la benevolencia de los genios tutelares de los caminos que van a recorrer: hacía idénticos ofrecimientos y manifestaciones de gratitud.

Jijón y Caamaño (*La Religión del Imperio de los Incas.*—Quito, 1919. Tomo I, págs. 263 y 264) pretende explicar el orígen de las Apachitas, de la siguiente manera: ''Ahora bien, si los primiti-''vos atribuyen la fatiga a un espíritu o poder mágico maligno, ¿no ''podremos suponer que creen que éste reside en las cumbres de las ''montañas? ¿No sabemos acaso (ya que de ello tenemos repetidos ''ejemplos) que han creído que en las cúspides residen genios irrita-''tables y dañinos? En cuyo caso qué cosa más natural que el que ''atribuyan a estos la fatiga producida por la ascención, ya que ''mientras más se acerca el caminante a la cumbre, más difícil se le "vuelve el continuar su ruta y una vez coronada la montaña, el es-"píritu se dilata, los músculos se llenan de nuevo vigor, á la vista del "descenso y ante la convicción de que la mayor dificultad ha sido "dominada. Y si es así, ¿no será muy lógico el suponer, dada la "mentalidad del hombre no civilizado (que por motivos que no es "del caso analizar, cree que la cúspide de los cerros es la residencia "de espíritus mal intencionados) que atribuya a éstos la fatiga ex-"perimentada en la subida y que arroje piedras en los lugares, de "donde juzga que emana, para impedirle salir y enterrarla? Y, si "esto es así, muy fácil es explicarse cómo con el trascurso del tiem-"po, la evolución de las ideas, la constante repetición del acto, segui-"do de una misma sensación, la de disminución del cansancio, propia "del descenso, se haya olvidado a juzgarse que, al arrojar el guija-"rro sobre el montón, se echa allí la fatiga. Lo cual era tanto más "fácil de que crea el primitivo, cuanto que muchos de sus ritos má-"gico-religiosos, estaban fundados en la trasmisión del mal de que "adolecía a un objeto material, para librarse de él, al mismo tiempo "que de éste".

"La práctica de depositar los caminantes una piedra, un palo u otra cosa parecida y de escaso valor en sitios determinados no es exclusiva del antiguo Perú, ya que igual costumbre ha existido en los más diversos países, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, y es una de aquellas usanzas primitivas, en que todas las razas y pueblos coinciden". (Jijon y Caamaño J.—*"La Religión del Imperio de los Incas"*. Tomo I. pág. 176. Quito, 1919).

Respecto del orígen de las *Apachitas,* Santacruz Pachacuti (Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui.—*"Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú"*.—En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Ob. cit. págs. 247 y 248) dice: "Este *Cinchirucaynga* comenzo a gouernar a todo el señorio de su padre, el qual fue gran amigo de chácras y de hazer ropas, y los mando que buscaran minas de plata y oro; no entendio mucho este en cosas de guerra, porque como hombre muy alto, y talle de espantar, pocas vezes salía en lo que es de hazer ydificios de cassas; eran tan aplicados de gran fuerza. De todas las prouincias desde Chacamarca y desde los Angaraes alli dieron con presentes; y que las quería hazer conquistas, los ymbiaba sus capitanes y gente, los quales dizen que en cada quebrada lo hazía lleuar piedras por para (sic) hazer *usnus,* que son vnas piedras puestas como estrado. Y en este tiempo, dizen que vn yndio encantador se entrometio por vno de los oficiales de guerra, el qual los abia dicho que los llamasen *apachitas,* y los pusso vn rito que cada pasajero passase con piedras grandes para dejar para el dicho efecto nessesario ya declarado; y mas lo abia dicho el dicho encantador al capitan del ynga que todos los soldados los echasen los *cocahachos,* cocas mascadas al serro por donde passaren, deziendo *cay coyñiy cay pitacqui pariyon coyñiypas hinatac.* Y desde entonces los comensaron lleuar piedras y echar cocas, porque aquel encantador publicamente los hazia assi hordinariamente. Y muchas vezes que acontecio que los apachitas o serros y dentro dellas los respondían *nora buena,* con esto fueron creydos por aquella pobre gente de los tiempos passados''.

El *auquillo* o *auqui* de los departamentos del centro y el *apu* (Señor grande o Juez Superior, Vocab. Qquichua de González Holguín) de los departamentos del Sur y el *achachila* de los aymarás (En opinión de Arriaga y en la de Villagomez, algunos hechiceros del antiguo Perú recibían los nombres de *Chacha* y *Auqui* y *Auquilla,* ''que quiere decir padre o viejo'', en *''Exortaciones e Instrucción acerca de las Idolatrías de los Indios'',* Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Lima, MCMXIX. Tomo XII. pág. 151), parecen, así mismo, tomar orígen muy remoto en las creencias religiosas de los primitivos peruanos. Rodeados éstos en su mitología, de un considerable número de divinidades nocivas, que sólo parecían esperar el momento oportuno para hacer al hombre víctima de su poder y sujetos a una tan severa acción de la divinidad buena, exigente en demasía respecto a veneración, los primitivos peruanos debieron contar con algunos genios protectores de cada familia o de cada tribu. Tal parece ser el orígen de los *achachilas* que aparecen en el rito de los *kcollas* como personificación mítica de celosa vigilancia y de celo afectuoso por el bien de los hombres. El *auquillo* de Huánuco es, probablemente, representación regional del mismo espíritu tutelar.

Posible es que estas costumbres de los indios de hoy tomen su orígen en aquellas prácticas de las tribus preincásicas de las cuales dice Garcilaso (Ob. cit. Tomo I. pág. 30) ''que adoraban yerbas plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos, grandes peñas y los resquicios dellas, cuevas hondas, guijarros y piedrecitas''; y Polo de Ondegardo (*''Instrvcción contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad''.* En Colec. Romero Urteaga. Primera serie. Lima, MCMXVI. Tomo III. pág. 189) dice que: ''comvn es casi a todos los Indios adorar Huacas, Idolos, Quebradas, Peñas o Piedras grandes, Cerros, Cumbres de montes, Manantiales, Fuentes y finalmente qualquier cosa de naturaleza que parezca notable y diferenciada de las demás''; prácticas estas que debieron haber existido aun después de la llegada de los conquistadores cuando indicaba Villagomez, como interrogación por hacerse a los indios, la siguiente: "16. Si han adorado, o mochado, adoran, o mochan algunos cerros, o manantiales, o puquios, pidiéndoles, vida, salud o otros bienes temporales". (Ob. cit. pág 210).

Que los primitivos peruanos creyeron en muchas divinidades patronas de los sitios o lugares que ellos frecuentaban, parece demostrarlo la frecuencia con la cual ellos adoraban todo aquello que ofrecía algunos aspectos, por muy leves que éstos fueran, de sobrenatural y la frecuencia con la cual atribuían un origen divino a todo aquello que saliera de la normalidad de sus experiencias de la vida cotidiana. Pero es probable también que estos aparentes cultos a dedeterminados lugares de los caminos y esta generalizada creencia en genios tutelares, protectores de la vida del hombre, sólo constituyeron derivaciones del culto de la *Pacha-mama* (Madre Tierra) a la cual cuidaban de venerar y de hacer las más ricas ofrendas con motivo de las simples acciones de la vida, como tendremos ocasión de manifestarlo en el siguiente capítulo.

La práctica huanuqueña del *Pichgachiy* es de un origen netamente incano. Villagomez (que toma de Arriaga. Ob. cit. pág. 200) nos ofrece una prueba, cuando considera en el cuestionario de averiguación de las idolatrias de los indios (Ob. cit. pág. 211) la que sigue: "23. Si creen, o han creído dicen, han dicho que las almas de los difuntos van a Huaracocha o a Upamarca, y no al cielo, o al infierno, o al purgatorio, o si cuando se muere alguno dellos, al alma del difunto le han dado, o dan de comer *al quinto*, o otro dia, quemando para ello maiz, y derramando chicha, o en otra manera", subsistiendo aún la práctica de esparcir "harina de maiz, o de Quinua por la casa, para ver, si buelve el difunto, por las pisadas que ha de dexar señaladas en la harina". (Arriaga, Ob. cit. pág. 59; y Villagomez. Ob. cit. pág. 170).

La práctica de velar a los muertos era llamada por los incas *Pacaricuc (Pakarikux,* se lee en Tschudi), voz que, según Urteaga (Notas en el libro de Villagomez, pág. 208) significa: "velada completa, toda la noche, de claro en claro; de la noche á la aurora; *Pacaric* el que amanece, la aurora y *Tuta,* la Noche". El *Pacaricuc* solía durar "cinco días, en los quales ayunan no comiendo sal, ni ají, sino maíz blanco, y carne; y juegan al jugo que llaman la *Pisca (Piesca* en Villagomez) tomando el nombre de los cinco días, que es con vnos palillos con diversas rayas, y no entiendo, que tienen más misterio, que para divertir el sueño y al cabo de estos cinco días van a lavar la ropa que dexó el difunto, al río" (Arriaga. Ob.

cit. pág. 60; y Villagomez. Ob. cit. pág. 171); en el *Pacaricuc* se cantaban "endechas con voz muy lastimosa, vnas veces a coros, y otras cantando vno, y respondiendo todos los demás, cierran la puerta por donde sacaron al difunto, y no se sirven más de ella. En algunos pueblos de los llanos, diez días después de la muerte del difunto se junta todo el Ayllo y parentela, y llevan al pariente más cercano, a la fuente, o corriente del río que tienen señalado y le zabullen tres veces, y lavan toda la ropa que era del difunto, y luego se haze vna merienda, y el primer bocado que mascan, lo echan fuera de la boca, acabada la borrachera se buelven a casa y barren el aposento del difunto, y echan la vasura fuera cantando los Hechiceros, y esperan cantando, y beviendo toda la noche siguiente, al ánima del difunto que dizen, que a de venir a comer, y bever, y quando están ya tomados del vino, dizen que viene el ánima, y le ofrecen derramándole mucho vino, y a la mañana dizen que ya está el ánima en *Zamayhuaci,* que quiere decir casa del descanso, y que no volverá más" (Arriaga. Ob. cit. págs. 59 y 60; y Villagomez. Ob. cit. págs. 170 y 171). Según Polo de Ondegardo (*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad."* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág 194) "las exequias (duraban) en partes ocho días, y en partes menos"; según *de las Casas* (Bartolomé de las Casas.—De las *"Antiguas Gentes del Perú"*. Madrid, 1892. pág. 122), lloraban a los muertos "cinco y seis días y aún diez, y....había mujeres que tenían el oficio de endecheras (las que contaban) las perfecciones y virtudes del difunto"; y según Cobo (Ob. cit. Tomo IV, pág. 236) "en la muerte de grandes señores duraban ocho días los llantos y ceremonias...."

Los antiguos peruanos no solamente acostumbraban el *Pacaricuc,* para honrar a los recién fallecidos, sino también en las fiestas periódicas que hacían a sus huacas, a sus *malquis* (sepulcros de los antepasados, donde también enterraban a sus muertos), en las que los hechiceros iban a las *huacas,* a los *malquis,* a hacer determinados sacrificios, terminados los cuales regresaban los concurrentes y comenzaba el *Pacaricuc* propiamente tal, en una noche en la que nadie dormía cantando a ratos y a ratos bailando y otras refiriendo cuentos y así a los muchachos solían castigar cuando se dormían y desde esa noche comenzaba el ayuno, privación de sal, de ají, y del coito. Y este ayuno duraba cinco o más días (Arriaga. Ob. cit. págs. 4 y 50; Villagomez. Ob. cit. pág. 58).

Preocupación muy viva del clero español fué extinguir el *Pacaricuc,* cuya supervivencia es verdaderamente notable y en el *Edicto* *contra la Idolatría* del padre Arriaga (Ob. cit. pág. 199) se considera la pregunta 12 reveladora de esa tendencia; "Item si saben que en las dichas fiestas de las Huacas no duermen en toda vna noche cantando beviendo, y baylando el que llaman *Pacaricuc,* por ceremonia de su gentilidad". En el edicto de Villagomez esta pregunta tiene el número 8 (Ob. cit. pág. 207). Entre las constituciones que debían dejar los visitadores de idolatrías (Arriaga. Ob. cit. pág. 205) figura esta "Item de aquí adelante los Indios de este pueblo, no harán el *Pacaricuc*....y el cura, y el Vicario de este pueblo procederá contra los que quebrantaren esta constitución, como contra ralapsos en la idolatría". Párrafo semejante se lee en Villagomez (Ob. cit. pág. 262).

En la actualidad en el departamento del Cuzco, se juega todavía la *Piscca* con unos huesos de las patas de las llamas, a manera de dados. Es juego para gente joven, y es muy empleado para distraer la monotonía de una noche de velorio.

La creencia de que el canto de algunas aves es de mal agüero, también es de origen incaico, pues Polo de Ondegardo *("Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad."* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 197), dice que cuando los antiguos peruanos "oian cantar lechuzas, buhos, buytres...lo (tenían) por agüero malo y pronóstico de muerte, para sí, o para sus hijos..."; y Pérez Bocanegra *(Ritval Formulario, e Institvcion de Curas,* etc. Lima, 1631, pág. 128), trae la pregunta siguiente: "Quando ves alguna culebra, o alguna fierpe, o oyes cantar alguna lechuza, o al ruifeñor, o al buho, o a cierto paxaro que canta de noche, o ladrar algún perro? Sueles temer, diziendo, quizás caere en algún peligro?"

Respecto a la actual costumbre de los indios de Cajamarca, Lambayeque y Sicuaní (y probablemente de casi todo el Perú) de acudir a las iglesias y a los cementerios (sobre las mismas tumbas de sus antepasados y parientes), llevando alimentos que se obsequian a los indios que rezan por el alma de los deudos; indudablemente que representa las ofrendas que los Incas hacían a los muertos, de las que se ocupan tantos historiadores, y a cuyo respecto dice Polo de Ondegardo *("Instrvcion contra las ceremonias y ritos de los indios conforme al tiempo de su infidelidad".* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 194) "vsan hazer sus aniuersarios acudiendo o de mes a mes, o de año a año, con comida, chicha, plata, ropa y otras cosas para sacrificarla o hazer otras ceremonias". Un párrafo semejante se lee en **Calancha.** (Ob. cit. Tomo I, pág. 377).

La siguiente referencia de **Ramos Gavilán**, parece tener relación con los *Achachilas* y con las aves que intervienen en algunas sesiones de brujería: "Entró pues aqueste enemigo (el demonio) en vn banquete qe vn Indio auía ordenado por dar alegre contrapeso a la costa y trabajo en qe le estaua una casa que ya tenía acabada (costumbre muy recebida desta nación, hazer grandes fiestas quando leuantan edificios,) assistio el demonio por grande rato en el banquete, con aquella forma, y figura de aue, que entro, y porque esta relación cobrasse mas credito con los testigos, mandó el Prior llamar vn Indio, el qual depuso de este sucesso como quien le vido, y de su boca le oí yo por el orden que aquí refiero: Verdad̄ es padres mios (dixo el Indio) que siendo yo muchacho, antes que esta santa Imagen estuuiera entre nosotros, vi en mi casa vn dia grande junta, y concurso de Indios congregados todos a sus bayles, y fiestas, y vi ocularmente entrar vna disforme lechuza, que se asento sobre vna pirua, o troje (donde se guarda la comida) que auia en aquella junta, y desde allí saludó a los Indios, en lengua Aymara, preguntándoles por su salud, respondieron los Indios en el mismo ydioma, y lenguage, con sus rudas cortesias, y cansadas sumisiones, estar buenos a su servicio. Agradecióles el aue con palabras amorosas la respuesta, diziendoles el gusto que tenia de verlos alli en semejante junta. Mas contó el Indio, que su padre suplicó a la lechuza baxasse del lugar donde estaua, y se sentasse entre ellos a honrar aquella fiesta, y que acudió luego a sus ruegos, y entonces su madre le mando adorar aquella lechuza, y que en señal dello le lleuase en vn pequeño vaso (que ellos llaman kero) alguna chicha, la qual ofrenda recibio el difrazado demonio, y con sus aparentes vñas de lechuza punzó tanto quanto las manos del nueuo copero, que le auia servido a la beuida. Añidió mas el Indio, que quando sucedio esto era ya de noche, y quando con muy mezquina luz se vian los vnos a los otros, siempre este Principe de tienieblas haze en ellas sus suertes".

"Es costumbre muy connaturalizada entre los Indios, al cubrir, y techar sus casas, hazer junta de hechizeros, para que leuanten figura, y pronostiquen el bien, o mal que les aguarda en aquella casa. Inuocan los demonios en su fauor, con cantares tristes, al son de tamboriles destemplados (para ellos suauissimos). Prosiguiendo con su plática el padre Prior fray **Juan Vizcayno** (Religioso antiguo, y grandemente experto en cosas de los naturales) dixo que vna vez vn Indio lleuado de curiosidad, quiso ver quien era el demonio (que de ordinario assistia a sus bayles nocturnos) y tocando sus ropas, lleno de horror, y espanto, las halló de vna lana fofa, y mojada, muy asquerosa". (Ramos Gavilán.—*"Historia del célebre santuario de Nuestra Señora de Copacabana"*. Lima, 1621. Cap. XXV. Cit. por Jijón y Caamaño. Ob. cit.. Tomo I, págs. 23 y 24).

CAPITULO II

LOS MITOS MEDICOS

El **Susto**; sus equivalentes regionales y sus curaciones varias.—El **Shogpi** y **las Limpias**.—El **Cutiche** del Cuzco.—Las curaciones de la **Ccaicca**.

El *Susto*, el traumatismo psíquico intenso provocado por una emoción de espanto, está considerado por nuestra Medicina Popular como una verdadera enfermedad. Uno de nosotros ha sido el primero en aportar una contribución al estudio de esta entidad mórbida que es firme creencia de los indios del Perú entero (Valdizán. *"Nuestra Medicina Popular"*. Lima, 1911) y cuyo fundamento real se halla constituído por la acción indiscutible ejercida por el traumatismo psíquico sobre el organismo en general y sobre el sistema nervioso en particular.

La etiqueta del *susto* corresponde, en rigor de verdad, a agrupación caprichosa de accidentes diversos y de diversa naturaleza. Trátase en muchos casos, de alteración más o menos profunda del metabolismo, sobrevenida como derivación inexorable de un régimen alimenticio poco racional; en otros casos se trata de trastornos nerviosos de orden endo y exotóxico; y, finalmente, en no pocas ocasiones el *susto* disimula la ignorancia de los curanderos respecto a enfermedades que son mejor conocidas de los médicos.

La patogenia del *susto* es explicada por los indios como una ausencia más ó menos prolongada del espíritu del enfermo. El espíritu, el *ángel* en el departamento de Junín, el *ánimo* en el departamento de Cajamarca, ha abandonado el cuerpo en el momento de sufrirse el *susto*, y el cuerpo, abandonado a sí mismo, se nutre mal y sobrevienen todas las manifestaciones de la enfermedad. La terapéutica es lógica con esta concepción patogénica y ella tiene por objeto volver el alma al cuerpo por todos los medios de que dispone la habilidad de los curanderos.

En el departamento de Lambayeque la mayoría de los casos de *susto* son conocidos con los nombres de *mal de espanto* y de *Pachachari (Pacha,* tierra, Keshua. Vocab. Poligl. Incaico.—*Pacha,* ſi ſe poſpone a *Alakh* o a *Aca* o a *Mancca,* ſignifica el cielo, la tierra, y el infierno, ſegun le precede. Vocab. Aymará de Bertonio.—*Chari, Yaſca,* Hombre anciano. Vocab. Aymará de Bertonio). Entre los síntomas de la enfermedad se describe los siguientes: escalofrío, fiebre, náusea, vómitos, diarrea. Al mismo tiempo que estos síntomas de sede gastro entérica, evolucionan algunos otros, tales como una mortificante astenia general, una intensa depresión psíquica, una anemia ostensible en la palidez de las mucosas y de la piel, palpitaciones violentas, gritos nocturnos y sueño intranquilo. Después de las alzas térmicas, que sobreviemen generalmente por las tardes, hay sudores profusos seguidos de cefalalgias violentas y de dolores óseos y articulares muy molestosos para el enfermo.

Cuando los curanderos de Lambayeque se hallan en presencia de síntomas semejantes a los que dejamos mencionados, proceden a efectuar lo que pudiéramos llamar el diagnóstico de la naturaleza del *susto.* La operación diagnóstica es llamada la *limpia del cui.* Se toma un cui, macho y negro preferentemente, y con él se fricciona todo el cuerpo del enfermo; terminada la fricción se victima al cui, mediante una incisión longitudinal, que pone al descubierto las vísceras toráxicas y abdominales del animal, en las cuales debe hallar el curandero la explicación del *susto* sufrido por el enfermo, así como la indicación precisa del órgano ú órganos preferentemente afectados. Espolvorean las vísceras del cui con polvo de maíz blanco y vierten algunas gotas de vinagre de Castilla, y hecho esto realizan una minuciosa inspección. Es generalmente en el estómago del animal que dicen los curanderos haber hallado toda una serie de animales extraños, muchos de ellos provistos de cuernos y que le indican al curandero la técnica terapéutica que debe seguir. Esta observación de las vísceras del cui en la ceremonia de la *limpia* les sirve también a los curanderos para sacar de ella un signo pronóstico: si el corazón se erecta al recibir los polvos de maiz y el vinagre de Castilla, el enfermo sanará; si, al contrario, el corazón no reacciona a dichos estimulantes, el enfermo está irremisiblemente perdido.

En el departamento de Apurímac, se designa con el nombre de *Pacha,* a todas las enfermedades incurables, especialmente la tuberculosis.

En Cutervo, provincia del departamento de Cajamarca, el *susto* se llama *espanto* y corresponde, en la generalidad de los casos, a detenciones del desarrollo de los niños o a alteración grave de ritmo de desarrollo de ellos. Hay adelgazamiento considerable, anemia intensa. Otras veces se trata de trastornos psíquicos predominantes y a contenido depresivo. En estos últimos casos se dice que un cerro, un río o una quebrada, le *han tomado el ánimo* al enfermo.

En el departamento de Apurímac se dice *Manchariscca (Manchariscca, espantado.* Vocab. Keshua. Poligl. Incaico.—*Manchani,* temer o tener miedo. Vocab. Qquichua de Gonzáles Holguín), del niño que, por obra de trastornos gastrointestinales crónicos, ofrece el desmedrado aspecto de una nutrición insuficiente. La patogenia es, como en los otros departamentos que hemos nombrado, el alejamiento temporal del *ánimo* del enfermo.

Pasemos ahora en revista las curaciones reservadas al *susto*:

En el departamento de Huánuco, se practica el *Shogpi*: "El "*shogpi* se hace con flores. Colocado el niño en el centro de una sá- "bana blanca, en una mesa o en una cama, la curandera arroja sobre "él los pétalos de las flores que ha recogido. Rosas y claveles, lirios "y azucenas, jazmines y violetas, pasan por el desnudo cuerpo del "niño, que protesta ruidosamente de la inusitada caricia. Mientras la "madre contempla admirada la maniobra de la curandera, éste si- "mula con las flores el oleaje de las aguas y les imprime movimientos, "ya suaves, ya rudos, de vaivén. El niño continúa llorando y la cu- "randera dividiendo sus miradas entre las expresiones de congoja de "los rostros de la madre y del hijo. Trascurrido un buen rato de esta "maniobra, la curandera anuncia que ha terminado la curación y se "sienta en una silla significando la mayor fatiga. La madre retira "las flores, besa a su hijo y le cubre cuidadosamente". (Valdizán. —Ob. cit.)

Cuando el *shogpi* resulta insuficiente y a despecho suyo continúan los progresos de la enfermedad, los curanderos huanuqueños recurren al llamado *baño de tierra* que consiste en rodear de tierra el cuerpo del enfermo, dejando al descubierto sólo la cabeza y mantenerle en esta forma durante tiempo que varía con la gravedad del *susto*.

Tanto para prevenir como para curar el *susto*, úsase en Huánuco pasar por el vientre de la criatura asustada una pequeña porción de tierra recogida en el sitio mismo en el cual ocurrió el *susto*. Usan, así mismo, en tanto que administran al interior alguna bebida alcohólica o algunas gotas de tintura de árnica, tomar una pequeña cantidad de tierra del sitio en el cual ocurrió el accidente y llevarla a la frente del niño asustado, pronunciando la palabra ¡Jesús! a cada colocación de dicha tierra sobre la frente.

En el departamento de Lambayeque, la curación del *susto* se hace en la siguiente forma:

El tratamiento comienza siempre en un día lunes y debe prolongarse hasta el día viernes de la semana; dura, pues, cinco días. El curandero obliga al enfermo a permanecer en el lecho y, tomando un gallo o una gallina, un pollo o una polla, según el sexo y edad del enfermo, marcha al sitio en el cual ocurrió el accidente y golpea el suelo con el cuerpo del animal, principalmente con las alas. Esta maniobra tiene por objeto *levantar el ánimo* del enfermo. En los siguientes cuatro días, en todos ellos, se llevan a cabo las llamadas *limpias*, que son de dos clases, esto es de *granos* y de *yerbas* y que tienen lugar en la siguiente manera:

La *limpia de granos* se verifica siempre en la mañana, antes de que el enfermo haya tomado alimento alguno. El curandero toma cinco granos de maíz de todas clases (blanco, amarillo, morado, etc), cinco semillas de caigua *(Cyclanthera pedata* Schrad), cinco semillas de zapallo, un ají seco amarillo entero, un pequeño fragmento de sal de comer y un pedacito de carbón. Todo esto se coloca dentro de una media o dentro de un saquito que haya servido para depositar dinero y, a falta de una u otra cosa, dentro de un pedazo de trapo. Se cierra el trapo herméticamente y se hace entonces la *limpia*, masaje general del cuerpo del enfermo, perfectamente análogo al que se practica con el cui que sirve para el diagnóstico del órgano preferentemente atacado por el *susto*. Terminada la *limpia*, la sal, el carbón y el ají se incineran, no así los granos, que son sepultados debajo del fogón. Si el ají, al quemarse, desprende los irritantes vapores que su combustión produce, dice el curandero que sanará el enfermo; en caso contrario, afirma que el enfermo morirá irremisiblemente.

La *limpia* con yerbas se hace, como la curación anterior, durante los cinco primeros días de la semana; pero debe ser practicada durante las noches. El curandero busca las siguientes yerbas: *chucacas, aya-chauca,* molle, ruda, *coyo quina,* yerba mora, *tomatillo,* yerba del gallinazo, *tunga, paico y marco (Artemisia peruviana* Willd). Debe evitarse cuidadosamente el empleo del *Juan Alonso (Xanthium ambrosioides* Hook), que, según dicen los indios, quebraría los huesos del enfermo. Se sohaza el todo en una *callana* (vasija de barro) durante breves momentos y con estas yerbas calentadas se hace el masaje o *limpia;* se procura recoger los fragmentos más pequeños a que se reducen estas yerbas después de la fricción del cuerpo del enfermo y el curandero se las lleva consigo para arrojarlas a un camino sin mirar el sitio hacia donde caen. Se prohibe al enfermo lavarse, aun las manos, durante los demás días de la semana hasta que la curación haya terminado. La curación termina el día sábado; ese día se cambia de ropas al enfermo, colocando la camisa sucia en el techo de la casa, expuesta a *sol y sereno*. No admira a los curanderos que los dos primeros días de la *limpia* haya una agravación de síntomas; lejos de ello, consideran dicha circunstancia como de magnífico valor pronóstico.

También emplean los curanderos de Lambayeque algunas otras prácticas que, en ocasiones, agregan a las *limpias* de que acabamos de hablar y que, a veces, llevan a cabo aisladamente. Ponen en el cuello de los enfermos un collar formado por una cresta de gallo y un ajo macho. Les dan a beber agua de *callana de huaco,* agua con polvos de *ishpingo,* polvos de rosa de Castilla y unas gotitas de vinagre. Cuando les es posible obtener la piedra del lobo de mar, un verdadero enterolito de este animal, dan como muy eficaz remedio el agua en que esta piedra ha sido mantenida durante algún tiempo.

Si el enfermo ha hecho algún viaje muy largo y fatigoso y el curandero no ha conseguido *levantarle el ánimo* por medio del gallo, se procede a rescatarlo por medio del *randi,* perro de pequeñas dimensiones, preferiblemente robado y que el curandero debe abandonar en el sitio mismo en el cual el sujeto fué víctima del *susto.*

La limpia del cui se verifica en el departamento de Cajamarca, en forma análoga a como ella tiene lugar en el departamento de Lambayeque. El curandero o curandera, esto último más frecuentemente, toma al cui por el cuello y lo fricciona contra el cuerpo del enfermo, terminando en la cabeza de éste, donde detiene y prolonga, por breves minutos, el contacto del animal con la piel del hombre. En seguida victima al animal y observa sus vísceras atentamente, para descubrir las causas de la dolencia que aqueja al enfermo, creyendo como creen que el animal, por contacto, ha adquirido la misma enfermedad del hombre.

Se administra, también en Cajamarca, a los niños *asustados* unos ratones fritos, que se consideran excelente remedio contra el *susto* infantil.

En aquellos casos en que se cree que el *susto,* más conocido en Cajamarca con el nombre de *espanto,* es debido al hecho de que un cerro, un río o una quebrada le han tomado el *ánimo* al enfermo, el curandero, a la caída del sol o durante la noche, procura devolverle el compañero perdido. Para esto sale el curandero al sitio del *susto,* solo o acompañado y en este último caso armados todos de cuchillos, de revólveres y de escopetas, gritan y amenazan a la causa que retiene el ánimo del enfermo y le exigen una pronta restitución. Después de estas ceremonias, los curanderos bañan el cuerpo del enfermo en una *agua* confeccionada con unas yerbas hediondas y que ha sido bien calentada. Después del baño se abriga al enfermo, cuyo sudor copioso es anuncio de un franco restablecimiento.

En la provincia de Hualgayoc, del mismo departamento de Cajamarca, se emplea como en el departamento de Huánuco, a título profiláctico del *susto* y a título curativo también, una copa de *Pisco* (aguardiente de uva). También se usa la *limpia del cui* y se recomienda también la eficacia del masaje general del enfermo con la piel de un sapo vivo. La *limpia de yerbas* se realiza, pero es mucho más simplificada, ya que, en rigor de verdad, debiera llamarse *limpia del molle;* pues es solamente con hojas de molle que es practicada por los curanderos.

En la provincia de Cutervo, del mismo departamento de Cajamarca, se cree que el *mal de espanto,* como es llamado el *susto,* puede ser debido también a la obra del brujo y, en este caso, se llama el *mal del prójimo.* Los indios temen mucho a estas enfermedades y dicen que ellas son de tanta gravedad que algunos enfermos ha habido que se han marchado *a la otra vida,* en *cuerpo y alma* y han vuelto, apareciéndose cerca de las cuevas y a orillas del río y de algunos manantiales y que las personas que han visto a éstos han perdido el ánimo muy fácil y gravemente.

Además de los ratones fritos, se usan en algunas localidades del departamento de Cajamarca las deyecciones fritas del mismo roedor.

En la provincia de Chucuito, del departamento de Puno, cuando un sujeto sufre dolores agudos generalizados o un inexplicable malestar como consecuencia de un grave traumatismo físico, se dice que tal sujeto se ha caído o golpeado en sitio cuya divinidad maligna, en forma de emanación, se ha infiltrado en la persona del caído o golpeado. La curación se hace por medio del *Millu-jaña o Ccollpascca.*

Es también en el departamento de Puno que se realiza la curación denominada *Kichuhascca,* operación que se practica en los niños asustados, cuando han sufrido alguna grave caída o golpe y, como consecuencia del traumatismo, se hallan profundamente abatidos. Se toma a los niños, se les cubre con fajas y muy cuidadosamente el pecho y la cabeza y se les coloca, en decúbito dorsal, sobre una manta. Cuatro hombres levantan esta manta y la sacuden con suavidad, hasta que el curandero indica haber terminado la curación.

También en el departamento de Puno toman los *asustados* el *Huaychuyanay,* sustancia constituída en su mayor parte por fragmentos de coleópteros, desleído en una pequeña cantidad de vino generoso.

En el departamento de Apurímac las curaciones del *susto* se realizan en la siguiente forma:

El curandero comienza por averiguar el sitio en el cual se produjo el *susto.* Determinado el sitio, la persona asustada es allí conducida a hora avanzada de la noche, después del *segundo canto del gallo,* en el más religioso silencio. Se apaga las luces de la caravana se alejan los acompañantes del curandero y enfermo. El curandero hace con las manos, por varias veces, la señal de la cruz; se coloca detrás del paciente, le coloca ambas manos sobre los hombros y entonces pregunta, por tres veces, hablando sobre la nuca misma del enfermo: "Fulano (aquí el nombre), a dónde vas? Regresa, aquí está tu hogar" Mantenidos en la situación que dejamos indicada permanecen el curandero y el enfermo, en el mayor silencio, durante 10 o 15 minutos. Entonces se reunen los acompañantes y encienden las luces que les guiaran al lugar del *susto.* Si, en esos momentos, atraído por la luz, pasa algún insecto o algún ave, creen el indio curandero y los acompañantes de éste que se trata del alma asustada del enfermo que vuelve al cuerpo de éste. En aquel momento visten al enfermo, poniéndole del revés la camisa y lo retiran del sitio del *susto.* Esta curación es la más sencilla del *susto* y ella es la única empleada cuando se considera que el *susto* no ha sido sumamente grave. En caso contrario, cuando se piensa en la gravedad del accidente o cuando la curación que hemos descrito no tiene un éxito satisfactorio, se recurre a la operación llamada *pagapa*: ella tiene por objeto satisfacer a la madre tierra para que ella devuelva el ánima del asustado.

Los curanderos piden para la *pagapa,* cuando se hallan en presencia de una familia pudiente, productos finos: buenos vinos, buenos licores, dulces y pastas finas, coca de la mejor calidad, maíz, *llampu* (arcilla y tierra silicosa) y conchas de mar de varias clases, oropimente ,flores disecas al pié de algún altar y, finalmente, el polvo residual de varios medicamentos indígenas que adquieren de manos de los ccamilis y que llaman *Hatun hampipa ccotcco*n (polvo o residuos de los altos o grandes remedios). Cuando el paciente es pobre, los curanderos exigen productos mucho más modestos, conformándose con chicha, aguardiente y pan y manifestándose exigentes sólo respecto a la coca y a los otros productos indios, que, en opinión de los curanderos, son indispensables para el mejor éxito de la *pagapa,* operación ésta que exige una operación previa de invocación o requerimiento a la madre tierra y que es conocida de los indios con el nombre de *ccayapa (Ccayacuy,* invocar. Keshua de Ayacucho. Vocab. Poligl. Incaico).

Hecho el requerimiento o *ccayapa* a la madre tierra, el curandero hace en ella una excavación de unos 20 a 50 centímetros de profundidad y coloca en el fondo, comenzando por la coca, las diversas cosas que ha pedido a la familia del enfermo y que hemos enumerado en el párrafo anterior. El curandero va colocando los dichos artículos en capas diversas, rociando la coca y demás especies con el vino y los licores o con la chicha, y comiendo y bebiendo de las cosas de comer y de beber simulando una invitación a los cerros o montañas más vecinas. Este comer y beber de los curanderos es tanto en veces que, concluída la pagapa, se hallan reducidos a lamentable condición de ebriedad. Y dicen entonces los indios que la embriaguéz del curandero representa la aceptación que la tierra ha hecho de la ofrenda y creen que, en pago de ésta, devolverá el alma y con ella la salud al enfermo.

También se usa, en el mismo departamento de Apurímac, bañar a los *asustados,* principalmente si son niños, en agua en la cual se ha mantenido durante largo tiempo, fragmentos de *rocce* o *roqque.*

Confeccionan también un muñeco con las ropas del enfermo y lo entierran donde sospechan se sufrió el *susto.*

Si el *susto* es consecutivo a una grave caída, se procede a cortar algunos cabellos y las uñas del sujeto *asustado* y esto, mezclado con un poco de sal de comer y un clavo cualquiera, se entierra en el lugar en el cual ocurrió el accidente, debiéndose hacer la excavación con un cuchillo. Además de esto, el curandero toma un poco de agua con un pequeño fragmento de sal en la boca y entonces adhiriendo sus labios al *cerebro del enfermo* (vértex) simula una succión, que repiten en las palmas de la mano y en el corazón. Hecho esto, el curandero toma una taza llena de agua hervida y coloca en el interior una rama de *pimpinela* con las hojas dirigidas hacia el fondo del vaso y de esta infusión así confeccionada, da a beber al enfermo tres gotas mezcladas con agua del Carmen.

También se practica en el departamento de Apurímac el *shogpi* empleado en el departamento de Huánuco, aun cuando no lleva el mismo nombre; y se practica en la siguiente forma:

Se toma una faja tejida con lanas de diversos colores; una de esas fajas tan comunmente usadas en los indios y por ellos llamadas *chumpi*; y con ella se ata por la cintura a la persona asustada y así se la lleva, simulando que se la hala, hasta cerca de las orillas de un río o manantial o acequia. Una vez llegados a ese lugar, se coloca en tierra un mantel pequeño y blanco y se deposita sobre el dicho mantel rosas, claveles y retama, rociado todo con agua del Carmen. Hecho esto se para a la persona asustada en el centro del mantel, que debe colocarse muy cerca del agua y se procede a bañar a la persona, lo más completamente posible. Terminado el baño, se envuelve a la persona en una sábana y se le conduce así envuelta, cargada por una persona, hasta su casa. La persona que conduce al *asustado* debe poner empeño en no volver la cara, que si lo hiciere correría grave peligro de no sanar y aún de morir el enfermo. Las flores que sirvieron para el baño son arrojadas a un crucero de calles, a una de las tantas *cuatro* esquinas que se encuentran en los caminos y en las poblaciones.

También se practica en el departamento de Apurímac la siguiente curación del *susto*: En una noche de luna se conduce al enfermo a una habitación oscura, en la cual se procura que duerma. Se tuesta ají y maíz y con esta mezcla se frota la espalda del *asustado.* A las 12 de la noche el curandero le llama por su nombre, al mismo tiempo que realiza la fricción que dejamos dicha. En seguida el curandero hace llevar o lleva personalmente la camisa y un calzoncillo del enfermo a la orilla del río más próximo y ata ambas prendas de vestir en la extremidad de un palo, simula entonces un baile, armado de este palo, y llama por sus nombres al enfermo. Vuelve entonces a la casa en la cual ha sido depositado el paciente, le obliga a hacer una cámara y sepulta esta cuidadosamente.

No son pocos los curanderos del departamento de Apurímac que creen que el *manchariscca* es víctima de la huída del alma y que realizan su curación con el objeto de que el alma vuelva al cuerpo. La curación inspirada en esta concepción patogénica se lleva a cabo en la siguiente forma: El curandero comienza por tirar de los cabellos del asustado a partir del vértex, al mismo tiempo que pronuncia estas palabras: "Anima espantada, no te asustes. Vuelve a tu cuerpo, en nombre de Dios Padre que te creó; de Dios Hijo, que te redimió; y Dios Espíritu Santo, que te santificó". En seguida reza el curandero tres *Padre Nuestros* y tres *Ave Marías.* La ceremonia debe practicarse los días martes y viernes tanto en la mañana, estando la criatura asustada en *ayunas,* como en la noche, antes de dormirse la criatura.

En el departamento del Cuzco son numerosas las curaciones reservadas al *susto*:

El curandero marcha en el silencio de la noche al sitio en el cual ocurrió el susto y llama a gritos al sujeto asustado, al mismo tiempo que excava en la tierra valiéndose de un *yauri.* (*Yauri,* aguja, Keshua. Vocab Poligl. Incaico).

Casi todas las curaciones se realizan a la media noche, rodeadas de un grande sigilo y de un gran misterio. El ritual de casi todas estas curaciones es largo y complicado y los curanderos no gustan de referirlo en todos sus detalles. Los curanderos rezan oraciones en keshua, en castellano y en latín; invocan a los ánimos o almas y entierran, en el sitio del *susto,* ollitas de barro con variados contenidos.

Practícase en el departamento del Cuzco la operación curativa conocida con el nombre keshua de *Cutiche,* (devolver) ó de *Cutichiscca.* Esta operación se lleva a cabo con aquellos sujetos víctimas de accidentes paralíticos diversos, en cuya etiología suele actuar, en buena proporción, el factor susto. Practícase el *cutiche* con *sullo* (feto) de alpaca, un huevo de gallina, un choclo, dos onzas de coca fina, de la cual se escoje las mejores hojas en número de doce, doce semillas de coca, incienso, cañihua *(Chenopodium sp.),* sebo de alpaca, pan de plata, hilo de oro, hilo de plata, *chiuchi piñi, recado* (figuras de estaño, de pequeñas dimensiones, representando muebles y vajilla y representando también al Apóstol Santiago, etc), *huairuros (Erythrina sp.), chochobolos (Sapindus Saponaria L.),* vino, etc. Todo esto, con el nombre del enfermo escrito, se envuelve en una cubierta de papel y con el todo así dispuesto se fricciona el cuerpo del enfermo y se quema en lugar que no haya sido hollado por planta humana. Concluída esta ceremonia se da por curado al enfermo.

Cuando se trata de criaturas, se dice que ellas, consecutivamente a una grave caída, sufren los accidentes del *susto* porque la tierra *les ha agarrado el ánimo.* Curan el *susto,* en este caso, en la forma siguiente: Se hace *motas* de lanas de diversos colores y se fricciona con ellas el cuerpo de la criatura asustada, para saber exactamente cuál es el órgano que ha sufrido más intensamente la acción del *susto.* Echan estas motas en la orina *podrida* del enfermo y creen observar, en los cambios de coloración a veces operado en estas motas, cuál ha sido el órgano preferentemente atacado y si sanará el enfermo y así vestida la llevan al sitio mismo en que ocurrió el accidente. Allí el brujo llama al ánimo del enfermo, previo *pago a la tierra* con hojas de coca, incienso, cañihua, sebo de pacocha, todo esto quemado en un agujero cavado *ad hoc.* Terminado todo esto, vuelven curandero y parientes del enfermo, a casa de éste y declaran hecha la curación del *cutiche,* que sólo debe ser practicada en la noche y en el silencio más absoluto.

La *Millujaña* (Aymará) o *Ccolpascca* (Keshua) es una práctica curativa y adivinatoria muy empleada en los departamentos del Cuzco y Puno; como curativa se emplea en muchas enfermedades y como curativa y adivinatoria en todas aquellas enfermedades graves en que interesa, además de la curación, conocer el orígen y pronóstico de la enfermedad. Se lleva a cabo, generalmente, en la forma siguiente: se acuesta de espaldas al enfermo sobre un *poncho,* al que cuatro individuos imprimen fuertes sacudidas alternativamente; desnudan el cuerpo del paciente y friccionan todo él con un envoltorio que contiene *millu* o *ccollpa* (sulfato de alumina natural; o sulfatos alumínico, férrico y ferroso naturales) en polvo, o con la *ccollpa* directamente, con el fin de recoger la enfermedad y principalmente apaciguar la fiebre; sobre la *ccollpa* de la anterior operación proyecta su aliento el enfermo varias veces, a fin de que ésta se lleve la enfermedad, exhalada con el aliento; se echa dicha *ccollpa* en una vasija que contiene orina humana podrida (fuertemente fermentada) y se agita con un palo para favorecer la disolución y reacción de la *ccollpa;* se deja reposar el líquido; el curandero descubre en los caracteres de la espuma, en los de las materias en suspensión y materias precipitadas, las causas y el pronóstico de la enfermedad y hasta hace predicciones de otra naturaleza; algunos curanderos afirman ver en medio de la espuma que hace la *ccollpa,* al *Machuscca,* genio maléfico causante de las enfermedades a quien entonces invocan diciéndole: *"Hamui hampic cutichec khuyapayahuaico"* (Ven á curar y devolver, compadeciéndote de nosotros); como juzgan que se ha apoderado de la enfermedad la *ccollpa* que se empleó en la fricción y sobre la que se proyectó el aliento del paciente; el curandero coge con precauciones la vasija de la orina con la *ccollpa* y la conduce a un lugar muy apartado a fin de desterrar la enfermedad y que ésta no pueda apoderarse nuevamente del paciente.

Algunos curanderos, para el mayor acierto interpretativo de la *ccollpascca,* emplean *ñahuin chicha, ñahuin tragu y ñahuin coca (Ñañuin* es el primer producto que se obtiene antes de que persona alguna lo haya tocado: la primera chicha, la primera cantidad de aguardiente, la primera coca). Al tomar dichas cosas, los curanderos hacen su *ttinca;* rezan ciertas misteriosas plegarias en diversos idiomas. En seguida toman un atadito de *ñahuin coca,* cuyas hojas esparcen por el suelo y son objeto de una minuciosa observación: toman las más lindas de estas hojas y las mascan lentamente: si el sabor es agradable, el pronóstico es bueno y no lo es si el sabor de las hojas mascadas es desagradable para el curandero. Otros curanderos comienzan la curación rezando el *Padre Nuestro* y el *Ave María;* y terminan la curación haciendo rezar al enfermo el *Yo pecador.* Otros, zahuman al enfermo con *huira-ccoya* o con incienso; etc.

Cuando una criatura cae en un sitio y sufre una ligera conmoción, no sólo los curanderos sino también aquellos que no lo son, acostumbran en el departamento del Cuzco, llamar repetidas veces, por su nombre, al niño golpeado y le echan en la boca un poco de tierra recogida en el sitio en el cual ocurrió el accidente.

Como quiera que la creencia más general en el departamento del Cuzco atribuye el *susto* a la fuga o ausencia del alma del enfermo, es la invocación de ésta la finalidad última de las curaciones que se practica. El curandero comienza por solicitar se le indique el sitio preciso del susto, al cual se concede una importancia de primer orden. Una vez instalado en este sitio, hace envolver a la criatura enferma en una manta negra, la coloca en el sitio mismo del susto y comienza entonces a llamarla: *Hamui, caipim mamaiqui; hamui, caipim tataiqui, cutirimpuy, caiman.* (Ven, aquí está tu madre; ven, aquí está tu padre, vuélvete aquí).

También se usa en el departamento del Cuzco la siguiente curación del *susto,* muy generalizada en el distrito de San Pablo: El curandero con la *maicha* pasa por la cabeza del enfermo; en seguida, desde un lugar bien silencioso llama al alma del enfermo; pide el saco (americana) de éste y con dicha prenda de vestir envuelve un pan, en forma que el envoltorio parezca una criatura. Se pone este envoltorio debajo de la almohada del enfermo y se encarga a éste que, al día siguiente, se coma el pan.

En el departamento de Junín, en la provincia de Huancayo, se emplea también el *shogpi* de Huánuco, aún cuando no se le da este mismo nombre. Se toma en la mano dos alelíes, uno blanco y uno amarillo; dos claveles de cada color, prefiriendo los de cinco hojas y se toma, por último, *pimpinela.* Teniendo todo esto en la mano, se hace el ademán de llamar al enfermo, invocando al ángel de su guarda y poniéndole las flores, siempre en la palma de la mano del curandero, sobre la coronilla, sobre el corazón y las plantas de las manos y de los piés. Las invocaciones hechas por el curandero son las siguientes: "Angel de Fulano de Tal, ven; no te vayas perdido, ¡ven!....yo te daré frutas, flores y juguetes, ¡ven!....vuelve sin tardanza...¡vuelve pronto!". En seguida, tomando en la boca un poco de agua, el curandero simula una succión de la coronilla, plantas de las manos y de los pies y corazón del enfermo.

En la misma provincia de Huancayo se realiza una ceremonia cuyo parentesco con el *shogpi* de Huánuco es incuestionable y que semeja mucho a una de las curaciones del *susto* que hemos descrito en el departamento de Apurímac: El curandero recoge cuidadosamente las flores de retama *(Spartium junceum L.),* de la rosa de remedio, de los claveles, de las hojas de tumbo *(Passiflora sp)*. etc. Todo esto se coloca en un pañuelo de seda de grandes dimensiones y en el centro de dicho pañuelo se pone de pié la persona asustada, a la cual se baña con las flores, como si éstas flores fueran agua. Se recoge en seguida el pañuelo con las flores usadas y se lleva a arrojar el todo detrás de una esquina, adoptando la precaución de no volver la cara por ningún motivo.

En la provincia de Jauja, del mismo departamento de Junín, se lleva a cabo también el baño de flores. Se recoge flores silvestres, y con ellas se fricciona el cuerpo del paciente, arrojándolas, en seguida, al río más próximo. Varias mañanas consecutivas a la fricción con flores se obliga al enfermo a beber agua bendita y no se olvida la precaución de cambiar totalmente las ropas del enfermo el día en que el baño de flores haya sido practicado.

Cuando el baño de flores silvestres no surte los efectos que el curandero esperaba, recurre a la que en el departamento de Lambayeque viene llama *limpia del cui.* Se fricciona el cuerpo del paciente, con un cui negro, que, a fricción terminada, es victimado. El curandero abre el vientre del cui y observa en las vísceras cuál es el órgano atacado; pues dicen los indios que el cui reproduce la enfermedad del hombre después de la dicha fricción. Concluído el examen de las vísceras del cui sacrificado, se procede a sepultar los despojos, en lugar solitario y lo más alejado del pueblo que sea posible.

En el departamneto de Ancash existe bastante generalizada la creencia en la enfermedad del *susto.* Las curaciones se llevan a cabo con mucho secreto y los curanderos procuran dar a conocer a los enfermos el menor número de detalles de sus prácticas. Entre los medicamentos empleados sin participación de los curanderos se cuenta la llamada yerba del gallinazo (*Chenopodium opulifolium* Schrad.), cuyas ramas deben ponerse debajo de la almohada del *asustado.*

En los departamentos de Piura y Lambayeque, en las poblaciones de la costa, la cura del *susto* está principalmente confiada a los santiguadores, de quienes habremos de ocuparnos después. En dichas poblaciones, así como en Lima e Ica, la familia de los niños *asustados* suele solicitar de los párrocos, a título de medicina eficacísima, la imposición de los evangelios, ceremonia que se lleva a cabo con padrino o madrina, según el sexo del enfermo.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, se cura la enfermedad del *susto* de la siguiente manera: Se lleva al paciente a rezar a la iglesia y a imponerle el Evangelio, acompañado de Padrino o Madrina de las condiciones que se dirá después; se zahuma la ropa del enfermo con incienso; y hecho esto se conduce al enfermo al sitio mismo en el cual ocurrió el susto. Allí se obliga al sujeto a ponerse de pié, con la mirada fija en la tierra y entonces se le llama por su nombre. Después se le administra, por una mujer *entendida* (llaman así a las iniciadas en los secretos de estas prácticas terapéuticas), un baño de *yerba santa* (*Cestrum hediundinum* Dun.), no debiendo hallarse presentes en la habitación en la cual se da el baño otras personas que el enfermo y su curandera. El agua utilizada para el baño es arrojada a la entrada o salida de un callejón, a las 6 de la tarde y adoptando la precaución indispensable de no ser vistos al arrojar esta agua por persona alguna, excepción hecha del Padrino o Madrina que se eligió para esta ceremonia y que deben ser de piel lo más negra que sea posible obtener en la comarca.

En la misma provincia de Chancay se considera como muy eficaz remedio contra la enfermedad del *susto* la sangre de gallo administrada en forma especialmente indicada para cada caso por el curandero o curandera; y el hacer pasar sobre la criatura y por tres veces a una mujer en pleno flujo catamenial.

También se emplea para la curación del *susto,* así como para prevenirlo, atravezar un alacrán por el vientre y llevarlo colgado del cuello a manera de escapulario. En otros pueblos de la misma provincia de Chancay, en vez de un alacrán llevan como escapulario una cresta de gallo. Se usa, así mismo, en la provincia de Chancay, esperar las 12 de la noche y a esa hora se desnuda a la criatura enferma, se arroja sus ropas a un corredor de la casa y se procede entonces a recorrer los cuatro ángulos de la habitación en que se halla el enfermo, llamándole por su nombre.

En el departamento de Apurímac se emplea para evitar la enfermedad del *susto* llevar consigo o tener en la casa plumas o piel de cóndor *(Sarcoramphus gryphus* Steph.).

En Hualgayoc, Huacho, Cajamarca y Puno, al mismo título de prevención de la enfermedad del *susto,* se cuelga del cuello de las criaturas, a manera de escapulario, la cresta del gallo.

Otras curaciones del *susto*:

En la provincia de Ayaviri, departamento de Puno, se recomienda a los *asustados* comer tierra del lugar preciso en el que se produjo el *susto;* en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, se acostumbra enterrar un perro en el sitio en que se supone haberse producido el *susto;* en otras provincias, se administra al enfermo un segundo susto, que resulta curativo del primero o se le dá a beber una copita de licor en que han sido arrojados cuatro piojos *(Pediculus humanus L.);* se le abandona al enfermo en una habitación oscura y se espera la curación. En algunos departamentos del Norte, amarran al cuello de las criaturas *asustadas* hilos de lana, algodón o seda, de diversos colores, considerados como eficaz medicina de esta enfermedad del *susto.*

Para combatir el susto y para *cuando los coge una tempestad,* toman *Alpa-ticca* (Puno y Arequipa).

Con los brazos abiertos y mirando al cielo, llaman al *asustado* por su nombre y por tres veces rezando tres *Credos* (Pachacamac).

En los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco, comen pan de *San Nicolás* (panecillos que llevan grabada la imagen de este santo; o también en forma de roscas) remojado en aguardiente o en vino. Este pan también lo llevan consigo para alejar las enfermedades y ahuyentar al diablo.

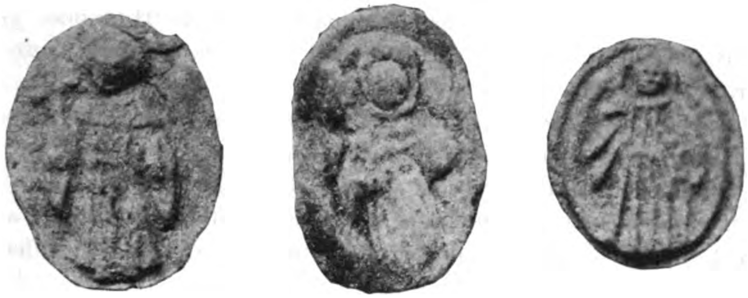

Pan de San Nicolás.

En el departamento del Cuzco, beben suspendido en chicha de maíz, polvos de *Sihuayru* (con este nombre se venden polvos de plombagina, oligisto micáceo, almidón de arroz teñido de rosado y almidón de arroz teñido de violado).

Friccionan el cuerpo del *ccaiccado* con cogollos de *molle,* de *marco* y de *yerba santa;* el residuo es arrojado lo más lejos, en sitio ignorado del paciente (Arequipa).

En el departamento de Junín beben desleído en agua el *yurakllampu* (arcilla y tierra silicosa); el polvo de la piedra imán (óxido de hierro magnético); también toman el *cóndor copal* (arcilla ferruginosa); también toman desleído en chicha el polvo de la *piedra de águila* (limonita impura) este último también se emplea en el departamento del Cuzco.

Contra la *ccaicca,* arrojan una piedra, en momentos que pasa un entierro (Arequipa).

Toman el polvo de *hancu-ccori,* mezcla de fragmentos de sulfuro de plomo, pirita de fierro, sulfato de calcio lamelar, arenisca gris, cuarzo y limonita, (departamento del Cuzco).

Se toma caldo hecho con carne de zorro, departamento de Junín.

Toman un *cordial* (caldo sustancioso) hecho con carnes secas de golondrina, pito, zorrino, cóndor, zorro, culebra y gato, departamento de Junín.

Toman sangre de golondrina. (S. P. = sin procedencia).

Toman polvo de asta de venado, departamento del Cuzco.

Amarran al cuello de las criaturas, lanas de colores (Norte).

Cocimiento de hilos de colores y objetos de acero (Norte).

Baños con cocimiento de papas (Norte).

Comer un poco de tierra del lugar donde se coge el *susto* (Norte).

Se escupe inmediatamente que se sospecha que se ha cogido el *susto,* departamento de Puno.

Toman leche de cabra negra, departamento de Huánuco.

Baños con cocimiento de *yerba del espanto,* departamento de Piura.

Darle de latigazos al sitio donde se sospecha se cogió el *susto,* y alejarse sin volver la vista atrás. (Arequipa).

Caldo de cabeza de gorrión y carne de buitre. (Norte).

Toman desleído en chicha el polvo de oropimente (sulfuro amarillo de arsénico), al que llaman también *pimienta de oro,* departamento del Cuzco.

Friccionan el cuerpo con *marco;* el que se arroja en un lugar lejano, sin que ninguna persona lo presencie, rezando tres *Credos,* departamento de Arequipa.

Toman también en polvo el *oropimente blanco* (yeso de estructura lamelar) departamento del Cuzco.

Feto de vicuña.

Toman también el polvo, desleído en chicha, el *hancu-ccollqque* (sulfuro de plomo), departamento del Cuzco.

También queman o toman diluído en chicha, el *sullo* (feto) de llama, quemado; con el mismo fin y en la misma forma se emplea el *sullo* de vicuña, departamento del Cuzco.

Rezan los Sacramentos al revés, Pachacamac, departamento de Lima.

Comen el corazón del carnero remojado en vino, o el corazón del zorrino desecado, departamento de Apurímac.

Frotan el cuerpo con toda clase de flores y arrojan el residuo en las afueras del pueblo (S. P.).

Toman el excremento del murciélago, diluído en agua; departamento de Apurímac.

Se toma la sangre del buitre, departamento de Apurímac.

Se lleva consigo la piel y las plumas del cóndor, se toma la sangre de este animal, la infusión de las vísceras desecadas de este animal; y por último emplean también en la curación del *susto,* el *con-*

dorpacutin (masas redondas, constituídas por restos alimenticios y pelos, que se encuentran en los nidos de los cóndores, especies de gastrolitos), departamento de Apurímac.

Toman infusión de *aya-chauca* y de *coyo-quina* (Norte).

En el departamento de Apurímac todos aquellos trastornos nerviosos o no que se traducen por cefalalgia, náusea, vómitos, malestar general, sudores fríos, etc., y en general todas las enfermedades hipostenizantes, son conocidos como *ccaiccasca* y se supone sean producidos por la influencia ejercida por algunos seres sobrenaturales tales como el espíritu o genio que habita en los cerros o como los espíritus de los muertos.. Llaman *ccaicca* al mal de montañas, suponiendo que el padre monte, el *orcco taita* ha ejercido su misteriosa influencia para castigar la audacia de quien ha pretendido escalar sus más altas cumbres. Si una persona experimenta una jaqueca posteriormente a haber contemplado un cadáver o a las libaciones hechas en el *velorio* de un muerto, se dice también sufre la *ccaicca* por obra del espíritu del muerto. Se dice al enfermo entonces *ayapa-ccaiccascan* y en su curación emplean los curanderos grandes y muy enérgicas fricciones estimulantes, a las cuales agregan la aspiración de los gases desprendidos por la combustión del ají, de los cabellos, de los cuernos de ciertos animales, etc.

En el departamento de Puno, la curación del *ccaiccasca* se hace en la siguiente forma:

Instalado el curandero en casa del enfermo, ha cuidado de proveerse de un feto de vicuña o de llama, destinado a *pagar a la tierra;* de lana de alpaca, de los colores blanco y negro; de mostacillas; de *recado* (pequeñas figuras de estaño de la forma y figura de animales diversos y de diversos objetos de uso doméstico); *unto* (grasa) de llama, de conchas marinas y de una abundante cantidad de coca y de licor. La ceremonia comienza a las diez de la noche, aproximadamente. Las mujeres comienzan a hilar la lana de alpaca, cuidando de hilar al derecho con la lana blanca y al revéz con la lana negra. El curandero coloca en el suelo un *poncho* blanco doblado, encima del cual pone el *recado,* y, sobre éste, el feto de vicuña cubierto por una gran cantidad de banderitas de diverso color y rodeado de mostacillas y de hojas de coca. Pone alrededor del feto de vicuña los *churos* (conchas marinas) en los cuales vierte vino y aguardiente. Comienzan entonces las libaciones, las *ttincas* y los conjuros; éstos se prolongan hasta las cuatro de la mañana y durante todo este tiempo el curandero, provisto de un látigo *bendito* dá golpes en diversos sentidos para espantar a los malos espíritus que pudieran impedir la eficacia de la ceremonia y para azotar a todos aquellos concurrentes a la ceremonia que comenzaran a quedarse dormidos, aún cunado se trate de niños de tierna edad.

Entre tanto, las mujeres han concluído de hilar la lana; el curandero toma una porción de *ccollpa* (sulfatos férrico, ferroso, alumínico, etc., naturales), en las manos y la pasa por el cuerpo del enfermo, con el objeto de suprimir las enfermedades de que pudiera ser víctima el cuerpo y que pudieran hacerle al alma repugnante el regreso. El curandero entrega la *ccollpa* a un niño, que debe correr con ella, lo más lejos que pueda y deberá enterrarla cuando no pueda correr más por haberse fatigado hasta el extremo de no poderse tener en pié. Cuando regresa el niño a la casa del enfermo, el curandero toma las lanas blanca y negra y con ellas envuelve al enfermo haciendo un trenzado especial y muy complicado; toma, en seguida, una bufanda blanca con la cual sacude duros golpes sobre la cabeza del paciente que, a cada golpe que reciba, debe pronunciar la palabra *¡Jesús!* Inmediatamente después, toma el curandero el *poncho* con el feto de vicuña rodeado de las hojas de coca y de las mostacillas y lo conduce cerca de la cama del enfermo: éste deberá trasmitirle todas sus enfermedades al feto de vicuña, *echándole el aliento* (expiración forzada) por tres veces consecutivas. Quitada entonces la lana de alpaca, se organiza una verdadera procesión: el curandero toma el sombrero del enfermo y cada una de las personas que toman parte en la curación una prenda de vestir perteneciente al enfermo. Y entonces salen todos de la habitación del enfermo, conduciendo el feto de vicuña. Una vez fuera, el curandero comienza a llamar al enfermo por sus nombres, haciéndole con las manos señales de acudir al llamamiento y haciendo también estas señales con las prendas de vestir que conducen todos los presentes. Se hace este llamamiento en la dirección de los cuatro puntos cardinales y se hace a gritos y en coro. Una vez realizada esta operación, se abre un hueco en la tierra y se sepulta el feto de la vicuña con las hojas de coca y mostacillas de que estaba rodeado, entonces el curandero y sus acompañantes vuelven a casa del enfermo, al cual el primero le hace este discurso: "Ni el gallo ha cantado, ni ha pasado la lechuza, ni ha rebuznado el burro; ya estás sano; pero nunca volverás a verme; no comas papas redondas si no largas". Y, se va.

Antes de indicar las otras formas de curación del *ccaiccasca,* será oportuno decir algo respecto al *pagar a la tierra,* que es número indispensable del *desccaiccar* y de otras varias ceremonias análogas.

Pagan a la tierra, cuando suponen que ésta se encuentra irritada o de mala guisa, o para inclinarla a favor de uno obteniendo su protección. Así el cazador, antes de emprender la cacería debe *pagar* *a la tierra;* el que va en persecución de un ladrón, previamente debe hacer este *pago;* el curandero antes de emprender la curación de un enfermo *paga* también a la tierra; las familias atacadas por una epidemia, también *pagan a la tierra,* para alejar la enfermedad; hacen lo mismo los que van a emprender viaje, negocios, buscar tesoros, construir casas, multiplicar el ganado, etc.

También los indios *pagan a la tierra,* porque creen que ella, en determinadas circunstancias puede *tener hambre* de alguna persona, la cual está, por este simple hecho, en gravísimo riesgo de ser devorada por la hambrienta si no se apresura a aplacar el hambre de ésta, haciendo a la tierra diversas ofrendas, entre las cuales el feto de vicuña o de llama goza fama de constituir el más delicado manjar que la tierra pueda apetecer. Así aplacado el hambre de la tierra, el enfermo sana rápidamente.

En el departamento de Puno el enfermo arroja una hoja de coca al aire y se arrodilla y besa el lugar en que la hoja de coca ha caído. Después el enfermo es echado en una manta, en la cual es suspendido por cuatro robustos parientes o amigos, que sacuden la manta con la violencia necesaria para hacerle cambiar la posición que ocupaba al ser echado en la tela. Es como se vé, una forma de *manteo,* que tantas aplicaciones tuvo en la medicina popular antigua, singularmente en Obstetricia.

En la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, se reza largamente y, en seguida, se abre un agujero en la tierra y se sepulta en éste frutas de varias clases, vino, bizcochos, hojas de coca, cigarrillos y flores de la mayor estimación en la comarca.

En Pachacamac, sede de las ruinas del famoso templo incano, para *pagar a la tierra* se sepulta, en agujero practicado *ad hoc* tres huevos de gallina hueros (podridos). Estos huevos hueros forman parte del arsenal de las brujas que ejercen su oficio en las poblaciones de la costa. Hemos tenido oportunidad de asistir al inventario, por decirlo así, del arsenal de una de tales brujas, descubierta en la ciudad de Lima en la plenitud de sus maquinaciones: entre los numerosos objetos hallados en poder de aquella mujer, se encontraron muchos huevos podridos, de un insufrible olor y cuidadosamente envueltos en papeles de diversos colores, como hubiese podido hacerse con las más fragantes manzanas.

En el departamento de Arequipa se procede a realizar esta ceremonia de *pagar a la tierra* cuando se va de caza o cuando se va a proceder a hacer excavaciones en alguna *huaca.* La técnica es diversa, según los casos: En el primero, o sea cuando se va de caza, se elige un sitio, el más alto de la comarca y en él se procede a hacer una pequeña excavación, por medio de un cuchillo o clavo. En la excavación se introduce hojas de coca, sebo de llama o de vicuña, de alpaca, cigarros, etc., rociando todos estos objetos con chicha de maíz y con

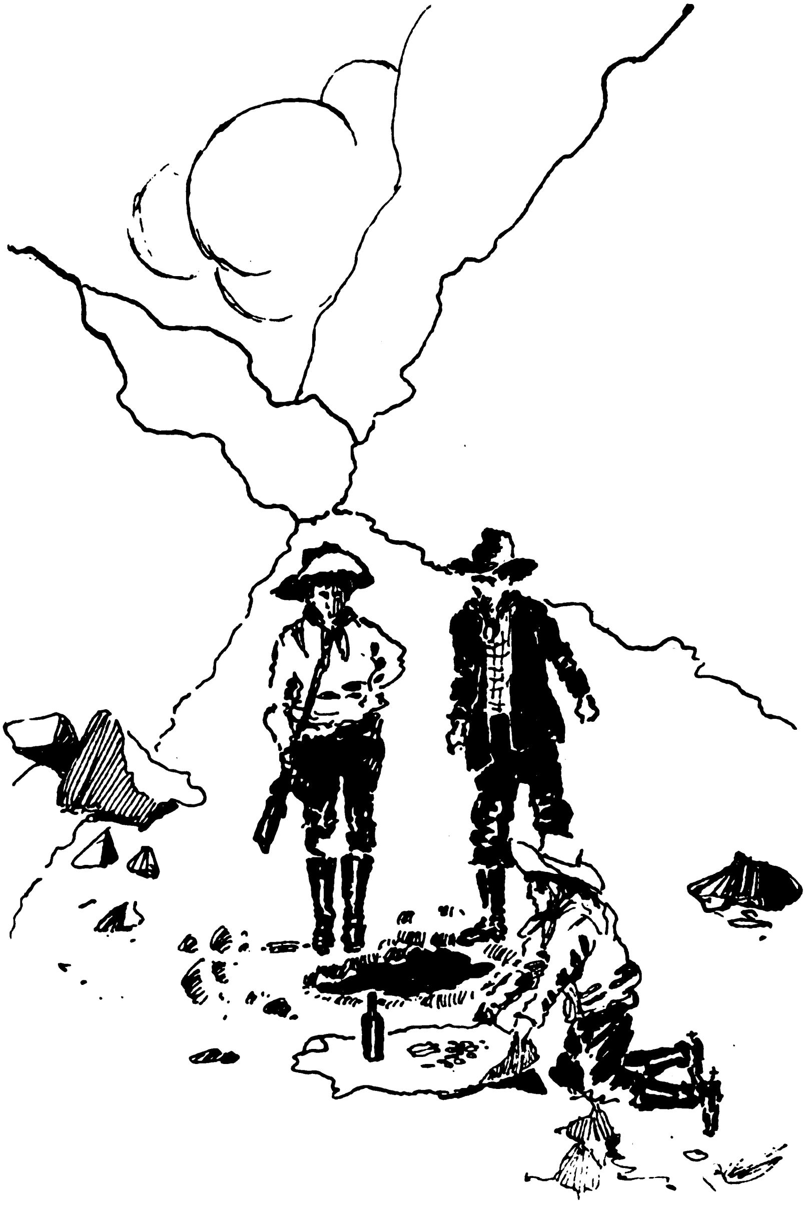

Cazadores "pagando a la tierra"

(Dibujo C. Cuadros).

aguardiente de uva o de caña; a veces también depositan chicha o aguardiente en un pequeño cántaro de barro. Los que presencian la ceremonia y el que la ejecuta, beben, en tanto que la ceremonia tiene lugar, sendos tragos de aguardiente. El que realiza la operación, debe *ttincar* (asperjar con los dedos) el aguardiente en diversas direcciones, como saludando a todos los contornos. Terminada esta ceremonia se cubre con tierra el agujero practicado y ya es posible iniciar la cacería.

Cuando se trata de practicar excavaciones en una huaca, se recomienda a quienes la llevan a cabo que, durante la operación no dejen de masticar hojas de coca. Es la variante de la técnica del *pago a la tierra.*

En los departamentos de Puno y Cuzco, se paga también a la tierra con *chiuchi-piñi* (mostacillas de vidrio de diversos colores); con *ccollqque-runtu* (en keshua: huevos de plata, constituído por unas esferitas y tubitos de vidrio de color blanco de plata, amarillo de oro, azules y otros colores brillantes); con *chunta* (aragonito); *churos* (conchas marinas); *cahua* (hilos o lana teñida de variados colores); con bizcochos; con bizcochuelos; vino; frutas; flores; *sullu* (feto) de vicuña; *sullu* de llama; *untu* o *unto* (grasa) de llama; *unto* de vicuña; cigarrillos; ají; coca; chicha; etc.

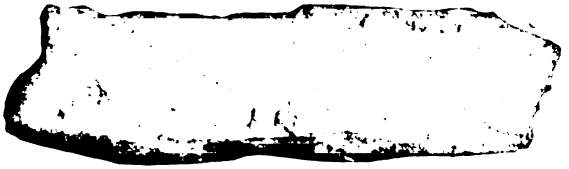

Chunta

Churo

En un hermoso cuento, ha explotado López Albújar *("Cuentos Andinos".* Art. *"Los tres Jircas"*. Lima, MCMXX. pág. 3) las furias y las necesidades de los cerros. Dice así:

"Por eso una tarde en que, sentado sobre un peñón del Paucarbamba,
"contemplaba con nostalgia de llanuras, cómo se hundía el
"sol tras la cumbre del Rondos, al levantarme, excitado por el sacudimiento
"de un temblor, Pillco, el indio más viejo, más taimado, más
"supersticioso, más rebelde, en una palabra, más incaico de Llicua, me
"decía poseído de cierto temor solemne:

"—*Jirca-yayag,* bravo, *Jirca-yayag,* con hambre, *taita.*

"—¿Quién es *Jirca-yayag?*

—"Paucarbamba, *taita.* Padre Paucarbamba, pide *ovejas, cuca,*
"bescochos, confuetes.

"—¡Ah!, Paucarbamba, come como los hombres y es goloso co-"mo los niños! Quiere confites y biscochos.

"—*Au* (sí) *taita.* Cuando pasa mucho tiempo sin comer, Pau-"carbamba *piñashcaican.* Cuando come, *cushiscaican.*

"—No voy entendiéndote, Pillco.

"—*Piñashcaican*, malhumor; *cushiscaican,* alegría, *taita.*

"—¿Pero tú crees de buena fe, Pillco, que los cerros son como "los hombres?

"—*Au*, taita, *Jircas* comen; *Jircas* hablan, *Jircas* son dioses. "De día callan, piensan, murmuran o duermen. De noche andan. "Pillco no mirar noche *Jircas;* hacen daño. Noches nubladas *Jircas* "andar más, comer más, hablar más. Se juntan y conversan. Si yo "te contara, taita, por qué *Jircas* Rondos, Paucarbamba y Marabam-"ba están aquí...."

En Maranganí, departamento del Cuzco, se *paga a la tierra* vertiendo en ella la primera copa de licor o de *chicha* que se ha de beber. Dicen los indios que la tierra en que ellos residen tiene sus mismas aficiones y que le es grato a ella, tanto como a ellos mismos, el licor que van a beber, y que la tierra tiene, como tienen ellos, sed y deseos de holgar. Dicen, además, que dan de beber a la tierra para que ésta, cuando ellos mueran, no sea rigorosa a sus cuerpos y a sus almas y no les haga faltar nada de cuanto ellas puedan necesitar. También *pagan a la tierra* estos indios de Maranganí cuando deben practicar un viaje, para que la tierra no les fatigue y, cuando se entregan a las faenas agrícolas, para que la tierra sea fecunda y la cosecha sea abundante.

En el departamento del Cuzco llaman los indios *Saminchay* y también *Pagay* a estas ofrendas que hacen a los *Auquis* o *Apus* o genios tutelares que, según reza la tradición indígena, habitan en los cerros, en las lagunas, en los manantiales, en las ruinas incáicas y, en general, en todos los lugares que a los indios merecen alguna consideración. Llevan a cabo estas ceremonias del *Saminchay* o *Pagay* porque creen que los *Auquis,* cuya concepción es tan semejante a la de los *Achachilas* de los kcollas, son muy vengativos.

En la provincia de Chucuito, departamento de Puno, se llama *Challa,* que, literalmente, quiere decir *regar, rociar,* a este pago de la tierra que consiste en verter sobre ella la primera copa de chicha o licor que los indios han de beber. Después de recitar una breve oración, se vierte el licor en tierra. Practícase esta *Challa* al iniciar una cosecha, al emprender un viaje, al dar comienzo a una cacería, al tomar posesión de una propiedad, al terminar una casa, etc. Trátase de ceremonia cuyo objeto es el de tener de parte a los *Achachilas,* ofreciéndoles una de sus comidas predilectas o, en caso de premura de tiempo, una de estas *Challas* que es, en rigor de verdad, una ofrenda a los genios tutelares de la tierra.

Esta *Challa* es tradicional costumbre de los kcollas peruanos de Chucuito y lo es, así mismo, de los kcollas bolivianos. Pero es de creerse que la tradición indígena esté mucho más generalizada. En el departamento de Huánuco existe la tradición del *Auquillo* y debe existir como un equivalente de los *Achachilas* de los kcollas aquella tradición que inspira la llamada *Auquis* danza (danza de los viejos o de los ancianos) que debe ser mas un homenaje tributado a los genios tutelares de la tierra que una poética ofrenda de las gentes mozas a la ancianidad.

Prosigamos ahora con las diversas curaciones del *ccaiccasca,* conocidas con el nombre de *desccaiccar.*

En el departamento de Arequipa de los *ccaiccados* se dice generalmente que los ha *agarrado la tierra* y se emplea toda una serie de prácticas destinadas a *desccaiccar,* siendo las principales las siguientes:

El curandero toma tres hilos, o tres hebras de hilo: una de color blanco, una segunda de color negro y una tercera colorada. Con las hebras de los tres colores envuelve o rodea un chaleco del enfermo y con el todo así obtenido se fricciona la espalda del enfermo, siempre en dirección de arriba hacia abajo. En seguida, el curandero se sienta en el suelo y de *medio* (cinco centavos) de coca sin *yapa* (cantidad que el comerciante está obligado a agregar a aquella que ha vendido) toma tres hojas, las mezcla con un pedazo de algodón y con otro de *unto* (grasa) de llama y hace de la mezcla una pelota, que quema en un brasero que ha colocado en el interior de la habitación, en la cual lleva a cabo estas maniobras. Toma el brasero consigo y se va con él al campo, dando grandes gritos, llamando al enfermo por su nombre, muy repetidas veces. Una hora después regresa el curandero a la casa del enfermo, al cual anuncia haber terminado la curación.

Se toma tres *quintos* de coca (así llaman las hojas enteras y más lozanas); se abre con un cuchillo un agujero en el mismo lugar en el cual el enfermo se *ccaiccó* y en dicho agujero se deposita la coca, cuidando de rociarla con *medio* de aguardiente y *medio* de chicha del *cogollo* y se cubre con tierra el agujero. En seguida masca el curandero un poco de coca con *ccata* y a este masticatorio se le añade aguardiente y con el producto así obtenido se fricciona el cuerpo de la criatura. En seguida se llama a ésta, siendo esta la enferma, por su nombre y tres veces consecutivamente. El curandero y las personas que le acompañan se retiran, sin volver la vista hacia atrás; pues si tuvieran la poca fortuna de hacerlo, ellos a su vez quedarían *ccaiccados*. Antes de retirarse en la forma que dejamos indicada, amarran un pan en la camisa o calzoncito de la criatura y pasan el envoltorio por encima del sitio en el cual se ha sepultado la coca, en tanto que el curandero pronuncia las siguientes palabras: "Vámonos, hijito; no te quedes acá; no seas flojo; si te quedas te voy a castigar!" Se pronuncia estas palabras varias veces, llamando al niño enfermo por su nombre. El pan que ha servido para la última parte de la ceremonia es llevado a la casa y colocado debajo de la almohada del enfermo que debe comérselo al siguiente día.

Se recoge toda clase de *ccoras* (hierbas silvestres) antes de la salida del sol; se exprime todas estas *ccoras* y se añade al zumo así obtenido unto (grasa), *flor de tierra, cuti-choclo* y con el producto obtenido por expresión de todos estos ingredientes se fricciona el cuerpo del enfermo un viernes, un martes y otro viernes, dándole tres latigazos, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en cruz, con una rama de molle. Las *ccoras* que han servido en esta operación se depositan en una manta negra y se entierra en un *gentilar* (cementerio incaico), en sitio que el enfermo no pueda descubrir y al cual no pueda llegar.

Otros curanderos de Arequipa se limitan a frotar el cerebro del sujeto *ccaiccado* con una rama de molle.

Como preventivo de la *ccaicca* usan en Arequipa, cuando una criatura ha presenciado un entierro y temen que el espectáculo pueda *ccaiccarla*, frotarle las manos, la cabeza y el cuello con hojas de *marco* y el detritus de dichas hojas que queda entre las manos del curador es arrojado a la sepultura para que la tierra no *agarre* al niño; o se azota al niño con una rama de molle.

Otros curanderos de Arequipa recomiendan una muy lacónica receta para *desccaiccar;* ella se halla concebida en la forma siguiente: *caldo y buena borrachera.*

En la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, recomiendan para *desccaiccar* que el sujeto tome agua de *paico* o de *muña* y sea sometido a una enérgica fricción con la *ramilla* caliente y luego la *uyhuacha.*

En Andahuaylas, provincia del departamento de Apurímac, se cura la *ccaicca* por medio de un complicado ceremonial cuyo número más interesante está constituído por la invocación, a grandes voces, que hace el curandero del espíritu enfermo.

El *susto* debió ser frecuentísimo entre los antiguos habitantes del Perú y debió constituir factor importantísimo de un verdadero estado de colectiva ansiedad, muy favorable a la eclosión de trastornos del sistema nervioso, que, en otra oportunidad, hemos procurado poner en evidencia (Valdizán.—*"La alienación mental entre los primitivos peruanos"*.—Lima, 1915; Valdizán.—*"Los factores etiológicos de la alienación mental a través de nuestra historia"*.—Lima, 1917). Supersticiosos, rodeados de un considerable número de divinidades y de seres sobrenaturales a cuyo capricho habían vinculado el éxito en la vida, los antiguos peruanos debieron sentirse, con peligrosa frecuencia, víctimas de su olvido de un precepto ritual, de su mala técnica en una ofrenda, de la mala voluntad de un sacerdote o hechicero que no ponía en sus prácticas de invocación o de desagravio toda la habilidad que debiera. Ignorantes, procurando siempre la más cómoda interpretación de los fenómenos de la naturaleza, aquella interpretación maravillosa que invoca la participación de seres sobrenaturales o de fuerzas misteriosas o de divinidades ignoradas, los primitivos peruanos debieron contemplar como manifestaciones de las divinidades conocidas o divinidades cuya existencia sospechaban, muchos de los fenómenos que como naturales consideraron otros pueblos primitivos o de aquellos que sólo los progresos de la civilización han hecho contemplar como sencillo cumplimiento de las leyes inmutables a las cuales está vinculada la naturaleza.

Los antiguos peruanos llegaron a creer el *susto* manifestación del contacto de la divinidad con los hombres: Los *Camascas*, curanderos muy en boga en la época de los Incas, decían ellos haber recibido aquellos sus conocimientos de las enfermedades y de las plantas que podían curarlas cuando habían sido atemorizados por el rayo y sobrevivían a la acción nociva del traumatismo psíquico grave (Molina.—*"Relación de las Fábulas y ritos de los Ingas"*. Ob. cit. pág. 21). Los indios huamachucos llegaban a *morir de susto* al sentir el trueno y cuando, después de una tormenta, hallaban el cadáver de uno de estos sujetos, decían que *Catequil*, que "es el que hace los rayos y truenos y relámpagos, los cuales hace tirando con su honda" lo había victimado (*"Relación de idolatrías en Huamachuco por los primeros Agustinos"*.—En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo XI. pág. 21). Entre estos indios que morían de susto al sentir el trueno y aquellos otros que decían haber recibido el arte de curar merced al espanto sufrido por el paso del rayo durante el curso de una tempestad, debieron existir sujetos que ni sucumbieron al espanto ni de él sacaran motivo de una ciencia en la cual los primitivos peruanos creyeron sin privilegio de inventario. Y entre tales indios, el susto debió adoptar la variedad de formas de depresión psíquica y de desmedro orgánico que, aun en la actualidad, constituye la enfermedad del *susto*. Enfermedad que debió ser muy general, ya que son tan numerosos los recursos terapéuticos que pusieron en práctica para curarla y enfermedad que, por este mismo motivo, hay el derecho de conceptuar que fué gravísima. Y hay, así mismo, el derecho de edificar, sobre la base de la frecuencia y de la gravedad del susto, la hipótesis de una excepcional fragilidad nerviosa en los antiguos habitantes del Perú, ya que ellos toleraron tan mal la acción nociva del traumatismo psíquico, acción nociva que se ha ejercido, se ejerce y ha de continuar ejerciéndose sobre todos los pueblos y que muchos de los pueblos primitivos superaron con mayor facilidad que aquella revelada por los antiguos habitantes del Perú.

Es muy interesante anotar lo que dice Polo de Ondegardo *("Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros"*. Junio 26 de 1571. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III. Lima, MCMXVI. pág. 113): que estando en el valle de Yucay, averiguó de qué medios se valían para "hacer crecer a los nyños quando están intecados", a lo que le contestaron que "cogían basura de casa de la que barrían y espuma del rrio y algunas yerbas silvestres, y que con esto les dauan ciertos sahumerios, diciendo que ansí como todo aquello crece sin entender en ello nadie e avnque a todos les pese, que ansí crezca aquel nyño". Claramente se vé en esto el origen de algunas curaciones actuales del *susto*. Y lo que dice Cobo (Ob. cit. Tomo IV. pág. 137) de ciertos curanderos: "Otros había que curaban quebrados y desconcertados, los cuales tenían gran cuenta y cuidado, en tanto que duraba la cura, de sacrificar en el lugar donde se quebró o desconcertó el enfermo". Viéndose en esto el origen de muchas curas que hemos relatado. El mismo Santillan (Fernando de Santillan.—*"Relación del Origen, Descendencia, Política y Gobierno de los Incas"*. En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Publícalas el Ministerio de Fomento. Madrid, 1879. pág. 31) dice: "Cuando caían malos, en aquel lugar decían que la tierra estaba enojada, y derramaban chicha y quemaban ropa para aplacarla".

El doctor Unánue *("Obras científicas y literarias"*, Barcelona, 1914. Tomo II. pág. 96) que escribía acerca del *Kaicar* en el siglo XVIII o en los albores del siguiente siglo decía al respecto lo siguiente: "Sentían aturdimiento, desmayo y un vehemente dolor de cabeza, cuyo estado llaman *Kaicar (Kaicar* debe derivarse de *Kakan,* andar atontado). Los que descubrían los sepulcros, mascando la coca, se libertaban de ser *kaicados*". Esta creencia es, también, de orígen incaico. Buena prueba de ello es que se conserva casi exclusivamente localizada en los departamentos de Puno y Cuzco, de los cuales ha pasado a Arequipa.

No discutiremos el tan discutido problema de la creencia de los antiguos Peruanos en el alma inmortal de la religión católica; pero aquella interpretación tan general del *susto* respecto a la pérdida del ánimo o del ángel, nos lleva forzosamente a averiguar si los antiguos Peruanos creyeron en la existencia de un espíritu animador del cuerpo humano o si este *ánimo* y este *ángel* de la mitología médica peruana contemporánea son de un orígen hispánico. La costumbre del *Pichgachiy* o de la *Pichga* en el departamento de Huánuco, Lima, etc., daría una prueba en apoyo de que los antiguos Peruanos no creyeron que la muerte era el término de la existencia humana; puesto que hay un estrecho parentesco que ya hemos dejado establecido, entre esta ceremonia y otra incana, cuya finalidad era la de esperar el regreso del alma del muerto y su materialización mediante *la huella* que habría de dejar sobre la "harina de maíz, o de quinua" que esparcían al efecto.

Ilustrando el orígen de esta interesante práctica del *Pichgachiy,* piensa Tschudi (*"Contribuciones a la historia, civilización y lingüística del Perú antiguo"*. Tomo II. Lima, 1918. pág. 232) que los antiguos Peruanos daban el nombre de *Pitska* a una especie de juego con palitos pintados de diversos colores. Se jugaba generalmente en las noches en que se velaba a un muerto. Villagomez cree que el número proviene del cardinal *cinco* aludiendo a los cinco días de ayuno que seguían a la velación de los muertos, opinión de que no participa Tschudi. Gonzáles Holguín llama al juego *Ppichca* y da la palabra *Pichcana* como significando un pedazo de madera de seis caras, con el que se jugaba.

Cobo (Ob. cit. Tomo IV. pág 228) llama al juego *Pichca,* del que dice: "era como de dados: jugábanlo con un solo dado de cinco puntos, que no tenía mayor suerte", párrafo semejante se lee en Gomara (Ob. cit. pág. 278). Pero, desgraciadamente, no sabemos cómo era el juego, pudiendo suponerse que era parecido al de los dados. En aymará también se llama *Phifca* (Bertonio). No tenemos objeción formal que formular en contra de esta hipótesis de Tschudi; sólo conocemos la práctica tal cual ella se lleva a cabo en la actualidad y la explicación que a ella dan los indios de Huánuco.

Existió entre los antiguos Peruanos una costumbre respecto a la cual hay uniformidad de opiniones y que ha sido plenamente demostrada con el examen de sus sepulcros. Queremos referirnos a aquella de depositar en las sepulturas manjares y bebidas destinadas al muerto: esa costumbre está a revelar que ellos creían no extinguida definitivamente la actividad de los muertos, a los cuales suponían, por consiguiente, una cierta animación, y a los cuales suponían necesidades de todo género que representaban la convicción de una cierta actividad; pues creían que "las ánimas de los defunctos andan vagas y solitarias por este mundo padeciendo hambre, sed, frío, calor y cansancio, y que las cabezas de sus defunctos o sus fantasmas, andan visitando los parientes, o otras personas que an de morir e les a de venir algun mal". (Polo de Ondegardo.—*"Instrvción contra las ceremonias y ritos de los indios, etc."*.—En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III. pág. 194).

El mismo Arriaga (Ob. cit. págs. 83 y 84) dice: "si el fuego chispea dizen que las almas de sus antepasados padecen sed y hambre, y hechan en el fuego maíz y chicha, papas, y otras cosas de comida, para que coman y bevan... (y agrega después) y si acaso en aquellos días, poco después de muerto, chispea el fuego, o algún Buho, o Lechuza canta sobre la casa del defunto, dizen que tiene hambre, y frío y le queman maíz, y papas".

En muchas de sus ceremonias, en muchas de aquellas fiestas que los primitivos peruanos celebraban en los diversos meses del año, los primitivos peruanos sacaban sus muertos y les ofrecían lugar de honor en sus banquetes (Molina.—*"Relación de las Fábulas y Ritos de los Ingas"*. Ob. cit. págs. 73, 79, etc.). Acostumbraban, así mismo, dar de comer a sus Huacas cuando éstas eran consideradas como produciendo por hambre movimientos seismicos de una cierta intensidad (Molina.—*"Relación de las Fábulas y Ritos de los Ingas"*. Ob. cit.) y todas estas prácticas demuestran que los indios suponían a sus muertos dotados de una cierta actividad después de la muerte, por muy espiritual que esta actividad fuera. Hubo, además, entre los antiguos Peruanos, un grupo de brujos, llamados *yacarcaes,* naturales en su mayoría de Huaro, los cuales soplando sobre el fuego a través de grandes canutos metálicos, hacían hablar el ánima de un hombre o muger, por muy léjos que del lugar se hallaren los sujetos invocados (Molina.—*"Relación de las Fábulas y Ritos de los Ingas"*. Ob. cit. pág. 22). Todos estos hechos nos colocan en condición de no poder excluír el factor indígena en la génesis de la pérdida del ánimo, aparte de que ya la religión católica no acepta estas separaciones temporales del alma, ni estos robos que lugares misteriosos puedan hacer del alma humana. Respecto al *ángel* él debe ser producto netamente católico, factor éste, por lo demás, que tanto ha influenciado las prácticas curativas del *susto* a las cuales hemos pasado en revista y que también ha sido tomado por los curanderos indios como elemento indispensable para ocultar el orígen pagano de sus prácticas.

La actual práctica de *pagar a la tierra* es un rezago de la práctica de los primitivos Peruanos de hacer ofrendas a la *Pachamama* (Madre Tierra) ya "derramando chicha en ella, o coca.....u ofreciéndole sebo quemado, coca, cuy, corderos, y otras cosas" con el objeto de hacerla propicia a las intenciones de sus devotos; o desagraviarla cuando creían que ella directa o indirectamente, había tomado participación alguna en el robo del ánima o del alma.

Respecto a este *pago a la tierra* y respecto al significado de las *apachitas* o *apachetas* de que se ocupan casi todos los Cronistas, dice el Padre Oliva: "Si ban caminando algun viaje largo ban comien-"do coca y en llegando a alguna abra que llaman *Apachita* de don-"de se descubre otra tierra en aquel lugar ofrecen coca que lleban "en la boca y los que no la comen offrecen lo que tienen como es al-"guna mazorca de maiz copa que son chaquiras oro y plata y el que "no tiene nada desto ofrece una piedra, o leño y guardan esta cere-"monia con tan gran rigor y exacción que no se atreuerán a pasar "delante de la Apacheta sin hauerla hecho, porque de lo contrario "tienen por cosa cierta que no bolberán por aquel camino y que quan-"do quieran la Apacheta que adoran por huaca no les dexará passar". (Anello Oliva.—*Historia del Perú y Varones Insignes en santidad"*. Lima, 1895).

La *ttinca* que se lleva a cabo en la actualidad en los departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco, etc., con chicha y con aguardiente es también práctica cuyo remoto orígen debe buscarse entre las costumbres de los primitivos Peruanos, pues éstos hacían sus asperjes de chicha con los dedos hacia la tierra, de la cual imploraban vida, paz y contento (Polo de Ondegardo.—*"Instrvcción contra las ceremonias y ritos que vsan los indios, etc"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 193).

El *collqque-runtu* y el *chiuchi-piñi*, de actual uso entre los indios, para *pagar a la tierra* son productos de la alteración operada por los españoles en algunas costumbres de los indios que juzgaron conveniente conservar; representan a la *Chaquira* (cuentas o mostacillas) de *Mullu* o *Mollo* (conchas marinas), de oro y de plata de los antiguos Peruanos.

Los antiguos Peruanos llamaban ***sihuayro*** o ***llimpi*** (cinabrio, óxido de hierro?) a unas tierras de colores, las que empleaban en "diuersas supersticiones". (Polo de Ondegardo.—"*Instrvción contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad*". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III. pág. 199).

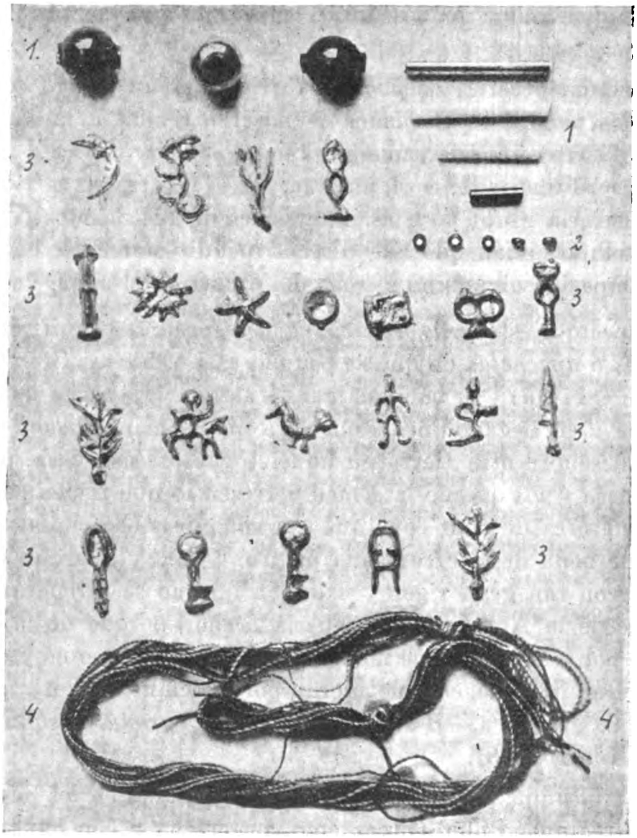

1.—Collqque-runtu. 2.—Chiuchi-piñi. 3.—Recado. 4.—Cahua.

CAPITULO III

LOS MITOS MEDICOS

El **Huaira** y los males que de él se derivan; sus muchas variedades; sus curaciones en los diversos departamentos.—Fuentes bociógenas.—La Malaria.— El labio leporino.—Los medicamentos calientes y los frescos.—El calor.—El **Chocaque** y sus variedades.—Los niños que **hieren**.—La **Irijua**.—El **Ojeo**.—El oficio de santiguador.

El *Aire* es, en la Medicina Popular peruana, uno de los factores etiológicos más calumniados. Con el simple nombre de *Aire (Huaira* o *Huayra*, en keshua), se designa, en el departamento de Apurímac, las jaquecas, el tortícolis, los reumatismos musculares, el tic facial, la parálisis del facial y. junto con todos estos trastornos una serie de accidentes debidos a alteraciones más ó menos graves del proceso digestivo cuando no a verdaderas intoxicaciones preferentemente gastro intestinales, cuya terapéutica está hecha a base de *marco (Ambrosia peruviana* Willd.) y de pezuña de *danta* o *gran bestia* quemada y pulverizada.

Pezuña de "danta" o "gran bestia".

Con el nombre de *Sullu-huaira (sullu,* feto, en keshua) son conocidas algunas afecciones cutáneas tales como la urticaria, el prúrrigo y otras dermatosis acompañadas de prurito Estas afecciones son curadas merced a la aplicación de lociones de tabaco macerado en orina fermentada o de lociones de altamisa *suazada* o de flores de *tuta-huaira*

(Sagittaria sp.) que, en una infusión, son administradas al interior.

El nombre de *Husnu-huaira* viene reservado al eczema y a las dermatosis eczematozas, así como al impétigo y al ectima. En estas afecciones recomiendan los curanderos los polvos de azufre y los baños en la solución obtenida por maceración de *roqque* o *rocce* (corteza de *Colletia* sp.) o en la solución obtenida por la permanencia prolongada de la *yerba santa (Cestrum hediundinum Dun.)* en el agua común, después de haber sido finamente machacada.

La denominación de *Ccecho-huaira, Qquecho-huaira o Ckechuhuaira* sirve para designar el lumbago, el tétanos, la paraplegia y algunas otras afecciones nerviosas de evolución rápidamente mortal. Es posible que la misma denominación haya servido, en más de una oportunidad, para designar algunos cólicos nefríticos de grave evolución. En el tratamiento del *ccecho-huaira* emplean los indios de Apurímac todos los medicamentos de que disponen; pero, en la mayoría de los casos, el resultado obtenido dista mucho de ser satisfactorio.

El *Aya-huaira,* por último, es la general etiqueta de la epilepsia y de varias afecciones epileptiformes; de la histeria y de algunas afecciones de responsabilidad somática encefálica o medular. Este *aya-huaira* es considerado de gravedad excepcional y para atenderlo echan mano nuestros curanderos de la gran diversidad de sus remedios: emplean preferentemente el corazón, la sangre y los pulmones del *zorrino,* la sangre del buitre, el oropimente (sulfuro amarillo, de arsénico) los polvos obtenidos por trituración de algunos rodados esféricos llamados *soncco-rumi (soncco,* corazón; *rumi,* piedra, en keshua) que se encuentran en la cordillera de Huanso, en Cotabambas.

El *aya-huaira (aya,* muerte; *huaira* viento o aire, en keshua) es el *viento de la muerte* o *el viento del muerto;* es, en opinión de los indios, el viento que sopla letalmente sobre aquellas personas poco respetuosas de los *gentiles,* como llaman a los antiguos habitantes de nuestra tierra. Las personas que realizan excavaciones en las tumbas de los antiguos Peruanos, generalmente llamadas *huacas,* sin adoptar todas las precauciones que deben observarse para llevar a cabo tal profanación, son víctimas fáciles de este *aya-huaira* que sopla, así mismo, sobre quienes durmieron, inconscientemente, sobre una sepultura. El *aya-huaira* sopla también a aquellas criaturas que contemplaron un cadáver y aún sobre aquellos sujetos que han sido víctimas de un traumatismo físico grave, seguido de conmoción cerebral intensa. Este *aya-huaira* castigo de la gentilidad cuyos sitios de reposo han sido profanados, recibe en la provincia de Jauja, departamento de Junín, el nombre de *Chachu?*

El *aya-huaira* es creencia muy generalizada en los departamentos de Cuzco y Puno y tiene, en los departamentos de Huánuco, Junín y Arequipa un equivalente completamente castellano; pues en ellos se dice que aquellos sujetos que realizan excavaciones en las *huacas* o en los entierros de tesoros que hicieron los españoles de la época colonial, que son llamados también *tapados,* sufren la acción nociva de ciertas emanaciones deletéreas, de acción a las veces mortal, debidas a la *antimonia,* así feminizada. Para evitar esta acción nociva, muchas veces inculpada de la muerte de algunos excavadores de sepulturas, se acostumbra colocar en la zanja practicada en tierra, apenas comienzan a desprenderse los vapores de *antimonia,* un perro, que deberá sufrir las consecuencias dañinas de la mortífera emanación, evitándoselas así al buscador de tesoros escondidos.

Contra el *aya-huaira*, toman carbón obtenido incinerando una mortaja. (Departamento de Puno).

Refiriéndose al *aya-huaira,* dice Raimondi:

"Los indios, como todos los pueblos ignorantes, son muy supers-"ticiosos y tienen por los muertos, principalmente por los cadáveres "de los antiguos, mil preocupaciones; de modo que el naturalista que "desea visitar algunos monumentos, ruinas, o cuevas donde hay res-"tos humanos pertenecientes a los antiguos habitantes del Perú, di-"fícilmente encuentra un indio que quiera servirle de guía y ayudar-"lo a hacer alguna excavación. Generalmente creen que removiendo "estos restos, van a padecer por toda su vida de dolores en el cuer-"po; y es tanta la fuerza de su creencia, que muchos por codicia de "hallar algún tesoro escondido, van a escarbar, pero se enferman mo-"ralmente de tristeza, y se ven luego atacados físicamente por una "falta de apetito y una demacración lenta que los conduce a la muer-"te. En el lenguaje vulgar del país expresan este enflaquecimiento "con decir que *poco a poco se van secando.* Casos de esta naturaleza "han ocurrido en algunos indígenas de Tarma, que han ido a buscar "tesoros en las ruinas antiguas de Tarmatambo. Los indios atribu-"yen esta enfermedad, que es puramente moral, a ciertos vapores que "se desprenden de los cadáveres, o momias de los antiguos habitantes "del Perú, y en algunos puntos los llaman *vapores* o *aires de los di-"funtos,* y en otras partes *aires de los gentiles.* En otra gruta, cerca "de Llacta, capital de la provincia de Huamalíes, quedé sorpren-"dido al ver que todas las calaveras tenían hojas de coca en la boca. "De regreso a la población, averigüé la causa de este fenómeno; en-"tonces me dijeron que los que iban a esta gruta a buscar entierros "o tesoros ocultos, acostumbraban poner algunas hojas de su tan pre-"ciada hoja en la boca de todos los cadáveres que removían, para apa-"ciguar la cólera de los difuntos, y evitar de este modo que les sobre-"viniese algún mal". (Raimondi Antonio.—*"El Perú"*. Tomo I. Lima, 1874. pág. 47).

En el elemento blanco de la población y en el mestizo existe también la creencia muy generalizada de que el *aire* puede dar lugar a toda una serie de enfermedades: trátase, por regla general, de afecciones óseas, articulares, musculares y nerviosas; pero, además de ellas, son muchas las afecciones que, para la Medicina Popular, hallan una satisfactoria explicación en la acción nociva del *aire*. Nosotros nos hemos ocupado recientemente de las afecciones nerviosas debidas al aire (Valdizán.—*"El sitema nervioso de nuestro folk lore"*. En "Revista de Psiquiatría y disciplinas conexas". Lima, 1919). La gran mayoría de los dolores que no hallan explicación satisfactoria en los conocimientos del vulgo, son atribuídos al *aire*, a un golpe de *aire* o a un *viento colado* y son tratados mediante fricciones de yerbas diversas maceradas en alcohol o mediante la aplicación del azufre en flor, cuya crepitación al deslizarse sobre la superficie de la región adolorida, es interpretada como la salida del aire responsable del dolor, interpretación idéntica a la que se da por el vulgo a la crepitación del azufre cuando mediante esta sustancia se trata las cefalalgias a las cuales se atribuye idéntico orígen. Ciertos procesos paralíticos son considerados por el vulgo como imputables al *aire*, exclusivamente y se cuenta entre ellos, en primer término, la parálisis del facial, aún en aquellos casos en los cuales, por razón de la naturaleza luética del proceso paralítico, son insuficientes las galvanizaciones a moderado amperaje que tan buenos resultados proporcionan en casos de comprobada no especificidad de la lesión. Los dolores fulgurantes de la tabes, a los cuales se concede, en no pocas ocasiones, un orígen netamente artrítico, son, así mismo, considerados por nuestro vulgo, como imputables al aire y son explicados por los enfermos por el hecho de haber dejado abierta alguna ventana del dormitorio y haber sufrido, en el curso de la noche, la acción nociva de una *corriente de aire*.

Muchos edemas, de orígen renal avanzado, son considerados por nuestro vulgo y, lo que es más grave aun, tratados, como accidentes debidos al *aire* y, en nuestra práctica civil, hemos tenido oportunidad de asistir los graves accidentes que habían seguido al masaje brutal de un anasárquico que la familia tomaba como una víctima del *aire*. De estos edemas, el palpebral es el más considerado como obra exclusiva del *aire*.

El aire produce, así mismo, un tipo especial de cólico, que el vulgo llama el *cólico de aire* a veces, y, a veces, el *cólico ventoso* caso en el cual la familia aconseja al enfermo tomar un cocimiento de anís, que goza de fama de ser el recurso más práctico de procurar una pronta expulsión del aire culpable de los accidentes; o un enema de humo de tabaco que, en ocasiones, viene aplicado prolijamente por medio de un *fumador* o boquilla.

El aire es considerado, así mismo, responsable de todas las neumonias y raro es el neumónico cuya familia no encuentre, entre sus recuerdos, el de la temeraria imprudencia con la cual el enfermo se había expuesto a una *corriente de aire* que ha producido la enfermedad Lo mismo ocurre con las pleuresías, todas las cuales cuentan con una etiología a base de *aire*. De estas creencias se origina la práctica poco higiénica de dormir en habitaciones herméticamente cerradas y aquella otra de cerrar puertas y ventanas de todas las habitaciones de una casa en que se asiste un enfermo. Y, muchas veces, cuando el Médico ha ordenado abrir dichas puertas y ventanas y sucumbe el enfermo, la familia mantiene la sospecha de haberse debido el éxito fatal de la intervención médica a aquel mismo aire del que tanto esperaba el facultativo.

Pocas son las enfermedades a las cuales el vulgo no considere un orígen aéreo: hay conjuntivitis producidas por el aire y hay anginas flegmonosas y aun diftéricas que no reconocen otro orígen; hay sorderas debidas exclusivamente al aire; hay fibromas uterinos que no reconocen otro orígen y hay, por último, blenorragias, con documentación bacteriológica concluyente, que, en opinión del vulgo, sólo han sido obra del aire, de haber hecho una micción al aire libre, de haberla realizado cerca de un río o de un manantial o, aun de haber *orinado contra el aire,* expresión pintoresca que con tanta frecuencia es escuchada en los servicios venereológicos de nuestros hospitales.

Las curaciones del *aire* son numerosísimas. Expondremos algunas de ellas:

En el departamento de Ancash se fricciona las sienes del enfermo con fragmentos de una piedra (tufo volcánico).

En algunas provincias del interior hacen una mezcla de ruda, de ají tostado y con ella friccionan la región enferma o todo el cuerpo en los casos en que creen que el aire ha afectado todo el cuerpo. Haciendo esta fricción rezan tres *Credos* y procuran llevar consigo, en el momento de

Sortijas de acero.

la curación, una sortija de acero si se trata de un enfermo o una pulsera del mismo metal, si se trata de una enferma.

En el departamento de Junín y en el del Cuzco, cuando se trata de emprender un largo viaje, procuran llevar, pendiente del cuello, una cruz de acero, con el objeto de evitar todo género de daños y de desgracias; pero principalmente, con el objeto de prevenirse de los daños del *aire* y del rayo. A esta precaución agregan en el departamento del Cuzco la de beber desleídos polvos de *churos* (conchas marinas) tostados, bebida que también se emplea en la curación del *aire*.

En la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, se hace la cura del aire friccionando la frente con ají sólo, sin la ruda y sin los *Credos* de la práctica ya mencionada. En la misma provincia se zahuma al enfermo con cabellos negros de mujer y con la ceniza producto de la combustión se friccionan la frente y las orejas del enfermo.

Este empleo de las cenizas existe también en Lima; pero la ceniza empleada es la producida por la combustión del cigarrillo de tabaco y la aplicación de las cenizas es hecha en la frente y en la nuca del enfermo.

En el departamento del Cuzco se considera recurso tanto preventivo como curativo del aire llevar constantemente en los bolsillos una herradura de caballo.

En la provincia de Huancayo, departamento de Junín, toman desleída en una bebida cualquiera *macaya hembra* (arcilla).

En el departamento de Arequipa, cuando se trata de *aire del ojo* se hace, con certidumbre de éxito curativo, una aplicación prolongada con una llave fría sobre el párpado superior del ojo considerado víctima del *aire*. En el mismo caso se aconseja la práctica siguiente: el enfermo, después de haber realizado la oclusión más hermética de los párpados, introduce la cara en una vasija conteniendo agua tibia y entonces procura abrir los ojos, para que éstos reciban la acción benéfica de dicha agua tibia.

En el mismo departamento de Arequipa y siempre tratándose del llamado *aire del ojo*, se emplea los siguientes procedimientos:

Aplicación sobre el párpado del ojo enfermo, de hojas de toronjíl finamente masticadas.

Aplicación de lana negra, previamente zahumada con alhucema y con ají amarillo y papel proveniente de *puchos* (colillas) de cigarrillos.

Friccionar los párpados, suavemente, con *habas de San Ignacio.*

Calentar con el aliento un pañuelo y aplicarlo a los párpados.

Beber un vaso de agua y acostarse inmediatamente.

En el *aire* de otras regiones del cuerpo se aconseja en Arequipa los tratamientos siguientes:

Zahumerios con alhucema y nuez moscada.

Beber la infusión de copal (resina de *Hymenaea sp.)*

Macaya.

Zahumerio con *chiches*.

Colgarse en el cuello un disco de *macaya* y tomar desleídas las raspaduras de esta *macaya*.

Beber el cocimiento de *yanali*.

Zahumerios con pelos de cabra.

Aplicación, en las sienes, del papel procedente de las colillas de cigarrillos, debiendo preferirse el papel amarillo al papel de arroz.

Fricción de las sienes con orina humana en la que se haya macerado previamente *ramilla*.

Aplicación de una ramita de ruda en la oreja correspondiente al lado enfermo.

Zahumerio con *bosta* (excremento) de vaca.

Aplicación de hojas de coca en las sienes.

Fricción de las sienes con ají o con ajos tostados.

Suave masaje de las sienes con un pequeño cuerno de carnero negro.

Fricción de las sienes con *sacsa-cuti* (frutos).

Llevar sobre el pecho, a manera de escapulario, una ***habilla*** engastada en plata.

Suave masaje de las sienes con pezuña de cerdo.

Tirarse de las pestañas del ojo enfermo, por tres veces consecutivas.

Para el *aire de la boca* se recomienda llevar en la boca un fragmento de nuez moscada, al mismo tiempo que se hace un colutorio de enolado de nuez moscada.

Para el *aire de la cabeza,* se recomienda la fricción de las sienes con hojas de *ccallaccás* sohazadas.

Para el *aire* grave, se recomiendan fricciones de ruda y de ají.

En el departamento de Ayacucho las sortijas de acero, que gozan fama de constituir la mejor prevención de la brujería y del *soroche,* la gozan, así mismo, de constituir un verdadero talismán contra el *aire* y las diversas manifestaciones morbosas de éste.

En la provincia de Tarma, departamento de Junín, se cura el *aire* friccionando las sienes con ají tostado, que debe ser arrojado lo más lejos posible una vez terminada la fricción.

En el departamento de Puno, cuando creen que un sujeto ha sido víctima del aire, proceden a zahumar al enfermo, colocándolo en una habitación cuyas puertas y ventanas se cierran herméticamente y en el interior de la cual se quema *huira-ccoya*. En seguida friccionan el cuerpo del enfermo, empleando, al efecto, diversas clases de *ccollpa*. También suelen emplear, para estos zahumerios curativos la tela de araña y acompañan a estas curaciones con la bebida de polvos de *churos* en aguardiente.

En el mismo departamento de Puno hay curanderos que curan la cefalalgia de *aire* aplicando unas hojas de coca en las sienes del enfermo. Otros hay que acostumbran colocar al enfermo *boca abajo* y así colocado le friccionan las espaldas con hojas de ortiga, hojas que son empleadas preferentemente cuando se supone que el *aire* ha comprometido todo el organismo.

En este mismo departamento de Puno previénense de la acción nociva del aire bebiendo, con avidez de fanáticos, el líquido que envuelve a los fetos de vicuña; bebiendo la sangre del cóndor y comiendo la carne de este animal.

En el departamento de Junín, para curar el *aire*, toma el curandero trigo, maíz, *jora*, habas, chuño y quinua, en cantidades determinadas; procede en seguida, a mezclar y moler todos estos productos, agregándoles vinagre y *concho de chicha* hasta reducir el todo a una pasta, de la cual se hace unos panecitos que se amoldan en una lona engrasada. Con estos panecillos hacen una fricción en el cuerpo del enfermo. El procedimiento se aplica, indistintamente, tanto en la curación del simple *aire* como en la del *aya-huaira*. La operación así practicada es mejor conocida con el nombre de *Sancocho*.

Aparte el *Sancocho*, recomiendan en el mismo departamento de Junín, la administración, por vía digestiva, de *yurak-llampu* desleído en una bebida cualquiera y la aplicación de fricciones de *Santa mata*.

En el mismo departamento de Junín los curanderos *del aire* recurren a los siguientes procedimientos:

Muelen el trigo, maíz, frijoles y demás granos que emplean y añaden a lo molido orina fuertemente fermentada. Se confecciona de tal suerte una cataplasma que, después de entibiada, se aplica sobre la cabeza o región enferma del paciente.

Hacen rezar tres *Credos* al enfermo y, en seguida, proceden a zahumarle con pelos de cabra y con cuernos de varios animales.

En el departamento de Lima, se emplean, en la curación del *aire,* los siguientes procedimientos:

Parches de leche aplicados en las sienes.

Fricciones de la región enferma con la *flor de azufre.*

Zahumar la habitación del enfermo con alhucema.

Friccionar las sienes del enfermo con un huevo de gallina muy recientemente puesto.

Aplicación a la región enferma del papel procedente de una colilla de cigarrillo, dando preferencia al papel trigo sobre el papel arróz.

Aplicar a la región enferma unos discos de papa cruda, sobre los cuales se ha espolvoreado una pequeña cantidad de sal de comer.

Aplicación a la región enferma de la llamada *flor del aire.*

Amarrar fuertemente la cabeza del enfermo, si el aire ha atacado este órgano.

Cubrir la cabeza del enfermo con una tela de lana, con el objeto de aliviarla del daño causado por el aire y con el de prevenirla de una nueva acción nociva que pudiera repetirse.

En el mismo departamento de Lima, singularmente en la provincia de Chancay, se usa llevar en el dedo índice de la mano, preferentemente en el de la izquierda, llamada *mano del corazón,* un anillo de acero.

En la misma provincia de Chancay, además del papel de cigarillo y de las papas con sal, se acostumbra aplicar, sobre la región adolorida, unos discos de franela negra cubiertos por una mezcla de pez y de sebo de vela, el todo calentado ligeramente.

El zahumerio de lana de carnero es el preferido en los departamentos del norte.

En el departamento de Ica, además de las aplicaciones tópicas nombradas se recomienda mascar algunas hojas de coca y se dice que el mascarlas es alivio positivo del mal.

En el departamento de Cajamarca el zahumerio preferido es el de pluma de gallina.

En algunos departamentos del Norte, se fricciona las sienes con uñas de la *gran bestia.*

Tanto en Cajamarca, como en otros departamentos del Norte, también se cura el aire recomendando al enfermo permanecer detrás de una puerta, manteniendo una escoba entre las manos.

El *copal* (creta lacustre) es empleado en el departamento de Junín, en la curación del *aire,* bebido en chicha de maíz. Tiene el mismo empleo de la limonita terrosa a la cual dan los indios el nombre de *cóndor-copal*.

El *oropimente blanco* (yeso de estructura lamelar), diluído en una bebida, es empleado como remedio del *aire*, en el departamento del Cuzco; en el mismo departamento toman sulfuro de plomo que llaman *hancu-ccollqque*.

En los departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa, para prevenir el *aire*, llevan unos a manera de escapularios conteniendo *habilla* o *llama-ñahui* engastada en plata.

En los departamentos del Cuzco y Puno, se lleva a manera de escapulario la *macaya* y de esta sustancia hacen una solución que también beben como medicina del *aire*.

En algunos departamentos del Sur los sujetos víctimas del *aire* se quitan una pestaña y la arrojan al aire y, en el departamento de Arequipa, se voltean los párpados.

En las poblaciones de la costa el *aire* viene inculpado de toda una serie de trastornos gastro intestinales, entre los que deben ser enumerados los *cólicos de aire* y los *cólicos ventosos*, curados todos ellos mediante la administración de medicamentos que, a juicio del vulgo, tienen por acción fisiológica la de provocar una expulsión de aire que es cura radical de la enfermedad. Entre las infusiones más generalmente empleadas para combatir estos cólicos de aire y ventosos, así como los *aires* (neuralgias) que asientan en diversas regiones del cuerpo, se cuentan la infusión de manzanilla, la de anís, que es considerada como más eficáz, etc.

Aire pasmo, llaman en el departamento de Arequipa a un accidente que a veces viene después del parto; caracterizado por abundante sudor, escozor en todo el cuerpo y muchas veces urticaria.

Es indudable que los antiguos Peruanos atribuyeron al *aire* o *huaira* variadas enfermedades; ello se confirma teniendo en cuenta que solamente "en los cuatro caminos que salían del Cuzco" habían dos adoratorios o *Huacas* destinados al *Huaira;* uno de ellos, era la cuarta *Huaca* del sexto *Ceque* en el camino de *Chinchaysuyo* "tenía por nombre *Guaira*, y estaba en la puerta de *Cajana*, en ella se hacían sacrificios al viento para que no hiciese daño y estaba hecho un hoyo donde se enterraban los sacrificios"; el otro, era la octava *Huaca* del primer *Ceque* en el camino de *Collasuyu*, a la que llamaban "*Guayra*, es una quebrada de la Angostura, adonde contaban que se metía el viento. Hacíanle sacrificio cuando soplaban recios vientos". (Polo de Ondegardo.—"*Relación de los adoratorios de los indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco*".—En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo IV. Lima, MCMXVII. págs. 10 y 26).

Según Feuillée "On a donné a Lima le nom de *Pafme* a une maladie, dont ceux qui en font attaquez, échapent tres-rarement. C'eft une contraction de nerfs qui fufpend le mouvement de toutes les parties du corps, en détriufant fon principe; enforte qu'il faut par une neceffité absolue, que ceux qui font atteints de cette maladie, cedent a la violence du mal, contre lequel on n'a pas encore pu jufques icy trouver de remede dans la Medecine, dans laquelle ceaux du Perou ne font pas encore fort verfez.... On peut facilement prévenir les caufes de ces maladies; elles fe contractent ordinariament, lorfque fortant du lit oú l'on a chaud, on s'expofe tout d'un coup au gran air" (Feuillée Louis.—*"Journal des Observations Physiques, etc". París,* M.DCC.XIV.—Tomo I. pág. 474). A este *pasmo,* llama el doctor Unánue *("Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias") pasmo de aire,* el que dice tener por orígen: "exponerse con el cuerpo sudoroso o acalorado al ambiente frío". M. Frezier *("Relation du voyage de la Mer du Sud aux cotes du Chily et du Perou".* París MDCCXXXII. pág. 219) al hablar de las costumbres de las mujeres del Perú, decía: "ils joignent au Rofaire "qu'ils portent pendu au cou des *Avillas,* efpece de Chataignes de "mer, etc. un autre fruit de meme nature, approchant de la figure d' "une poire appellée *Chonta,* avec des Noix mufcades, etc. avec autres "pareilles chofes, pour fe garantir des Sorciers etc. du mauvais "air".

Después del *Aire* es el *Agua* otro factor etiológico de gran importancia para nuestro vulgo:

Es el agua la que produce la mayor parte de las dermatósis, alterando la sangre, *moviendo la sangre,* motivo por el cual el baño tiene una serie considerable de contraindicaciones vulgares: no debe tomarse un solo baño sino muchos y continuados; no debe tomarse un baño durante el período catamenial; no debe tomarse un baño después de sufrida una fuerte impresión.

Los baños fríos, principalmente en aguas de río, vienen inculpados como responsables de muchas blenorragias y casos hay en los cuales es difícil convencer a un sujeto de que su blenorragia ha sido adquirida de una cópula contaminada y no en las cristalinas aguas de un río o de una fuente.

En la serranía, junto a las fuentes *bociógenas,* que parecen menos discutibles en la actualidad, existen fuentes generadoras de enfermedades diversas; una de las más comunes es la malaria, que viene atribuída, por igual, a fuentes especiales y a la ingestión de determinados frutos, como la guayaba *(Psidium Guayava* Raddi), principalmente cuando éstos no han llegado a la completa madurez.

En los valles del departamento de Apurímac, creen que la malaria o terciana es ocasionada por una doncella muy hermosa, de larga y rubia cabellera que le llega hasta más abajo de la cintura, que mora en los pantanos, y que aprovechando del sueño de las personas les chupa la sangre y anemiza.

En los departamentos de Apurímac y de Puno creen que las criaturas nacen con labio leporino, cuando la madre en el período de gestación, sufrió una fuerte sacudida e impresión, a consecuencia de haber caído un rayo cerca de ella; y en el departamento de Arequipa lo tienen como consecuencia de haber contemplado un eclipse la madre.

El vulgo mantiene, tanto en la costa como en la sierra, la vieja clasificación de las comidas y de los medicamentos en *calientes* o *cálidos,* y *frescos* o *fríos*, siendo esta clasificación motivo por el cual se recomienda, en cada enfermedad, los alimentos y remedios de condición opuesta a los de la enfermedad: tratándose de una fiebre serán terminantemente prohibidos los medicamentos *cálidos* y las comidas *cálidas* y tratándose de una neumonia se llevará dicha prohibición sobre los alimentos y remedios *fríos*.

Si no el fuego, el calor, viene considerado como productor de no pocos estados morbosos: el calor produce dermatósis que con frío se curan; el calor produce *irritaciones* de diversa naturaleza, una de las cuales es la blenorragia. Sólo hay de verdad en el fondo de esta creencia popular nuestra el hecho de los trastornos intestinales debidos a la desecación de tejidos que en las primeras etapas de la vida producen las altas temperaturas y que, con tanta frecuencia, son curados merced a una oportuna hidratación.

Concepción popular especial de los departamentos del norte del Perú es aquella del *Chocaque* o *Chucaque,* muy generalizada en Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca.

Dícese que el *chucaque* es el conjunto de síntomas observados en un sujeto que ha sufrido una vergüenza muy grande y señalan entre dichos síntomas la cefalalgia, la náusea, los vómitos, la diarrea y los dolores, más o menos difusos, que asientan en el vientre. Como puede verse, en el *chucaque* aparece más nítidamente que en el *susto* la importancia atribuída al traumatismo psíquico por los naturales, que llegan hasta a hacerlo responsable de toda una serie de trastornos de orígen frecuentemente gastro intestinal.

Para curar el *chucaque* emplean el siguiente procedimiento: Se fricciona la cabeza del sujeto enfermo con las palmas de la mano del curandero; se escupe sobre el cuero cabelludo del enfermo, varias veces y en varias direcciones, y hecho todo esto, el curandero procede a arrancarle al paciente un mechón de cabellos, tomándolos y arrollándolos en el dedo índice y palanqueando hasta arrancarlos, todo ello con el objeto de reventar el *chucaque* o de romperlo, acto en el cual se produce un ruido especial por levantamiento o desprendimiento de cabellos. En seguida se da al enfermo un fuerte tirón de orejas que debe hacerse verticalmente, de arriba hacia abajo y se le da a beber las hojas llamadas de *chileno* (variedad de frijol que los indios de Lambayeque, donde se verifica la práctica curativa que describimos, llaman *turshy*), en infusión teiforme. También se acostumbra administrar, en vez de esta infusión, las cenizas de tocuyo disueltas en una pequeña cantidad de agua.

En Cutervo, departamento de Cajamarca, se cree que el *chucaque* sobreviene cuando una persona es sorprendida comiendo a hurtadillas algún alimento o golosina, aún cuando se cree también que puede ser producido, raramente, por alguna otra vergüenza. La curación es menos complicada que en el departamento de Lambayeque; pues se reduce a un buen tironcito de cabellos.

En los departamentos de La Libertad, Piura y Lambayeque, es indispensable romper, quebrar o reventar el *chucaque* para obtener la completa curación del enfermo.

En el departamento de Huánuco los niños recién nacidos sufren, durante los primeros días de su vida, un accidente que allí llaman *Herir*: los pequeños realizan, con variable frecuencia, expiraciones largamente prolongadas, a consecuencia de las cuales se congestionan sus rostros, al mismo tiempo que se produce una violenta contracción de las paredes abdominales que, en ocasiones, ponen en peligro aun la cicatríz umbilical. En los tiempos en que el Padre Cobo escribió su obra a la *perlesia* (epilepsia) de las criaturas, llamaban *"herir de los niños"*.

La curación del *herir* se hace en martes y viernes y consiste en que un primogénito o una primogénita, preferiblemente esta última y preferiblemente vírgen, pase con las piernas abiertas por encima de la criatura enferma. Al mismo tiempo que estos *pases* tienen lugar, la persona que los realiza debe insultar a la criatura enferma, pronunciando, en voz baja, estas o parecidas palabras: "Sucia, cochina, déjate de suciedades y de cochinadas; no vuelvas a hacerlas".

"*Irijua* se denomina a un estado psíquico particular que ataca
"a los niños, cuando son afectos de ciertas enfermedades graves, so-
"bre todo, si son de carácter crónico, o cuando se les contraría en
"determinados vicios o estados de ánimo.

"El niño de carácter comunicativo y alegre que tenía, se torna "pensativo, melancólico y de mal genio. La sonrisa que le acompañaba, se aleja de más en más de su rostro. La menor impresión externa despierta en él, el reflejo de la ira. Llora constantemente o con "escasos intervalos de reposo; más que llanto verdadero es un gritar "mortificante sin que los ojos emanen las lágrimas que el verdadero "sufrimiento suele arrancar.

"Maltrata a los otros niños que se ponen a su alcance, sea de palabra o de obra.

"Pierde el apetito, el insomnio se apodera de él, haciendo odiosas "las noches que antes le eran apacibles. Con frecuencia se pellizca los "labios.

"La memoria y sus facultades intelectuales se obnubilan, presentando en pequeño un cuadro sintomático, que se acerca a lo que "agrandado representa la neurastenia del adulto.

"Por último, sus fuerzas decaen, el enflaquecimiento es muy "grande, su cuerpo reducido presenta una piel arrugada, seca, la fisonomía es de viejo, la mirada vaga, la boca seca; llegando poco a "poco al cuadro que corresponde en medicina infantil a la *Atrepsia.*

"En otras ocasiones, desaparecida la enfermedad o el motivo causal, el niño reacciona, viéndose desaparecer sucesivamente los síntomas tanto físicos como psíquicos, para entrar por último en el "más perfecto orden.

"Entre las enfermedades que más determinan la *Irijua* en los "niños, ocupa preferente lugar la gastro-enteritis crónica, y como es "frecuente que ésta se complique con hepatitis dando ictericia, el "color amarillo verdoso de la piel del enfermito, constituye síntoma "de gran valor para conocer la *irijua.*

"Otra de las causas de la *irijua* está en el *destete* o en la *deschuponización* de los niños que en veces los hace sufrir indeciblemente, "tanto o quizá más que al fumador adulto o al ébrio cuando se les "desenvicia.

"Por último, hay niños, y éstos son en su mayoría primogénitos, "que cuando nace en su hogar un hermanito y lo ven acariñar, habiendo sido ellos el punto de concentración de los afectos familiares, destronados como se sienten del altar en que vivían, se vuelven "envidiosos, detestan al intruso recién venido y presentan los síntomas iracundos de la *irijua*". (Escomel Edmundo.—*"La medicina popular Arequipeña"*. En "El Pueblo". Arequipa, noviembre, 1921).

He aquí las varias formas de curación empleadas en el departamento de Arequipa, en el tratamiento de la *Irijua*:

Una de ellas consiste en depositar en una *batea* una pequeña cantidad de *tancar* en una pequeña cantidad de agua que se abandona a la acción del sol. Una vez obtenido el calentamiento de esta mezcla por obra exclusiva de la acción solar, se extrae de ella el *tancar* y, tomándolo entre las manos, se refriega duramente y se baña, en seguida al niño atacado de la *irijua*. Se tiene cuidado con procurar que permanezca tranquilamente en el indicado baño, tiempo durante el cual algunos curanderos rezan oraciones del rito católico y algunas otras oraciones que mantienen en el mayor misterio. Una vez terminado el baño, cuya duración es indicada por cada curandero en particular y por la gravedad de cada caso, se saca del baño al niño y, sin procurar secarlo, se procede rápidamente a envolverlo en una manta negra y se procura que duerma en seguida. La operación debe ser practicada en martes o en viernes.

Consiste otra en diluír el contenido de la panza (estómago) de una vizcacha en orina humana entibiada y administrar la solución, por cucharaditas, al enfermo; o darle guano de vizcacha, desleído en vino o agua bendita; también emplean la sangre de este animal, dándola a tomar dos martes y un viernes.

Otra consiste en encerrar un alacrán dentro de un cañuto de carrizo y echar en el interior una pequeña cantidad de arena, cuidando de encerrar el todo muy herméticamente con un pedazo de tela. Este cañuto, así preparado, es colgado del cuello de la criatura enferma, a manera de escapulario y no deberá abandonar a la enferma antes de trascurridos los ocho días. Al término de este período de tiempo, la *irijua* pasa al alacrán, cuyo aspecto amarillento es para los curanderos buena prueba de la trasmisión de la enfermedad.

Otra consiste en bañar a la criatura y en darle a beber leche de burra negra.

Otra consiste en introducir a la criatura enferma, en días viernes o martes, dentro de la piel de un carnero recientemente victimado y cuya piel ha sido humedecida previamente en leche de vaca.

También se administra a la criatura enferma, en los mismos días mencionados, un huevo pasado en el cual se ha introducido tres piojos. Hecha esta administración se baña a la criatura enferma en un cocimiento más o menos concentrado de *quitaliccha*.

Lavan la mollera de la criatura enferma con agua *del medio* (se refieren al centro de la corriente) de una acequia o río y procuran que la operación tenga lugar en martes o viernes.

Le dan a tomar a las criaturas enfermas un huevo pasado al que han cuidado agregar una pequeña cantidad de *fino* (excremento) de gallina.

Aplicación de cataplasmas de *todas ccoras*.

Colocada la criatura enferma sobre un alfalfar, es obligada a comer, muy condimentado con ají, un *cui chahua-chahua* (crudo-crudo en Keshua).

Llevar la criatura enferma al pié de una caída de agua o de un pozo, acequia o río, para que arroje piedrecitas al agua.

Se fricciona el cuerpo del enfermo con aguardiente y jabón del llamado de Cochabamba y, en seguida, se le *accolpacha* (abriga) bien y se le pronuncia las siguientes palabras: *Cariche...cariche,....cariche*. Y trascurridos breves momentos, se hace orinar al enfermo.

A las criaturas atacadas de *irijua*, generalmente se les llama *huahua-cariche*, o simplemente *cariche* y se les dice en tono de reprensión para alejar la enfermedad.

Se les corta las uñas.

En día viernes se da a un perro, a comer, un pedazo de carne en el cual se ha tenido cuidado de colocar tres piojos sacados del cuerpo de la criatura enferma.

Se cuelga del cuello de la criatura enferma, a guisa de escapulario, un panecito de *macaya*.

Sobre la mollera de la criatura se vierte algunas gotas de agua y se le rasca cuidadosamente, de modo que el agua caiga sobre la frente guiada por un mechoncito de cabellos y se procura que de esta agua de lavado caiga al menos una gota sobre los labios de la criatura enferma.

Se hace orinar a la criatura enferma en la cáscara de un huevo de gallina y esta cáscara se coloca debajo del horno de la cocina. Se asevera que cuando ha terminado la evaporación de la orina, la curación está ya terminada.

Se recorta, en la corteza de una higuera, un fragmento que reproduzca lo más aproximadamente posible, la forma de la planta del pié de la criatura enferma y se procede a colgar en una chimenea hasta su completa desecación, momento en el cual se dice que la curación está terminada.

Se baña a la criatura con leche de vaca en que se han hecho hervir dos *pancas* (envolturas del fruto del maíz) de distintos colores: esta leche hervida se hace enfriar y con una *panca* de maíz se procede a echarla sobre la cabeza de la criatura enferma. La operación debe ser realizada a las doce de la noche y debe durar el tiempo que se emplea en rezar tres *Credos*.

Hacen orinar a la criatura, al pie de un sauce, tres viernes consecutivos, y le hacen comer en cada vez tres *llajuadas* de *llatan*.

Ponen a la criatura un collar hecho con semillas de ruda, rezando tres *Credos* y le dan a comer un *conejo* (cui) asado al que embadurnan con *llatan* hecho con bastante *paico*.

Se cuelga del cuello de la criatura, a manera de escapulario, una taleguita conteniendo frutos de anís.

Se le cuelga un collar hecho con papas pequeñas.

Se les corta el cabello en día viernes.

Se le corta a la criatura tres mechones de cabello, en cruz, se incinera dicho cabello y se le da a beber las cenizas desleídas; en seguida se procede a cortar todo el cabello y a lavarle la *mollera*.

Se recorta, en la corteza de un sauce, un fragmento que reproduzca la forma de la planta del pie de la criatura enferma y se la arroja al techo de la casa; y por último, se hace orinar a la criatura en el sitio de donde se retiró la corteza.

Introducen a la criatura en el estómago de una vaca recientemente sacrificada.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, la *irijua* de Arequipa es conocida más generalmente con el nombre de *Celo* y se cura del siguiente modo: La madre y la criatura enferma toman sus alimentos sentada la primera en un *batán* (piedra lisa y plana que se emplea para usos de cocina) y servidos los alimentos directamente en el dicho batán. Se pone a la criatura sus ropas al revés y se cuelga de su cuello un collar confeccionado con 12 granos de maíz negro. Durante la noche se hace que la criatura enferma duerma en la cama de un pariente o de una persona extraña; debiendo evitarse severamente que duerma en la cama de la madre.

Existe muy generalizada en el Perú la enfermedad del *Ojeo*, conocida también con los nombres de *Mal de ojo* y *Mal ojo*: está representada por una serie considerable de accidentes de diversa naturaleza, siendo los que más frecuentemente se considera como de ese orígen aquellos que los curanderos curan con menos facilidad o aquellos cuya curación no logran merced al empleo de los procedimientos habituales. La sintomatología del *ojeo* está principalmente a cargo del aparato digestivo y del sistema nervioso, víctima obligada de la mayoría de los achaques de la infancia si no de todos ellos. En el departamento de Arequipa, llaman *Ojeo* a las "afecciones febriles o congestivas faciales en especial con lagrimeo y rubicundéz de las conjuntivas" (Doctor Escomel).

En Lambayeque y Piura se cura el *ojeo* merced a la intervención del *santiguador*, que en dichas poblaciones, así como en las de Lima, La Libertad, Ica y Arequipa constituye una verdadera profesión, bastante socorrida por los honorarios, a las veces muy crecidos, que se suele cobrar por tal trabajo.

Como veremos en seguida, la labor del *santiguador* es modestísima; el ritual de sus curaciones está al alcance de las inteligencias más modestas; pero no basta, a juicio de nuestro vulgo, conocer la técnica de dichos *santiguadores;* es necesario que sean ellos los que practiquen la curación y sean ellos los que santigüen a los niños *ojeados*. La explicación dada por el vulgo a la enfermedad del *ojeo* está

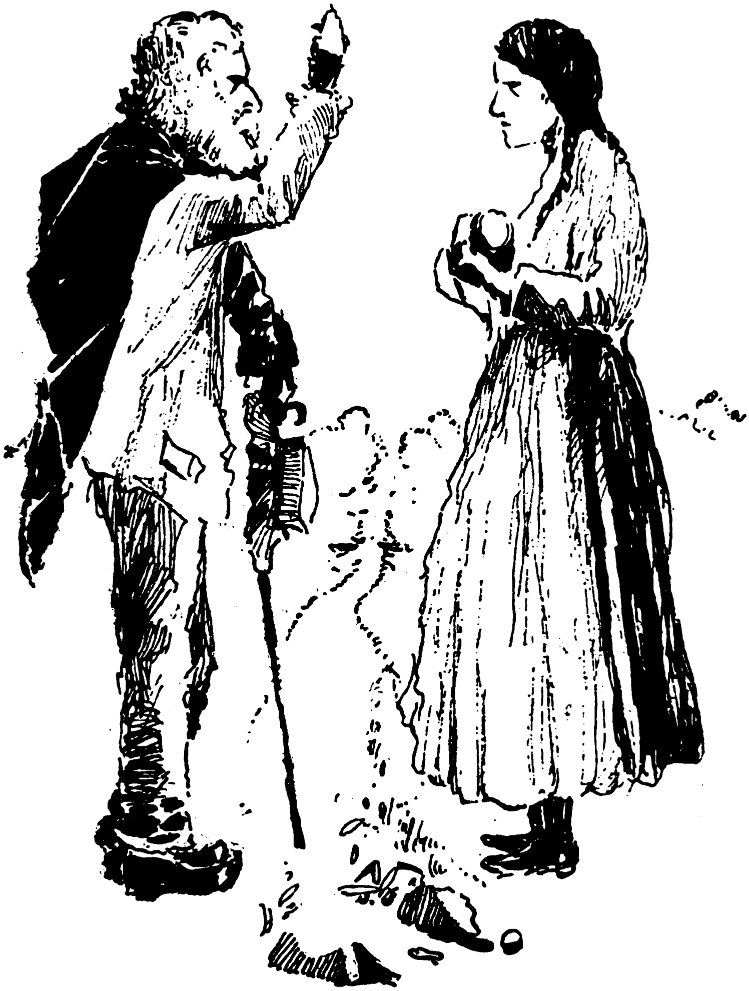

Santiguando a una criatura (Arequipa).

[Dibj. C. Cuadros].

constituída por la influencia nociva ejercida por la mirada de una persona que ha contemplado con *mucha afición* al niño que sufre las consecuencias de esta mirada nociva; en Arequipa sindican como *ojeadores,* a las personas en quienes ven *lunares en los ojos.* Es, como se ve, un equivalente del *malocchio* que en ciertos pueblos fanáticos de Europa origina verdaderos delitos contra la persona de aquellos desventurados en quienes el vulgo cree observar las características de dicha nociva propiedad.

En el departamento de Huánuco basta santiguar a la criatura enferma haciéndolo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y rezar a continuación un *Credo* y un *Ave María.*

En el departamento de Ica se reza en presencia de la criatura tres *Credos* y tres *Ave Marías* al revés.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, se hace batir una yema de huevo con las manos de la criatura *ojeada,* durante tres mañanas consecutivas y rezando en cada una de ellas un *Credo.*

En el departamento de Arequipa se realiza una cura del *ojeo* muy semejante a la cura del *herir* en el departamento de Huánuco. Se coloca en una retirada habitación de la casa una manta y sobre ésta se tiende a la criatura enferma. Entonces una mujer joven, *virgen comprobada,* como quiere el ritual terapéutico, pasa por encima de la criatura, por tres veces consecutivas, pero *en cruz,* y en ausencia de todo testigo de la ceremonia. En el departamento de Junín se pinta con ollín la cara de la criatura, humedeciéndole la frente con agua salada.

En el departamento de Apurímac se coloca a la criatura enferma sobre una almohada y se la cubre con sus mismos pañales y se hace pasar sobre ella a una solterona en vísperas de menstruar o a una mujer en estado *interesante* (en gestación). La dicha mujer debe dar tres *pasos* en cruz sobre la criatura, pasando primero de los pies de ésta hasta su cabeza y, en seguida de ésta a los pies y por último del lado derecho al izquierdo. Durante la ceremonia debe rezar un *Credo* que deberá terminarlo, precisamente, al dar el último *paso.*

En la provincia de Chancay ya citada se usa, además de la curación que dejamos indicada, pegar dos palmazos en la nalga de la criatura. Esto debe hacerlo la persona a la cual se considera responsable del *ojeo*; debe, en seguida, llevar la criatura enferma al curandero que se encierra con la criatura, en presencia de la cual reza varios *Credos,* terminados los cuales hace batir con las manos de la criatura las yemas de huevos en la forma que hemos dicho o agregándole a las yemas un poco de ají *(Capsicum annuum L.)* tostado.

Con esta mezcla fricciona rudamente las espaldas de la criatura enferma. Debe repetir varias veces este ritual hasta que la curación haya tenido lugar.

En el departamento de Arequipa existen muchos *santiguadores*: sujetos que gozan fama de buen y ordenado vivir y que no cobran más de veinte o cincuenta céntimos por *santiguar* a una criatura *ojeada* o a una res que el vulgo cree haber sido *ojeada* también. Generalmente *santiguan* en castellano; pero declaran ellos mismos obtener mejores resultados cuando lo hacen en castellano y en latín, por muy bárbaro que sea este latín en labios de ellos. También *santiguan* los párrocos y uno de ellos nos manifestaba que, además de *santiguar* a las criaturas, ponía todo empeño en hipnotizarlas, obteniendo los mejores resultados. (?)

Los *santiguadores* de Arequipa proceden en la siguiente forma: Se persignan tres veces y santiguan tres veces a la criatura, diciendo estas palabras: "El Padre es vida, el Hijo es gloria, la Santísima Virgen te socorra. Sobre la cabeza de San Pablo digo tres veces: Jesús, Jesús y Jesús. Como son tres fuentes de manantiales, así manda la Santa Misericordia sobre esta criatura (o sobre este animal, según los casos) Jesús, Jesús y Jesús. Por cuanto el nombre de María es mentado, es librado. Cristo nació, Cristo murió y Cristo resucitó; como estas son verdades. Ojo sana el Padre, Ojo sana el Hijo, Ojo sana el Todo Poderoso. (Se hace tres cruces) Votis meam santingentiris benedictus gloriae espiritu santo. Amén.

Nosotros hemos conocido, en el Hospital "Dos de Mayo" de Lima, en el servicio del doctor Gastañeta, a un acromegálico, con insuficiencia mental bastante intensa, que ejercía la profesión de *santiguador* en el departamento de Ica, el cual nos refirió que él había recibido la profesión de un bondadoso caballero hacía muchos años y que la forma de santiguar era la siguiente: Santiguaba tres veces al niño y en cada una de ellas pronunciaba estas palabras:

"En nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, Amén. "(el santiguador se persigna) José yo te santiguo, poniendo "fé en Dios y en María Santísima, creyendo y adorando en la Sagra- "da Pasión de nuestro Amo Sacramentado. Yo te santiguo donde "Dios se nombró y todo mal se quitó y válgame el poder de Dios y "de la fé y el verbo se hizo carne y Jesús, María y José y el verbo de "la Santísima Trinidad y la hostia consagrada, la pasión de nuestro "Amo Sacramentado, me valga al pronunciar y decir esta oración, "oración para el *ojeo* y donde Dios se nombró y todo mal se quitó y "válgame y el gran poder de Dios y de la fuerza y de la fé y el verbo "y se hizo carne y Jesús y María y José y el Santísimo Sacramento "y de la Santa Madre Iglesia y me valga al pronunciar y decir esta "oración, diciendo así: gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. "Ahora y para siempre jamás y en el nombre de Dios. Amén".

En el departamento de Junín se cura el *ojeo* en las formas siguientes:

La persona que debe realizar la curación toma en la boca una pequeña cantidad de sal de comer (cloruro de sodio) y lame la frente y los párpados de la criatura enferma, procediendo sistemáticamente de izquierda a derecha y repitiendo la operación por varias veces. Un perro puede, para los efectos de esta cura, reemplazar a la persona que la realice.

Dándole un baño con *toda clase* de flores, y haciendo a la vez un elogio de las virtudes de la criatura.

En el departamento de Arequipa se agregan a los síntomas del *ojeo* que ya hemos enumerado algunos otros, entre los cuales se cuenta el lagrimear frecuente de la criatura enferma, agregándose que no es raro que la criatura ojeada pueda llegar a *llorar sangre.*

En este mismo departamento de Arequipa se adopta algunos recursos preventivos del *ojeo,* además de los curativos:

Pintan con hollín el reverso del pabellón de las orejas o las mejillas de la cara, cerca de la oreja.

Se cuelga del cuello de las criaturas collares de *huairuros* (semillas de *Erythrina sp.*) o simples cordones de los cuales va pendiente una borla roja. Con el mismo objeto se amarra del pescuezo o del rabo de los animales que se teme puedan ser víctimas del *ojeo* unas borlas o trapos del mismo color rojo.

En la provincia de Chancay, del mismo departamento de Lima, ponen como preventivo en la muñeca de una mano de la criatura, a manera de pulsera, el ano de una gallina.

En el departamento de Cajamarca es considerado como el mejor preventivo del *ojeo, un diente* de ajo.

En Lima y Callao se cura el *ojeo* aplicando a los pies de la criatura enferma algunos huevos de gallina muy bien batidos y extendidos a título de cataplasma, sobre una tela.

En la ciudad de Arequipa lamen la frente de la criatura, teniendo sal en la boca, o la hacen lamer por un perro; después le lavan la cara con leche de mujer.

En el departamento de Lambayeque son muchos los casos de meningitis que los curanderos pretenden curar mediante las curas habituales del *susto* o del *ojeo*: ellos dicen que son obra del *ojeo* la náusea, el vómito, el estrabismo, la cefalalgia, etc. Respecto al estrabismo, los curanderos lo explican fácilmente diciendo que tratándose del *mal de ojo* o del *ojo,* los ojos deben ser los órganos preferentemente atacados por la enfermedad.

Además del *santiguador,* se hace intervenir en la curación del *ojeo,* en el departamento de Lambayeque, al párroco, que debe imponer el *Evangelio* al enfermo, rezando el de San Juan. Esta imposición del Evangelio no debe ser gratuita si se desea obtener un buen resultado; pero tampoco debe abonarse por ella, por el mismo motivo, una suma excedente de los diez centavos de nuestra moneda.

En algunas poblaciones de la costa de los departamentos de La Libertad y Ancash, se realiza la siguiente curación del *ojeo*: Se reza tres *Credos* y se bate un huevo de gallina, primero con la mano derecha de la criatura enferma, y, en seguida, con el pié izquierdo, procurando que el batido se haga siempre en cruz. A continuación se arroja el huevo batido sobre una pared. Si se observa algunas burbujas sobre el fondo de la mancha dejada en la pared por el huevo, ello indica que efectivamente se trata de *ojeo.*

En la provincia de Chancay, departamento de Lima, se diagnostica el *ojeo* de la siguiente manera: partir un huevo de gallina *del día* y echar el contenido en un ancho vaso y con la mano izquierda o pie derecho de la criatura enferma se bate fuertemente el huevo; si éste se *corta,* ello prueba que la criatura está *ojeada*; si la mezcla se hace perfectamente y no se *corta,* ello prueba que el *ojeo* no existe y en este caso se confecciona, con el huevo de la prueba, una tortilla que se da a comer a la criatura enferma; si se confirma que está *ojeada,* se le amarra al cuello una corbata de *totora de plátano guineo* y se le viste al revés con camisa y traje colorado y le ciñen una pulsera de ano de gallina.

Este diagnóstico del *ojeo,* elemento indispensable para llevar a cabo la curación, preocupa mucho a los curanderos. En la provincia de Tarma, del departamento de Junín, se pone de pié a la criatura *ojeada* o sospechosa de haberlo sido. Se le pone encima de la cabeza un plato conteniendo una pequeña cantidad de agua y sobre esta agua se vierte aceite. Si éste se dirige hacia los bordes del plato, la criatura está *ojeada.*

En el departamento de Arequipa está tan generalizada esta creencia del *ojeo* que muchas señoras, cuando sospechan calidades de *ojeadora* en una persona, se apresuran a suplicarle no *ojee* a su niño o a suplicarle que pellizque al pequeño *hasta hacerle llorar* o le pellizcan ellas mismas como recurso para prevenir los daños del *mal de ojo.*

En el departamento de Huánuco, aquellas personas consideradas como *ojeadoras* deben romper un huevo podrido en la cabeza del niño a quien han estado en peligro de *ojear*.

En la ciudad de Arequipa, se diagnostica el *ojeo,* de la siguiente manera: un viernes o un martes, en un lebrillo lleno de agua, se echa un huevo de gallina como para freirlo, y se hace que la criatura que se teme haya sido *ojeada,* lo agarre y apriete dentro del agua: si el

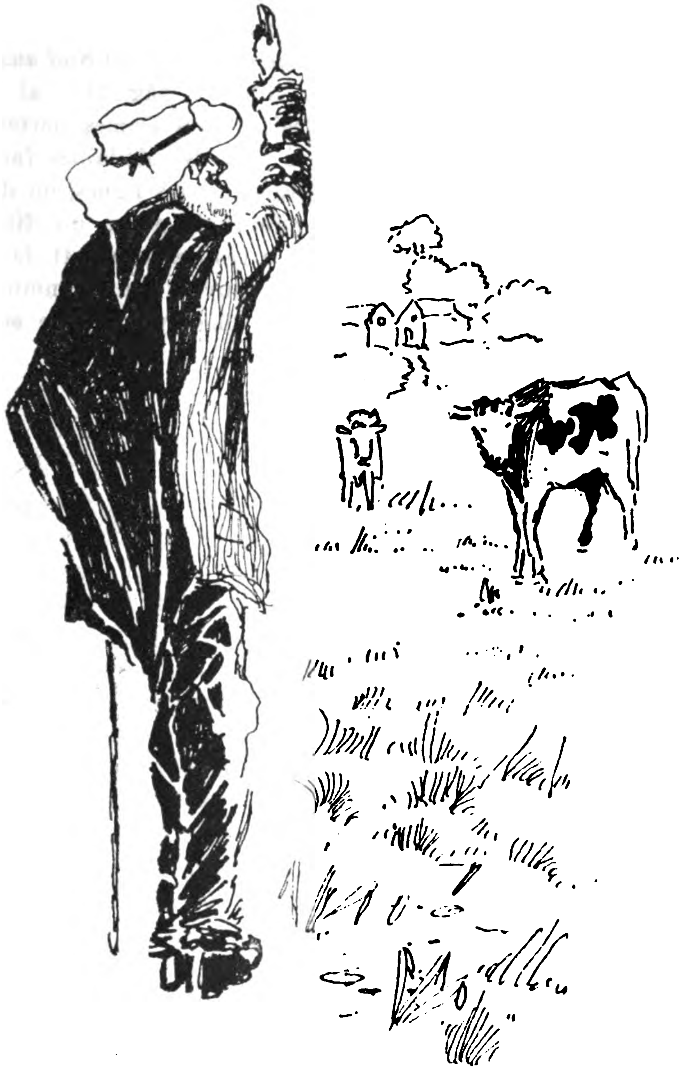

Santiguando a una res (Arequipa).

[Dibj. C. Cuadros].

huevo se *corta* (coagularse parte de la albúmina, como si hubiera sido cocida) es señal evidente de que la criatura ha sido *ojeada*. También dicen que las criaturas *ojeadas,* tienen la frente salada.

También en la ciudad de Arequipa emplean el siguiente procedimiento curativo: hacen *santiguar* a la criatura, por la persona que se sospecha, la *ojeó,* la que además debe aplicarle varios latigazos, hasta hacerla llorar.

Respecto a la antigüedad del *mal de ojo* como superstición peruana, hemos hallado la siguiente noticia:

M. Frezier *("Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chily et du Perou".* París, MDCCXXXII. pág. 219) al hablar de las costumbres de los Peruanos decía: "Les Dames portent autour de leur colliers des amuletes, qui font des Médailles fans empreinte & un petite main de Jayet large de trois lignes, ou de bois de Figuier appellé Higa, fermée a la referve du pouce, qui fit élevé. L' idée de la vertu que'elles attribuent a ces amuletes, eft de fe garantir du mal qu'elles s'imaginent que peuvent leur communiquer ceux qui admirent leur beauté; mal, qu' elles appellent le *mal des yeux".*

CAPITULO IV

LOS MITOS MEDICOS

Las **Yaguas** del departamento de Huánuco; semejanza de este mito con la **Urijua** del departamento del Cuzco y con la **Urihua** del departamento de Apurímac.— La **Ticradura** del departamento de Arequipa.— Acción morbígena del Arco-iris y de los **Puquios**.—Los animales maravillosos y los árboles raros.— Las ceremonias para ahuyentar las enfermedades.—Los Componedores de huesos.

Respecto a este mito de las *Yaguas* o *Yahuas* (*Yahua*: Vna lanza o partelana fin hierro, en cuyo lugar ponían plumages, o flores que llaman Yahua. Vocabulario Aymará de Lvdovico Bertonio. Ob. cit), que conceptuamos muy interesante, uno de nosotros (H. Valdizán) ha escrito lo siguiente:

"Seguramente que para muchos colegas nuestros la palabra *ya-* "*gua* es una legítima novedad. No la han oído pronunciar jamás y "no tienen motivos para conocer lo que ella significa.

"Parece que el sentido que se da a esa palabra keshua en los "departamentos del interior (Huánuco), es el de *semejanza* o *pare-* "*cido*. Se dice, por ejemplo, *yagua a perro*, mezclando clamorosamen- "te el castellano y el keshua, cuando se quiere significar una analogía "con el perro.

"La *yagua* es una enfermedad que no se tomaron el cuidado de "describir los más meritorios nosógrafos de todos los tiempos.

'Enfermedad de la primera infancia, de etiología compleja, de "sitomatología simplicísima, de fácil diagnóstico y de fácil trata- "miento, su estudio es bastante provechoso.

"La existencia de esta enfermedad toma su orígen de la acción "que ejercen sobre el feto las sensaciones que durante el embara- "zo experimenta la Madre. Las penas de la Madre, sus inquietudes, "se reflejan en la nutrición del feto. Un pesar muy vivo; una "emoción muy intensa, pueden matarlo. Los patólogos criollos hallan "en estos hechos un fundamento para explicar la etiología de la *yagua*.

"En la sierra la mujer es objeto de un género de cuidados muy "especiales, durante el período de la gestación. Ningún marido gustará que su mujer contemple con insistencia, durante ese período "de tiempo, la silueta de un jorobado, de un tuerto, de un manco, de "un inválido cualquiera. La visión repetida de esos defectos puede "originarlos en el que va a nacer. Se procura a la mujer visiones agradables.

"No es sólo la visión de las personas capáz de impresionar tan "vivamente a la Madre; que esta puede trasmitir a su hijo las impresiones recibidas. Participan de esa peligrosa cualidad los animales y las cosas. La visión de un animal, la simple audición de sus "gritos inarticulados, bastan para conceder al recién nacido grandes "semejanzas con el animal, para hacerlo *yagua* a este animal.

"¿Cómo se conocen las *yaguas?*

"Reunidas en torno al lecho de la parturienta, todas las señoras "de la familia, atropellándose para acariciar al pequeño y felicitar "a la Madre, una de las damas observa que el niño gruñe (!). Sí, "no cabe duda, de los labios del pequeño, salen, al ritmo respiratorio, "verdaderos gruñidos. Es *yagua* a puerco. Como la *yagua* no es grave, la señora que ha hecho el descubrimiento la anuncia a la Madre. Y entonces ésta recuerda que, cinco días antes del alumbramiento, ha sido violentamente despertada por el gruñido de un "puerco, que victimaban en una casa vecina. He ahí explicado el caso de *yagua*. Cualquiera de las señoras que haya formulado el diagnóstico puede encargarse de la curación cuya técnica es tan sencilla y, más aún, que el *shogpi*. La curación debe comenzarse en martes o viernes y sólo debe de realizarse en dichos días de la semana.

"Se corta una regular cantidad de los pelos o plumas del animal "culpable de la *yagua,* se hace con dichos pelos o plumas algunos *pases* por el cuerpo del niño enfermo y se le administra una pequeña "cantidad de ellos al interior.

"La curación es más radical si al pase de pelos o de plumas ha "acompañado el del animal mismo que dió orígen a la *yagua*. Este "último requisito, fácil de cumplir cuando se trata de animales de "pequeñas dimensiones, ofrece sus dificultades cuando se trata de "una *yagua* a caballo, a toro, a asno.

"Porque las *yaguas* son variadísimas. Se dice yagua a perro, a "gato, a loro y a mono. Y no son siempre el aullido, el maullido o "gruñido los que permiten diagnosticar la *yagua*. A veces el niño "araña sus pañales y se le considera *yagua* a gato, o pasa sus dedos "por su cuerpo imitando el movimiento de los monos, al rascarse, "en cuyo caso se le cree *yagua* a mono.

"Hay *yaguas* a campana, a pila, a balanza; casos en los cuales el "diagnóstico reclama una sutileza de ingenio absolutamente feme- "nina para poder ser formulado. En estos casos, la curación se hace "con el objeto o con algún otro similar al culpable de la *yagua*.

"No son raras las *yaguas a personas*. Y es lo más corriente, lo "más natural, que un padre venga a pedirnos un mechón de cabellos "para curar a su vástago, que ha tenido la poca fortuna de nacer "parecido aunque sea remotamente, a nosotros, pero es entendido "que se trata de una semejanza de orden dinámico: el niño se ríe "como nosotros o se mueve como nosotros. Ha salido *yagua* a nosotros. "Y por ese solo hecho, nos hallamos en obligación de dejarnos to- "mar toda la cabellera, si fuera posible, para contribuir a la cura- "ción del enfermito".

En el departamento de Amazonas se encuentra una huella de esta práctica de las *yaguas* hallazgo que nos era desconocido cuando acerca de ella escribimos (H. Valdizán: *"Nuestra Medicina Popular"*. Lima, 1911). Se cree en el departamento de Amazonas que las analogías de los excrementos de una criatura con los excrementos de algunos animales merecen las atenciones de un tratamiento que consiste en administrar al enfermo un cocimiento de aquellas deyecciones de animal que alguna semejanza tienen con las suyas.

En *Maranganí,* distrito de la provincia de Canchis, departamento del Cuzco, a la *Yagua* se llama *Urijua* y se cura de la siguiente manera: Se hace bailar a la criatura enferma ante el objeto o animal al cual mayor parecido ofrece en sus manifestaciones morbosas. Si la enfermedad tiene algún aspecto que recuerda a los indios la muerte, hacen bailar a la criatura ante un cadáver. Si la criatura enferma da gritos semejantes a los de algún animal, se le hace bailar ante este animal.

En la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, si el parecido es con un mamífero como un carnero; se le hace topar con éste; y si es con una ave, se le zahuma con las plumas de ésta.

En el departamento de Apurímac a la *Yagua* se llama *Urihua;* existiendo *urihuas* de lo más variadas: a personas, a animales, a río, a viento, a tempestad, etc; y de ellas se expresan anteponiendo siempre la palabra *urihua* al animal, objeto, etc., con quien le encuentran parecido, así se dice *urihua* a *vicuña* cuando una criatura grita como ese animal; creyendo como en el departamento de Huánuco que su orígen está en las sensaciones que durante el embarazo experimenta la Madre.

La curación la realizan, en general, en la siguiente forma: si se trata de *urihua* a animales pequeños como cuyes, perros, gallinas, gatos, etc., friccionan o pasan a la criatura con el animal correspondiente a la *urihua* que han diagnosticado, diciendo: *urihua.....urihua....urihua...*; si se trata de *urihua* a animales domésticos grandes como caballos, cerdos, asnos, bueyes, cabros, etc., se fricciona o *pasa* la criatura sobre el cuerpo de estos animales, o cuando menos cerca de ellos diciendo: *urihua....urihua....urihua....*; si se trata de *urihua* a animales salvajes como vicuñas, huanacos, venados, etc., o a animales que no se puede conseguir vivos, se pasa o fricciona a la criatura con la piel del animal correspondiente a la *urihua,* diciendo siempre: *urihua....urihua....*; y por último, si se trata de *urihua* a tempestad, a viento, a río, etc., cogen con las dos manos el cuerpo de la criatura y la agitan en el aire en presencia de una tempestad, o viento fuerte, o sobre un río, etc., diciendo siempre, al hacer la curación: *urihua....urihua....urihua....*

Es posible que la voz keshua *urihua* venga de la voz *uyhua* que en la misma lengua significa animal; y suponemos que primitivamente la *urihua,* se refería solamente al parecido con las personas o con los animales, que los antiguos Peruanos tuvieron y por extensión a algunos fenómenos naturales impresionantes; y posteriormente a animales u objetos traídos por los españoles como bueyes, ovejas, etc., balanzas, campanas, etc.

De la palabra *urihua* deriva probablemente la palabra *irijua* usada en el departamento de Arequipa y con la que designan vulgarmente a la *atrepsia* infantil, de la que nos hemos ocupado en el capítulo anterior; en el departamento de Arequipa ha evolucionado pues, fundamentalmente el primitivo concepto de la *urihua,* que aún se conserva puro en otros departamentos.

Muy interesante sería estudiar en cada uno de los departamentos de la República el mito llamado *urihua, urijua, irijua* e *irijo* (este último de los departamentos del Norte, según el doctor Urteaga) para saber cuales de ellos corresponden a la primitva concepción de la *urihua,* la que según el hallazgo que hemos hecho en la importantísima obra de Pérez Bocanegra *(Ritval Formvlario, e Institvción de Cvras,* etc". Lima, 1631. pág. 138) estaría condensada en la pregunta que dice: "120 Quando tu criatura buelve el roftro ázia algun mono, o ázia algun ahorcado, o ázia algun difunto, y quando tu eftás preñada, apartas los ojos deftas cofas, o hazes que las criaturas no las vean, porque remedaran a lo que affi an vifto, y les dará la enfermedad, que llamais *Vrichua,* o que pariras con efta enfermedad lo que parieres?"; así se podría saber en que lugares ha sufrido transformaciones radicales el primitivo mito y cuales son las actuales concepciones de él en toda la República.

La yagua, urijua, o *urihua* corresponden, pues, fundamentalmente al mito de que habla Pérez Bocanegra.

Mientras no se deslinde, pues, esta cuestión en cada uno de los departamentos de la República, no se podrá saber a ciencia cierta el significado de las voces *urijua, urihua, irijua,* e *irijo,* cuando sin claras explicaciones se haga uso de ellas. Por lo pronto queda deslindado que en los departamentos de Amazonas, Huánuco, Junín, Apurímac, y Cuzco se conserva el concepto primitivo fundamental de la *urihua;* y que en el departamento de Arequipa la *irijua,* corresponde más bien a la *atrepsia* infantil.

En el departamento de Arequipa existe muy generalizado el mito de la *Ticradura,* estado que sigue a los traumatismos físicos graves sufridos por las criaturas y que se cree debido a desplazamientos sufridos por el corazón a consecuencias de una caída, y a veces siemplemente a haberlas *parado de cabeza;* y suponen que el corazón se les ha volteado *(Ticray,* voltear, en keshua).

Esta *ticradura* se cura de la siguiente manera:

Se hace, primeramente, un cuidadoso masaje del vientre de la criatura a la cual se supone víctima de este grave accidente. Terminado el masaje se aplica sobre ese vientre una cataplasma confeccionada con un huevo de gallina frescamente puesto y con almidón, rosas y aguardiente. Se cubre a la criatura muy fuertemente con la larga faja que se emplea en aquella región y se la *pelotea* en el aire, por tres veces consecutivas. La curación debe durar el tiempo que se emplea en rezar tres *Credos,* que también forma parte del programa de la curación.

En los departamentos de Cuzco y Puno los indios atribuyen ciertos trastornos, especialmente la caries dentaria, a la acción nociva del arco-iris. Para evitar esta acción nociva y también para curarla se aconseja llevar consigo una piedra redonda llamada *Kolluta* (Anónimo.—*"Dialecto Chinchaysuyo".* Ob. cit.). Esta recomendación de llevar la indicada piedra está dirigida a las mujeres; de modo que se comprende que en ellas debió ser más frecuente que en los hombres esta pretendida acción nociva del arco-iris. En el departamento de Huánuco creen que el que señala con el dedo el arco-iris está expuesto a que ese dedo se "le pudra lentamente".

En los departamentos de Puno y Cuzco atribuyen, así mismo, una acción morbígena, a los *puquios* o manantiales y aún a los lugares pantanosos. Recomiendan, para estos casos, beber, diluído en chicha el llamado *puquio-macno,* pasta compuesta de ajos, semillas de leguminosas y otras sustancias cuyo orígen no conocemos, teñido todo ello de un color carmináceo por medio del maíz o del airampo.

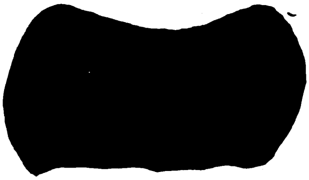

Puquio-macno.

Se conserva entre nuestros elementos populares de todo el Perú la tradición de los animales maravillosos y de los vegetales maravillosos de que creyeron dueño al Perú aún mentalidades tan recomendables como la del sevillano Monardes. Aún cuando en las páginas de este libro ya hemos hecho mención de los nombres de algunos de estos animales míticos, nos queda por mencionar aún el *Rihuichuo,* que vive en la leyenda huanuqueña que lo considera como un animal monstruoso, con algo de ave y algo de reptil que devora los ganados cada vez que llega cerca de ellos.

En la región amazónica "se habla con terror de un animal que se designa tanto con el nombre de serpiente voladora como por el de *Jaquirinamboya".* (Castelnau. Ob. cit. Tomo V. pág. 116).

Entre los árboles raros merece mención especial:

El *Esccónya* del departamento de Apurímac, árbol raro, del cual quedan algunos ejemplares en la comarca y al cual basta amarrar algunos cabellos de una persona para determinar la calvicie absoluta de ésta, merced a una alopesia incurable que en ella se presenta. De tallo en mastil, desprovisto de hojas y de ramas como la palmera, nos dice el distinguido médico que nos ha suministrado esta información.

Respecto a este árbol maravilloso se dice que goza, además de la anterior, de una extraña virtud y es que basta adherir a la corteza de dicho árbol una porción de la tierra que llene la huella de los pasos de una persona, para que ésta sufra ulceraciones graves de los piés.

Las informaciones acerca de los árboles maravillosos evocan en nosotros la idea de los árboles raros y de los animales raros de que están llenas las informaciones que respecto al Perú hacían los escritores de la época colonial, para quienes apenas había animal o vegetal peruano que no estuviera dotado de admirables virtudes y de raros privilegios, así en relación a la salud como a otros bienes de la humanidad.

En el departamento de Apurímac se practica una ceremonia destinada a ahuyentar las enfermedades que hubiesen podido hacer sede suya en una casa. La ceremonia ha recibido el nombre de *Huischupa* y ella se realiza en la siguiente forma:

Se toma la precaución inicial de reunir el mayor número de flores que hubiesen servido anteriormente en las iglesias y llevadas a la casa en que la *huischupa* debe realizarse, se riegan, prolijamente, en todas las habitaciones y particularmente en torno a las camas de los enfermos y en los cuartos de éstos. Después de así distribuídas las flores se hacen sobre ellas aspersiones de agua bendita y se arroja entre las flores algunas hojas de coca.

Después se hace un barrido muy minucioso de todas las habitaciones así regadas, se deposita la basura recogida en una amplia manta que se arrolla bien y que debe ser arrojada en un camino real.

La operación debe practicarse a las tres o cuatro de la mañana, aprovechando el profundo sueño en que los enfermos están sumidos, no siéndoles así posible despertarse y sentir el ruido producido al recogerse las flores y las hojas de coca. Se dice que, en tal momento, la enfermedad duerme también y que ella es recogida con la basura y enrollada con la basura y que sólo despierta al hallarse a los bordes del camino real y que entonces no tiene más recurso que marcharse y dejar en paz al enfermo. Prueba concluyente de la personalización de la enfermedad, ya que esta práctica de la *huischupa* supone que la enfermedad duerme como dormimos los hombres y que puede avergonzarse como nosotros y marcharse como nosotros una vez desplazada del cuerpo en que había sentado sus reales.

La ceremonia del *Onccoyta ccarccoy,* que se realiza en el Cuzco, tiene también por objeto desterrar las enfermedades; pero a diferencia de la práctica anteriormente descrita, ella es la invocación de un genio tutelar que destruye las enfermedades y no es una verdadera agresión contra la enfermedad misma.

Esta *onccoyta ccarccoy* se practica, por regla general, aprovechando las lunaciones. En la noche se reunen varias personas en una habitación tenuemente iluminada, en la cual se concede al ciego rezador el primer puesto, reservando el segundo al obligado violinista.

Es así que tienen lugar las invocaciones que se hacen al *Apu* o a los *Apu-cunas.* El ciego rezador es el que hace las invocaciones, monótonas todas ellas, terminando todas con el mismo estribillo: "Ven, *Apu,* ven y destierra todas las enfermedades". A estas y otras invocaciones hechas al *Apu* sigue la música monótona del violín y a éstas siguen las libaciones de aguardiente y de licores que dan a la ceremonia el final de una orgía.

Los indios del departamento de Puno, para evitar enfermedades llevan consigo lanas de colores zahumadas con ají.

En una de las provincias del Cuzco pretenden desterrar las enfermedades, principalmente las epidémicas, haciendo con una prenda de vestir de los enfermos, un envoltorio que simule una criatura, al que rodean con lanas de colores (en algunas ocasiones colocan dentro del envoltorio coca, fetos y variadas sustancias) y atan con hilos de colores, arrojándolos después en uno de los principales caminos para que se vaya el *mal;* la prenda de vestir deberá ser lo más costosa posible, para asegurar mejor la ida de la enfermedad; práctica a la que algunos llaman *despacho.*

En el departamento de Ayacucho creen que "las enfermedades entran a los pueblos por la necesidad de comer o beber; y para evitar esto, ponen en todos los caminos mates con comida y porongos de chicha, con el objeto de que la enfermedad tenga con que satisfacer sus necesidades y pueda pasar libremente sin entrar a los pueblos. También personifican las enfermedades, principalmente las epidemias, y han sucedido varios casos desgraciados en que han muerto a pedradas a algunos pobres ancianos o ancianas, por tener la convicción de que estos infelices eran la misma epidemia o que la llevaban a sus pueblos". (Raimondi A.—*"Itinerario de Viajes".* En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo V, pág. II).

"Determinadas tribus (salvajes), como la de los Campas, atribuyen siempre la muerte por enfermedad violenta a crimen de alguno y le condenan a morir sin más trámite. Huyen de las epidemias, a tal punto que cuando alguno enferma, queda abandonado y muere casi indefectiblemente por falta de atenciones". (Stiglich Germán.—Informe cit. pág. 64).

En el departamento de Puno, para desterrar una enfermedad, se recurre a la siguiente práctica: se fricciona el cuerpo del enfermo con pan, queso, biscochos, chancaca, etc y de todos estos comestibles se hace un paquete que se arroja a un camino. Se cree que el transeunte que coma tales cosas será víctima de la enfermedad, la cual dejará libre al primitivo enfermo.

En el departamento de Apurímac, además de la *huischupa,* hacen unos asperjes de orina humana en la habitación, para alejar la enfermedad.

En el departamento de Arequipa, al emprender un viaje, se toma la precaución de disponer muchas flores detrás de las puertas, para que las enfermedades no penetren en la casa.

En la ciudad de Arequipa está muy arraigada la creencia de las *lastimaduras,* las que son tratadas por afamados *curanderos* o *componedores de huesos.*

"La gente del pueblo denomina *lastimados* a todos aquellos en-"fermos que se suponen o que tienen en realidad un hueso roto o "una articulación fuera de sitio.

"Nos ocuparemos de ellos en el orden siguiente:

"1º.—Lastimados consecutivos a enfermedades de larga du-"ración.

"2º.—Los falsos lastimados.

"3º.—Los lastimados verdaderos.

"4º.—Lastimados por los *componedores* o curanderos.

"5º.—Por último nos ocuparemos de los diferentes tratamientos "que suelen emplear.

"*1º. Lastimados consecutivos a enfermedades febriles de larga* "*duración.*—Algunas enfermedades como la fiebre tifoidea, el reu-"matismo, la tuberculosis, grippes prolongadas o supuraciones inter-"nas, son consideradas por el vulgo como *lastimaduras* y su modo "de proceder es el siguiente:

"Iniciada la enfermedad es tratada con sólo *remedios caseros* los "que por supuesto no producen efecto alguno durante los primeros "días. Entonces acuden al curandero más visible del lugar quien ad-"ministra los consabidos estrujones, aplica las ventosas, pone los par-"ches y envuelve con la faja de tocuyo lo más fuertemente posible.

"Durante el período febril los síntomas se exacerban con estas "vendas que impiden la respiración cutánea y en vista de este insu-"ceso acuden a otro curandero de mayor fortuna, el que con aire de "docto anatematiza la obra de su antecesor por imperfecta, proce-"diendo a un desvendado general del enfermo. Aplica otras vento-"sas condena los estrujones y hace comprar un parche de mayor "precio, que como tal será mayor en poder confortativo. La venda de "tocuyo será más o menos ancha o más angosta y colocada de distin-"to modo.

"Como el período de la enfermedad aún no ha terminado, esta "segunda maniobra fracasa, viéndose la familia en la necesidad de "apelar a otro curandero de distrito lejano el que si tiene ceja po-"blada y fruncido ceño, voz ronca, piel espinilluda, cabellos en des-"bandada y gruesa complexión, será más acertado. El cambiará la "forma de la maniobra terapéutica pero girando siempre alrededor "de los tirones, parches, ventosas y fajas.

"Por otro lado campean las aguas *milagrosas* para bebidas, los "enemas maravillosos a base de agua avinagrada y los emplastos de "yerbas refrescantes amasados con el imprescindible huevo batido.

"Con el trascurso de los días y mediante el auxilio de la natura"leza, si la suerte así lo quiere, llega el término favorable de la evo"lución de la enfermedad dando la victoria y el laurel del éxito al "último parche, a la postrer *toma* que tuvo la dicha de llegar en el "momento preciso en que la enfermedad cumplía su período.

"Con este criterio interpreta el vulgo la marcha curativa de las "enfermedades prolongadas.

"Si el paciente sucumbe, o el curandero no acertó o en la *lasti"madura* le crió *baba,* la que convirtiéndose en *flema salada,* se le *fué* "*adentro,* le envolvió el corazón y lo paralizó dejándolo sin movi"miento.

"*2º. Los falsos lastimados.*—Existen gentes que a propósito de "todo se *lastiman* o mejor, creen que se *lastiman.*

"Para ellos ya no es necesario el recio golpe que deja sin aliento "y que impide la motilidad o que postra en cama, modificando la 'forma de la parte *lastimada,* sino que aún el menor movimiento "brusco, hasta una simple corriente de aire, los *lastima* o les remue"ve *una lastimadura vieja.*

"Apresúranse en hacer llamar al curandero, el que no tarda en "certificar que en efecto están *lastimados,* con seis ú ocho costillas "*zafadas* (o sumidas) y con cinco o más *nudos* (vértebras) fuera de "sitio. Procede entonces a la reposición de los huesos a sus sitios, ex"plotando así el filón que ofrece el ignorante o el histérico que a ello "se presta.

"Y es de oir el aire docto y magistral que afectan aquellos infe"lices, narrando casos que sus ojos han visto, que sus manos han "palpado según los cuales ningún médico pudo hacer nada, mientras "no vino el brusco sacudón del curandero!

"¡Oh mágico poder del histerismo!

"*3º. Los verdaderos lastimados.*—Son aquellos que habiendo su"frido un golpe recio quedan casi siempre exánimes, profundamente "adoloridos e imposibilitados para ejercer los movimientos que an"tes ejecutaban.

"En general, el brazo o la pierna han cambiado de forma y al "moverlo se nota el crepitar característico que producen las puntas "de los huesos rotos. En las costillas existe un punto dolorosísimo "donde crepita la costilla cuando se hace toser al enfermo.

"Uno de los tipos de enfermos á quienes se dislocan o se fractu"ran los nudos lo hemos tenido en el aviador Tenaud. Este fué un "verdadero *zafado de los nudos* y por ventura el 999 por mil de los "que entre nosotros califican con los *nudos zafados* no los tienen, "pues de tenerlos correrían la misma suerte del infortunado Te-"naud.

"Se comprende que no sea tan fácil el deslizamiento de las vérte-"bras, porque en el conducto de su centro se guarda la médula es-"pinal que preside los movimientos del cuerpo, los que quedarán pa-"ralizados instantáneamente si una luxación o una fractura la vi-"niese a lesionar.

"No obstante, hay personas *pastranistas* que con humos didácti-"cos afirman que sino es posible una rotura o una luxación de las "vértebras, por lo menos puede haber un deslizamiento pequeño que "es lo que sanan los curanderos, sin haberse dado jamás la molestia "de ver cómo están incrustadas y reforzadas unas vértebras con "otras en el cuerpo humano para el resguardo sagrado de la médula "espinal.

"*4º. Los lastimados por los componedores.*—Desgraciadamente, "hay muchos casos en que los curanderos han sido más brutales que "los golpes mismos, determinando con sus manos y con sus curacio-"nes, destrozos, roturas y dislocaduras en veces irreparables.

"Entre los muchos casos que he tenido que observar puedo citar "los siguientes:

"Primer caso: N. N., Conductor de los Ferrocarriles se da un "golpe en el hombro derecho contra una puerta. Mueve bien su bra-"zo en todos sentidos, pero tiene el dolor inherente al golpe. Acude "donde el curandero de su barrio, el que le hace pasar una sábana "por debajo del cuerpo cuyos dos extremos son sostenidos por dos "hombres; él ata otra sábana en el brazo y tira con tanta fuerza y "durante tanto tiempo en sentido contrario de los dos hombres, que "al cabo de un rato se escucha un crugido, el enfermo da terribles "alaridos y el curandero exclama: "Ya entró a su sitio el hueso". "Desligan la sábana y el brazo que antes se movía en todas direccio-"nes con ligero dolor, cae como muerto, sin movimiento alguno y "con un dolor diez veces mayor que el que había tenido.

"Después de más de un mes de sufrimientos vino a mi consulto-"rio y comprobado que fué que no había tenido *lastimadura,* el cu-"randero había arrancado con su procedimiento brutal, la cápsula "articular que une al brazo con el hombro para sostener el juego de "la articulación.

"Segundo caso, X. X. Empleado. Se da un fuerte golpe en la "rodilla. Llama a una curandera, la que con los movimientos tor-"pes que ejecuta, sin conocimientos ni regla alguna, rompe en dos ‘‘la rótula (que no había estado rajada), dejando defectuoso e inhábil ‘‘al infelíz que en hora mala se dejase arrastrar por la ola incons‘‘ciente del titulado éxito curanderíl.

‘‘Tercer caso. Z. Z. Criatura de dos años de edad, recibe un fuer‘‘te golpe que le fractura la clavícula. Por análoga sin razón es lle‘‘vada donde una curandera, la que le aplica dos parches y una venda ‘‘en situación tal, que las puntas del hueso fracturado en vez de ‘‘afrontarse, cabalgaban produciendo dolores intensos a la enfermi‘‘ta y lo que es peor, iniciándose una fuerte fiebre, con inflamación ‘‘del vértice del pulmón del lado enfermo. Bastó quitar este salva‘‘je aparato, completamente contrario a lo que se debía poner, colo‘‘carle uno nuevo bajo las reglas científicas del caso, para ver cesar ‘‘la fiebre, desaparecer los dolores y venir la convalescencia y la sol‘‘dadura en excelentes condiciones.

‘‘*5º. Tratamientos.*—Para los curanderos el método es más o me‘‘nos el mismo. Extender al enfermo en el suelo o sobre una cama y ‘‘ejercer presiones con las manos o las rodillas, originando muchas ‘‘veces daños que el golpe no determinó.

‘‘Producen chasquidos en las articulaciones (en los enfermos ‘‘o en ellos mismo) que el paciente escucha con paciente credulidad, ‘‘porque con ellos van a cesar las dolorosas torturas que los curande‘‘ros determinan. (Estos chasquidos los producen en los dedos de las ‘‘manos los niños de las escuelas y los llaman *conejos).*

‘‘Cuando se trata de los brazos o de las piernas contusas, atan el ‘‘miembro con sábanas y haciendo sostener al enfermo con otras per‘‘sonas, comienzan un jaloneo inconsciente, sin conocimientos ni mé‘‘todos, tirando a todos lados hasta que después de muchos tanteos y ‘‘sufrimientos, colocan el hueso en su sitio o no lo colocan o lo rom‘‘pen más como en los casos que he señalado, dando lugar a que se ‘‘arranquen tendones o no se afronten los huesos como debieran y ‘‘como ‘‘los médicos no entienden de huesos’’, los enfermos no van ‘‘hacia ellos para hacer comprobar los defectos que les dejara una ‘‘inapropiada curación.

‘‘Cuando se trata de no *lastimados* ó de enfermos reumáticos o ‘‘neurálgicos, los clasifican siempre entre los *lastimados* (particular‘‘mente enfermos palúdicos que vienen de Tambo ó Vítor y que tie‘‘nen un punto doloroso en la parte izquierda de la espalda cerca del ‘‘omóplato) y les colocan ventosas, el consabido parche y la venda ‘‘afirmándoles que les han repuesto los *nudos* o las costillas en su si‘‘tio, lo que es absolutamente falso; el alivio sobreviene aquí simple‘‘mente a consecuencia de que los dolores en general son mejorados ‘‘con el reposo, la inamovilidad de la existencia de *lastimadura* al-

"guna". (**Escomel** Edmundo.—*"Los componedores de huesos"*.. En "El Deber". Arequipa, 31 de octubre de 1915).

Las actuales preocupaciones que tienen los indios, sobre el arcoiris son herencia de sus antepasados, pues **Polo de Ondegardo** *("Instrvcción contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad"*. En Colec. **Romero Urteaga**. Primera Serie. Tomo III, pág. 198) dice: "También tienen por mal agüero y que es para morir, o para algún daño graue quando ven el arco del cielo, y a vezes por bueno, reueréncianlo mucho y no lo osan mirar, o ya que lo miran, no lo osan apuntar con el dedo entendiendo que se morirán. Y aquella parte donde les parece que cae de pie del arco, lo tienen por lugar horrendo y temeroso entendiendo que ay allí alguna Huaca, o otra cosa digna de temor y reuerencia".

El mito de las *yaguas* y el de la *urihua* o *urijua* es de un orígen netamente incaico: sabemos que los primitivos Peruanos observaban muy finamente y que establecían comparaciones admirables, de que nos dan buena prueba su cerámica y los giros pintorescos de sus idiomas originarios. De modo que tales gentes, que en un principio habían adorado las virtudes y propiedades de ciertos animales y de ciertas plantas, pudieron hallarlas reproducidas en ciertas características estáticas y dinámicas de las primeras edades de la vida y considerarlas, en ciertos casos, como manifestación de afecto de sus divinidades y de enojo de ellas en otros.

Otra prueba en favor de la raíz incaica de esta práctica reside en el hecho de que las virtudes terapéuticas de la mayoría de los animales que se encuentran en la actualidad como supervivencia de las ideas de aquellas épocas remotas, aprovechan las virtudes curativas de los animales por las características de estos animales: la sangre de puma, la de cóndor, se emplean para dar valor, para entonar, para robustecer; la sangre o la carne del zorro para avivar, para aguzar el ingenio, etc.

Y por último, las decisivas palabras de **Pérez Bocanegra** *(Ritval Formvlario, e Institvción de Cvras,* etc. Lima, 1631. pág. 138) que hemos citado anteriormente.

Respecto a las ceremonias para alejar las enfermedades, ellas representan, desfigurada a través de los años, por obra de tantos factores como intervinieron para modificar la mentalidad de los peruanos, aquella práctica de la *citua,* aquella fiesta de la salud y de la vida que acostumbraron celebrar pomposamente los Hijos del Sol.

La práctica para desterrar enfermedades, empleada en el departamento de Puno recuerda la que Polo de Ondegardo (*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios,* etc." En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 198) refiere así: "En los llanos vsan los Indios estando enfermos poner su ropa en los caminos, para que llueuen los caminantes su enfermedad, o los ayres purifiquen sus ropas. También ay esta costumbre en algunas partes de los Serranos". Léese párrafos semejantes en Calancha (Ob. cit. Tomo I. pág. 378) y en Cobo (Ob. cit. Tomo IV. pág 150).

Llamaban *Isi tapinita,* a la costumbre de "dexar en el camino la ropa de algún enfermo, para que fe lleue la enfermedad el que fe la llevare" (Vocab. Aymará de L. Bertonio).

CAPITULO V

LA BRUJERIA

Un ensayo de Psicología de nuestros hechiceros.—Las prácticas de hechicería y su caprichosa clasificación.—La brujería que enferma.—La brujería que daña en la propiedad.

Este gremio de los hechiceros ha disminuído considerablemente entre nosotros. A medida que la civilización ha ido obsequiándonos explicaciones; a medida que ella ha restringido el campo de nuestras personales interpretaciones de la vida, lo sobrenatural ha ido perdiendo terreno y los hechiceros, que vivían a la sombra de este sobrenatural precisamente han debido buscar un refugio a su actividad en los centros de cultura inferior y entre las gentes de cultura inferior.

¿Cómo son nuestros hechiceros?

Para dar respuesta a esta interrogación, precisa dividir a los hechiceros en dos grandes grupos, sin pretensiones de comprenderlos a todos, pero con la esperanza de comprender al mayor número: aquellos que pudieran ser llamados los profesionales y aquellos otros que pudieran ser llamados los convencidos.

En cuanto a los profesionales poco o nada tenemos que decir de ellos: se trata de sujetos que convencidos de la mentira de la hechicería la realizan en la mejor forma y con el mayor provecho. Son aquellos que mejor dramatizan las prácticas de sortilegio y que con mayor facilidad convencen. Ellos *ejercen* la hechicería y hacen gala de este ejercicio que constituye para ellos un *modus vivendi* como otro cualquiera, más lucrativo que muchos otros y de menores responsabilidades y de menores esfuerzos.

Muchos de estos hechiceros por conveniencia, con todos los aspectos hasta de una cierta superioridad, traducida en la facilidad de expresión, en la facilidad adquisitiva mental y en la facilidad de adaptación, ofrecen fallas que no pasan inadvertidas para el psicólogo: ellos viven del engaño porque el engaño que ellos hacen es fácil y representa el esfuerzo cómodo del ocioso; ellos saben que su actuación es vergonzosa porque representa la explotación de la ignorancia y de la credulidad; pero ellos no sienten el dolor de aquellos espíritus inquietos que van a ellos en pos de consejo y de consuelo ni saben del dolor de aquellos desventurados cuya fé les conduce cerca de los adivinadores y de los lectores del porvenir. Posible que haya en estos hechiceros algo de la psicología de la Celestina.

Hemos tenido oportunidad de conocer a algunos brujos de los convencidos, de aquellos que vivían perfectamente creídos en la eficacia de sus conjuros y de sus relaciones con el espíritu de las tinieblas y en los cuatro ejemplares que nos han sido dado estudiar hemos constatado la característica común de un debilitamiento psíquico indiscutible: cuatro hechiceros, tres de los cuales ofrecían, a los reactivos del Prof. De Sanctis, las características de una insuficiencia mental de grado medio y el cuarto de los cuales no pudo ser sometido a tales reactivos porque las bolas de colores *se lo impedían.*

Uno de estos ejemplares era una mujer: de raza negra, con asimetría facial ostensible, con tubérculo darwiniano bien aparente, con un pasado neuro y psicopático bastante grave. Hija de alcohólicos, había sufrido, a los siete años, crisis convulsivas, que fueron etiquetadas como de naturaleza histérica; pero que, probablemente, fueron manifestaciones precoces de su epilepsia de años más tarde. Ambiente místico en la escuela, con una reacción violenta contraria al ambiente a los diez años de edad, época en que se entregó al *primero que encontró* para contrariar los consejos de sus maestros, que le indicaban siguiera el camino de la virtud y del bien. El amante era un brujo y fué él a iniciarla en las prácticas de la hechicería: a los quince años, ella le hizo la brujería al amante para poderse unir a un hombre que le gustaba más que el primero; el primer amante falleció, víctima de una neumonia, que la hechicera dice haber sido producida por ella. De los quince a los veinte años ella hizo una vida vagabunda, ganando mucho dinero y gastando cuanto ganaba por estar convencida de la posibilidad de adquirirlo fácilmente. Tercer amante, a los veinte años: amante bueno, que se empeña en sustraerla a sus prácticas de brujería. Fué este amante el que solicitó nuestros servicios profesionales para la desventurada enferma. La hallamos en una crisis formidable, de naturaleza francamente epiléptica. Casi desnuda, con los cabellos en desorden, con la mirada saltona, tenía cogido en una mano un diablillo de madera y en la otra mano una escoba, que blandía enérgicamente: ella trataba de dominar al demonio y su discurso indicaba tal tendencia. No fué fácil arrebatarla diablillo y escoba, acostarla y someterla a una cura de luminal. El examen de la enferma, durante el tiempo de asistencia nos demostró la debilidad mental de ella y su convicción de estar endemoniada y de no tener esperanzas de salvación. Debemos a las confidencias de esta sujeto, muy parcamente aprovechadas, algunos de los informes contenidos en estas páginas.

Siendo como son tan numerosas las prácticas de hechicería, se impone, como necesidad expositiva, una pequeña clasificación de ellas. Nos permitimos agruparlas en la forma siguiente:

a).—Prácticas destinadas a provocar la enfermedad.
b).—Prácticas destinadas al daño en la propiedad.
c).—Prácticas destinadas a curar los daños causados.
d).—Prácticas adivinatorias relacionadas con la Medicina.
e).—Prácticas adivinatorias extrañas a la Medicina.
f).—Prácticas destinadas a provocar el amor y el odio.
g).—La hechicería en la región de las selvas.

A.)—Prácticas destinadas a provocar la enfermedad.

Las personas envidiosas de la ventura agena o deseosas de vengar agravios que dicen haber sufrido, solicitan los servicios de un brujo o de una bruja, ante los cuales ponen en evidencia sus sentimientos y sus propósitos.

Los brujos suelen ser desconfiados y no es siempre fácil obtener de ellos una categórica declaración de la *especialidad* que cultivan. Muchas veces, para poder entrar en relación con ellos, es menester el beneficio de la *introducción* por medio de una persona *de confianza,* que, en la generalidad de los casos, es un antiguo cliente del hechicero. Tomando nota de los recursos del nuevo cliente y de la intensidad de los sentimientos que éste manifiesta, regulan los brujos el monto de sus honorarios que es, a las veces, muy modesto; pero que suele alcanzar lisonjeras proporciones cuando el *daño* que deben producir es muy grave o cuando la persona que debe sufrir el daño es muy *contra brujería,* sea por su religiosidad, sea por otras circunstancias que los hechiceros invocan fácilmente.

El procedimiento provocador de enfermedad más en boga entre nuestros brujos es el de los muñecos representativos de las víctimas de la proyectada brujería; es el más generalizado no sólo en las poblaciones de la sierra si no también en las de la costa. El vulgo explica esta acción por un mecanismo sobrenatural; pues dice que el sujeto representado por el muñeco percibe, mediante la misteriosa acción del hechicero o hechicera, todo aquel daño material que el hechicero hace al muñeco que le representa. Por esta circunstancia, las prácticas de hechicería tendientes a dañar a las personas en su salud, están reducidas al empleo del muñeco, en el que realizan los brujos todos los daños imaginables de salud: Las agujas que hincan el cuerpo del muñeco producen los dolores y las parálisis; aquella que atravieza el pulmón, produce la tuberculosis; aquella que atravieza el riñón produce las nefritis con su cortejo clínico solemne; aquella que atravieza el miembro genital del hombre, produce la impotencia o alguna enfermedad venérea, efectos estos últimos que también producen las agujas cuando el muñeco representa una mujer y ellas atraviezan los órganos genitales.

En vista de la amplitud considerable de los daños de que se cree capaz a la práctica del muñeco, el cliente envidioso o vengativo, sólo tiene que elegir la enfermedad que desea obsequiar a su enemigo. Sólo que, sucede muchas veces que la enfermedad que aqueja al sujeto dañado es diversa de la enfermedad convenida. Ello no mortifica al brujo, ni le merma la fé del cliente; pues halla siempre, en sus pretendidos conocimientos de Anatomía una explicación a los trastornos morbosos en apariencia desvinculados de aquellos que, mediante sus prácticas, se propuso obtener.

Muchos de los brujos que realizan estas maniobras del muñeco son verdaderos artistas: los confeccionan en cera o en trapo y, en uno o en otro caso, procuran y consiguen una sorprendente semejanza, con acentuación estudiada de cualquier signo personal, de cualquiera característica personal del sujeto que debe ser *dañado.* Y muchos de estos brujos también, a mérito de estudios hechos o de una observación muy prolija, reproducen en sus muñecos los órganos todos con una perfección admirable: cuando quieren dañar los riñones tallan estos órganos en madera o los hacen en cera, dándoles forma y coloración convenientes y hacen lo mismo con el hígado, el cerebro u otro órgano, que hayan escogido como sede de las torturas que deberán ser impuestas a la víctima.

Es tan ciega la fé en estas prácticas de hechicería y es tanta la poca fé que la Medicina inspira a los indios, cuando se trata de estas prácticas de hechicería, que nuestro malogrado amigo el doctor Pajuelo, que se había dirigido a Huarochirí a hacer estudios acerca de la *uta,* presenció un episodio que nos refirió minuciosamente: Había tenido oportunidad de asistir a una india, víctima de una bronconeumonia gravísima y consiguió, mediante una sugestión directa, que la enferma no cayera en manos de los hechiceros: atendióla con la mayor solicitud, agotando todos los recursos de que disponía; pero todo ello sin éxito lisonjero; pues la enferma falleció el día décimo de su dolencia. Una hechicera, que había manifestado su incredulidad en la obra del médico y había exteriorizado sus deseos de curar a la enferma, cuando ésta hubo muerto, llamó al esposo y en compañía de éste, realizó una excavación en la casa, la cual dió por resultado el hallazgo de un muñeco, de los aspectos muy semejantes a la enferma y el cual tenía ambos pulmones atravezados por una gran cantidad de pequeñas espinas. La hechicera advirtió al viudo que si ella hubiera curado a la enferma, ésta sería aún la buena compañera de sus días. Fué la venganza de la intrigante curandera.

Médicos que han ejercido la profesión en algunas provincias de nuestra serranía, están acostumbrados a encontrar tifoideas tratadas por la brujería, ya que, repetimos, no hay enfermedad que no tenga este aparente orígen, en opinión del vulgo.

En el departamento de Ancash los brujos conceden a sus prácticas de *daño* una intervención al *Supay,* al diablo, con quien dicen consultarse y de quien dicen recibir instrucciones especiales para cada caso particular. Pero, en el mismo departamento, los hay que no invocan para nada al demonio y expresan una mayor confianza en la amplitud de sus conocimientos.

En el departamento de Huánuco se refieren daños gravísimos causados por los hechiceros, a quienes se considera dotados de un poder maravilloso. Se cree que este poder es bastante para determinar dolores muy intensos, tullimientos (parálisis espásticas) y aún para cambiar a las personas, reduciéndolas, en alguna forma, a la lamentable condición de verdaderos animales. Refiérese, entre estos casos, el de una negra histérica, cuya historia hemos referido en otra oportunidad (Valdizán H.—*"Nuestra Medicina Popular".* Ob. cit.) y la cual fué obligada por una hechicera a rebuznar (!) como pudiera hacerlo el más perfecto pollino.

En el departamento de Arequipa la *brujería* o *daño* se practica en la siguiente forma: La hechicera o bruja prepara el muñeco representativo de la persona que debe ser víctima del *daño* y en tanto que va confeccionándolo, va colmándolo de injurias verbales, que deben continuar cayendo sobre el representante, con la piadosa intención de que vayan a sumarse a los demás daños que deberá sufrir el representado. Concluída la obra del muñeco, la hechicera procede a hincarlo con alfileres o con espinas, haciéndolo en los miembros, cuando quiera producir dolores y tullimientos (parálisis) y en los órganos cuando sean éstos los que se pretende dañar. En seguida se lleva el muñeco a un *chorro* de agua, en el cual se le abandona. Se dice que, a partir del momento, en que los alfileres comienzan a oxidarse y las espinas a podrirse, el sujeto representado por el muñeco comienza a experimentar los males que la hechicera se propone obsequiarle.

Refiriéndose a la hechicería en Arequipa, dice el doctor Escomel: "Hechizo llaman a toda enfermedad crónica, de orden interno "por lo regular, como el cáncer, la actinomicósis, ciertas tuberculo- "sis y algunas enfermedades mentales. El tipo antiguo del hechizo "estaba en el reumático, que sufría de todas las articulaciones y se "decía de él que una enemistad (una malqueriente) le había sustraí- "do una prenda de vestir (media o pañuelo) con la que había con- "feccionado un muñeco en cada una de las articulaciones del cual le "habían atravezado una espina de *curi (Cactus sp.);* cada espina "marcaba un dolor, el muñeco era escondido en un chorro (caída de "agua) y mientras la hechicera no sacase todas las espinas, el enfer- "mo seguiría sufriendo. En el momento de curar, a cada sacada de "espinas, el enfermo sentiría una sacudida, quedando sano cuando "*ya no quedaba ninguna espina.* El conocimiento del reumatismo y "de otras enfermedades ha desacreditado de tal modo al muñeco, que "está casi olvidado". (Escomel.—*"El curanderismo en Arequipa".* En "El Pueblo", Arequipa, 1918).

Hay demasiado optimismo en esta final aseveración del distinguido médico arequipeño: en su hermosa tierra todavía se fabrica muñecos y todavía se les atravieza espinas y alfileres destinados a provocar los dolores y la parálisis de los sujetos por dichos muñecos representados. Y todavía se cree en Arequipa que el *daño* provocado por la brujería no le cae al sujeto y sí a un animal doméstico suyo si el sujeto al cual se pretende *embrujar* es bueno. Y se cree también que, en muchos casos, la brujería cesa espontáneamente cuando el diablo, apiadado de la resignación del sujeto víctima del daño, le libera de las incomodidades producidas por sus ministros o sacerdotes, concepción original y paradójica del mito demoniaco.

En la provincia de Jauja, departamento de Junín, se cree firmemente que los brujos pueden causar la enfermedad de las personas a distancia, valiéndose de las llamadas en Jauja *comunicaciones de los brujos.* Estos esperan las doce de la noche, hora la más propicia para las maniobras de hechicería. A esa hora el brujo, que en este caso no puede ser un analfabeto, escribe en un papel la orden del daño; coloca el papel bajo el ala de una gallina y ésta lleva la orden fatídica a un brujo vecino del lugar en el cual resida la víctima. En lógica correspondencia con este favor, el brujo que imparte órdenes las recibe también y debe pagar el favor llevando a cabo cuanto le ordenen los otros brujos, aprovechando el mismo sistema de correos.

En el departamento de Huánuco se tiene una firme creencia en las reuniones periódicas que celebran los brujos los días martes y viernes. Se dice que en dichos días de la semana los brujos y brujas emprenden viajes aéreos, ginetes en escobas y es tal esta creencia que cualquier ruido insólito percibido en dichos días de la semana, durante las noches, viene atribuído al paso de hechiceros o hechiceras.

Se cree, en el mismo departamento de Huánuco que basta colocar unas tijeras en tierra, abiertas hacia arriba, para determinar la rápida caída de los misteriosos viajeros. Se cree, así mismo, que brujos y brujas concurren, las noches de los dichos martes y viernes, a lugares silenciosos, en los cuales ellos adoran al demonio que se les presenta en forma de chivo y al cual sus adoradores deben besarle las partes menos limpias de su cuerpo mal oliente. Y, en apoyo de estos rumores, citan los nombres y señales de aquellas personas que concurrieron a las ceremonias del culto demoniaco y el de aquellas otras que cayeron desde considerable altura, camino de sus aquelarres, por obra malévola de algún *entendido* que abrió las tijeras en la forma que hemos dicho.

En el departamento de Arequipa no es menos general esta creencia en la relación estrecha existente entre los brujos y el demonio, con el cual se supone que los brujos tienen hecho pacto formal. Se dice que el demonio les tiene manifestado cuáles son los sitios que más de su agrado son para las periódicas reuniones de adoración, habiéndoles dicho que, en los dichos lugares, acudiría con mayor prontitud a las invocaciones que le hicieran. Y se cita, entre estos lugares que gozan de la predilección del demonio, uno, situado en el pago de *Tingo Grande*, llamado *Huacucharra*, para ir al cual brujos y brujas gozarían la virtud de transformarse en gallinas o cuervos, con el objeto de pasar inadvertidas; yéndose a posar en los molles de dicho pago, en los alrededores de la ciudad de Arequipa.

En el departamento de Ayacucho y en el de Apurímac están muy generalizadas las prácticas de hechicería y, aún cuando los brujos ocultan muy cuidadosamnte su *modus operandi*, se sabe que las prácticas productoras de enfermedad son, con ligeras variantes regionales, las mismas que hemos indicado.

En el departamento de Apurímac, además de las prácticas dañinas realizadas con el muñeco, se realizan otras merced a las misteriosas propiedades de que se considera dotado a un árbol que los indios llaman *Esccónya,* del que nos hemos ocupado en capítulo anterior.

En el departamento del Cuzco y Puno es también muy general la brujería y ella se realiza, cuando se trata de dañar a las personas en su salud, mediante el procedimiento del muñeco, en cuya confección debe entrar un objeto cualquiera de propiedad del sujeto al cual se pretende dañar o algunos cabellos o uñas del mismo.

Las brujas en el departamento de Arequipa cuando desean que el enemigo padezca de reumatismo o de dolores reumáticos o de parálisis, se procuran una media o calcetín de la persona e introducen en ella un poco de paja de trigo y después entierran el todo en tierra húmeda, convencidos de que apenas comenzada la descomposición de la paja enterrada, comenzarán a manifestarse el reumatismo o la parálisis; *baldándola* o *tulliéndola* de esa manera.

La confección de muñecos que hacen los brujos peruanos de la época presente fué hecha también por los brujos del primitivo Perú, a prestar crédito al Licenciado Polo de Ondegardo: "Para que venga mal o muera el que aborrecen lleuan su ropa y vestidos y visten con ella alguna estátua que hazen en nombre de aquella persona, y maldízenla, escupiéndola y colgándola. Assi mismo "hazen estatuas pequeñas de barro, o de cera, o de massa, y las ponen en el fuego para que allí se derrita la cera, o se endurezca el "barro, o haga otros efectos que ellos pretenden creyendo que con "este modo quedan vengados, o hazen mal al que aborrecen, y finalmente a este propósito hazen diferentes supersticiones y cerimonias" (*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad".* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 200).

"Los instrumentos y materiales que de ordinario (se sirvieron "los antiguos Peruanos) para sus hechicerías, eran muelas, dientes, "cabellos, uñas, conchas de diferentes maneras y colores, figuras de "animales hechas de diferentes cosas, sapos vivos y muertos, cabezas "de varios animales, animalejos pequeños secos, arañas vivas de las "grandes y peludas, guardadas en ollas tapadas con barro; gran diversidad de raíces, ollas y otras vasijas llenas de confecciones de "yerbas y otras cosas de untos...." (Cobo. Ob. cit. Tomo IV, pág. 138).

Las brujas del departamento de Arequipa, cuando se encuentran en presencia de un cliente adinerado, que les consulta ya sea sobre el daño hecho a una persona o a una propiedad; suelen pedirles las más valiosas alhajas de éstos, con el objeto de preparar el eficacísimo remedio que ellas llaman el *caldo de alhajas;* esta maniobra la hacen con el principal objeto de apoderarse de esas alhajas, hasta que el cliente no abone los exhorbitantes honorarios que ellas suelen exigir.

Refiriéndose el doctor Edmundo Escomel (*"El curanderismo en Arequipa". En "El Pueblo".* Arequipa, 1920), a las brujas y curanderos que actúan en la ciudad de Arequipa y en sus alrededores, dice lo siguiente:

"Los personajes que desempeñan el rol doctoral en medicina po-"pular son:

1º.—*Las Brujas.*
2º.—*Los Curanderos.*
3º.—*Los Componedores de huesos.*
4º.—*Los Herbolarios.*
5º.—*Los que hacen arrojar las solitarias.*
6º.—*Los adivinadores y videntes.*

"*La Bruja.*—Es el más sobrenatural de nuestros doctorados.

"Saturada de audacias y de supersticiones se considera el lazo de "unión entre la humanidad doliente y Satanás.

"La bruja encuentra en el medio arequipeño, terreno hiperner-"vioso *ennevadado,* eléctrico, muy propicio para hacer germinar la "semilla de lo maravilloso que ella encarna, más abonado aún por "la impresionabilidad sugestiva de las gentes.

"Cada bruja tiene su radio de acción propio más ó menos ex-"tenso, según el barrio de sus dominios.

"Con el impulso excéntrico de la civilización, la bruja va aban-"donando el centro de la ciudad y pasando por los suburbios se es-"taciona en el crédulo rebaño de los distritos.

"La bruja es por lo regular de edad madura, de ceño fruncido, "de penetrante mirada, atrevida, abusiva, aguilánica con la gente "infelíz de la que hace su presa. Se enorgullece de su título y le agra-"da el que el medio en que actúa, particularmente el campesino, la "llame así.

"Los efectos arrugantes de la edad, así como el aspecto que im-"prime la vida agreste de labriego forzado, dan cierto sello caracte-"rístico en la fisonomía brujeril, el que se hace más sugestivo e im-"presionable, si por ejemplo una parálisis local o una contractura "altera los rasgos faciales o la actitud corporal.

"A una bruja tuerta, torcida o jorobada se le reputa más ende-"moniada que á la que tiene correctas sus secciones orgánicas.

"La bruja conoce como cualquiera vieja casera algunas propie-"dades medicinales de plantas aborígenes de la localidad en que "mora.

''Busca con afán la placenta de las primíparas y maneja el ácido sulfúrico o el nítrico para toques cutáneos, lée la prensa diaria, ''por la que sabe que la ''Aspirina cura todo dolor'' y conoce los efec''tos deslumbrantemente anunciados de las píldoras de Ross o las de ''Foster.

''La ginecología y particularmente la metritis (Mal interior) se ''hallaba otrora bajo su dominio absoluto. Los progresos de la me''troterapia moderna les ha arrebatado este privilegio, ''pues los doc''tores no conocían el *mal interior* porque sólo entendían de curarlo ''las señoras *curiosas''*.

''El *hechizo,* va también desapareciendo poco a poco a medida que ''se divulgan mejor los síntomas de las enfermedades dolorosas y ''deformantes como la gota, por ejemplo, el tumor blanco, las artri''tis deformantes.

''El *daño* ya es mirado por las gentes con cierta desconfianza, las ''que no obedecen con la ceguera de antes a las insinuaciones de la ''curandera y más bien consultan a los médicos, descubriendo la su''perchería de aquellas gentes. *Daño* llaman por lo regular a toda en''fermedad que toma carácter crónico o siquiera sub-agudo.

''La *chichería* o *picantería* era por lo regular el sitio escogido ''por la bruja para instalar su gabinete. Antes de entrar al cuarto de ''los sortilegios, se veían en los agujeros de las paredes de los patios ''en que iban los consultantes, muñecos en diversas actitudes, ya sean ''solos o acompañados, atravesados por largas espinas de *Cactus* o ''por alfileres.

''La bruja saca sus ollas con los sapos para que el público los vea, ''para que los vecinos se enteren de que es capaz de pintarlos como ''*el sapo,* si muestran el más pequeño síntoma de rebelión a su tirá''nico reinado.

''Frascos, tarros, píldoras, almanaques de Bristol y otros ense''res complementan el tribunal médico de la curandera.

''Cuando la bruja va a un lugar donde abunda la gente crédula, ''hacia una aglomeración de cocineras o de regatonas como el mer''cado, gusta de que la noten o que la teman.

''Jamás olvidaré la figura antonietesca de la bruja Javiera, an''dando casi en jarras con los brazos arqueados en concavidad inter''na, la manta suelta, la espina dorzal inclinada atrás y la frente er''guida como una sultana, mientras las verduleras decían: ''Allí pa''sa la bruja Javiera, Dios nos libre de que nos haga hechizo''.

''La bruja, aún cuando no ha visto al diablo jamás y ella bien ''sabe que no lo ha visto ni hablado con él, para darse mayor tono ''sugestivo sobre su rebaño, dice hallarse en ''pacto con Lucifer'' que

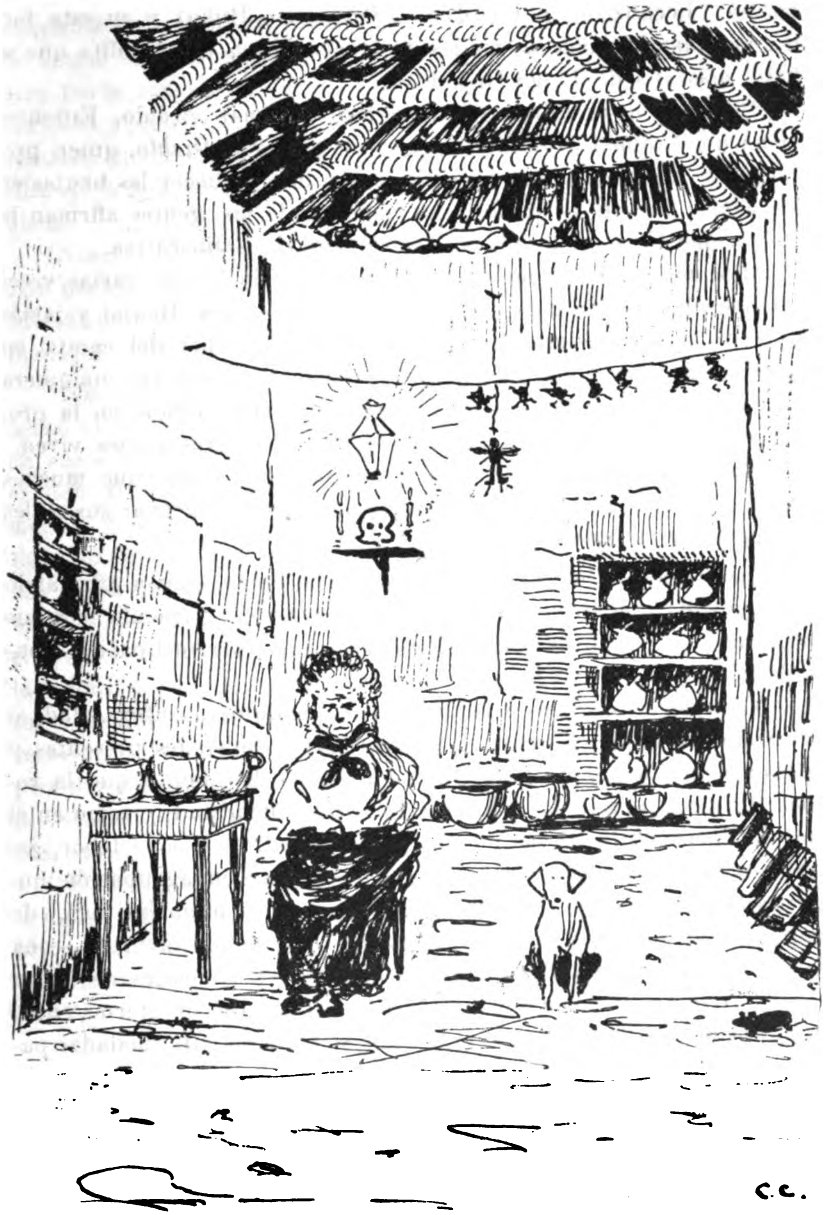

Bruja (Arequipa).

(Dibj. C. Cuadros).

"los martes y los viernes a partir de las seis de la tarde, se transforma en "Lechuza o en Pacpaco" *(Pacpaco* o Buho) y en esta forma va volando hacia los molles de Huacucharra (quebradita que se "halla más allá de Tingo Grande).

"Cada lechuza ocupa su rama hasta formar círculo. Entonces "viene un "animal grande y negro" el que es el *Diablo,* quien preside la reunión, deliberando sobre lo que han de hacer las brujas en "los demás días de la semana. La mayoría de las gentes afirman la "efectividad de esta asamblea bihebdomadaria deliberativa.

"Por mi parte, en mi afán de investigación he ido varias veces "a Huacucharra a la hora señalada para el Congreso Brujal y jamás "he visto ni cosa parecida siquiera. La apacibilidad del campo en "aquellas horas crepusculares, es tan evidente, como en cualquiera "otra región de la campiña, no habiendo aumento alguno en la proporcionalidad de las aves que allí como en las otras partes viven.

"Tan arraigada es esta falsa creencia en el vulgo, que muchos "enfermos, por el poder de la autosugestión, sienten agravar sus males "los martes y los viernes.

"Las llamadas brujas, aún cuando no lo créen, siguen afirmando "esta leyenda que sirve para sostener su comercio haciendo ir a sus "víctimas los martes y los viernes para sus extraordinarias consultas.

"Cuando la bruja es consultada para cualquiera enfermedad, si "no conoce a la consultante, le inquiere las enemistades presentes y "pasadas que ha tenido y la condición de los habitantes que la rodean, y como a nadie en la vida le falta una enemistad, y como en el "medio democrático de las buenas gentes de servicio o de labor, jamás escasean divergencias, como no las faltan en agrupación humana alguna, en que siempre hay mayorías y minorías, allí, de "aquellas enemistades, ciertas o fugaces, es de donde la bruja echa "mano a cualesquiera persona para colgarle el sanbenito de haber "*hecho el daño,* sembrando de esta manera un rencor eterno entre "aquellas dos personas; menos intenso si se trata de enfermedades pasajeras, mucho más grave y durable si se ocupa por ejemplo de "un *vitiligo* en que la persona que se cree *manchada* por otra, es capaz de llevar su venganza hasta el crimen.

"Si se tiene en cuenta que todas las gentes del campo y de intelectual modesto, consultan con frecuencia a la bruja y que la bruja halla que siempre es otra persona la que le ha *hecho el daño,* mencionando nombres y señalando personas y si se piensa que el hecho "se repite con frecuencia, diariamente todos los meses y los años, "sembrándose rencores con la misma rutina, y como casi siempre son ''antiguos amigos o miembros de familia o vecinos de barrio a los que ''calumnia e injustamente indispone la bruja, se comprende que cuan- ''do llegue la ocasión de una rencilla efectiva o de vecindad que en ''otra parte casi no tendría consecuencias, en nuestro medio, éxito- ''nervioso y con el terreno preparado por el chisme de la bruja, la ''reacción pendencieril es mayor, dando lugar con facilidad a la ren- ''cilla de acción seguida del consiguiente acudimiento al Poder Ju- ''dicial.

''Nosotros creemos que la bruja que dice a una enferma que es ''otra persona la que le ha ocasionado la enfermedad de que se queja, ''además de mentirosa, (pues nunca llega a probar tal hecho, por muy ''fácil que sea el hecho), merece enérgico castigo.

''Los medios de que se valen las brujas para decir que les han ''hecho el *daño* son las bebidas y las comidas condimentadas y como ''en veces hay urticarias consecutivas a una ingestión de camarones, ''existen diversos eritemas cutáneos como consecuencia de los condi- ''mentos y característicos picantes arequipeños, se ven gastro-enteri- ''tis coleriformes por análogo origen y diversas embriagueces por el ''uso de las bebidas alcohólicas, cualesquiera de estas entidades mor- ''bosas que en otra parte serían atribuídas a su verdadera causa, en ''el mundo de las brujas todos resultan efectos de *daño* y la *dañosa,* ''la infelíz comadre o amiga que tuvo la desgracia de pretender aga- ''sajar a otra comadre, de la que resultará eterna enemiga para el ''resto de la vida, pues según la bruja no serán los camarones ni los ''*picantes* los que ocasionaron la enfermedad, sino la comadre que *le* ''*dió el daño* en la empanada o en la *ocopa* (ají con camarones cru- ''dos, etc).

''Si después de beber varias copas de buen vino, apareciesen los ''vómitos inherentes a las libaciones o a la embriaguez, entonces la ''bruja dirá ''que Dios la libró del daño haciéndolo vomitar, pues en ''caso contrario ya estaría en qué deplorable estado de enferme- ''dad''.

''Conozco entre muchos casos, repetidos a diario, uno que por la ''ingestión de camarón crudo con ají y frutas con cáscaras, determi- ''nó un gastro-enteritis aguda en la que se implantó y desarrolló con ''extraordinaria profusión el ''Tricomonas Intestinales'' dando una ''tricomonosis sobreaguda que casi mata a la enferma.

''Por felicidad, la que preparó los alimentos fué una hermana que- ''rida de la enferma e insospechable de pretenderle hacer daño al- ''guno.

''No obstante, las brujas en su afán de embuste no se dan por ''vencidas, pues afirman que si no fué la hermana la que le dió el ‘‘*daño* lo fué tal o cual sirvienta que por una riña anterior u otra ‘‘causa ‘‘quería mal a la señorita’’, siendo dicha sirvienta la que había echado el *daño* en la comida.

‘‘Por último, poseen nuevo recurso para sus invenciones. Existen personas de bondad insospechable y que como tales son incapaces de haberse hecho dignas de pagar con una dolencia tal o cual ‘‘pasada rivalidad, como se estila decir en el lenguaje de las brujas.

‘‘La solución que dicen haber hallado para este caso es afirmando que en efecto, el daño no era preparado para la señora tan buena, sino para la joven tal o cual, que tiene esta otra rivalidad y ‘‘que al darlo se *equivocaron, cayéndole* a la persona buena en vez de ‘‘la mala.

‘‘Así se hallan constituídos los *daños* directos o indirectos.

‘‘Las rivalidades que las brujas averiguan en primer lugar para ‘‘enemistar a sus prójimos son las de amor, en seguida las de interés, ‘‘después las de familia, haciendo entrar en juego hasta la envidia.

‘‘Prefieren buscar una mujer decepcionada, o un hombre a ‘‘quien la mujer le ha sido infiel, para asignarles el rol de causantes ‘‘indirectos de las enfermedades.

‘‘Bien se comprende lo sencillo que es hacer creer a un hombre ‘‘que se ha burlado de una mujer, ahora o en época remota, piense ‘‘o no en vengarse la mujer ofendida, lo fácil que es digo, hacer creer ‘‘a este hombre que aquella mujer desairada ha buscado la manera de ‘‘cobrar su agravio, ‘‘haciendo *daño, manchando, torciendo* o *baldando* al hombre que ha ofendido’’ *(Vitiligo,* reumatismo deformante o hemiplegia).

‘‘El rencor del deudor para con el acreedor es otro de los filones ‘‘que las brujas explotan para buscar la génesis de las dolencias, aumentando la susceptibilidad de esta pasión hasta convertirla en veces en manía y haciéndolo llegar en ocasiones hasta el grado de delictuosa tragedia.

‘‘Diferencias de familia son así mismo aprovechadas por las brujas para ensanchar el campo de su malevolencia, teniendo la convicción las mismas brujas, de que no son posibles tales cosas, que las ‘‘enfermedades son enfermedades tan naturales acá como en otras ‘‘partes y que no pueden darse con la facilidad con que ellas mismas ‘‘las pueden dar.

‘‘Cuando una madre lleva una hija bonita donde una bruja para ‘‘que la atienda, aun cuando sea de una gastro-enteritis, al hacerle ‘‘presente que la criatura tan tierna que aún no es posible que tenga “rivalidad alguna, con nadie, la bruja contesta ‘‘que es la envidia de ‘‘la belleza de la niña la que ha inspirado en tal o cual persona la ac‘‘ción de hacerle daño’’.

‘‘Las brujas dicen hacer profilaxis hechiceril mediante la admi‘‘nistración de pócimas variadas que llaman *contras*.

‘‘Dicen que la persona que toma la *contra,* no puede ser daña‘‘da por nadie, pues tan luego como ingiera la bebida en que le dan ‘‘el *daño* lo devuelve por el vómito.

‘‘Así, ellas mismas, valiéndose del cohecho de sirvientas o de co‘‘cineras, aprovechan de éstas para hacer echar en comidas o bebidas ‘‘de determinadas personas, un poco de tártaro emético o de polvos ‘‘de ípeca o de polvos de *huachancca* (Euforbiácea que existe en ‘‘nuestra sierra y que tiene efecto vomi-purgante); con lo que pro‘‘vocan el vómito para hacer creer a la persona a quien la adminis‘‘tran, que ha devuelto el *daño* y que la contra que le hicieran to‘‘mar resultó de eficacia real. He allí desenmascarado el embuste de ‘‘la bruja.

‘‘Las brujas se sirven de diversas sutancias para administrar ‘‘lo que llaman contra; a saber: polvos de cascarilla, de violeta, de ‘‘nuez moscada, de *huilalayo* o de corteza de *coco.* Emplean como ‘‘vehículo el vino prefiriendo el aguardiente que llaman de *cabeza.*

‘‘Cuando quieren impresionar con un efecto inmediato, teatral ‘‘y sugestivo hacen uso de los polvos de ipeca o de *huachancca.*

‘‘Con estos hechos se demuestra que las tales *contras* preventi‘‘vas que preservan contra el *daño* o el hechizo, son únicamente fru‘‘to de imaginación, producto de leyenda, manera de comercio ilí‘‘cito, aprovechando de la candorosidad de los intonsos.

‘‘La persona que diariamente reza la *Magnifica* se halla libre de ‘‘los hechizos, de la misma manera que el que echa cruces con la ‘‘mano ahuyenta al diablo y a sus tentaciones.

‘‘Más era imposible que una profilaxis tan sencilla, cual es la ‘‘de repetir una oración cuotidianamente, quedase dotada defini‘‘tivamente de eficacia inquebrantable; así las brujas no dándose ‘‘por vencidas, han establecido que en la escala de la maldad y del ‘‘terror existen brujas que *Pasan la Magnifica*, es decir, que ven‘‘cen la valla, pasan por sobre ella y hacen caer el *hechizo* o el *daño* ‘‘a pesar de las *contras* administradas y no obstante de que la per‘‘sona señalada rece matinalmente la *Magnifica.*

‘‘Las potentadas brujas de este orden son las que tratan por to‘‘dos los medios posibles de hacer difundir su fantástico poder, para ‘‘de este modo asegurar mejor el éxito en su negocio y continuar su ‘‘dominio en el barrio.

"Todas las enfermedades para las brujas se hallan comprendidas "en tres grupos:

"1º.—*Los daños.*
"2º.—*Los hechizos.*
"3º.—*Las manchas o Ccaras.*

"En el terreno especulativo abarcan otro ramo y es el que di- "cen que emplean para devolver amores extinguidos, administrando "para ello el *Huarmi Munachi* o el *Ccari Munachi* con lo que cons- "tituyen el captulo 4º. de su clasificación.

"1º.—*Los daños*: Los *daños* son las enfermedades que producen "las brujas administrándolas con los alimentos o con las bebidas. To- "da enfermedad crónica o de aspecto raro e impresionante es para "el vulgo *daño,* y las brujas se esmeran en decir que aquellas dolen- "cias no son "curadas por los médicos, porque no las conocen", de- "biendo, según ellas, acudir a las *contras* para sanar.

"El mal de Pott, el tumor blanco de la cadera o rodilla, las osteo- "mielitis, la supuración hepática, el cáncer, la tuberculosis, la leish- "maniasis, la blastomicosis, la úlcera del estómago, la úlcera varicosa "de la pierna, etc., etc., son *daño;* todo es llamado *daño.*

"El *daño* lo administran o creen administrarlo en comidas o en "bebidas.

"Existe alguna preferencia por la *empanada* o el *picante* para "las primeras y la *chicha* para las segundas.

"La bruja consultada inquiere en especial sobre los convites he- "chos al paciente y averigua si hubieron picantes o chicha para edi- "ficar alrededor de estos alimentos, el templo de sus embustes.

"Las brujas sin poder decir cuáles son las sustancias que se dan "para hacer el daño, se contentan con afirmar: que pueden dar al- "gunas tomas que produzcan los efectos de las enfermedades y que "para ello usan entre otras cosas el *chamico,* el marco, el tabaco, la "adormidera, etc.

"2º.—*Los hechizos*: El *hechizo* consiste en un muñeco de trapo "representando más o menos groseramente a la persona a quien se le "quiere hacer, el cual es atravezado en diversas partes de su cuer- "po por espinas de *Cactus* o por alfileres.

"Se les rodea de lienzos de diversos colores y de cintas, prefirien- "do el rojo color de sangre, por el poder sugestivo que tiene para in- "fundir terror.

"El *hechizo,* para ser eficaz, debe ser manufacturado con tela de "vestir de la presunta víctima, buscando con especialidad la que es "cercana a la piel como las medias, calzoncillos y camisetas. A falta "de estos elementos las brujas se contentan con el pañuelo por la facilidad de procurárselo.

"La bruja hace tirar el *hechizo* a casa de la enferma o enfermo "y procura hacerlo en un lugar que sea visible para que no escape "a la advertencia de la familia y aterrorizándola con el muñeco, hace creer que la enfermedad del paciente es *maleficio,* sacándole del "ramo de la medicina racional, para introducirlo en el campo de su "gremio.

"La bruja de la campiña busca los grandes agujeros por donde "caen las acequias regadoras colaterales, los *chorros* o cascadas, que "necesariamente tienen que ser vistas por los *camayos* cuando les toca el regadío de la chácra, para que vayan a avisarlo a los dueños, "a los que la bruja quiere explotar.

"Si el patrón de la chácra es atacado de neurastenia, el hechizo "tendrá uno ó dos alfileres o espinas atravezadas en el cráneo. Si tiene reumatismo, aparecerá con las rodillas o las demás articulaciones con los consabidos alfileres.

"Si tiene una osteomielitis de la tibia, es la pierna que se presentará penetrada con la espina.

"Si es un matrimonio en discordia harán dos muñecos, representando el uno un hombre y el otro una mujer, vueltos de espaldas y "atravezados por una gran espina particularmente del lado del corazón.

"Lo mismo ocurre si se trata de dos amantes en discordia.

"El cáncer, que es incurable, constituye el motivo culminante "para los hechizos, colocándose una espina en el órgano atacado (estómago, hígado, etc.), y si el cáncer se generaliza, son muchos los alfileres que atraviezan al muñeco.

"Lo más curioso es que el hechicero, indicando un sitio de enfermedad, *jamás aparece antes de la dolencia sino siempre después "de que ésta se ha declarado;* después de que la familia y los vecinos "se han enterado de que la persona posee una enfermedad de larga duración.

"Es decir, que, sabiéndose que una persona sufre de reumatismo, por ejemplo y que se halla *tullido* (invalidado) en cama, es entonces, después de algunos días, que el *hechizo* aparece en el patio "de la casa de la familia, en su vecindad o en el chorro de regadío "de la finca.

"Es decir, que la bruja, emplea de preferencia su tiempo en averiguar la salud de los enfermos, en especial si son del barrio, si son "ricos y sobre todo si la dolencia toma el aspecto sub-agudo o crónico.

‘‘Tan luego como se apercibe de la enfermedad, confecciona el ‘‘muñeco con o sin las prendas de vestir del paciente; muy felíz es la ‘‘bruja si consigue un pañuelo con marca, para hacer esta ostensible ‘‘y más impresionante así para la familia y averiguando de antemano cuáles son los sitios enfermos de la persona, los atravieza con las ‘‘espinas o con alfileres. Lo hace echar a la casa y hace decir que al ‘‘enfermo le han hecho *maleficio,* abusando de la credulidad de los infelices que por su ignorancia y falta de valor moral, caen en sus ‘‘garras.

‘‘Poseo en mis colecciones un *maleficio* o *hechizo,* confeccionado ‘‘de la manera siguiente:

‘‘Una persona honrada y trabajadora padece de ozena y de atrofia papilar de las raíces de los cabellos de la cabeza y de las cejas, ‘‘sufre así mismo de constipación.

‘‘Hace varios meses que se iniciaron estas dolencias perfectamente ‘‘conocidas, enfermedades que tienen recrudescencias de tiempo en ‘‘tiempo.

‘‘Estas reactivaciones son atendidas con éxito por tópicos sencillos.

‘‘Sabido esto por la bruja N. de Caima, después de varias recidivas concibió la idea de hacerse de aquella infelíz para que le entregase sus ahorros y tomando un limón lo atravesó por alfileres en ‘‘uno de los extremos, tratando de figurar la cara, insistiendo en las ‘‘cejas que son el lugar de la alopecia.

‘‘Para representar el estreñimiento, atravesó la parte posterior ‘‘del limón con dos alfileres en cruz; envolvió todo en un lienzo rojo y lo vendó con una cinta blanca, haciéndolo arrojar en la cocina y enviando un emisario bien disimulado para que les repitiese ‘‘la consabida y manoseada historia de ‘‘que lo que Ud. tiene es *maleficio* que le han hecho y la prueba es que el *hechizo* ha aparecido ‘‘en la cocina, de modo que como los médicos no conocen *hechizos* debe usted buscar una curandera y la N. N. es muy entendida’’.

‘‘Felizmente la enferma que no es una ignorante, no cayó como ‘‘tantas otras en la red y no ha ido donde la farsante, entregándonos el tan ridículo objeto.

‘‘El caso que voy a relatar así como muchos otros, demuestra ‘‘que ya gente del pueblo no se deja engañar ni explotar con la misma facilidad que antes.

‘‘Hallábase enferma una arrendataria de tierras del pago de ‘‘Sej-Sej, atacada por congestión al hígado, consecutiva a una disentería. La familia de la enferma hizo llamar a un charlatán que vivía por la estación de los ferrocarriles, quien declaró perentoriamente "que la señora estaba ***hechizada*** y que el ***maleficio*** sería encontrado en "la mañana siguiente en el granero de la propiedad, con lo que la "enferma quedaría instantáneamente curada".

"El marido, hombre astuto e inteligente, puso en observación di-"simulada del granero durante la noche a un sirviente de confianza "el que, a la once más o menos, divisó una sombra que se llegó a la "puerta, que aunque cerrada, dejaba, como todos los graneros, una "rendija ancha, por efecto de los aldabones especiales que usan para "colocar los candados.

"A través de esta rendija la sombra tiró algo y se retiró cautelo-"samente.

"Dejada que se alejara la sombra, que no era otra sino el mis-"mo curandero, el sirviente fué a avisar al patrón lo sucedido, quien "dirigiéndose al granero encontró un pedazo de hígado de toro que "acababa de arrojar allí el mañoso brujo.

"Bien convencidos del engaño, dejaron el trozo de hígado en su "sitio y esperaron al siguiente día la venida del brujo, quien ingre-"só con aire triunfal, examinó a la enferma, aún cuando ésta se ha-"llaba peor que la víspera, anunció la cura instantánea si había apa-"recido el hechizo en el granero. Entonces invitó a todos *a ver si es-"taba el hechizo.* Por su parte el marido llevaba disimulada una "*reata* (chicote de piel de res) y cuando el brujo, con aspecto con-"quistador señaló el pedazo de hígado (bofe duro) echado por él, "la noche anterior, como señal inequívoca de la curación, el marido, "en lugar de la ingente suma que pidió el estafador por su manejo, "le propinó una magnífica *reatada* a consecuencia de la cual, dicen, "dejó de existir meses después sin que se hubiese atrevido a quejar-"se a nadie, quedando así justicieramente vengados tantos infelices "a quienes en vida habrá engañado el tal sujeto.

"*Psicología curanderil.*—Es necesario tener adusta fisonomía, "alguna elocuencia, un cierto parecido zoológico con algún vertebra-"do para imprimir cierto sello fisonómico de superioridad sobre los "que le circunvecinan.

"La curandera conoce a maravilla todo lo que dice anualmente "el Almanaque de Muray y Lanmann; acompaña a algunos de sus "enfermos donde facultativos, se incauta de alguna receta eficáz de la "que se apropia para emplear en casos análogos, más o menos esco-"gidos, según su criterio; conoce el *Ungüento Pazo,* que cura en 6 a "14 días una dolencia ruborosa o las *cápsulas de nervalina* para el "dolor de cabeza; sabe que son *calientes,* los *mates* de *coca* o de *mal-"va abotonada y* muy frescos *la granadilla* y el *limón sutil,* emplea "el *aceite de alhucema con lombrices* para el mal del *empeine,* res-

“triega los vientres de los sapos en los casos de erisipela y dice saber “curar la *Ccara.*

“*Patología curanderil.*—Entre las principales entidades patoló-“gicas curanderiles tenemos:

“En *Medicina*: El Hechizo, *daño* o *maleficio.*
“La *Ccara.*
“El *Ojeo.*
“La *Ccaicca.*
“El *Mal Interior.*
“La *Postema.*
“La *Burla.*
“El *aire pasmo* o *Huaricusca.*
“La *Sopladura* y otros.
“En *Cirujía*: Las *zafaduras de nudos.* Las *recalcaduras.*
“Las quebraduras de huesos. Las rajaduras.
“Los *molimientos.*
“La *Baba Salada.*
“El *mal interior* es el catarro uterino (no lo clasifican).

“*Burla* llaman a la *Corea* y a otras afecciones nerviosas de ca-“rácter convulsivo.

“La *Sopladura* es el edema y la hidropesía, al que no saben di-“ferenciar ni encontrar su causa verdadera.

“*Engaños descubiertos a los curanderos.*—A raíz de multa im-“puesta a un curandero y de devolución del dinero indebidamente co-“brado por la ineficacia de la cura, me envió el susodicho a su ha-“bil consorte para reclamar de la multa.

“La curandera esperaba al lado de otras enfermas su turno para “ser atendida. Desde el momento de su ingreso a la sala de espera “fué reconocida por todos los enfermos, cada uno de los cuales tenía “cuentas pendientes que saldar con su oscura conciencia.

“Cada enfermo que entraba a mi consultorio antes que ella, me “advertía ante todo la presencia de la matrona y como grito del co-“razón me exponía amargamente la queja que guardaba en su pe-“cho.

“Entró una enferma visiblemente deseosa de quejárseme: “Doc-“tor, me dijo, ahí está la Fulana, la esposa del curandero H.; véa-“la usted tan *traposa* ahora en su casa y en la calle nos *suena sedas* “y se pone unos aretazos que le caen hasta los hombros. Qué cara hi-“pócrita tiene y si usted la viera con el *garbo* con que anda. Ha ve-“nido ahora con *guagua prestada,* porque ella no tiene hijos para “pellizcarla cuando entre donde usted y llamarlo a compasión”.

"A mi tío, dijo, que le curaba por sesenta soles y ahí lo tiene "usted, *baldado* en una *tarima,* sin poder mover las piernas desde "hace un año".

"Con hacerse el bravo y decir que el mal ya estaba *pasado* y que "tenía raíces muy grandes, se ha quedado con los sesenta soles, ame- "nazándonos de hechizarnos a nosotros si nos quejábamos.

"La segunda persona que entró antes de la curandera, se halla- "ba así mismo deseosa de explayarse: "Ahí está doña F., la esposa "del curandero H. Qué humilde está ahora. A mi suegra le robó "unas alhajas hacen tres meses y todavía no las ha devuelto. Le dijo "que le habían hecho daño, que los médicos no sabían curar eso. Que "para sanar debían llevarle las mejores alhajas de la enferma y de "la familia porque con ellas debía hacerse una *toma* que le hiciese "devolver o arrojar el hechizo. Las alhajas serían devueltas cuando "la enferma estuviese sana. Nos pidió 150 soles y 30 más para los "remedios. Los días pasaron y mi suegra siguió lo mismo y aún peor, "con más dolores que al principio. Aburridos tuvimos que llevarla "al Hospital donde murió con muchos *ayes* y un bulto en la ba- "rriga".

"No le pagamos los ciento cincuenta soles, pero cuando le cobra- "mos las alhajas nos dijo, que el mal había estado pasado, con mu- "chas raíces y que si no le dábamos los 150 no nos devolvería las al- "hajas".

"Como éstas valen más de 400 soles le hemos tenido que pagar, "se ha quedado con su gusto y la enferma ha muerto, habiéndonos "engañado con toda *desfachatez*".

"Para mí tenía importancia capital este relato, que revelaba un "método nuevo y suspicaz de asegurar el pago, haciéndose traer de "antemano alhajas, ofreciendo curar todo por el sistema despresti- "giado de llamar brujería a toda enfermedad y de ampararse del tan "manoseado como tonto argumento de que los médicos *no conocen el* "*hechizo.*

"En seguida tocóle el turno a la curandera, que cargaba en los "brazos a un niño que comenzó a llorar desde la puerta. Es inútil "decir que tuve confirmatoria plena, de todo lo aseverado por sus "antecesores.

"*Los curanderos con máquina.*—En una queja interpuesta por "la autoridad de la Delegación de la Facultad de Medicina, por ejer- "cicio ilegal de la profesión, se acompañaron 4 cartas dirigidas por "el curandero a su víctima que constituyen preciosos documentos.

‘‘Copiaremos algunos párrafos, al pie de la letra para aquilatar
‘‘mejor el grado de incultura en todo sentido de esta clase de
‘‘gente.

‘‘Una de las cartas dice así: ‘‘Le participo la enfermedad de
‘‘su señora que le a salido que se cura por *maleficio* hecho hahora
‘‘tiempos por agravios y benganza de unas personas de su pueblo y
‘‘no solo a su señora sinos han malogrado hasta su casa sus animales
‘‘y sus terrenos y tanbien U. y asta el dinero desde sus puertas de
‘‘su casa malogrado todo hasta descreditada su señora ha salido en
‘‘en mi máquina que travago espiritismo que asta la titulan de *hechora*
‘‘de *maleficio* aca en su pueblo esas personas agraviadas y dicen
‘‘que por aser a otras personas ella misma se amalogrado y así
‘‘*a salido en mi máquina* y le han engañado muchas personas el dinero
‘‘y no han dado en *bola* de su enfermedad’’.

‘‘Como se vé este curandero procura dominar al cliente por el
‘‘terror llevado al extremo. En seguida le habla de su *máquina*, que
‘‘no es sino un juguete, combinación de palos y latas con forma extravagante
‘‘con lo que engaña a los intonsos en la que no se revela
‘‘nada ni lee nada.

‘‘En la ruleta del azar puro hace llegar la suerte a un número
‘‘dado pero en la tal *maquinita* no sale nada, no hay ingenio de ninguna
‘‘especie, no juega siquiera el azar.

‘‘En la parte económica el curandero es muy habilidoso, así en
‘‘su carta prosigue en esta forma: ‘‘y por estos cuatro rrenglones le
‘‘participo de su enfermedad de su señora que la *curo por 58 soles*
‘‘porque la encuentro muy grave y asalido mas *cantidad* y en ese dinero
‘‘se le cura hahora espero pronto su contestación por correo si
‘‘siguen entregando todo el dinero que solo y rrecibido solo *diez soles*
‘‘como señas de su curación por manos de su hija política que por
‘‘ese dinero se ahestado curando solo dos días acá en arequipa y trae
‘‘pocos rremedios tan solamente por unos seyes días y un *sinto* que
‘‘se le colocará bendito en rreliquias a dentro de su rropa de su cuerpo
‘‘y si U. no contesta pronto y no sigue *mandando* el *dinero,* no se
‘‘sige la curación de la enferma ni tanpoco se siguera entregando
‘‘ningún rremedio porque fuera de todo lo que indico an salido muchas
‘‘cosas secretas para su casa, para U. para sus terrenos que
‘‘sean de U. ho sean arrendados en sembrío y para todos sus animales
‘‘y sus rropas de ambos y a sus herramienta de agriculturas de sus
‘‘chácras’’.

‘‘Este curandero con tal de conseguir los 58 soles es capaz de
‘‘decir al enfermo que en su *máquina* han salido *hechizados* todos sus
‘‘parientes, personas y bienes desde el Arca de Noé hasta nuestros

"días y en su afán de lucro no se detiene en presentar los cuadros "dantescos más horripilantes para ver llegar el dinero a su poder.

"Más como la víctima se resiste al pago, el curandero en carta "posterior le dice:: "pero como U. no me contesta U. para *borrarlo* "*de mi máquina,* todas las cosas que están apuntadas pero tanbien "si no tiene U. el dinero puede U. mandar an cuando sea en *maiz* "*unas tres fanegas* si U. no tiene puede U. *conseguir* de la persona "que *tenga"*.

"*Algunos procedimientos terapéuticos.*—El *sobado* para disolver "los *molimientos.*

"Los *parches* en especial los que tienen entre sus ingredientes "la *suelda con suelda,* ya puede figurarse el lector cómo soldarán "los huesos si se les cubre con una yerba que tenga el pomposo nom"bre de *suelda con suelda.*

"Los emplastos de todas *ccoras.*

"Los cocimientos de las plantas de la campiña y de la sierra.

"Los remedios para devolver el cariño a los maridos infieles o "a los amantes ingratos, o para hacer nacer una pasión en un cora"zón indiferente, son a base de sustancias orgánicas humanas, de "alta repugnancia, que son en veces punto de partida de infecciones e "intoxicaciones de carácter grave, capaces de originar hasta la muer"te de las personas a las que se las hace tomar engañosamente y re"sultan tan ineficaces para enternecer un corazón como lo es el co"cimiento de *ratones huahuitos* (tiernos) *ccalitas* (aún desprovistos "de pelos) para curar a los ébrios consuetudinarios".

La brujería en el departamento de Lambayeque:

"Los brujos se dividen en muchas clases, existen de ambos sexos; "pero más el masculino. Hay curanderos *enguayanchadores* (para "hacer amar); *maleros* (con sus artificios, pueden hacer morir a una "persona, arruinarla, acarrearle la desgracia, aplicarle una enfer"medad crónica); otros en que el vulgo les supone la facultad de con"vertirse en fieras; también se distinguen otros como adivinos, y una "sub-clase llamados *sobadores* o *limpiadores.* Estos últimos sólo po"seen buenas manos para *limpiar* a los enfermos con el cuy, quiere "decir frotarlos.

"Los curanderos como todos los demás, tienen en su *mesa* un pa"lo de chonta y sobre todo la característica *macana.*

"*Mesa* llaman a una colección de ídolos de piedra, pequeños, ge"neralmente sacados de las huacas o heredados de otras generacio"nes, piedras sin labrar de formas extrañas, caracoles, etc. La *maca"na* es de metal, pero con más frecuencia de fruta seca del árbol de

"Tutumo. Se ponen en el interior de la fruta unas cuantas piedras "y les colocan un mango de madera.

"Existe variedad en la forma de curar, aunque en el fondo ella "es la misma en todos los casos. Para curar al enfermo procuran sa-"carlo al monte, a un sitio solitario o a la parte menos frecuentada. "Unos curan sin luz; pero los más hacen uso de ella. De ante-"mano los acompañantes para sorber tabacos y otras yerbas están ya "listos. Esos compañeros se necesitan para *suspender al enfermo,* ex-"presión de los hechiceros. No pueden comer alimentos aliñados, so-"bre todo ni ajos ni cebollas; y están obligados después á guardar "dieta por lo menos por 24 horas. Algunos acostumbran dar los re-"medios crudos, otros cocidos. Un día antes el curandero ha frotado "al paciente con un cuy de color señalado. Muerto el cuy se exami-"narán todas las entrañas y creen distinguir en el cuerpo del animal "las partes de los miembros humanos atacados por la enfermedad. "El brujo tiende una mantita y encima coloca los ídolos de piedra, "mezclados con efigies de santos de la iglesia católica. La más crasa "idolatría en pacífica unión con la Santa Iglesia.

"Todos los remedios pertenecen al reino vegetal, como helechos, "arbustos, cáscaras de árboles, hongos, gramíneas, flores, cactus, etc. "Hemos anotado el cactus llamado Huachuma, San Pedro o Cardo "Santo, Hórnamo blanco, amarillo, morado, negro y gateador, Gua-"manripa, Cóndor blanco, verde, amarillo, mullo (colorado encendido) "y cuti (color café), Ninaquero, Hucaquero, Tabaquero, Micha, "Huarhuar, Micha curandera, Micha Rey, Inga-Simora, Micha ras-"trera, Querar nomo, Toro-huaminga, Cite-huaminga, Cachi-huamin-"ga, Vejuquillo amarillo y negro, Hualmi-Hualmi de hombre y de "mujer, Trencillo, la hierba del carpintero, la hierba de Dios te dé, "la del Pilco, la hierba de la señorita (para *enguayanchar),* hierba "de la justicia, de Santo Tomé, etc., etc.

"Al enfermo lo colocan en medio de la reunión, y cuando está "ya completamente cerrada la noche, principia la curación. Fantas-"mas parecen todos esos seres supersticiosos, alumbrados por la luz "de una débil fogata, rodeados por el misterioso silencio de la noche, "en un paraje sombrío, practicando actos tan extraños, propios de "los tiempos ya lejanos de los incas. La ceremonia es una mezcla de "cristianismo con los ritos paganos. En alta voz clama el brujo los "auxilios de San Pedro, San Cipriano, Santa Rita, a la vez suplica "la ayuda de sus ídolos, grita a los cerros (conocidos como encan-"tados). Después de cada súplica, la cual es cantada con una melo-"día monótona y triste, concluyen también en canto, diciendo: ¡Jai-"na, Jaina yo! No hemos podido nosotros adivinar lo que significan "estas palabras, las cuales hemos escuchado también de indios dan-"zantes en una fiesta, en el pueblo de Ingahuasi (en la alta cordi-"llera).

"Describiremos el trabajo del indio quichua, el más renombra-"do por acá. La *macana* no ha cesado un momento de producir un "ruido muy acompasado, singular y agudo. Al ejemplo del brujo, to-"dos los acompañantes, mujeres y hombres, absorven agua de taba-"co por las narices, tomándola en una gran concha del mar. Al en-"fermo le dan su dosis de remedio, pero no tabaco; sigue el brujo "danzando, cantando, y sin cesar de mover la macana; pasan hora "tras hora con el mismo canto triste y monótono, y el ruido pene-"trante y agudo producido por la macana, que concluye por herir el "cerebro.

"Hay individuos fáciles y otros que no los *agarran las hierbas*. "Sospechamos, con justísimas razones, que el maestro aproveche de "los efectos producidos por los narcóticos para sugestionar e hipno-"tizar a casi toda la reunión, sin conocer él mismo las causas. Prin-"cipia uno o dos de los acompañantes a bambolearse, sin moverse del "sitio.

"Los músculos de la cara, de los brazos y piernas, comienzan a "saltarles, como movidos por una poderosa corriente eléctrica; tienen "la mirada fijada e inanimada, como si el alma los hubiera abando-"nado, encontrándose lejos de su cuerpo, y los ojos inyectados de san-"gre, presentando, en conjunto, un aspecto poderosamente extra-"ño.

"No pueden contenerse y siguen, impulsados por una fuerza su-"perior a su voluntad, detrás del maestro, haciendo los mismos mo-"vimientos que él. Algunos, muy ébrios, corren fuera del círculo; "pero el brujo, conocedor de su poder, con un movimiento de la *chon-"ta,* los para en su carrera y quedan como estátuas, viendo (según "cuentan después) cosas extrañas. Otro movimiento de la *chonta* "(cuando el brujo lo tiene a bien) los atrae de nuevo a la reunión. "La pintura de esta escena, en esos momentos, podía servir como ale-"goría de la locura. Por estos medios, obligan los hechiceros a muchos "de sus enfermos, paralíticos o reumáticos, a levantarse y seguir bai-"lando detrás de él, junto con los demás, y, a veces, algunos quedan "completamente sanos.

"Un amigo nuestro, el cual todavía vive, traído en camilla del "pueblo de Motupe a Lambayeque, paralítico, no encontró alivio mé-"dico a su mal. Sus allegados lo regresaron á Motupe y apelaron a "la brujería. Después de tres noches de jugar (así llaman tender la "*mesa)* se vino a pié del monte a la población. En el tránsito encon-

“tró un baile y se puso a bailar. Hasta la fecha se encuentra bueno y “sano.

“También un empleado nuestro, que había estado siete meses tu-“llido por una enfermedad reumática, se levantó sugestionado, y, tra-“bajosamente, siguió bailando detrás del curandero, encontrándose “ahora en perfecto estado de salud. La palabra ***sugestionar*** es la que “empleamos nosotros para explicar ese extraño fenómeno; pero por “acá dicen: los ha *agarrado* la hierba.

“También los curanderos manejan laxantes poderosos: como el “casi veneno Santo Tomé, necesitando saber dar la dosis. Hacen arro-“jar tenias y otras lombrices. Circunstancia aprovechada hábilmente “por los maestros hechiceros, para hacer comprender a los ignoran-“tes que han tenido culebras en el estómago, daño hecho por sus ene-“migos. Ciertas enfermedades curadas por estos médicos singulares, “como las enfermedades del pulmón, el costado tan frecuente por es-“tos lugares, son reputadas, médicamente mortales. En otras, por “ejemplo, nerviosas, hemos visto curaciones verdaderamente asom-“brosas.

“Los maestros *maleros* clavan también en su *mesa* un puñal o “espada, y preguntan al acompañante, (en quien ha producido la “hierba más efecto) lo que vén, citando al respecto, a las sombras. “Alcanzan a percibir, según ellos, al que se les presenta primero en “su imaginación extraviada; personas naturalmente ajenas a todo, “las cuales aún ni conocen al doliente, a veces amigos del mismo. Don “Fulano, declara el brujo es el causante del daño El mismo se en-“carga u ordena a un sugestionado matar a la sombra, pegarle un ba-“lazo y traspasarla con la espada.

“En meses pasados estaban brujeando en esta villa. El objeto “era sanar a una joven cuyo vientre sufría un cambio notable, sabe “Dios por qué. Dos de los sugestionados vieron en su estado ébrio, “que la causante del daño era una pobre vieja parienta de la enfer-“ma. Cuál sería la sorpresa de la infelíz mujer, cuando a media no-“che fué asaltada en su domicilio, y molida a golpes con unas vari-“llas de catre por los dos enagenados. Avisado el brujo vino en pos “de sus dos clientes y los regresó a su *mesa*.

“Como el amor es el más poderoso de los sentimientos del cora-“zón humano, los hombres que experimentan esta pasión son capa-“ces de las más grandes hazañas o de las más grandes debilidades; “por eso los *maestros enguayanchadores* son muy buscados. Hay mu-“jeres que hurtan a los esposos algunas prendas de vestir, para por “medio del encanto, buscar una eterna fidelidad. Otras, acuden en ''distinta forma a estos encantadores. Larga es la lista de los filtros ''y amuletos amorosos que usan los brujos.

''Contínuas son las quejas en los juzgados de paz, por los robos de jóvenes, verificados por esta clase de manejos. También, una ''mujer o el esposo, por los mismos medios, puede adquirir un odio ''irreconciliable a su mitad como obra de la maldad de algún individuo envidioso de la felicidad de la pareja.

''Los buscadores de tesoros son peligrosísimos. Estos individuos ''sin conciencia, apelan a los brujos y llevan consigo algún niño inocente. El efecto producido por el narcótico en los niños es espantoso. Corren locos por los montes, y principian con la mano a escarbar la tierra. El terrible brujo pregunta: ¿Michita, qué ves? Y el ''niño contesta: en tal parte hay un entierro, un tesoro, de tanto y ''á tal profundidad. Se refieren historias inverosímiles de tales descubrimientos.

''Estas prácticas son condenables, por los medios a que se apela ''en ellas y los resultado que dan.

''Así, hay hombres, como más arriba indicamos, sin conciencia, ''sin religión, sin moral los cuales por medio de los brujos abusan de ''las desgraciadas criaturas, sin saber aplicar y poder hacer desaparecer los terribles efectos de narcóticos desconocidos de la ciencia. ''Los desdichados niños quedan para el resto de su vida idiotas.

''Un amigo nuestro, de orígen alemán, que había sido poco felíz ''en sus negocios, resolvió buscar la fortuna por los medios que hemos estado describiendo. Apesar de nuestras prevenciones, sin despedirse, se alejó de nosotros. A los tres días regresó con semblante ''enteramente cadavérico y aniquilado. Más tarde se presentó también su compañero el brujo y nos manifestó el engaño sufrido con ''el alemán.

''No encontrando niño aparente, había sorbido el mismo caballero la bebida. Para no perderlo en las encrucijadas, hubo necesidad de amarrarle una soga en la cintura. Los narcóticos lo habían ''puesto como loco, y al preguntarle ¿Micha, qué ves? contestó en ''un idioma infernal, por lo cual no pudieron encontrar nada.

''Muchos clientes de los brujos aseguran que estos individuos ''poseen la facultad de hacerlos volar a tierras extrañas, ver encantos, abrir los cerros, ver cuevas llenas de tesoros, volverse fieras, ''estar en el paraíso, etc., etc.

''Para concluir referiremos el siguiente caso que prueba lo arraigado que está en la gente de nuestros pueblecillos incultos, la creencia en brujerías, maleficio, etc.

"Un colono de una hacienda fué al pueblo de Salas a servir de "padrino de un matrimonio. Este hombre tenía fama de ser el brujo "más *malero* del distrito. En esa fecha arrasaba una epidemia de tí- "fus en los montes de la mencionada población, desapareciendo fa- "milias enteras. Las autoridades del pueblo tomaron preso a ese in- "dividuo, señalado y acusado como el causante de la mortalidad. Lo "encarcelaron para matarlo por la noche y sin comprometerse mu- "cho. Por felicidad influyeron unos señores de Lambayeque, a cuya "provincia pertenece el distrito de Salas. Presentes allí, solicitaron "la libertad del preso, previo denuncio al juez de Lambayeque.

"Estaban las autoridades consternadas, pues se les obligaba a "dar libertad al brujo. Temblaban de miedo ante la venganza del "encantador *malero;* pero ofrecieron sin embargo concederle la li- "bertad para el día siguiente. A media noche el gobernador, el alcal- "de municipal, los concejales, jueces de paz, etc., se dirigieron sigi- "losamente favorecidos por las sombras de la noche a la cárcel. La "única manera como se impide a un brujo hacer daño, es chupándole "la sangre. Abierta la puerta de la cárcel, se precipitaron los honora- "bles sobre el viejo brujo, que era feísimo y de aspecto repugnante, "y a porfía le arracanban los pelos, y comenzaron a chuparle la san- "gre!

"Regresó por distinto camino a la hacienda, pues algunos indi- "viduos lo acechaban para asesinarlo. Se nos presentó lleno de car- "denales, faltándole mechones de pelos; hecho un San Lázaro. Un "año después, amaneció el mismo hombre estrangulado en un cami- "no". (Mesones Muro M. Antonio.—*"La Brujería en el Norte del Perú"*. En "El Comercio". Lima, 24 de enero de 1907).

Agregando Bachmann, a lo anteriormente escrito lo siguiente:

"Todos los curanderos usan más o menos los mismos utensilios "en el ejercicio de su perniciosa industria: huacos, ídolos de pie- "dra, caracoles, piedras sin labrar de caprichosas formas, trozos de "madera, particularmente de chonta, grandes fragmentos de cuarzo, "insectos, pequeños reptiles, culebras, diversas hierbas.

"Los brujos *maleros* se valen de parecidas artimañas para los va- "ticinios con que explotan la candorosidad de los que los consultan. "Como hacen concebir la posibilidad de adquirir lo que se desea, "o de vengarse de un enemigo apelando a sus conocimientos cabalís- "ticos, cubileteos y otras zarandajas de la laya, son siempre buscados 'por aquellos que anhelan tomar represalias de alguna ofensa recibi- "da, y así unos le piden que de rico convierta en pobre a Fulano, "que la desgracia acompañe siempre a Zutano, que debilite las fuer-

"zas genitales a hombres o mujeres, que se vea presa de enfermedad "crónica o incurable a Mengano, que desaparezca de muerte violenta "Perencejo, *et sic de coeteris.*

"Entre los muchos cerros, huacas, piedras, etc., que tienen co- "mo sagrados, citaremos el de Yanahuanga, el que es mirado por los "indígenas con mezcla de temor y de respeto y por el que sienten una "especie de idolatría. Refieren que entre el frío Yanahuanga y el cá- "lido Chaparrí, de Chongoyape, se han hecho varios presentes de "vegetales, afirmando que en las alturas del primero crecen el al- "garrobo, el zapote y el arroz, y en las del segundo, el gualte, la es- "corzonera y la cebada. Los brujos de ambas regiones buscan en ellas "sus plantas predilectas, tales como las misha, el cundurango, el hór- "namo y las finas huachumas de 5 o 6 costillas; y cantan a esas moles "de granito versos alegóricos durante sus *macaneos*" (Bachmann Carlos J.—*"Departamento de Lambayeque"*. Lima, 1921. págs. 109 y 112).

En la ciudad de Arequipa, dicen que la agonía de las brujas es larga y dolorosa, cuando no encuentran una mujer aparente en quien depositar sus secretos; y afirman, que no mueren mientras no hayan confiado sus secretos.

B).—Prácticas destinadas a producir daño en la propiedad de las personas.

Estas prácticas son mucho más numerosas que las anteriormente nombradas.

En el departamento de Arequipa se cree ciegamente en la virtud de algunas prácticas de hechicería cuya finalidad es la de *dañar* a las personas en sus intereses. Cuando un comerciante observa con envidia la marcha próspera de los negocios de un competidor, acude a una hechicera, con el objeto de hacerle *tapiar la puerta de la tienda o de trancarle o atrancarle la puerta de la tienda* al odiado rival.

Los hechiceros llevan a cabo esta operación, procurando mantener los detalles en la mayor reserva posible y cuyo resultado es que los clientes habituales llegando al establecimiento de las puertas así tapiadas, *trancadas* o *atrancadas,* creen que ellas están cerradas y van al negocio rival a hacer las adquisiciones. Personas serias de Arequipa manifiestan, con la mayor buena fé, haber sido víctimas de esta maniobra hechicera y declaran haber sido salvadas merced a la intervención de hechiceras que, así como saben *tapiar* una puerta, saben suprimir la *tapia* o *quitar la tranca,* según los casos.

Vamos a referir dos casos de esta brujería, realizados uno en Lima y otro en Arequipa; pero cuyos personajes son, en su mayoría, arequipeños que han conservado las tradiciones de su departamento.

I.—La señora N., arequipeña, dice que, hace algunos años, le intentaron *tapiar la puerta.* Refiere la señora N. que, dueño de una fonda, había observado, con naturalísima alarma, que las ventas venían a menos progresivamente hasta reducirse a una total deserción de los numerosos parroquianos. La señora N. interrogó a uno de éstos y supo con sorpresa que el tal no había ingresado en la fonda por haberla hallado con las puertas cerradas; interrogó a algunos otros y obtuvo idéntica respuesta. Maravillada por estas declaraciones, la señora N. se hallaba una noche en sus habitaciones, cuando fué sorprendida por algo extraño que ocurría en la ventana teatina de la habitación en la cual se encontraba. La fondera consultó el caso con una vieja *entendida* y ésta, después de escuchar atentamente a su amiga, la dió el consejo de dar una *perdigonada* (un disparo de escopeta cargada con perdigones de caza) sobre el lugar en el cual percibiera los misteriosos ruidos acerca de cuyo orígen la había consultado. La fondera siguió el consejo: adquirió una escopeta y armó con ella a un hombre joven, al cual dió la consigna de disparar a la primera señal. A la misma hora en que se produjeran los ruidos la noche anterior, ellos se reprodujeron esta noche; disparó el joven y se oyó un lamento. El joven de la escopeta abandonó los techos y refirió haber visto *danzando* a dos conejos de Castilla.

El día siguiente fué de gran alboroto en el barrio; pues se tuvo noticia de la muerte repentina de un sujeto, apellidado Valdivieso, natural de Chiclayo, y marido de una fondera cuyo negocio estaba situado frente al de la señora N. y mujer que manifestaba por ésta sentimientos que nada de cordiales tenían, envidiosa del estado próspero de su fonda. La señora N., a insinuaciones de su vieja y *entendida* amiga practica diligentes averiguaciones y sabe que el desventurado Valdivieso había muerto por herida de escopeta y que los perdigones *le habían llegado al corazón.*

Desde el día siguiente las ventas mejoran en la fonda de la señora N. regresan los parroquianos y el establecimiento ofrece su animación de los mejores días; pero, durante la noche, la señora vuelve a percibir, cerca de la ventana teatina, nuevos rumores misteriosos, simulando estos el piar de una gallina rodeada de sus polluelos. La señora N. recurre nuevamente a su *ilustrada* amiga y ésta aconseja entonces que el mismo hombre joven que hizo los disparos, vuelva al techo y recoja en una olla nueva la tierra de las huellas que pueda sorprender observando los techos. Así se hace y el joven vuelve con la olla y con la tierra y declarando que las huellas parecían serlo de león. La amiga entendida toma la tierra, la mezcla con mostaza y ají y abandona el todo al fuego hasta que la mezcla toma un coloración grisácea.

Pocos días después de realizada esta ceremonia, la viuda del malaventurado Valdivieso clausura su fonda, víctima de un molestoso reumatismo deformante y cubierta, al decir de las comadres del barrio, de llagas muy dolorosas y de muy desagradable aspecto. Pocos meses después, esta desventurada muere.

II.—Una afamada chichera (expendedora de chicha), establecida en Arequipa, observa, con legítimo desagrado, que el consumo de la chicha comienza a disminuir en proporción alarmante, sin causa aparente para ello. Sospechando se trate de *daño,* primera sospecha que asalta a todo negociante modesto del bajo pueblo arequipeño en casos tales, espera las 11 de la noche y a esa hora se oculta bajo la fronda de un árbol y atisba a su negocio. No tarda en observar la buena chichera, que un perro, desconocido en el barrio, a la puerta de la chichería, baila ante ella por algunos minutos y se pierde después en la discreta penumbra de la calle. La chichera se propone entonces *curar el daño,* ya que no le cabe duda alguna de que se trata de brujería; pues su observación ha sido hecha en día martes. El día jueves, la chichera se pone al habla con dos personas a las cuales ha comunicado su observación y las cuales han considerado ampliamente fundadas sus sospechas. Ese día, propicio para fraguar planes contra los brujos, contra los cuales nada se puede en día martes o viernes, la chichera y sus amigos acuerdan esperar las once de la noche del día viernes, armados de grandes bastones destinados a zurrarle la badana al enigmático perro bailarín.

Llegada la noche del viernes y listas las personas que esperaban al perro, éste llegó, como lo hiciera el martes anterior, bailó como lo había hecho también la víspera y luego, rápidamente, penetró resueltamente en la chichería. Las personas nombradas penetraron en pos del perro, cerraron la puerta en pos de ellos y comenzaron a golpear al animal. En medio del asombro de los presentes, el perro alzó los ojos hacia la chichera y con voz quejumbrosa la dijo: "Sebastiana (así se llamaba la chichera), no me mate usted; soy la Pascuala y no quiero morir sin antes curarle la chichería que se la tengo *tapiada*". La Sebastiana, más aterrorizada por la idea de la perpetuidad de la *tapiada* que por la muerte de la bruja, dió tregua a las manos y a los garrotes y dejó que el perro se huyese arrastrándose penosamente.

Al día siguiente, la Sebastiana fué de visita a casa de la Pascuala, a la cual halló muy lastimada en el rostro y en el cuerpo; pero, sin apiadarse de ello, la obligó, con el mayor imperio, a que procediese a *destrancar* la puerta. A pesar de las exigencias y de las amenazas, la Pascuala se negó a hacerlo inmediatamente y ofreció hacerlo apenas pudiera tenerse en pié y en menos lastimosa apariencia.

Pocos días después la Pascuala cumplió su ofrecimiento: aún muy lastimada se hizo llevar a la chichería, acompañada de su *hijito,* como llamaba afectuosamente a un enorme escuerzo que, según aseveran, tenía cerda en el lomo y al cual alimentaba con maíz en un cajón que para el efecto tenía en casa. Una vez en la chichería suplicó la bruja que la dejaran sola con su *hijito* y allí se estuvo largo rato, haciendo y diciendo cosas y palabras que nadie ha sabido des-

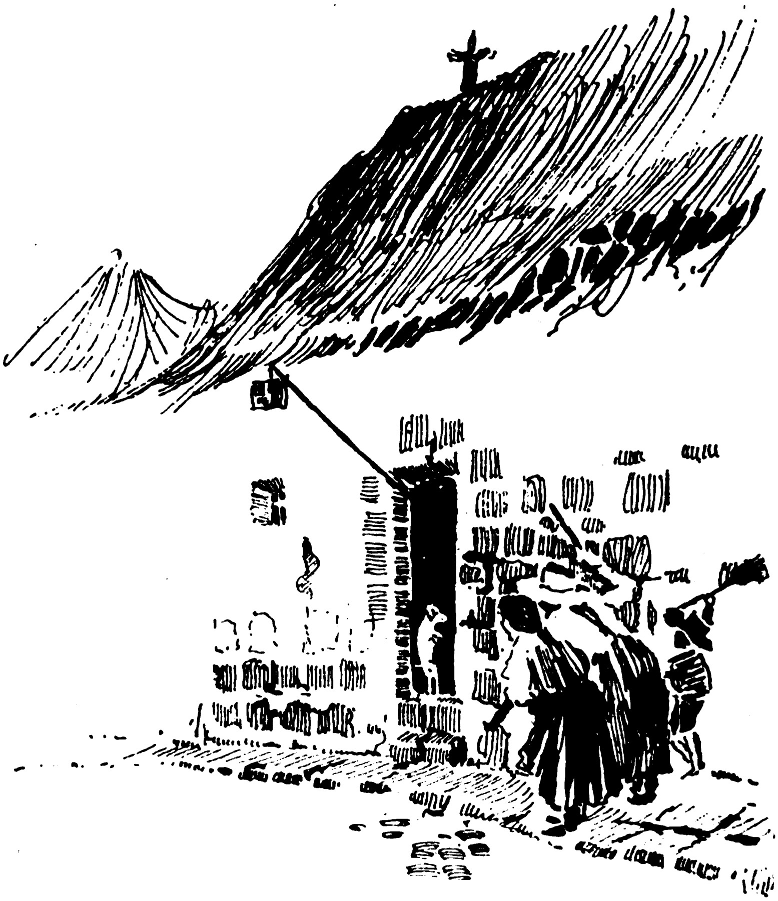

Llegada la noche del viernes y listas las personas que esperaban al perro, éste llegó, como lo hiciera el martes anterior, bailó también como lo había hecho la víspera y luego, rápidamente, penetró resueletamente en la chichería.............. (Arequipa).

pués. Cuando hubo concluído, aseguró que la chichería estaba *curada* y se marchó con la compañía que a su venir trajera. La venta comenzó a aumentar en la chichería; pero la Pascuala sucumbió víctima de los golpes que la dieran aquella mal aventurada noche en que plugo *vestir* la piel de perra.

Arriaga (Ob. cit. pág. 99), habla de un brujo que, según le dijeron, se tornaba en lechuza.

Estas prácticas con ligeras variantes, son las mismas que nosotros hemos indicado anteriormente (Valdizán.—*"Nuestra Medicina Popular"*. Ob. cit). El caso que nosotros hemos referido ofrece algunas particularidades curiosas: la desventurada víctima, una dulcera, a la cual sus concurrentes en el negocio le habían hecho el *daño*, tiene la poca suerte de acudir, en demanda de curación, al mismo hechicero que le había originado el *daño*, y el cual, aprovechando el estado de excitación enorme en que se hallaba la víctima, intenta la sugestión hipnótica, provocando en la infelíz una serie de alucinaciones en las cuales contempla, a través de una redoma llena de líquido, a sus rivales fraguando el *daño*. El caso por nosotros referido ocurrió en el Callao y casos análogos han ocurrido y ocurren en Lima, ciudad en la cual unos pocos hechiceros tienen monopolizado el oficio, haciéndose pagar en ocasiones no desdeñables honorarios.

En la ciudad de Arequipa se emplea un otro procedimiento para *destrancar las puertas* tapiadas por obra de hechiceras:

Se hace una mezcla de aceite de la lámpara del Santísimo (así llamado por haber permanecido en la lámpara que manos devotas encendieron en el templo en honor del Santísimo), con agua del altar, con cenizas de un *amito* (pieza indumentaria del ornamento de la misa) y con la piedra *Ara*, finamente pulverizada. Se espera las 12 de la noche y poniendo empeños en no ser vistos de persona alguna, se toma la mezcla y con ella se rocía las puertas sospechosas de haber sido tapiadas, al mismo tiempo que se reza tres *Credos*. Inmediatamente después se distribuye la mezcla en tres frasquitos y se dispone éstos en forma de cruz, procurando que aquellos representantes del palo mayor de la cruz dirijan sus bocas u orificios hacia la puerta.

En el departamento de Ica, en el cual tanto abundan los hechiceros, para combatir la acción de éstos en el *tapiado* de las puertas de los negocios, suelen enterrar en la puerta de los almacenes una mano humana tomando fuertemente una moneda. En otras provincias se tiene un dedo muerto, momificado, como gran amuleto contra la hechicería. En Sicuaní, dentro de los toneles de aguardiente, suelen macerar una mano humana.

En la provincia de Cailloma del mismo departamento de Arequipa, para prevenir el desplome de los techos, se cuelga de las *tijeras* de las habitaciones choclos (mazorcas de maíz).

En la provincia de Canta del departamento de Lima, cuando se termina el techo de una casa, y a fin de evitar su desplome, cuelgan de una *tijera* del cuarto techado dos tinajitas de barro unidas y llenas de chicha de maíz junto con dos mazorcas de maíz escogidas; y sobre el techo una bandera blanca.

La costumbre de colgar mazorcas de maíz en los techos de las casas es de orígen incaico; pues Pérez Bocanegra (Ob. cit. pág. 137) consigna la pregunta siguiente: "101 Quando cubres tu casa sueles adorar la madera y la paja ¿y quando la acabas as colgado en ella el maíz en mazorca feca, coca, y chicha para fu matalotage?"

El amuleto es más macabro en la provincia de Carabaya, departamento de Puno; pues reemplazan a los choclos cráneos humanos a guisa de verdaderos trofeos.

En la ciudad de Arequipa (alrededores), para evitar todo género de accidentes, colocan sobre el techo un dibujo de la *Pasión de Cristo,* hecha en madera u hoja de lata.

En casi todo el Perú se habla de la práctica de la brujería que consiste en procurar que el mal éxito sea compañero inseparable de la actividad de una persona y que vayan a mal término todas las empresas que ella aborda. Se dice de estas prácticas que ellas tienen por objeto *salar* a una persona y se dice ello porque se cree que son *salados* los sujetos eternamente infelices o poco afortunados.

Respecto a la *sal* existen supersticiones muy curiosas: En los departamentos de Lima, Junín, Ancash, Ica y Apurímac se admite, además de una *sal* congénita, por decirlo así, la *sal* adquirida cuando un perro ha aprovechado un descuido de algún prójimo y le ha convertido en benévolo urinario; cuando una golondrina, más irrespetuosa todavía, ha hecho algo más grave en las alas del sombrero de un despreocupado transeunte. Se dice que es *salado* el dinero de los agiotistas, así como el de los pervertidos sexuales, sobre todo de los pederastas pasivos. Se dice que lo es, así mismo el dinero obtenido mediante el robo y mediante el juego. También se dice que hay personas que por su simple presencia bastan para *salar* a una persona o a una propiedad. En Arequipa a estas personas se las llama *quenchas.*

Con el objeto de *salar* a una persona, acostumbran los brujos enterrar en el dintel de las casas que quieren dañar unos cuantos granos de sal de comer; tierra de cementerio con aceite; o un sapo. También acostumbran diluir la sal en una pequeña cantidad de agua o de orina fuertemente fermentada y arrojar este líquido a las puertas o ventanas de las presuntas víctimas. Basta otras veces arrojar a dichas puertas y ventanas algunos cadáveres o vísceras de animales. En el departamento de Huánuco embadurnan las puertas o ventanas con excrementos humanos frescos. En el mismo departamento de Huánuco, en la provincia de Ambo, cuando se quiere *salar* a un comerciante, se hace un pequeño envoltorio conteniendo, en pequeño, una representación de los productos que vende el comerciante o, mejor aún, muestras de dichos productos. Y este envoltorio es sepultado cuidadosamente. En la provincia del Callao se *sala* las herramientas untándolas con excremento humano.

C.—Prácticas destinadas a curar los males causados por las anteriores.

El señor J. G. Samanez, que tan brillante contribución ha aportado a la Iconografía de nuestra Medicina Popular, ha publicado un muy interesante estudio respecto a estas prácticas de brujería (J. G. Samanez.—*"Laycca (Brujería)"*. En "La Crónica". Lima, 22 de diciembre de 1916). Dejemos la palabra al señor Samanez:

"Una joven, mujer tullida y esqueletizada por cruel dolencia, "había agotado cuanto remedio divino y humano estuvo a su alcan-"ce para atacar el mal que la aquejaba hacía muchísimo tiempo, sin "haber obtenido alivio; yacía sin esperanzas en su lecho de sufri-"mientos, cuando llegada de un pueblo distante fué a verla una co-"madre y dióla noticia de un famoso curandero que recorría a la "sazón algunos pueblos comarcanos, haciendo verdaderos prodigios "curativos. Agotó sus últimos recursos la mujer enferma y logró co-"locar en su presencia al prodigioso médico Don Lucas Panlla, indio "de repelente aspecto: grueso y bajo de estatura, de ancha cara con "ostensibles huellas de viruela; tenía hundidos los ojos vivos y san-"guinolentos. Después de un examen prolijo, y, sobre todo, en pose-"sión de los antecedentes relativos al género de vida, a los cuales "parecía prestar una mayor atención, declaró el curandero, enfática "y categóricamente, que la enferma sufría las consecuencias de un "*mal hechizo.*

"Hizo, en seguida, sentado en el suelo, misteriosas combinacio-"nes y deducciones extrañas, valiéndose de las hojas de *coca* que, "para los indios no sólo constituyen parte importantísima de su ali-"mentación sino también algo así como su planta bendita y milagro-"sa, verdadero talismán mediante el cual es posible descubrir lo ''oculto y adivinar el porvenir, explicando los misteriosos arcanos ''del destino. Separó algunas de las más grandes hojas de coca, dió a ''cada una de ellas el nombre de una persona de las relacionadas con ''los antecedentes que le había dado la enferma y de las cuales sos''pechaba el curandero albergasen en sus espíritus sentimientos poco ''benévolos para la enferma. Dió también a algunas hojas los nom''bres de ciertos lugares y de algunos animales y luego, después de ''mezclarlas y de ponerlas en el fondo de su sombrero, sopló tres ''veces sobre ellas y las arrojó al suelo. Fué entonces que estableció ''entre los hojas algunas relaciones, con tal ingenio y con tanta as-

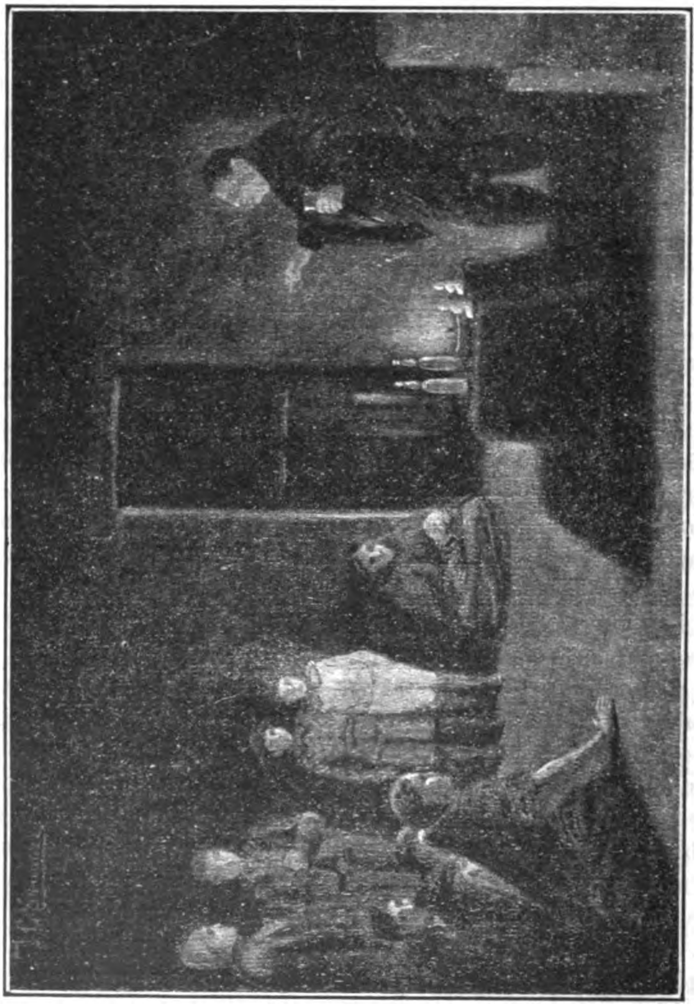

''Laycca'' (Brujería).

[Dibj. J. G. Samanez].

“tucia, que logró seducir a sus espectadores, a quienes citó para “concurrir a la continuación nocturna de la ceremonia. A la hora de “las tinieblas y del silencio tan propicio a los hechiceros, encerróse “en compañía de algunos miembros de la familia de la enferma, en “una pequeña habitación cuyas puertas hizo cerrar hermética“mente.

“Coloca al centro una mesita, cúbrela de un manto negro y colo“ca encima cuanto había pedido: botellas indispensables de Pisco y “vino, coca y tabaco. Además, sentó sobre la mesa dos muñecos de se“bo de oso toscamente labrados por él mismo y que representaban a “la *embrujada* y al malhechor, algunos otros amuletos y un hachón de “luz alimentada por grasa de cerdo. Ordenó, en seguida, que todos “los allí presentes se pusieran en cuclillas, con el rostro inclinado “hácia el suelo y permanecieran en tal actitud y conservando un res“petuoso silencio. Colócase, en seguida, en actitud análoga a la de “los ilusionistas de Teatro, gesticulando, dirigiendo la vista hacia “todos lados, musitando siempre algunas frases de su ritual y, final“mente, apagando la luz, comienza a hablar en alta voz, evocando en “forma suplicante y humilde; se calla en seguida. El silencio es pro“fundo durante unos cinco o seis minutos; pero luego, es interrum“pido por el ruido estrepitoso semejante al de unas grandes alas “pertenecientes a aves gigantescas que lucharan encarnizadamente “en el espacio. El miedo se apodera de todos; temblábamos aterrori“zados los dos amigos que a tan caro precio pagábamos nuestra cu“riosidad y que, en alas de la imaginación, nos creíamos trasporta“dos a las cavernas de Luzbel. Estábamos a punto de gritar mi com“pañero y yo cuando surgió de las manos del curandero la luz sal“vadora que jamás fué para nosotros tan bella. El indio sudaba y, “enigmático y misterioso, dió a entender que ya se hallaba en pose“sión del secreto por habérselo así comunicado el *Apusuyo* (de“monio).

“A los siete días de esta sesión o consulta con el *Apusuyo* se ha“llaron los mismos concurrentes y algunos otros curiosos en una cum“bre solitaria y lejana del pueblo, a presenciar algo raro, que no ha“bíamos soñado jamás.

“Paraje desierto, cuyo silencio apenas era interrumpido por el “zumbido del viento entre la paja (de la puna) o por el graznido de “las fugitivas aves de rapiña, era el teatro de esta ceremonia extra“ña. El indio, de pié ante unas imponentes y escarpadas rocas, te“niendo por pedestal el suelo musgoso, se yergue majestuosamente y “escrudriña el cielo en el que parece hallar una inspiración; prepa“ra su flecha y lanza la saeta hacia el zenit. Por obra de la casuali-

''dad o por obra de la forma en que la flecha fué disparada, ella re-''gresa a clavarse de punta casi en el sitio mismo desde el cual fué dis-''parada. Todos los presentes, admirados de este prodigio, lanzaron ''exclamaciones de asombro que se hicieron más ruidosas cuando el ''indio, tranquila y friamente, excavó en el sitio de caída de la fle-''cha y sacó un muñeco de trapo cubierto por extrañas envolturas.

''Examinado el muñeco, resultó una obra de arte; tenía todos ''los miembros y casi todos los órganos: tenía el corazón atravesado ''por dos espinas; los riñones estaban ligados mediante cuerdas y ''alambres. Dijo el brujo que esto explicaba los síntomas que tanto ''habían molestado a la enferma. Procedió entonces a la cremación ''solemne y salmódica del muñeco, que fué uno de los momentos más ''sugestivos. Preparó una pequeña hoguera con arbustos de paja se-''ca, hizo un lecho de hojas de coca, mezcladas con polvos de azu-''fre, tendió encima el muñeco, personificación del hechizo, y prendió ''fuego. Siempre enigmático, parecía murmurar una oración, que só-''lo interrumpía para arrojar sobre la hoguera algunas gotas de licor ''en forma análoga a los asperjes del rito católico''.

Esta interesante relación de nuestro distinguido y laborioso amigo el señor Samanez corresponde a una mezcla de distintas ceremonias. Junto al hallazgo dramático del muñeco responsable de la brujería se halla la invocación del *Apusuyo* y su misteriosa llegada al conjuro del brujo, muy semejante hasta en el batir de alas, a la llegada de los *Achachilas* en los adoratorios de la isla del Sol. Estas mezclas de costumbres y prácticas de hechicería nada ofrecen de particular: son el obligado resultado de las incursiones hechas por los sujetos a través del territorio de nuestra patria, llevando con ellos estas creencias y estas supersticiones, cuyo orígen verdadero y cuyo núcleo de propagación es a las veces tan difícil de establecer.

Es práctica muy generalizada, trátese de daño en la salud o en la propiedad, procurar, para curarlo, el maltrato, a las veces brutal, del hechicero o hechicera a quien se considera responsable del *maleficio*. En el departamento de Huánuco dicen los indios que precisa, para quitar la brujería, golpear al hechicero *hasta hacerle sangre*, requisito sin el cual, a pesar de los golpes administrados al culpable, el daño se mantiene y aún se hace mayor.

CAPITULO VI

LA BRUJERIA

Prácticas adivinatorias referentes a la Medicina.—Prácticas adivinatorias extrañas a la Medicina.—Prácticas destinadas a provocar el amor y el odio.—La hechicería en la región de las selvas.

D.—Prácticas adivinatorias referentes a la Medicina.

Es creencia muy generalizada en todo el Perú la aptitud de los hechiceros de anunciar el porvenir, así se trate de la evolución de una enfermedad como de la marcha de un negocio o del éxito de una empresa. Se dice que los hechiceros, en razón de sus misteriosas relaciones con el demonio y en razón también de las relaciones que mantienen entre ellos los varios brujos de las diversas comarcas, se dan cuenta de cuánto sucede a las más remotas distancias y aun de cuanto pueda suceder en el futuro.

Los brujos peruanos emplean diversos procedimientos adivinatorios, algunos de los cuales interesan particularmente al médico, ya que se trata de prácticas tendientes a establecer un pronóstico de las enfermedades cuya asistencia es confiada a los conocimientos de los curanderos que son, en las provincias todas del Perú, enemigos irreconciliables de los médicos.

En el departamento de Huánuco, toman los brujos un puñado de hojas de *coca,* al cual le rezan algunas oraciones en keshua o en castellano y después de hecho el rezo *chacchan* (mastican) la dicha coca. Si el sabor es agradable, dicen que ello es un buen augurio y que el enfermo habrá de sanar; si, por el contrario, el sabor de la coca es amargo, dicen que ello augura desgracia y que el enfermo ha de morir. Es de sentido común pensar que estos curanderos ladinos observarán al enfermo en tanto que hacen el masticatorio de la hoja indígena y que, más que por el sabor de la coca, por los aspectos del enfermo, pronosticarán la terminación favorable o adversa de la enfermedad.

Emplean algunos hechiceros como elemento de adivinación el vuelo de las aves y el de ciertos insectos. Si el vuelo es en determinada dirección o forma, aseveran que el enfermo sanará, y aseveran que habrá de morir si el vuelo es en dirección opuesta (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

Otros se hincan de rodillas ante una planta de ruda y hacen a ésta una oración musitante pidiéndole indicar si el enfermo curará de su dolencia o sucumbirá a ella. Tres días después el hechicero viene por la respuesta y es ésta: que si la planta está marchita el enfermo ha de morir irremisiblemente.

Acostumbran otros encender una vela de sebo cerca de la cabecera del enfermo. Esperan pacientemente que arda la vela y se consuma espontáneamente y observan entonces hacia qué lado se inclina el pabilo o la mecha de la vela. Si esta se ha inclinado del lado del enfermo el signo pronóstico es bueno; si se ha inclinado del otro lado del enfermo, el signo es de muy mal augurio. Otros brujos hacen la interpretación, en la provincia de Jauja, departamento de Junín, en diversa forma y toman como signo inequívoco de muerte del enfermo la inclinación de la mecha de la vela de sebo hacia el lecho del sujeto cuyo porvenir es misteriosamente escrutado por el brujo.

También brujos hay que para hacer el pronóstico de la terminación de la enfermedad toman la mano del enfermo y hacen como que observan la palma, en igual forma que lo hacen los quiromantes. Si el enfermo vuelve los ojos hacia la operación de que es objeto, el signo pronóstico es fatal.

En el departamento de Apurímac la ceremonia adivinatoria es mucho más complicada que las precedentemente descritas y toma el nombre regional de *Muda,* realizándose en la forma siguiente:

El brujo o curandero toma un cui preferentemente negro o un perro tierno del mismo color y, llevándolo consigo, penetra en la habitación preparada para la ceremonia: es una verdadera cámara mortuoria, pues el brujo ha puesto cuidado en que negras cortinas cuelguen de las paredes y de que una luz ténue ilumine la estancia. El brujo o curandero ha tomado la precaución de regar el piso con agua bendita y de humedecer con ésta las paredes de la habitación, valiéndose para ello de un hisopo confeccionado con flores finas que hayan servido de adorno en los altares de alguna Iglesia. Sobre una mesa colocada en el centro de la habitación y rodeada de cuatro cirios, prévias invocaciones misteriosas hechas en medio del mayor silencio, es colocado el cuerpo del enfermo. En ese momento el curandero fricciona el cuerpo del enfermo con el animal escogido para la ceremonia. Al mismo tiempo que llevan a cabo esta fricción los que la realizan procuran dar muerte al animal para aparentar que el animal ha muerto víctima de la enfermedad que aquejaba al hombre y que debía causarle la muerte.

Terminada esta operación, el curandero hace arropar al enfermo, cubriéndole con el mayor número de frazadas, a objeto de provocar en él una abundante diaforésis y en seguida, abandona la habitación del enfermo, cerrando herméticamente las puertas y poniendo detrás de ellas algunas espinas, con el objeto de impedir el regreso de la enfermedad y su reincorporación en el cuerpo del enfermo. Ya fuera de la habitación del enfermo, abren el cuerpo del cui o perro, examinan las vísceras y dicen encontrar en éstas las causas de la enfermedad que había hecho presa del sujeto. Muchas veces se dan maña los curanderos para maltratar por apretones determinada región del cuerpo o para introducir en las vísceras del animal sacrificado algunas agujas, alfileres u otros cuerpos extraños, que muestran a la familia de los enfermos como verdaderos orígenes de la enfermedad. Vuelven, en seguida, a la cámara del enfermo, le dan el resultado de la maniobra y proceden a quitar el fúnebre decorado de esta maniobra, que, en buena cuenta, es idéntica a la *limpia* del cui que hemos descrito en capítulo anterior y que, es al mismo tiempo que maniobra diagnóstica, pronóstica y terapéutica.

Otros hechiceros del mismo departamento de Apurímac llevan a cabo su adivinación por medio de la coca, pero en forma más complicada que aquella que ya hemos indicado. Escogen las hojas enteras de la coca y las de mejor apariencia; tienden una manta que llevan siempre consigo y que contienen algunas inscripciones de significado misterioso, se arrodillan en el centro de dicha manta, toman las hojas de coca entre ambas manos, le echan el aliento por tres veces consecutivas y, así con las manos juntas, hacen tres signos de la cruz sobre la manta. Luego, bruscamente, arrojan las hojas de coca al aire y es en la disposición de estas hojas en su caída que ellos encuentran los signos de pronóstico de la suerte del enfermo que ha sido objetivo de la averiguación.

En la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, se hace la operación llamada *limpia del cui*, de que ya nos hemos ocupado anteriormente y, una vez victimado el cui, se observa las vísceras de éste, prestando la mayor atención posible al examen del corazón del animal; si dicho corazón está sano y *sin inclinarse*, el enfermo curará de su dolencia; si, por el contrario, está caído o *amortiguado*, ello es grave, señal de muerte del paciente.

En el departamento de Junín, las *limpias* o fricciones del cuerpo del enfermo con los cuerpos de animales reciben el nombre de *uyhuachus* o *uyhuachas*. Según los casos se emplea para la realización de estas *uyhuachas* palomas, perros, cuyes, gatos, etc.

El señor J. G. Samanez (*"Huyhuachu"*.—En "El Comercio". Lima, 22 de febrero de 1914), se expresa del *Uyhuachu* en la siguiente forma:

"Atormentado de dolores reumáticos, no curados aún por la "ciencia y aconsejado por los empíricos experimentados del lugar, "(Huancayo) apelamos al *huyhuachu*. Inquirida por la bondadosa "matrona que nos hospedó en su *Granja dorada,* presentóse la noche "señalada una fea pitonisa; llevaba cuidadosamente arropado entre "su largo manto el pobre cui destinado al sacrificio.

"¡Oh Dios omnipotente, sin cuya voluntad nada sucede! Y tú, "taita San Juan de Dios, ayúdame indulgente!...—son sus primeras "palabras. Siéntase al borde de la cama que nuestro desnudo cuerpo "ocupa e inmediatamente, prescribiéndonos cerrar los ojos para no "ver al animal, colócanos el cui musitando palabras misteriosas y "*chacchando* la coca indispensable, en las sienes, en la frente y la nuca; luego recorre la espalda, los costados, la región del hígado y los "riñones; el cui contráese, pugna por desasirse; es inútil: fuertemente sujeto está en las patitas traseras y el cuello, por las flacas "manos de la bruja curandera. Obediente a sus órdenes presentamos "el anverso de nuestro cuerpo; recorre en seguida con el animalito "toda la región toráxica; oprímele más fuertemente sobre nuestro "corazón que latía fatigoso. El cui da un chillido; la vieja, con fe "ciega en su conjuro y la seguridad de su *ciencia,* como quien descubre algo notable y revelador, exclama: ¡Pena, taita! (sufre señor) "....paséale por el vientre, desciende....los pelos del suave animalito han rozado todos los miembros, hasta que, al llegar éste a las "piernas, quedó exánime y luego exhaló su útlimo aliento. *Cambió* "su vida por la del enfermo, revelando en la placa sensible de sus "órganos la imagen viva de las lesiones del cuerpo que masajeó la fea "vieja doña Ursula.

"La hechicera, con el solemne acento del que ha adquirido una "ciencia a fuer de experiencia, exclama, siempre misteriosa: *¡hua"ñolonña!*...(ya murió) y sigue pasando con violencia, por los piés, "el cuerpo inerte del vertebrado.

"Llama en su auxilio a doña Rita, su vecina; un amigo del paciente debe acompañarla; ordena que todos los concurrentes fumen "y *chacchen;* carga su boca de mayor cantidad de la *hoja sagrada* y "quédase en éxtasis: invoca, bebe vino y *chacta;* musita frases inin-

"teligibles; mira con sombríos y tímidos ojos a todos; ¡Auxíliame, "padre santo!.... exclama. Arráncase luego el alfiler que prende su "larga y oscura manta de vivos colores guarnecida y procede en se- "guida a la operación: con práctica notable desuella al animal, en el "mismo orden que lo aplicó al cuerpo, es decir, principiando por la "cabeza, para rematar en los pies. En la región del temporal izquier- "do descubre y hace notar sigilosamente procurando no hacer oir "al operado, manchas violáceas que no son naturales, y asegura que "esa sección del cerebro está *chachu* (irritada); hay además otras "manchas oscuras en las regiones correspondientes al corazón y al "hígado. Y después de actitudes solemnes y con vista fija y pupilas "dilatadas por la avidéz con que va a descubrir algo que revelará "pronto triunfalmente, abre voraz el pecho del cui: el corazón está "sano; pero las vísceras que lo circundan están congestionadas, hay "coágulos de sangre negra que entorpecen las funciones de este órga- "no propulsor y la de los pulmones, uno de los cuales presenta un "punto *chachu* (irritado también).

"Todos los demás órganos están sanos, funcionan normalmente. "Ha terminado, por fin, la ceremonia de la autopsia. Después de al- "gunas explicaciones raras, dignas de un sabio cirujano, descansa "para *chacchar,* meditativa y satisfecha de sus revelaciones; fuma el "penúltimo cigarrillo del paquete que pidió. Todos fuman en la pe- "numbra; el cuarto llénase de humo de tabaco; el silencio es solem- "ne, todos piensan, mudos, en la ciencia inexplicable de la vieja pi- "tonisa; la vela, la lánguida luz, chisporrotea; Luis F., nuestro com- "pañero, entre zumbón y temeroso, exclama: ¿qué será esto....? y "luego, este silencio es interrumpido por la risa argentada de una "alegre muchacha que desde la inmediata habitación pregunta con "singular picardía: ¿Ya?....Respondímosle: ¡Dice la doctora que "el corazón aún no ha envejecido, bella señorita!

"La vieja misteriosa, sin alterar su serenidad corroborante, ro- "cía el cadáver desollado del cui con vinagre, lo recompone, derrama "flores diversas y algunos puñados de coca masticada y hojas secas, "envuélvele en un lienzo y luego entrega este funerario paquete al "sirviente de la hacienda, quien debe dar sigilosa sepultura al des- "trozado cui, con el encargo cuidadoso de no volver la cara hacia "atrás, a su regreso, so pena de ocasionar el retroceso del mal al en- "fermo al no cumplir este precepto".

También se hace la *limpia del cui* con una finalidad adivinatoria en la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac. Como quiera que esta operación ofrece algunas diferencias de detalle con aquellas similares que hemos descrito, vamos a describirla:

Si el enfermo es varón, se hace uso de un cui macho y se hace empleo de una hembra de este animal si se trata de una enferma.

Se desnuda al enfermo y se practica la fricción, debiendo sucumbir el animal curativo en el curso de la operación.

Terminada la fricción, se procede a desollar al cui, debiendo valerse el curandero de sus manos sólo para quitar la piel y no debiendo recurrir para ello a instrumento alguno. Esta piel, manualmente arrebatada es colocada en un lugar aparte, convenientemente extendida, rociada con orina humana fresca y cubierta a salvo de polvo o de animales. El cuerpo del animal deberá aparecer completamente sano y blanco si la persona no está realmente enferma; pero si lo está realmente aparecerán en el animal los signos de la enfermedad y aún será ostensible el órgano enfermo. Así, por ejemplo, si la persona tiene una afección pulmonar, en el cui aparecerán la región supraclavicular y la correspondiente a los bofes o pulmones llenos de pequeños agujeros, semejantes a los que hubiese podido producir un alfiler y en cada uno de estos pequeños agujeros aparecerá una gotita de sangre.

Cuando el curandero desea averiguar si el enfermo tiene alguna otra enfermedad, procede a abrir el cui y entonces constata, en el corazón, en el hígado, en los riñones, del animal, alguna anomalía reveladora de cuál es el órgano enfermo en el hombre para quien se ha hecho la operación.

Al desollar el cui, el curandero debe arrojar sobre los despojos de su víctima bocanadas de humo de tabaco. El cui macho es entregado, a operación terminada, a la voracidad de un perro. La cui hembra debe ser enterrada, porque, en caso de ser devorada por un perro, sería causa de *daño* para éste y aún para la persona cuya *limpia* se hubiese llevado a cabo.

Emplean los hechiceros procedimientos especiales para averiguar si la enfermedad ha sido producida o no por obra de hechicería. En la provincia de Chancay, departamento de Lima, la técnica es la siguiente:

El brujo o curandero descalza al enfermo y le hace marchar, así a pies desnudos, sobre la arena. Toma, en seguida, arena de una de las huellas de la marcha y procede a freirla en una sartén, con *ajo macho*. Si el daño sufrido por el enfermo es obra de hechicería, se le ulcerarán los pies.

Con criterio médico, debemos anotar en esta sección aquellas prácticas tendientes a evitar la hechicería, prácticas muy diversas y cuyo conjunto pudiera constituir la *profilaxia* del *daño* o *maleficio*.

En los departamentos del Sur se recurre a una serie muy numerosa de amuletos que reciben el nombre genérico de *contras,* muchas de ellas constituídas por discos vegetales teñidos de diversos colores.

En el departamento de Huánuco las herraduras de hierro encontradas en un camino y clavadas detrás de las puertas de las casas constituyen un verdadero talismán contra la brujería y daños semejantes. Esta misma costumbre la hemos hallado en Lima y en los pueblos vecinos a Lima, en los cuales, al mismo tiempo que talismán contra las prácticas de hechicería lo son contra los ladrones y contra la *mala suerte* o *sal.*

En el departamento de Puno las lanas de variados colores, zahumadas con ají, que son un preventivo de enfermedad, lo son también de hechicería.

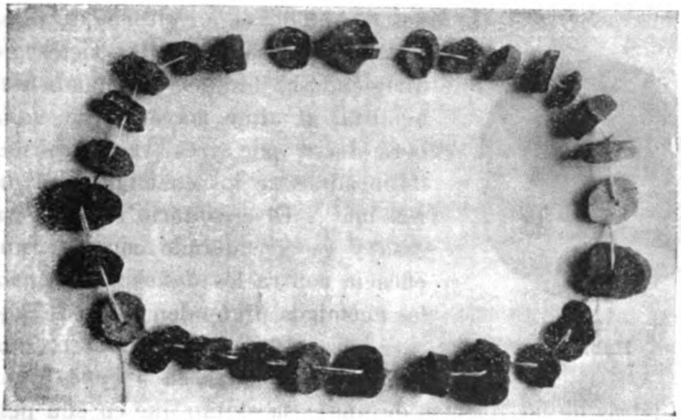

Contras.

La *contra* negra (rodajas de tallo teñidas de negro), se lleva consigo contra los venenos.

La sangre del flujo menstrual de la mujer bebida a pequeñas dósis es considerada, en el departamento de Ica, como un excelente preventivo de los daños causados por la hechicería.

El fruto conocido con el nombre de *sacsa-cuti,* es considerado en el departamento de Arequipa, como preventivo de enfermedad; lo es, así mismo, como preventivo de hechicería.

La *habilla,* se lleva en los bolsillos, *contra* los hechizos, lo mismo que la *contra* amarilla y el fruto de una palmera.

En el departamento de Lima, cuando se desea prevenir la brujería se hace un pequeño envoltorio conteniendo los siguientes objetos: un limón de los más pequeños, dos ajos, una ramita de yerba buena, unos granos de sal de comer y una pequeña cantidad de incienso. La persona que desea sustraerse a la brujería toma este pequeño envoltorio y con él recorre siete iglesias durante siete viernes, mojando el envoltorio en agua bendita en cada una de las siete iglesias y dirigiéndose, después de tomada esta agua bendita, al altar mayor, ante el cual deberá decir, por tres veces consecutivas: "Libradme de los enemigos que me quieren mal". El envoltorio se conserva en la casa y es considerado como de una gran eficacia contra los *daños* o *cochinadas* que los enemigos pretenden llevar a cabo.

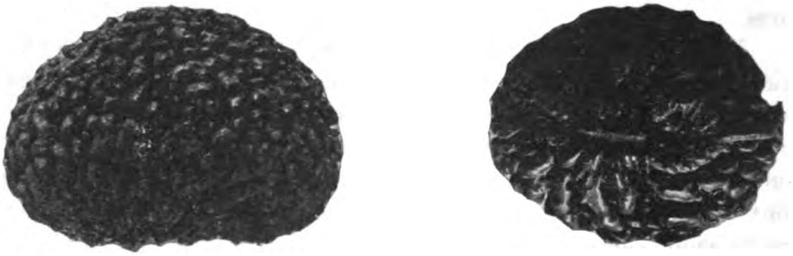
Sacsa-cuti.

Habilla.

Las plantas de *sávila* o ramas de romero bendecidas en *Viernes Santo,* colgadas detrás de las puertas de una casa evitan que en ella penetre la hechicería. (Departamentos de Lima y Arequipa).

Las uñas de *añás (Mêphitis furcata* Wagner) llevadas en los bolsillos son un preventivo magnífico en los viajes. Lo son, así mismo, *tres cabellos* de un muerto que en vida hubiese gozado fama de *virtudes comprobadas* (Departamento de Huánuco).

Se cree que las frases blasfemas *caen* sobre las personas que las pronuncian y que es buen medio de evitar que tal cosa suceda escupir inmediatamente después de pronunciada la blasfemia (Departamento de Puno).

Para librar a una persona de brujerías en particular y de daños en general, el brujo curador toma la piedra *Ara* de un altar mayor y la fricciona sobre el cuerpo del enfermo, con gran insistencia has-

Fruto de palmera.

ta que concluye por simular que el *Ara* se ha introducido en el cuerpo del sujeto, escamoteándola prontamente y declarando, con el mayor énfasis que el sujeto está sano o que la hechicería nada podrá contra él.

La sangre y la carne de zorro están considerados como preventivos excelentes de la hechicería (Departamento de Puno).

Cuando se piensa haber sido víctima de algún daño en las bebidas o en los alimentos, se recomienda al pretendido embrujado rezar al revés la oración del *Magnificat,* también llamada *La Magnifica,* Dícese que en aquellos casos en que la brujería se había operado realmente, el sujeto tiene náusea y vómitos o diarrea, recursos mediante los cuales se hace la expulsión de los productos ingeridos (Departamento de Arequipa).

Una suspensión acuosa de *yurak-llampu* sirve de base para la preparación de unas *contras* que reciben diversos nombres pintorescos según pequeñas características diferenciales: *contra-indio* se llama una de ellas y se llaman las otras: *contra-negro* y *contra-blanco* (Departamento de Junín).

Con el mismo objeto preventivo de las *contras* se aconseja, en el mismo departamento de Junín, beber desleído *puca-llampu* (arcilla limonítica), la misma que sirve también para modificar el carácter iracundo de las personas o para disminuír la intensidad o virulencia de las enfermedades o el enojo de los dioses o la acción nociva de las fuerzas de la naturaleza.

En el departamento de Arequipa se acostumbra, como preventivo de la hechicería, usar medias o calcetines *chullas* (de dos clases o colores diferentes); y criar cuyes negros.

Las cruces de *salvia* o de palma, bendecidas en un templo durante los días de *Semana Santa,* son consideradas como preventivo excelente para que la hechicería no penetre en las casas (Arequipa); así como también los herrajes de caballos o de mula, clavados en la *batiente* de las puertas. (Arequipa).

En el departamento de Arequipa y en algunos otros departamentos se recurre a una serie de procedimientos con el objeto de establecer si una persona ejerce o no el oficio de hechicero. En el departamento de Arequipa se emplea una aguja de las llamadas de *arriero,* la que ha sido bendecida previamente y con la cual se sujeta a una silla las ropas del sospechoso. Si éste puede levantarse libremente, hay que convenir en que la sospecha es calumniosa; en el caso contrario, debe convenirse en el acierto de la sospecha.

En el departamento de Lima es muy popular la siguiente oración, que se reza cada vez que se supone que los enemigos están fraguando un daño, o cada vez que se percibe rumores que pudiesen hacer pensar en la brujería:

"Con dos te miro;
"Con tres te ato;
"La sangre te bebo
"Y el corazón te parto.
"Cristo, valedme,
"Y dadme la paz".

Una oración semejante es rezada en el departamento de Arequipa para ahuyentar la brujería. Se halla concebida en los siguientes términos:

"La cruz del cielo me valga
"y la fuerza de la Fé,
"Santísima Trinidad,
"Jesús, María y José.
"Detente, animal feróz
"Primero nací yo que vos
"Porque soy hija de Dios
"Y no vos".

También es muy popular en Lima, no sólo para evitar las prácticas de hechicería sino también cuando se cree en la participación demoniaca en alguna acción de daño o cuando se cree que es el diablo el autor de los ruidos misteriosos que se percibe en alguna *Casa pesada* la llamada *Oración del Justo Juez* que se vende impresa en Lima y cuyo contenido es el siguiente:

"Hay leones que vienen contra mí. Deténganse en sí propios, "como se detuvo Mi señor Jesucristo y le dijo al Justo Juez—Ea, "Señor! A mis enemigos veo venir, y tres veces repito: ojos tengan, "no me vean; boca tengan, no me hablen; manos tengan, no me to"quen; pies tengan, no me alcancen. La sangre les beba y el corazón "les parta. Por aquella camisa en que tu Santísimo Hijo fué en"vuelto, me he de ver libre de malas lenguas, prisiones, de hechice"rías y maleficios, para lo cual me encomiendo a todo lo angélico "y sacrosanto, y me han de amparar los Santos Evangelios. Y lle"garéis derribados a mi como el Señor derribó el día de Pascua a "sus enemigos. Y por la Virgen María y Hostia Consagrada que

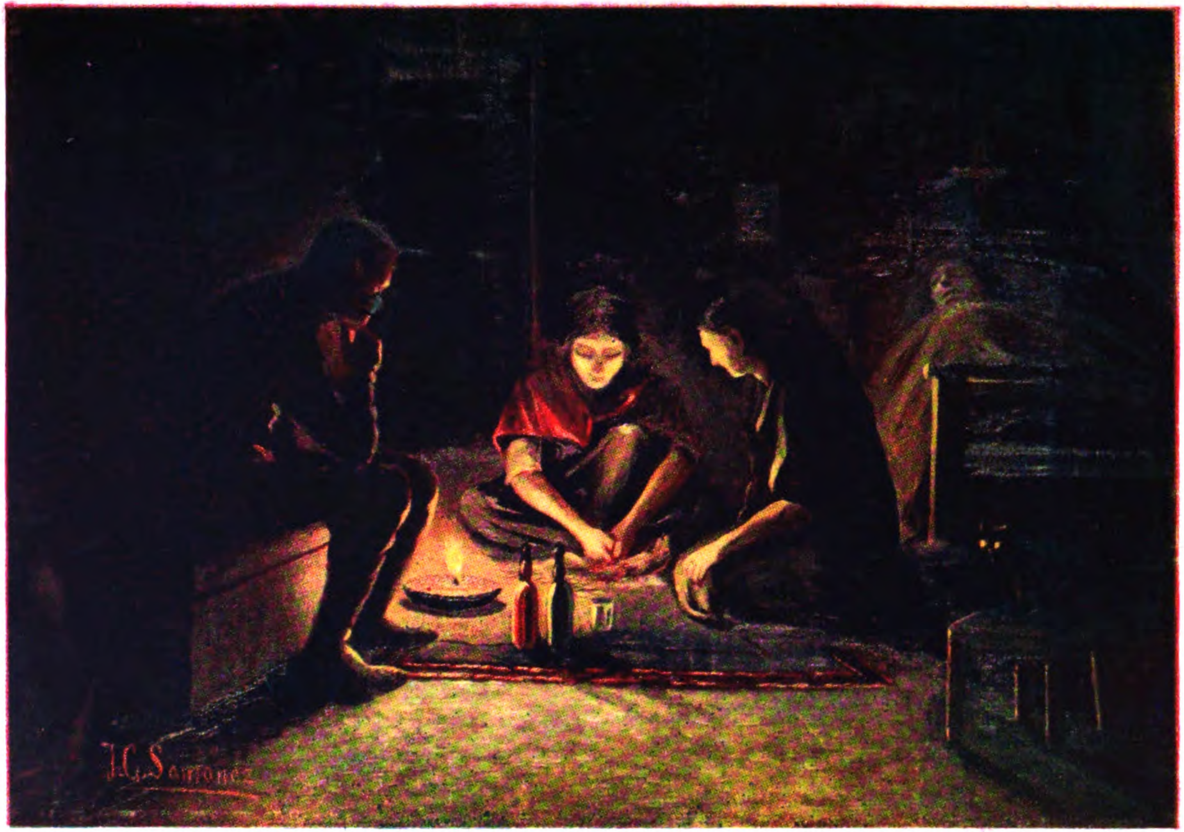

"Huyhuachu."

(Oleo de J. G. Samanez).

"me he de ver libre de prisiones, ni seré herido, ni atropellado, ni mi "sangre derramada, ni moriré de muerte repentina.—Dios conmigo, "yo con El—Dios delante, yo tras El—Jesús, María y José".

En el departamento de Arequipa, cuando un día martes o viernes se escucha, en el silencio de la noche, ruido semejante al de golpes a la puerta de casa, el sujeto avisado, conocedor de los peligros de la hechicería, no deberá responder jamás ni preguntar quién llama. Deberá decir, en cambio: *¡Ajo, para mi zapato!* por tres veces consecutivas. Esta costumbre tiene su orígen en la creencia de que los días martes y viernes los enemigos de las personas, revistiendo forma de diversos animales van a las puertas de casa de aquellos a quienes pretenden *dañar* y simulan tocar las puertas. Si el poco avisado pregunta quién llama, el *daño* se realiza y entonces sobreviene la enfermedad o la pérdida de la posición o, lo que es más grave aún, la pérdida del juicio. Dicen también que, si al mismo tiempo que se repite la frase que dejamos indicada, se observa en la superficie de un depósito conteniendo agua, se percibirá un apagado lamento, en el cual será fácil reconocer al autor del daño, autor que recibirá el daño que se había propuesto causar.

En la provincia del Callao existe la misma práctica, de la cual se ha suprimido el *Ajo* coprolálico, debiendo limitarse el sujeto a exclamar *¡A mi zapato!* cuando escuche los toques sospechosos y a golpear dicho zapato al mismo tiempo.

El uso de interjecciones coprolálicas como elemento eficáz para ahuyentar a los hechiceros y demonios es muy general. En todas aquellas poblaciones nuestras en las cuales existe la leyenda de *la viuda* o alguna semejante de fantasmas o aparecidos, el pueblo, antes de recurrir a las oraciones, echa mano del vocabulario soéz y pronuncia, sin hilación alguna, el mayor número de términos obscenos de que tenga conocimiento.

En el departamento de Arequipa emplean las cruces, anillos y agujas de acero como elementos de lucha contra la brujería y también se usa, en el mismo departamento, cuando se sospecha que la brujería reside en alguna bebida o comida, romper la fuente o vaso como recurso eficáz para evitar el daño. También toman en *Viernes Santo* placenta carbonizada, que haya sido de primípara y de hijo varón; desleída en chicha o vino.

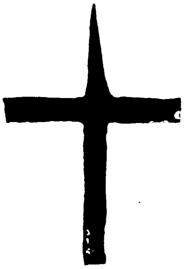

Cruz de hierro.

E).—Prácticas adivinatorias extrañas a la Medicina.

Hemos referido, en otra oportunidad, la técnica de la brujería practicada en el departamento de Ancash con el objeto de descubrir a un ladrón y debemos reproducir en este capítulo el extracto de dicha técnica: Fué después de escuchar muchas razones que el indio se declaró brujo y aceptó hacer la averiguación. Examinó detenidamente a las personas ante las cuales iba a hacer gala de sus artes misteriosas y les dió hospitalidad. Debían esperar altas horas de la noche. Cuando hubo llegado el momento oportuno, el brujo encendió un candil y trajo sus utensilios. Antes de disponerlos, se asomó a las puertas de su choza, miró atentamente y escuchó. Volvió después cerca de sus parroquianos. Extendió en el suelo una manta pintada con líneas y figuras de un conjunto curioso. Fijó la tela por medio de unas piedras especiales e hizo que las personas que le veían rodearan la tela sentándose en el suelo, en la forma que él lo había hecho. De unas alforjas comenzó a sacar objetos muy curiosos, cuyo inventario sería muy largo. Había huevos de gallina mal olientes, pieles de serpiente, clavos de formas y tamaños diversos, saquitos llenos de tierra, piedras de río, caracoles, conchas y, objeto que llamó vivamente la atención de nuestro informante, una figura metálica de unos diez centímetros de altura, que representaba un demonio y cuya figura ocupó el centro de la manta. El indio comenzó a mascar coca y obligó a los demás a imitarle. A intervalos variables de tiempo, pronunciaba frases en quechua, que algunos de los presentes no entendían; se pasaba las manos por la frente sudorosa y movía los objetos. Reclamaba un gran silencio. A momentos alargaba la cabeza hacia la entrada de la choza y miraba atentamente, como en espera de alguien o de algo. Se reía y se enojaba, alternativamente, ante la estupefacción de los presentes que, muy atentamente, seguían todas sus maniobras. Estas concluyeron en las primeras horas de la mañana, sin éxito. El brujo disculpó su fracaso atribuyéndolo a la presencia de nuestro informante *que no tenía fé* (Valdizán Hermilio.—*"Nuestra Medicina Popular"*. Ob. cit).

En el departamento de Huánuco existe una práctica adivinatoria que es conocida con el nombre de *catipa* y que consiste en *chacchar* las hojas de coca, buscando un estado mental propicio a la adivinación del porvenir. Los indios buscan un sitio solitario, adoptan una cómoda actitud y comienzan a masticar sus hojas de coca, con el imprescindible consumo de *llipta* asumiendo actitudes que revelan los esfuerzos de concentración atentiva que realizan. Esta actitud es tal que cuando se ve a un indio en tal guisa instalado y *chacchando*, se le pregunta si le está haciendo la *catipa* a alguien. A estos adivinos se les llama en Huánuco *catipureros* y ellos tienen cuidado de decir que *hablan* con la coca y de ella saben cuanto necesitan saber; ellos expresan, además, la necesidad de sus esfuerzos de concentración, manifestando que es necesario *pedirle a la coca sin pensar en otra cosa más.* La persona que desea consultar al *catipurero* se instala cerca de él y éste comienza su operación. En tanto que el indio *chaccha* y se reconcentra, el sujeto que espera la respuesta permanece intranquilo y ansioso, pendiente de los labios del indio adivino y en espera de un fallo desagradable. Este fallo será monosilábico siempre, ya que el indio se limitará a decir el sabor de la coca y de dicho sabor deducirá el interesado si el porvenir le depara expectativas agradables o no. El silencio es grande y sólo interrumpido por el masticar del *catipurero.* De pronto, éste abre los labios y una palabra sale de ellos, una sola palabra, que sin embargo, parece fulminar al que la escucha y parece poner demasías de amargura en su espíritu:

—¡Amarga tayta; amarga, taytitu! (Amarga, papá; amarga, papacito!)

El desventurado paga la *catipa,* como la hubiera pagado si el sabor de las hojas hubiera sido dulzaino; el *catipurero* no tiene la culpa; sólo ha *hablado* con la coca y ésta ha manifestado las negruras del porvenir.

Pero hay *catipureros* cuyas respuestas no son tan lacónicas:

Se refiere, en la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, entre las maravillas operadas por estos *catipureros,* el hecho siguiente: Un hijo de familia había obtenido el permiso materno para trasladarse a Lima a condición de un pronto regreso; pero, pasaron los meses y el joven no regresó ni dió noticia alguna suya, con lo cual su desventurada madre estaba muy desesperada y decidió consultar al *catipurero.* Este hizo la *catipa* y consoló a la mujer. ''No llores—la dijo—tu hijo vive, pero está lejos''. ¿Está en Lima, preguntó la madre. Más lejos, mucho más lejos, respondió el *catipurero.* Algunos meses después la desconsolada madre recibió un telegrama del hijo ausente; estaba en Buenos Aires y pedía dinero. Esto último no lo anunció el hombre de la *catipa.*

Algunos *catipureros* de Huánuco suelen realizar operación análoga a aquella que realizan con las hojas de coca, mediante el tabaco. Para ello, en vez de *chacchar* sus hojas de coca se fuman un cigarrillo, procurando el mismo estado de concentración que reclama la *catipa.*

Ilustrando la *catipa,* López Albújar (Ob. cit. Art. *“Como habla la coca”.* pág 173), ha dicho lo siguiente:

“Y al hacer tu *catipa* debes hacerla con fé, con toda la fé india
“de que tu alma mestiza es capaz. Te ruego que no sonrías. Tú crees
“que la palabra es solamente un don del bípedo humano, o que sólo
“con sonidos articulados se habla. También hablan las cosas. Las
“piedras hablan. Las montañas hablan. Las plantas hablan. Y los
“vientos, y los ríos, y las nubes...¿Por qué la coca—esa hada ben-
“dita—no ha de hablar también?

“¿No has visto al indio bajo las chozas, tras de las tapias, en
“los caminos, junto a los templos, dentro de las cárceles, sentado
“impasiblemente, con el *huallqui* sobre las piernas, en quietud de
“fakir, masticando y masticando horas enteras, mientras la vida gi-
“ra y zumba en torno suyo cual siniestro enjambre? ¿Qué crées tú
“que está haciendo entonces? Está orando, está haciendo su derro-
“che de fé en el altar de su alma. Está haciendo de sacerdote y de
“creyente a la vez. Está confortando su cuerpo y elevando su alma
“bajo el imperio invencible del hábito. La coca viene a ser entonces
“como el rito de una religión, como la plegaria de una alma senci-
“lla que busca en la simplicidad de las cosas la necseidad de una
“satisfacción espiritual. Y así como el hombre civilizado tiende a la
“complicación, al refinamiento por medio de la ciencia, el indio tien-
“de a la simplicidad, a la sencillez por medio de la *chaccha.* El hom-
“bre civilizado tiene la superstición complicada de los oráculos, de
“los esoterismos orientales; el indio, la superstición del cocaísmo, a
“la que somete todo y todo lo pospone.

“Una *chaccha* es un goce; una *catipa,* una oración. En la *chac-*
“*cha* el indio es una bestia que rumia; en la *catipa,* un alma que cree.
“Prescinde tu de la *chaccha* si quieres, pero *catipa* de cuando en
“cuando, y así serás hombre de fé. La fe es la sal de la vida. Por eso
“el indio cree y espera. Por eso el indio soporta todas las rudezas
“y amarguras de la labor montañesa, todos los rigores de las mar-
“chas accidentadas y zigzagueantes bajo el peso del fardo abruma-
“dor, todas las exacciones que inventa contra él la rapacidad del
“blanco y del mestizo. Posiblemente la coca es la que hace que el in-
“dio se parezca al asno; pero es la que hace también que ese asno
“humano labore en silencio nuestras minas, cultive resignado nues-
“tras montañas antropófagas, transporte la carga por allí por donde
“la máquina y la bestia no han podido pasar todavía, que sea el más
“noble y durable motor del progreso andino.

‘‘¿Has meditado alguna vez sobre la quietud brahamánica? Ser
‘‘y no ser en un momento dado es su ideal; ser por la forma, no ser
‘‘por la sensibilidad. Lo que, según la vieja sabiduría indostánica,
‘‘es la perfección, el desprendimiento del karma, la liberación del
‘‘ego. ¡La liberación! ¿Has oído? Y la coca es un inapreciable me-
‘‘dio de abstracción, de liberación. Es lo que hace el indio: nirva-
‘‘nizarse cuatro o seis veces al día. Verdad es que en estas nirvani-
‘‘zaciones no entra para nada el propósito moral, ningún deseo de
‘‘perfeccionamiento. El sabe, por propia experiencia, que la vida es
‘‘dolor, angustia, necesidad, esfuerzo, desgaste, y también deseos y
‘‘apetitos; y como la satisfacción o neutralización de todo esto exige
‘‘una serie de actos volitivos más ó menos penosos, una contribución
‘‘intelectual, más o menos enérgica, un ensayo continuo de experien-
‘‘cias y rectificaciones, el indio, que ama el yugo de la rutina, que
‘‘odia la esclavitud de la comodidad, prefiere a todos los goces del
‘‘mundo, esquivos, fugaces y traidores, la realidad de una *chaccha*
‘‘humilde, pero al alcance de su mano. El indio, sin saberlo, es *scho-*
‘‘*penahuerista.* Schopenahuer y el indio tiene un punto de contacto:
‘‘el pesimismo, con esta diferencia: que el pesimismo del filósofo es
‘‘teoría y vanidad y el pesimismo del indio, experiencia y desdén.
‘‘Si para el uno la vida es un mal, para el otro no es mal ni bien, es
‘‘una triste realidad, y tiene la profunda sabiduría de tomarla como
‘‘es. ¿De dónde ha sacado esta filosofía el indio? ¿No lo sabes tú,
‘‘repartidor de justicia por libras, buceador de conciencias pecado-
‘‘ras, sicólogo del crimen, químico jubilado del amor, héroe anónimo
‘‘de las batallas nauseabundas del papel sellado? ¡Parece mentira!
‘‘¿Pues de dónde había de sacarla sino del *huallqui*....? Del *huall-*
‘‘*qui,* arca sagrada de su felicidad. ¿Y hay nada más cómodo, más
‘‘perfecto, que sentarse en cualquier parte, sacar a puñados las filo-
‘‘sofías y luego, con simples movimientos de mandíbula, extraer de
‘‘ella un poco de *ataraxia,* de suprema quietud?

‘‘La coca revela verdades insospechadas, venidas de mundos des-
‘‘conocidos. Es la Casandra de una raza vencida y doliente; es una
‘‘biblia verde de millares de hojas, en cada una de las cuales duerme
‘‘un salmo de paz. La coca, vuelvo a repetirlo, es virtud, no es vi-
‘‘cio, como no es vicio la copa de vino que diariamente consume el
‘‘sacerdote en la misa. Y *catipar* es celebrar, es ponerse el hombre
‘‘en comunión con el misterio de la vida. La coca es la ofrenda más
‘‘preciada del *Jirca,* ese dios fatídico y caprichoso, que en las no-
‘‘ches sale a platicar en las cumbres andinas y a distribuir el bien y
‘‘el mal entre los hombres. La coca es para el indio el sello de todos
‘‘sus pactos, el auto sacramental de todas sus fiestas, el manjar de

"todas sus bodas, el consuelo de todos sus duelos y tristezas, la sal-"ve de todas sus alegrías, el incienso de todas sus supersticiones, "el tributo de todos sus fetichismos, el remedio de todas sus enfer-"medades, las hostia de todos sus cultos.....

"Después de haberme oído todo esto, ¿no querrías hacer una *ca-"tipa?* ¿Estás seguro de tu porvenir? ¿No querrías saber algo de "tu porvenir? ¿Te molesta mi invitación? ¡Ingrato!......Ya estás "cerca de tu casa. Apura un poco más el paso. Así....así....Has "subido a trancos la escalera. Buena señal. Ya estás en el despacho. "Siéntate. ¿Para qué te descubres? La *catipa* puede hacerse encas-"quetado. Es un rito absolutamente plebeyo. El respeto es conven-"cionalismo. ¿Qué cosa ha crugido? ¡Ah! es el cajón que ya tú sabes. "¡Y cómo cruge también lo que hay adentro! Parece que se rebela "contra los codiciosos garfios de tu diestra. La coca es así; cuando "se entrega parece que huye. Como la mujer....como la sombra.... "como la dicha....Pero no importa que cruja. Ya la has cogido. "¿Quisieras ahora catipar? ¿Si? ¡Muy bien! Pero pon fé, mucha fé. "Escoge aquella de pintas blancas; es la más alcalina y la que mejor "dice la verdad del misterio. ¿La sientes dulce? No. No te sabe a nada "todavía. Sólo vas sintiendo un poco de sopor en la lengua; es la "anestesia, hada de la quietud y del silencio, que comienza a inyec-"tar en tu carne la insensibilidad. ¡Cuidado que llegues a sentirla "amarga! ¡Cuidado! ¿Qué? ¿Te has estremecido? ¿Sientes en la "punta de la lengua una sensación? ¿Te está pareciendo amarga? "¿No te equivocas? Es que le has preguntado algo. ¿Qué le has pre-"guntado?....Callas. La escupes. ¿Te ha dado asco? Es que la has "sentido amarga. ¡Perdóname! Yo habría querido que la sintieras "dulce, pero muy dulce....."

En las provincias del Norte, en las cuales aún se habla el dialecto chinchaysuyo, dan el nombre de *Cati-chiki* a la "piromancia o adivinación por el fuego que consiste en adivinar por las diversas direcciones que tiene la luz de una bujía, se deduce quién es, por ejemplo, el raptor de un objeto". En las mismas provincias llaman *Cuti-chiki* a la "rotanomancia, que consiste en adivinar entre varias personas quién es el que ha cometido una falta que se le imputa. Esto se hace por medio de un bocado de coca que se tiene en la boca. Si la armada es dulce, los pronósticos son ciertos, y falsos si lo contrario". También en las mismas provincias llaman *Tushnu* a la "adivinación por medio de la tierra que indica la huella de un delincuente, la que frita con grasa o manteca y arrojada a un lugar especial, donde habitan ciertas hormigas, se le principian a caer los huesos, se le ulceran los pubis hasta caerse a pedazos". (Anónimo.—"*Dialecto chinchaysuyo*". En Rev. Histórica. Lima, 1919).

En el departamento de Apurímac los hechiceros son los verdaderos policías; pues cuando ocurren un robo de ganado o algún otro delito, se les llama para explicar los sucesos y procurar descubrir al ladrón o al asesino. Ellos suelen hacerse muy de rogar para tomar participación en estas averiguaciones y una vez que han aceptado, se dirigen a la casa que ha sido víctima del robo o del asesinato y en ella ponen un brasero en el cual colocan una olla de barro y cuando ésta está bien calentada, colocan en el fondo de ella frijoles de diversas clases y colores, cada uno de los cuales representa alguna persona o alguna cosa: un frijol representa el ladrón, otro representa el ganado, otro representa aún al dueño y algunos otros representan a los pastores, a los compradores inescrupulosos del producto de los robos. Y entonces el brujo va reconstruyendo la escena del robo. Una información nuestra, nos permite reconstruir el discurso de uno de estos brujos, en tanto que los granos de frijol se mueven en el fondo de la olla calentada: "Estos son tus caballos y estas son tus vacas. "Ese humo que estás viendo es la noche. Está bien oscura. Los anima- "les se mueven, no duermen bien. Ve ahora al ladrón, detrás de la "tapia. Vélo como se para. Está oyendo. Los perros no lo han sen- "tido. Esos duermen bien. Son malos perros. Hay que buscar otros. "Ve ahora el ladrón que salta la tapia. Los pobres animales se si- "guen moviendo. Tienen miedo. Ve ahora al ladrón que viene, vélo "como viene a agarrarse tus bestias. Ya se las lleva. El también tie- "ne miedo. Vélo como se para, como oye. Los perros no sirven para "nada. Bótalos. Vé ahora como sale el ladrón por la tapia rota. Ya se "va. Ya se va. Hay que seguirlo. Ahora está contento, ya no tiene "miedo. Ve, ahí está uno que lo esperaba, es este maíz grueso. Debe "ser hombre gordo. Ahora pasan un puente. Ya no tienen miedo. "Ahora llegan a un cerro. Allí descansan un poco. Allí están".

Con los datos suministrados por el brujo se hacen las averiguaciones y, muchas veces, se logra descubrir a los verdaderos culpables y recuperar lo robado.

Olvidábamos decir que el brujo, antes de realizar esta operación advinatoria, debe visitar bien la casa en la cual se ha cometido el robo o el asesinato. Es de esta manera que se halla en posesión de los elementos que le permiten reconstruir las escenas en la forma que hemos dicho. Y olvidábamos, así mismo, manifestar que estos brujos saben muchas cosas por el género de vida que hacen: son noctámbulos y ven muchas veces cosas que refieren sencillamente por haberlas visto y no por haberles sido inspiradas por la coca o por el espectáculo de los frijoles puestos a tostar en la olla de barro, olla ésta que debe ser bastante chata, de poco fondo.

También hay en el departamento de Apurímac de estos brujos adivinos que realizan esta operación mediante las hojas de coca, a las cuales hacen una oración, soplándolas después y dejándolas caer sobre una manta en la cual han dispuesto granos diversos, representando los detalles de la casa robada y de los objetos o animales sustraídos. La caída caprichosa de las hojas de coca es la que da la clave del misterio que rodea al delito.

En el departamento de Puno a los adivinos que dejan caer un puñado de coca, se les llama *yatiris*.

Algunos hechiceros en el departamento de Puno aseguran recibir sus pronósticos de determinados animales. Sucede otro tanto en el departamento del Cuzco. Uno de los animales que aprovechan para este uso es el *quirquincho (Dasypus sp.)*. El brujo habla muy seriamente a los oídos del animal, indicándole, con el mayor detalle posible lo que solicita y después se lleva el animal al oído, simula escuchar atentamente y da, en seguida, la respuesta. La ingénua indiada de Puno y Cuzco no pone en duda la autenticidad de las respuestas del *quirquincho* y suele abonar el favor con una cierta largueza.

Otra aplicación tiene este *quirquincho* en el departamento de Puno y es que los *Ccamilis* friccionan el caparazón del animal con alguna sustancia, con el objeto de que la cara del ladrón se cubra de *granos* (acné) que hagan más fácil reconocerlo y entregarlo a la autoridad para su castigo.

Es también muy general costumbre en los departamentos del Sur de la República encender una vela de sebo y observar la dirección de la llama para conocer la dirección seguida por el ladrón en su fuga. Los brujos que recurren a esta práctica suelen también quemar las huellas del ladrón como remedio eficáz para que éste no pueda escaparse.

Otros adivinadores hay que escupen sobre la palma de la mano izquierda y hacen salpicar la saliva con los dedos de la otra mano y aseveran que la dirección de la saliva *que salta* es la seguida por el ladrón en su fuga.

Los Aguarunas emplean el *Natein* "narcótico que produce alucinaciones tristes y temerosas y que emplean los brujos para adivinar el porvenir" (Jorge M. von Hassel).

"El día de San Juan Bautista, el 24 de junio, es el que más sig-
"nificado tiene para nuestros pobladores indígenas de la provincia
"de Andahuaylas. Allí organízanse carreras de caballos, adivinanzas

"y evocaciones espirituales, de las que suelen aprovechar los nigro-"mánticos para explotar la credulidad de las gentes.

"En este día, también se buscan tesoros escondidos, y por la "noche se revelan a los mortales mediante luces blanquecinas que "llamean por doquiera, y no en pocos casos ha resultado favorecido "algún mortal.

"Así mismo, practícase el siguiente caso que es de rito: colóca-"se a la intemperie recipientes con huevos arrojados al agua y des-"pojados de la cáscara, para leer al día siguiente en ciertos dibu-"jos que se forman en la yema el pronóstico del interesado. En la "misma noche, a las 9 más ó menos, hora en que parece el cielo os-"tentar más que nunca su transparencia admirable y brillan más "fulgentes las estrellas, así como el frío principia a dejarse sentir "para llegar a su máximun de intensidad a las 12 de la noche, es, "pues, entonces que los vecinos del pueblo disponen fogatas alimen-"tadas con combustible de madera por acá y por acullá, y dáse co-"mienzo a las recriminaciones sentidas, y esto a una distancia en "que les permita entenderse, vociferando a gritos ¿y qué es lo que "se dicen? ¿Se recriminan en un lenguaje simbólico, irónico y aún in-"sultante: no solamente sacan a relucir sus defectos físicos, sino, lo "peor, todo aquello que puede herir la honra del prójimo".

"*Nisunquichu-nisunquichu* (se dice, se dice) es la palabra repe-"tida con que inician el diálogo, para exponer en seguida el fondo "o contenido de lo que sospechan de la conducta del vecino" (Samanez Juan Guillermo).—"*Nisunquichu-nisunquichu*". En "La Crónica". Lima, 21 de agosto de 1921).

En la ciudad de Arequipa la noche del 24 de junio, día de San Juan *calato,* vierten plomo fundido en un balde con agua; retiran el metal enfriado y lo observan con grande atención, y pretenden interpretar las variadas y caprichosas formas que haya afectado. Las lágrimas gruesas dicen que representan *zurrones* con plata y son presagio de riqueza; las formas que recuerdan a un barco, presagian viajes, etc. La interpretación de estas variadas formas, proporciona la respuesta de interrogaciones que se hicieron al enfriar el plomo; o su interpretación suministra datos sobre el porvenir de quien hace la consulta.

F.—Prácticas destinadas a provocar el amor y el odio entre los sujetos.

La primera palabra, tratándose de estas prácticas, debe corresponder, forzosamente, al *Chamico,* que goza en el Perú de tan general fama en el sentido de agente productor de la alienación mental en todas sus formas.

Uno de nosotros se ha ocupado del *chamico;* pero no ha hecho las observaciones que cabe formular en torno al asunto.

El empleo del *chamico* es indiscutible. En la sierra y aún en la costa, no hay amante desdeñada o abandonada que no haya pretendido vengar el amoroso agravio mediante la administración de algún brevaje que los hechiceros se jactan de preparar en conformidad con el deseo del parroquiano, calculando los efectos de las dósis y reduciendo a la víctima a la condición exacta que ha sido solicitada por los interesados.

Hemos tenido oportunidad de examinar algunos sujetos, pretendidas víctimas de la intoxicación por el *chamico* y debemos declarar que en todas ellas había un responsable más indiscutible que el *chamico* en la determinación de los trastornos psíquicos a tipo demencial: cuando no era el alcohol era la sífilis que había llevado su daño hasta los lamentables límites de la demencia paralítica.

Es posible que el *chamico,* en su calidad innegable de estupefaciente, contribuya a hacer más intensos los daños del alcohol; pero de allí a concluir que sea el *chamico* el responsable único de tales trastornos hay una gran distancia.

Sucede con frecuencia que, en presencia de un estado demencial alcohólico; en presencia de sujetos cuya personalidad viene tan a menos; frente a frente de verdaderas catástrofes espirituales, las gentes busquen, lejos de la explicación fácil, la explicación maravillosa y hallen entonces la leyenda del *chamico,* vengador de amorosas ofensas y de caballerescos agravios a las damas.

Por otra parte, cuando ha tenido lugar una intoxicación por el *chamico,* en centros más cultos que nuestras poblaciones de la sierra, la solemnidad sintomática ha estado siempre del lado del aparato digestivo, vía de introducción del tóxico, más que del lado del sistema nervioso. Tal sucedió en la ciudad de Buenos Aires, hace algunos años, en que ocurrió un envenenamiento colectivo por el *chamico* que unos desventurados niños tomaron como castañas y devoraron ávidamente.

El último *achamicado* que hemos podido ver ha sido un sujeto joven y robusto, cuya familia le suponía víctima del *chamico* administrado por una amante a la cual el joven había deseado abandonar: Se trataba, sencillamente, de una Demencia Paralítica, bastante avanzada y la desventurada amante no tenía de ello otra culpa que la de haber dado un poco de amor al servicio del erotismo enfermizo de su amante.

Que el *chamico* es administrado en la sierra y siempre con la finalidad de menoscabar la integridad mental de los sujetos es un hecho que, ya lo hemos manifestado, no cabe discutir; pero no es tan cierto, como uno de nosotros pretendiera alguna vez, que el *chamico* sea culpable único de estados demenciales perfectamente atribuibles a otros agentes tóxicos.

Si el *chamico* es la medicina vengadora de olvidos y de abandonos, veamos cuáles son aquellas empleadas por nuestros brujos para provocar la atracción sexual y para *unir los corazones* como ellos dicen.

En el departamento de Arequipa un hombre que desea ser amado ciegamente por una mujer, aun que esta mujer le haya manifestado odio o desdén, debe darle a beber unas gotas de su propio sémen en una comida o en una bebida cualquiera.

En el mismo departamento de Arequipa se emplea las siguientes prácticas *para el amor o* sea prácticas que tienen por objeto conseguir la amorosa correspondencia de una mujer:

Llevar en los bolsillos *huarmi-munachi;* o un *huairuro.*

Dar a beber a la mujer codiciada la saliva del hombre que la desea, en una comida o en una bebida.

Huarmi-munachi.

Dar a beber a la mujer, en infusión de té o en otra bebida polvos de *cantárida.*

Huairuros.

Que orine el hombre en el mismo agujero dejado por la orina de la mujer deseada y que entierre en el agujero resultante un *chilicuto* (grillo).

El vino procedente del lavado de los órganos genitales de la mujer hace que sea apasionado el cariño que por ella sienta el hombre que tal vino haya bebido.

El *beafteck* preparado con carne que una mujer haya llevado adherida a los piés, comido por un hombre hace que éste ame con delirio a la mujer que tal ha hecho.

Dan a beber en vino unos *papelones* conteniendo sangre menstrual desecada y pulverizada: este vino une los corazones del hombre que bebe y de la mujer cuya sangre menstrual ha bebido el hombre.

El novio que lleva en uno de los zapatos tres cabellos de su novia consigue que ésta le ame con delirio.

Se deposita en un tubo de caña *(Phragmites sp.)* una porción de la tierra humedecida por la orina de la mujer y se deposita sobre dicha tierra dos grillos y se cubre el todo con la tierra humedecida por la orina del hombre, quien debe guardar el todo y llevar en el bolsillo si quiere que sea invariable y apasionado el afecto que tal maniobra ha de provocar en la mujer deseada.

La cabeza de una culebra, a la cual se hubiese tomado el cuidado de pasarle un hilo negro por los ojos, es considerada como un talismán muy eficáz para conseguir el amor de una mujer.

Un cabello de la mujer amada, colocado entre dos pequeños fragmentos de *piedra imán* (óxido de hierro magnético) ajustados por un hilo de seda, es un excelente talismán para hacerse amar. Sus efectos son mejores aún si tal cabello se lleva atado a un dedo del pié.

Llevar consigo, desecada, el ave conocida con el nombre de *Pilco;* de los afortunados en el amor, se dice que tienen *Pilco*.

Llevar, en la caja de una guitarra o bandurria, la lengua de una víbora.

La sangre menstrual de la mujer, recibida en *olla de barro nueva* dada a beber a un hombre hace de éste el más fiel enamorado de la mujer que tal bebida le hace beber.

Los hombres que llevan en los bolsillos del pantalón un ají de color rojo logran el cariño de la mujer que desean.

Llevar consigo, en los bolsillos, la llamada *piedra de lagarto* (enterolito que se dice hallado al degollar una lagartija).

En el departamento de Amazonas el hombre que quiere conseguir los favores de una mujer debe contemplarla a través de un ojo del cetáceo de río conocido en aquella región con el nombre de *bufeo*.

En el departamento de Puno es excelente amuleto para el amor llevar en la cartera una pluma del ave llamada *Huacsalla* o *Bobo*.

En el departamento de Cajamarca el ave preferida para estos usos es el *Pilco.*

También se acostumbra, en el mismo departamento de Cajamarca, administrar al sujeto a quien se pretende hacer víctima de la pasión amorosa los polvos obtenidos mediante el raspado de la uña del dedo mayor de la mano izquierda del cortejador, diluídos en una pequeña cantidad de aguardiente o de chicha.

En el departamento de Ancash se emplea este último procedimiento de los polvos de uña y se acostumbra también administrar a la persona codiciada, en aguardiente o en chicha, unos polvos de coloración gris conocidos con el nombre de *ocati-yinya* (¡Sígueme!) *(Ccatiy,* seguir, en keshua).

En el mismo departamento de Ancash, se toma unos cabellos de la persona amada, se queman, se pulverizan y así pulverizados se dan a beber en los vehículos habituales, aguardiente, vino o chicha, a la persona cuyo amor se desea obtener.

En el Cuzco se recomienda a quienes desean fortuna en amores llevar como amuletos la lengua del cóndor o la lengua del ave llamada *Pitu* o *Pito.*

En el mismo departamento del Cuzco se recomienda, como amuleto de amor, llevar las dichas lenguas en la caja de la guitarra o bandurria y emplear estos instrumentos en ofrecer una serenata a la mujer amada. Los resultados son más satisfactorios—según se asevera—si a las lenguas indicadas se une la cabeza de una culebra, y, lo que es mejor aún, la cabeza de una víbora.

En el departamento de Junín es muy empleado el *Huacanqui*, de orígen netamente incano y cuyo empleo está también muy extendido en los departamentos del Sur.

En estos mismos departamentos se emplean los siguientes amuletos:

Unas figuritas hechas de piedra blanca o de cera, que representan a los dos amantes y que en algunas comarcas reciben el nombre de *cuya-cuya.* Estas figurillas deben tener algunas otras aplicaciones ya que en Apurímac y en Ayacucho se habla de *dar la cuya-cuya* y de *hacer la cuya-cuya.*

El rabo de zorro.

La cabeza de una culebra o víbora envuelta en cabellos de la mujer amada. Cuando se ha conseguido pasar la cabeza de esta culebra por las partes genitales de la mujer amada, se asegura que los resultados son prodigiosos. Y no hay dificultad para así creerlo.

En el departamento de Junín se emplean los siguientes procedimientos *para el amor*:

El cortejador escupe tres veces seguidas en la comida o bebida que se ha de dar de comer o de beber a la persona amada.

Toma las cenizas producto de la combustión del cigarrillo, las pasa por las axilas sudorosas y procede a espolvorearlas después en la cama de la persona amada.

Se da a beber a la persona amada, disueltos en aguardiente o en chicha, unos polvos que venden los curanderos indios *(Ccamilis* o *Callahuayas)* con el pomposo nombre de *polvos de amor.*

Se quema los cabellos de la mujer amada y se hace que ellos sigan la misma suerte que las cenizas de cigarrillos a que se ha aludido anteriormente.

En Moyobamba el *Piri-piri* monopoliza la mayor parte de los procedimientos para el amor; pues es sobre la base de *piri-piri* que la mayoría de técnicas está edificada.

En el departamento de Apurímac se usan, como amuletos de amor el ya citado *Huacanqui* y una variedad de éste conocida con el nombre de *Huacanquito.* Probablemente se trata de un insecto.

Se usa también los cabellos de la mujer deseada y es tan general la creencia en la eficacia de esta práctica que, en las poblaciones de la sierra, las señoras, después de peinarse, recojen cuidadosamente los cabellos que hubiesen quedado adheridos en el peine y proceden a incinerarlos cuidadosamente; pues temen que ellos, por intermedio de un criado inescrupuloso, puedan llegar a manos de un pretendiente que los ponga en las manos peligrosas de un hechicero.

En el Callao, como en Lima, se recurre a las prácticas siguientes:

El pretendiente duerme con una *naranja* y obsequia ésta a la persona cuyo amor pretende.

El pretendiente espolvorea la persona o la cama de la persona amada con los llamados *polvos de la Ricardina* que, en concepto de algunos curiosos, sólo serían polvos de sangre menstrual desecada.

Se da a beber a la persona deseada, disueltos en aguardiente o en chicha o en otra bebida cualquiera, polvos de la llamada *piedra de Jerusalem* (arcilla).

Se da a beber al hombre que se quiere conseguir el agua procedente del lavado de las partes genitales de la mujer enamorada, agua que entre ciertas gentes de Arequipa, es conocida con el nombre de *Agua del cantarito,* o *Agua de culo.* En el departamento de Huánuco a esta bebida se llama *Mayllapa.*

La brujería para conseguir el amor de una persona se hace, en Lima y Callao, con los cabellos de la persona deseada o con un objeto de uso íntimo de esta persona.

En el departamento de Ayacucho es la cabeza de víbora el más preciado amuleto para el amor y los enamorados suelen llevar un ejemplar de tal amuleto en los bolsillos o carteras, seguros de que tal talismán les garantiza una apasionada correspondencia.

En el departamento de Huánuco existe también la práctica de la *cuya-cuya* que expenden los *Ccamilis.* Es el producto más lucrativo de cuantos expenden estos sujetos, muy conocidos en Lima con el nombre de *Médicos bolivianos* y que, llevando al hombro sus *al-*

forjas de medicamentos maravillosos recorren todo el territorio de la República. Ellos van, de puerta en puerta, preguntando a los crédulos y a los ingénuos:

—¿No se ofrece nada?....Un poco de polvos para el amor.... la florecita para la suerte....la tierra para los buenos negocios....

Son los *polvos para el amor* los que primero se agotan y los que mayor rendimiento proporcionan a los indios curanderos.

Persona digna del mayor crédito nos ha referido un caso de hechicería en el departamento de Huánuco, que trascribimos por que dá algunos informes respecto a las técnicas empleadas por los brujos *para el amor.*

Una mujer joven y agraciada, buscona de marido, se dirije al célebre brujo Casiano Avila, que no hace un secreto de su profesión, y le indica sus deseos y contrata sus servicios. El brujo le pide que le lleve naipes, velas, monedas de plata, todo ello ex-propiedad de un matrimonio *comprobadamente felíz,* encargándose de llevar él los otros elementos indispensables para practicar la brujería.

La buscona de marido concurre a la cita del curandero, que llevaba, en un saco, las plantas y flores silvestres que necesitaba para llenar su cometido.

En el silencio de la noche, en la quietud apacible de un lugar alejado de los ruidos de la ciudad, el brujo comienza por remojar las plantas y yerbas que llevaba. Después procede a desnudar a la niña y a bañarla con el agua aromatizada, poniendo empeño en recoger del agua que mojaba el cuerpo que secó un lienzo muy cuidadosamente. Tomó el dicho lienzo y amarró en los ángulos de éste las cuatro monedas que la niña había llevado. Hecho esto, marchó el brujo llevándose el lienzo que arrojó a un camino de mucho tráfico, diciendo que sería el marido aquel hombre que hallara el lienzo.

Días después el hechicero se presentaba a cobrar el precio de su intervención maravillosa.

Estos mismos hechiceros que de tal ritual disponen para encender el amor en los corazones, como solemnemente suelen anunciarlo, suelen ofrecer a una persona el excremento de aquella que se les obliga a odiar y se refiere el hecho de matrimonios separados por este poco agradable procedimiento, dándose como verdad incontrovertible el deberse estas destrucciones de felicidad a la obra nefasta de los hechiceros.

Como quiera que estas prácticas de curanderismo o de hechicería para el amor constituyen la mayor fuente de ingresos de los brujos y curanderos, se explica fácilmente que ellos sean sistemáticamente opuestos a la divulgación de sus procedimientos. Pero la sierra y aún la misma costa están llenas de las tradiciones de sujetos radicalmente cambiados en sus características psíquicas por obra y gracia de la hechicería. Cuando una persona que había revelado, en más de una oportunidad, un carácter enérgico o una mentalidad superior, viene a menos, en una de esas inversiones psíquicas que tan frecuentemente se observa en el curso de ciertas psicopatías, el vulgo halla la explicación fácil del hecho mediante la intervención de los brujos.

En algunas provincias del Norte, en las cuales aún se habla el dialecto *chinchaysuyo,* llaman *Ané-puyu* a "un polvo que tiene la propiedad de despertar el amor hácia una persona, con sólo rociar un poquito, pero de tal modo que los hombres pueden perder la razón. Se llama lo mismo cuando es un muñeco de cera que se envuelve en el pelo de la mujer que se desea". Llaman *cuya-cuya* a un remedio "para conocer el amor" (Anónimo.—*"Dialecto chinchaysuyo"* .Ob. cit).

"Los indios de la pampa del Sacramento y montañas de los An-
"des, para extender el imperio de Cupido se valen del ***Piripiri,***
"nombre genérico de varias suertes de composiciones deducidas del
"reino vegetal; una de ellas tragada, se cree disminuir el volumen
"de ciertas partes del sexo femenino, y mejorar su conformación.
"La planta *Guayanchi,* traída por el hombre en el usti y por la mu-
"jer en la *pampanilla,* o untada en las piernas, brazos, armas, etc.,
"enlaza los corazones y proporciona buen éxito a cuanto se em-
"prende.

"Otra especie de *Piripiri* mascan y arrojan al aire, acompaña-
"do de ciertos recitados y conjuros para dañar a unos, beneficiar a
"otros, excitar la lluvia, la inundación de los ríos; o, al contrario, pa-
"ra causar la serenidad y el logro de los frutos; lo que verificándo-
"se casualmente una sola vez basta para confirmarlos, aunque haya
"mil desengaños. Fuera de que en la persuación de que no pueden
"resistir a los influjos del *Piripiri,* ¿cuántos se sentirán arder, luego
"que conocen que se les solicita por medio de aquél? Entonces fija-
"rán los ojos sobre el objeto apasionado y descubrirán mil rasgos
"amables, ya reales o ya fantásticos, que antes se ocultaban a la in-
"diferencia" (Unánue Hipólito.—*"Noticia de los trajes, supersticiones, etc., etc., de los indios de la pampa del Sacramento y montañas de los Andes del Perú".* Ob. cit. Tomo II, pág. 263).

Respecto del *Carimunachi,* Unánue decía:

"Hay dos especies, uno para hacerse amable, otro para tener
"dinero. El *carimunachi* de Venus se forma de una figurita de pie-
"dra imán, un palito delgado que parece ser de culantrillo, un fre-

"jol u otra semilla semejante que sea colorada y tenga la cabeza ne- "gra, que nombran *huairuro,* y unas hojas de coca. De todo esto "hacen un envoltorio que coloca el agorero en la mano de quien de- "sea ser amado, que regularmente son las mujeres mozas; les hace "cerrar moderadamente la mano, dice uno en salmos y asperja la ma- "no y el envoltorio con chicha. Este brevaje acompaña a la coca en "todos los agüeros. El *carimunachi,* para tener plata, parece ser in- "ventado después de la conquista; es el mismo que el anterior, con "la añadidura de una moneda de plata,, y que el asperje pueda ser "con aguardiente a falta de chicha". *("Disertación sobre la coca".* En Obras científicas y literarias del Dr. J. Hipólito Unánue. Tomo II. Barcelona, 1914. pág. 97).

Respecto al empleo de los *Huacanquis* en Bolivia, M. Rigoberto Paredes (Ob. cit. pág. 87) dice: "Hay *huakanquis,* co- "mo el conocido con la denominación de *huarmi-munachi,* ó mejor "dicho *huarmimpimunayasiña,* que son tan populares que pocos igno- "ran su aplicación. Este famoso talismán lo venden los *Callahuayas* y "tienen la figura de un hombre y una mujer en acto carnal o abraza- "dos, o la forma de un falo. Los *huakanquis* los fabrican de huesos, "metal o de alabastro blanco, del cual decían que había caído del "cielo con el rayo, que era quien engendraba o traía esa piedra a la "tierra".

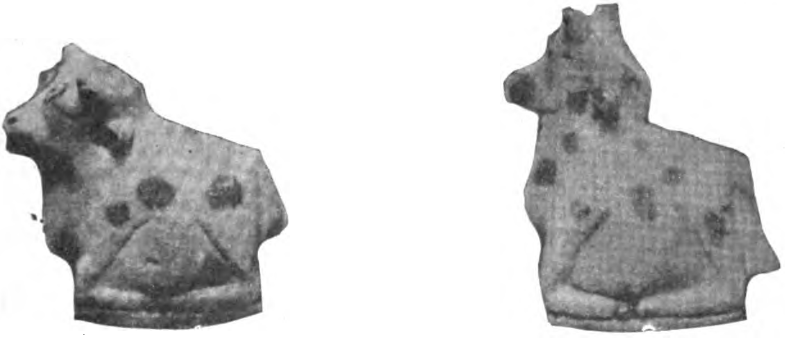

Toros.—Amuletos de piedra "berenguela".

En casi todos los mercados del Sur de la República se vende unos amuletos tallados en piedra llamada *berenguela* (sulfato de calcio), que dicen ser exclusivamente fabricados por los *Callahuayas* bolivianos; aunque creemos que algunos de estos lo sean también por indígenas de los departamentos de Puno, Cuzco y Ayacucho. Los *Callahuayas,* los llevan en sus alforjas, habiéndolos introducido en muchos pueblos de la América del Sur; así Bowman *("Antiquités de la Región Andine de la Republique Argentine et du desert d'Ataca-*

ma". París, MD CCCCVIII, pág. 134) encontró algunos de ellos en la región Diaguita de la República Argentina, donde eran conocidos con el nombre genérico de *Illas*.

Estos amuletos son de lo más variados, habiendo nosotros adquirido las siguientes representaciones:

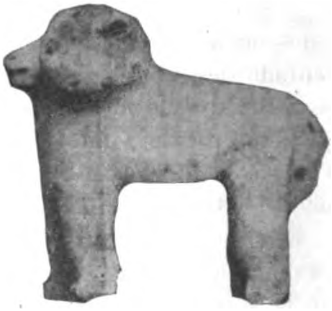

Oveja.—Amuleto de piedra "berenguela".

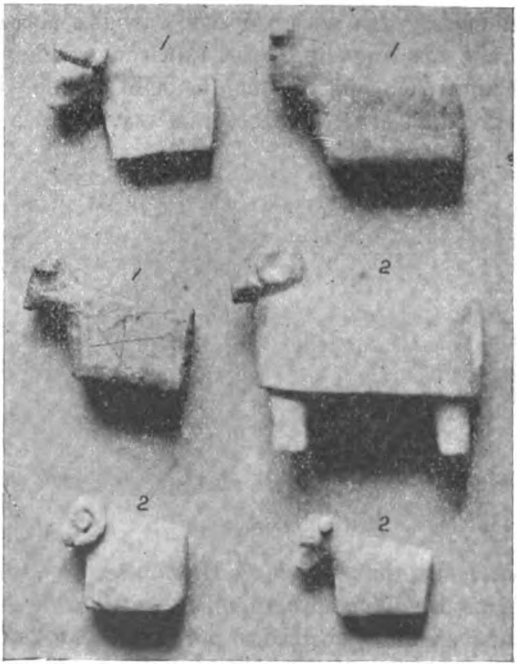

1.—Toros. 2.—Ovejas. (Amuletos de piedra "berenguela").

Toros y ovejas, en diversas posiciones, aislados o en grupos, con cuernos de varias formas. Destinados a proteger la vida de los animales que representan, contra los grandes peligros de las cordilleras y para favorecer su mayor multiplicación; se conservan en la casa de la finca en lugar preferente o entre la sal que se da al ganado; o se sepultan en los corrales o terrenos donde pastan estos animales, haciendo ciertas ceremonias y rociándolos con aguardiente y acompañándolos con coca.

En el departamento de Puno, cuando se escoje, marca o señala las crías que también llaman *señalaco*, y en las fiestas de San Juan, la Trinidad y San Santiago; proceden hacer la *tinccasca* en la siguiente manera: El dueño del amuleto o el indio más caracterizado, es el que hace de oficiante, mirando al Sol y después de quitarse el sombrero, rocía el amuleto con aguardiente; de una porción de coca escoje las mejores hojas, y las junta con *Huira-*

ccoya y *unto* de llama y deposita el todo sobre una piedra o batán; todos los que presencian la ceremonia se ponen de pié; el oficiante levanta las manos al cielo y con voz grave pronuncia estas palabras: "santa tierra, yo te pago esta coca, con estos ingredientes; y tú espíritu o *apu,* aleja de nuestros ganados y de nosotros los males y que el ganado crezca robusto y nuestra vida se prolongue"; se procede a incinerar los dichos ingredientes; terminada la ceremonia, se guarda el amuleto en la casa de la finca. El oficiante, en toda la ceremonia, no deja de *chacchar* las hojas de su divina coca.

En Sicuani, departamento del Cuzco, se vende estos mismos amuletos, pero presentan una particularidad y es que en el lomo tienen un agujero cónico de "20 milímetros de profundidad, sobre poco más o menos, por 13 milímetros de ancho"; de los que Uhle, según referencias que le dieron, se expresa así:

"Sirven para sacrificios a la *Pachamama* (la tierra). Se llenan los agujeritos con alcohol, vino u otra cosa sagrada, como coca, etc".

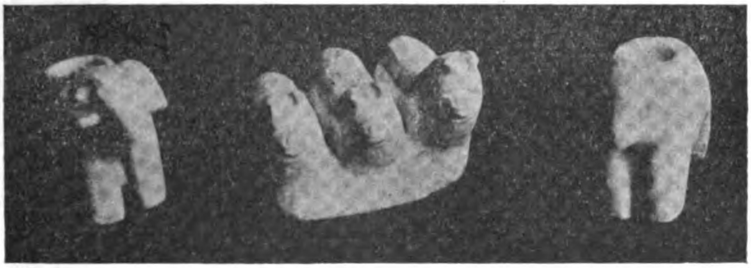

Ovejas.—Amuletos de piedra "berenguela".

[Colec. del Museo de Historia Nacional].

"Se les entierra en los lugares donde pastan los carneros".

"Con estos sacrificios se paga el pasto que la *Pachamama* dá a los animales (probablemente prenumerando)".

"Se pone la figurita en la tierra, entre piedras, y se tapan éstas con otra piedra".

"Cada año se renueva el sacrificio con otra figurita. Entonces se pone la figurita nueva más abajo (más cerca de la *Pachamama!*) y la vieja más arriba".

"Esto explica por qué se ha encontrado a veces varias de tales llamitas de piedra juntas en la tierra, como por ejemplo en el *Collcampata,* en el Cuzco, en el fundo del señor Lomellini.

"Las figuritas que sacrifican se llaman *enq'a (Oveja—enq'a, llama—enq'a)* y todo el sacrificio hecho así se llama *ch'uya*" (Max.

Uhle.—*"Las llamitas de piedra del Cuzco"*. En "Revista Histórica". Tomo I. Trimestre III. Lima, 1906).

Además, M. Rigoberto Paredes (Ob. cit. pág. 89) cree que estos amuletos desenvuelven "en los que los llevan consigo, las cualidades que distinguen a esos animales".

Manos empuñadas, agarrando una moneda, llamadas *maqui*. Las llevan en los monetarios, para atraer fortuna.

Otras *Manos* se ven empuñadas sin agarrar ningún objeto; y otras por fin empuñando un pequeño cilindro o cono; tal vez representando un puñal a fin de proteger la vida del que las lleva; pudiendo representar también el *ruqui* con que aprietan los tejidos.

Otros, representan unos discos pequeños con variados rayados, cuyo uso no conocemos; probablemente para tener suerte y fortuna.

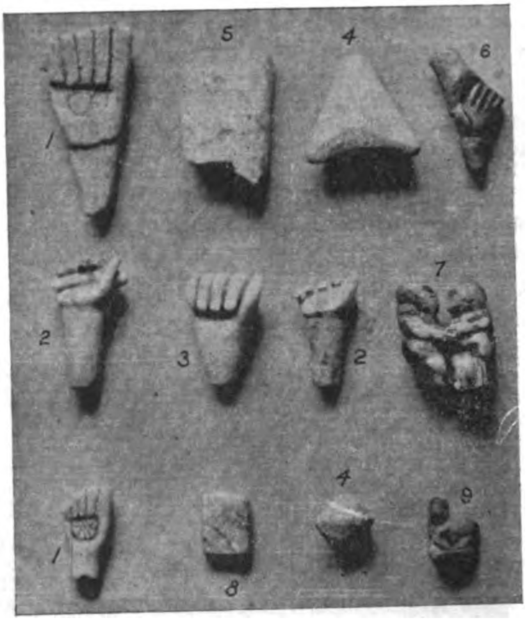

1.—Mano empuñando una moneda. 2.—Mano empuñando un calador. 3.—Mano empuñada. 4.—Illa. 5.—Ovoja. 6.—Manos enlazadas. 7.—Amantes enlazados llamado **Cuya-cuya** en algunos departamentos. 8.—Mesa? 9.—Oveja.

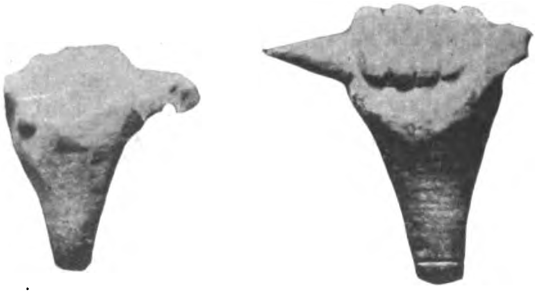

Maqui.—(Amuletos de piedra "berenguela").

Otros representan dos manos enlazadas; las que llevarán consigo probablemente para conservar la amistad o el *amor*.

Otros representan dos amantes enlazados, que consideran magnífico amuleto para hacer duradero el amor; a los que suelen embadurnar con variados sebos; son llamados *Cuya-cuya,* en Tarma y en otras provincias.

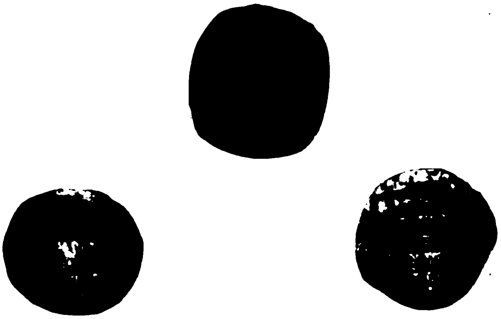

Discos rayados.—(Amuletos de piedra "berenguela").

Otros, representan las casas de las fincas del Interior; en ellas se ve el gran patio y los cuartos que lo circundan y los animales que se crían en la finca; este amuleto al que llaman *Huaci* en el departamento de Puno, se conserva en la misma casa de la finca; para proteger a la construcción contra el rayo, incendio, agresiones, etc; y proteger la vida y aumentar la multiplicación del ganado que representan.

Otros que también se llaman *Huaci* (Casa, en keshua), representan las tiendas con las vendedoras y las botijas de alcohol, cestos de coca, etc. Se tienen en lugar preferente en los establecimientos comerciales o puestos de venta en los mercados o calles, para atraer compradores y tener buena suerte en las ventas.

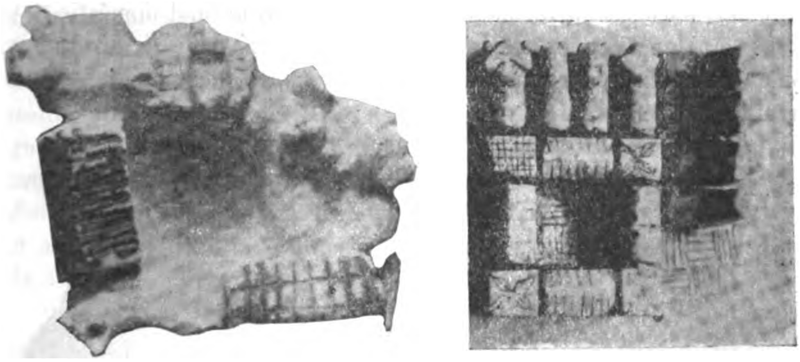

Huaci.—(Amuletos de piedra "berenguela").

La *tinccasca,* de estos dos últimos, se hace de manera semejante a la que hemos mencionado.

Otros, tienen la forma de pequeñas pirámides triangulares aplastadas; de las que los vendedores se limitan a decir que son empleados por los brujos. Algunos las llaman *Illas*.

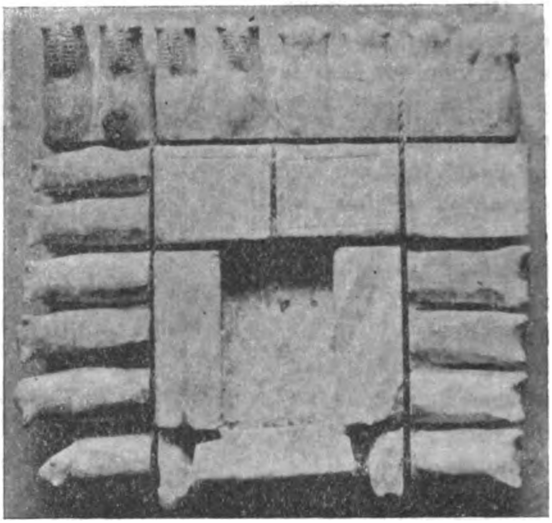

Huaci.—(Amuleto de piedra "berenguela").

Todos estos amuletos, en el departamento del Cuzco, tienen el nombre genérico de ***Enccaicho.***

En el departamento de Huánuco llaman *Illa*, a monedas de plata del Rey (época del Coloniaje), que llevan consigo como gran amuleto para tener fortuna. También llaman así, principalmente, a fragmentos o trozos de piedra de variada naturaleza y colores, en los que la sutileza de los indígenas hace ver la forma y aspecto de algún animal doméstico (toro, oveja, llama, etc.), las que conservan en sus casas y reverencian como poderosas protectoras de la vida y multiplicación del ganado cuya forma representan.

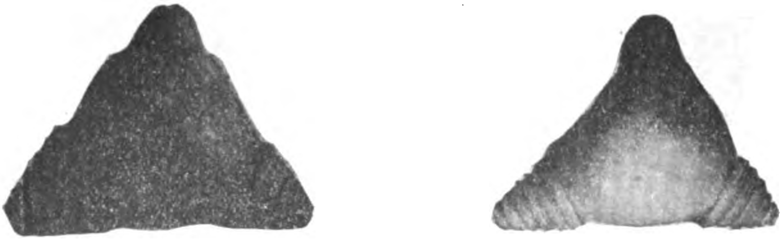

Illas.—(Amuletos de piedra "berenguela").

Dicen que a estas *Illas* las encuentran en lugares muy apartados; en tierras que no hayan sido *pisadas por cristianos;* algunos afirman que conduciendo los rebaños por lugares no frecuentados, se les ha aparecido en medio de la niebla un animal hermoso (toro, carnero, cabro, etc.), y que al aproximarse a él, ha desaparecido, pero que en su lugar han encontrado una pequeña piedra labrada que representa a dicho animal; la que consideran como una poderosa *Illa* para el ganado cuya forma tiene. Dicen que hay *Illas* cuyo parecido a los animales es admirable y que parecen labradas a mano y aún pulimentadas. Hay *Illas* que valen una res y aún más; según el parecido que tengan y el prestigio de que estén rodeadas, por haber favorecido la multiplicación del ganado a cuyo cargo estuvieron y haber enriquecido al dueño.

Illa en keshua se llama a "la piedra vezar grande, o notable como vn hueuo, o mayor, que la trayan configo por abufion para fer ricos y venturofos.—Todo lo que es antiguo de muchos años guardadado.—*Illa huaci,* Cafa rica y abundante y dichofa que tiene *illa*" (Vocab. González Holguín. Ob. cit.). Y en aymará *Illa* es "qualquiera cofa que vno guarda para prouifion de fu cafa, como Chuño, Mayz, Plata, Ropa, y aún las joyas" (Vocab. Aymará. Bertonio. Ob. cit.); la explicación de Bertonio, nos prueba que el uso de las *Illas* es antiquísimo y que estos amuletos se tuvieron para que no faltaran en el hogar los principales alimentos y elementos de vida.

Los amuletos de piedra *berenguela* y las *Illas* que hemos mencionado, pertenecen al grupo de las *Conopas* de los antiguos Peruanos, de las que Arriaga (Ob. cit. pág. 27) dice: "Por Conopas "suelen tener algunas piedras bezares que los indios llaman Quicu... "En los llanos tenían muchos por Conopas vnas piedras pequeñas "de cristal al modo de puntas, y esquinadas, que llaman *Lacas* (es "posible que éstas fueran como aquellas en forma de pirámides trian- "gulares, empleadas por los brujos, que hemos mencionado). Ay "también Conopas más particulares, vnas para el maíz, que llaman "*Zarapconopa,* otras para las papas, *Papap conopa,* otras para el "el aumento del ganado que llaman *Caullama* que algunas veces son "de figuras de Carneros".

"Las Conopas, que en el Cuzco, y por allá arriva llaman Chan- "cas; son propiamente sus dioses Lares, y Penates, y assí las lla- "man también Huacicamayoc, el mayordomo, o dueño de casa, estas "son de diversas materias y figuras, aunque de notable, o en la color, "o en la figura. Y acontece algunas vezes ordinario son con algunas "piedras particulares, y pequeñas que tengan algo (y que no son "pocas las que se an topado de estas) que cuando algún Indio, o In- "dia se halló a caso alguna piedra de esta suerte, o cosa semejante "en que reparó, va al Hechicero, y le dize, Padre mío, esto e halla- "do qué será? y él le dize con grande admiración, esta es Conopa, "reverénciala, y móchala con grande cuidado, que tendrás mucha "comida, y grande descanso, etc." (Arriaga. Ob. cit. pág. 26).

Estas Conopas fueron objeto de adoración especial, que preocupó a los españoles, los que dictaron severas medidas; y en las visitas para extirpar la idolatría de los antiguos Peruanos, se averiguaba: "si saben, que alguna, o algunas personas, tengan en sus casas Huacas, dioses Penates, que llaman Conopas, *Zaramamas*, para el augmento del maíz o *Caullamas* para el augmento del ganado" (Arriaga. Ob. cit. pág. 198).

Los antiguos Peruanos, principalmente los que habitaban la región de la sierra, donde el clima es inclemente, donde las tempestades son desvastadoras, donde las plantas se cultivan con el agua de lluvia, donde solamente pueden cultivarse ciertas especies vegetales por la excesiva altitud, y donde la cría de la llama jugaba un gran papel (pues fueron las únicas bestias de carga que poseyeron), así como la de los cuyes; tenían forzosamente que adorar dioses o amuletos que protegieran sus dos elementos principales de vida, las

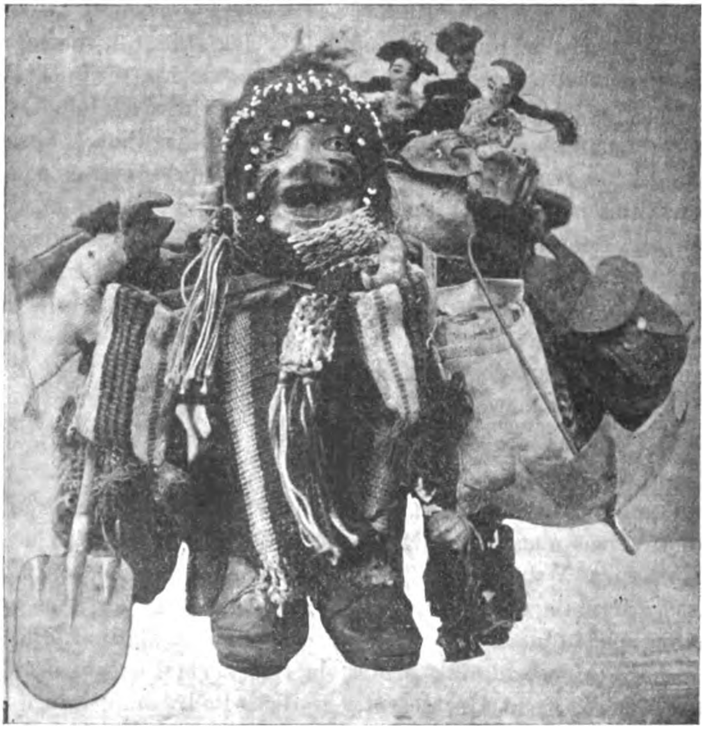

Ekeko (cargado).

plantas que cultivaban y que eran su principal alimento y la crianza de las llamas y de los cuyes; se explica que posteriormente, cuando los españoles introdujeron los toros, ovejas, cabros, caballos, etc., fabricaran los indígenas amuletos para proteger y favorecer la mul-

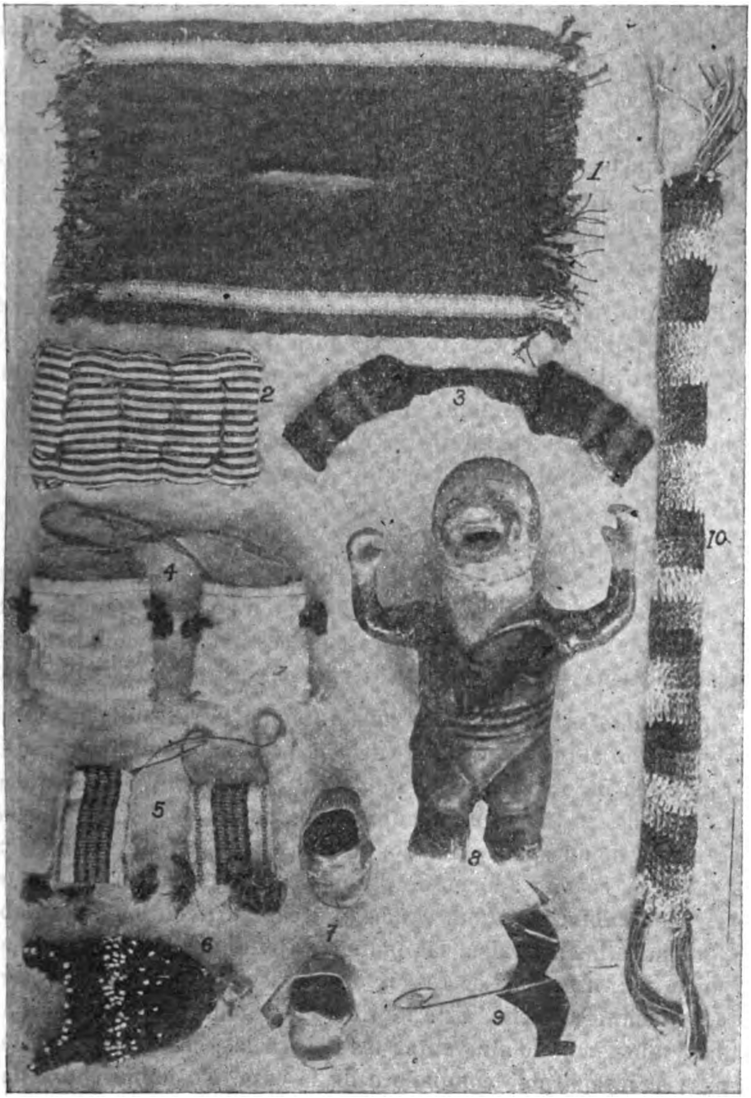

Ekeko (descargado). 1.—Poncho. 2.—Colchón. 3.—Manguillo. 4 y 5.—Alforjas. 6.—**Chullo.** 7.—Zapatos. 8.—**Ekeko.** 9.—Sombrilla. 10.—Bufanda. (Véase el siguiente cliché).

tiplicación de esos ganados; y al introducirse las monedas de plata y de oro, se explica también que las más antiguas, las más raras, se empleasen como *Illas* para atraer la fortuna.

Para Tschudi (*"Contribuciones a la Historia, Civilización y Lingüística del Perú Antiguo"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo IX. pág. 131) la palabra *Illa,* tiene varios significados: "Brillar. Estar ausente. Estar viejo, anticuado sostenido por muchos años. La piedra de cálculo, urinario o digestivo".

Illas, en el Dialecto Chinchaysuyo (art. cit.) son "idolitos de piedra que tienen la propiedad de multiplicar prodigiosamente los animales que representan".

El *Ekako* o *Ekeko,* es un ídolo fabricado en Bolivia y vendido en la feria llamada de las *Alacitas;* goza de gran aprecio en Bolivia y en nuestro departamento de Puno; conservado también en lugar de preferencia por algunas familias arequipeñas. El *Ekeko* es considerado como portador de la felicidad y buena suerte en el hogar; y de él dice M. Rigoberto Paredes (Ob. cit. págs. 42-47) lo siguiente:

"El *Ekako,* popularizado con el nombre alterado de *Ekeko,* era el dios de la prosperidad de los antiguos kollas. Algún cronista le ha confundido con Huirakhocha: Bertonio lo llamaba también Thunnupa, en la creencia de corresponder ambas denominaciones a una sola persona, cuando fueron distintas con leyendas diferentes".

"Al *Ekako* se rendía culto constantemente; se le invocaba á menudo y cuando alguna desgracia turbaba la alegría del hogar. Su imagen fabricada de oro, plata, estaño y aún de barro, se encontraba en todas las casas, en lugar preferente o colgado del cuello. Se le daba la forma de un hombrecito panzudo, con un casquete en la cabeza unas veces y, otras, con un adorno de plumas terminadas en forma de abanicos, o bien cubierta por un *chucu* punteagudo; con los brazos abiertos y doblados hacia arriba, las palmas extendidas y el cuerpo desnudo y bien conformado. Los rasgos de su fisonomía denotaban serena bondad y completa dicha. Este idolillo, encargado de traer al hogar la fortuna y alegría y de ahuyentar las desgracias, era el mimado de las familias; el inseparable compañero de la casa. No había choza de indio, donde no se le viera cargado con los frutos menudos de la cosecha o retazos de telas y lanas de colores, siempre risueño, siempre con los brazos abiertos. Lo hacían de distintos tamaños, pero el más grande no pasaba de una tercia de largo. Los pequeñitos eran ensartados en collares y los llevaban las jóvenes al cuello, para que les sirviese de amuletos contra las desdichas".

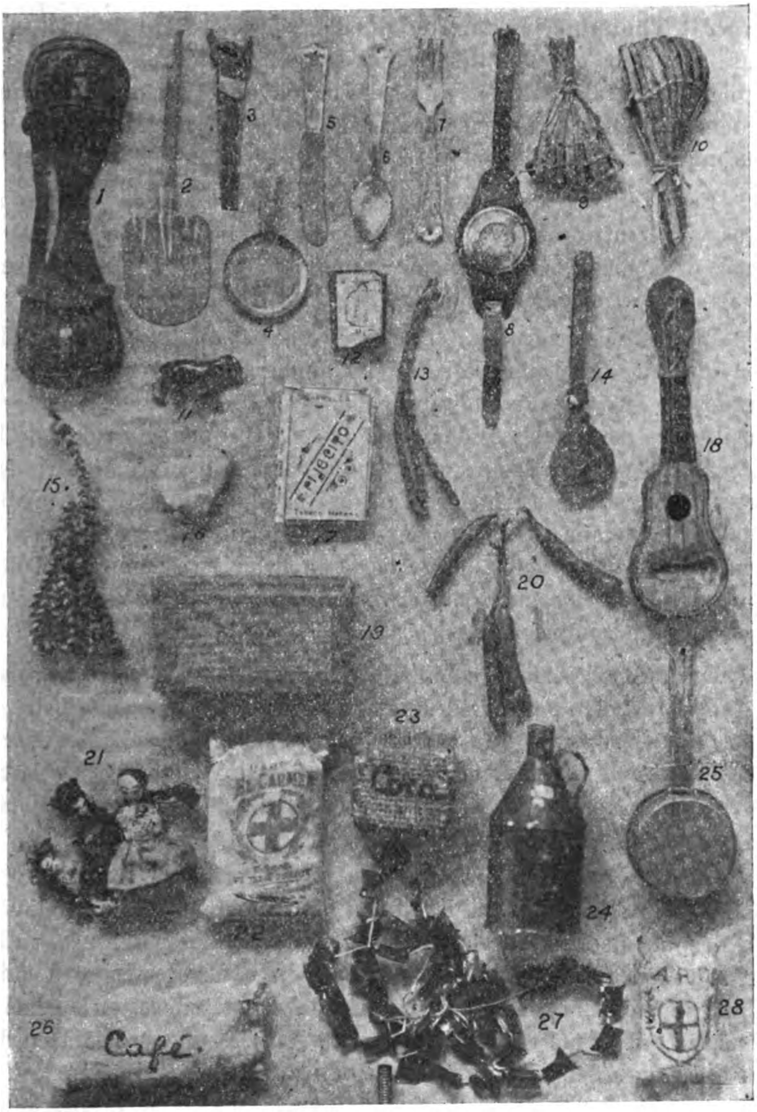
1
2
3
4
5
6
7
8
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
Café
27
28

Ekeko (descargado); (Véase el anterior cliché). 1. — Alforjas. 2.—Pala. 3.—Serrucho. 4.—Sartén. 5.—Cuchillo. 6.—Cuchara. 7.—Tenedor. 8.—Reloj de pulsera. 9 y 10.—Cestos de ají. 11.—Perro de celuloide. 12.—Caja de fósforos. 13.—Látigo. 14.—Estribera. 15.—Soga. 16.—Pato. 17.—Cajetilla de cigarrillos. 18.—Guitarra. 19.—Fideos. 20.—Velas de sebo. 21.—Muñecos de trapo. 12.—Talega de harina. 23.—Cesto de coca. 24.—Cántaro de hojalata. 25.—Cacerola. 26.—Talega de café. 27.—Cola de carpintero. 28.—Saco de arroz.

"El P. Bertonio en su notable Vocabulario aymará dice: "*Ecaco* I Thunnupa nombre de quien los indios cuentan muchas fábulas; y muchos en estos tiempos las tienen por verdaderas: y así sería bien procurar deshacer esta persuación que tienen, por embuste del demonio". En otra parte llaman *Ecaco* al "hombre ingenioso que tiene muchas trazas".

"Esas fábulas, a las que se refiere Bertonio, son los milagros y recompensas que los indios contaban haberlos recibido del *Ekako,* y la ciega confianza que tenían en él, la cual no pudieron desvanecer los misioneros con sus prédicas ni persuaciones".

"La fiesta consagrada al *Ekako* se celebraba durante varios días, en el solsticio de verano. Le ofrecían los agricultores algunos frutos extraños de sus cosechas, los industriales objetos de arte, tales como utensilios de cerámica, tejidos primorosos y pequeñas figuras de barro, estaño o plomo. El que nada podía dar de lo suyo adquiría esos objetos con piedrecitas, que recogía del campo y que se distinguían por alguna extraña particularidad. Nadie podía negarse a recibirlas en cambio de sus objetos, sino quería incurrir en el enojo del dios, a quien se conmemoraba; por cuyo motivo se hizo de uso corriente tal sistema de compra-ventas".

"Durante el período colonial, continuaron los *Ekakos* imperando en las creencias populares y siendo objetos de veneración, sin embargo de los esfuerzos que hacían los misioneros para ridiculizarlos y arrancarlos de las costumbres. El *Ekako* salió victorioso de la dura prueba; se impuso a pesar de todo, y su fiesta siguió celebrándose".

"Don Sebastián Segurola, Gobernador Intendente de La Paz, que había salvado a la ciudad del terrible asedio de indios de 1781, después de debelada la sublevación y firmado su triunfo, en acción de gracias a la Virgen de La Paz, cuyo devoto era y a quien atribuía la victoria, estableció la fiesta del 24 de enero, en su honor, ordenando que el mercado de miniaturas y dijes que se hacía en distintas ocasiones del año, se realizase únicamente esos días".

"La fiesta se inauguró el 24 de enero de 1783, y para que ella tuviese toda la solemnidad posible, se mandó a los indios de los contornos de la población, trajesen los objetos pequeños, que en otras circunstancias acostumbraban ofrecerlos por monedas de piedras. Los indios más listos que el Gobernador, se aprovecharon de la licencia para tornar la fiesta de la Virgen en homenaje de su legendario *Ekako,* cuya imagen comenzaron a distribuir recibiendo en cambio piedras".

"La fiesta comenzó a celebrarse con delirante entusiasmo de todas las clases sociales. En la noche, cuando las familias se encontraban en la plaza principal, espectando las luminarias y escuchando la música de bailarines, entraron por los cuatro ángulos, que eran, de *chaulla khatu*, el *colegio*, el *cabildo* y la *casa del judío*, comparsas de jóvenes decentes disfrazados, golpeando cajas, piedras, tocando instrumentos músicos, llevando cada cual alguna chuchería, que la ofrecían en venta, con las palabras aymarás: *alacita, alacita,* es decir, cómprame, cómprame".

"El estruendo y alboroto que estos disfrazados hicieron, era tal, que muchas jóvenes fueron arrancadas en medio de la confusión, de la compañía de sus familias y sólo regresaron al siguiente día....

"Las indias y cholas sentadas al margen de las aceras de la plaza y calles contiguas, acostumbraron, desde entonces, a encender en fila sus mecheros y velas en homenaje a la Virgen, cuando en su interior, tal vez le consagraban a su predilecto *Ekako,* cuya imagen modelada de yeso y pintada de colores vivos, ofrecían en profusión los escultores indígenas en venta o permuta a los asistentes a la fiesta".

"Algunos idolillos los hicieron sentados, con gorro triangular o cónico sobre la cabeza y vestido de una túnica hasta las rodillas, otros parados en la misma forma que los de Thiahuanacu, la cual persiste hasta hoy. Ambos tienen el aspecto risueño, de hombres satisfechos de la vida, gordos y bien comidos".

"En los años sucesivos fueron modificándose las costumbres de adquirir objetos con piedras, a las que se daba valor sólo en esa fiesta, con botones amarillos de bronce, lucios y brillantes, y, por último, los botones fueron sustituídos con moneda corriente, desde algunos años atrás".

"La práctica consentida y generalmente celebrada, de permitir a los muchachos arrebatar a sus dueños las especies sobrantes de la venta del día, apenas tocaba la oración y comenzaban las sombras de la noche a cubrir la plaza, también ha desaparecido. Si antes en honor del *Ekako*, nadie debía regresar a su casa, lo que había destinado para vender o permutar ese día, los policías impiden al presente que tal merodeo se repita".

"Lo que al principio tuvo un aspecto netamente religioso y pagano, se ha convertido poco a poco en feria industrial de miniaturas, y lo que es más singular, en una oportunidad para adquirir al legendario *Ekako*, que se encargue del cuidado de la casa del adquiriente. El idolillo, que en tiempos pasados era objeto de veneración únicamente de los indios, hoy es acatado por todas las clases sociales. Rara será la familia que no tenga acomodado en sitio visible de sus habitaciones, un *Ekako,* cubierto de dijes y pequeños instrumentos y objetos de arte diminutos, y en quien confían los moradores de la casa que atraerá la buena suerte al hogar, y evitará que les sobrevenga infortunios. El diosecillo de la fortuna, es la única divinidad que ha triunfado de las persecuciones de los misioneros y del fanatismo católico".

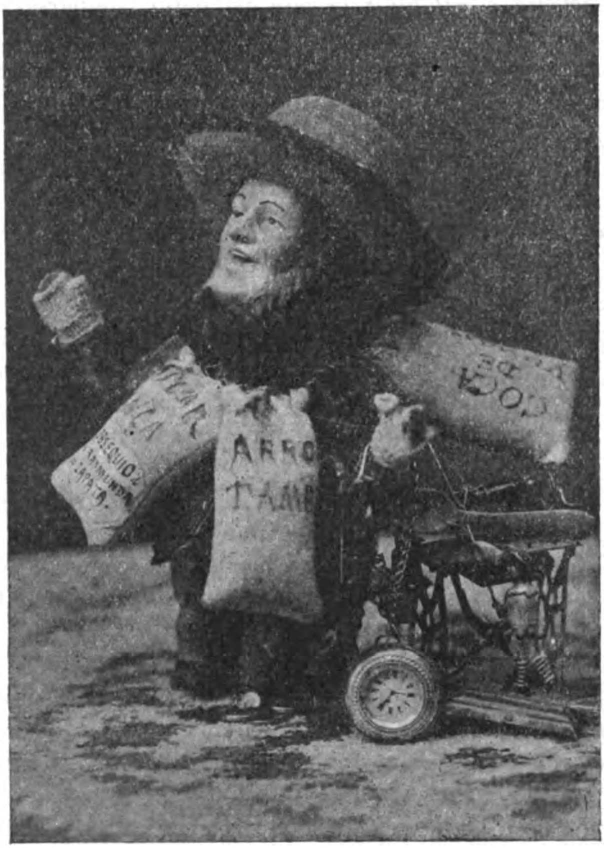

Ekeko.

"A este ídolo que siempre se le representó solo, se le ha dado una compañera por los mestizos, que, como toda creación artificial, no tiene importancia ni el prestigio de aquel. A la mujer del ídolo, se la mira con desprecio y nadie se esfuerza por adquirirla, ni se la presta acatamiento. Falta para ella la fé de la multitud y cuando media este antecedente, una creación religiosa no tiene razón de ser".

G.—La hechicería en la región de las selvas.

Las prácticas de hechicería están muy desarrolladas entre las tribus salvajes que pueblan nuestra montaña:

Los Conibos son "supersticiosos, y tan adheridos a la brujería, "que piensan que todos mueren hechizados; y esto es común a todos.

"los infieles de este río y sus colaterales. Cuando enferman llaman "luego a alguno de aquellos graduados de más diestros en la bruje- "ría; éstos para curarlos, fuman un gran cigarro procurando tra- "gar todo el humo hasta que se les revuelve toda la flema, dan ar- "queadas como uno que tiene ansias de vomitar, y luego chupan al "enfermo en la parte que les duele fingiendo sacarle algún pedaci- "to de piedra, palo, chaquira u otra cosa que para el efecto suelen "esconder en la boca esos médicos del diablo. Practicado esto dicen "al enfermo que ya sanará, porque le han sacado la brujería, y si no "sana dice o que tienen muchos *vugues* (que así llaman a la bruje- "ría) o que los tiene muy adentro. Estos facultativos del infierno pa- "ra graduarse de médicos, observan a lo menos un mes de ayuno, sin "comer más que un poco de plátano, beben corta porción de chicha "hasta quedar muy debilitados de fuerzas y en todo ese tiempo se "abstienen de mujer" (Alcántara Tomás.—Art. cit. pág. 447).

"Para practicar sus ceremonias religiosas, los infieles del Uca- "yali se reunen de vez en cuando en la choza de uno de sus jefes al "que los neófitos llaman brujo y los infieles *Mucrroya*. Cuando es- "tán reunidos, se coloca éste debajo de una especie de toldo con una "gran pipa de tabaco en la mano, y sentados todos con el más pro- "fundo silencio, el *mucrroya* empieza a hablar en una lengua que "los circunstantes no entienden, contestándole en la misma lengua "otra voz distinta que se deja oir; luego los que están fuera del toldo "entonan unas canciones que sólo comprenden los que pertenecen a la "tribu, y permaneciendo otro rato en silencio principia el *mucrro- "ya* una especie de letanía muy larga a la que los circunstantes van "contestando. Por más diligencias que hemos practicado no nos ha "sido posible averiguar lo que en esas letanías dicen los infieles, "pues ni aún los neófitos que hablan su mismo idioma han sabido "explicárnoslo. Concluído este acto, el *mucrroya* pronuncia algunas "palabras, prorrumpiendo al instante los demás en gritos y muestras "de regocijo con lo que acaba la ceremonia.

"Esta especie de brujos o *mucrroyas* son muy temidos de los "salvajes por creer que sólo con un soplo, pueden introducir en el "cuerpo de una persona a quien quieren mal unos pedacitos de "*Chonta* semejantes a pequeños clavos. Cualquiera enfermedad de "que adolezcan, luego les parece ser la *chonta*, que algún brujo les "ha metido en el cuerpo, y no descanzan hasta haber encontrado al- "gún otro para que se la saque. Conducido el enfermo delante del "*mucrroya* que ha de devolverle la salud, suele éste preguntarle "cuál es la parte de su cuerpo que tiene dolorida, y una vez averi-

''guado, se pone disimuladamente dentro de la boca algunos clavitos ''de *chonta,* y comienza a chupar la parte enferma haciendo salir ''entre tanto con la punta de la lengua algunos de dichos clavos y ''poniéndolos aparte para que todos los vean; van siguiendo la misma ''ma operación hasta haber sacado todos los que tenían dentro de la ''boca, siendo tan estúpidos los observadores que no advierten esta ''impostura, ni comprenden que es imposible sacar del cuerpo humano ''no otro cuerpo extraño sin dejar ninguna lesión o cicatríz. Es verdad ''dad que algunas veces acontece quedar sano el paciente concluída ''esta operación, pero eso únicamente tiene lugar cuando su enfermedad ''dad proviene solo de la imaginación, lo que por cierto es con mucha ''cha frecuencia.

''Preguntando una vez un comerciante al brujo mayor de todo ''el Ucayali llamado *Chasapuy* (estiércol de venado) por qué no embrujaba ''brujaba a los Padres ni les metía en su cuerpo la *chonta,* le respondió ''pondió que sobre los Padres nada podían los *mucrroyas*'' (Fr. Fernando ''nando Pallarés y Fr. Vicente Calvo.—''*Noticias históricas de las Misiones de fieles e infieles del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa*''. Barcelona, 1870).

''Son muy dados a la brujería (los indios Piros), teniendo fama ''de hechiceros entre todas las tribus que, por tal causa, les temen ''y respetan, recibiéndoles en todas partes con atención y agasajo. ''Los doctores en este arte se llaman *Cajonchis,* y me han referido ''que los que quieren obtener aquel carácter en toda regla, se someten ''ten a un sin número de pruebas terribles, que consisten en retirarse ''se a las selvas más temidas y sombrías en las cuales se entregan a ''prolongados ayunos y severas disciplinas, evocando sin cesar al formidable ''midable *Saminchi,* quien, a fuerza de ruegos, lágrimas y ásperas ''penitencias del pretendiente, se le presenta por fin y le inicia ''en los misterios de la ciencia y en el arte de curar. Los *cajonchis* ''como es consiguiente, salen esqueletizados de la selva a recibir los ''honores y el homenaje de todos, dedicándose luego a la medicina, ''que para ellos consiste en extraer la *chonta,* chupando el cuerpo al ''enfermo por diversas partes con mil extravagantes ceremonias. Se ''hacen pagar muy bien'' (Samanez Ocampo.—Ob. cit. pág. 35).

Los brujos de Loreto (Herrera.—Ob. cit. pág. IX), disponen, para el mejor ejercicio de su lucrativa profesión, de una serie de elementos que estimulan la superstición de los indios. Ellos tienen una serie de *mediums* llamados *llachay* y entre los cuales se cuentan: los *tunchis,* aves favoritas de los difuntos; las *yana-pillupintu,* mariposas negras y toscas cuya presencia es augurio de muerte; los *urcu* *tutos* (buhos), cuyo canto en el alar de una casa avisa el próximo fallecimiento de un miembro de familia; los *ayac-pullitu* o *pollitos del muerto* del piar pavoroso; las *puma-garzas* o garzas atigradas cuyo graznido es, así mismo, de muy mal agüero para todos los que tienen la poca ventura de escucharlo.

Los brujos de Maynas tienen también sus prácticas especiales; pero ellos se dedican más especialmente a la confección de bebidas para el amor y el olvido, de las cuales nos ocupamos anteriormente. Estos brujos hablan con envidia de los mayores brujos de la montaña, entre los cuales consideran a los de Jeveros y San José de Sisa, en los departamentos de Loreto y San Martín, respectivamente. (Herrera.—Ob. cit. pág. 246).

"Hay ciertos pueblos o tribus donde la existencia de esos bru- "jos es bien considerable, como sucede en el Alto Napo, donde se les "llama *pendes* en el Putumayo, y entre los Cocamas......Que esos "brujos tienen un gran ascendiente, lo atestigua el irrecusable he- "cho de que los tres lavantamientos de los indígenas Quijos, verifi- "cados casi a raíz de la conquista española de esa región, a saber: en "15 de julio de 1560, 29 de noviembre de 1578 y 17 de abril de 1579, "se realizaron gracias al descontento y general opresión de esa raza "aborígen, que fué perfectamente explotada por el Cacique Juman- "di, eficazmente asociado a tres *pendes* o hechiceros, cuyos nombres "infelizmente la historia no nos los ha trasmitido. Esos brujos para "facilitar las visiones o evocaciones de los *ayac* o espíritus, hacen, "además, uso de yerbas o plantas prodigiosas, como el *aya-huasca*,

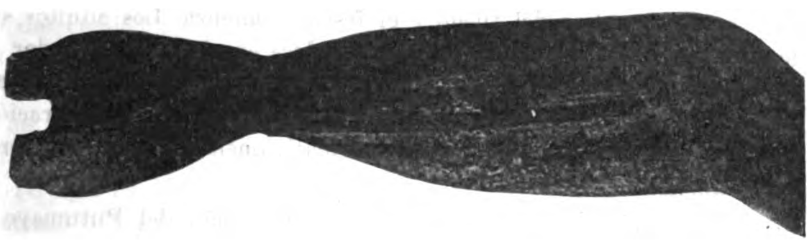

Aya-huasca.

"que tomado en infusión teiforme, les produce una sobreexcitación "nerviosa, que los pone en estado de verlos u oirlos mejor y de vatici- "nar el futuro con toda lucidez. Por lo demás, todos los salvajes del "departamento de Loreto tienen invencibles preocupaciones, que "cuesta gran trabajo desarraigarlas y son muy dados a las brujerías, "en las que tienen fé ciega. Así los del Putumayo, por ejemplo, "creen de buena fe que los brujos o hechiceros pueden transformar, "a voluntad, a los hombres en animales tales como un tigre o una "*huangana* y de hacerlos volver a su estado primitivo" (Herrera.—Ob. cit. págs. 246 y 247).

La brujería de los salvajes de nuestra montaña tiene alguna participación en algunas de las ceremonias de canibalismo que practican algunas tribus.

Robuchon (*"En el Putumayo y sus afluentes"*. Lima, 1907. págs. 65 y 66) ha descrito algunas de estas interesantes ceremonias. Tan desarrollados son sus instintos antropófagos—dice Robuchon—que se comen entre ellos de tribu a tribu. Se guarda a la persona escogida para un festín posterior y ella, a pesar de saber su futura suerte, no procura fugarse,. considerando como una especie de deferencia el género de suerte que se le espera. Llegado el día de la ceremonia, lo matan por medio de una flecha envenenada de *curare;* le separan del tronco la cabeza y los brazos, siendo éstas las únicas partes que sirven para el festín. Del alto del techo de donde está suspendida, se baja la gran olla de tierra especialmente reservada para esta ceremonia. Los despojos humanos son introducidos en ella con una buena porción de ajíes colorados. Este *hombre puchero* hierve a fuego lento, mientras el *mangüaré* suena sordamente, anunciando a lo léjos del monte la próxima ceremonia. En seguida, de todas las colinas vecinas, en donde están situadas las casas de las diversas tribus, contestan los *mangüarés* aceptando la invitación. Después afluyen los Huitotos, engalanados con sus más ricos adornos, y se reunen 500 a 600, formando destemplada algazara con sus gritos discordantes. De repente cesa el *mangüaré* en sus sonidos: el silencio reina: la olla se retira del fuego y el festín comienza. Los adultos son los únicos que toman parte en él, sentándose en el suelo alrededor de la olla. El Capitán o Cacique toma con los dedos un pedazo de carne humana que se deshace en hebras y pronuncia una larga oración, a la cual responde la concurrencia afirmativamente con un *heu* sonoro e imponente.

"Unas subtribus de los Irayes, los Andoques del Putumayo y "del Yapurá, son antropófagos, también lo son los Conibos. No in-"fluye en ellos solamente el gusto de saborear la carne dulce huma-"na, sino también la creencia de que al comerse al individuo muerto, "se asume su fuerza y sus condiciones intelectuales. A los prisione-"ros de guerra, especialmente se los comen celebrando grandes fies-"tas y con este fin preparan a la víctima dándole bastante comida "para que engorde. Muy curioso es el hecho de que entre las tribus "del Putumayo los prisioneros no pretenden casi nunca escapar y "con la mayor indiferencia consumen grandes cantidades de víveres "para satisfacer el deseo de sus amos que desean engordarlos; tran- "quilos se ocupan de sus quehaceres de esclavos saliendo muchas ve- "ces lejos de la casa, sin guardias y sin pretender fugar, sabiendo "no obstante, con exactitud, el día de su sacrificio. Cuando llega el "día de la fiesta colocan a la víctima en medio de la plaza sobre un "tronco, y cualquiera de los parientes de un guerrero de la tribu "que cayó prisionero en una de las numerosas campañas y que tal "vez fué comido por la tribu vecina en las mismas condiciones que "pretenden hacer con la víctima actual, se dirige al que debe ser "sacrificado, llevando un mazo de piedra en la mano y le dirige más "o menos el siguiente discurso: *Recuerde usted de mi hermano que "su tribu ha sacrificado el año pasado sin gritar: ese fué un valiente, "veamos si usted sabe también morir;* y con el mazo, que es una es- "pecie de hacha de piedra le aplica un golpe mortal. Muchos, hacien- "do esfuerzos sobrehumanos, aguantan varios golpes antes de caer; "luego descuartizan el cadáver y se lo comen.

"Algunas subtribus de los Amahuacas tienen también la cos- "tumbre de quemar los cadáveres y moler en seguida los huesos cal- "cinados, comiendo después esta ceniza mezclada con su comida ha- "bitual, ó con el masato" (Von Hassel Jorge M.—"*Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú*". En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo XVII. Lima, 1905. págs. 68 y 69).

Muchas otras tribus de las selvas peruanas son antropófagas; como la tribu de los Cashibos, los que además de consumir carne humana "hacen alarde de su valor ostentando (colgando horrorosamente del cuello) los fúnebres despojos de sus víctimas"; la tribu de los Capanahuas o Busquipanis "cuando advierten que sus padres o parientes sufren los achaques de la vejéz (por una especie de piedad) los matan y después de ahumados o asados, ni más ni menos que si fuera otra carne, le dan *honorífica* sepultura en sus estómagos" (Sagols Francisco.—"*Los habitantes de la Pampa del Sacramento*". En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo XI, págs. 361 y 363). También son antropófagos: los Borax, Mirayos, Chontaquiros, etc.

Los brujos Yahuas "pretenden estar en relación con el Gran Espíritu *(Bayento)* que ellos dicen se les aparece en lo más profundo del bosque, bajo la forma de un viejo" (Castelnau Francis de.—"*Expedition dans les parties centrales de l'Amerique du Sud*". París, 1851. Tome V. pág. 25).

Unánue al referirse a los *mohanes* dice: "Pero la principal "potestad, la suerte y la desgracia de los *mohanes* está en la curación "de los enfermos. Todo mal se atribuye a sus encantos, y al instante se procura averiguar cual ha sido el maléfico. Para ello toma el pariente más cercano una cantidad de zumo de floripondio *(Datura arborea* Lin.) y cae al instante embriagado por la violencia de la planta. Lo colocan boca arriba para que no se ahogue, vuelve en sí al cabo de tres días; y aquel hechicero que en sus entresueños se le presentó más al vivo al *moharis,* debe hacer la cura; o si ha muerto el enfermo, suelen ejecutar con él lo mismo. Cuando en los entresueños no ocurrió hechicero alguno, topan con el primero que tuvo la desgracia de que se representara su imagen.

"No puede negarse que los *moharises* han adquirido con la práctica y tradición gran conocimiento de muchas hierbas y venenos con que hacen daño y curaciones pasmosas; pero la manía de atribuirlo todo a virtud sobrenatural les hace mezclar mil ensalmos y supersticiones. El modo más autorizado de curar es colocarse dos hamacas próximas, en la vivienda o en el campo; en la una está tendido el enfermo y en la otra el agorero. Empieza éste a mecerse junto con el otro y comienza con un canto en falsete a llamar a las aves, los cuadrúpedos y las plantas, para que den la salud al paciente; y de cuando en cuando se sienta, hace mil morisquetas sobre la cara del enfermo, le aplica sus polvos y hierbas, o chupa las partes picadas; si la enfermedad se va incrementando, junta el agorero mucha gente del pueblo, y entonando una cancioncilla dirigida al alma del enfermo con este estribillo *no te vayas, no te vayas,* lo repite a menudo, y correspondido con el pueblo, se forma una terrible algazara, que crece a proporción que el enfermo desfallece, a fin de que pueda oirlos. Cuando no valen todos los ensalmos y la muerte se acelera, salta el *moharis* de la hamaca y procura salvarse aligerando los piés, por la multitud de troncos y terrones que llueven sobre él. Sucesivamente se agolpan todos los de la nación, divididos en trozos y cada uno, si el que fallece es un guerrero, se le llega y le dice: "A dónde te vas? ¿Por qué nos dejas? ¿Con quién iremos donde los *aucas (enemigos)*?" Y le refieren las hazañas y matanzas que hizo y los deleites que deja. Esto se practica en diversos tonos: unos levantan la voz, otros la bajan, y el pobre enfermo debe soportar con serenidad semejantes inoportunidades, hasta que asomándose los primeros indicios de que va a espirar, carga sobre él una multitud de mujeres; de las cuales unas le cierran la boca y los ojos de por fuerza, otras lo envuelven y echan sobre él cuanto topan, haciéndolo espirar antes de tiempo; otras finalmente, corren a apagar la candela y disipar el humo, no sea que no viendo el alma el agujero por donde debe salir, quede enredada en las tijeras del techo; y para que lo ejecute con ligereza, y no vuelva

"más a aquella choza, rodean sus entradas con inmundicias a fin "de que su hedor la destierre.

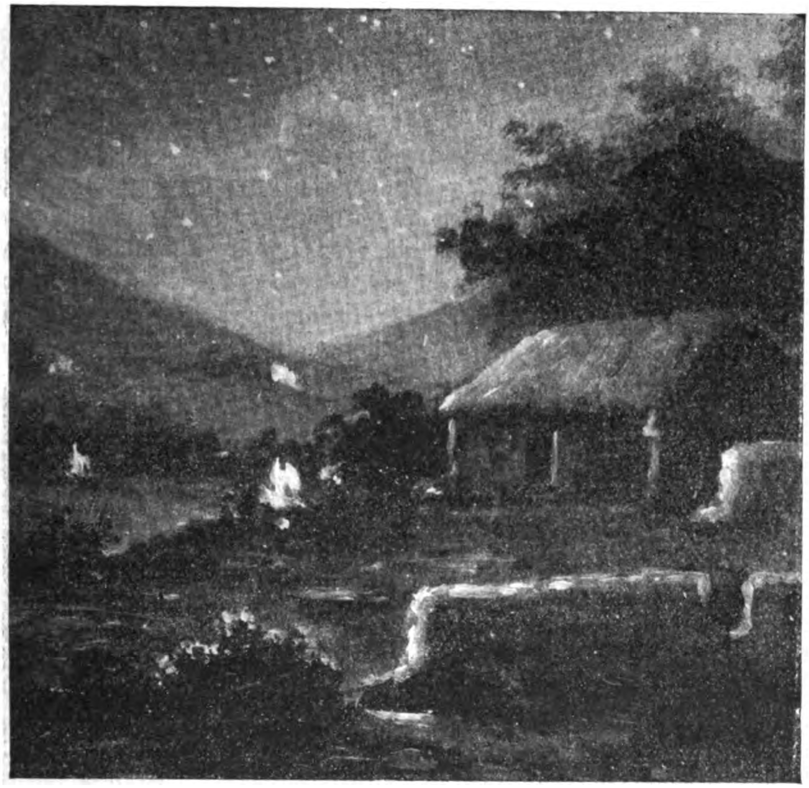

Nisunquichu-nisunquichu. (Véase pág. 185).

(Cuadro de J. G. Samanez).

"Sobre el destino de ésta hay varias opiniones: creen unos que "va al otro mundo a vivir como en este, aunque con más descanso. Uno "de los primeros misioneros de los *Maynas* preguntó a un viejo moribundo si quería ir a la otra vida: respondió al punto que sí: por"que sus parientes lo estaban esperando allá, con plátanos y yucas "cocidas. Figurándolo todo materialmente, juzgan en consecuencia "haber sus bailes y borracheras, guerras y paseos. Los truenos son los "asaltos; el estrépito de las exhalaciones, los enemigos descabezados "que luego se convierten en fieras, la vía láctea el bosque de diversiones. Al guerrero se le hace allí un espléndido recibimiento; así "al morir, acostumbran ponerle una hacha de cobre, o una flecha "para que entre victorioso. Otros viven persuadidos de la transmigración, no sólo a otros cuerpos humanos, sino también a los bru-

“tos. Los caciques, guerreros y las mujeres fieles, pasan siempre a
“los animales más apreciables, a un mono, a un tigre, a un paugíl; y
“como acierten a inferir que el alma de su padre o cacique entró en
“este mono rabón, o el otro barbudo, le hacen mil genuflexiones y
“veneran como si fuera un patriarca. No lo pasaría mejor Quinto
“Enio cuando estuvo en el pavo, ni los Bracmanes que se tienen por
“dichosos si mueren viendo el estantino de una vaca o un caballo; y
“tirándole de la cola, a fin de que lo abra para que su espíritu pueda
“introducirse con facilidad por aquella puerta, que llamaremos del
“corral. Aunque a imitación de los antiguos griegos y latinos, juzgan,
“que algunas ánimas voltejean por el aire, o en el fondo de los ríos
“y aún en la otra vida, por ciertos delitos, o hasta que encuentran
“en quién acomodarse; pero generalmente para ellos no hay pecados
“ni infierno. A un jesuita que reprendía a un viejo los primeros
“y persuadía la existencia
“del segundo, le respondió
“éste en tono muy serio: mientes,
“no hay nada de eso; mis
“pecados son muy buenos, yo
“me hallo con ellos y no iré ni
“quiero ir a quemarme.

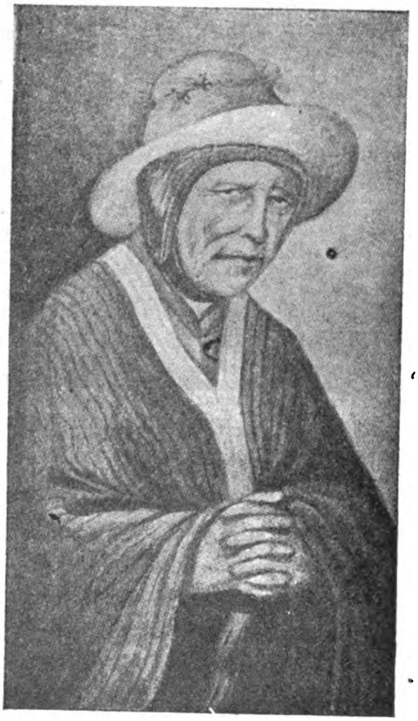

“Jacobo Huarcay, indio hechicero, natural de Paucará, que marcha por los pueblos del Interior cautivando á los indios con sus adivinanzas y elocuencia”.
(Cuadro de J. G. Samanez.)

“Pasando del alma al cuerpo,
“luego que el moribundo
“es sofocado con la tapadura
“de boca, narices, etc., y envuelto
“en sus mantas, se llega
“el indio ó india de más circunspección:
“lo levanta entre
“los brazos del modo que puede,
“y da un gentil grito al
“que hace eco el llanto descompasado
“de los parientes
“inmediatos y de mil viejas
“plañideras congregadas para
“el caso. Todo el tiempo del
“aullido están en un afán contínuo,
“subiendo la espalda de
“la mano a enjugar las lágrimas
“y bajándola a secarla
“contra el suelo. De semejante
“alternativa resulta que por
“pestañas y cejas se les forma
“un cerro de tierra que las pone monstruosas y no se limpian hasta
“concluído el luto. Estos primeros clamores terminan con unas buenas

"jarras de masato, para que ministre líquido al llanto; y haciendo un "grande estrépito en los ajuares del difunto, unos quiebran las ollas, "otros los cántaros, otros queman las cusmas, para que se vaya olvidando su memoria. Cuando el difunto es un cacique, o un fuerte "guerrero, se le hacen las exequias a lo romano; duran muchos días, "llorando a coros todo el pueblo por un buen rato al alba, al medio "día, al anochecer y a media noche. Al llegarse la hora, empieza la "desgraciada música por la casa de su mujer y parientes, entonando al son de sus instrumentos sus hazañas; y contesta todo el vecindario desde sus casas, unos cantando como pájaros, otros bramando como tigres, los más gruñendo como el mono, o graznando "como los loros, y siempre cesan con el masato y destrozo de lo que "ha quedado del finado, siendo el incendio de su rancho el que concluye los bienes y ceremonias. Entre algunos indios, los inmediatos, suelen cortarse el cabello en señal de sentimiento como los Mohabitas y otras naciones.

"En el propio día del fallecimiento meten el cadáver con sus "insignias en una tinaja u olla pintada que tienen enterrada en uno "de los ángulos del cuarto, la cubren con una tapadera de barro y "echan tierra hasta el nivel del pavimento, y terminadas las exequias, no se vuelven a acordar ni de su nombre. Los Roamaynas los "exhuman cuando consideran se habrán consumido las carnes, limpian los huesos, forman su esqueleto y lo colocan en un ataúd de "barro, adornado con varios retratos de la muerte, como las tablas "de los Egipcios y conducen consigo, aunque no para imitar a aquellos insignes voluptuosos que en los festines más espléndidos sacaban un esqueleto, en que viendo dibujado su triste fin se esforzasen a gozar, antes que llegase, cuantos inmundos placeres ofrecen "las pasiones humanas, sino para repetir su memoria, pasando cierto tiempo, que parece ser de un año, soterrarlo segunda vez y olvidarlo para siempre. El respeto y caridad para con las cenizas de "los difuntos, no es un carácter peculiar de los pueblos civiles, pues "también abraza a los bárbaros; pero siendo innumerables los que "pueblan los dilatados países de los Andes y llanuras confinantes, "no faltan entre ellos masagatos, que flechan a los que ya se acercan "a ese fúnebre ocaso; romanos que los arrojen en los ríos; troglodytas que abandonen los cadáveres o cubran de piedras; isedonios "que se los coman". *("Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los indios de la Pampa del Sacramento y montañas de los Andes del Perú".* En Obras científicas y literarias del doctor J. Hipólito Unánue. Tomo II. Barcelona, 1914, págs. 264 a 267).

"Entre los Jíbaros del Alto Marañón juegan los brujos un gran "papel, pero siniestro. Estos salvajes no creen en la muerte natural. "Fallecido un individuo, señala el brujo a otro indio como el causante de la desgracia, y entonces la venganza de los parientes del "fenecido, se prepara lentamente, a fin de satisfacerla, ahogándola "en sangre" (Mesones Muro M. A.—Art. cit.).

"Ceremonia importante entre los Conibos, es la del banquete "fúnebre, que tiene lugar cuando vuelven de sus correrías, si en ella "ha habido muertos de parte del enemigo. Reúnense entonces todos "los autores del sangriento drama con sus parientes y amigos, para "aplacar, mediante el banquete, los manes de los muertos, que, en "caso contrario, vendrían a hacerles mal.

"Otra costumbre de los Conibos es la del infanticidio, que día "a día va diezmando esta tribu. Cuando llegan a matar a uno de sus "recién nacidos, tienen que continuar victimando a todos los que "nacen después de la misma mujer. Si la víctima ha sido, pues, el "primogénito, mueren todos; pero si fué el segundo, o tercero, etc., "respetan los anteriores. El modo de matarlos es enterrarlos vivos "apenas nacidos" (Samanez Ocampo José B.—Ob. cit. pág. 45).

"Es singular, y aún sería chistoso si no fuese lamentable, el modo que guardan (los Piros) para recibirse de médico, el cual ellos "confunden con el brujo.

"Debe el candidato o pretendiente vivir en un lugar solitario "por espacio de dos meses, y guardar en todo ese tiempo un ayuno "riguroso, por manera que no puede comer otra cosa que un poco de "platanisa mañana y tarde, que le alcanza una mujer que no debe tener marido alguno, única que puede verle tan sólo en el momento preciso, pero sin poderle hablar palabra alguna; y además, "el maestro que va a instruirlo, el cual no falta todas las noches a "hacerlo trasbocar lo que tiene en el estómago, para ver si ha comido a escondidas alguna otra cosa durante el día.

"En este tiempo de preparación y aprendizaje, debe fumar mucho y guardar un estricto silencio; no permitir, por nada del mundo, que persona humana ni nadie le toque la espalda, porque esto "sería un obstáculo grande que le impediría ser iniciado en el arte "de la medicina. Sólo habla con el maestro, como dije, no sé qué cosas, y después de ese aprendizaje de dos meses, queda ya el pretendiente un médico consumado hecho y derecho.

"No es menos original el modo de curar los enfermos entre esas "degradadas gentes, sin duda a consecuencia de la superstición do-

"minante entre ellas, de que las enfermedades son producidas por "arte mágica o comunicadas por algún brujo.

"Se llama al médico para que destruya la causa morbosa o qui- "te algún dolor de cualquier salvaje, y desde luego llena bien el "brujo su pipa de tabaco para tragarse el humo que absorbe a gran- "des cantidades; y cuando está bien repleto de ese gas que ya no "puede contener su estómago, toma al paciente y le coloca bien esti- "rado en el suelo, y luego comienza a chupar la parte dolorida, con "tal fuerza, que la deja toda colorada á punto de que reviente. In- "mediatamente comienza el bárbaro *facultativo* a echar esputos, y "saca con ellos unas aristas o astillitas, que ordinariamente son de "*chonta,* las cuales tenía de antemano escondidas en la boca, y des- "pués hace creer que son extraídas del cuerpo enfermo. Sucede que "éste algunas veces sana, con sola esa operación sin otro remedio; y "yo encuentro que pueda ser esto muy cierto y natural, porque aque- "llo equivale a un sinapismo, y puede causar iguales efectos que éste, "y sanar alguna parte adolorida.

"Otras veces el médico no chupa al enfermo, sino que sopla allí "donde siente la afección más viva; y sucede también que ni chupa "ni sopla, sino que junto con otros muchos se ponen a cantar todos.

"Para curar a los enfermos no debe haber sol ni aún ser de día, "sino aguardar que las tinieblas cubran la tierra; lo cual se explica "perfectamente, porque espíritu de tinieblas debe ser el autor y "maestro de semejantes desatinos, que tiene engañados a tantos des- "graciados salvajes, con esas patrañas y absurdos.

"Pero no para aquí la malicia de ese espíritu infame, que en tan "extravagante estolidez e idiotismo mantiene a esos salvajes; sino "que, llevado del intenso odio que tiene a lo más sagrado, ha procu- "rado introducir un remedo de lo más augusto, induciendo a los in- "dios a que dieran el nombre de *Misa,* a una grosera ceremonia noc- "turna, que celebran ellos con motivo de haber visto la Misa de los "cristianos, según los datos adquiridos en *Miaria.* Se sirven de esa "ceremonia para curar a los enfermos, y toman parte en ella muchos "salvajes, con más o menos superstición y compostura, aguardando "que la oscuridad de la noche dé un carácter sombrío a toda aquella "farsa que tiene seducidos a tantos infelices. Consiste esa función en "lo siguiente:

"Se reunen de noche a una hora dada y en lugar destinado para "comenzar aquella pantomima: las mujeres tienen su sitio señalado, "separado del de los hombres; éstos están divididos en dos coros, ca- "sados y no casados, ocupando cada coro su lugar respectivo. Así "preparada la concurrencia, se coloca al enfermo tendido en un pun-

''to determinado en medio de aquella salvaje asamblea, y se presen-''ta inmediatamente el sacerdote o brujo elegantemente adornado a ''su estilo, con una especie de turbante formado de hojas de pinto, ''que le cuelgan hasta las rodillas, y, en su defecto, un saco blanco ''sobre el traje ordinario que remeda el alba del sacerdote católico.

''Luego se da principio a la función y ese brujo se retira a una ''casucha formada con ramas y preparada para el efecto; y, a falta ''de esto, se esconde detrás de un tronco de alguno de los grandes ''árboles seculares de que están poblados aquellos lugares, de manera ''que no pueda ser visto ni observado por nadie, a fin de dar a su ''pueril farsa cierto tinte de misteriosa.

''Puesto allí el brujo como en una especie de vestíbulo, comienza '' a murmurar algunas palabras en voz baja, la cual va creciendo ''gradualmente hasta concluir en descompasados gritos. Entre tanto ''los concurrentes con el paciente se mantienen en sus lugares asig-''nados, guardando un profundo silencio y puesta toda la atención ''de que son capaces, en la ceremonia que van presenciando y en los ''gritos que están oyendo, como quien espera algo importante y que ''se va a conseguir en breve.

''Continúan los gritos como de desesperado, y entonces sale el ''brujo del sagrado recinto que lo ocultaba, pero sin unirse con la ''concurrencia. Comienza a bailar y cantar a su estilo, llamando de ''cuando en cuanto a un ser invisible y desconocido, bajo el nombre ''de *Tute* (tío), repitiendo esa invocación hasta tanto que se pre-''senta el ser deseado al brujo, que lo ha llamado con toda la fuerza ''de sus pulmones, permaneciendo empero invisible a los asistentes. ''Cuando este ser se halla presente, entonces el brujo lo anuncia in-''mediatamente a la salvaje asamblea, que está allí sin hablar una ''palabra, sin pestañear y como alelada luego se va acercando a ella ''cantando y bailando como en aire de triunfo.

''Se pone luego junto al enfermo, hinca ambas rodillas y empie-''za a chupar la parte adolorida como en el otro caso dije, y mien-''tras tanto los tres coros de bárbaros, mujeres, casados y núbiles, ''cantan desentonados aires con sus ásperas y estridentes voces.

''Cuando cree haber chupado lo bastante, se levanta el brujo, ''comienza a cantar y bailar de nuevo, volviéndose a su casucha en ''donde grita, silba, ríe, canta y baila. De repente da una fuerte pa-''tada en el suelo, y entonces los salvajes dicen que el brujo *se está* ''*perdiendo.* Después sale de su casucha brincando, dando voces y ''ahullidos, silbando y lo demás ya referido; y acercándose a los que ''componen aquella estúpida asamblea, les brinda tabaco en polvo ''para que lo tomen por la naríz, asegurándoles que aquel *es tabaco* "*del demonio*. Luego se pone otra vez al lado del enfermo cantando "y pronunciando misteriosas palabras, hasta que se retira a su casucha como antes. Repite el brujo esas pantomimas y farsas por varias veces, hasta que se cansan unos y otros, o el espíritu ó ser invisible aparecido al brujo, da orden de que termine aquella comedia, o se retira de aquella chusma.

"Una de las veces que debía tener lugar semejante engaño y acto ridículo, fuí avisado con anticipación y me preparé para observarlo minuciosamente; lo cual pude conseguir a mi entera satisfacción, ocultándome detrás de la puerta de mi habitación, desde "donde podía verlo todo. Se reunieron los coros, ocupando cada cual "su lugar propio; apareció el brujo con todo el aparato exterior y "ademanes misteriosos; se dirigió al chiribitil preparado para el objeto, en donde murmuró palabras e hizo sus invocaciones; gritó, cantó, etc., etc. La bárbara asamblea estaba suspensa, aguardando por "momentos que se le anunciase la aproximación o el aparecimiento "del espíritu o ente invisible, para luego comenzar su gritería descompasada como siempre. El tiempo iba pasando y el espíritu no "aparecía; el brujo redoblaba sus esfuerzos e invocaciones, echando "por la boca sus pulmones con atronadores gritos, para obligar al "espíritu a que no retardase más la aparición que los tenía a todos "suspensos y admirados, por haber ya trascurrido el tiempo acostumbrado de que viniese a su llamamiento; pero todo eso era en "vano: el espíritu se estaba quedo, y aquella multitud frenética no "sabía como explicárselo.

"Mientras tanto estaba yo en oración, pidiendo a su divina Majestad que impidiese a los espíritus malignos ocupados en engañar "y perder a los hombres, el que pudiesen acercarse a aquellos lugares, no obstante las ceremonias y palabras con que se les invocaba, "a fin de que se manifestase el poder de su brazo y los salvajes seducidos abandonasen aquella ceremonia detestable. Por su infinita "misericordia mi petición fué oída, y los malignos espíritus fueron "detenidos por una fuerza superior que les impedía acercarse a la salvaje asamblea.

"Cansados los bárbaros de aguardar y el brujo de hacer invocaciones, sin conseguir absolutamente nada de sus desesperados esfuerzos, salió este por fin de su tosco y angosto tugurio, y dijo a "los ansiosos salvajes, que *los Padres eran un obstáculo invencible* "*que impedía venir el espíritu*. Entonces dejaron los coros sus lugares y se fué cada individuo a su propio rancho, concluyendo la "función con una decepción y fiasco completo.

“Suspersticiosos esos salvajes, como queda dicho, en curar a sus “enfermos o quitar dolores del cuerpo, lo son también en observar “las variaciones del tiempo, que creen ellos poder modificar con ac- “ciones repugnantes.

“Cuando el cielo está encapotado y amenaza inevitable lluvia, “comienzan esos bárbaros a escupir contra ese mismo cielo, a fin de “alejar la tempestad que tienen encima, como si sus inmundos espu- “tos pudiesen llegar a aquella inmensa altura en donde se elaboran “las tempestades.

“Otras veces, con igual objeto, echan mano de cuchillos y re- “mos, y los agitan en contrarias direcciones por una y otra parte, “creyendo con esto cortar el viento y conjurar la tormenta que ame- “naza.

“Por fin, acostumbran también, en semejantes casos, otra acción “repugnante e inhonesta, que consiste en remangarse el saco ó *cuzma* “que llevan y replegárselo en la cintura; y luego inclinar su cabeza “hasta el suelo quedándose con las piernas tiesas, por manera que “dejan al aire y a la vista de todos, sus asentaderas completamente “escuetas, en dirección a la lluvia, esto es, hacia arriba, para que “no les moje y pase a otra parte.

“Cuando siembran el maíz, yuca u otras raíces, se ponen a can- “tar para que sea abundante la cosecha; y aseguran con mucho aplo- “mo, que, si a la agricultura le falta el canto, ni medra ni es de “provecho.

“Hacen mucho uso esas gentes del tabaco o polvillo, que toman “por la naríz, del cual tienen depósitos bien conservados en gran- “des caracoles de mar, después de haberlo preparado, mezclándolo “con la corteza de un arbusto bien molida, de la misma fuerza que el “tabaco.

“Para tomarlo tienen dos canillas o huesos de piernas de una “ave muy grande que se encuentra en el Ucayali, llamada *Tuyuyo,* “cuyos dos huesos bien huecos, que podemos llamar tubos, tendrán “de largo quince centímetros el uno y treinta y cinco el otro y están “unidos entre sí por uno de sus extremos, formando un ángulo. Se “llena bien de polvillo el tubo pequeño, y coloca su extremidad “en la naríz el salvaje que debe absorverlo; luego otro salvaje colo- “ca la extremidad del tubo largo en su boca y sopla con toda la fuer- “za de que es capaz, haciendo entrar así el polvillo en la naríz del “otro, como un proyectil arrojado con mucha potencia. Tomado así “en grandes dosis el tabaco en polvo, emborracha frecuentemente a “los salvajes y les produce efectos morbosos, a causa de la mucha “nicotina que absorven. A más del sobredicho aparato que, para to-

‘‘mar el tabaco, no puede usarse sin el auxilio de un soplador, hay otros pequeñitos de la misma forma y del mismo sistema, con la diferencia de que puede ser uno mismo el que absorve y el que sopla’’ (Sabate Luis.—*‘‘Viaje de los Padres Misioneros del convento del Cuzco a las tribus salvajes de los Campas, Piros, Cunibos y Sipibos’’*. Lima, 1877, págs. 247-256).

Refiriendo la religión y creencias de los *Araonas,* dice el Padre Nicolás Armentia *(‘‘Navegación del Madre de Dios’’*. La Paz, 1887): ‘‘Sus sacerdotes son llamados *Yanaconas* y al mismo tiempo son médicos; pero su modo de curar es esencialmente supersticioso y bárbaro; y son muy pocos los remedios por ellos conocidos, que tengan verdadera eficacia. Conocen una yerba para la mordedura de la víbora, pero generalmente curan las mordeduras de este reptíl, chupando la sangre de la herida, teniendo cuidado de ponerse en la boca una buena cantidad de tabaco.

‘‘Tienen una larga letanía de remedios, que los *Yanaconas* deben aprender de memoria, los principales son: *Eiña curi curi—Echabajay curi curi—Cuana curi curi—Babatsutu curi curi—Ziaedutzi curi curi—Machachuque curi curi—Baba apechuque curi curi—Uaraitzecua curi curi—Ecuai curi curi—Umaeveu edutzi curi curi—Deve edutzi curi curi—Tiuchatata curi curi—Waritata curi curi—Namotata curi curi—Babatata curi curi—Sirupiatata curi curi—Cajuatata curi curi—Nariatata curi curi—Bayritata curi curi Suritata curi curi—Sanayatata curi curi—Ytsecuatata curi curi—Jutivvari curi curi—Bizuaria curi curi—Bababuanapu curi curi—Baba ejabia curi curi* y otras más por el estilo.

‘‘Cuando alguno enferma, lo primero que hacen, es llamar al *Yanacona;* quien por lo general no hace sino atormentar al enfermo. Esfuérzase en sacar el mal, chupando, y muchas veces mordiendo, como lo ví hacer con una infelíz criatura. Tienen siempre consigo una tacuara con polvo de tabaco, coca y otras yerbas, con algunos dientes de víbora. Mascan ese polvo, y lo aplican con saliva en la parte dolorida. Es polvo muy fuerte; pues una vez que recibí una herida en el pié, se empeñó el *Yanacona* curarme con esos polvos: lo dejé hacer, pero quemaba’’.

La anterior práctica es de orígen incaico, á juzgar por las palabras de Polo de Ondegardo *(‘‘Los Errores y Svpersticiones de los Indios’’*. En Colec. Romero Urteaga. Tomo III, pág. 41), quien dice que los hechiceros ‘‘chupan aquella parte que duele del enfermo, y dizen que sacan sangre, o gusanos, o pedrezuelas, y muéstranla diziendo que por allí salió la enfermedad: y es que traen la dicha sangre o gusanos etc., en ciertos algodones, o "en otra cosa y la ponen en la boca al tiempo de chupar, y después la "muestran al enfermo, o a sus deudos, y dizen que ya a salido el "mal y que sanará el enfermo, y hazen otros mil embustes para esto"; un párrafo semejante se lee en Cobo (Ob. cit. Tomo IV, pág. 140). La extracción de la *chonta*, de que hemos hablado en capítulo anterior, tiene el mismo remoto orígen.

"Los Conibos, Setebos y Sipibos tienen una costumbre singularísima: cuando un niño llega a la edad de diez a once años, sus parientes van a buscar a ciertas viejas renombradas por su santidad, "y encargan a éstas una cinta de una tela muy fina de algodón, de "70 centímetros de longitud y de 15 a 16 de ancho; la que pliegan en "cuatro como las hojas de un libro, y dan el nombre de *quellca*. "Mientras que estas viejas trabajan, ellos deben ayunar y sobre todo abstenerse de chicha; inscriben sobre la cinta de algodón caracteres bizarros y la remiten al padre del niño; el cual corta entonces una rama de árbol, y hace del mismo trozo un bastón y una cruz "que pinta de rojo. Estos objetos se guardan cuidadosamente durante toda la vida del individuo, y la cruz se coloca entre las vigas "de la cobertura de la choza. La *quellca* se conserva en un cesto de "cañas, en un saco de algodón blanco. A la proximidad de la muerte, se lava con cuidado el cuerpo del moribundo que se le pinta de "negro por medio del *huito*, después se le reviste con un vestido blanco; entonces se retira con respeto la *quellca* de su envoltura, se le "hace abrazar y se la mantiene sobre su pecho hasta que exhale el "último suspiro. En este momento supremo, se le pone la cruz en la "mano derecha y el bastón en la izquierda; tan pronto como el alma se ha ido del cuerpo, se pone un vaso de barro sobre la cabeza "del cadáver, que se le envuelve con un mosquitero; se le extiende "en seguida sobre el suelo, y se le lía todo el cuerpo con bejucos que "le ciñen fuertemente; hombres y mujeres lo rodean entonces, lanzando gritos y arrancándose los cabellos" (Castelnau Francis de.—*"Expedition dans les parties centrales de l'Amerique du Sud"*. París, 1851. Tomo IV., págs. 384 y 385).

La brujería tiene, en el Perú, un abolengo netamente incano: los primitivos peruanos tenían toda una serie de gremios de hechiceros, cuyas prácticas eran muy diversas y habían llegado a constituır verdaderas especialidades: los *Calparizuqui* que en las venas y pulmones de los animales que victimaban hallaban respuesta para las interrogaciones que les eran hechas; los *Viro piricos*, que quemaban la grasa de las víctimas que hacían en los animales domésticos y en el humo leían el porvenir; los *Achicoc* que "echaban suertes" con maíz y excrementos de carneros (vicuñas); los *Yacarcaes,* que daban sus respuestas soplando sobre el fuego mediante unos largos cañutos de cobre; los *Huacapvillac* (corrupción de *Huacaprimac)* que hablaban con las huacas y de ellas recibían inspiración para las respuestas que debían ofrecer a los fieles; todos estos hechiceros, de quienes tan cabal relación trae Molina *("Relación de las fábulas y ritos de los Incas".* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo I. Lima, 1916, págs. 20 y 21) son los remotos precursores de los hechiceros Peruanos de la época actual, los que, a travéz del tiempo, han cambiado prácticas y han modificado técnicas, aún cuando en el fondo de unas y otras sea fácil hallar el verdadero y remoto orígen que es deber asignarles.

Haciendo alusión a "los hechiceros en común" dice de ellos el *"Itinerario para parrochos de Indios"* de Alonso de la Peña Montenegro (1668. Amberes MDCCXXVI, pág. 237): "De efta "gente perjudicial ay muchos en todo efte Nuevo Mundo, que co- "munmente fon Indios viejos, a quienes los Indios llaman Camafcas "o Soncoyoc; y de eftos ay unos; que fon verdaderamente hechizeros, "que por pacto expreffo que inmediatamente hazen con el demonio "o mediante otros miniftros, tienen pacto implícito con él y obran "cofas extraordinarias: otros ay embufteros, que fin faber cofa, "prometen maravillas, dando a entender que conocen en los enfer- "mos, que fus achaques fon por que eftán hechizados de fus enemi- "gos, y que ellos faben la contrayerva, y cogiendo las primeras que "topan, las aplican, y hazen otros embuftes fin fundamento, a fin de "ganar para paffar la vida....los inftrumentos de fus hechizos, "que de ordinario fon pedazos de foga de los ahorcados, y fus mue- "las o dientes o de otros animales, figuras de ovejas, hechas de di- "ferentes cofas, cabellos, uñas, fapos vivos, y muertos, color que ellos "llaman mandur, cabezas de animalejos, y plumas de páxaros y gran "diferencia de raizes, y sobre todo, coca, y efpingo, y en ollas fapos, "arañas, y culebras, que fuftentan vivas; a eftos acuden muchos, unos "a pedir falud, yervas para fer queridos, y eftimados, o para matar "a quien aborrecen, y para todo dan remedios diabólicos, que tienen "aparejados en la confección de sus yervas, raízes, y fabandijas, y "piedras, y las traen configo los Confultores, haziendo grande efti- "mación de los que les dieron; y a eftos tales no ay que abfolverlos "hafta que traigan las yervas, y hechizos que les han dado".

En el mismo *"Itinerario"* (pág. 238) se lee lo siguiente: Esto contó al autor un *Doctrinero Docto* que castigó a un hechicero. "Algunos mefes defpués hallé que en la puerta de mi cafa me avian “echado de noche coca mafcada, granos de maiz partidos, y ciertas “yervas no conocidas, con que bolvieron los Indios a temer, lamentándome ya por muerto, o tullido: avivando la efperanza en Dios, “los bolvi a predicar”.

También los remedios para el amor tienen el mismo remoto origen: Polo de Ondegardo (*“Instrvcion contra las ceremonias y ritos que usan los indios, etc”.*—Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III. Lima, MCMXVI) nos da buenas noticias de muchas de las prácticas empleadas y entre ellas del uso muy generalizado del *Huacanqui.*

“El tener *Huacanquis*—dice Arriaga—*(“Extirpación de la “Idolatría del Pirv”.* Lima, 1621) o como llaman en los llanos *“Manchucu*...Házenlos de los cavellos de las perfonas de quien quieren “fer amados o de vnos pajarillos de muchos colores que traen de los “Andes....o mofquillas pintadas abueltas de otras cofas, que ponen “con ellas”.

“Traían nóminas—dice Calancha—*(“Coronica Moralizada etc.”* Barcelona, 1639. Tomo I) como los Católicos reliquias de Santos ellos de unos que llaman Huacanquis para fer queridos y venturofos enamorados”.

“Mofca verde, que fuelen traer los enamorados: *Huacanqui, Copa chichillanca, Hukhi”* (Vocab. Aymará de Bertonio).

“Es cosa vsada en todas partes, dice el Licenciado Polo *(“Instrvcion contra las ceremonias, etc”.* pág. 196. Colec. Romero “Urteaga. Primera Serie. Tomo III), tener, o traer consigo una “manera de hechizos, o nóminas del Demonio, que llaman (Huacanqui) para efecto de alcanzar mugeres, o aficionarlas, o ellas a los varones. Son estos huacanquis hechos de plumas de pájaros o de otras “cosas diferentes, conforme a la inuención de cada provincia. También suelen poner en la cama del cómplice, o de la persona que quieren atraer, o en su ropa, o en otra parte donde les parezca que puedan hacer efecto, estos huacanquis y otros hechizos semejantes hechos “de yeruas....(acudían) a los hechizeros para que les den remedios “para alcanzar vna muger, o aficionarla, o para que no los dexe “la manceba: y las mugeres acuden a los mismos para lo mismo. Y “para este efecto le suelen dar ropa, mantas, coca, y de sus propios “cabellos o pelos, o de los cabellos y ropa del cómplice, y a veces de “la misma sangre para que con estas cosas hagan sus hechizerías”.

Pérez Bocanegra *(“Ritval Formulario, e Institvción de Cvras, etc”.* Lima, 1631) trae varias preguntas acerca de los *hua-*

canquis y de ciertos afrodisiacos que los indios usaban: (págs. 223 y
224) 154 ''Traes contigo, y vfas de *huacanquis,* para que las muge-
''res te amen, y hagan tu gufto? como es el *huacanqui,* llamado *car-*
''*huayanchi,* para que paffando cerca de alguna muger vaya luego
''en tu feguimiento? o el *huacanqui,* llamado *huacallpachi,* con que
''hazes llorar a cualquier muger por ti? o traes otros *huacanquis,* de
''efpinas de *chachacuma,* de *quifuar,* o *mofquitos* del Collao, o otros
''*huacanquis,* para amar, y fer amado de mugeres.—(pág. 224) 155
''As hecho el *tincuchicu,* para que la muger que te aborrece, te ame?
''o que tu quieres que haga tu gufto, para que tu la ames a ella? ha-
''ziendo figuras de febo, de tu figura, y de la muger que deffeas?. 156.
''As ido a las hechizeras, o a las perfonas que tienen efte oficio, para
''que hagan el *tincuchicu?.*—(pág. 222) 141 As te fahumado con
''*huallaquita,* para tener más potencia para pecar con mugeres?—
''142 As te vntado, o refregado tus partes fecretas con ciertos gufani-
''llos, llamados *fucama,* para mal efecto?.—(pág. 222) 139 As te za-
''humado con *huanarpu,* para tener más vezes parte con las muge-
''res?.—147 As bufcado el *fuma zara,* o *maullizara,* o *cutizara,* en
''tiempo de cofecha, para ver fi tu enamorada a de boluer a amarte,
''o tu a ella? Sueles guardar eftos Mayzes, para efte efecto?—148
''Sueles echar en acabando de comer la mazorca, el maslillo della,
''para que boluiendo la punta ázia ti, digas, que fe acuerda de ti tu
''dama, y no boluiendo la punta ázia ti, quiebraslo, y efcupeflo? Eno-
''jafte diziendole palabras de pefadumbre, como fi fuera cofa vi-
''ua?—149 As beuido con los gufanillos, que crian los Cuies en la ca-
''beza, diziendo, que en juntandofe en la chicha, eftás conforme en
''el amor, con tu enamorada; y quando fe apartan, que no lo eftás, y
''la llamas enemiga y otras cofas?—150 Andando por cafa, o por los
''caminos, tu, y tu manceba, fi paffa delante de tí algún raton, dizes,
''o crees, que es para apartarte della, o ella de ti, por muerte de vno
''de los dos, o por otra cofa? Dizes lo mifmo, quando paffa delante
''de ti, alguna culebra? o quando come alguna culebra fapo, o pelea
''con el, y le as vifto eftando enamorado, crees, que por aquello te as
''de apartar de tus amores? Crees lo mifmo quando ves alguna mari-
''pofa grande?—151 Quando canta el ruifeñor de cierta manera, di-
''zes, que a ti, y a tus amores, te traen en lenguas? Y quando canta
''de otra manera, dizes, que no dizen de ti, ni de tus amores nada?—
''152 Quando un paxaro llamado *huaichau,* canta ázia la oreja dere-
''cha, dizes, y crees que te a de ir bien con tus amores? Y quando
''canta ázia la oreja izquierda, dizes, y crees, que te a de ir mal con
''tus amores?—153 Quando caminando juntos con tus amores buela
''alguna perdiz delante de ti, dezis, que ya no os aueis de ver más? y

"que aueis de perecer ambos, y acabaros?—157 A ſe muerto alguna "perſona por eſto que hiziſte (el *tincuchicu),* o por mandallo hazer? "—158 Que tantos han muerto deſta manera, o a que tantos as hecho "ſe vayan enflaqueciendo por auerles hecho eſta maldad, o man"dadola hazer?—159 Quando hazes el *tincuchicu,* hablas con el dia"blo? que palabras le dizes, o as le oido hablar con la hechicera, o he"chizero, que lo haze?—160 Que te han dado por que hagas eſto? y "tu que as dado por eſto? que diſte por auerlo mandado hazer?— "161 A quantas mugeres o a quantos hombres as atraido a ti, con eſ"tas hechizerias, o *huacanquis?"*

Según el padre Cabello Balboa (Ob. cit. pág. 20), se llamaban *Runatinguis* los que "preparaban filtros irresistibles, así co"mo *Huacanquis* o talismanes hechos con raíces de plantas o con plu"mas de pájaros, que se colocaban en el lecho o en los vestidos del "hombre o mujer que se quería seducir".

En cuanto al origen de los *Huacanquis,* Santacruz Pachacuti (Ob. cit. págs. 251 y 252) dice: "En este tiempo (de "Sinchi Roca, 2º Inca) abían hallado a vnos mozos y mozas que se "amaban demaciadamente, el qual, por el dicho ynga dizen que fue "preguntado los dichos mozo y moza, y los confesaron en acto públi"co que no podía ser apartados; entonces los preguntaron y hallaron "en los dichos amancebados vnas pedresuelas muy rredondas, y pre"guntados, dixieron se llamaba *soncoapa chinacoc, huaca chinacoc;* y "despues aca como estas cosas ovieron tantos, así gotas de agua como "las pajas, así de palos, etc.

"Entonces, dizen que un probe mozo *llamamichi* y todo han"drajo abia entrado en la casa del ynga *Sinchiroca,* y una doncella muy "querida del dicho ynga se abia ydo tras de aquel probe yndio, y co"mo lo desaparecieron, los hizo buscar hasta que las trujo al vno y "al otro y les mandó dar tormentos, y la yndia les confesó, diziendo "que abia robado el amor el dicho *llamamichi.* Al fin, después de aber "hecho parecer vn *guacanqui* dado de vn demonio, y entonces dizen "quel ynga les preguntó que donde abia dado?; el cual dicho yn"dio, como abia tenido pacto con el demonio en vnas cuebas. Efin, el "dicho ynga no entendió que era cosas del enemigo antiguo, y como "las obo en su mano, les abia sucedido mucho mas que antes con el "yndio, y los yndios sus sujectos los procuraron de aberlos en las "manos los *guacanquis,* &; y desde entonces dizen que en los serros "y manantiales parecieron muchos guacas ydolatras sin berguenza, "y asi los abia mandado que obiese sacrificadores en cada pueblo y "parcialidades, al fin en todos los lugares no cupieron guacas; en es-

“te tiempo los abia comenzado sacrificar con sangre humana y “con corderos blancos, y conejos, cocas y *mollos,* y con cebo y *sanco.* “Este desbenturado *Sinchichiruca* dizen que siempre entendió en re“galarse, el cual dizen los mandó buscar *chotarpo vanarpo,* para acos“tumbrar en las fornicaciones, y assi an abido tantos *vacanquest* que “los yndios los iban con aquellos presentes. Este desventurado ynga “dizen que apenas tuvo a vn hijo llamado ynga *Lluquiyupangui*”.

La *limpia del cui* y la *limpia con maíz,* etc., son prácticas indudablemente antiquísimas y de orígen incaico; pues Alonso de la Peña Montenegro en su *“Itinerario para parrochos de Indios”* (Ob. cit. pág. 247) discute en un capítulo *“Si es lícito el ‘modo de curar, que comunmente ufan los indios, limpiando al en“fermo con maíz, agí y cuyes?*—y dice—Muchos he vifto confultar “efte cafo, porque como lo tienen por eficaz remedio, defean ufarlo “fin efcrúpulo de conciencia, y ay razones que prueban fer remedio “fuperfticiofo, y que obra por pacto implícito del demonio. Lo pri“mero es, fer remedio traido de la *Gentilidad,* porque juntar forzo“samente maíz blanco, y negro, y que el cuy fea negro, y no de otro “color, claramente parece fuperftición”.

Las entrañas del cui se consultaban también “para saber las co“sas venideras, o dezir donde está lo que se perdió o lo que hurta“ron; (para ver) los agüeros malos o buenos” (Polo de Ondegardo.—*“Instrvcion contra las ceremonias y ritos que usan los indios al tiempo de su infidelidad”.* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, págs. 196 y 197).

Al hechicero que “mira cuyes, y abriéndoles con la vña adivina “por ellos mirando de qué parte sale sangre, o qué parte se menea “de las entrañas”; llamaron los antiguos Peruanos *Cuyrícuc* o *Hacarícuc* (Arriaga Pablo Joseph de.—*“La Extirpación de la Idolatría en el Pirv”.* Lima, 1621).

Los antiguos Peruanos llamaron *Hechécoc,* a los “que adivinaban por medio del tabaco y de la coca”. (Cabello Balboa.—*“Historia del Perú bajo la dominación de los Incas”.* (1576-1586). En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo II. Lima, MCMXX. pág. 20).

Las *souaderas* de que habla Polo de Ondegardo *(“Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros”,* Junio 26 de 1571. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 116), eran a no dudarlo las que curaban *sobando, masajeando* o *limpiando* el cuerpo del enfermo con animales o plantas. De cierto género de curanderos dice Cobo (Ob. cit. Tomo IV. pág. 139) que: "Solían curar sobando y chupando el vientre del enfermo y otras partes de su cuerpo; "untándolos con sebo o con la grosura del Cuy o de Sapo, y haciéndo-"les semejantes unturas con otras inmundicias o con yerbas".

CAPITULO VII

LAS CURAS MISTICAS

La Medicina Popular peruana asocia ritos diversos.—Los santos patronos de determinadas enfermedades.—Las prácticas curativas místicas y sus variedades.

Este capítulo tiene una autonomía discutible. Hemos agrupado en él algunas prácticas de que ya nos hemos ocupado en capítulos anteriores y algunas otras, de las cuales habremos de ocuparnos en capítulos siguientes. En estas prácticas aparece muy evidente el hecho de existir, en la Medicina Popular peruana, el colorido característico de su remoto orígen incano y la influencia innegable ejercida por la religión católica en los usos y costumbres del pueblo peruano.

Las curaciones del *susto* y del *ojeo* que hemos descrito en capítulos anteriores están hechas, como ha podido verlo el lector, a base de una asociación, a las veces pintoresca y a las veces desagradable, de creencias netamente paganas y de creencias católicas: se trata, por regla general, de técnicas que, por una parte, establecen el hecho de la creencia en Dios y en su misericordia y que, por otra parte, antropomorfizan la enfermedad o le dan personalidad de entidad sobrenatural, superior a lo humano e intermediario entre esto y lo divino.

Los sujetos que se ocupan en santiguar a los animales o a las criaturas que, según ellos, han sido víctimas del *ojeo* emplean, en la terapéutica de tal estado morboso técnicas diversas, algunas de las cuales ya hemos indicado. Los *santiguadores* de Arequipa, a diferencia de sus congéneres de Ica y de Huánuco, emplean la siguiente oración:

"El Padre es vida, el Hijo es Gloria, la Santísima Virgen te "socorra. Sobre la cabeza de San Pablo digo tres veces: Jesús, Jesús, "Jesús. Como son tres fuentes de manantiales, así manda la santa "misericordia sobre esta criatura (o sobre este animal, cuando se tra-

"ta de un animal), Jesús, Jesús, Jesús". Por cuanto el nombre de "María es mentado, es librado.

"Cristo nació, Cristo murió y Cristo resucitó. Como estas son ver- "dades, Ojo sana el Padre, Ojo sana el Hijo, Ojo sana el Todo Po- "deroso". Hace el curandero tres cruces sobre el niño o sobre el animal y termina la ceremonia con las siguientes palabras, de un dudoso latinismo. "Votis meam santigentiris benedictus gloria Espiritu Santo. Amén".

No pocos de los santiguadores manifiestan a quienes quieren oirles que obtienen mejores resultados santiguando en latín y en castellano y, a cambio de unos pocos céntimos, repiten la oración en un latín bárbaro y lucrativo.

La curación de los *tictes* (verrugas o puerros) está muy estrechamente vinculada, en nuestra Medicina Popular, a prácticas místicas diversas:

En el departamento de Arequipa el curandero procede a sangrar el *ticte* y, en seguida, opera la cauterización, en cruz, con un fragmento de tallo de romero ardiente.

También se sangra el *ticte* y con la sangre resultante se moja un *grano* de sal de comer, que se arroja al fuego. El enfermo debe huir precipitadamente, para no percibir la crepitación de la sal y, en su huída veloz, debe rezar un *Credo al revés.*

En la provincia de Chucuito, del departamento de Puno, la curación requiere más tiempo. Durante tres días martes, consecutivos, se fricciona el *ticte* con *tres granos* de trigo; se reza tres *Credos* en cada una de las operaciones y se arroja al fuego los granos que sirvieron para la curación.

El *Credo* se reza también para la curación de los hemorroides, vulgarmente conocidos con el nombre de *almorranas*: en el departamento de Arequipa, se procura encontrar una higuera que crezca en un lugar solitario. El enfermo coge un fruto del árbol y reza un *Credo;* coge un segundo fruto y reza un segundo *Credo*, y, finalmente, después de cogido el tercer fruto, reza el tercer *Credo.* El enfermo debe conservar los higos en uno de sus bolsillos y no abandonarlos hasta obtenida la curación.

En la provincia de Huancayo, departamento de Junín, el sujeto enfermo de *aire* realiza la curación de su enfermedad rezando tres *Credos*, tres *Ave Marías* y tres *Padre Nuestros* y sometiéndose, en seguida a un sahumerio de pelos de cabra y de cuernos de varios animales.

En la provincia de Chucuito, departamento de Puno, los curanderos o los enfermos dan comienzo a sus curaciones rezando, en keshua, aymará y castellano las oraciones del rito católico, las mismas que rezan cuando tratan de establecer un pronóstico cualquiera así sobre la salud como sobre los negocios u otros asuntos.

En la provincia de Tarata, para calmar la odontalgia que acompaña a los procesos de caries dentaria, recomiendan al enfermo cortarse las uñas de las manos al mismo tiempo que reza tres *Padre Nuestros.*

Tres *Credos*, tres *Padre Nuestros* y tres *Ave Marías* están considerados en el departamento de Arequipa como un excelente preventivo del *daño,* del *maleficio* y aun de la *Ccara*, que está considerada en el número de dichos *maleficios.*

Se recurre a los curas párrocos en el departamento de Arequipa, para que bendigan, en ceremonias especiales también aquellas casas en que se han asistido enfermos víctimas de afecciones infecto contagiosas.

En todo el Perú se recurre a los servicios de los párrocos para que bendigan las *casas pesadas,* con el objeto de ahuyentar al demonio que puede aparentar tales fenómenos o para dar quietud al espíritu atormentado en cuyas manifestaciones se cree firmemente.

Las *Ave Marías* repetidas están consideradas como excelente cura de las taquicardias, en el departamento de Lima.

Los *Credos* y *Ave Marías* están consideradas como medicación heróica de todas las enfermedades, en la provincia de Ayaviri del departamento de Puno.

Para preservar a una casa de la acción de los rayos, la riegan con agua bendita; o hacen con un dedo una cruz en el suelo y pasan en seguida sobre ella con la punta de unas tijeras.

En la provincia de Jauja, departamento de Junín, las personas que realizan largos viajes, los emplean rezando *Ave Marías* y *Credos,* como prevención de accidentes desgraciados.

En la provincia de Huancayo, cuando un matrimonio desea tener hijo varón, reza tres *Credos* y tres *Ave Marías* antes de efectuar la cópula.

En el departamento del Cuzco, en la curación del *susto,* se reza en keshua y en castellano las oraciones con que dan comienzo todas las curaciones de la dicha enfermedad. Aparte de las curaciones que hemos descrito en el capítulo respectivo, acostumbran los curanderos hacer invocaciones a las *ánimas*, al mismo tiempo que entierran ollitas de barro con diversos contenidos.

En la provincia de Huancayo, departamento de Junín, los curnaderos rezan *Credos, Ave Marías* y *Padre Nuestros* como número preliminar de las variadas ceremonias de *pagar a la tierra.*

Una cruz de acero colgada del pecho es considerada como excelente preventivo del *aire* (Departamento del Cuzco) y del *mal de corazón,* como es vulgarmente llamada la crisis convulsiva histérica o epiléptica (Departamento de Junín).

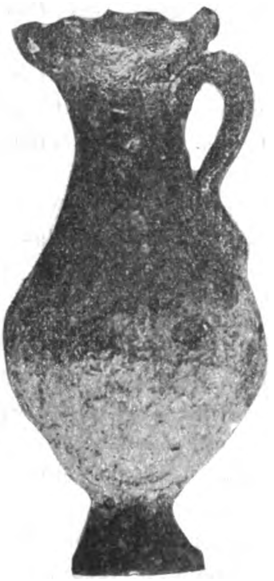

Tinajita de barro que entierran con chicha o aguardiente, al pagar a la tierra.

Para preservarse del rayo los indios queman la palma *(Phoenix dactylifera L.)* bendita el día Domingo de Ramos en los templos (Departamento de Puno) o llevando cruces hechas de dichas palmas en el sombrero (Departamento de Arequipa) o conservando en la casa dichas cruces o, al menos, la palma bendita de que dichas cruces están hechas; quemando ramas de romero benditas; debiendo en todo caso ocultar los objetos de acero.

Aún cuando cambia con los departamentos la devoción especial a ciertos santos, considerados patronos de diversas enfermedades, los más frecuentemente solicitados son los siguientes:

San Antonio es el santo a quien las jóvenes casaderas piden un novio: recurren a diversos procedimientos de halago y de amenaza, con el objeto de obligar al santo paduano a hacer el milagro: Le quitan el niño, amenazándole con no entregarlo si no opera el milagro; le colocan boca abajo, le ponen de cabeza, y le hacen todo ello para obligarle a hacer el milagro solicitado; etc. También es San Antonio el santo a quien se encomienda el hallazgo de las cosas perdidas, caso en el cual se le suele someter a idénticos malos tratos que los señalados; poniéndole también una vela encendida por abajo.

Santa Filomena es la santa de quien se solicita que se marche una visita enojosa o un huésped poco agradable.

Santa Rita es la *abogada de los imposibles;* de los casados en desavenencia; de los dolores de cabeza; y de los que no desean casarse.

San Nicolás de Tolentino es solicitado *para muchas cosas.*

San Jacinto es patrón de las jóvenes casaderas; las que le confeccionan una camisa.

Santa Lucía es la patrona de los enfermos de la vista.

San José es el patrono de los enfermos del pulmón.

Se encomiendan a Santa Elena, para encontrar las cosas perdidas.

Santa Apolonia es la patrona de los enfermos de las muelas.

La Virgen del Carmen, es patrona de las enfermedades de los ojos.

San Andrés es patrono de los alienados.

San Lázaro es el patrono de los enfermos de la piel. Comparte el patronazgo con San Roque.

San Cipriano es abogado *contra los hechizos.*

San Emigdio y San Genaro son los patronos de los temblores.

San Antonio Abad, es considerado como el abogado de los *animales.*

Santa Marina, San Ramón Nonato, San Vicente Ferrer y San Francisco de Paula son los santos patronos de las mujeres en trabajo de parto.

San Jerónimo es abogado de los incrédulos en la hora de la agonía. Para convertirlos hay que ponerles la estampa debajo de la almohada.

Los beatos Juan Masías y Martín de Porres son considerados como *enfermeros mayores* y son invocados en muchas y muy diversas enfermedades.

Las medallas de San Benito sirven para evitar la acción de los hechiceros.

Se expenden en la ciudad de Lima unas píldoras, confeccionadas con pequeñas estampitas representando a la Virgen del Perpetuo Socorro, que son consideradas como excelente analgésico.

En la ciudad de Arequipa se aplica sobre la región adolorida una hoja del llamado *naranjo de la Madre Monteagudo,* hoja que es gratuitamente proporcionada en el Monasterio de Santa Catalina de la ciudad mistiana y que corresponde a un naranjo que se dice plantado y cultivado por la Venerable Madre Monteagudo, aún cuando otros fieles se limitan a decir que el árbol en referencia sólo fué uno de los objetos de predilección de la Madre Monteagudo.

En la ciudad de Lima algunas familias distinguidas disponen aún de la tierra de las sepulturas de Martín de Porres, de Juan Masías y de Santa Rosa de Lima, encerradas en reliquias que se aplican en la curación de todas las enfermedades.

En algunas provincias del Norte se recomienda la tierra del sepulcro de Martín de Porres, desleída en agua bendita, en el tratamiento de la neumonia.

El *pan de San Nicolás* es administrado en vino en el tratamiento del *susto* (Departamentos de Puno, Cuzco y Arequipa).

El llamado ***emplasto de San Pedro,*** cuya preparación nos es desconocida, es empleado en el tratamiento de la hernia (Departamento de Huánuco).

San Jerónimo es el patrón de los enfermos de la ***uta.*** Y pueblo hay en la provincia de Huarochirí, en cuyo templo el patrono ostenta en el rostro una *uta* del tipo más frecuente en la comarca. Esta costumbre de llevar a los altares ciertas desgracias colectivas es muy general en el Perú: en el Sur, en el pequeño pueblo de Talavera, del departamento de Apurímac, cuyos habitantes no se distinguen por la mayor honradez, el niño Dios que lleva en sus brazos la Virgen del Carmen (para algunos la Virgen del Rosario) está adornado con un pequeño lazo y un cuchillito, representando el lazo de que los hijos del lugar se valen para robar el ganado y el cuchillo de que se sirven para cortar las ligaduras que sujetan a los animales.

En los llamados *malos embarazos* se manda decir misas a Santa Magdalena (Departamentos de Lima y Arequipa).

En el departamento de Cajamarca, aquellas personas *que desean ser inteligentes* acostumbran tomar, durante tres mañanas consecutivas, tres cogollitos de paico *(Chenopodium ambrosioides* L.) rezando tres *Padre Nuestros* en cada vez que tomen el medicamento.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima y en el departamento de Arequipa, siguen una práctica especial para castigar al sujeto que ha realizado un robo en una casa: introducen una moneda de plata del valor de cinco centavos en la lámpara de aceite que arde ante el Santísimo en un templo. Se tiene la seguridad de que el ladrón enfermará gravemente de la mano con la cual cometió el robo.

En el departamento de Lima friccionan los ojos enfermos con una estampa bendita de la Virgen del Carmen.

En el departamento de Arequipa se celebra una misa llamada *Misa de rescate.* Esta misa debe ser pagada por los amigos del enfermo, cada uno de los cuales debe contribuir con la suma de cinco centavos. Durante el oficio de la Misa el Sacerdote implora por la salud del enfermo; si esta curación es posible, se acelera el restablecimiento y, en caso contrario se apresurará la muerte.

En la ciudad de Arequipa es objeto de lucrativo negocio el expendio de unas cintas o cordones llamados ***medida de la Virgen,*** que se emplean en un cocimiento especial, con el objeto de combatir los *flujos de sangre.*

En el departamento de Arequipa, se hace la señal de la cruz sobre los vasos que contienen chicha de maíz; si el vaso se rompe, es prueba de que contenía alguna *brujería,* o *ccara.*

Hay aguas potables llamadas *milagrosas*, como las del *Milagro*, cerca de la ciudad de Arequipa; la de *Chapi*, cerca del Santuario del mismo nombre, etc; á las que se atribuyen propiedades maravillosas en la curación de variadas enfermedades.

En Arequipa colocan una palma bendita en el centro de un sembrío de papas, para que éstas no se yelen y tener buena cosecha.

En la ciudad de Arequipa donde son tan frecuentes los temblores de tierra, imploran a Santa Bárbara diciéndole:

"Santa Bárbara bendita,
"que en el cielo fuiste escrita,
"con papel y agua bendita.
"Misericordia, Señor!
"Aplaca tu ira y tu rigor
"Misericordia Señor!

Los que se encuentran en el peligro de ser mordidos por un perro, como último recurso rezan el *Credo* o el *Ave María;* o le dicen *Lázaro* al can (Arequipa).

En la ciudad de Arequipa se llama *Pasapasera*, a una moneda, generalmente del *Rey* (de época del Coloniaje), que se tuvo en la mano cuando un sacerdote católico bautizaba una criatura; se le lleva consigo como un amuleto muy seguro para enriquecer. Aseguran que el bautismo cayó sobre la moneda y no sobre la criatura.

En la ciudad de Arequipa los que desean olvidar el cariño que profesan a las personas que les son ingratas: a la 1 p. m. o a. m., recogen de un río o acequia tres pequeños cantos rodados, los que arrojan a la puerta de una iglesia rezando un *Credo* al arrojar cada canto rodado; se retiran en seguida, sin volver la cara hacia atrás, hasta llegar a su casa. Consideran condición precisa el que ninguna persona haya presenciado esta práctica.

En la ciudad de Tarma se considera como presagio de desgracia cuando al hacer la primera salida diurna se encuentran con un tuerto, ciego o cojo; y con el objeto de prevenirla regresan a su casa rezando dos *Credos* y una *Ave María;* y no vuelven a salir a la calle sino cuando ven pasar un hombre y de ninguna manera una mujer, pues sufrirían una desgracia inesperada.

San Isidro es el patrón de los agricultores, a quien obsequian los mejores productos de la cosecha; y de quien dicen que se enoja cuando se *pelan* las papas (Arequipa).

En Arequipa las personas que desean libertarse de una mala amistad o de una persona que no corresponde delicados afectos, llevan delante del altar de San Agustín, un corazón y con la mano izquierda lo cortan, haciendo de cuenta que es el de dicha persona.

En muchos pueblos de los departamentos del Sur, algunos indígenas ciegos e inválidos, se dedican los días domingos, al costado de las Iglesias, a decir responsos por módicas sumas o pequeñas cantidades de coca o de comestibles; en los demás días de la semana, recorren las calles pidiendo limosna y echando en pago un responso. He aquí dos de los responsos para sacar almas del Purgatorio que emplean los indígenas del pueblo de Juliaca del departamento de Puno trascritos literalmente:

Responso:

"Kiri leisión
"Criste leisión
"Pater noster
"Induca in tintación
"Celebranos a malo
"Aporta angeles
"Requin eterna
"Requines caden pare. Amén.

Recitan un *Padre Nuestro* y una *Ave María* y continúan:

"Iseris corderis
"Mericorderis pecata mea
"Dende nuris Ceculoris
"Virgen Maris
"Virgen domis.
"Dios domines.
"Requinet eternas
"Requin Kiri leisión
"Pater noster. Amén".

y terminan con la recitación del *Ave María.*

Otro responso:

"In padre, in hijo, espiritu santo. Amén.
"Purgaturio

Recitan el *Padre Nuestro* y el *Ave María* y continúan:

"Requint eterna
"Paternosti requint almas purgaturio
"Requint aporta infernis.
"Requint. Amén".

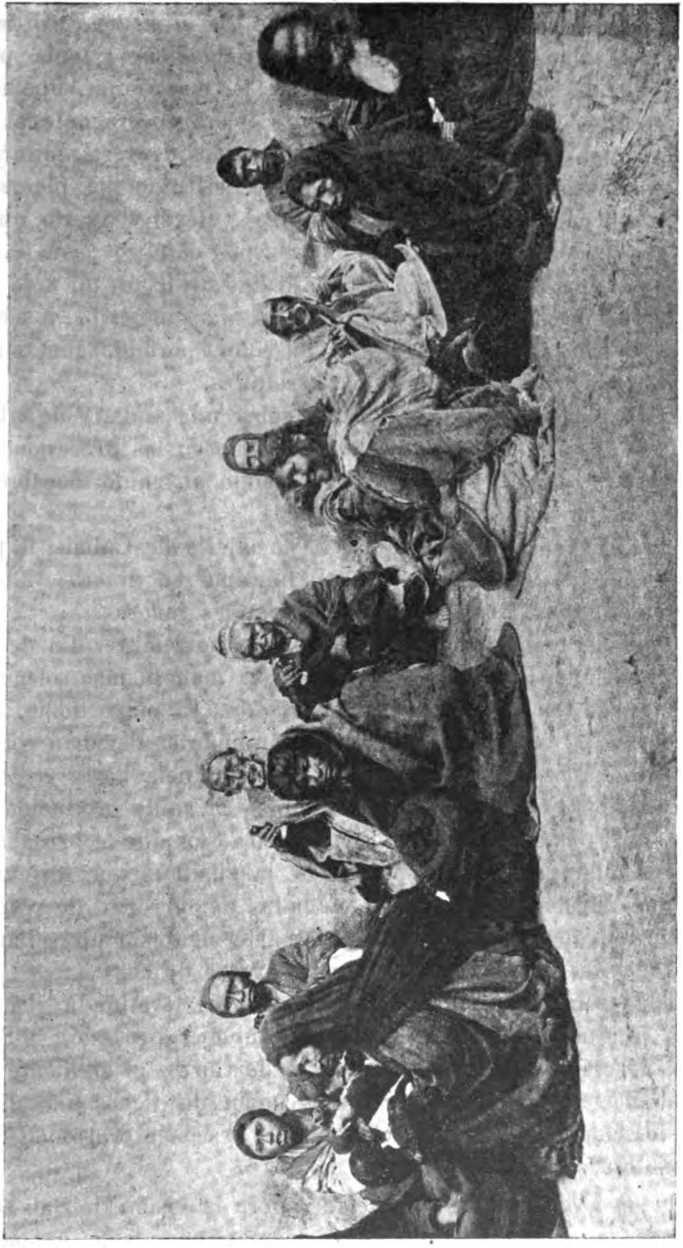

Indígenas diciendo responsos. (Juliaca).

Hasta el año de 1885 se hacía veneración especial a *San Gil,* en el distrito de Caima, en los alrededores de la ciudad de Arequipa.

Era *San Gil* un esqueleto humano, de *una y media vara* de alto; armado con alambres que unían las articulaciones; tenía puestos ojos de cristal; carecía de un diente de la mandíbula superior del lado izquierdo; (para algunos solamente el cráneo era natural; siendo el resto del esqueleto de alambres revestidos de yeso, imitando de manera perfecta al esqueleto humano y constituído por piezas separadas, simplemente unidas por alambres); llevaba puesto un sombrero de teja, como el que usan los obispos católicos; con la mano derecha sostenía una guadaña y debajo de este brazo un arco y una saeta; bajo el brazo izquierdo tenía puesta una *tamborita;* y sobre sus hombros llevaba una capa de seda de color morado, generalmente, que le llegaba hasta la altura de las rodillas.

Estaba armado de pié y montado sobre una anda, y de tal modo que al menor balanceo de ésto, al conducirlo en las procesiones, chocaban entre sí las extremidades produciendo un ruido macabro y espeluznante, que impresionaba al pueblo.

Le veneraban en el mortuorio de la iglesia de Caima; le ponían flores y encendían velas; le dejaban limosnas en dinero; y de rodillas le imploraban y pedían los más grandes favores.

El primer domingo, después del 2 de noviembre, día de difuntos, sacaban en procesión a *San Gil,* de la manera más solemne, para que presidiera el *entierro de los huesos.* El mayordomo, a cuyo cargo corría la fiesta, y dos de sus acompañantes llevaban coronadas sus cabezas. La *sui géneris* procesión se conducía hasta el cementerio en medio de una religiosidad extraña. El ruido producido por el choque de las extremidades de San *Gil;* los ojos que le brillaban, por los rayos solares; lo impresionante de la guadaña que sostenía y la saeta que llevaba; se traducían en notas de terror y de respeto en sus humildes acompañantes. Llegados al cementerio procedían a recoger todos los huesos que encontraban fuera de las tumbas, y depositaban en férretros, cubriéndolos con flores; terminada dicha recolección conducían hasta la Iglesia, en fúnebre procesión a San *Gil* y a los férretros cargados de huesos y de flores; al siguiente día, se realizaban ciertos oficios fúnebres en honor de dichos huesos, terminados los cuales, se conducían los huesos al cementerio donde les daban piadosa sepultura.

En las procesiones era tan aterradora la visión de San *Gil,* que a su vista muchas mujeres abortaban; para el pueblo, en manos de San *Gil* estaban la vida y la muerte; y en las enfermedades graves le invocaban, nadie osaba mirarle sino era con el mayor respeto y temor.

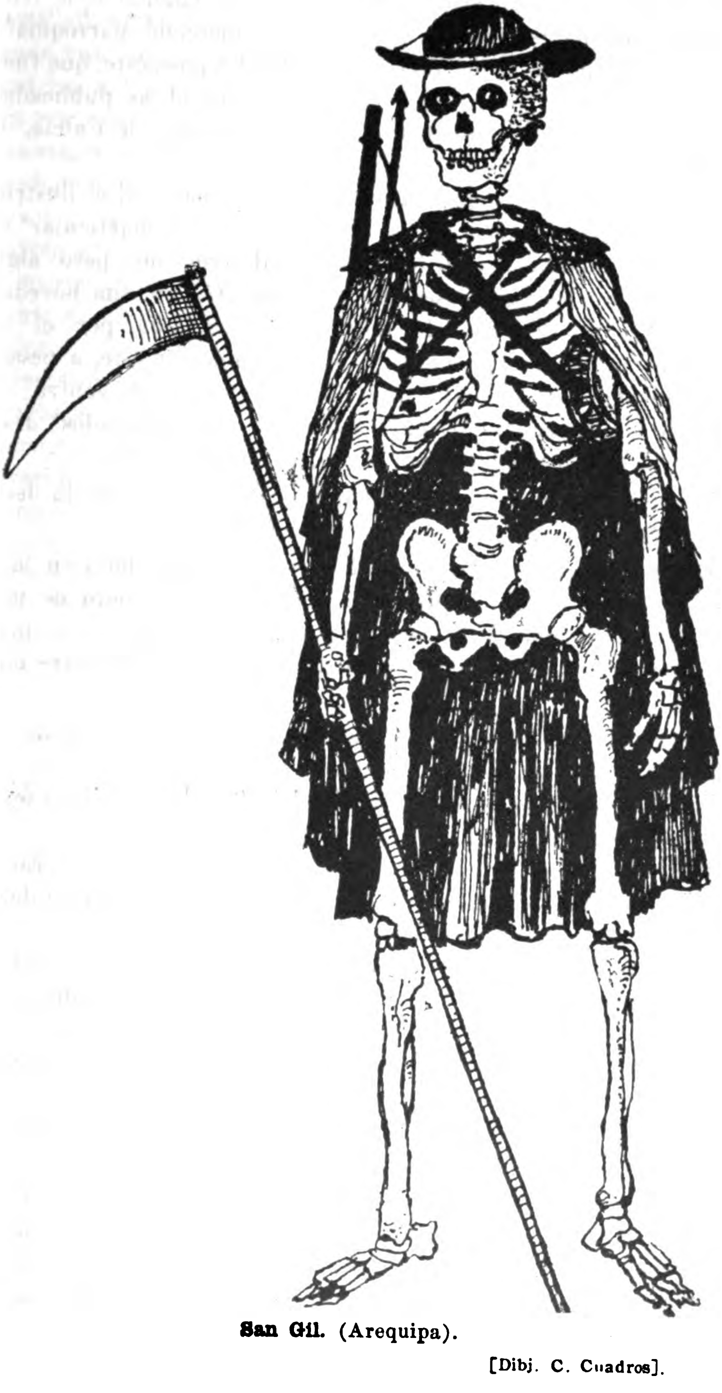

San Gil. (Arequipa).

[Dibj. C. Cuadros].

No se sabe quién lo armó o montó ni desde cuando se le venera; sabiéndose solamente que es posterior al ejercicio parroquial del ilustre cura Zamácola, fallecido el año de 1823 ? pues éste, que fué tan diligente historiador no lo menciona, ni en sus obras publicadas ni en los archivos que se conservan en dicha parroquia de Caima, de la que fué ejemplar párroco.

Fué el año de 1885, que haciendo la visita pastoral el ilustrísimo Obispo Ambrosio Huerta, y al enterarse de la particular veneración que se daba a San *Gil*, ordenó su destrucción; pero algunos devotos con mucho sigilo, escondieron a San *Gil* en una bóveda del cementerio, a fin de evitar la destrucción ordenada por el señor Obispo; al enterarse el pueblo de la orden dada por éste, a pesar del amor y respeto que le tenía, quiso amotinarse en su contra; pero felizmente con sagacidad se logró apaciguar a los exaltados; después desapareció definitivamente San *Gil* y, con él, su culto.

El pueblo temía y esperaba grandes calamidades, por la destrucción de su ídolo; pero ellas no sucedieron.

En la ciudad de Lima, cuando desean causar daño en la vida de una familia, se dan maña para colocar un candelero de iglesia, detrás de una puerta de la casa habitación; lo hacen con la piadosa intención, de que la primera persona que lo coja encuentre muerte próxima.

En la ciudad de Arequipa, para combatir el zumbido de oídos se hacen cruces sobre éstos.

La maceración acuosa de piedra del *Ara* de un altar, se da a beber *contra el mal de corazón* (S. P.)

Ilustrando el señor J. G. Samanez (*"Talavera."* En "La Crónica". Lima, 17 de agosto de 1921), la extraña costumbre del pueblo de Talavera, que hemos mencionado, dice:

"El pueblo de Talavera es uno de los más dignos de estudio por "la característica de sus habitantes, francamente inclinados al robo "(téngase en cuenta que nos referimos a la clase indígena): quiere "decir que han nacido ladrones, como pudieran haber nacido santos. "La ley de la herencia, sin duda; porque sus progenitores fueron "del famoso batallón peninsular de los Talavera, tan conocidos en "la historia de la guerra de nuestra independencia.

"La característica peculiar de Talavera es que sus hijos son dis"cípulos de Caco, a tal punto que ya se han hecho sinónimos, en "aquellas regiones las palabras ladrón y Talavera, y en muchos casos, "se dice *Taluchu,* derivado kechua de Talavera, en lugar de *Sira* "(ladrón).

"Véseles en las quebradas, en los bosques, en los llanos, en las "lomas solitarias, ya montados en vivísimos y ágiles caballitos tre"pando cumbres, o ya a pie acechando a sus víctimas en algún es"condrijo, a los viajeros que desprevenidos o desarmados se aventu"ran por esos caminos. Para dar el golpe van disfrazados con go"rras-máscaras que les cubren la cabeza y cara, con aberturas corres"pondientes a los ojos, naríz y boca, tejidos por sus mujeres con di"versos y polícromos dibujos; lo despoltrican en un santiamén al "viajero y se pierden por allá, por la altura, como si hubiesen cum"plido con su deber; como si tal cosa! Raras veces matan y sí sola"mente al que se defiende. Todos los villorios anexos a Talavera par"ticipan de la misma índole propensa al robo, con diferencias im"perceptibles y todos naturalmente son devotos de los santos de los "altares o mejor de las escrituras, tras de la cual nada creen encon"trar en su idolatría legendaria y característica de los indios; los ta"laverinos, así como sus homónimos los *rotos* chilenos adoran a la "Virgen del Carmen, ellos reverencian a la Virgen del Rosario, a "cuyo niño le ponen entre otros adornos, un puñalito al cinto, una hon"da en una mano junto con el rosario y un lacito o cordel como el "que ellos usan para lacear su ganado, casi siempre robado, envol"viéndole su pequeño cuerpo a manera de banda".

"Una de las fiestas religiosas que con más solemnidad se festeja "entre el bajo pueblo del Perú, muy particularmente en el departa"mento del Cuzco, es la de la Cruz.

"Hemos presenciado fiestas de la cruz en Urubamba, Calca, etc., "en las que se hacían verdaderos derroches de riqueza y lujo.

"Desgraciadamente, esta y todas las fiestas religiosas terminan "en la sierra generalmente en verdaderas orgías y bacanales; una de "las que vamos a relatar y que presenciamos en una comarca lejana "donde nos cupo alojarnos en uno de nuestros viajes por el interior, "es buena prueba de ello.

"Qué noche más solemne: en el firmamento parecían refulgir "las estrellas más radiantes que nunca.

"Eran las siete: movidos por otro género de curiosidad, asoma"mos a un lugar en el que hormigueaba alguna cantidad de indios. "Junto a una triste choza se erguía una cruz de madera pintada, la "cubrían los símbolos de la redención y estaba iluminada de antor"chas y farolillos de papel. Gemían rechinantes los violines y en ve"ces cánticos raros, breves y monótonos; corría abundante la chicha "y aún la *chacta;* las mujeres asidas de las manos danzaban delan"te del altar; pero con la singularísima particularidad de que el "círculo de danzantes iba reduciendo cada vez más y más sus invitadas; éstas cogidas por el certero lazo de mozos escondidos entre "montones de paja eran haladas hacia ellos, con resistencia más aparente que real, a ofrecer a la santa Cruz el sacrificio de la honestidad.....mientras los viejos *chacchando* y bebiendo sin medida rendían culto a Baco idolatrado al pie de la Santa Cruz" (Samanez J. G.—*"El cargo")*.

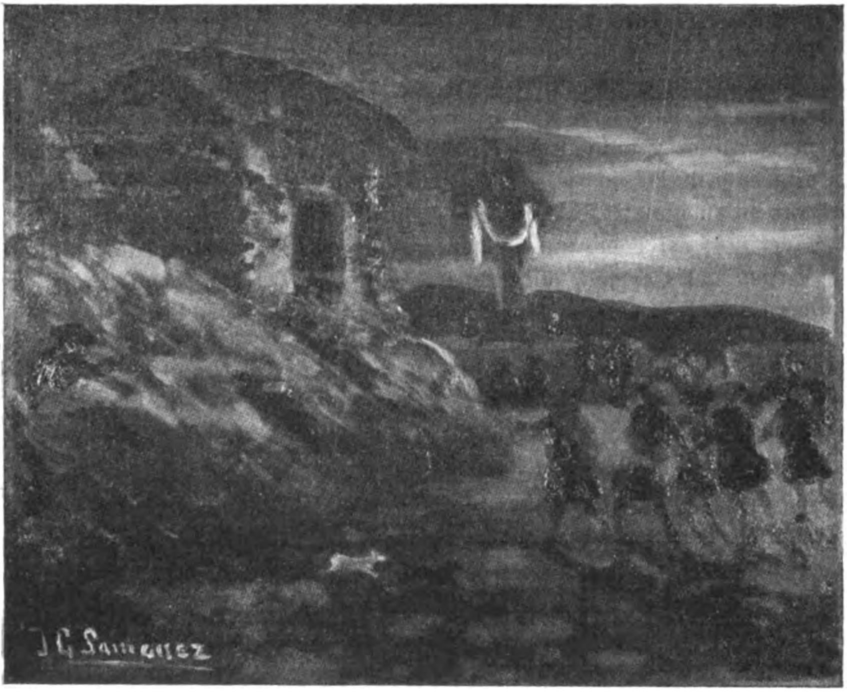

"El cargo" (Cuzco).

Encontramos en esta costumbre alguna similitud con aquella que Arriaga (Ob. cit. pág. 63) relata en la siguiente manera: "Otro "abuso más perjudicial que éste, descubrió y castigó el doctor Alonso "Osorio en su visita. Y es que por el mes de diciembre, que empiezan "a madurar las Paltas, hazían vna fiesta que llaman *Acataymita (Ra-"cataymita?)* que durava seys dias con sus noches, para que madurase la fruta. Juntávanse hombres, y muchachos, en vna placeta entre unas huertas desnudos en cueros, y dende allá corrian a vn Cerro, que avia muy gran trecho, y con la muger, que alcanzavan en "la carrera, tenian exceso. Precedían a esta fiesta, por vigilia, cinco "dias de ayuno no comiendo, sal, ni agí, ni llegando a mugeres".

CAPITULO VIII

LA MEDICINA INTERNA

La terminología anatómica y fisiológica. —La etiología de las afecciones respiratorias, digestivas, circulatorias, etc.—Las enfermedades mas temidas y sus agentes terapéuticos más generalmente recomendados.—La verruga peruana.

El aparato respiratorio, para nuestro vulgo, está exclusivamente constituído por los bronquios y los pulmones. Esta última denominación tiende a reemplazar, en absoluto, a la vieja denominación de *bofes* que, actualmente, va siendo reservada a la terminología veterinaria. Los síntomas mejor conocidos por el vulgo, entre aquellos que son manifestación de neumopatías son la tos y el adelgazamiento. La tos es *seca* o es con *arrancamiento*: tos sin expectoración, la segunda; pues *arrancar* es sinónimo vulgar de expectorar.

Todas las afecciones de las vías respiratorias a evolución crónica, vienen etiquetadas con la general denominación de *tísis* y se dice de un sujeto *que se está volviendo tísico* o *poniendo tísico* cuando es víctima de estas enfermedades. Y es dicho vulgarísimo, principalmente en Lima, cuyo vulgo considera verdaderamente específica sobre las afecciones bronco-pulmonares la acción del clima de Jauja, el dicho: "a Jauja", que se repite cuando se escucha toser a un sujeto con relativa frecuencia.

La mayoría de las neumopatías son debidas, en concepto del vulgo, a la acción nociva del aire: un enfriamiento, un *aire colado*, una *corriente de aire*, son los productores más frecuentes de estas afecciones bronco-pulmonares, sean éstas agudas o crónicas. Y es este concepto el que lleva a las personas a huir, con verdadero espanto, de tales corrientes de aire y de tales *aires colados*. Pero también se habla de la trasmisión hereditaria de algunas de estas afecciones, singularmente de la tísis, o sea de la tuberculosis pulmonar.

Existe toda una pintoresca terminología respecto a los exudados bronco-pulmonares expelidos por la expectoración: el esputo, en general, es conocido con los nombres de *gargajo* y de *pollo*; se dice que la expectoración está *verde* cuando ofrece una cierta fluidez y se dice que está *madura* cuando ha adquirido una cierta consistencia. Ciertas expectoraciones muco-purulentas o francamente purulentas, hacen que diga el vulgo, con algún fundamento, por cierto, que el enfermo *está echando los bofes por la boca*, o que *está echando los pulmones.*

Nos asaltan ciertas dudas respecto a dos enfermedades, muy generales, y conocidas con los nombres vulgares de *dolor de costado* y *mal de punta.* Se trata de dos denominaciones cuyo orígen data de la época colonial de nuestra historia y que han sido aplicadas, con cierta confusión, a la pleuresía y a la neumonia. Esta es conocida, en el vulgo, con el nombre de *dolor de costado, dolor al costado* o *de mal de costado* o simplemente con el nombre de *costado;* pero, seguramente, es diversa su significación cuando el vulgo habla del *costado y pulmonía* sin creer incurrir en ostensible redundancia. Nos inclinamos a creer que no todos los *costados* son o han sido neumonias, ni todos los *dolores de punta* han sido pleuresías.

"Hay neumonias francas (que dicen ser) generadas por el *se*"*reno,* o sea por las rápidas irradiaciones del calórico en las noches "diáfanas y serenas" (Ugaz Juan.—"*Memoria del Médico Titular de Chiclayo*" (1915). En "Registro Oficial de Fomento". Dirección de Salubridad. Lima).

Hagamos, ahora, un recorrido de la terapéutica regional empleada para las afecciones del aparato respiratorio.

La neumonia o *costado,* es tratada en el departamento de Arequipa, por la administración de un cocimiento, cuya base curativa es el hígado de zorrino.

En el mismo departamento de Arequipa se fríe un huevo de gallina y así recientemente frito es aplicado, a guisa de emplasto, sobre la zona cutánea a la cual corresponde la mayor intensidad del dolor de costado.

El zorro goza de prerrogativas, frente a frente de la neumonia, en el departamento de Cajamarca: la sangre de este animal es administrada a los enfermos, en forma que varía con la personal técnica de cada curandero. En Cajamarca suele reemplazarse esta sangre de zorro por la de buey o por la carne, convenientemente cocida, del mosmo zorro o por la carne de buitre, administrada a pequeñas dósis También en este departamento de Cajamarca, suelen aplicar, sobre la región dolorosa de la neumonia, un parche confeccionado a base de zorrino, de buey y de buitre, parche que puede ser reemplazado por otro, de más fácil confección, a base de huevos, harina, etc., todo ello frito y organizado en forma de cataplasma.

En el departamento de Ancash se administra a los enfermos de neumonia el excremento del pato o del pavo, en forma tal que el enfermo no perciba el gusto desagradable de tales excrementos. En este mismo departamento de Ancash, en los casos gravísimos de neumonia, se suele acostar al enfermo en la piel, aún caliente de un animal recientemente victimado.

En la campiña de Huacho, del departamento de Lima, se hace un masaje del enfermo de neumonia, reemplazando los polvos o el aceite por orina humana y se administra al enfermo un cocimiento de excremento de cerdo. En algunas otras provincias del Norte este excremento de cerdo es empleado, frito en aceite violado y conjuntamente con *corazón de zapallo* en fricciones de que se hace objeto al enfermo y a las cuales se agrega la administración, por vía bucal, de un cocimiento confeccionado con la sangre o cresta de un gallo y con cinco cucarachas.

En la provincia del Callao administran, en el tratamiento de la neumonia, el excremento de vaca disuelto en Cognac.

En el departamento de Lambayeque se hace también un gran uso de las cucarachas en el tratamiento de la neumonia. Tostadas las cucarachas y reducidas a polvo finísimo, se prepara con éste una infusión que es administrada al enfermo. En la ciudad de Chiclayo, de este mismo departamento, se recomienda el emplasto de huevo frito en aceite violado o la ingestión de dicho producto. Es recomendada, así mismo; pero ya con criterio místico más que con criterio curanderíl, la tierra de la tumba de San Martín de Porres diluída en agua bendita.

Es probable que a esta misma orientación mística se deba la asociación que es muy recomendada en el departamento de Arequipa, del huevo caliente frito al incienso, para constituir un emplasto que es considerado como calmante ideal del dolor de costado.

En la provincia de Chancay, departamento de Lima, se recomienda, en el tratamiento de la neumonia, el empleo de un cocimiento de telas de cebolla y de cucarachas. En la misma provincia, se aconseja al enfermo dejarse conducir a una peña, en el mar, tomar un erizo de los que suelen vivir adheridos a las rocas, abrirlo y comerlo crudo, cuidando, al regreso a la casa, de tomar un alimento de buena calidad.

En los departamentos del Sur, toman sangre de cresta de gallo disuelta en *buen* vino. Como cocimientos recomiendan los de *upuisu-*

ro, de violeta, de huamanripa, *cáscara de coco, panti, icho-icho, qqueto-qqueto, huilalayo, huaccamullo, ñuccho, huira-huira,* etc.

En la provincia de Jauja, departamento de Junín, se considera como muy eficaz medicina de la neumonia el caldo confeccionado con ranas secas.

En el departamento del Cuzco se administra a los enfermos de neumonia, a guisa de poción del sabor poco agradable, en cucharadas cada dos o tres horas, la orina humana fermentada.

La carne del añaz, es considerada, en el departamento de Puno, como uno de los más eficaces tratamientos de la neumonia.

En la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, se emplea, casi con la misma frecuencia, en el tratamiento de la neumonia, el cocimiento de cucarachas, como la maceración alcohólica de polvo de asta de ciervo. En la misma provincia y con el mismo objeto es muy empleada la sangre de zorrino. El hálito de las personas, expirado en el lugar del *dolor de costado* es recomendado, en el mismo Hualgayoc y es también perteneciente a esta misma provincia la práctica de hacer que el neumónico *lama mucha sal* durante el curso de la enfermedad.

En algunas provincias del Norte es administrado a los enfermos un preparado que los curanderos confeccionan con hormigas de cierta clase especial.

En el departamento de Huánuco y en el de Cajamarca, la neumonia se cuenta entre las enfermedades infecciosas en que los curanderos recurren a la acción que dicen benéfica de un gato de pelaje negro recientemente victimado y aplicado así sobre el pulmón enfermo.

En la provincia de Ambo, del mismo departamento, se administra a los neumónicos un cocimiento de excrementos de perro o cucarachas o, como medicina más heróica aún, pequeñas cantidades de leche de mujer. En esta misma provincia se considera que el dolor de costado es facilísimamente suprimido por una fricción de la piel correspondiente al pulmón enfermo con cucarachas de las llamadas *rojas.*

En el departamento de Ica la Medicina Popular reserva al tratamiento de la neumonia la pretendida eficacia de un cocimiento de excrementos de perro, diluídos en agua. Pero también es muy empleado el cocimiento de cucarachas, administrado en la forma que ya hemos indicado.

Cree el vulgo de todo el Perú que la bronquitis es afección especial de las primeras edades de la vida humana y así a cualquier trastorno del aparato respiratorio en los niños se le designa con el nombre de bronquitis.

En el departamento de Arequipa administran a los pequeños enfermos de bronquitis el producto obtenido colocando una vela de sebo en una cantidad de agua hirviente, bebido a la más alta temperatura que el enfermo pueda tolerar. También en el mismo departamento de Arequipa suele reemplazarse, en el tratamiento de la bronquitis la vela de sebo de la receta anterior por la *infundia* (grasa) de gallina. También aplican cualquier grasa bien caliente a la *ollita* del pecho.

En el departamento de Huánuco se emplea la vela de sebo en el tratamiento de la bronquitis; pero sólo en forma de masaje practicado con dicha vela en la región ántero superior del tórax. Recurren a esta práctica cuando son perceptibles los estertores respiratorios, manifestación morbosa que el vulgo expresa diciendo que *le hierve el pecho al enfermo.*

Feto de llama. (Véase pág. 76).

En el departamento de Arequipa emplean también, a manera de cataplasma, cebolla hervida en cualquier grasa, principalmente en aceite violado.

En la provincia de Chancay, departamento de Lima, acostumbran colocar en *el pecho* de los enfermos de bronquitis el producto de la liquefacción por obra del calor de la grasa de gallina.

En la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque, preparan, para emplearla en el tratamiento de la misma enfermedad, una infusión de hormigas, a la cual se añade hojas de ortiga y flores de ortiga, de vira-vira y flores de alfalfa. En la misma población son muy generalmente empleados los apósitos previamente calentados confeccionados con sebo calentado o con papel de periódico. También se administra el sebo en pastillas de goma o especialmente confeccionados con una planta conocida con el nombre vulgar de *zapote.* También usan en Chiclayo la raíz de nabo cortada en fragmentos discoideos y espolvoreados éstos con azúcar.

En el departamento de Lima se emplea en el tratamiento de las bronquitis en general y en el de la coqueluche en especial, un jarabe que llaman de rábano y cuya preparación es en la siguiente forma: Se cortan los rábanos previamente desprovistos de su cubierta externa, en pequeños discos circulares que se disponen en un plato en forma tal que cada capa de tales discos sea espolvoreada por azúcar pulverizada. Muchas capas se hacen en esta forma y entonces el todo es abandonado a la intemperie, durante el curso de una noche. El exudado obtenido al siguiente día es vulgarmente llamado *jarabe de rábano* que se usa también en otros departamentos, el de Huánuco, el de Junín, el de Ancash, entre otros.

En los departamentos del Sur emplean con el mismo objeto el *jarabe de cebollas,* que preparan de manera similar al de rábanos.

En los departamentos de Huánuco, Cuzco, Puno y Arequipa, hay un papel especialmente recomendado para la confección de apósitos que se emplea en el tratamiento de la bronquitis: se trata de los fragmentos de papel que, por el hecho de envolver los bollos de chocolate, se impregnan de la grasa del cacao. Las familias conservan de estos fragmentos de papel que sirven para la preparación de emplastos que gozan de gran fama de aliviadores de la bronquitis.

En el departamento del Cuzco goza fama de eficaz remedio de la bronquitis la leche de yegua administrada a pequeñas dósis.

En la provincia de Hualgayoc, del departamento de Cajamarca, se emplea el papel periódico, perforado en forma análoga a como lo están los llamados *parches porosos* y el cual es impregnado en la grasa a la cual se añade cacao.

Como bebida recomiendan las infusiones de violeta, huamanripa, *ticllai-huarmi,* etc. (Departamentos del Sur).

Otra de las enfermedades del aparato respiratorio que cuenta con una abundante terapéutica en la Medicina Popular, es el asma, que se conceptúa tan contagiosa como la tuberculosis.

Un felino doméstico, el gato, es la víctima propiciatoria de la Medicina Popular en materia de tratamiento del asma. La carne de gato es considerada como de una grandísima eficacia en los departamentos de Lima, Arequipa, Huánuco, Ancash, Ica, etc. La familia del enfermo, de acuerdo con el curandero o la curandera, más generalmente lo segundo, hacen comer de tal carne al enfermo, procurando disimular el gusto de ella merced a tal profusión de condimentos que se requiere un excepcionalísimo paladar para que el sujeto pueda darse cuenta de la procedencia del manjar.

En el departamento de Arequipa creen que los asmáticos viven muchos años.

En el departamento de Ancash se administra al asmático, en una poción, el producto de la pulverización de las plumas de gallina previamente incineradas. También se emplea, en el mismo departamento y con idéntica finalidad, el producto de la combustión de los excrementos de la misma ave de corral.

En la provincia de Chancay, departamento de Lima, se recomienda al enfermo dormir una noche con un perro *chino,* en el mismo lecho.

En la misma provincia se recomienda beber la sangre de la Santa Rosita, nombre con el cual es generalmente conocida en la costa del Perú la golondrina.

En la provincia del Callao, en la que es muy recomendada la carne de gato, goza de tantas o mayores prerrogativas de eficaz remedio del asma el caldo de lechuzas.

En el departamento de Cajamarca se emplea el producto de la combustión de las plumas de gallina y el de excremento de la misma. También se emplea un cocimiento de excrementos de murciélago.

La práctica de curar el asma durmiendo con un perro *chino,* que hemos constatado en la provincia del Callao, existe también en el departamento de Huánuco, principalmente en la provincia de Ambo.

En el departamento de Junín se recomienda dormir en un establo de vacas.

En los departamentos del Sur de la República, se emplea además las infusiones de: madreselva, llantén macho, *mancapaqui*, etc.

Con el objeto de *aclarar la voz,* toman una *caspiroleta* de borraja hervida en leche en la que han batido un huevo; toman también claras de huevo; se aplican a la *garganta* varias hojas soasadas y bien calientes (Departamento de Arequipa).

Un conjunto de afecciones del aparato respiratorio recibe el nombre general de *enfermedad del pulmón, mal del pulmón* y aún de *pulmón,* simple y llanamente. Para el tratamiento de estas enfermedades, entre las cuales está comprendida la tuberculosis pulmonar. se recomienda los siguientes tratamientos:

La hiel de toro, diluída en agua azucarada. (Departamento de Arequipa).

La sangre de toro negro (Departamentos de Lima, Callao, Arequipa, Junín, Huánuco, Ancash, Lambayeque y Piura). Respecto a esta generalizada costumbre de considerar la sangre de toro negro como un tónico excelente, ella existía muy arraigada en Lima hasta hace pocos años y, en el Matadero General, era considerable el número de personas que esperaba la victimación de las reses del indicado color negro para solicitar de los matanceros la sangre que bebían fresca y con muchísima fé.

La sangre de paloma o de golondrina, en vino (Departamento de Puno).

El *concho* de chicha (Departamento de Arequipa).

La leche de burra (Departamentos de Lima, Ayacucho, Huánuco y Callao).

Los huevos de gallina frescos, ingeridos en la mañana (Departamentos de Lima, Huánuco, Junín, Callao y Ancash).

Aplicación, sobre el cuerpo del sujeto enfermo, de una venda confeccionada con la piel de un gato recientemente victimado (Departamento de Puno).

El aparato circulatorio merece a la Medicina Popular una grandísima atención: el factor emocional goza de una grande amplitud en la etiología de estas enfermedades y, cada vez que se supone una cardiopatía se piensa en los muchísimos sufrimientos de la persona enferma: *sufrió tanto,* se dice, *que se tocó del corazón* o se *afectó del corazón.* Tal vez reside en esta concepción una de las causas por las cuales la histeria con manifestaciones convulsivas es más generalmente llamada *mal de corazón*, ya que las crisis de la gran neurósis son, con frecuencia, ostensiblemente motivadas por un estado emocional.

Contra el *mal de corazón* recomiendan besar la tierra (S. P.)

El estofado de carne de gato es recomendado como medicina muy eficaz de las cardiopatías (Departamentos de Arequipa, Ancash y Huánuco).

El cocimiento de maíz (Departamento del Cuzco).

Una infusión de hilo de color punzó (Departamento de Cajamarca).

La sangre de vizcacha (Departamentos del Sur).

Las palpitaciones del corazón son combatidas rezando tres *Ave Marías* (Departamentos de Lambayeque, Libertad, Piura y Ancash).

La anemia y la clorósis pertenecen a la Medicina Popular que hace diagnóstico de tales estados llevándose, exclusivamente, de la palidez de las mucosas y que las atribuyen casi siempre a la prolongación de estados de ánimo depresivos. Por esta circunstancia considera el vulgo que anemia y clorósis se presentan con una mayor frecuencia en los enamorados a quienes la autoridad paterna mantiene en dolorosa espera de realización de sus ideales apasionados. Se recomienda en el tratamiento de la anemia y de la clorósis:

En primer término la sangre de toro negro de que ya hemos hablado a propósito de las enfermedades del pulmón, en las que es recomendada como tónico muy activo.

El suero de la leche de vaca (Departamentos de Lima, Huánuco, y Cajamarca).

La carne de víbora en vino es recomendada como tónico excelente (Departamento de Arequipa).

El caldo de ranas, usado también en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar (Departamentos de Junín, Lima, etc).

El cui está recomendado como un alimento altamente reconstituyente (Departamentos de Huánuco, Junín y Lima).

La leche de mujer negra (Departamento de Huánuco).

El estómago es, para la Medicina Popular, el órgano representativo del aparato digestivo: es así que, cualquier trastorno de este aparato viene referido constantemente al estómago. Se dice que tienen *buen estómago* aquellas personas que no sufren de este órgano o de sus anexos; se dice que tienen *estómago de primera* o muy *buen estómago*, capaz *de digerir piedras,* aquellas personas que no ofrecen manifestación alguna de trastorno gastro intestinal, aún frente de la ingestión de alimentos de la digestión laboriosa.

Respecto a la patología del aparato digestivo, el vulgo nuestro la reduce a los Cólicos, a la Diarrea y a la Disentería.

Las aplicaciones del calor como sedante son muy generalizadas en la Medicina Popular, sólo que en la mayor parte de las prácticas en que dicha acción es explotada ofrecen el espectáculo de haber sido taumatúrgicamente encubierta la acción efectivamente bienhechora del calor como agente capaz de suprimir ciertos dolores. Las piedras calentadas al fuego o calentadas al sol que se usa en el departamento de Arequipa en el tratamiento de las gastralgias; los sacos de arena o afrecho calentado que se usan en algunos departamentos de la costa; los ladrillos previamente calentados que se usan en la actualidad y cuyo uso data de la época colonial de nuestra historia, según lo ha referido el doctor Unánue haciendo en las páginas del *"Mercurio Peruano"* la historia de un cólico extraordinario, pertenecen al número de estas aplicaciones terapéuticas del calor en el tratamiento de algunas afecciones de sede gastro intestinal.

En el departamento de Arequipa se reserva para el tratamiento del cólico la administración, por vía bucal, de la manteca liquefactada por acción del calor. En este mismo departamento se administra al enfermo la sangre proveniente del flujo menstrual de la mujer, previamente colada, a pequeñas copas que el paciente debe ingerir cada dos o tres horas, según la intensidad del dolor.

En el departamento de Ancash se emplea fomentos de una mezcla caliente de *unto sin sal* asociado al aguardiente de caña. Suele preferirse para ello la grasa de gallina que, también, suele administrarse libre de aquella asociación alcohólica.

En el departamento de Arequipa se administra, en el tratamiento del cólico, sea cual fuere su naturaleza, los siguientes preparados:

Infusión de excremento tostado de gato.

Infusión de excremento de cerdo.

Infusión de excremento de carnero.

Infusión de excremento de vaca (llamado generalmente *huacacara).*

Infusión de excremento humano.

Los pelos de perro negro tostados.

La aplicación, por vía cutánea, de un beafteck bien caliente.

En el mismo departamento la infusión del excremento de cerdo está especialmente reservada al tratamiento del hasta hoy llamado *cólico miserere* que debió corresponder a entidades mórbidas bien diversas, entre otras a la apendicitis, a la oclusión intestinal, a la peritonitis sobreaguda. Desde hace unos veinte años, merced a los progresos de la Cirujía en el diagnóstico y tratamiento de las afecciones del abdómen, el *cólico miserere* ha perdido mucho de su antigua importancia y del concepto de excepcional gravedad al cual debe su nombre.

En el departamento de Ayacucho se administra una copita de leche de mujer en el tratamiento de todas las gastralgias.

En el departamento de Huánuco combaten la gastralgia administrando al enfermo el excremento de perro disuelto en el agua.

La orina humana, recientemente emitida o suavemente calentada es empleada en la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, como muy eficaz medicina de los trastornos más variados de orden gástrico o intestinal. Es igualmente empleada en la provincia de Ambo, departamento de Huánuco.

En el departamento de Cajamarca, el excremento usado para combatir el cólico es el de asno, preparado en forma que disimula su mal gusto y generalmente calentado.

En la provincia de Pallasca, departamento de Ancash, se emplea la leche de cabra y la de perra también, como elementos fortificadores de la acción digestiva del estómago.

Y en la misma provincia sólo se emplea la orina humana en el tratamiento del *empacho* (embarazo gástrico) y en el de las indigestiones.

Algunos síntomas de orden intestinal o gástrico, son tributarios de especiales tratamientos de la Medicina Popular:

Tratamientos de la diarrea:

Raspadura de asta de venado (Departamento de Cajamarca). Se trata de medicamento que estuvo muy en boga en la época colonial de nuestra historia, cuyos prácticos reservaron sus preferencias, tratándose de estos polvos, para aquellos procedentes del *unicornio.*

El cocimiento de culén (Lima, Junín y Huánuco).

El mismo cocimiento, asociado a la clara de huevo y al sagú (Departamento de Cajamarca).

Los llamados *ojos de cangrejo,* ya solos, ya asociados a la goma arábiga, al pan quemado y a otros elementos del llamado cocimiento blanco (Departamentos de Lima, Callao, Huánuco, Junín, Arequipa, etc.)

En el departamento del Cuzco se emplea, en el tratamiento de la enteritis, el excremento blanco de perro *(grecum album)* y los baños generales en una solución acuosa de excremento de vaca.

En los departamentos del Norte se hace un vasto empleo de la cáscara de huevo finamente pulverizada como tratamiento eficaz de las diarreas de toda naturaleza.

Queda, en la Medicina Popular, huella de la profusión de elementos terapéuticos que los prácticos peruanos de pasadas edades debieron poner en práctica para combatir enfermedad que era tan frecuente y de tanta gravedad como la disentería, a la cual somos deudores del inicio, en Lima, de la asistencia a domicilio de los enfermos. Hubo en Lima curanderas de fama tal que las Hijas de San Vicente de Paul, a las cuales había entregado la Sociedad de Beneficencia de Lima la alta dirección y la administración de sus establecimientos hospitalarios, no vacilaron en diversas ocasiones, en traicionar al cuerpo médico llevando a los hospitales a tales personas, rodeadas de grandísima fama en el tratamiento de la disentería.

En los departamentos del Sur del Perú se recurre a la llamada *canina* o *azúcar de perro,* excremento de este animal, de color blanco y de consistencia dura, que se disuelve en cantidades variables de agua; la que se emplea preferentemente para *formar estómago* a las criaturas.

En el departamento de Arequipa se emplea de preferencia un cocimiento de pan tostado, arróz, cáscara de granada, canela, guayaba colorada, *pepa* de palta, orejón de membrillo, corteza de simaruba, goma arábiga y linaza; y se recomienda tomarlo a *todo pasto.*

La cáscara de huevo de gallina molida al estado natural o previamente tostada goza de fama muy general en el tratamiento de la disentería (Departamentos de Lima, Junín, Huánuco, Arequipa, Ancash e Ica).

En el departamento de Lambayeque se administra a los disentéricos los llamados *polvos de perlas* que, en nuestra creencia sólo tienen de perla el nombre. También se emplea en este departamento aquella *canina* de que acabamos de hacer mención, sólo que, en este último departamento, es conocida con el nombre de *albayalde de perro.*

En algunos departamentos del Norte y Centro del Perú se considera la *tierra sellada* casi como un verdadero específico de la disentería.

En el departamento de Piura y en el de Lambayeque también se conserva la denominación de *vicho* al tenesmo rectal de la disentería. Para combatir este tenesmo, que en el resto del Perú se llama pujo, se aconseja a la enferma o al enfermo sentarse, con el cuerpo descubierto, durante tres o más horas, en piedras fuertemente calentadas. Cuando se trata de una criatura, emplean el siguiente tratamiento en la ciudad de Arequipa:

Se echa a la criatura sobre una manta esquinada y rezando un Credo *pasa* una mujer sobre ella, primero de pies a cabeza doblando una *punta* de la manta; en seguida de la cabeza a los pies, doblando otra *punta* de la manta, continúa con otros dos *pases,* uno de izquierda a derecha y el último de derecha a izquierda, doblando nueva *punta* de la manta en cada *pase.* También emplean un aceite en que hayan hecho hervir lombrices de tierra.

Además de estos tratamientos, la Medicina Popular cuenta, tanto en las poblaciones de la costa como en las de la serranía, con diversos preparados de hierbas medicinales diversas, cuyos tipos de asociación son mantenidos en el mayor secreto por los curanderos.

Algunos síntomas de orden gastro-intestinal son interpretados por la Medicina Popular en forma pintoresca: el hipo de los niños, por ejemplo, es debido al robo que el niño ha hecho de alguna golosina a sus padres.

Se recomienda, en el tratamiento sintomático del hipo.

En el departamento de Arequipa: diciendo repetidas veces *hipo*; provocando un estornudo; tapándose las fosas nasales y *aguantando* la respiración cuanto se pueda; tapándose con las manos los oídos; echando la cabeza hacia atrás; tomando tres tragos de agua; metiendo las manos en agua caliente; masticando anís; haciendo gárgaras con vinagre dilatado.

En el departamento de Lima: poniendo los brazos en cruz y tomando tres *tragos* de agua; masticando granos de maíz blanco y negro; poniéndose sobre la naríz un pedazo de tela de lana de color rojo; y recibiendo un *buen susto*.

Cordón con borla de color rojo, que llevado en el cuello, se emplea como preservativo contra el ojeo. (Véase pág. 111).

Amuleto empleado en los departamentos del Cuzco y Puno, para atraer la buena suerte. Está constituído por mostacillas, **recado, ccollque-runtu**, etc., puestos sobre algodón.

En el departamento del Cuzco: tomando tres tragos de agua; provocando un estornudo con rapé de tabaco.

En el departamento de Huánuco: recibiendo una impresión violenta.

En el departamento de Ica: poniéndose un palito de fósforo en el conducto auditivo externo o en el pabellón de la oreja a manera de lápiz.

En la provincia de Hualgayoc, del departamento de Cajamarca: amarrando la punta de un pañuelo; obligando al sujeto que lo sufre a colocar la lengua contra la pared de la habitación en que se encuentra.

En el departamento de Ancash: tomando un vaso de agua y volcando el vaso sobre la mesa.

En otros departamentos: mojando un dedo con saliva y haciéndose con él una cruz en la punta de un pié; poniéndose sobre la frente una lana colorada mojada con saliva; juntando los dedos pulgares y medios de ambas manos y sentándose sobre ellos; comiendo seis granos de maíz tostado; poniéndose sobre la frente una moneda de plata; poniéndose sobre la frente hilos de lana de color rojo; tomar agua por el *culo* de un vaso, para lo que inclinan suavemente un vaso con agua y hacen que el líquido se deslice por capilaridad por la cara externa, y esa agua reciben en la boca.

En algunos departamentos del Sur: pensando en lo más *sucio* que puedan; agarrando un pelazo de sal de cocina en la boca; doblando el dedo índice sobre el *dedo del corazón.*

Los dolores producidos en las zonas del vientre correspondientes al intestino son conocidos por la Medicina Popular con el nombre genérico de *irritación* y mediante aplicaciones externas y mediante algunas bebidas, la más general de las cuales es la popularísima conocida con el nombre de *emoliente.* Esta bebida, cuyo uso era antiguamente tan general, que existían en Lima establecimientos especialmente dedicados a la venta de tal preparado, estaba hecho a base de cebada, grama, altea, goma arábiga, todo ello aromatizado por fragmentos de membrillo, de naranja y de piña y regularmente azucarado. No hay familia, entre nosotros, que ignore la técnica de preparación de este emoliente, que era el primer número terapéutico de las irritaciones.

Un buen número de cataplasmas pertenecen también a la terapéutica de la irritación: la más generalmente usada de ellas fué la de harina de linaza, que se preparaba extendiendo, entre dos fragmentos de género blanco, la harina de linaza a la cual se había añadido previamente una pequeña cantidad de agua para darle la consistencia de una ténue papilla.

A este mismo número de agentes terapéuticos pertenecen los muchos *parches* que se expenden en Lima, con diversos nombres, y que eran usados en las irritaciones con casi tanta frecuencia como lo eran en el tratamiento de afecciones inflamatorias o aparentemente inflamatorias del pulmón, de los bronquios, etc.

Entre las afecciones gastro-intestinales más comunes, desde el punto de vista de la Medicina Popular, y que no hemos mencionado hasta el presente, se cuentan: el *empacho,* nombre con el cual es conocido el embarazo gástrico y cuya curación se realiza por medio de purgantes: el más popular de éstos es el aceite de ricino, al cual sigue en popularidad el sulfato de soda que nuestro vulgo conoce con el nombre de Sal de Inglaterra.

Recomiendan también "correr tres veces al día". (Pachacamac).

En el departamento de Arequipa, denominan: *Ocoti,* al ano; *Pocchada,* el excremento diarreico; *Puputi,* al ombligo; *Ojo-arcada,* a una enfermedad que consiste en diarrea, complicada con la *caída* de los párpados; *Paconti,* a las personas de vientre abultado; *Ñuñupa,* a la diarrea verde de las criaturas, la que atribuyen a haber mamado ésta cuando la madre estuvo dormida; *Llecte,* al labio leporino.

En la ciudad de Arequipa emplean las siguientes frases: "Des-"pués de comer peras no debe tomarse ni chicha ni leche". "Sobre todo leche, sobre leche nada". "Agua al higo, a la pera vino". *"Ocoti grueso" se* dice a la persona que ha evacuado excremento grueso". "Estar como un pique", significa estar con el vientre lleno. "Se cagó en los pantalones; se le secó el huano", se dice para expresar que el susto de una persona ha sido mayúsculo. "El hombre es mierda, y si no es suficiente mierda, se jode", se da a entender en este dicho coprolálico que si no se digiere y evacua bien, se enferma y muere.

La *colerina* es el nombre vulgar del *cólera nostras* y es curada por el vulgo mediante calmantes a los cuales sigue el tratamiento de exoneración intestinal. En el departamento de Arequipa emplean claras de huevo batidas en agua y con unas gotas de jugo de limón; también recomiendan la infusión de manzanilla.

Con el nombre de *fiebres gástricas* y también con el de *gástricas* etiqueta la Medicina Popular toda una serie de procesos infecciosos de preferente repercusión gastro-intestinal, en el número de los cuales están comprendidos la fiebre tifoidea y los procesos paratíficos.

De las manifestaciones más conocidas por la Medicina Popular en lo que a hepatopatías se refiere, es la Icteria, conocida con los nombres populares de *Ictericia* y aún de *Tiricia,* en cuya etiología se concede una gran importancia al factor psíquico, pudiendo constatarse la falta de armonía entre esta concepción etiológica y la orientación terapéutica, característica del empirismo, ya que la mayoría de los tratamientos recomendados para combatir la Icteria, excluyen la atención del factor etiológico indicado.

Cuando se trata de la Icteria de los niños, ella es atribuída al deseo insatisfecho del niño en presencia de algún manjar que personas mayores comían en su presencia. El vulgo dice entonces que *al niño se le ha reventado la hiel.*

En la icteria juvenil se invoca el hecho de estados depresivos provocados por contrariedades amorosas, principalmente.

Tratamientos regionales de la icteria:

La orina de vaca negra, administrada por vía bucal (Departamento de Arequipa).

El ictérico se traslada cerca de un árbol de molle o de una higuera. Colócase de espaldas al sol y cerca del tronco de dicho árbol y orina entonces sobre un fragmento de algodón muy blanco. Coge este fragmento de algodón con una mano y en esta situación, da tres vueltas al árbol (Departamento de Arequipa).

Las lombrices de tierra en un preparado especial son recomendadas en el tratamiento de la icteria, como en el de otras manifestaciones de enfermedad de sede preferente o exclusivamente hepática (Departamento de Ancash).

En este mismo departamento de Ancash son recomendados, con una buena base de acción positiva, los baños de orina humana calentada como de eficacia en el tratamiento de la litiasis biliar. Nos referimos a la eficacia de tal balneación por su temperatura.

Llevan colgado sobre el pecho un trozo de carrizo que encierra un alacrán vivo y un poco de tierra; el que conservan hasta que muera el alacrán, quien dicen toma un color amarillo debido a que la enfermedad se le *pasa* (Departamento de Arequipa).

La ingestión de carne de cui (Departamento de Arequipa).

Los masajes de la región hepática con conejos y cuyes previa y recientemente victimados (Departamento de Arequipa).

La ingestión de excremento de cui (Departamento de Cajamarca).

Las lombrices de tierra (Departamento de Cajamarca).

La carne de zorzal es muy recomendada en el tratamiento de la litiasis biliar y de otras afecciones hepáticas, en el departamento de Huánuco. El fundamento de esta indicación reside en el concepto tradicional que se tiene de la frecuencia con que el dicho zorzal arroja sus excrementos, fama que ha dado orígen a un dicho familiar: Cuando un sujeto es víctima de una diarrea de inusitada frecuencia, se dice de él que *está como el zorzal* o *hecho un zorzal.*

La falta de material indispensable para una más prolija sistematización, nos obliga a ocuparnos, en este mismo capítulo de afecciones que, por su naturaleza, merecerían cierta autonomía y en número de las cuales se halla la disentería, que ya hemos incluído en el número de las afecciones del aparato digestivo.

El reumatismo articular, agudo o crónico, está sujeto a diversos tratamientos:

Sangre de vicuña, administrada por vía bucal (Departamento de Ancash).

Fricciones de las articulaciones enfermas con el alcohol en que han permanecido depositadas algunas serpientes (Departamento de Cajamarca).

Fricciones con frutos de molle soasados (Departamento de Arequipa).

Masaje de las articulaciones con grasa de *Huacsalla* (Departamento de Puno).

Fricciones con grasa de llama (Departamento de Ancash).

Fricciones con *grasa de muerto* (grasa humana) que, generalmente, es una grasa cualquiera menos la humana, muy difícil de adquirir en provincias y aún en Lima, ciudad única que cuenta con un Anfiteatro Anatómico, cuyos porteros inescrupulosos podrían realizar el repugnante expendio de dicha grasa (Departamento de Junín).

Masajes con tuétano (médula ósea) de asno (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica de una bolsa de ceniza calentada (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

Fricción de las articulaciones enfermas con orina humana podrida o sea fuertemente fermentada (Provincia del Callao).

Fricción de las articulaciones con la llamada tintura de culebras (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

La grasa o *infundia* de gallina en fricciones (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Aplicaciones tópicas de granos de trigo previamente calentados (Departamento del Cuzco).

En el departamento de Arequipa el vulgo admite un tipo especial de reumatismo que ha recibido el nombre de *reuma de calor* que es curado vertiendo sobre la cabeza del enfermo algunas gotas de leche de mujer.

En el departamento de Huánuco se recurre a masajes con el vientre del sapo. Para realizar estos masajes, que también son empleados en el tratamiento de la erisipela, precisa realizar previamente la operación llamada *curar al sapo.* Este curar del sapo consiste en restregar el cuerpo del animal sobre cenizas, en forma tal de obligarle a expulsar, por medio de esta presión, el líquido que el animal suele excretar como recurso de defensa contra los agresores de que es víctima. Cuando ha expelido todo este líquido, *todo su veneno,* como dicen los curanderos, se inicia el masaje que, en rigor de verdad, sólo viene a ser un equivalente poco aseado del masaje que se pudiese llevar a cabo con unos guantes ásperos.

Durmiendo con un perro *chino,* a fin de que éste se lleve la enfermedad (Departamento de Ayacucho).

En algunas provincias del departamento de Lima, llevan en los bolsillos las uñas del añaz.

En el departamento de Arequipa recomiendan la siguiente receta: "de un cuero de cordero recién desollado recortar una banda de cuatro cuartas de largo por cinco dedos de ancho, untarla con excremento humano y clara de huevo, y latiguear con ella la articulación adolorida, hasta que *chivatee* el enfermo; con tres o cuatro latigueras está curado".

En la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, se emplea en el tratamiento del reumatismo la fricción con unas bolsitas de género conteniendo sal y azufre.

El sebo de culebras (Provincia de Ambo, departamento de Huánuco).

El enfermo que desee evitar la repetición de las crisis articulares deberá llevar sistemáticamente algunas papas en los bolsillos, solas o acompañados con un pedazo de lacre (Provincia de Pallasca, departamento de Ancash, y departamentos de Arequipa y Lima).

El sebo de ranas en masajes de las articulaciones (Departamento del Cuzco).

La tintura de culebras (Departamento de Ica).

Para combatir los dolores de la ciática recomiendan ponerse trasversalmente un palo en la cintura, sujetándolo con los brazos (Huánuco).

Para combatir la ciática cubren la región adolorida con un cuero de *añaz* o zorrino (Departamentos de Junín, Lima, etc).

A la *terciana* se le reserva algunos tratamientos pintorescos, uno de los cuales, muy generalizado en el departamento de Huánuco, como en el de Junín, es el de hacer que el palúdico sufra una grave impresión, por ejemplo, aquella de encontrarse en peligro de morir ahogado. Para realizar esta curación se precipita al sujeto en una acequia o en una fuente aprovechando un descuido del enfermo.

En el departamento de Cajamarca se cura la terciana administrando al enfermo, en una solución especial, pequeñas cantidades de pólvora de caza.

En el departamento de Arequipa se administra al enfermo la sangre de zorrino o el caldo de la carne de este mismo animal.

En el departamento de Ancash el animal empleado por la Medicina Popular es el cóndor, cuya sangre y cuya carne son administradas al enfermo.

En el mismo departamento de Ancash se administra al palúdico una mezcla de orina humana y aguardiente de caña.

En el departamento de Ayacucho el brebaje antipalúdico es más complicado; pues se trata de una asociación de orina humana fuertemente fermentada, zumo de limón, excremento de perro y sal de comer. De esta mezcla el palúdico debe beber diariamente, hasta la supresión de los accesos, algunos vasos.

Cuero de **añaz (Mephitis furcata** Wagner).

En el departamento de Lima se emplea píldoras de telaraña.

Un cocimiento de excrementos de cui es administrado al palúdico en el departamento de Arequipa.

La pólvora de caza asociada al sauco (Departamento de Cajamarca).

En el departamento de Lambayeque ha sufrido una innovación modernista el tratamiento de la malaria: con el nombre de *cortante* se administra a los enfermos una mezcla de excrementos de cui, aguardiente y quinina. Esta participación de la quina o de su alcaloide en el tratamiento de la malaria conforme a los preceptos de la Medicina Popular es la base real de los éxitos obtenidos por los curanderos.

En los departamentos del Cuzco y Arequipa existe una pintoresca curación de la malaria: consiste ella en asustar al paciente quemando aquellos petardos llamados *camaretas* y en azotarlo después. Dicen los curanderos que tal terapia ofrecen a sus enfermos que en tal forma arrojan la enfermedad.

El excremento de gato (Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

El susto dado al enfermo en el departamento de Huánuco, con el objeto de curarlo de la malaria, le es dado al enfermo por medio de una culebra, en la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

En la provincia de Huancayo, departamento de Junín, la medicación del paludismo es menos desagradable que las hasta ahora enunciadas: se reduce a la administración, al enfermo, de una taza de café muy concentrado, al cual se añade sal de comer, zumo de limón y aguardiente.

Práctica de orígen netamente incano, con toda probabilidad, es una que existe entre las prácticas de Medicina Popular de la provincia de Andahuaylas: consiste en la administración, al palúdico de la grasa humana o del cráneo del cadáver de niño molido y finamente pulverizado.

En la provincia de Pallasca, departamento de Ancash, existe una práctica profiláctica, en cierta manera, de la malaria: consiste en la recomendación que se hace en dicha provincia de no tomar ni frutas en ayunas ni frutas verdes, si se quiere evitar el paludismo.

La Medicina Popular no ha permanecido extraña, desde ciertos puntos de vista, a las conquistas de la Medicina: ella ha incorporado, dentro de un marco taumatúrgico, muchas de dichas adquisiciones nuevas de la ciencia de curar: el aguardiente de cascarilla es una prueba de esta aseveración: goza tal preparado alcohólico de boga lamentable en el tratamiento de la malaria.

La viruela, enfermedad cuya acción letal en nuestra población indígena data de los ya lejanos tiempos de la dominación española, ha sido y es objeto de la atención terapéutica de los curanderos, los mismos que inculcan en la masa ignorante la desconfianza del tratamiento preventivo de la enfermedad o lo reemplazan por el bárbaro procedimiento de la ingestión de costras de variolosos que hemos referido en nuestro folleto del título *"Nuestra Medicina Popular"* (**Valdizán**. Ob. cit.). La resistencia popular frente a frente de la vacuna antivariólica no tiene por fundamentos aquellos exhibidos por los detractores del tratamiento, referentes a la inoculación concomitante de enfermedades de tanta gravedad como la sífilis: esa resistencia tiene una base extramédica en la sospecha indígena de tratarse de censos encaminados a la creación de nuevos impuestos y una base médica en el temor pueril de ser la vacuna antivariólica un elemento de destrucción de la raza indígena, provocando la viruela en lugar de prevenirla.

La ingestión de costras de variolosos como elemento preventivo de la viruela que uno de nosotros había referido el año de 1910, fué constatada el año de 1918 por el doctor Bedregal Delgado en la provincia de La Unión, cuyos pobladores llevaban dichas costras de distrito en distrito como elemento de inmunización (En *"Memorias e informes de los médicos titulares"*. "Boletín de la Dirección de Salubridad". Lima, 1918).

La viruela grave es conocida, en la Medicina Popular, con el nombre de *viruela negra;* la varicela es conocida con el nombre de *viruela loca.* Los sujetos que han sido víctimas de la viruela, por razón de las cicatrices del rostro, son conocidos con el nombre de *borrados* en las poblaciones de la costa y con los nombres de *sacchos, fieros, cacachos, cacaruñados,* en las poblaciones de la sierra.

En el departamento de Huánuco emplean en el tratamiento de la viruela los dos procedimientos principales siguientes: Una mezcla de yerbas medicinales de las cuales hacen una papilla que aisla el cuerpo del enfermo de sus cobertores y unos baños de leche de vaca calentada que se administra al enfermo con el objeto de combatir el grave prurito producido por la enfermedad. Una verdadera deformación del criterio profiláctico de la viruela, hace que, en este mismo departamento, sea recomendada la administración de dicha leche de vaca, que hubiese servido para bañar a un varioloso, como elemento de inmunización.

Se admite la gravedad excepcional de la viruela cuando ésta no *brota* por completo, o sea cuando la erupción cutánea se suspende bruscamente: se dice entonces que la viruela *se ha ido adentro* y se considera este síntoma como particularmente grave. En estos casos, en el departamento de Arequipa, se administra a los enfermos sendos vasos del siguiente preparado: pelos de burra negros incinerados, a los que se adiciona leche de vaca y una orchata preparada con semillas de melón. Se hace hervir el todo y cuidadosamente colado es administrado a los enfermos.

Los enfermos de viruela procuran por muchos medios contagiar a otras personas, para que éstas les ayuden a combatir la enfermedad; pretenden así que la viruela se hace benigna (Andahuaylas).

En el departamento de Puno se considera que el zumo del excremento fresco de vaca es un elemento eficaz para impedir el brote de la viruela. Como tratamiento de la enfermedad se administra a los enfermos, por tres mañanas sucesivas, una mezcla del mismo excremento de vaca asociado al azulacho.

Una infusión de este excremento de vaca o una asociación de él y de miel, es empleada en el tratamiento de la viruela en el departamento de Arequipa.

Conserva la Medicina Popular algunas entidades de remoto orígen: tal es la *Lipidia*, estado de algidez consecutivo a ciertas intoxicaciones alimenticias. En el departamento de Huánuco se atiende a esta enfermedad mediante la admisión de calmantes (aplicaciones de emplastos varios, todos ellos calentados) y de purgantes o eméticos.

En el departamento de Arequipa se emplea lo siguiente:

El cocimiento del geranio rosado.

El cocimiento de excremento seco de asno.

El producto de la ebullición de la orina humana mezclada a una buena cantidad de cominos.

El cocimiento de la barba de chivo previamente tostada.

Cocimiento de variados excrementos.

Una receta muy popular, en el mismo departamento de Arequipa, para combatir la *Lipidia*, se halla concebida en los términos que copiamos literalmente:

"Agarrasté de la malva abotonada, la chancasté, la chirgüasté, "l'hasusté jerver, le largasté un huevo a la carrera y callente callen- "te se la tomasté; santísimo remedio pa la *lipidia*".

En los departamentos del interior a los calambres de las extremidades, principalmente de la pierna, llaman ***Macurqui, Macurque*** o ***Macolca.***

En el departamento de Huánuco se combate el ***Macurque*** mediante fricciones enérgicas con orina humana y ceniza calentada. En otros departamentos: tirándose los dedos de los pies; amarrándose la cintura con la pita de cohete; dando tres golpes sobre el suelo; amarrándose fuertemente la pierna con pita encerada de *cohetes de arranque;* poniéndose en el pabellón de la oreja un palito de fósforo, a manera de lápiz, en el lado contrario a la pierna en que se siente el ***Macurque.***

Los infartos ganglionares, principalmente si ellos asientan en la región cervical son conocidos con el nombre de *lamparones* y se considera que ellos son debidos a la costumbre de ciertas personas de besar a los gatos o dormir con dichos animales que serían verdadero y único orígen de tal enfermedad, en algunos departamentos.

En el departamento del Cuzco la juzgan originada por el excremento del ratón.

En el departamento del Cuzco se combate los *lamparones* por medio de emplastos de excrementos de gato y de ratón.

En el departamento de Arequipa se cree que las *boqueras,* son originadas por la mordedura de las arañas.

El tífus exantemático y la fiebre tifoidea son frecuentemente confundidos en una entidad sola por la Medicina Popular y son etiquetados bajo la denominación de *Tabardillo,* que va haciéndose más y más rara. En el bajo pueblo de la ciudad de Arequipa, suelen también llamar *fiebres elásticas* a la fiebre tifoidea.

En el departamento de Arequipa creen que las hemorragias nasales *libran de los tabardillos.*

En el departamento de Puno se trata el *tabardillo* por medio de fricciones del cuerpo del enfermo con orina humana podrida (fuertemente fermentada) y mediante la administración, por vía bucal, de la misma orina asociada al vino.

Los perros negros desollados y aplicados al vientre del enfermo son muy empleados en el tratamiento del tífus y de la tifoidea (Departamentos de Lima, Huánuco, Junín, Ancash, Ayacucho y Arequipa).

El perro negro suele ser reemplazado por algunos otros animales, pero siempre del mismo color de piel: el cui, el conejo, el gato.

En el departamento de Arequipa se usa, en el tratamiento del *tabardillo,* una cataplasma preparada a base de un conejo negro recientemente victimado, al cual se le añaden los *tres rosados* y las *tres harinas.*

En el departamento de Puno, a falta de un perro negro, se utiliza una cabra del mismo color.

En el departamento de Ayacucho, a las aplicaciones tópicas que dejamos dichas se agrega la administración, por vía bucal, del caldo de ranas.

En el departamento del Cuzco se recomienda la aplicación sobre el vientre del enfermo de un apósito a base de sapos. Un masaje del vientre con algunos de estos animales vivos es igualmente considerado como de una gran eficacia terapéutica.

En el mismo departamento se emplea, en el tratamiento del tí-

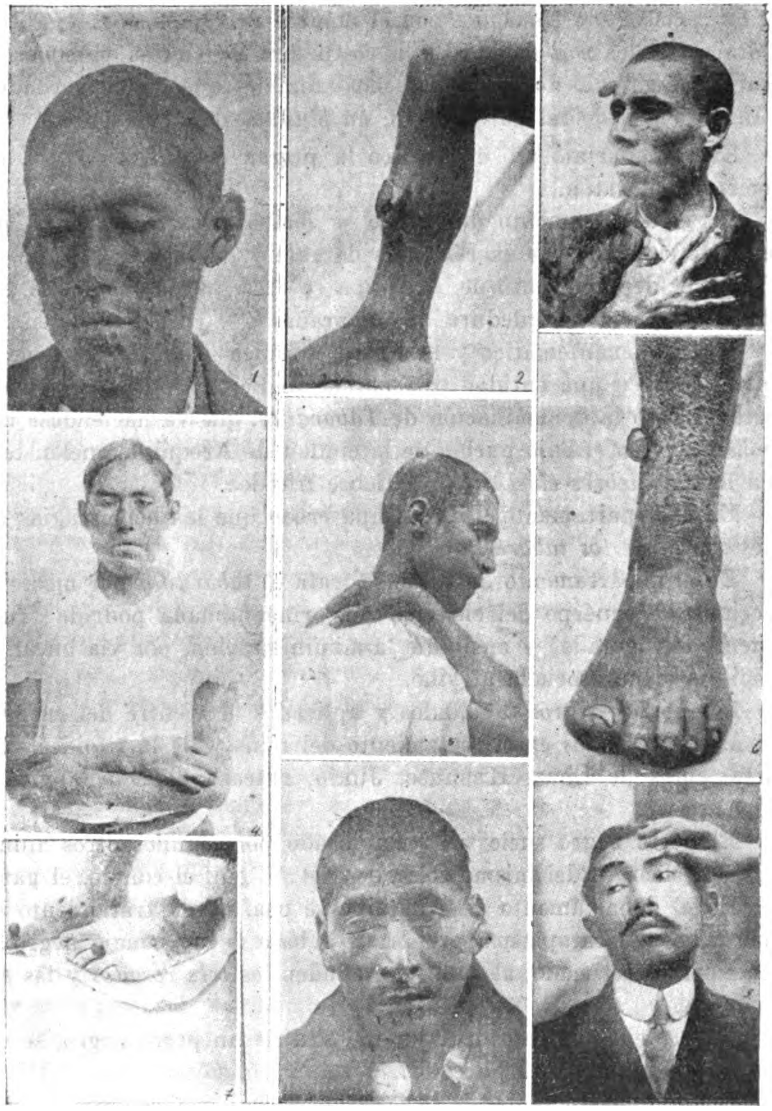

Verruga peruana. 1.—Verruga miliar confluente de la cara. 2.—Verruga mular en la pierna. Dos verrugas nodulares alrededor de la rodilla. 3.— Verruga subungeal. Verruga nodular en la frente. Verruga en baqueta de tambor en la sien derecha. 4.—Verruga miliar generalizada. 5.—Verruga miliar jugosa en la cabeza y en la cara, verruga nodular en el antebrazo. 6.—Verruga mular. 7.—Verruga miliar sexil y pediculada. 8.—Verruga miliar en la frente, verruga mular en la oreja, verruga miliar pediculada en el labio inferior. 9.—Verruga simétrica de la conjuntiva.

(Del Dr. O. Hercelles.

fus y en el de la tifoidea, la fricción del cuerpo del enfermo con un paño embebido en orina humana.

En la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, se administra a los enfermos de tifoidea la carne del cóndor.

La expulsión de gases por el recto tiene diversos nombres regionales, el más general de los cuales es el de la pedorrea y los sujetos que ofrecen el síntoma son conocidos con el nombre de pedorros. Se dice que la pedorrea puede ser la curación de muchos estados gastrointestinales que se considera debidos a la acumulación de gases en el tubo digestivo y para provocar la expulsión de éstos se recurre, como a verdadero específico, a la barba de chivo.

La Medicina Popular ha dado nombres especiales a algunas enfermedades:

La *Pochequería* es la anemia infantil de orígen anquilostomiásico (Matías Ferradas.—*"Memorias e informes de los Médicos titulares"*. En "Boletín de la Dirección de Salubridad". Lima) y también la anquilostomiasis del adulto, en cuyo caso se supone a los enfermos el deseo de ingerir sustancias tales como velas, jabón, ceniza, fósforos, greda, etc. (Erasmo Vivar.—*"Memorias e informes de los Médicos titulares"*. En "Boletín de la Dirección de Salubridad". Lima). Este término de *Pochequería* es de orígen principalmente montañés.

El *mal del valle* es, según las regiones, el paludismo (Benjamín Moquillaza.—*"Memorias e informes de los Médicos titulares"*. En "Boletín de la Dirección de Salubridad". Lima), o la disentería. Esta denominación data de la época colonial: en los estudios de los doctores Unánue, Valdés y otros se halla empleada esta denominación.

Con los nombres de *ojicho* y de *opilación* es conocida la anquilostomiasis en las provincias de Calca y Urubamba (Víctor M. La Torre.—*"Memorias e informes de los Médicos titulares"*. En Boletín de la Dirección de Salubridad". Lima).

Consérvase en el departamento del Cuzco la denominación de *Pasmo de arco,* de orígen colonial, dada al tétanos (Augusto Belaunde.—*"Memorias e informes, etc."*, ya citados).

El nombre de *coto* es reservado en la sierra para la hipertrofia de la tiroides.

En el departamento de Arequipa se da el nombre de *Quechera* a los estados diarreicos *(Quechay*, en keshua. Cámaras. Vocab. González Holguín).

La fiebre de la Oroya o Fiebre grave de Carrión y la *Verruga Peruana* son consideradas por la generalidad de los médicos, como

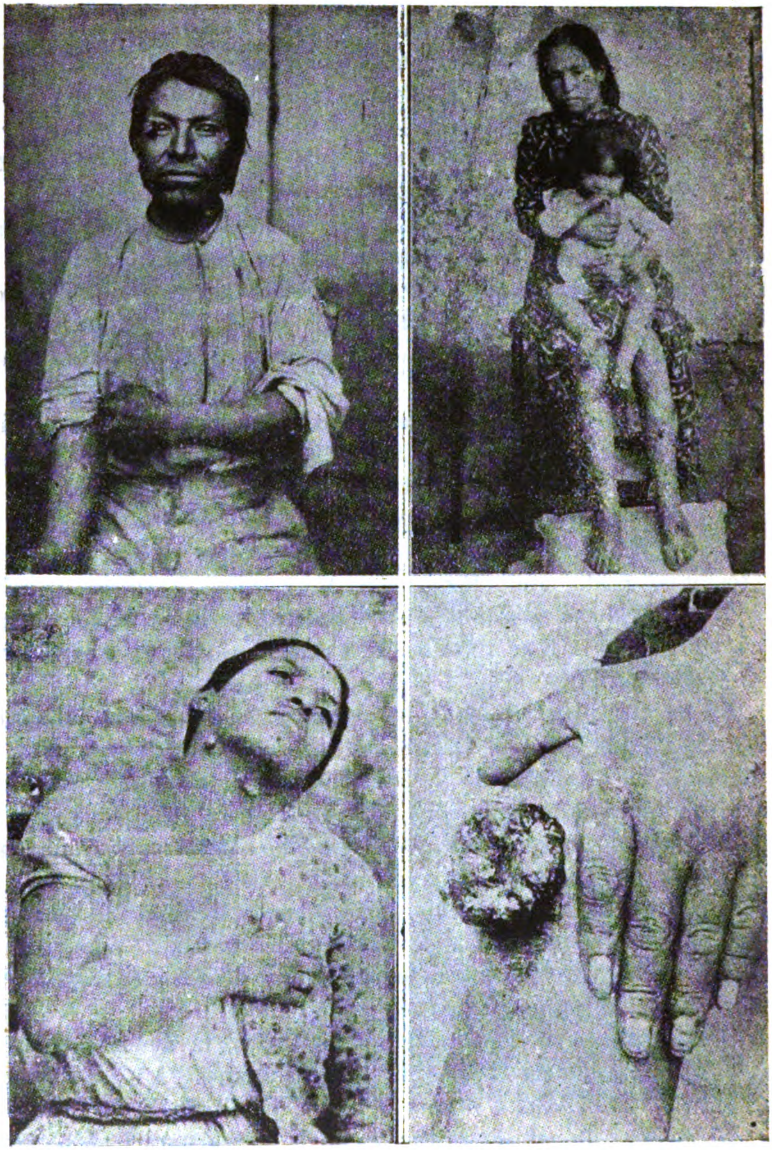

Verruga peruana.

(Del Dr. N. Pérez Velázquez)

producidas por un solo agente, y por lo mismo constituyendo una sola entidad clínica, que comienza por la *Fiebre de la Oroya* y termina con la erupción de la *Verruga Peruana;* a excepción de la Comisión Americana que presidiera Strong, la que afirma que se trata de dos enfermedades distintas, siendo la *Fiebre de la Oroya* producida por la *Bartonia baciliformis* (Strong, Gastiaburú, etc.) y la *Verruga Peruana* por un virus particular.

En concepto del pueblo, se contrae esta afección, bebiendo agua infectada, *verrucógena,* propia de quebradas de fisonomía especial.

"Un hecho notable y que se ha arraigado en el concepto popu- "lar, como resultado de la observación, es que los enfermos atacados "por la *Fiebre grave de Carrión* que vienen a la Capital en busca "de asistencia, se mejoran y ven aparecer la erupción salvadora si "regresan al lugar donde han contraído la enfermedad" (Odriozola Ernesto).

Como tratamiento externo para determinar el brote y la curación de las erupciones, emplean fricciones con altamisa soasada; baños generales con cocimientos de sauce, de *arrayan* y de *uña de gato;* y sobre todo, con baños en aguas minerales de composición y temperatura de lo más variadas. Para favorecer la desaparición de la erupción, recomiendan aplicaciones locales de semillas de maguey machacadas o de frutos de *tomate cimarrón.*

Como tratamiento interno, para favorecer la erupción de la *Verruga* y la rápida desaparición, emplean: infusión de hojas o de leño de quishuar; infusión de molle; infusión de sauco; infusión de sauce; vinos de varia procedencia; agua de mote sola o con vino; leche de vaca; melasa; cocimiento de ratania endulzado con chancaca; infusión de *yerba del oso;* leche de cabra; leche de burra, *huarapo;* infusión de *suelda-con-suelda;* caña de azúcar soasada; infusión de uña de gato; infusión de *huachauso;* infusión de *mincausho.*

Cuchipe llaman en la región montañosa del Perú, a una afección que en concepto del doctor Escomel es ocasionada por el *Treponema pertenuis* Castellani; enfermedad que no viene a ser sino el *Pian* o *Framboesia* de otros países de la América tropical.

En la ciudad de Arequipa denominan: *Galillo* a la epiglotis; *Toncori* a la tráquea.

Contra el mareo de mar recomiendan: mirarse continuamente en un espejo (Norte); andar para atrás (Norte); comer harina de *cañihuaco* (Sur); ponerse un poncho hecho con periódicos (Sur).

Contra los adormecimientos de las extremidades, recomiendan mover fuertemente el miembro adormecido (Arequipa).

Refiriéndonos nuevamente a los cólicos, agregaremos:

La Medicina popular reconoce una gran variedad de *cólicos,* bajo cuya denominación comprende todos los dolores que asientan en el vientre o en las vísceras abdominales; además de los cólicos hepáticos y nefríticos, reconoce la colerina o *lipidia* (Arequipa), o sea la indigestión; el cólico *ventoso,* provocado por la acumulación de gases en el tubo gastrointestinal; el cólico *miserere,* que, seguramente, ha comprendido tanto la apendicitis como la obstrucción intestinal.

Respecto a las curas populares del cólico, ellas son de una gran variedad: en algunas de ellas se advierte el fondo de verdad de la acción analgésica del calor, localmente llevado hácia la sede del dolor; pero, en la mayoría de dichas curas es de verse el poco fundamento de sus orientaciones terapéuticas, revelador de la mas completa desorientación etiopatogénica.

En el departamento de Junín, aplican al vientre grasas de gallina, llama, vicuña y ratón en que se hayan hervido flores de alhucema y de manzanilla.

En el departamento de Arequipa se coloca un emplasto de huevo de gallina mezclado con aceite rosado sobre el vientre o un bifsteck caliente. El emplasto es previamente entibiado.

También saquitos de afrecho caliente, enemas de cocimiento de *mastuercillo* con sal de cocina (Departamento de La Libertad).

Los paños empapados en orina humana calentada, aplicados sobre el vientre, son muy empleados en la provincia de Hualgayoc (Departamento de Cajamarca).

Paños empapados en orina de llama, calentada (Departamento de Junín).

La ceniza caliente, asociada a la manteca de cerdo, se emplea en el mismo departamento de Cajamarca.

Fumar un cigarrillo hecho con excremento de caballo (Norte).

Administradas al interior, se emplean las siguientes materias excrementicias:

Infusión de excremento de asno, con semillas de culantro (Departamento de Junín).

Orina de chivo (Lima).

Infusión de excremento de gato, tostado, en Arequipa.

Maceración de quinua y coca, en aguardiente, en el Departamento de Apurímac.

Infusión de excremento de cerdo, tostado, en Arequipa. Esta infusión constituye la cura heróica del cólico miserere.

Infusión de excremento de vaca, en Arequipa.

Infusión de excremento de carnero, en Arequipa.

Infusión de barbas de chivo, quemadas, en Arequipa.

Infusión de excremento de caballo, en Chancay.

Orines humanos recién emitidos o hervidos, departamento de Apurímac.

Infusión de excremento de asno, en Cajamarca y en Arequipa.

Orines de cerdo (Departamento de Apurímac).

Infusión de excremento de llama, en Jauja.

Un vaso de *salmuera,* en Arequipa.

Otros preparados para combatir el cólico:

Mascan coca con llipta (Departamentos de Puno, Cuzco y Junín).

Infusión de excremento de golondrina (Departamento de Huánuco).

La sangre menstrual de la mujer, hervida en agua y colada, en copitas administradas cada hora o cada dos horas, según los casos (Departamentos de Arequipa y Apurímac).

Asta de venado quemada, en agua (Norte).

La infusión del excremento de hombre, tostado previamente, en Arequipa.

Maceración de cebolla cruda en orines humanos (Departamento de Puno).

Las sacudidas del enfermo y los golpes dados al enfermo hasta que el intestino vuelva a ocupar su puesto, en Andahuailas.

Cataplasmas al vientre, con asta de vaca, calentada (Departamento de Junín).

Cataplasma al vientre de la pasta que queda como residuo después de haber extraído el aceite de la semilla de mostaza, en el Cuzco.

La orina humana, administrada en cucharadas, es medicina popular muy antigua en el departamento del Cuzco. Es usada, asimismo, en el departamento de Cajamarca. En el mismo departamento ponen al vientre, para calmar los dolores, una pomada caliente de grasa de cerdo con ceniza.

La orina humana con sal de comer, en los departamentos de Piura y Lambayeque.

La infusión de *chachacoma,* en el departamento de Puno.

La orina humana podrida (abandonada a su fermentación), en el departamento de Huánuco.

La infusión de guano de venado, en el departamento de Puno.

El cocimiento de cucarachas, en el departamento de Cajamarca.

La leche de mujer hervida con vela de sebo, en el departamento de Junín.

Fomentos al vientre, de leche de mujer, en el departamento de Arequipa.

Los enemas de jabón con chancaca, en el departamento de Piura y en el de Lambayeque.

Enemas de orines humanos recientes con jabón, en el departamento del Cuzco.

Aplicación tópica de lana sucia con mantequilla y aceite de olivo (Departamento de Junín).

Infusión de anís; infusión de apio; infusión de cebolla; infusión de *palma real; infusión de paico* (Departamentos del Sur de la República).

Infusión de *pingacu-sacha;* infusión de *simba;* infusión de *Santa Maria-sacha* (Región de los bosques).

Como carminativas se emplean las infusiones de *camataipaco,* de *jeto-jeto,* (departamento de Junín); de *acayusa,* de *cidrera,* (departamento de Loreto; de *sallika,* (departamento del Cuzco); de ajenjo, (departamento de Loreto).

Como *estomacales* se emplean las infusiones de *rumilacha, pirgumuna, panizara,* (departamento de Cajamarca); *el abuta-amargo,* (departamento de Loreto).

CAPITULO IX

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La piel; su coloración.—Lunares.— Higiene de la piel.—**Qoyu siqui.**—**Granos.**—**Ocara, Cara** o **Mancha.**—**Pinta** o **Jovero.** —**Uta.**— **Espundia.**— **Tictes.**— Callos. — Forúnculos.— Empeines.— **Paño.**—Pecas. Sarna.— Erisipela. —Tónicos para el cabello.— Grajo.— Pécora.— Ladillas.— **Pique.**— **Paspa.**— **Flema salada.**— **Cancha.** —**Tiñuela.**—**Peedura de piedra.**— **Linda china.**— **Chapetonada.**— **López Caracha.**— **Comezones.**— **Laja.**— **Rasca dulce.**— **Maico.**— **Sututu, Subya-curo, Chuti, Schute** o **Gusano de monte.**— **Yacu-puche.**— **Isango, Isangüi, Japa, Kapa** o **Inacua.**

La piel es más conocida con los nombres de pellejo, cuero y carne. Estos últimos términos se emplean con una mayor frecuencia en la costa, siendo el primero más frecuente en la sierra. En la costa se dice que una persona tiene la carne o las carnes blancas y se reserva el vocablo cutis en especial para la piel del rostro. Se habla del color y de *la color* de las personas, queriendo aludir al pigmento de la piel y se dice de ciertos sujetos de coloración cutánea oscura y muy dotados de buenas prendas que el *color* o *la color* les ofenden.

Aparte los colores tegumentarios básicos el vulgo acepta una serie de colores intermedios, para los cuales el *folk lore* ha encontrado denominaciones especiales, al número de las cuales pertenecen la piel *amarcigada (amasigado* se lee en Arona) de nuestras mujeres morenas y el *color capulí* de ciertas otras. Entre los sujetos resultantes de cruzamientos diversos de la raza negra, estiman en mucho la diferencia tegumentaria que separa a las negras de las vulgarmente llamadas *morenas* que no corresponden en absoluto al tipo moreno de la raza europea.

Se cree generalmente que hay personas de la piel dura y de la piel fina o delicada, considerándose en el número de éstas a aquellas cuya piel resiste malamente la acción nociva de los elementos o de los agentes corrosivos, etc.

La presencia de lunares en la superficie cutánea ha sido muy diversamente interpretada por nuestro vulgo; solo que, a diferencia de lo que pasa en Europa, no se concede, en la génesis de ellos, una tan grande importancia a los *antojos* de las mujeres *en cinta.* Se habla de estos antojos cuando la pigmentación es en zonas más o menos considerables; cuando es de coloración muy subida; cuando ella adopta formas que recuerdan lejanamente las formas de algún objeto o de algún animal. Aparte estos casos se cree que los lunares, como los nevus, sean verdaderas *marcas de la naturaleza* y que estas marcas traducen anomalías que la naturaleza ha procurado hacer en manera alguna ostensibles para la generalidad de las gentes. El humorismo de la masa ha puesto, respecto a los sujetos con muchos lunares, algunos dichos traviesos: "Lunarejo, celoso hasta viejo", "Lunarejo, avaro hasta viejo", siendo muy frecuente esta consonancia con el *viejo.*

En la ciudad de Arequipa llaman *Cabeza de vena* a los lunares negros; *Lunares de sangre* a los nevus.

Respecto a la higiene de la piel y a su aseo existe toda una serie de opiniones, que nosotros debemos recoger en estas páginas:

Se considera como muy nocivo a la piel el lavado de ella con la llamada *agua dormida* o sea con el agua que ha sido abandonada durante la noche en un recipiente.

Igualmente nocivo se considera secarse mal y aún se piensa que el secarse imperfectamente origina ciertas enfermedades, como veremos en el curso de este capítulo.

Se cree que el *agua fría arrugas cría* y muchas niñas hay que, en su deseo de aplazar por el mayor tiempo posible la aparición de estos documentos de vida, sólo lavan sus rostros con agua templada, agua *sacada del frío,* como se dice, que es un agua a temperatura inferior a los 30° C.

Se cree, así mismo, que las personas que se secan el rostro con alguna rudeza son muy predispuestas a la aparición de las arrugas y las mujeres tienen reglas especiales para verificar esta operación adoptando un buen número de precauciones, secando parsimoniosamente, región por región, casi en la misma forma en que las señoras recorren sus rostros con la mota que les sirve para darse polvos.

Son innumerables los preparados de farmacia que se emplean por las damas para dar mayor tersura y brillantéz a su piel: todos

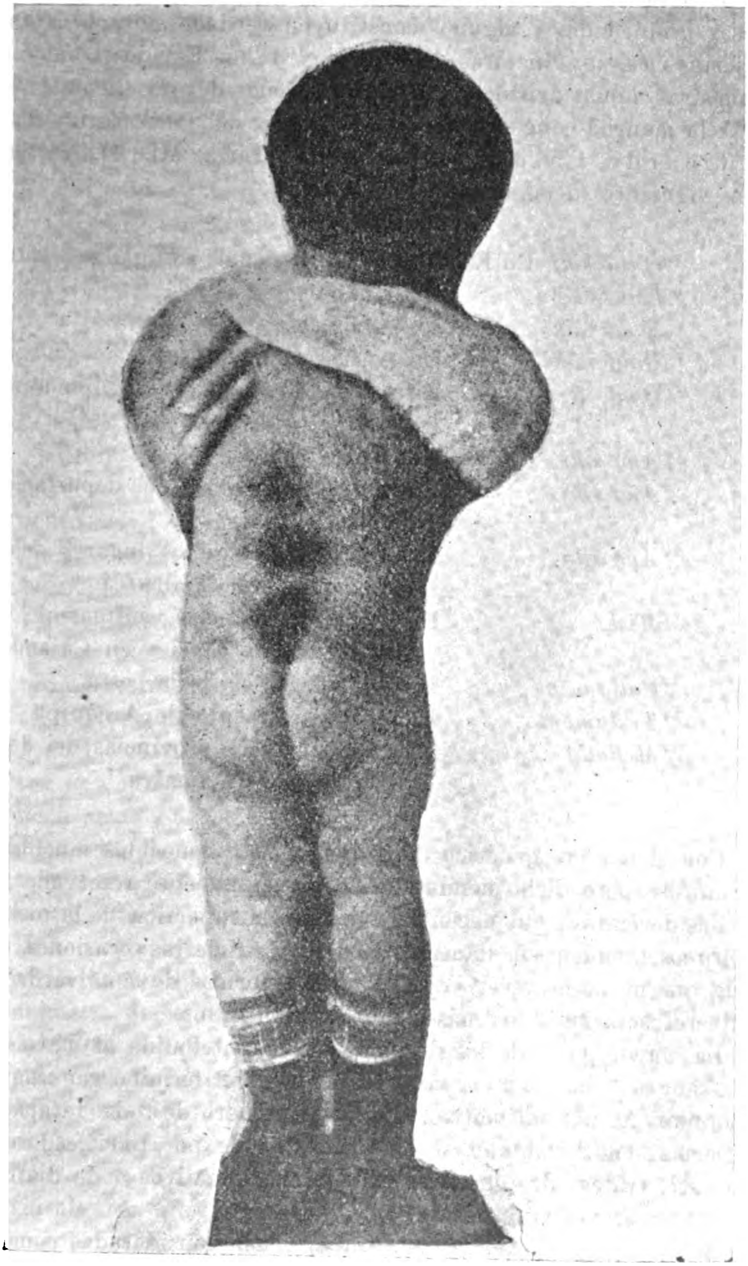

Qoyu siki.

[Del Dr. R. Palma]

esos preparados tienen nombres sugestivos, indicadores de sus maravillosas propiedades y algunos constituyen verdaderas especialidades de ciertas casas productoras de Europa y de los Estados Unidos que en nuestras damas aristocráticas tienen la más devota clientela.

A la mancha congénita de los aborígenes del Perú, según el doctor Ricardo Palma (*"Qoyu siqui"*. Lima, MDCDXV), se le da las siguientes denominaciones:

"*Quyo siki.*	En Keshua: *qoyu,* cardenal; *siki,* nalgas, glúteos.
"*Uyu siki*	En Huánuco.
"*Koyu siki*	En Ayacucho.
"*Goyu siki*	En Ancash.
"*Qoyu tcima*	Entre los Aymarás del Altiplano Andino.
"*Ana siki*	En Huancavelica.
"*Aña siki*	En ciertas provincias del departamento de Ancash.
"*Aga siki*	En Pallasca y algunos lugares del departamento de Cajamarca.
"*Misha*	En ciertas provincias andinas del Departamento de Lima y en Cajamarca.
"*Callanazo*	Entre los criollos de la costa.
"*Testamento*	En el departamento de Arequipa.
"*Medalla*	En Chota y otras provincias del departamento de Cajamarca".

Con el nombre genérico de *granos* vienen conocidas muchísimas dermatósis; pero dicho nombre viene principalmente reservado para aquellas dermatósis que hacen relieve sobre la superficie de la piel. Estos *granos* también son llamados *barros* y, en ciertas ocasiones, *espinillas,* que no pocas veces, corresponden a formas de *acné* verdaderamente refractarias a los más asiduos tratamientos.

La mayor parte de las dermatósis viene atribuída al mal estado de la sangre, a la *sangre mala,* para emplear el término genuinamente popular. Y, por tal motivo, el primer número de toda terapéutica en Dermatología Popular, se halla constituído por purificadores de la sangre, trátese de purgantes más o menos activos o de diaforéticos de una acción muy eficaz.

La mayor parte de las dermatósis vienen consideradas como dotadas de una alta contagiosidad; pocas de ellas escapan a la etiqueta popular, errónea en el mayor número de casos, de la naturaleza sifilítica: *gálico* es para nuestro vulgo la inmensa mayoría de las dermatósis, aún de las más inofensivas; la caparrosa alcohólica es pocas veces tomada como tal, siendo, en la generalidad de los casos considerada como manifestación sifilítica: *galiquiento,* se dice en la sierra, cuando no se dice del sujeto que tal caparrosa ofrece en el rostro que está *podrido,* que tiene *podrida la sangre* o la *sangre envenenada.*

No vamos a ocuparnos de la *Ccara* desde el punto de vista médico. Los lectores que deseen hacer el estudio de tal punto de vista tienen a su disposición la tésis del doctor Hercelles *("La Pinta* o *Ccara".* Lima, 1903) y la *"Contribución al estudio de las micósis en el Perú",* por el doctor Edmundo Escomel (En Anales de la Facultad de Medicina de Lima. Octubre de 1920. Nº 17. págs. 95-97). Nosotros vamos a recoger la noción popular respecto a la *Ccara, Cara* o *Pinta*:

Refiriéndose a ella dice el doctor Menéndez *("La Ciencia de curar".* Arequipa, 1915. págs. 210 a 215): "La *mancha* o *cara* es una "enfermedad de la piel llamada así porque se cree que de preferen- "cia radica en la cara; es multiforme y multicolor y de curso cró- "nico, pues dura toda la vida, dando a las personas que la tienen "desgraciadamente un aspecto repugnante. Es una dermatósis es- "camoso pigmentaria que mancha la cara de diversos colores; son "placas moradas o rojas, negras y blancas, con la piel endurecida "en ciertos sitios y con costras, a veces, o escamas más o menos sa- "lientes, acompañada de trastornos gástricos y nerviosos que reve- "lan una infección. Es endémica en todos los valles de la costa del "Perú como Locumba, Sama, Tambo, Lambayeque, Zaña, Vitor, Si- "guas, etc., y en especial en el valle de Majes, donde la tienen o "sufren muchísimas personas, en particular la gente pobre que vi- "ve en detestables condiciones higiénicas; siendo más frecuente en "Huancarqui, Coriri, Uraca, etc., donde hay más calor y humedad; en "estos lugares hay familias en que los padres, los hijos y hasta los "animales presentan diversas enfermedades cutáneas. En este valle, "en el que estuve dos años como Médico Titular, pude notar, cuando "practiqué la vacunación, que la mitad de los niños presentaban al- "guna enfermedad cutánea en diversas partes del cuerpo; tales co- "mo prúrrigo, eczemas, pústulas de ectima, psoriasis, etc.........
"*Etiología.*—El doctor A. Espinoza, médico inteligente que vi- "vió algunos años en el valle de Majes decía que esta enfermedad "era producida dando a comer el sapo; hizo algunas experiencias en "perros y dice que los sapos producen en estos animales una especie "de sarna con gran escosor y que el pelo se les cae y que si el sapo "produce la enfermedad debería llamársele *Sapo psoriasis.* Que la en-

"fermedad era fatalmente contagiosa entre cónyuges y que los hijos "de los manchados, por las precauciones que tomaban, no todos te- "nían la mancha y que él ha curado la mancha en su principio con "mercurio, yodo, arsénico, etc. Con la palabra de *Sapo psoriasis* es- "tá demostrando la naturaleza escamosa de la enfermedad.

"En el valle de Majes y en los lugares indicados la gente del "pueblo, y aún las personas de otra condición social, creen que esta "enfermedad es provocada intencionalmente. Se dice que alimen- "tan sapos con maíz (?) blanco y negro y dan a tomar las deyeccio- "nes o la piel de este animal; y que las mujeres que se ocupan de "*manchar* tienen la facultad o el poder de *pintar* en la cara una "mancha con figura de un animal o de una flor; pero esto, a mi jui- "cio, es una vulgaridad y una especulación, porque, como he dicho "antes, la variedad de formas en la cara o las diversas fases o pe- "ríodos de la enfermedad, en el trascurso de muchos meses dan la "apariencia de diversos colores y figuras, como un clavel o un sapo, "etc.; aunque es posible que el sapo produzca alguna afección cu- "tánea, que nada tiene que hacer con la enfermedad de que me ocu- "po; de la misma manera que los pescados y los camarones en des- "composición, de que se hace tanto consumo en los valles, producen "una especie de urticaria sintomática de la intoxicación alimenticia "existente....Es tradicional en el valle de Majes la siguiente re- "ferencia: "se dice que hubo en este valle un individuo que estaba "completamente ennegrecido por la *mancha*; que en estas condicio- "nes ingresó al ejército y lo llevaron a Lima y habiendo adquirido "una enfermedad sifilítica, quizá agravación de la que tenía, lo lle- "varon a un hospital donde el doctor Arosemena lo curó con "una medicación específica; al regresar al Cuartel no lo dejaron "entrar, tuvo que comprobar su identidad, pues de negro pasó a ser "blanco" (doctor Espinoza)".

Juan de Arona (*"Diccionario de Peruanismos"*, Lima. pág. 96), se hizo eco de la creencia popular respecto al mecanismo de producción de la *cara;* pues hablando de ella dice lo siguiente: "Nombre que se dá en los departamentos del Sur a un menjurje o polvo infernal con el que se obtiene la particular venganza de mancharle la cara a un individuo. La superstición llega hasta el extremo de creer que la mancha puede ser del color que se quiera, según que se alimente con maíz blanco, morado o amarillo al sapo destinado a producir los polvos, que se sacan del estiércol de dicho animal. La fórmula de esta venganza es la amenazante frase: *poner cara.* La mancha resultante se llama *caracha* y el que la lleva *carachoso,* palabras que en Lima y en otras partes significan *sarna, sarnoso.*

Son etimologías distintas: en quechua, *caracha* es *sarna* y *cara, piel, cuero,* etc., por lo que al manchado se le suele decir *caroso*''; es de advertir que en la actualidad, en el departamento de Arequipa, se llaman *carosos* a los de pelo rubio.

En el departamento de Arequipa, a los individuos atacados de *ccara* o *cara,* se les llama *carientos.*

''En el departamento de Arequipa, toda alteración de la piel, ''cualquiera que ella sea, y cualesquiera orígen que tenga, es llama- ''de *Ccara*''. Son variedades de esta:

''a).—*La Blanca.*
''b).—*La Negra.*
''c).—*La Policroma.*
''d).—*La Escamosa.*
''e).—*La Soplada.*
''f).—*La quirquinchada* o *quirquinchosa.*

''a.—La *Ccara blanca,* está constituída por las manchas de piel ''descolorida que pertenecen al *vitíligo.*

''b.—La *Ccara negra,* la forman las zonas oscuras de aquella ''enfermedad, así como la hipercromia de las niñas débiles, de los ''Addisonianos y de las embarazadas.

''c.—La *Ccara policroma,* encierra todos los eritemas, algunas ''erisipelas y las pintas micósicas de nuestros valles.

''d.—La *Ccara escamosa,* representa dermatitis exfoliatrices.

''e.—La *Ccara soplada,* es la descamación de la capa superficial ''del cutis en las personas edematosas o hidrópicas; por último.

''f.—La Ccara *quirquinchada* o *quirquinchosa,* es la expresión ''de los eczemas intensos o de sifílides hipertróficas que simulaban ''en su aspecto, la piel escamosa de aquel mamífero que existe en la ''selva oriental peruana que denominan *Quirquincho* y que no es ''otro sino el *Armadillo* o *Tatuejo.*

''Como se ve, todas las clases de *ccara,* pertenecen a entidades ''morbosas perfectamente conocidas.

''Eterno empeño de brujas y curanderos es el de sostener en todo ''su vigor la leyenda popular de que se dan las *ccaras* y que se *man-* ''*cha* a voluntad al prójimo de quien haya algún agravio que cobrar.

''Las brujas afirman que alimentando sapos en ollas de barro ''con maíz blanco o maíz negro, se llega a tener el producto excre- ''menticio para unas, cutáneo para otras, el cual administrado a una ''persona, en comida o bebida, produce una *mancha* que se locali- ''za o se extiende a todo el cutis, según la voluntad del *manchador.*

"Esta creencia es absolutamente falsa por las siguientes razones:

"1ª.—La *ccara* está extendida en gran parte del globo y es cono-"cida desde la más remota antigüedad.

"En la América Central y en Colombia, su proporcionalidad es "de cuatro *ccarientos* por cada 100 habitantes.

"En el Brasil la hemos visto en cantidad considerable.

"Ahora bien, en todos estos países la causa de la *ccara* es bien "conocida y sólo en Arequipa o mejor dicho en el Sur del Perú, se "habla de sapos y de brujas para producir una enfermedad que es "tan natural como cualesquiera otra; la *uta*, la *espundia* o el eczema, "por ejemplo.

"2ª.—El sapo no come maíz, se deja morir de hambre antes de "hacerlo, pues el sapo se alimenta de insectos y de otros animales "que pululan en los jardines y terrenos de cultivo.

"Es por consiguiente una impostura el que se afirme que el sa-"po se nutre de ninguna clase de maíz.

"3ª.—Hemos tenido sapos en ollas para efectuar la experiencia "que reza en la leyenda, encerrados con maíz blanco y negro, mar-"tajado, remojado o entero, (el cual no fué comido por los batracia-"nos) y hemos administrado los productos que preconizan las hechi-"ceras a perros chinos *(ccalas)* que como se sabe son atacados por "la *ccara*, y los resultados de las experiencias han sido absolutamen-"te negativos.

"4ª.—Nuestros estudios sobre la *ccara blanca*, la *trofoneuróti-"ca*, más frecuente en Arequipa, nos han conducido a tal convenci-"miento de su naturaleza que el doctor Angel Maldonado, "nuestro ayudante de laboratorio entonces, no tuvo inconveniente de "inoculársela, sin trasmitírsela en lo más mínimo.

"5ª.—La acción del veneno de los batracianos ingeridos por los "animales superiores, no produce la *mancha* cutánea, ni contri-"buye a producirla en forma alguna.

"Si se estudia el tinte y la morfologia de las *manchas* de algu-"nos enfermos, se advierte que existe algún parecido con las máculas "cutáneas de los sapos, en especial con las de los que habitan en los "cerros; de allí nació la comparación y sobre esta comparación se ha "erigido la leyenda de la participación injusta del inocente batra-"cio en la producción de la enfermedad, sólo en Arequipa y no en "otros lugares donde era conocida desde época remota.

"No habrá persona de las que aún creen en las brujerías, que "no hable del famoso clavel pintado en los labios de determinada en-"ferma, o del lagarto marcado en el cuello de otro o en el sapo del "dorso de la de más allá.

''La fantasía popular nos hace recordar las infantiles creaciones ''que en los años primeros del deletreo elaborábamos comprimien''do cabecitas de mosca entre hojas del silabario y descubriendo, en ''las imágenes así estampadas, las figuras más pintorescas, o aún los ''parecidos más singulares, aquellos que los sirvientes de *casa gran''de* encuentran hoy en día, fundiendo plomo y vertiéndolo en agua ''fría, para tirar la suerte en la famosa noche de San Juan.

''Las manchas irregulares, en particular las de la *ccara circu''latoria* pueden afectar formas que la casualidad determina pero ''que no obedecen en manera alguna a voluntad agena para pro''ducirse.

''Las personas que gustan de las excursiones campestres, ha''brán visto a la bruja sacar cuidadosamente al sol las ollas que en''cierran los sapos que dicen alimentados con el maiz, procurando ''hacerse ver con los vecinos del lugar y haciendo ostentación de su ''asociación con Lucifer.

''Precisamente este es uno de los pedestales que tienen que lu''cir para afianzar su *modus vivendi.* ¿Que seria de una bruja que ''no tuviese sapos en ollas y muñecos atravesados con espinas?

''La terapéutica brujeril de las *ccaras* se divide en: general y ''local.

''La general consiste en la administración de pócimas a base ''de un producto orgánico que obtiene en obstétrica y que ningún ''efecto curativo posee sobre la *mancha,* menos en la forma asque''rosa y abominable en que suelen usarlo, por más que lo disimulen ''con aguardiente de uva, *pirca,* yerba mora, cascarilla y otras sus''tancias.

''Sin valor científico de ningún género es más bien nocivo ha''biendo tenido oportunidad de atender muchas inflamaciones del ''estómago y de los intestinos, en veces de carácter grave, por las in''fecciones originadas por el producto pútrido administrado por las ''brujas.

''Sucede aquí algo análogo a lo que pasa con la ingestión del ''*Huarmi-Munachi.*

''La terapéutica local, se basa sobre la aplicación, sin reglas ''científicas, sin observación metódica, sin conocimiento de la reac''ción cutánea, diferente en cada persona, de productos cáusticos e ''irritantes como el ácido nítrico, el sulfúrico, el sinapismo de ajo ''y otros.

''Así hemos tenido ocasión de observar personas desfiguradas ''para siempre con cicatrices deformes y profundas, con destrucción ''de las cejas, por la aplicación brutal de tales ácidos, los que han he-

"cho males más horrorosos que la enfermedad misma, la que aun en el "peor de los casos el de la incurabilidad se habría podido disimular con "tintes apropiados, mucho menos visibles que las cicatrices corrugadas que resultan de las quemaduras intempestivas.

"Aun tengo el recuerdo vivo de una infeliz criatura a quien "una bruja quemó despiadadamente las manos, por que llamó *ccara* "a una simple insolación, la que habría sanado con una sencilla aplicación de lanolina.

"Como las brujas denominan *ccara* a toda alteración de la piel, "cualquiera que sea, hasta la simple insolación o a las descamaciones del frío, que curan solas, sin remedio alguno, ellas y muchas "personas afirmarán que sanaron de *ccara*.

"No se trataba de *ccara* seguramente, sino de una dermatósis "discrómica de fácil curación.

"Mas la verdadera *ccara*, la legítima, aquella que *mancha* todo "el cuerpo, esa no la curan.

"Muy presente está en el recuerdo de todos la figura de aquel "salchichero criollo del mercado, que empleó todo el fruto de su trabajo en alimentar brujas, sin obtener jamás la curación apetecida.

"Cada bruja le decía, que la anterior le había tratado mal y "que ella si, lo sanaria, añadiendo una sustracción monetaria más "y dejando una esperanza de menos.

"Al lado de este caso típico, todos conocemos no sólo uno, sino "muchos ejemplares de personas atacadas por la *ccara blanca trofoneurótica* que han recorrido inútilmente todas las guaridas de "brujas, las han locupletado con sus ahorros y no han obtenido de "ellas curación alguna, peregrinando con su mal hasta la muerte.

"La *ccara* no constituye ofensa ni es estigma, pues ni se da ni "es motivo de venganza, siendo una enfermedad que a cualesquiera "puede atacar sin distinción de clase ni de sexo, ni condición social. (Escomel Edmundo.— "Las *Manchas o Ccaras según el concepto brujeril*". En "El Pueblo". Arequipa, 1920).

Según el Dr. Edmundo Escomel (*"Concepto científico de las Ccaras"*. En "El Pueblo". Arequipa, 29 de setiembre de 1920), las *Ccaras* del departamento de Arequipa, se pueden dividir en tres grupos:

"a) *Acromias.*
"b) *Hipercromias* y
"c) *Policromias.*

"a) *Acromias*: comprende sobre todo el *Vitíligo*, llamada en el "lenguaje popular *Ccara blanca.*

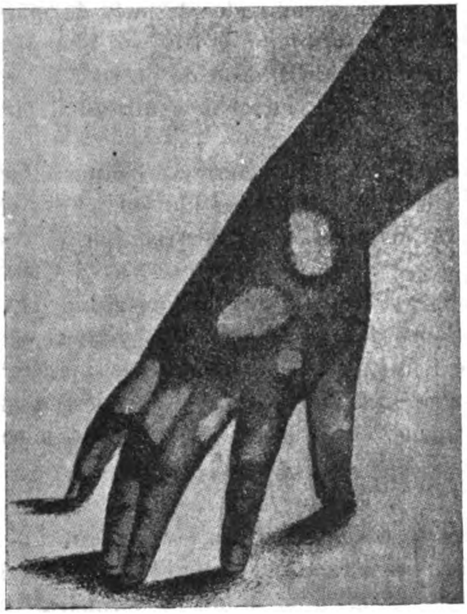

"Esta es la afección "principal sobre la que se "ha erigido el monumen"to legendario de los *man"chados.*

"Comprende dos va"riedades: *la parcial y la "total.*

"La *parcial,* mancha "una parte del cuerpo y se "inicia por escozor más o "menos intenso; al cabo "de tiempo variable prin"cipia a decolorarse la "piel presentándose como "manchas blancas, redon"das o irregulares, rodea"das por una faja os"cura.

"Es muy frecuente "verla desarrollarse simé"tricamente en el cuerpo, "lo cual demuestra su ori"gen nervioso.

"En veces principia "por una sola mancha que, "muy poco a poco y con "el trascurso de los años "va avanzando hasta cu"brir una gran extensión "del cuerpo.

"Otras ocasiones se "manifiesta, después del "escozor general, por un "número muy variable de "placas que se presentan "simultáneamente, de pre"ferencia al iniciarse la "primavera, las que van "siendo muy persistentes "cada año hasta quedar definitivamente establecidas.

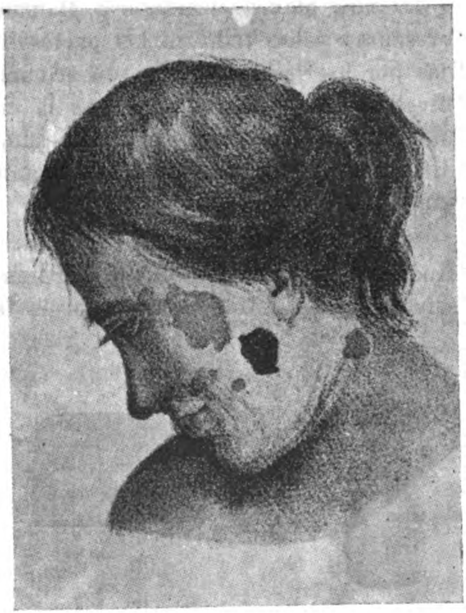

Ocara. (Arequipa).

[Del Dr. C. J. Menéndez]

''La *total,* es la que se presenta invadiendo, después de mucho ''tiempo, el cuerpo en forma tal, que casi no deja sitio sin blanquear, ''cambiando la fisonomía del enfermo al extremo de parecer de otra ''raza, quedando blancos para siempre, con gran similitud al albi''nismo.

''Esta *ccara blanca,* este *vitíligo,* que hemos visto desarrollarse ''en los países más apartados, que se halla repartido en todo el glo''bo, es unido a la etiología de los sapos sólo en Arequipa, sin que ''ésta sea su causa.

''Dependiente de una perversión en la función nutritiva de las ''células cromatófilas por enfermedad de sus nervios vitales, estas ''células, excitadas en un principio, segregan demasiado pigmento, ''de donde la capa obscura periférica, para agotarse después y defi''nitivamente si no se interviene con éxito en el principio mismo ''de la enfermedad.

''Tratamiento:

''Es necesario hacerlo en el comienzo de la lesión despistando ''bien la causa de la discromia, pues una vez que pierden su vitali''dad los nervios cromógenos terminales, la lesión es definitiva, in''curable.

''Ccara blanca circulatoria, llamamos así a las *manchas* que se ''presentan sobre todo en las partes del cuerpo que son comprimi''das por los vestidos, como son el cuello, la cintura y los muslos al ''nivel de las ligas y en las que la circulación es trabada por las ''mencionadas constricciones, debilitando a las células cromatófilas ''directamente por presión e indirectamente por falta de irrigación ''sanguínea.

''Las *manchas* son allí irregulares, de tamaño variable, con''fluentes en veces simulando figuras extrañas cuyas semejanzas ''son aceptadas de buen grado por la fantasía de los enfermos.

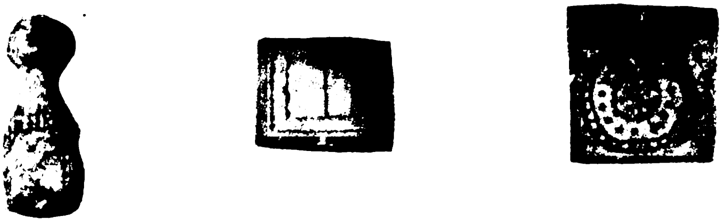

Amuletos de piedra ''berenguela''. 1.—''Mujer que tiene plata en la falda del vestido. Para tener fortuna en la casa''. 2.—''Mesita que siempre significa plata''. 3.—''Mesa redonda con plata. Para asegurar riqueza''.

(Colec. Museo de Historia Nacional).

"De allí la leyenda de los claveles, de los lagartos y de otras "análogas que he descrito en otras ocasiones.

"La curación de estas *manchas* se obtiene fácilmente suprimiendo las presiones y restableciendo la circulación capilar por "los toques medicamentosos usuales.

"b) *Las Hipercromias*:

"Comprenden: 1°. las efélides o pecas. 2º El cloasma o paño de "las señoras en cinta o de las niñas anémicas e insuficientes hipo"crínicas y avitaminósicas.

"3°. La enfermedad de Addison o sea la inflamación de la cáp"sula suprarrenal, que da un tinte bronceado oscuro de toda la piel, "con manchas negras e irregulares de las mucosas particularmente "de la boca, con inacción grave de los enfermos.

"Por estas manchas y la inacción es que las tituladas brujas "califican a los Addisonianos de personas a quienes les han dado "*ccara negra.*

"Las curaciones locales, no tienen aquí ningún efecto, es me"nester, sin pérdida de tiempo, dirigirse a la causa, o sea a la glán"dula suprarrenal enferma para obtener buenos resultados terapéu"ticos.

"Otras hipercromias se observan en los casos de sífilis y en las "personas desaseadas de la campiña, particularmente entre los an"cianos, que son atacados por la vermina o ptiriasis crónica (pio"jos).

"También existen manchas definitivas blancas unas veces, ne"gras otras, por el uso intempestivo de cáusticos.

c) *Policromias*:

"Son las verdaderas *ccaras micósicas* de nuestros valles y que "existen asi mismo en las regiones selváticas del Oriente Americano. "En estas regiones existen las *acromias* e *hipercromias* que acaba"mos de señalar, pero poseen además, como propiedad peculiar a "ellas, las *ccaras de colores* o *policromias cutáneas* que son carac"terísticas.

"Las *ccaras* coloreadas son producidas por hongos microscópicos "que se introducen en la piel ya sea por el rascado con las uñas, "ya sea por la picadura de agujas, espinas o astillas, ya son lleva"dos e inoculados por los insectos que se alimentan de la sangre hu"mana como mosquitos, zancudos, chirimachas, pulgas, chinches, "piojos, y algunos acáridos como las garrapatas.

"Por eso se les ve presentarse en especial en los labriegos que "trabajan en lugares cálidos, húmedos, manejando ramas espino"sas.

“Penetrado el hongo en un punto de la piel, se desarrolla, for-“mando la primera mancha, la que rascada por el enfermo, deja ra-“mitas del parásito en las uñas, las que son llevadas a otras partes “para reinocularse y así sucesivamente.

“Al cabo de un tiempo largo, el número de *manchas* llega a ser “considerable, dando un aspecto típico al *manchado, ccaroso, cca-“riento*, según el lenguaje peculiar de nuestros labradores.

“Esta enfermedad es contagiosa de hombre a hombre, al con-“trario de lo que pasa con el *Vitíligo.*

“Los *hongos de las ccaras coloreadas,* son microscópicos y viven “en las capas profundas del epidermis.

“Hasta ahora nosotros hemos podido aislar dos grupos, a saber:

“Los *Penicillium* y

“Los *Aspergillus*

“cuyas variedades, al desarrollarse, imprimen los colores caracte-“rísticos de las manchas, rosadas, rojas, negras, violetas, etc.

“El tratamiento aquí es más eficaz que en el *Vitíligo,* y lo es “tanto mayor, cuanto más pronto se instituye. Es más fácil curar “una placa o dos, que la mitad del cuerpo.

“Los antimicósicos deben emplearse hasta que las placas desa-“parezcan en totalidad.

“El ioduro de potasio al interior, constituye la base de la cu-“ración. Esta debe efectuarse con mucha constancia, hasta bastante “tiempo después que hayan desaparecido las manchas y volver a “ella tan luego como se notasen síntomas de reproducción.”

La leyenda popular insiste respecto al origen de la *ccara*, origen que se remonta a la época de los Incas, cuyos emperadores castigaron en más de una oportunidad a estos hechiceros del Sur que solían vengarse de sus enemigos afeándoles en el rostro y en la piel.

Se dice que los hechiceros crían sapos, a los cuales alimentan (?) con tipos especiales de maíz, según la calidad de *mancha* que quieren producir y creen que del color del maíz que se dió al sapo será la *mancha* y que de la voluntad de los brujos depende la forma de la pigmentación desagradable y el lugar de ella. Fieles a esta creencia, van a los brujos y solicitan de estos la mancha para el amante infiel, como castigo de su infidelidad y es tiempre a título de venganza que este daño es solicitado de los hechiceros, quienes cobran sumas a las veces considerables para intervenir en estas operaciones.

En la ciudad de Lima, dicen que todos los camaroneros son *carientos* u *overos.*

Como preventivo contra la *ccara,* beben un enolado hecho a base de secundinas carbonizadas que hayan sido de primer parto y de varón, piedra del *Ara* y hierba mora. (Arequipa).

Se comprende sin esfuerzo que, sobre la base etiológica popular la terapéutica sea esencialmente casera, como puede verse en la siguiente relación:

En el departamento de Arequipa se recomienda a los enfermos de *Ccara*:

Tomar por copitas una maceración hecha en agua bendita, de hilo *torzalado* al revés y de pedazos de Santo.

La pirca (*Bidens sp.*)

La yerba mora.

La placenta de primeriza, tostada y pulverizada, disuelta en vino, del cual debe tomarse unas copitas los días martes y viernes.

Las cataplasmas de lagartija con vinagre.

Pomada a base de: *solimán,* látex de higuera, zumo de limón y aceite de olivo.

El ladrillo molido mezclado al vinagre.

Para curar la *ccara* o *ccaraña,* como la llaman en el departamento de Apurímac, recurren a procedimientos análogos, muchos de ellos a base de lagartijas que, en la Medicina Popular, están consideradas como provistas de cualidades antitóxicas muy recomendables.

En la provincia de Moquegua, donde también existen enfermos víctimas de esta afección, a los procedimientos que hemos enumerado se agregan algunas prácticas de hechicería que tienen por objeto neutralizar la acción del daño causado.

Pinta o *Jovero* son los nombres dados en Calca y Urubamba a un vitíligo atribuído por los naturales a la acción nociva del pescado enfermo. (Dr. V. M. La Torre: *"Informe del Médico titular de Calca y Urubamba",* en "Informaciones y memorias de los médicos titulares. Año de 1916. Lima 1918).

La *Uta (Leishmaniasis* cutánea, mucosa y mixta), que cuenta entre nosotros con una rica bibliografía a la cual tan valiosas contribuciones han aportado Ugáz y Barrós, Palma y Tamayo, Velez López y Monge, etc. tiene un considerable número de sinonimias; ella ha recibido todos los nombres siguientes; aunque no está probado de manera científica la equivalencia de estos nombres; siendo probable que algunos tengan más relación con la *Espundia* que con la *Uta*:

Gálico
Kccepo
Ccepo
Qquezpo
Qquespo
Kceppo
Tiac-araña
La llaga
Apaicha
Apaichacha
Antionccoy
Huta

A esta interesante relación, que debemos al doctor **Palma** (*"La uta en el Perú"*, Lima, 1908) debemos agregar el nombre de *Jucuya*, con que la enfermedad es conocida en el departamento de Ayacucho.

En algunos lugares distinguen dos variedades: *macho* y *hembra*.

Respecto de su origen hay las más variadas y hasta extravagantes versiones:

En el departamento de La Libertad se atribuye a la acción de aguas infectadas (Dr. Ugaz); creyéndose en Santiago de Chuco, que el "agente causante de la enfermedad es un mosquito que crece entre las flores y hojas de un heliotropo". (Dr. Tamayo).

En el departamento de Ayacucho creen que "cuando el indio está sediento y baja a beber a los arroyos se moja la extremidad de la naríz" (Dr. Barranca) y contrae así la *Uta;* creyendo también que es producida por emanaciones de los terrenos removidos.

En el departamento de Cajamarca le atribuyen las siguientes causas: A la *"antimonia* que se levanta del suelo seco y caliente de las quebradas, con las primeras lluvias de cuaresma" (Dr. Ugaz). "A la inoculación del jugo resinoso del guarango tomado por las mosquillas de ala blanca que viven a su sombra" (Dr. Ugaz). A la "picadura de zancudos venenosos, que han probado el jugo de animales en putrefacción, especialmente víboras" (Dr. Ugaz). "El vulgo de todas las zonas en que existe la *uta*, cree que esta enfermedad proviene de la *picadura de un mosquito;* por eso al que la tiene le dicen *le ha picado la uta*, usando un tropo del efecto por la causa; por decir le ha picado el mosquito y le ha producido la *uta*. En algunas partes como en Callacate, creen que es debida *a que alguna mosca ha picado una culebra muerta* y que de allí proviene. En Tuñad y Sangal, etc., creen que es debida a la picadura de alguna mosca que se ha posado o picado a algún animal en descomposición; en fin, en Fustán y otros *temples,* se cree que donde existe el árbol llamado por los naturales el *higuerón,* existe también la *uta.* En otros lugares como Jandón, creen, que proviene de alguna lamedura de araña en alguna persona que hubiese tomado dulce. En Celendín, es creencia que la uta de Sorochuco, Callacate, etc., se debe a la picadura de las abundantes garrapatas que hay en estos lugares". (Pérez Velásquez Neptalí.—*"La Uta"* (Cajamarca). En

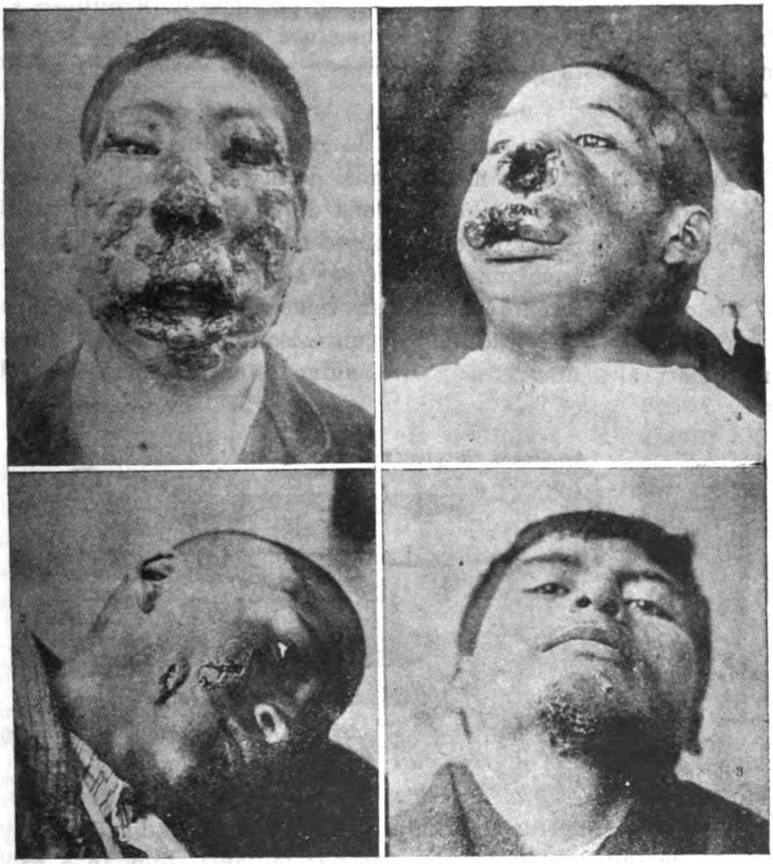

Uta. 1.—"**Uta** ulcerosa cutáneo-mucosa; ulceraciones costrosas múltiples que invaden las conjuntivas, la mucosa de la nariz y de los labios; la alimentación es difícil; la saliva se derrama abundantemente, debido a la inversión completa del labio inferior que está ulcerado e infiltrado. 2.—**Uta** ulcerosa. 3.—**Uta** de aspecto papilomatoso o verrucoide. 4.—**Uta** ulcerosa cutáneo-mucosa, con destrucción del lóbulo, sub-tabique y alas de la nariz".

Del Dr J. Arce)

"Actas y Trabajos del Quinto Congreso Médico Latino Americano." Tomo V. Lima, 1914).

En parte de los departamentos de Ayacucho y Junín, la atribuyen "al contacto directo de una parte cualquiera del cuerpo con los árboles secos o frescos en donde un insecto parecido a los mosquitos y al que llaman *uta* o *apaicha*, ha depositado su veneno en una especie de nido formado de palillos muy arenosos y mezcla de guano, pajitas, etc., cuyo aspecto semeja a los nidos de avispa, pero mucho más pequeños; en esos nidos habita gran cantidad de mosquitos y no es necesario que los abandonen y vengan a picar al sujeto sino que, como dijimos, basta ponerse en contacto con el veneno allí encerrado". (Dr. Palma).

En el departamento del Cuzco la creen producida por una araña "que lame durante la noche la piel de la cara y manos embadurnadas con residuos de miel de la caña de azúcar y que, al verificar esta operación, deja un jugo ponzoñoso que forma un granito, cuya ulceración será el comienzo de una *uta* sempiterna". (Dr. Ugaz).

En el departamento de Ancash viene atribuída a una especie de garrapata; y a la picadura "de un mosquito que se alimenta, según los naturales, de víboras y otros animales en putrefacción". (Dr. Barrós).

Amuletos de piedra "berenguela".

"Mano con una talega de plata. Significa riqueza".

"Carnero".

"Mujer en cinta. Para tener prole".

(Colec. Museo de Historia Nacional)

En el departamento de Junín, se cree que es producida por "la picadura de zancudos venenosos que por millares abundan a orillas de los ríos, especialmente a la caída de la tarde". (Dr. Ugaz).

En la provincia de Canta del departamento de Lima, se le atribuye a la acción de un insecto llamado *minacuro (Pseudomeloe?)* (Dr. Ugaz). En la provincia de Huarochirí, creen que es producida por la picadura de un mosquito. (Los anteriores datos han sido extractados, en su mayor parte, del siguiente trabajo: Juan Urcia Cazorla.—*"Algo sobre epidemiología y profilaxia de la*

Uta". En "Actas y Trabajos del Quinto Congreso Médico Latino Americano." Tomo V. Lima, 1914).

Algunos pueblos de la provincia de Huarochirí, como muchos de otras provincias del departamento de Lima y de los demás de la República tienen un santo, patrono de la localidad y cuya fiesta anual constituye uno de los más interesantes acontecimientos de la vida social modestísima que en esas localidades hacen los habitantes: entre esos pueblos uno de ellos tiene como santo patrono a San Jerónimo. Y como quiera que la *uta* es frecuentísima en la región y se cuentan por centenares los *utosos,* los devotos de la localidad han querido que el santo patrono les sea representativo y lleve en el rostro, como la llevan ellos, una huella inequívoca de haber sido víctima de la molestosa enfermedad. Los visitantes del pueblo pueden contemplar aquella imágen, tal vez si única en su género en toda la cristiandad, en cuyo rostro ha representado un pintor de brocha gorda el proceso corrosivo de la *uta.* Debemos esta referencia al malogrado médico Dr. Leoncio Pajuelo, que tantos esfuerzos dedicó al estudio de la *uta.*

En el *folk lore* de la provincia de Huarochirí se constata la idea de un antagonismo indiscutible entre la *uta* y los procesos febriles de una cierta intensidad. Se tiene por artículo de fé que una ascención febril de cualquier naturaleza es la cura más eficaz de la *uta,* sobre todo en los períodos iniciales de la enfermedad. De conformidad con estas ideas, los sujetos que contraen la *uta* se apresuran a trasladarse a San Mateo o a San Bartolomé, en pos de unas *tercianas curativas.* Y como ellos, ignorantes del mecanismo de trasmisión de la malaria, creen que sólo se contrae comiendo fruta verde en exceso, apenas llegados al centro malarígeno al cual se han trasladado comienzan a devorar las mayores cantidades de fruta que les es posible ingerir.

El tratamiento es externo y está hecho a base de las siguientes sustancias: soluciones concentradas de bicloruro de mercurio; rejalgar en polvo; sulfatos de cobre y de aluminio naturales; ácidos minerales; "el aceite que se usa en las prácticas religiosas" (Dr. M. Bringas Campos); zumo de limón; variados parches; polvo de quina; polvo de matico; toques de nitrato de plata; lavados con cocimientos de verbena, hierba santa, quina, nogal, *yarabisca, pié de perro,* llantén, etc.

Entre las cauterizaciones que vale la pena citar aparte, se cuenta la de la pólvora, bárbara costumbre que aun se practica por ciertos curanderos cuya ignorancia justifica la falta de escrúpulos. Cubren con barro recientemente preparado la cara del *utoso,* dejando al descubierto únicamente las zonas en las cuales la lesión se ha hecho ostensible. En seguida, con un tizón preparado *ad hoc* prenden fuego a la pólvora. Se comprende sin esfuerzo los dolores provocados por esta cauterización que evoca en la memoria la imágen de las primitivas cauterizaciones precursoras de las cauterizaciones al termo y al gálvano-cauterio.

La cura antimonial, felizmente se va imponiendo.

La *Espundia* es una enfermedad que ataca al dermis y las mucosas (fosas nasales, velo palatino, bóveda del paladar, lengua, glotis, epiglotis, tráquea, etc.); presentando en sus caracteres exteriores gran similitud con la *Leishmaniasis* del dermis y de las mucosas,. enfermedad conocida ordinariamente en el país con el nombre de *uta*, con la que se confundió hasta no hacen muchos años, dándose siempre la palabra *espundia* como sinónimo de *uta*. Pero gracias a los estudios del doctor don Edmundo Escomel *("La Blastomicosis humana"*. Arequipa, 1914.—*"La Blastomycose humaine au*

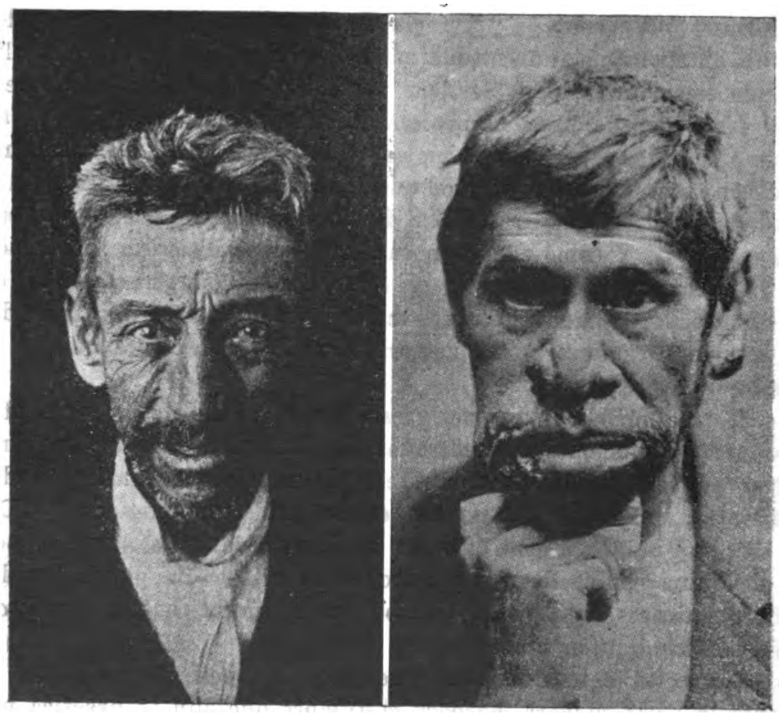

Espundia.

Enfermo sin lesiones cutáneas. Enfermo con lesiones faciales.

(Del Dr. E. Escomel)

Pérou et en Bolivie". En "Bull Soc. Pathol. Exot. de París. Tomo IX, Nº 1, 1916.—*"La Blastomicosis en América"*. Buenos Aires, 1917.—*"La Blastomicosis"*. En "Anales de la Facultad de Medicina de Montevideo". Mayo y Junio de 1918, etc.) se sabe hoy que esta enfermedad es producida por un *Blastomiceto.*

La distribución geográfica de esta enfermedad en el Perú, según el doctor Escomel, es la siguiente: Acre, Madre de Dios, Beni, Paucartambo, Caupolicán. Habiéndose descrito casos en los últimos tiempos en las tierras que se extienden desde el Paraguay hasta las selvas de EE. UU. de Norte América.

El doctor Escomel ha constatado también lesiones cutáneas y de las mucosas por asociación de *Leishmanias* y de *Blastomicetos.*

Los *Tictes,* corrupción de la palabra keshua *Tikti* (Vocab. Qquichua de González Holguín) son las verrugas o puerros *(Sirkqui* en Aymará). Ellos tienen una terapéutica muy numerosa y ellos vienen atribuídos a la mala calidad de algunas aguas, al empleo de ciertos jabones o de ciertas lociones.

Los *tictes* son considerados como producidos por el baño en una fuente sucia (Provincia de Ambo, departamento de Huánuco), o por los *qquepos* (espinillas) de la tuna o de los *bledos* (Departamento de Arequipa).

Se toma, para la curación de los *tictes,* 12 pares de granos de trigo y se frota con ellos la mano en que están los *tictes,* por espacio de media hora. En seguida se arroja al suelo los dichos 12 pares de granos. (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se aplica sobre el *ticte* una pincelada de látex de higo verde (Departamento de Ayacucho).

Se aplica sobre el *ticte* el látex de una hoja de zapallo. (Departamento de Ayacucho).

Se cauteriza el *ticte* con un leño incandescente. (Provincia de Huancayo, departamento de Junin).

Esperan en el techo de una casa a que pase por la calle un hombre montado en un mulo, a quien le dicen: "Señor tío del mulo, que mi *ticte* se le vaya al culo". (Arequipa).

Se punza el *ticte;* se le pone encima un grano de sal de comer y el grano ensangrentado se arroja a un río o acequia diciendo:

"Tictes tengo,
"tictes doy;
"aquí los dejo,
"que ya me voy". (Arequipa).

Se sangra el *ticte* y se reza tres *Credos* procurando que la sangre permanezca sobre el *ticte*. Se toma un leño de romero incandescente y se cauteriza en cruz el *ticte* (Departamento de Arequipa).

Se punza el *ticte;* se le pone encima un grano de sal de comer y este grano ensangrentado se arroja al fuego, recomendando al enfermo correr precipitadamente para no sentir crepitar la sal en el fuego. Al mismo tiempo que huye el enfermo debe rezar un *Credo* al revés (Departamento de Arequipa).

Se toma una piedra del tamaño del *ticte* y se envuelven, en un papel o trapo, la piedra y un grano de trigo, arrojando el envoltorio en un lodazal. Días después el enfermo debe pasar por este lodazal arrojando por la espalda otra piedra y otro grano de trigo (Departamento del Cuzco).

En el departamento de Puno creen que se llena de *tictes* la mano que toma dentro de ella un murciélago. Y para curar el *ticte* recurren a la operación siguiente: Sangran el *ticte* y con el producto de la picadura mojan tres granos de trigo que, así ensangrentados, son sepultados cuidadosamente.

Se atravieza el *ticte* con una aguja y se procura, a favor de esta aguja, dividir en dos el *ticte,* encima de cuya división se aplica el *cogollo de la cebolla macho bien soasado y caliente* (Departamento del Cuzco).

Se aprovecha de un temblor para tomar una coronta de maíz, frotar con ella el ticte y arrojarla en seguida al techo de la casa (Departamento de Huánuco).

Se aplica sobre el *ticte* una cáscara de plátano (Departamentos de Arequipa y Huánuco); resina de molle (Cuzco).

Curan el *ticte* aplicando sobre él un emplasto de cáscara de huevo quemada (Departamento de Amazonas).

Sangran el *ticte,* pasan trigo por el ticte sangrado y entierran los granos del trigo en barro (Departamento de Apurímac).

Se cuentan los *tictes* y tomando un número igual de granos de trigo se arroja estos a un lugar pantanoso (Departamento del Cuzco).

Se aplica sobre el *ticte* un emplasto de orina de toro (Departamento de Puno).

Se clavetea el *ticte* con una espina, rezando tres *Credos* (Arequipa).

Se corta el ticte con un pelo de mujer (Departamento de Cajamarca).

Durante tres martes consecutivos se fricciona el *ticte* con 3 granos de trigo, rezando cada vez tres *Credos* y luego se arroja al fuego el trigo (Provincia de Chucuito, departamento de Puno).

Se corta el *ticte* con cerda de caballo (Departamento de Ayacucho).

Curan con aplicaciones de la sangre de varias especies de *Pseudomeloes.*

Cúranlos también con aplicaciones de látex de una yerba llamada *golondrina* (Departamento de Arequipa).

Ya hemos dicho que con el nombre genérico de *granos* conoce el vulgo nuestro una serie de dermatosis que hacen imposible darles una etiqueta nosográfica única. Nos limitaremos a enunciar las curaciones aconsejadas:

Los *granos* hacen irrupción en la piel por *malos períodos* (irregularidades del flujo catamenial) o por haber tomado un baño estando las mujeres con *su período* (Departamento de Lima, Ayacucho, Junín y Huánuco).

Cataplasmas de leche de burra o esta misma leche directamente aplicada sobre la superficie de la piel cubierta de *granos* son consideradas como excelente remedio de la enfermedad (Departamento de Huánuco).

En la provincia de Chancay del departamento de Lima es muy solicitada la sangre menstrual de la mujer para empapar en ella un trapo y friccionar con éste la zona cutánea en que se hallen los granos.

En el departamento de Ayacucho se prefiere el empleo tópico de la llamada médula de la llama (médula ósea).

En el departamento de Lambayeque se embadurna la piel de los enfermos con la deyección amarillenta fresca de las gallinas.

En el mismo departamento se recurre a las siguientes aplicaciones tópicas:

Humo de pared (hollín) con limón, azufre, sal y *unto* (grasa)

Migaja de pan reblandecida en leche.

El *unto sin sal* mezclado con agua*rdiente* es considerado excelente medicina de los *granos* en el departamento de Ica.

La sangre de mujer, menstrual o no menstrual, es considerada como medicación tópica muy eficaz en el departamento de Cajamarca.

Los lavados con orina humana están muy extendidos en los departamentos de Piura y Lambayeque.

La saliva humana goza de algún prestigio en el departamento de Cajamarca.

En el departamento de Ancash se emplea en la curación de los *granos* friccionarlos con la mano o con los dedos de un muerto. Esta medicación obedece a la popular creencia de que la mano o los dedos del muerto, por una simple acción de contacto, son capaces de determinar la muerte o el *pasmo* (suspensión de curso) de la enfermedad.

Los *callos* han constituído y constituyen también preocupación muy viva de la Medicina Popular.

Se recomienda, para curarlos, la aplicación tópica de la cáscara de plátano (Departamento de Arequipa).

El esparadrapo o tafetán, cortados en forma semejante a la del callo (Departamento de Huánuco).

El tomate en aplicación tópica (Departamento de Huánuco).

Los pediluvios con agua caliente alcoholizada (Departamento de Lima, provincia del Callao).

Los pediluvios con agua caliente teniendo en suspensión una buena cantidad de afrecho (Departamento de Huánuco).

La sangre de cui en aplicación tópica (Departamento de Cajamarca).

Recomiendan no cortar el callo con instrumentos de metal, sino simplemente pellizcándolo (Arequipa).

Las pústulas de *ectima* son curadas en el departamento de Arequipa con aplicaciones tópicas de huevo *locto* con *chinicolca* molida.

En la curación de los *forúnculos* se emplean muchas aplicaciones tópicas, *emolientes* las unas y *madurativas* las otras:

El excremento humano caliente, se emplea tópicamente en la provincia de Chancay, departamento de Lima.

La saliva humana se emplea como disolvente de los forúnculos en Ambo (Departamento de Huánuco).

El excremento de ratón en aplicación tópica es usado en el departamento del Cuzco.

En el departamento de Cajamarca se emplea una mezcla de excremento de gallina, chancaca y jabón negro y con la mezcla se hace un emplasto que se aplica sobre los forúnculos.

Muchas *dermatósis* que hacen relieves circunscritos sobre la superficie de la piel vienen conocidas de nuestro vulgo con los nombres de *empeines* y de *paños,* a las cuales la Medicina Popular reserva no pocas curaciones:

Las aplicaciones tópicas de la sangre menstrual de las mujeres (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

La aplicación tópica de la leche de mujer (Ambo, departamento de Huánuco).

Refregar los *empeines* con ajos machacados (Departamento de Ica).

Pomada de *moho* de hierro, sal de cocina y ajos (Arequipa).

Friccionarlos con un mango de cuchara metálica previamente calentada (Departamento de Puno).

Rodajas de papa en aplicación tópica (Ambo, departamento de Huánuco). Es de advertir que en este departamento de Huánuco la denominación de *empeines* está reservada a aquellas pigmentaciones albinas de la piel.

Con los sapos previamente *curados* se prepara un emplasto para combatir los *empeines* (Departamento de Ancash).

La sustancia medular del burro (en concepto de algunos es la médula ósea y, en concepto de otros, es el licor seminal) es empleada en el tratamiento de los *empeines* en el departamento de Arequipa.

"En la ciudad de Arequipa considéranse como *empeines,* entre "las muchas manifestaciones cutáneas dérmicas con furfuración epi"dérmica, los *eczemas,* la *psoriasis,* las *sifilides* y algunas *micósis* "del cutis. Algunas veces confunde el vulgo la *cancha* y el *empeine* "con lo que denominan *Ccara quirquinchuda.*

"Llaman también *empeine* al dorso del pié y á la región hipo"gástrica": (Dr. Edmundo Escomel).

Las *pecas* constituyen otra de las preocupaciones de la Medicina Popular. Son tratadas en la siguiente forma:

Los paños de la sangre menstrual de las mujeres (Departamento de Lima).

La nata de la leche de vaca (Ambo, departamento de Huánuco).

Se cree, en el departamento de Arequipa, por semejanza a cuanto ocurre respecto de la *Ccara,* que las *pecas* pueden ser producidas por obra de hechicería. Se cree que dando a comer maíz negro a un sapo y dando a beber la orina del animal así alimentado a una persona se producen en ella las *pecas.*

Las aplicaciones tópicas de la orina de perro son muy recomendadas contra las *pecas* en el departamento de Ica.

El tuétano (médula ósea) del venado es aconsejado por los curanderos del departamento de Puno.

La sangre menstrual de la mujer es empleada en los departamentos de Lambayeque y Piura.

La grasa de paloma es empleada contra las *pecas* en el departamento de Ancash.

La leche de vaca en aplicación tópica goza de general reputación contra las pecas en el departamento de Arequipa.

La sarna *(Sarcoptes scabiei L.)* que, según los cronistas debió existir entre los indios del antiguo Perú, entre los cuales pudo alcanzar las características de verdadera epidemia, tiene en la Medicina Popular una terapéutica relativamente pobre, merced a los beneficios evidentes y ya popularizados de la cura sulfurosa de tal enfermedad. En Lima y en los departamentos de la costa las pomadas sulfurosas gozan de una verdadera popularidad que explica la relativa pobreza de otras curaciones recomendadas.

La grasa humana es recomendada en la provincia de Chancay del departamento de Lima.

La orina humana lo es en la provincia de Huancayo del departamento de Junín, provincia en la cual también se recomienda la eficacia de la *lamedura de perro.*

En el departamento de Arequipa se recomienda la aplicación tópica del hollín; la de la médula ósea de la mula; y fricciones con las raspaduras del *sucio* de las mesas de comedor.

El *unto* (grasa) de vicuña es muy recomendado en el departamento del Cuzco.

El hollín con manteca de cerdo, en un emplasto, es recomendado por los curanderos del mismo departamento del Cuzco.

Las aplicaciones tópicas del cadáver recientemente victimado del perro negro son recomendadas por algunos curanderos de los departamentos de Lambayeque y Piura. Otros curanderos se limitan a recomendar las fricciones con la piel de dicho perro negro a condición de que *no sea muy peludo.*

En el departamento de Cajamarca se recomienda las aplicaciones tópicas del ungüento de manzana y los baños en caldo de *relleno* (así llaman a unas tripas de cerdo dentro de las cuales va embutida una mezcla muy condimentada a base de la sangre del mismo animal; en el departamento de Arequipa se las llama *rellenas).*

Aun cuando la erisipela, en su carácter de enfermedad infecciosa no debiera tener cabida en este capítulo, se la damos por el carácter de las curaciones que le reserva la Medicina Popular, la cual cree que la erisipela es obra del calor o de la insolación.

De ciertas erisipelas se dice: *"Entró por la punta de los cabellos y salió por la punta de los pies".*

En los departamentos del Cuzco y Arequipa se fricciona la placa erisipelatosa con el vientre de un sapo.

Se abre el sapo por el vientre y en tal guisa se aplica sobre la placa erisipelatosa (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

Se frota la placa erisipelatosa con el vientre de sapos que, a curación terminada, son prontamente arrojados al agua. (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

Estos tipos de curación por medio de los sapos también existen muy generalizados en Lima y Callao.

Existen, igualmente, en los departamentos de Ica, Huánuco, Cuzco, Puno, Huancavelica, Ancash y Ayacucho.

En el departamento del Cuzco se emplea unas cataplasmas de papa cocida. En el mismo departamento se emplea una cataplasma hecha moliendo finamente las lombrices de tierra.

Tanto en el departamento de Arequipa como en el de Huánuco, se hace la curación de la erisipela mediante los sapos; pero se hace adoptando ciertas precauciones. Se comienza por frotar ásperamente el lomo de los sapos escogidos como víctimas con el objeto de que ellos *orinen* y emitan entonces todas las sustancias tóxicas de que el vulgo les considera verdaderos almacenes. Después se toma a los sapos por las extremidades y se hace la fricción de la zona erisipelatosa con el vientre de los animales.

Los tónicos del cabello están muy generalizados en nuestra Medicina Popular, como puede verse en la relación siguiente:

El aceite de moscas, obtenido por presión violenta de estos bichos desagradables y nocivos, está recomendado como tal tónico de los cabellos en los departamentos de Lima, Junín y Arequipa y no hay sujeto mozo que, en sus deseos de apresurar la aparición del bigote, tan considerado como símbolo de la virilidad, no recurra a estas aplicaciones.

En la provincia de Chancay del departamento de Lima y en algunos otros departamentos se recomienda el empleo de la *grasa de culebra,* con la cual se fricciona enérgicamente los cabellos. Esta grasa de culebra es obtenida de manera análoga a como se obtiene la manteca de cerdo, o sea haciendo freir en una sartén trozos pequeños de la culebra escogida para el objeto.

El sebo de culebra, sólo o asociado al sebo de oso, se emplea en el departamento de Lambayeque.

La yema de huevo es adoptada para el lavado de los cabellos en el departamento de Arequipa; dícese que destruye la *caspa* y que contribuye a dar vigor y brillo a la cabellera. Sobre la base de estas yemas de huevo están preparadas muchas lociones para el cabello usadas en los departamentos de Lima, Callao, Junín, Huánuco, Ayacucho, Cajamarca, etc.

Las *flores blancas* (flujo leucorreico de las mujeres) son usadas para el lavado de los cabellos en la provincia de Pallasca.

En los departamentos de Arequipa y Cuzco se recomienda, para favorecer la aparición del cabello, los masajes hechos con una mezcla de miel y de excrementos de ratón.

En el departamento de Ica goza de mucha fama un depilatorio popular, obtenido mezclando los excrementos de gato con vinagre y haciendo aplicaciones repetidas de dicha mezcla sobre los pelos supérfluos.

En la ciudad de Arequipa, recomiendan lavarse la cabeza con agua de lluvia o de acequia.

La orina humana fermentada es empleada para el lavado del cabello en los departamentos de Arequipa, Huánuco, Junín y Ayacucho. En algunas provincias de estos departamentos se exige que la orina humana tenga, para mejor actuar, una edad no menor de los quince días.

En el departamento del Cuzco se hace empleo de un depilatorio preparado a base de excremento de paloma y de oropimente.

El excremento de caballo en solución concentrada es empleado como loción tónica para el cabello (Departamento de Puno).

En los departamentos de Lambayeque y Piura se emplea el aceite de moscas que ya hemos nombrado; pero se prepara friendo las moscas en aceite.

Cortar el cabello en luna creciente (Arequipa).

Para combatir una alopesia, cualquiera que sea su naturaleza, usan quemar cabellos de mujer y así quemados proyectarlos suavemente sobre los cabellos enfermos.

Para combatir estas alopesias, que en la sierra, son frecuente secuela del tifus y de la tifoidea, usan en Arequipa, además de los procedimientos ya mencionados, los siguientes:

Moscas fritas en aceite de olivo, aceite que, después de dicha operación viene conocido con el nombre de *Motacu.*

Maceración acuosa de polvo de habas tostadas.

Tintura de culebras, en fricciones sobre la zona alopésica.

Maceración acuosa de hojas de higuera con vinagre.

La orina podrida usada como desengrasador de los cabellos es usada en la misma forma que en Arequipa, en los departamentos de Cajamarca y Ancash.

Llaman: "*Cacarañas.*—Los hoyos o señales que la viruela deja en la cara, y *cacarañado* el que las lleva".

Nariz de rocoto, se dice de la nariz que está encendida por alguna enfermedad (Arequipa).

Nariz de frutilla, se dice de la nariz que tiene muchas espinillas o que presenta huellas de haber sufrido la viruela (Arequipa).

Para combatir la caspa usan en el departamento de Arequipa kerosene, tintura de cascarilla y zumo de limón.

Las secreciones de la piel no se han sustraído a la interpretación etiológica y a la terapéutica de la Medicina Popular.

La secreción sudoral de las axilas de los negros es conocida con el nombre vulgar de *grajo,* expresión respecto a la cual dice Juan de Arona (*"Diccionario de Peruanismos.*—Ob. cit. pág. 247): "Hedor chotuno mas o menos fuerte o insoportable que despiden los "negros, y que no es más que la *sobaquina* de los españoles. *Gra"jiento*: el que padece de este achaque, aún sin ser negro. Salvá "trae el adjetivo como cubanismo; no el sustantivo; pero en Pi"chardo no hallamos ni uno ni otro".

A esta misma secreción sudoral de las axilas se la llama, en algunas poblaciones de la costa, *Geranio;* y, en otras, *aleta.*

A la secreción sudoral de los indios se llama *Pposcco* en keshua, que significa agrio.

Se cree que estas secreciones sudorales deben ser objeto de un gran respeto y que no se debe hacer nada por suprimirlas porque de tal supresión de *desfogues,* provienen accidentes graves.

La *bromhidrosis* viene conocida con los nombres vulgares de *pezuña* y *pécora* y se dice que hay una variedad de ésta, llamada pícaramente *trepadora* o *gateadora* que es la menos tolerable.

Recomiendan en la curación de la *bromhidrosis*:

Los pediluvios de orina fresca (Lima).

Los pediluvios de cocimiento de yerba buena (Arequipa).

Los pediluvios de orina humana fermentada (Huánuco).

Con los pies desnudos, caminar sobre plantas escarchadas (Arequipa).

La sangre de gallo (Huánuco y Junín).

Recibir vapor de agua (Arequipa).

El excremento de caballo (Arequipa).

Los pediluvios de ceniza caliente (Arequipa).

Se considera a la piel víctima preferida de la agresión de varios parásitos.

De la mayor parte de estos parásitos se cree que ellos ejercen una acción depuradora y es esta creencia el origen del respeto que en muchas provincias se tiene por el chinche y por el piojo. Indios hay que se abandonan a estos huéspedes incómodos pensando deber aprovechar de la acción depuradora de ellos y que no permiten operación alguna para suprimirlos.

Sin embargo de esta tolerancia, hay una cierto número de medicaciones caseras para este mal de los parásitos de la piel cuando es excesiva la cantidad de ellos.

La tintura de *cebadilla* es el parasiticida por excelencia; pero la eficacia de ciertos preparados ha hecho que ellos sean incorporados a la Medicina Popular; el ungüento mercurial doble, *pomada napolitana, ungüento de soldado* ha reemplazado a los muchos emplastos y a las muchas lociones, que se empleaba antes de ahora para la extirpación de la ladilla (*Phthirius pubis L.*).

La *Sarcopsylla penetrans L.*, tan conocida con el nombre de *pique* o *piki* motiva una de las pocas intervenciones de la cirujía popular; hácese la extracción del parásito con una aguja de costurera, procurando extraer completamente el quiste, mas conocido con el nombre de *nido;* pues se cree que dejando este nido la reproducción es muy pronta. Realizada la extracción aplican en el sitio de ella una pequeña cantidad de *cerúmen*, que evita el *enconarse* de la piel (formación de pequeños abscesos).

El cerúmen es reemplazado por kerosene (Lima, Callao, Mollendo), por excremento de caballo reblandecido en kerosene (Junín), por ceniza caliente (Junín, Piura), etc.

Designan con el nombre de *Paspa,* en el departamento de Arequipa, "el cutis sucio y rajado por el frío". Refiriéndose a este vocablo, dice Juan de Arona: "Esta palabra como otras de las "quichuas adoptadas por los arequipeños, se convierte en español "en adverbio de modo o adjetivo común de dos, pero es que *güisgüi*, "sucio, *ccala,* desnudo y *ccaranta* sin cejas, lo mismo se aplican al "macho que a la hembra" (Ob. cit. pág. 385).

Flema salada es el nombre que reciben en el departamento de Arequipa las grietas de los pies y de la manos debidas a la acción del frío y de la humedad; las curan lavándolas con orina humana.

"En la ciudad de Arequipa denomina el vulgo *Cancha* a ma-"nifestaciones cutáneas que tienen por asiento principal el epider-"mis y algunas veces la parte más superficial del dermis y en las "que predomina el proceso hiperkeratósico exfoliatriz.

"Por lo regular son redondeadas, raras veces ovaladas. Su diá-"metro mayor es de 1 a 2 centímetros, pero conservan aún el nom-"bre de *cancha,* si aumentando de diámetro no pierden su carácter "de superficiales; mientras que si la lesión se *profundiza, sin llegar "a la ulceración,* la denominan *empeine.*

"Entre los procesos patológicos considerados en la *cancha,* se "observan la acción de algunos cáusticos débiles (jugo de papaya, "flor de mastuerzo, ají, mostaza) sobre algunas partes de la cara, ''sobre todo alrededor de la boca en la que se vé una superficie con ''descamación furfurácea sobre fondo rojo o blanco. Eritemas so- ''lares descamativos, descamaciones furfuráceas de las pirexias e ''iniciación de algunas micósis cutáneas son consideradas entre las ''*canchas,* siendo muy frecuente oir relatar a las gentes del campo, ''el que le principió esta enfermedad por una *canchita que no pa- ''recía nada''*. (Dr. Edmundo Escomel).

Tiñuela, llaman en el departamento de Arequipa, a ciertas grietas que se forman en los mamelones de los pechos, de las mujeres que lactan; para su curación recomiendan friccionarse con nata obtenida de la leche del mismo pecho.

Peedura de piedra, llaman en la ciudad de Arequipa a un grupo de enfermedades, que dicen tener por orígen el haber estado de pie sobre piedras calentadas por el sol, o el haberse sentado sobre piedras o monturas de caballo también calentadas por el sol; se trata de afecciones diversas: hemorroides, fístulas rectales, forúnculos de las nalgas, heridas de las plantas de los pies de difícil cicatrización etc., en algunos casos de *peedura de piedra* de los pies, recomiendan sumergirlos en *huacacara* (excremento de vaca) reciente.

Linda china, es un ''cuadro atenuado de viruela..... de evolución corta y erupción fácil, sin trastornos alarmantes ni complicaciones ulteriores. (J. Urcia Cazorla.—''*Memoria del Médico Titular de la provincia de Huancabamba''*. En ''Memorias e Informes de los Médicos Titulares y Sanitarios de la República''. Lima, 1915).

La *Chapetonada*.... ''irritación cutánea.... ataca mas o menos a una tercera parte de los que entran a los valles (Paucartambo, en el departamento del Cuzco) y que no están aclimatados allí. Se forma debajo del cutis, especialmente en las piernas, los que revientan en granos, y escuesen de un modo inaguantable; aumentan el ataque local de esta enfermedad, las picaduras y mordeduras de los insectos siendo su duración de ocho a treinta días''. (Góhring Hernán.—''*Informe al Supremo Gobierno del Perú sobre la Expedición a los valles de Paucartambo en 1873 al mando del Coronel don Baltazar La Torre''*. Lima, 1877, pág. 84). De la *chapetonada* en la costa del Perú, escribía Unanue: ''debiendo aumentarse la transpiración en los que bajan de la sierra a la costa, no estando acostumbrado a ella su cutis, padecen la *milliaria* o sarpullido; esto es, erupciones con picazón, y cuya enfermedad suele también llamarse *chapetonada''*.

Nuestra montaña está llena de toda una serie de dermatósis que atribuyen los naturales a orígenes mas o menos sobrenaturales y que aún algunos médicos han pretendido rodear de ciertos aspectos extraños de que en la generalidad de los casos, carecen realmente.

López Caracha se llama en el departamento de Loreto al *herpes circinado* (Dr. Matías Ferradas. — *"Informe del Médico titular de Iquitos"*. En "Informes y Memorias de los médicos titulares" del año 1916. Lima, 1918).

Comezones es la palabra que sirve en el mismo Iquitos para etiquetar una uncinariósis cutánea que es muy frecuente en la comarca. (Ferradas.—Ob. cit.).

La Laja es el nombre dado por los naturales a las grietas amplias y profundas que se producen en la planta de los pies de los indígenas que hacen grandes caminatas a pies descalzos. (Ferradas.—Ob. cit.).

Rasca dulce es el nombre pintoresco de una dermatósis muy frecuente en las riberas del río Monzón. "El agente provocador es un insecto casi invisible que penetrando en gran número en los primeros estratos dérmicos al descubierto, ocasiona desde los primeros momentos una sensación de decaimiento con ligero movimiento febril e intenso escozor y no desaparece antes de una o dos semanas". (Dr. Gregorio Domingo Zaracondegui.— En "Informes y Memorias de los médicos titulares". Año de 1916. Lima, 1918, pág. 26).

Maico es el nombre de "una urticaria externa, endémica en la quebrada de San Antonio (Chinchao), etc., regiones donde crece el árbol llamado *Maico* (blanco y negro). Débese a la picadura de los mosquitos que se albergan en las cáusticas hojas del vegetal. Está caracterizada por un decaimiento general de las energías, fiebre, escozor y formación de flictenas que terminan en una tendencia a acostrarse y caerse" (Zaracondegui.—Ob. cit. pág. 27).

Sututo, subya-curo, chuti, schute, gusano del monte, etc., se llama en la región de las selvas a la larva de la *Dermatobia cyaniventris* que desarrollándose "en el espesor del cutis, en el tejido celular sub-cutáneo y en el muscular" del hombre y de muchos mamíferos, ocasiona una afección muy mortificante.

Curiosas son las prácticas empleadas para la extracción de esta larva:

"Los *Campas* y *Amueshas*, habitantes de la región atravezada por el camino al Pichis, tienen gran destreza para extraer los *shutes*. Con ese objeto, colocan sobre el orificio cutáneo una sustancia que obliga a la larva a acercarse a ese orificio, hojas de tabaco silvestre trituradas, verbigracia, y cuando ven aparecer una parte de su segmento posterior, hacen una apropiada presión con los dedos exprimiendo el contenido del absceso. Otras veces hacen una succión con la boca. Por último se dice que en ciertas regiones la maniobra de extracción es más original; consistiendo en depositar un poco de miel sobre la abertura del absceso y, danzando alrededor del paciente, llamar al parásito por su nombre en alta voz e imperiosamente hacerlo salir''. (Tamayo Manuel O.—*''La Dermatobia cyaniventris''*. En ''La Crónica Médica'' Nº 378 y 379. Lima, 1904).

Otros, ''rascan el punto más ténue hasta conseguir una abertura y luego atraen hacia afuera el gusano llamándolo con la boca y la mano, o poniendo en el sitio de la herida: queso, jabón, nicotina del cigarro, tabaco, chancaca, etc. Todos estos medios necesitan ser ayudados por la presión directa''. (Maticorena Miguel C.—*''Informe del médico de la Comisión al Tambopata''*.—En ''Vías del Pacífico al Madre de Dios''. Publicación de la Junta de Vías Fluviales. Lima 1902. pág. 131).

Otros, ''les ponen zumo de tabaco fuerte para embriagarlos o bien se cierra herméticamente el agujero, por el que respira (la larva), con lacre del país *(mascajo)* bien caliente hasta que muera. Después de muerto, basta dar un apretón teniendo cuidado de no agarrar el *sututo,* y sale con facilidad. Los indios de Isiamas lo sacan con mucha facilidad. Le llaman haciendo cierto ruido, apenas perceptible, con la boca; a cuya llamada el *sututo* saca la cabeza, y entonces dan un apretón con el que lo hacen salir'' (Armentia Nicolás.—Ob. cit. pág. 147).

También se han ocupado del sututo: Avendaño; Pesce (''Informe del Médico de la Comisión Exploradora del Istmo de Fiscarrald''. En *''El Istmo de Fiscarrald''*. Publicación de la Junta de Vías Fluviales. Lima, 1904. pág. 184).

El *Yacu-puche* (agua sucia) o *Unu-curo* (gusano de agua) es una afección muy repartida en las márgenes del río Madre de Dios; ''está caracterizada por la formación de vesículas o flictenas en la ''piel, seguidas de escoriaciones supurantes en los tejidos subsiguien- ''tes

''Se presenta el *yacu-puche* en las partes más expuestas a estas ''causas (aguas estancadas, falta de higiene, etc.), como son las ma- ''nos y los piés, donde elije de preferencia los espacios y pliegues digi- ''tales. Igualmente los puntos donde las exhalaciones cutáneas son ''más fuertes y abundantes, como las regiones axilar e inguinal, de ''donde se extiende a las partes vecinas, produciendo, cuando llega al "escroto, dolores agudos e hinchazón y deformación que impiden la "marcha.

"Salido de estos puntos no lo he visto invadir primitivamente 'ninguna otra región.

"La causa específica de la afección me es desconocida; pero todo tiende a probar la existencia de un agente especial. La misma "creencia de los caucheros de estas regiones y el mismo nombre de "*Unu-curo* (gusano de agua) esclarece, en mucho, la naturaleza de "la afección; pues, al decir que es un gusanito que se cría en las "aguas sucias, aunque confiesan que nadie lo ha visto, plantean en su "propio lenguaje la cuestión parasitaria.

"El contacto directo hace contraer el mal a varias personas, como es de práctica corriente en estas regiones....y en algunas épocas se han presentado como verdaderas epidemias.

"La afección principia por una o varias máculas que causan "prurito, escozor o picazón. A los tres o cuatro días se transforman "en flictenas, de tres a cinco milímetros de diámetro, que elevan el "epidermis como las producidas por una quemadura superficial y se "presentan llenas de un líquido transparente, ligeramente filante y "de olor sui-géneris y pestilente.

"En este estado el *Yacu-puche* está constituído y permanece produciendo dolor y picazón que al quinto o sexto día (término medio) "se revientan las flictenas y dan lugar a una pequeña úlcera supurante de bordes franjeados que, poco a poco, invade los tejidos subsiguientes.

"Este es el caso más simple y el que describe mejor la afección "en sus principios.

"Bien pronto se ve invadida toda la región, presentándose máculas, vesículas y escoriaciones, en diversos grados de desarrollo. "Por manera que ya no es simplemente la cutícula epidérmica la "comprometida, sino que lo es también el dermis y aún el tejido celular.

"La inflamación se propaga por la vía angioleucítica a los ganglios vecinos y a su atmósfera y produce el infarto, pudiendo llegar "á la adenitis supurativa, si, descuidado el tratamiento, se le deja "evolucionar.

"Las curaciones están basadas en procedimientos harto atrazados y peligrosos como la cauterización obtenida por el calor, colocando sobre el sitio afecto una cierta cantidad de ceniza acabada de "sacar del rescoldo, etc." (Maticorena Miguel C.—*"Informe del Médico de la Comisión al Tambopata"*. En "Vías del Pacífico al Madre de Dios". Publicación de la Junta de Vías Fluviales. Lima, 1902. págs. 131-133).

Isango, Isangüi, Japa, Kapa o *Inacua,* llaman en la región de las selvas, a un parásito del dermis, de color rojo o "granate amarillento"; el que según los doctores Ramón E. Ribeyro y Carlos Bambarén, es un acárido de la Familia *Trombididae* y del género *Leptus,* probablemente una especie nueva.

Este parásito no solamente ataca el dermis del hombre, sino también de variados animales: cerdos, gallinas, lagartijas, etc; y estudiándolos el señor Augusto Cortilli, en la región del Madre de Dios, afirmaba ya el año 1914, que pertenecían a la familia *"Trombidium".*

Es muy probable que los *pucacuros* de que hace mención Osculati *("Esplorazione delle Regioni Equatoriali".* Milano MDCCCLIV. pág. 154), sean estos mismos parásitos.

CAPITULO X

LA VIDA SEXUAL

La pintoresca terminología de la vida sexual.—Conceptos de la Medicina Popular respecto a la vida sexual.—Rezagos de prácticas incanas relativas a la unión de sexos.

Este capítulo es una introducción obligada de aquellos en que nos ocuparemos de la Obstetricia y de la Venereología y es sólo a título de tal que abordamos un punto de vista del *folk lore* que, con otra finalidad, debiera ser tratado extensamente.

Se cree que la actividad sexual, como otras actividades biológicas, es hereditaria y que la hipersexualidad es trasmisible por herencia. Resumen de este concepto popular son las expresiones siguientes:

"Puta la madre, puta la hija; puta la manta que las cobija".

"Puta la madre, puta la hija; puta la casa que las cobija".

"Puta la madre, puta la abuela, puta la tía, esa casa es toda una putería".

"Puta la madre, puta la tía, puta la abuela, de putas está hecha la parentela".

"Puta desde el vientre de su madre".

"Puta de nacimiento".

Se cree también en la precocidad de manifestaciones de la actividad sexual y se atribuye el hecho a la predisposición familiar, causando sorpresa esta precocidad cuando los padres del sujeto que la presenta son, aparentemente, tranquilos y poco o nada dados a la lujuria.

Las expresiones de "Familia Putifar", "Familia Putinson", etc., expresan el concepto que se tiene de la existencia de un tipo familiar de actividad sexual anómala. Es también refiriéndose a las mujeres de una misma familia que se dice de ellas: "son de baticola floja" o "de rabo flojo", considerando esta inclinación a la lujuria como etiqueta familiar anómala.

Las prácticas de masturbación han recibido nombres muy diversos, siendo los más comunes los de *paja, puñeta, pera, cinco contra uno, la de a bordo, manuelita y la zurda*. Se dice que los sujetos *se hacen la paja*, que se *la corren*, que *se la arriman*, que se *la menean*. Se dice de ellos, así mismo, que mantienen relaciones con *Manuelita de la Palma*, queriendo aludir a la *palma de la mano*. Se dice de ellos también que "vuelan cometa" o que "tiran cometa", teniendo en cuenta el movimiento de manos que se realiza al volar una cometa y recojer la cuerda a esta adherida. Los onanistas son conocidos con el nombre de *pajeros* y se cree que son manifestación ostensible de esta práctica solitaria, las *ojeras* y el adelgazamiento.

Se tiene una vaga idea respecto a los daños causados por estas prácticas de masturbación y se cuentan en el número de dichos daños el de la pérdida de memoria y el de la predisposición a la tuberculosis. También se considera en el número de los riesgos a cuyo encuentro van los onanistas el muy grave de que *se les seque la médula,* peligro que también es considerado en el número de aquellas amenazas que se ciernen sobre los sujetos que, por afición especial o por circunstancias varias, se ven obligados a practicar el coito en pié.

También se considera en el número de los mayores peligros de las prácticas solitarias el de la alienación mental, probablemente tomando en cuenta el hecho de la frecuencia con la cual se halla el antecedente onanía entre los antecedentes de buen número de alienados. En la generalidad de los casos, estas prácticas solitarias, verdaderas manifestaciones de la enfermedad mental, son consideradas como la causa de ella.

Se cree que algunos signos externos permiten pronunciarse respecto a las características sexuales de hombres y de mujeres:

Se cree, por ejemplo, que la mujer de labios gruesos es de una insaciable lujuria y que este mismo signo denota en el hombre idéntica libidinosidad.

Se cree, así mismo, que las mujeres *ñatas* y aquellas de la nariz *remangada* están dotadas de una lujuria excepcional, de aquella lujuria que el vulgo conoce con los nombres de *calentura, arrechura,* etc.

Una expresión popular: "Labio con bozo, culo sabroso", expresa la importancia concedida a los vellos del labio en las mujeres como signo de lujuria y como signo inequívoco de semejante pilosidad abundante en el pubis. Respecto a esta segunda interpretación existe otra frase popular: "si así es el Callao, ¿cómo será Lima?", queriendo expresar que si es abundante la pilosidad ostensible deberá serlo más aun aquella que usos y costumbres vedan de exhibir.

Se juzga de las dimensiones de la vagina de una mujer por las dimensiones de los piés y se dice de ellas "que tienen el pié estrecho" cuando quieren hacer alusión a una cierta estrechez de los genitales.

Se cree que es enorme el erotismo de las mujeres de boca grande generalmente llamadas "boconas", de las cuales se dice que son "chuchonas y calentonas", queriendo expresar que son igualmente grandes la vagina y el erotismo.

Se cree que las mujeres de raza india carecen en absoluto de pilosidad en el pubis y se dice de ellas que son "calatas" o que tienen "el rabo pelado", siendo evidente el hecho de que la pilosidad pubiana de las mujeres de raza india es muy inferior a la de las mujeres de las otras razas. Pero se cree, al mismo tiempo, que el grupo étnico indio es el más inclinado a la lujuria.

De las mujeres de pequeña estatura se dice que ellas son "aguantadoras", en el sentido de que soportan el coito con sujetos de miembro viril de excesivas dimensiones. Y se dice de ellas mismas también que "aguantan como el caballo siendo pequeñas como el gallo", o "chiquita como un gallo y aguantadora como un caballo", adaptando el dicho español relativo al vaso de noche.

De las mujeres delgadas y altas se piensa que ellas son más dadas a la lujuria que las gruesas y se piensa que ellas son "verdaderas culebras" en el acto carnal.

Se cree que los sujetos de raza negra o mestiza a base de negro, están dotados de miembro viril gigantesco. A tales sujetos se les conoce con los nombres de *aventajado* o *abestiado* y en Lima se les conoce, dentro de ciertos círculos, con el nombre de *maranguinos,* por referirse una tradición respecto a la virilidad (?) de un pollino que pacía en los terrenos del fundo *Maranga.*

Se cree que un idéntico gigantismo genital existe en los sujetos cuya nariz adquiere dimensiones considerables y que vienen conocidos con el nombre de narigones. Las mujeres de estas grandes narices, las llamadas *narigonas,* son consideradas como poseedoras de un clítoris de excesivas dimensiones.

Desculados, se llama también a los *aventajados,* porque se cree que con dificultad encuentran mujer para el acto carnal.

Se juzga de la lujuria de una mujer por la frecuencia con la cual ella, en el curso de una conversación, entorna los ojos, movimiento mímico que, junto con el mordido del labio inferior están considerados como característicos de la actitud mímica del coito. Se piensa que son igualmente eróticas las mujeres cuyos movimientos de cadera en el acto de la locomoción son un tanto exagerados. También se considera que hay una "Cara de lujuria", unos "Ojos de lujuria" y una "Boca de lujuría".

Los órganos genitales han recibido una diversidad de nombres.

El *pene* es conocido con los siguientes:

Pinga; Pingo; Pingajo; Pincho; Pincha; Piche; Pájaro; Paloma; Pieza; Mípalo; Mípito; Dedo sin uña; Macho; Ullu (Keshua); Verga; Pito; Choclo; Chirote; Pistola; Tracamandanga; Choncholí; Trabuco; Pelón; Visuaca; Pichón; Tripa; Cabezón; Pendejón; Relleno; Brocha; Brazo de Santo; Maranga; Bigornia; Salchichón; Tornillo; Tirabuzón; Pan de dulce; Choclito; Pipí; Pipisote; Polla; Maní; Gordito; Juanito; Coronta; Pedazo; Huevo; Guasamayeta; Torniquete; Longaniza; Chorizo; Nabo; Huaraca; Mandioca; Birote; Morcilla.

El miembro viril del niño recibe las denominaciones diminutivas de casi todos los nombres de la relación anterior, correspondientes al miembro viril del hombre adulto; pero de tales nombres son preferentemente usados los nombres de pipí y pipicito, pajarito, palomita, chichiu, manicito. Este nombre de maní viene usado también para designar el miembro viril del hombre adulto víctima de un infantilismo genital más o menos acentuado.

Los testículos han recibido las siguientes denominaciones:

Huevos; Huevas; Cascabeles; Gualdrapa; Timbales; Huérfanos; Cocos; Bolas; Compañeros; Compañones; Trolas; Bolsas; Cojones; Testes; Talegas; Pelotas; Troclas.

Criadillas (más usado aun en veterinaria, para designar los testículos de los animales).

Kcorota (Keshua).

Se dá el nombre de *chiclán* al sujeto que solo ofrece en las bolsas un testículo, por criptorquidia o por castración parcial. Y se dice que tiene los "huevos rayados" o "los cojones rayados" aquellas personas de cuyo valor se desea hacer un hiperbólico elogio.

El conjunto de los órganos genitales, tanto en el hombre como en la mujer, ha recibido los nombres de

Partes; Vergüenzas; Naturaleza.

El conjunto de los órganos genitales de la mujer ha recibido, en modo especial, el nombre de "países bajos" y también el de "bajos". Y el conjunto de los órganos genitales del hombre ha recibido la denominación de "recado verde", tomada al *recado verde* que, hasta hace poco, se expendía en el Mercado de Lima y que constaba de garbanzos, de ají y de algunas yerbas de condimentación, al bajo precio de dos centavos.

Los vellos que rodean el pubis son llamados, tanto en el hombre como en la mujer, *pendejos, penseques* o *pendencieros* (Arequipa); aquellos que rodean el ano son llamados quitasueños, no sabemos si en relación con los llamados quitasueños antiguamente empleados en las fiestas religiosas populares de Lima y que consistían en tirillas de papel de las cuales pendían fragmentos de vidrio que, agitados por el viento, producían un ruido especial.

La vulva y la vagina, indistintamente, son llamadas con los siguientes nombres:

Ojete; Chucha; Chumino; Chumina; La sebosa; La araña; Poto; Concha; Sapo; Coño; Chupe; Chuchanga; Chumacera; Guanábana; Botiquín; Cucuna; Culo; Cosita; Cucaracha; Chirisuya; Papaya; La raja; Papa; Churana; Pajarilla; La raja de melón; El hueco; Rabo; Tolina; Papirusa; Manfirola; La zorra; El conejito; Orinoco; Pucuna.

El acto del coito ha recibido los siguientes nombres:

Sobar; Zampar; Fornicar; Fornicio; Tirar; Culear; Cachar; Endilgar; Desocuparse; Aventar; Joder; La cochinada; Echar un polvo; Trepar; Tripear; Brincar; Recochinear; Gozar; Tomar; Fumar; Saltar; Comer; Encamarse; Soplar; Meter; Cabalgar; Montar; Acostarse; Mandarlo a guardar; Aplicarlo, Irsele encima; El acto; Una meneadita; Revolcarse; Empiernarse; Empernancarse; Embodegarlo; Entrar a Jerusalén; Bañar la chumacera; Atracar; Abracar; La robadita; La tapadita; El tiro obligatorio.

Las mamas de la mujer han recibido los siguientes nombres:

Pechos; Tetas; Teteras; Tetámen; Juego de té; Juego de teteras; Comedor completo; Boyas; Ubres.

El período menstrual de la mujer es llamado así:

Menstruación; Ménstruo; El miche; El mes; La visita; La enfermedad; La incomodidad; La molestia; La luna; La bandera; La bandera izada; San Gregorio; La bajada de los ingleses; Estar desaguando; Los paños; La regla; El impedimento; El período; El periódico; El "28 de julio".

El ano de la mujer ha recibido los siguientes nombres:

Ocoti (Arequipa).

Chico; Chiquitoy.

Las nalgas de la mujer han recibido los siguientes nombres:

Trasandino; Tafanario; Batán.

De la mujer que ha dejado de ser vírgen se dice que "ya comió carne cruda", que "ya sabe lo que es canela".

De la prostituta se dice que es una "mujer de mundo" o "de vida airada" o "de mala vida" o de "mal vivir" o simplemente "de la vida"; *chuchumeca; pluma;* etc.

La amante de una pareja que hace vida marital viene conocida con los siguientes nombres:

Contraparte; Conjunta; Querida; Manceba; Concubina; Amasia (entre los indios de Chancay); Hembra; Mujer; La sucursal.

El acto de la desfloración ha recibido los siguientes nombres:

Romperle el culo; Romperle el ojete; Desflorarla; Desvirgarla; Romperla; Perjudicarla; Hacerla suya; Tomarla; Abusar de ella; Cojerla en su cuarto de hora; Abusar de la debilidad; Hacerla dar el mal paso; Ábrirla.

Los sujetos dedicados a las prácticas de masturbación lesbiana vienen conocidos con los siguientes nombres:

Mineteros; Los que se sienten niños; Mamones; Los que pasan a terneros; Los que se bajan al pilón; Los que beben del cantarito; Lingüistas; Mamadores; Becerros; Rebuscadores.

Los conductores de las casas de tolerancia han recibido todos los nombres siguientes:

Alcahuetes; Aviadores; Terceros; Tercerones; Maqueraux; Soplones; Niños; Rufinos; Cabrón; Convenido; Sin vergüenza; Vividor; Ocioso; Cochino; Cabritilla; Papá; Mamá; Abadesa; Superiora.

De los hombres muy dados a las prácticas venéreas e infatigables en ellas se dice que son:

Sátiros; Chivos; Arrechos; Calientes; De la pajarilla caliente; Inquietos; Tirachos; Cabros.

Los hombres entregados a la homosexualidad han recibido los siguientes nombres:

Maricones; Maricas; Marías; Machi-hembrados; Retirados; Sodomitas; Velaochaguinos; Marineros; Mariposones; Zurdos; Traginados; Zarzas; Zarcitas; Repasados; Chocollos (Arequipa); A quienes les andan por atrás; A quienes les dán por atrás; A quienes les muerden el cogote; A quienes les dán por el chico; Cachados; Cacheros (activos).

Las mujeres entregadas a la Homosexualidad son llamadas:

Lesbianas; Tortilleras; Aficionadas a la tortita; Marimachas; Mariconas.

Pasando a otro orden de cosas, la Medicina Popular tiene algunos preceptos respecto a la vida sexual:

Considera, por ejemplo, que nada es más peligroso para la salud y que aun pone en peligro de pérdida de vida el coito realizado inmediatamente después de las comidas y, en conformidad con este concepto, aconseja poner un plazo mínimo de tres horas entre la comida y el acto carnal.

Considera la Medicina Popular que los coitos practicados en pié contribuyen, con una cierta eficacia, a "secar la médula" del sujeto que tal hace y es tal la etiología popular concedida a buen número de procesos paralíticos que reconocen origen específico más nítido.

En el departamento de Arequipa dicen que es *malo* que una mujer orine en el vaso de noche en que lo haya hecho otra mujer.

La Medicina Popular examina atentamente los piés de una mujer que ha contraído matrimonio reciente: si las puntas de los piés están dirigidas hacia afuera, se dice que el marido ha hecho sus coitos naturales; si dichas puntas están dirigidas hacia adentro, o sea hacia el eje del cuerpo, se dice que el marido ha practicado un coito contra natura.

La Medicina Popular considera que una mujer que ha tenido relaciones sexuales no puede mantener derechos los piés, los cuales tienden a inclinarse, y lo hacen más ampliamente cuanto más frecuentes han sido las relaciones sexuales mantenidas.

La Medicina Popular considera que debe profesarse un respeto muy grande a la mujer en el curso de su período menstrual; pues está convencida de que los acoplamientos en tales circunstancias son tan peligrosos para la mujer, a la cual puede retirársele el período como al hombre, quien puede contraer una blenorragia.

Se cree que cuando al hombre le sale paño en la cara, es señal de que tiene alguna mujer embarazada (Arequipa).

Los que tienen lunar en el glande dicen que tendrán hijos mellizos (Arequipa).

Para conocer si una mujer está mal de las *partes,* se le pasa por ellas, rápidamente como medida preventiva, un pañuelo de seda o un pedazo de cebolla, y si da muestras de dolor, está dañada (Arequipa).

En el Norte, dicen que las doncellas al orinar hacen un agujero en el suelo.

Se cree que es señal de haber perdido la doncellez, tanto en el hombre como en la mujer, cuando, no a la vista, sino al tacto se percibe como una hendidura interna en la punta de la nariz (Arequipa).

Para saber de qué diámetro es el pene de un hombre, se toma un papel cuadrado, se doble en cuatro y luego se hace otro doblés diagonal. En seguida, por sobre una de las ventanillas de la naríz, se mide con el papel la distancia que hay de la punta de aquella al rostro en línea recta. Para esto se pone el ángulo de los dobleces pegado al rostro y con el cateto respectivo hacia arriba. Por donde indica la medida se corta toda la punta del papel doblado, se cree que el diámetro del agujero que resulta es el del pene del hombre a quien se le ha medido la naríz (Arequipa).

"No fíes en cielo de sierra ni en *culo* de mujer; porque el uno siempre tiene ganas de llover y el otro de joder." (Puno).

Para hacerse crecer el pene, lo untan con grasa de carreta (Lima).

Términos y frases empleados en la ciudad de Arequipa:

Cara-ullo.—Organo genital del hombre desprovisto de pelos.

Chuchón.—Se dice del hombre dominado por su mujer.

Cresta o *lengüeta.*—Se llama al clítoris.

Cabeza.—El glande.

Cuajo, leche, leche de novillo.—Semen.

Callampa.—Glande.

Cachigrafía.—Fornicación.

Culo.—Por eufemismo se dice a los órganos genitales de la mujer.

Compañera.—Pares.

Darlas.—Se dice del acto de eyacular en la fornicación.

Fusilico.—Se dice cuando varios hombres abusan de una mujer fornicándola.

Huevudo o cojudo.—Se dice del hombre tonto.

Huevuchas o huevillas.—Se dice del hombre que es tonto.

Mamala.—La vulva de la vaca.

Manflorita.—Hermanfrodita.

Polvo.—Eyaculación.

Papón o papómetro.—Se llama a la vulva de la mujer cuando es muy grande.

Rabo.—Ano.

Pellón.—Se llama al monte Venus.

Rabito.—Coxis.

Quemado.—Enfermo de blenorragia.

Tiradera.—El acto de fornicar varias parejas.

Tetuán o tetudo.—Se dice del hombre cándido.

Brazo de santo.—Se dice del pene en erección.

Hombre desculado.—Hombre *aventajado* o *abestiado.*

Siete leches.—Se dice del hijo de la mujer pública.

Su tirito y al cerro.—Indica que para no engendrar no debe repetirse la cohabitación con una mujer.

Desarrugar es lo mismo que romper.—Se dice de la fornicación con alguna vieja.

Es una vaca.—Se dice de la mujer que en el acto de la cohabitación no exterioriza por movimientos el placer que experimenta.

De tierra caliente ni burra ni gente.—Este dicho expresa que la gente como la burra de los valles es propensa a la tremenda sexualidad.

Culo con fuelle.—Se dice del pedorro.

Acabarse el caito.—Acabarse la potencia sexual.

Quien montó y comió no pregunte de qué murió.—(*Montar* está en el sentido de fornicar).

Estar cartucho.—Se dice del hombre o de la mujer que no han fornicado.

Desencartucharse.—Se dice del hombre que por primera vez fornica.

Romper el cartucho.—Equivale a desflorar.

Cuando la pajarilla se calienta.—Quiere decir que cuando la mujer se encapricha por alguien, nadie la detiene.

Sombrero de payaso.—Se llama al balano.

Pichón calato.—Se dice de la vulva que no tiene pelos.

Mal interior.—Se llama a cualquier enfermedad de la vagina, el útero o los ovarios de la mujer.

Tinta fuerte.—Se dice del hombre prolífico, es decir de aquel que cree engendrar con toda mujer con quien cohabita.

Clavetón de pluma.—Se llama á ciertos granos de la cara. (*Pluma,* significa puta).

Mas caliente que una fragua, más caliente que una burra.—Se dice de la mujer que es muy excitable sexualmente.

El hijo de puta saca al padre de duda.—Se dá a entender que el hijo de la meretriz, sale muy parecido a quien es su padre.

No puede andar y quiere correr.—Se dice del hombre maduro aficionado a mujeres jóvenes.

Besos y abrazos no engendran muchachos, pero tocan a vísperas.

La borrachera es causa de arrechera.

Culo con coyo.—Es como decirle a uno que desciende de indios.

Estar alcanzado.—Significa tener poca potencia viril por los excesos.

Le pasaron con la flor de ébano.—Se dice cuando para la curación del orzuelo, se fricciona el orzuelo con el pene de un hombre de raza negra.

Frases empleadas en la ciudad de Lima:

Para ser puta y no ganar nada, mas vale ser honrada.

"Compadre que a la comadre,
"no le mueve las caderas
"no es compadre de veras".

Arroz con vieja.—Se dice para indicar que un joven tiene relaciones sexuales con una vieja.

Gallina vieja hace buen caldo.

Confiar en amor antes de conocer, es exponerse a arrepentirse después de haber conocido.

Mal ganado es de guardar, las mocitas sin casar.

Hasta las entretelas.

De día beata, de noche gata y al amanecer chivata.

A mí me gusta ver el amor en otro y en mí no lo puedo ver, que para mayor placer me gusta la mujer de otro.

Atente a huevos y no tomes caldo.

Cuando el hombre está de malas, hasta la mujer pare de otro y el hijo se le parece a uno.

La mujer que fuma vale por dos.

Que chico pájaro para jaula tan grande.

Tinaja vieja da buena agua.

Cuando se hace un hijo apurado, sale corcobado.

Plata en mano, chivato en pampa.

Garrotazo tente tieso hasta dejarte hueso.

El que es cojudo al cielo no vá, lo joden aquí y lo joden allá.

Que cuenta tengo con los meses cuando yo no he de parir.

A gato viejo ratón tierno.

Pericote chico, rabo largo.—Expresa que los de pequeña estatura tienen pene largo.

Podrido.—Se dice del que padece de una enfermedad venérea.

Todavía muele cañas el trapiche.—Se dice de las viejas putas.

Más ruedas que cañón.—Más testículos que pene.

La cicuncisión y el matrimonio en la región de las selvas:

"Los Conibos y varios otros pueblos del Ucayali, tienen la cos"tumbre de circuncidar (?) a las jóvenes. Una vez que han alcanzado "la edad de 9 a 10 años, se celebra una fiesta a la cual son invitados "también todos los indios de la vecindad. Estos vienen con sus más "elegantes vestidos. La joven está también cubierta de avalorios, y "con una corona de plumas sobre la cabeza; alrededor de ella, se for-

"man danzas que se continúan siete días enteros, acompañados de un "tambor. Cuando el sol sale por la octava vez, hacen beber chicha a "la pobre joven hasta privarla de sus sentidos; entonces dos viejas "se apoderan de ella y practican la operación. La hemorragia es "detenida por medio de una infusión de una yerba particular. Se pa- "sea en seguida a la joven víctima acostada en una hamaca, de casa "en casa, en medio de danzas y cantos. Desde este momento, es ad- "mitida entre las mujeres". (Castelnau Francis de".— "*Expédition dans les parties centrales de L'Amerique du Sud.*". Tome Quatrieme. París, 1851, pág. 379).

"Entre los Ticunas: cuando las jóvenes llegan a la edad de la "pubertad, se les arranca todos los cabellos". (Castelnau Francis de.—Ob. cit. Tome V., pág. 46).

"Los infieles Conibos, Shipibos y Shetebos acostumbran una ce- "remonia notable para privar de la virginidad a las jóvenes que ya "tienen descenso menstrual y están en estado de procrear; antes de "lo cual hacen bastante chicha de yuca y se divierten hasta embria- "gar brutalmente a la novia. Entonces con una cuchilla o astilla de "*pacca* (caña de ramas con espinas) dan corte a la membrana hi- "men; operación que siempre es verificada por una anciana expe- "rimentada y en presencia de testigos. Dícese que es debido a tal "práctica que en los partos padecen menos las mujeres de estas tri- "bus". (Stiglich Germán.—Ob. cit. pág. 90).

"Cuando una joven (Coniba) ha llegado a la época de la puber- "tad, la familia prepara el gran festín: desde un año antes, se han "hecho chácaras excelentes y casas espaciosas; ya se han concluído "las múltiples fabricaciones de alfarería consistentes en grandes "*moates* (vasijas), en lindos *quempos* (jarrones), y en finos *chumos* "(cántaros), que por su exquisito gusto en el trabajo de manipula- "ción y dibujos podrían servir de modelos para su imitación en hie- "rros y porcelana.

"En este tiempo la joven que quieren sacrificar es objeto de "atención general: se la suministra bebidas alcohólicas; después, al- "gunos narcóticos de larga duración en sus efectos hechos de yerbas "que ellos conocen. Entonces ella ya no siente las punzadas de es- "pinas (hoy de agujas) con que las matronas del caso prueban el "profundo sueño de la infeliz. Si esta primera práctica ha sido sa- "tisfactoria, la conducen bajo un ancho toldo o mosquitero, la ama- "rran de pies y manos a una aspa hecha de palos de balsa, y luego "una médica provista de cortezas cortantes de una caña especial pro- "cede a la operación más difícil de cirujía.

"Si en la convalecencia dolorosa de la joven no se ha puesto to-"do esmero, llega a su sanidad, algunas veces, muy defectuosa, que-"dando mártir e inaparente para la generación". (Fry Carlos. —Ob. cit. Primera parte, págs. 118-119).

"Una de las principales ceremonias que observé entre algunas "tribus salvajes y que demuestra cierta cultura, es la del matrimo-"nio. Los Conibos, Shipibos y Shetebos, tienen la ceremonia más so-"lemne: la celebran en noche de luna llena, a la cual adoran como "compañera del sol, para lo cual se une la tribu en una pampa donde "beben *masato* obligando especialmente a la novia a beberlo. Apro-"vechando el brillo de la luna se extiende la novia sobre una *mata* "(alfombra) y un viejo que asume el oficio de sacerdote armado de "un pedazo de caña afilada la introduce en el cuerpo de la mujer "brindando su virginidad a la diosa luna, recibiendo al mismo tiem-"po el novio la seguridad de que su novia fué doncella. Esta cere-"monia es de ritual incaico. Los Machigangas del Yavero y parte del "Urubamba llevan a la novia desde la casa paterna a la casa del novio "arrastrándola por los cabellos". (Von Hassel Jorge M.—*"Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú"*. En Bol. Soc. Geog. de Lima año 1905, Tomo XVII, pág. 60).

"Lo que más particularmente nos ha llamado la atención, entre "los Conibos es la rara y extraña costumbre de circuncidar a la mujer "apenas llega a la pubertad, sin que puedan librarse de esta terrible "costumbre ni aún las jóvenes que hayan tenido algún desliz.

"Para practicar esta ceremonia, a la que procuran dar solem-"nidad extraordinaria, se preparan desde uno o dos años antes fa-"bricando una gran casa, si no la tienen; plantando inmensos yucales "y procurando tener para el momento elegido todos los víveres ne-"cesarios a mantener, durante dos o tres meses, a 200 o 300 convi-"dados. Fabrican, al mismo tiempo, treinta o cuarenta grandes va-"sijas para hacer inmensa cantidad de *masato,* destinado a servir de "alimento y bebida a todos los convidados.

"Al aproximarse el tiempo fijado para la ceremonia, se invita "a todos los parientes y amigos y vecinos, convocándolos desde largas "distancias y procurando que no falten las mas ancianas matronas, "que desempeñan el principal papel. Entónces se precisa el día de "la reunión".

"Hecho esto, y mientras todas las mujeres se ocupan en preparar "el *masato,* los hombres se dispersan en todas direcciones con el fin de "hacer una inmensa cantidad de caza y pesca, que al llegar a la casa "ahuman inmediatamente.

"Reunidos los convidados, empieza la gran comilona y borrachera "que sólo termina al cabo de uno, dos y aún tres meses, según la so- "lemnidad de la fiesta y la cantidad de las provisiones. Poco antes "de terminar ésta, tiene lugar la circuncisión, embriagando previa- "mente a la que es objeto de ella de la manera más bárbara y pro- "curando que llegue a perder la sensibilidad.....

"En medio de estas borracheras tienen lugar las mas grandes re- "yertas entre los hombres, entregándose a duelos, unas veces a golpe "de *maccana,* en los que esas cabezas en forma de disco prueban su "resistencia y mas comunmente rajándose la piel que cubre el cráneo, "con unos pequeños *corbitos* que nunca les falta".. (Samanez Ocampo José B.—Ob. cit. pág. 44).

"También tienen las tribus ucayalinas algunas notabilidades en "sus costumbres íntimas que pasan desapercibidas al viajero que no "tiene curiosidad en observarlas, y bueno será que consignemos al- "gunas de estas muy extrañas. La transición de la niñez a la puber- "tad en una muchacha Pira es de una larga prisión para la infeliz; "luego que se le han manifestado los primeros síntomas de la pu- "bertad, la adolescente se pone en cama cubierta con un toldo y sus- "traída a las miradas hasta de sus propios padres; permanece oculta "hasta 6 meses u 8, muchas veces hasta un año; cuando viaja siem- "pre va tapada en la canoa, y, cual una víctima que el crimen hu- "milla, aprovecha los momentos de ausencia total, en especial la de "los hombres para ir a bañarse. Salida de su cautiverio más o menos "largo, según el rango de la familia a que pertenece, es entregada "por sus padres al novio elegido desde años antes, a la voluntad de "los contrayentes y de sus respectivas familias; el marido o el que "hace las veces de tal, la trata con el mayor desprecio y descuido, en- "comendándola las faenas más pesadas del hogar; ella como esclava "no tiene derecho a los atavíos, ni adornos, ni siquiera a pintarse la "cara como las demás hasta la época de la boda nupcial, lo que ellos "llaman el *baile,* que lo hacen con pompa y solemnidad, fiesta en "la que cortan el cabello a los novios, los pintan, los atavían con gusto "y primor, les amarran sus dedos meñiques y practican ceremonias "más o menos raras, sacrificando para el festín una pava, una danta, "un ronsoco o algún animal domesticado desde años antes con tal ob- "jeto. (Carlos Fry.—*"La gran región de los bosques o ríos peruanos navegables Urubamba, Ucayali, Amazonas, Pachitea y Palcazu".* Diario de Viajes y exploraciones en 1886, 1887 y 1888. Primera parte. Lima, 1889, págs. 49 y 50).

Los Conibos usan un "aparato de barro cocido para la cicatrización en la circuncisión de las jóvenes".

''En algunas tribus se halla en práctica una ceremonia religiosa, ''que es un simulacro de la Circuncisión, la cual da lugar a una ''fiesta muy concurrida y animada.

''Algunos días antes del señalado para la función, se mandan co- ''misiones por todas partes en donde existen parientes y familias ami- ''gas de la persona que ha de ser circuncidada, convidándolos para ''aquel acto solemne que consideran muy importante, y al cual no ''deja de asistir nadie de los que han sido invitados. Se hacen anti- ''cipadamente grandes provisiones de chicha, en cuya confección an- ''dan algunas mujeres muy atareadas durante algunos días, hasta ''que llega el señalado para la función, y entonces se ven venir en ''todas direcciones multitud de canoas llenas de indios vestidos de ''gala y todos adornados, muy bien pintados, con sus sacos nuevos, ''con sus collares de chaquiras, cascabeles, piezas de plata, etc.

''Los de la casa en que se celebra la circuncisión salen a la ori- ''lla del río a recibir a sus convidados, y el primer cumplimiento es ''ofrecerles un plato de chicha a cada uno, el cual toman inmediata- ''mente como su bebida favorita: luego se les introduce a la casa, en ''donde se reciben con otro plato de chicha, que también echan en ''sus estómagos sin melindres.

''Los convidados que han llegado primero, están en el deber de ''cumplimentar a los que vienen después, haciéndoles una recepción ''según su ceremonial acostumbrado. Se colocan todos en fila con sus ''*maccanas* en las manos, y así formados reciben los saludos de los ''que van entrando, que también llevan sus *maccanas,* con las cuales ''golpean las de los que los reciben, haciendo esta ceremonia con cada ''uno de los que allí se encuentran y causando mucho alboroto y al- ''gazara. También acostumbran tocarse ligeramente las frentes unos ''a otros con las mismas *maccanas.*

''Una vez reunidos los invitados, se da principio a la fiesta to- ''cando tambores hechos de cuero de mono, entonando canciones con ''sus voces estridentes, y sonando unas especies de quenas y zampo- ''ñas que trabajan ellos con cañas huecas. Entretanto se brinda la ''chicha que está a discreción, se saca cañazo, que tampoco escasea, ''y dura la broma de dos a tres días con sus respectivas noches hasta ''consumir toda la bebida preparada.

''Durante ese tiempo se hacen diversas suertes sobre un chancho ''del monte preparado de antemano, designándose de entre los indios ''convidados cuáles deben matarlo. Se adorna al chancho con cintas ''y listones de diferentes colores, y los indios se preparan con sus ''arcos y correspondientes flechas; con un flautín especial lleno de ''pequeños agujeros en forma espiral, le dedican una tonada pecu-

"liar, la cual oyen todos los salvajes con mucha atención; comienzan "luego a jugar con el animal hasta que lo ponen bravo, y entonces, "al hacer esfuerzos para escaparse, le disparan una lluvia de flechas, "y aquél que lo mata se queda con las cintas y los adornos, y entre- "gan el animal a las mujeres para que lo guisen y lo sirvan en la "comida. Se hacen también suertes sobre el mono hasta matarlo, y "lo mismo con el *paugil* (especie de pava), y otros animales que sir- "ven de alimento durante aquella fiesta.

"Asiste a estos espectáculos la persona que va a ser circuncidada, "la cual no es un varón, sino una muchacha, a la que llevan del brazo "dos mujeres bien adornadas y con sus grandes plumeros en la cabeza, "y que no dejan descansar a la pobre muchacha durante todo este "tiempo, haciéndola pasear continuamente y tomar chicha a cada "rato. Cansadas esas dos mujeres, entran otras dos de refresco, y "cuando ya no pueden mas estas, vienen otras y otras parejas mien- "tras dura la chicha y hay animales preparados para jugar con ellos, "matarlos y comérselos.

"Concluída la chicha y la comida, se reúnen todos los convidados "o salvajes cuya borrachera les permite ponerse en pié, para presen- "ciar el acto de la circuncisión de la muchacha; las mujeres más "viejas son las sacerdotizas o encargadas de ejecutar esa dolorosa y "cruenta operación, para cuyo efecto se sirven de un cuchillo de caña "brava o de Guayaquil, cortando con ese tosco instrumento el pe- "dacito de carne de la infeliz paciente, la cual, apesar de estar bo- "rracha como una sopa y, por consiguiente, tener la sensibilidad "como adormecida, da unos gritos desgarradores que consternan a "los circunstantes, si de esto son capaces.

"Hecha esta operación bárbara, queda terminada la fiesta, salvo "cuando no le da fin otro acto todavía más bárbaro, que tiene lugar "si por desgracia se encuentra allí algún salvaje prisionero de dis- "tinta tribu, al cual, sin mas ni mas, cualquiera de ellos da un fuerte "macanazo en la cabeza, partiéndola en dos pedazos como quien abre "una granada, sin que nadie le diga por qué lo matas, ni nadie dé "señales de admiración alguna.

"Concluído todo, se va cada cual a su ranchería tan pronto como "la magna crápula le permite ponerse en camino". (Sabate Luis.—*"Viaje de los Padres Misioneros del Convento del Cuzco a las tribus salvajes de los Campas, Piros, Cunibus y Sipibos"*. Lima, 1877, págs. 256-259).

"Los casamientos se celebran entre los *Piros* con una fiesta que "podríamos llamar dedicada a Baco. Preparan con mucha anticipa- "ción buen acopio de chicha, y al llegar el día señalado para celebrar "las nupcias, se dá ese fermento líquido a discreción a todos los asistentes, que de antemano tienen convidados en grande número. La "novia se presenta muy ataviada a la usanza de aquellas tribus, con "un rico plumaje que de la cabeza le cuelga por las espaldas, con "fajas de cascabeles en los brazos y piernas y con un hermoso collar "guarnecido de mostacilla de varios colores, del cual se desprenden "algunas piezas de plata y muchos cascabeles; igualmente está engalanado el lienzo que desde la cintura les llega a la rodilla y cubre "todo lo indispensable a la honestidad, el cual va también lleno de "adornos. Además llevan en su labio inferior, que desde recién nacidas sus padres han perforado, una varita de plata y otra varita "o huecesito muy fino en la nariz que también tienen perforada; a "más de esto llevan otros atavíos, según la posibilidad de cada una. "Debe agregarse a todo esto los muchos y variados colores con que "acostumbran pintar sus abronzados cuerpos, que dan a la novia *Pira* "un aspecto verdaderamente salvaje. El novio va también adornado "por el mismo estilo, y otro tanto debe decirse de toda la concurrencia, pero su lujo es menos que el de los esposos.

"Llega la hora de la fiesta y se presentan todos al lugar señalado "ya casi repletos de chicha, y, por consiguiente, en estado de beodez; "se toman de la mano unos a otros, y así entrelazados, forman un "círculo, que comienza a dar vueltas y mas vueltas al son de tambores y pitos, que llenan el aire de sonidos destemplados. Entretanto van tomando chicha y luego continúan dando vueltas, tocando "los desagradables instrumentos y dando voces destempladas, o bien, "sin dejar esa música bárbara y que lacera los oídos, se ponen a bailar dando brincos toscos y sin gracia, hasta que cansados y borrachos se echan por allá sin acción ni aliento, a no ser para tomar "más chicha, si alguno ha quedado todavía con tino para alcanzarla "a los demás, que están ébrios como una sopa.

"Hecho esto, queda ya celebrado el matrimonio, y los esposos han "inaugurado el nuevo estado, que, según la institución divina, debería consagrarse con una bendición y ceremonia religiosa, con una "gran crápula, que a veces se continúa días y días, hasta que se ha "apurado la última gota de chicha preparada, sustituyendo así aquel "acto santo con una infracción de la ley divina y con un pecado que "los rebaja al nivel de las bestias. Con tal principio pueden vislumbrarse los desórdenes, infidelidades y otras cosas de semejantes "esposos.

"El trato que recibe la mujer entre aquellos salvajes es de lo más "ruin y degradante, por manera que puede equipararse algunas veces "al trato que se da a las mismas bestias.

"El hombre, por lo regular, roza los terrenos y siembra las se-"millas que deben darle una cosecha para su alimentación, pero desde "luego deja a la mujer el cuidado de todos los trabajos posteriores; "así es que corre a cargo de ella arrancar las yerbas de la chacra y "tenerla siempre limpia, cosechar y llevar la cosecha desde la chacra "a la choza, por manera que, como si fuese una bestia de carga, a "veces lleva encima de cinco a seis arrobas; y como si esto fuese "poco, carga todavía la criatura en sus brazos. Mientras tanto el "hombre está ocioso y no se mueve a ayudar a su pobre mujer, por "agobiada que la vea. Aparte de esto, corren a cargo de la mujer "multitud de otras faenas propias del hombre, a mas de los queha-"ceres de casa indispensables a la vida.

"El pago que la mujer recibe de tan penosos servicios al hombre, "es ordinariamente una torpe ingratitud por parte de éste, y no obs-"tante que ella se esmera en obsequiarlo, es mirada por lo regular "con una glacial indiferencia. Más bien es una esclava que una es-"posa, y cuando llega su marido, debe inmediatamente prepararle "un buen *collpedo* de chicha, esto es, un gran plato lleno de este "líquido y luego darle la comida; lo mismo debe servir a cuantos "hombres se acompañan con su marido, y también a sus mismos hijos "siendo varones". (Sabate Luis.—*"Viaje de los Padres Misioneros del convento del Cuzco a las tribus salvajes de los Campas, Piros, Cunibos y Sipibos"*. Lima, 1877. págs. 242-245).

Parte de estas prácticas recuerdan indudablemente a aquella que Molina (*"Relación de las fábulas y ritos de los Incas"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera serie. Tomo I., págs. 87-88) describe en la siguiente forma:

"El quicochico es quando le uiene a la mujer la primera flor; "al primero dia que le uenia hasta que se acauaua, que eran tres "días, poco más o menos, ayunan los dos primeros días, y el otro día le "dauan vn poco de maiz crudo, diciendo que no se muriese de hambre, "y estauase queda en vn lugar dentro de su cassa, y al quarto día se "lauaua y se ponia vna rropa llamada angullo axo, y vnas ojotas "de lana blanca, encrisnauanse los cauellos y ponianse en la caueza "vna gorra que era a manera de talega; y este día uenia el otro "(tío?) mas principal y demás parientes, y ella salia a ponerles la "comida y darles a beuer y esto duraua dos dias, y el pariente mas "principal le daua el nombre que auia de tener, y le amonestaua y "aconsejaua de la manera que auia de uiuir y obedecer a sus padres, "a lo qual llamauan Conanaco, y le ofrecian lo que le parecia con-"forme a su posible (posición); y todos los demas parientes y ami-"gos le ofrecian las alajas de casa que auia menester. Y esto se ha-

"cia sin auer particularmente ydolatria ninguna, la cual horden dio "Ynga Yupanqui. Quando el Ynga las daua las mugeres, las quales "receuian, aunque hera por mandado del Ynga el uaron yba a cassa "del padre de la moza a decirle que el Ynga se la auia dado, pero "que el la queria seruir, y asi se juntauan los parientes..... della, "y procurauan ganarse las uoluntades, y el mozo yba en cassa del "suegro y suegra, por espacio de quatro o cinco dias; les lleuaua "paja y leña y asi quedauan concertados, y la tomaua por muger, "porque el Ynga que se la daua; le decia que se la daua hasta la "muerte, y con esta condición la rreceuia, y ninguno auia que la "osase dejar."

"También es común en la edad de catorze, o quinze años poner "a sus hijos los pañetes con ciertas ceremonias, lo qual llaman (*Huarachicuy*) y vsan ordinariamente todos los Indios, haziendo bayles "y bebiendo y añidiendo atras supersticiones Assi mismo a las donzellas quando les viene la primera flor, suelen sus padres o madres "lauarlas y peinarlas, y vestirlas, y ofrecerles algo con ciertas ceremonias y supersticiones. Llaman esta obra que se haze para la primera flor (*Quicuchicuy*).

"En otras prouincias tienen otros modos diferentes, y cada nación haze esto conforme al vso de la región". (Polo de Ondegardo.—*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios, etc."* Ob. cit. pág. 201).

El noviazgo y el matrimonio en la región de la sierra:

Estudiando Samanez (Samanez J. G.—*"Yaycupacuy"* En "La Crónica". Lima, 30 de octubre de 1916) las costumbres indígenas ha escrito lo siguiente:

"El, mozo fuerte, listo, trabajador y disponible, siente el despertar de la naturaleza, que ha llegado el momento preciso, la necesidad de formar el hogar indispensable. En sus correrías por la comarca o la aldea, se dá con la doncella o muchacha que puede convenirle para ayudarle a compartir la dulce carga del matrimonio. "En consecuencia, organiza una comisión de la que forman parte el "mismo y su familia toda. Preséntase ante la choza en la que mora "Dulcinea en altas horas de la noche discreta, tan propicia para el "dulce amor, cuando la virgen Luna hace su aparición velando el "sueño de los mortales.

"Iníciase con preguntas *(Tapucuscca).*

"La familia está sobre aviso, la madre pregunta:

"—¿Quién es el mortal que a estas horas asoma a mi cerco?

“—Es el rendido amante que hace tiempo no conoce el sueño...
“y viene en pos de la tierna tortolilla de su ensueños.

“—¿Qué méritos tiene para solicitarla?

“—Es joven, laborioso y valiente.

“—¿Con qué cuenta?

“—Tiene terrenos, ganado, y sobre todo, brazos fuertes para tra-“bajar.

“—¿Qué trae?

—“Aquí está su familia con sus portaviandas y *Anselmo* (el “burro) con la rubia chicha.

“Si es convenido entre los padres y la muchacha el no aceptar al “amante, responde seca y terminantemente—Retírese joven prudente (taitay), no insistas en tu empeño, que sería vano, aquí no “está ella, ya es otro su dueño.

“Es sacramental la sentencia y no ha lugar a apelación ni em-“peños......

“Si hay aceptación, responden:

“—Ella presente está, duerme tranquila, tuya será.

“—Despierte ya esa tierna avecilla
“no más siga su dulce sueño
“y escuche piadosa, mi dueño,
“al que amante la reclama.

“La madre responde a tiempo que todos dejan el lecho:

“—Es la reina de mis flores,
“la alegría de la casa,
‘el consuelo de sus padres,
“la pastora del rebaño.....

“El:

“—Siempre soberana será
“llevando la dicha a la mía
“de todos amada y alabada
“como dueño y del granero....

“Aparecen los primeros fulgores del alba, adelántase el padre “del joven con sus primeras e inevitables copas de *chacta*, a invitar “a los padres de la novia; en seguida vienen los regalos de estilo. Ahí “va *Anselmo* bien enjaezado y adornado de flores cargando el odre “de chicha de jora, desfilan muchos individuos portando las suculentas viandas, para los que han hecho el gasto un mísero corderi-

"llo, algunas infelices gallinas y varios inocentes cuyes. **Matan el día** "en la casa de la novia en la que se han reunido muchos vecinos, y al atardecer o a la hora del crepúsculo y mientras discuten, "cantan, lloran o duermen la mona los presentes, hacen el rapto voluntario de la doncella, que ha sido el objeto de tanta solicitud.

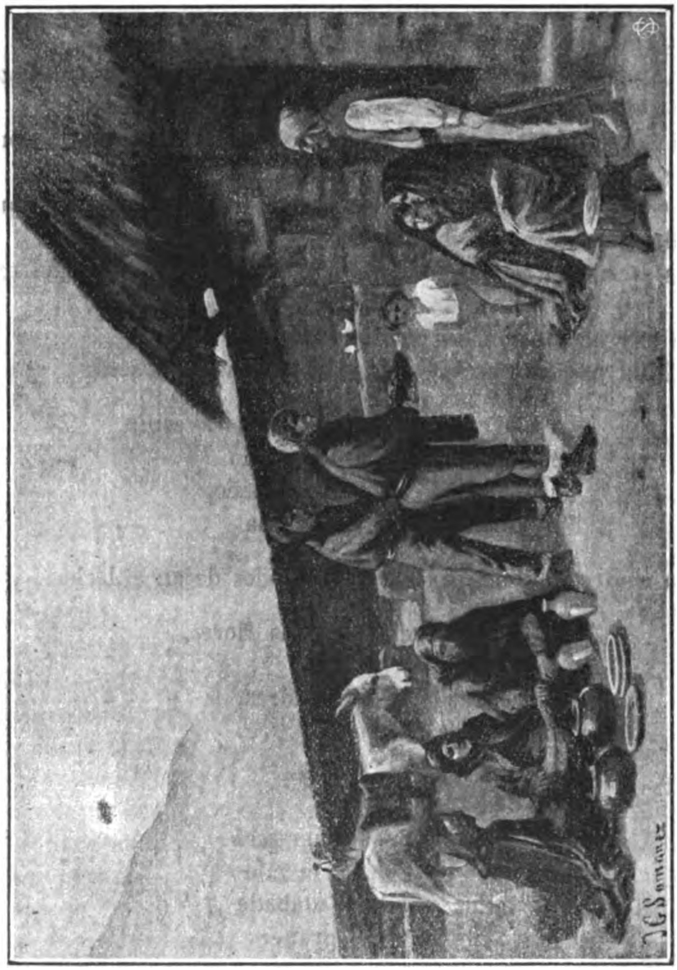

"Yaycupacuy".

[Cuadro de J. G. Samanez]

"Según es costumbre entre ellos, la prometida vive en casa del "novio, durante unos dos o tres meses, tiempo que se juzga suficiente para ser observada y estudiada. Si después de ese plazo de prueba, se vé que la joven reune todas las condiciones características "para asegurar a la buena esposa y verdadera madre de familia, entonces, queda concertado el matrimonio y se corren las diligencias "legales y eclesiásticas de costumbre; pero si por el contrario aquella "resulta inútil e incapaz para el casorio, se la devuelve muy políticamente, con todas las consideraciones debidas al llamado sexo débil, y tan pura, como fué sacada de su hogar; aunque, francamente esto no podríamos garantizarlo....más como de ello dan testimonio personas que tienen por qué saberlo, así será, y punto final".

En el departamento de Huánuco llaman *servicia*, al período de vida común que hacen los novios antes de casarse, y que tiene por objeto que ambos conozcan prácticamente las aptitudes que poseen para formar un hogar. El hombre se muestra exigente: hácese preparar comidas y bebidas de difícil confección; hace tejer a la esposa para conocer como maneja la *callhua* (golpeador), la *cuma* (pasador de hilo) y la *machana* (palo de cintura) aparatos de los que tiene que servirse para fabricar ponchos, frazadas, etc.

Cumplidos los dos meses del *servicia*, en que mutuamente se han dado cuenta de sus caracteres, aptitudes y costumbres, convienen en el matrimonio o en la separación; en este último caso nada les importa a ellos, ni a sus parientes y amigos los dos meses de amancebamiento en que vivieron. Ella vuelve a su casa, sin que su reputación sufra ningún menoscabo y sin que la murmuración la alcance.

Esta costumbre es netamente incana como puede juzgarse por las palabras de muchos historiadores, algunas de las que copiamos:

"Que pecar soltero con soltera no es pecado, y el lenguaje que "ay de dezir (no te embaraces con esse casado, o casada que es gran "hocha, mejor es que te embueluas con otro soltero o soltera que no "es pecado) es común entre muchos indios: y mucho mas entre mugeres". (Polo de Ondegardo.—*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios, etc."* Ob. cit. pág. 202).

"Otro abuso es muy común entre todos los indios oy en día, que "antes de casarse se an de conocer primero, y juntarse algunas vezes, y assi es caso muy raro, el casarse, sino es, primero, *Tincunacuspa*, como ellos dizen, y están tan asentados en este engaño, que "pidiéndome en vn pueblo por donde pasava, vn indio, que le casase "con vna india con quien estava concertado de casarse, vn hermano de ella lo contradezía grandemente, y no daba otra causa, sino "que nunca se avian conocido, ni juntados, y de otro Indio se yo que "habiéndose casado no podía ver a su muger, y le dava mala vida, "porque dixo que era de mala condición, pues nadie la avía querido ni conocido antes que se casase". (Arriaga.—Ob. cit. pág. 59)

"Otro abuso es muy común entre los indios hoy en día que "antes de casarse se han de conocer primero, y juntarse algunas ve- "ces; y assi es caso muy raro el casarse, si no es primero *Tincuna "Cuspa, como ellos dicen"*. (Villagomes.—Ob. cit. pág. 170).

"Uno de los trabajos que los Padres tienen en aquella tierra "es desarraigar la manera que éstos tienen en casarse, que tenían "una costumbre y hasta hoy no hay quién se la quite, pues que an- "tes que se casen con su mujer, la han de probar y tener consigo, "que llaman ellos hacer *pantanaco* (Costumbre muy generalizada "en algunas naciones de indios del Norte de Perú. Garcilaso. "Ob. cit. Parte 1a. lib. IX, c. VIII. Nota de Urteaga); y agora "muchas veces cuando el Padre los casa, dexan las mujeres y dicen "que no la probaron, y si sabía servir o guisar de comer, que no "la quieren, que no hicieron *pantanaco*, en su triste vida e idolatría. "Después desto, si el mozo se quiere casar con una moza, pedíala "por mujer a su padre, y el padre si se la quiere dar, dícele todas "las faltas de la moza y que tiene su hija; y esto dicen que hacen "por quel yerno no se quexe y riña si su hija es mala mujer o pere- "zosa; y el dicho mozo la quiere con sus tachas, entonces ha de venir "el mozo a casa del suegro, cargado de leña, y paja y chicha, y en- "tonces el suegro le dá su hija, diciendo estas palabras: «cata aqui "a mi hija, si élla fuese mala, no me pongas la culpa porque yo te "dixe la verdad»: y esto es de las doncellas, que de las otras, ade- "lante trataremos ques muy largo". (*"Relación de la Religión y Ritos del Perú hecha por los primeros Religiosos Agustinos, etc."* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo XI, pág. 42).

"Tinkunakuspa.—A semejanza de una multitud de pueblos del "Antiguo y del Nuevo Mundo, que tenían desde antiguo la costum- "bre, y la tienen hasta el día, de que los jóvenes cohabitaran antes "de su matrimonio, los antiguos peruanos también tenîan esta prác- "tica. A esta cópula anticipada la llamaban *Tinkunakuspa* (de *"tinka* encontrarse, dar uno con otro) literalmente: para unirse en- "tre ambos íntimamente. Los clérigos españoles predicaron mucho "en contra de este abuso, pero sin conseguir más fruto que el que "hoy obtienen sus colegas, en los países civilizados de Europa". (Tschudi J. J. *"Contribuciones a la Historia, Civilización y Lingüística del Perú Antiguo"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo X., pág. 234).

CAPITULO XI

LA OBSTETRICIA

La gestación y su higiene ante la Medicina Popular.—El diagnóstico del sexo durante el embarazo.—Las composturas y sus diversos mecanismos.—Prácticas populares de asistencia del parto.

La gestación es objeto muy general en el Perú de cierto género de consideraciones y respetos por parte de la familia y de los amigos de la mujer que ha concebido. Apenas hay a esta regla una que otra excepción regional, más acentuada en las tribus que pueblan la hoya amazónica y en las cuales es de advertir la supervivencia del poco o ningún respeto que inspiró la maternidad a los primitivos habitantes del Imperio de los Incas.

Debemos citar, en primer término, las precauciones adoptadas con el objeto de velar por las mejores condiciones posibles de la prole:

En el departamento de Huánuco se procura sustraer a la mujer en cinta a la contemplación de objetos, de animales o de personas, que puedan herir muy vivamente su imaginación y que puedan ser origen de la *yagua,* creencia que, como ya lo hemos indicado a propósito de los *mitos médicos,* existe en algunos departamentos del Perú, en los mismos en que existen algunas curiosas prohibiciones hechas a la mujer embarazada en defensa de la prole.

En el departamento de Arequipa se procura, por todos los medios de que pueda disponerse, que la mujer embarazada no contemple un eclipse; pues si tal hace se tiene por cierto que el niño será defectuoso en alguna manera.

Tanto en las poblaciones de la sierra, como en las de la costa, existe la general creencia de dar gusto a la mujer gestante en cuanto ella solicite, por muy fuera de razón que ello sea. A estos deseos irresistibles de la mujer embarazada, se llama *antojos* y se cree firmemente que si ellos no son realizados determinan accidentes graves: el aborto, la enfermedad de la madre o algún defecto ostensible del hijo. De manera que los desventurados maridos a quienes ha tocado en suerte una mujer que, por muy llena de antojos, llaman *antojosa* y no antojadiza, deben aguzar el ingenio para satisfacer muchas veces antojos que revelan una profunda pertubación psíquica de las gestantes: no son raras las mujeres que deseen darle un pellizco al gobernador o rascarle la nuca al sacristán o jugar a las cartas con el señor cura; aparte de que no pocas desean comer frutas que no siendo de la estación correspondiente son dificilísimas de hallar y en busca de las cuales deben los maridos, en muchas ocasiones, hacer largos y costosos viajes que, en no pocas ocasiones, son infructuosos.

No existe entre nosotros, como existe en Europa, la creencia en una verdadera equivalencia del antojo no satisfecho y de ciertas lesiones de sede cutánea, que permite a los charlatanes de Europa enunciar el origen psíquico intrauterino de determinadas dermatósis.

En esta época de la vida sexual de la mujer suelen hacerse los vaticinios respecto al número del embarazo y respecto al sexo de la prole. Algunos indicios sirven a las *recibidoras,* que así se llaman las obstetrices prácticas, para determinar los casos de embarazo simple y de embarazo gemelar, así como para establecer el sexo del producto de la concepción. Dicen en el departamento de Arequipa que si el vientre de la mujer en cinta es *cargado* hacia adelante, en forma de pilón de azúcar, el fruto de su vientre será hombre y que será mujer si el vientre *es cargado* hacia cualquiera de los dos lados.

Dicen, así mismo, en el departamento de Arequipa, que si una mujer embarazada, al subir una escalera pone en el primer escalón el pié derecho, el hijo será varón y que será mujer en caso de iniciar la ascensión con el pié izquierdo.

Cuando las *recibidoras* han calculado que el parto está a término, inician, en el departamento de Arequipa, la operación llamada *la compostura* que consiste en provocar, por medio de ciertas maniobras que indicaremos, la más cómoda presentación. Esta operación se lleva a cabo unos diez días antes del alumbramiento y se lleva a cabo sistemáticamente en todas las mujeres que de estas curanderas se hacen asistir en sus embarazos, lo cual está a indicar el empirismo considerable de estas obstetrices criollas, para las cuales todos los partos son distócicos, ya que en todos comienzan por preconizar la *compostura.* Acostada la mujer sobre una manta resistente, cuatro hombres robustos toman las puntas de dicha manta y comienzan a sacudirla con una cierta violencia, por unos veinte minutos, aproximadamente. Creen las recibidoras que esta maniobra brutal consigue colocar el feto verticalmente, favoreciendo una presentación de vértice, con el dorso a la izquierda; como se ve, pues, se trata de la brutal provocación de una presentación normal y bastante frecuente. Esta brutal maniobra se llama también *cernir,* en Arequipa. Más legítimamente se llama *manteo* en Lima y fué una de las prácticas cuya brutalidad sorprendió mayormente a la obstetriz francesa Paulina Cadeau de Fessel cuando ella estableció en Lima la enseñanza de la Obstetricia (Valdizán.—"*La Obstetricia en los albores de la República*". En "Gaceta de los Hospitales", Lima, 1910).

En Ayaviri, departamento de Puno, se practica también la maniobra que en Arequipa toma el nombre de *cernir* y a la cual se da en Ayaviri el nombre de *Suysusscca. (Suysuy,* cerner, en keshua).

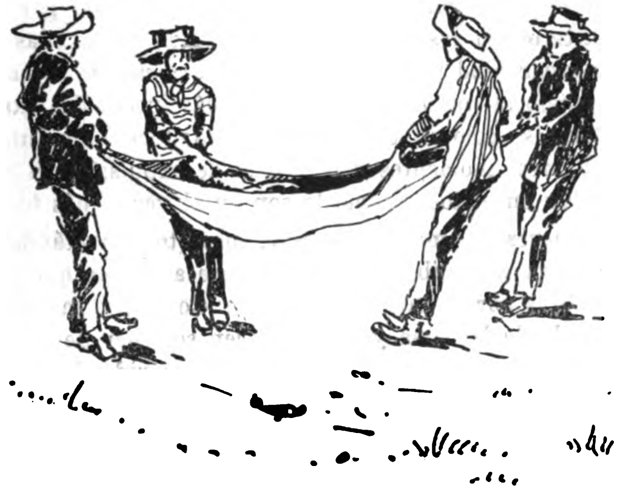

La práctica obstétrica del "manteo". (Arequipa).
[Dibj. C. Cuadros].

Pasados unos cuatro días de esta maniobra, las curanderas de Arequipa llevan a cabo la llamada colocación del *ovillo,* especie de pequeño almohadón, de poco espesor y largo, que las recibidoras dicen colocar sobre el fondo del útero, aun cuando muchas veces suelen colocarlo en pleno tórax, fuera de toda relación de vecindad con el útero. Este *ovillo* viene fijado por detrás, mediante unos cordones que parten de los extremos laterales del mencionado instrumento. Dicen las *recibidoras* que el *ovillo* cuenta, en sus numerosas ventajas, aquella de *acostumbrar a la matriz,* término este último que emplean siempre en vez de útero, a una relativa quietud en la posición vertical y aseguran que hacen esto para evitar que el útero tienda a subir, peligro que es aun más de temer cuando ha tenido lugar el alumbramiento. Llegada esta etapa, las recibidoras estrechan más intensamente todavía el ovillo; pues abrigan el temor de que la matriz pueda subir hasta el corazón de la madre y ahogarla, dándole así la muerte. El ovillo es conservado por la parturienta, en la posición fijada por la recibidora durante los ocho primeros días que siguen al alumbramiento.

La recibidora, después de darse cuenta de algunos elementos subjetivos, de los cuales los *dolores* son los más importantes, procede a preparar a la mujer que se ha confiado a ella. La colocan sobre el lecho, en decúbito dorsal, con los muslos bien separados y cuidadosamente cubiertos por los cobertores; pues estas recibidoras explotan, en favor de ellas, el respeto ridículo que ellas manifiestan por el pudor de la parturienta y dicen que, en cambio, las parteras y los médicos parteros no respetan este pudor. Así, pues, ellas procuran ver la menor cantidad posible de la carne o *carnes* de la parturienta. Por este respeto al pudor, rayano en la más inconsulta exageración, las recibidoras se colocan en la imposibilidad casi absoluta de controlar los diversos momentos del período de expulsión del feto; pues son tan parcas en el tocar como lo son en el ver o más todavía.

Si los dolores son muy intensos y, sobre todo, tratándose de primíparas, adopta la recibidora algunas precauciones que manifiesta le son impuestas por su larga experiencia. Colocan a la mujer *en cuclillas* al borde de la cama y allí la hacen sostener de ambas manos por un hombre, que, por regla general, es el marido de la interesada. Entonces la recibidora coloca su mano derecha, a plano, sobre la región lumbar, ejerciendo una presión más o menos intensa con el objeto, según aseveran, de facilitar la pronta expulsión del feto.

Si el procedimiento a que acabamos de referirnos no tiene el éxito inmediato que la recibidora espera, entonces se hace levantar a la parturienta y se la hace correr velozmente por los corredores o por la huerta de la casa.

Si el procedimiento no resulta bueno, recurre la recibidora a la maniobra del hornillo, que consiste en encender un brasero en la habitación de la grávida, a la cual se obliga a pasar varias veces por encima, manteniendo la mayor separación posible de sus extremidades inferiores; habiéndole friccionado previamente la *rabadilla* con sebo de riñón de vaca.

Por último si esta práctica brutal del hornillo no logra sus propósitos, entonces se recurre a una práctica verdaderamente ignominiosa: dos hombres robustos encaramados sobre una mesa toman a la parturienta por cada uno de sus pies y la levantan con la cabeza hacia abajo, sacudiéndola brutalmente para procurar, según dicen las recibidoras, un cambio en la presentación. Cuando la mujer sobrevive a estas prácticas brutales y la recibidora se da cuenta de la muerte del feto, introduce sus manos, sin adoptar la más ligera precaución de limpieza y realiza una baciotripsia manual que constituye para ellas un verdadero lujo operatorio.

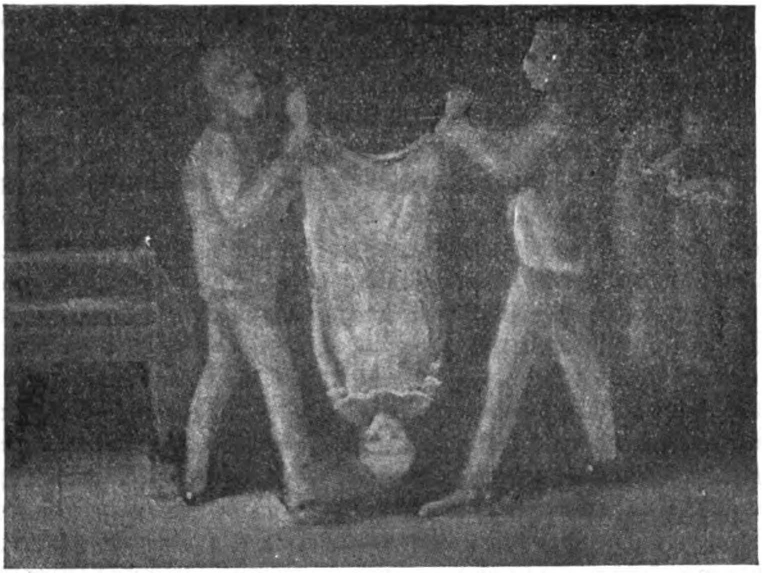

El cambio de **presentación.**

(Cuadro de J. G. Samanez)

Cuando el alumbramiento tiene lugar en condiciones normales, la recibidora abandona al recién nacido para conceder todos sus cuidados a la madre. Ya el marido, avisado por la recibidora, ha hecho en sus corrales una abundante provisión de gallinas, destinadas a la alimentación de la mujer que ha dado a luz. Se hace con estas gallinas caldos muy densos, verdaderas gelatinas que muchas veces son más de daño que de provecho. También gustan las recibidoras de administrar a la parturienta pequeñas cantidades de un vino generoso que, muchas veces, se toman el cuidado de entibiar, haciéndolo así más generoso todavía.

El segmento del cordón que pudiéramos llamar materno, queda ligado a la pierna derecha de la enferma, lado en el cual se cría la *huahua* (el bebe), por medio de una cuerda resistente. Esta práctica tiene por objeto favorecer la expulsión de las secundinas, cuando ella no se realiza expontáneamente. En tales casos, la recibidora aconseja a la parturienta llevar a cabo, con su pierna derecha, movimientos de extensión que logra una expulsión más o menos incompleta.

La recibidora toma en muy poca consideración la posibilidad de una hemorragia uterina, difícil de constatar por personas que tienen cuidado de halagar el pudor de las mujeres embarazadas manifestándolas que ellas ni gustan de tocar ni gustan de ver como de ello gustan las parteras y los médicos. El Dr. Gerardo Lozada, de Arequipa, a quien debemos muchos de los informes contenidos en este capítulo, tuvo ocasión de asistir a una puérpera que sufría vértigos muy repetidos, que la recibidora atribuía a la debilidad de la enferma, preconizando las densas gelatinas de gallina y que era, en cambio, obra de una hemorragia uterina abundantísima, la misma que el Dr. Lozada pudo advertir al retirar los trapos y demás que la recibidora había colocado sobre las *partes* de la mujer y que sólo habían actuado a guisa de esponja imperfecta. Tanto el cordón umbilical, como las secundinas de las primerizas, se desecan y guardan cuidadosamente y usan como remedio eficaz de muchas enfermedades.

Realizado el alumbramiento, la mujer es acostada y abrigada cuidadosamente, con doble ropa de cama y es sometida a una dieta consistente exclusivamente en caldo de gallina muy concentrado. En estas condiciones pasan ocho días, después de los cuales procede la recibidora a la *compostura* de la madre; pues la otra de que nos hemos ocupado es considerada como la *compostura* del feto.

Esta *compostura* del feto, en concepto de *la recibidora,* sólo se encamina a procurar las mejores y más favorables condiciones al producto de la concepción; la *compostura* de la madre se encamina a evitar a ésta las malas consecuencias que pudieran seguirse del alumbramiento.

La recibidora emplea para hacer esta segunda compostura un *unto* especial, confeccionado a base de cenizas de pluma de aves, de *enjundia* (grasa) de gallina, de ajos y de algunas otras sustancias. Con el dicho *unto* embadurna el vientre de la mujer y dice hacer esto con el propósito de *desirritar* la matríz. En seguida, aplica sobre el abdómen de la mujer una *piedra imán,* cuya misión es la de procurar que la matríz vuelva al eje del cuerpo. Como quiera que esta *piedra imán* va directamente colocada sobre el *unto* espeso con el cual la recibidora ha embadurnado el abdómen de la parturienta, se adhiere con una cierta intensidad, que las recibidoras explican diciendo que la piedra se ha adherido fuertemente por que *está trabajando* para conseguir que el útero vuelva a su posición normal; cuando la *piedra imán* se desprende, por desaparición de la materia viscosa que la adhería a las paredes del vientre, entonces dicen las recibidoras que la piedra *se ha fatigado* o *se ha cansado* por haber conseguido su objeto. Se le aplica con mayores precauciones cuando la *madre,* se ha desparramado por todo el cuerpo y es necesario *recogerla y fijarla* (Arequipa).

Las recibidoras *alimentan* o *mantienen* estas *piedras imán,* cubriéndolas de limaduras de hierro y dicen que las dichas piedras son tanto más *bravas* cuanto mayor es el número de partículas que ellas llevan adheridas. Cada *recibidora* tiene un número, más o menos considerable de estas piedras imán, cada una de las cuales ha recibido un nombre especial. Los nombres más frecuentes son: *Diablo mayor, Gorda, Gorda poderosa,* etc.

Esta *piedra imán* de las *recibidoras* a la cual atribuyen tan maravillosa acción recibe de ellas el nombre de *piedra mangle macho* si en ella adhieren muy fuertemente las partículas de laminilla de hierro y recibe el nombre de *hembra* cuando esta adhesión es menos considerable o es muy débil.

Cuando la *piedra imán,* adherida en la forma que hemos enunciado cae, llegado es el momento en que la *recibidora* procederá a la compostura verdaderamente tal. Para llevarla a cabo toma una sábana y la aplica sobre el cuerpo de la mujer, en forma tal que la sábana abrace fuertemente las nalgas de la mujer, estrechándose hacia adelante, merced a un nudo que ejerce una cierta compresión de la pelvis. Y hecho esto, proceden a un masaje minucioso y a la ejecución de movimientos pasivos de todas las articulaciones, comenzando por los piés y avanzando hasta la cabeza, concediendo especial atención a los órganos de los sentidos; pues manifiestan las *recibidoras* que el parto tiene la propiedad de dislocar todos los órganos de la enferma, mejor dicho de la parturienta, ya que el parto es una función fisiológica que nada de morboso presenta en sí mismo.

Cuando la *recibidora* ha llevado a cabo esta segunda *compostura,* reclama el pago de sus honorarios, que es, en rigor de verdad, bastante modesto: cinco soles de plata por un parto de varón y tres soles por uno de hembra.

En el mismo departamento de Arequipa, antes de recurrir a la maniobra del brasero, que ya hemos nombrado, realizan algunas *recibidoras* un masaje del vientre y de la región lumbar untándose las manos en grasa de vaca previamente calentada. Y también emplean, antes de valerse de la ceremonia del *cernir,* en vez de obligar a la parturienta a hacer carreras por las habitaciones de la casa, obligarla a descender un cerro con una cierta precipitación.

Manifestación inequívoca de los trastornos psíquicos que tan frecuentes son en el curso de una gestación, son las declaraciones hechas por algunas gestantes de haber recibido la visita uterina de un lagarto o de una culebra. Las *recibidoras,* lejos de combatir por la persuación estas ideas que, en algunos casos, son ostensibles alteraciones de la cenestesia, las arraigan manifestando la posibilidad de tales introducciones y procurando auxilio para combatirlas. Para conseguir la expulsión de tales huéspedes las *recibidoras* colocan a la gestante de pié, con las piernas muy abiertas, sobre unos maderos colocados encima de una vasija conteniendo leche de vaca que se mantiene en ebullición, todo dispuesto en forma tal que los órganos genitales de la mujer reciban los vapores que se desprenden del líquido que hierve, del *vaho* de la leche, para emplear la expresión grata a *las recibidoras.*

Hemos enunciado estas diversas prácticas de la Obstetricia popular en el departamento de Arequipa, con la extensión a que nos obligaba la detallada información que nos ha proporcionado al respecto nuestro amigo el Dr. Lozada y por que estas prácticas todas constituyen la regla general de las prácticas obstétricas populares en el Perú.

Sin embargo, hay un cierto número de otras prácticas que vamos a pasar en revista:

En algunos departamentos, el de Lima entre ellos, con el objeto de favorecer la expulsión del feto, se lleva a cabo la operación del *cañuto.* Esta operación consiste en obligar a la parturienta a soplar fuertemente en un cañuto, operación inofensiva que tiene por objeto contribuir a aumentar la eficacia de la prensa abdominal en el trabajo del parto.

En algunos departamentos del Norte las *recibidoras* que desean facilitar el trabajo del parto echan a la mujer sobre un cuero de lobo de mar, manifestando que esta piel goza la rara virtud de favorecer la rápida expulsión del feto.

También usan, en los mismos departamentos, hacer que la parturienta sople con la mayor fuerza en un *potito* o en una botella, operación que, como es fácil comprender, sólo constituye una variante regional de la operación del *cañuto.*

En la provincia de Hualgayoc, del departamento de Cajamarca, las *recibidoras* emplean la misma *piedra imán* de que se valen sus compañeras del departamento de Arequpia; pero la técnica de aplicación es algo diversa. En Hualgayoc aplican la *piedra imán,* lo más fuertemente posible, sobre las rodillas de la parturienta y creen que desde allí la piedra ejercita una eficáz atracción sobre el feto, obligándole a salir prontamente.

En el pueblo de Pachacamac, departamento de Lima, creen que se sustraen a todos estos recursos aquellas mujeres que fueron poseídas *con fuerza;* pero se dice de las tales que ellas hacen su parto con la mayor facilidad.

En los departamentos de Lambayeque y Piura acostumbran echar a la parturienta sobre la mesa de la habitación que sirve de comedor, con el objeto de apresurar el trabajo del parto. Respecto a esta costumbre sólo hemos hallado la interpretación de que el feto, atraído por el olor de las viandas, sale a luz con mayor prontitud.

En estos mismos departamentos, las *recibidoras* aconsejan, en los casos en que la multípara ha hecho malos embarazos anteriores, ofrecer algunas misas a Santa Magdalena, considerada patrona de los malos embarazos.

Con el mismo objeto emplean en el departamento de Apurímac una mezcla de *unto sin sal* con aguardiente, con la que friccionan el vientre de la parturienta en los últimos meses del embarazo.

Como eficaces auxiliares del trabajo del parto son recomendados los siguientes:

Rasuras de asta de venado, uso interno y externo (Departamento de Cajamarca).

Polvo de lacre (Departamento de Huánuco).

Sustancia de carnero (extracto de carne de carnero) (Departamento de Huánuco).

Ponche de vino generoso (Lima).

El vino generoso calentado y el caldo de culebras son muy recomendados en el departamento de Junín.

El agua de azucenas con aguardiente, al interior (Departamento del Cuzco).

Oler la *coca-coca* (Departamento del Cuzco).

Friccionar el vientre de la parturienta con grasa de gallina o con *unto sin sal* (Departamento de Arequipa).

Sahumar a la parturienta con excrementos de cui (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

Cocimiento de trigo (Departamento de Arequipa).

En la provincia del Callao también usan las *recibidoras* la piedra imán, pero, en lugar de aplicarla sobre el vientre o sobre las rodillas de la parturienta, la fijan sobre sus piés, siempre con el mismo objeto de atracción del feto.

También en algunos departamentos del Norte emplean la maceración de azucenas en aguardiente.

En algunos departamentos del Sur de la República emplean el cocimiento de garbanzos torrefactados y hojas de madreselva. Estas hojas de madreselva son empleadas solas también, amarrándolas a los piés de la parturienta.

En los mismos departamentos se les dá a tomar a las puérperas cocimiento de *ccaca-chchinqui*.

En el departamento de Cajamarca se dá preferencia a la savia del palo de balsa desleída y en agua y el cocimiento de la planta llamada *tuyo* o *tullo*.

En el departamento de Lima reciben sobre las *partes*, el vaho del *agua de malvas*, o los vapores del azufre ardiendo.

En la región de los bosques el cocimiento preferido es el del árbol llamado *ubos*.

Se ayuda a *pujar* a la parturienta.

En el departamento del Cuzco, para facilitar el trabajo de parto, se toma a la parturienta por las axilas y se la sacude bruscamente; pero, antes de hacerlo, se la amarra, con unos pedazos de tela, la cabeza y el vientre y se hace esto para evitar que se suba el feto lejos de bajar, como es el propósito de las *recibidoras* al llevar a cabo esta maniobra.

También emplean en el mismo departamento del Cuzco, cuando se hallan en presencia de un parto laborioso, obligar a la parturienta a tomar entre ambas manos dos *choclos* calientes, lo más calientes que sea posible y los mismos que determinan, en ocasiones, verdaderas quemaduras graves de las extremidades de la infortunada parturienta.

En el valle de la Convención, departamento del Cuzco, existe una costumbre que es rezago de la época incana y que es bastante curiosa: Cuando se aproxima el alumbramiento, es el marido el que se pone en cama; en tanto que la mujer se va al campo a desembarazar. Cuando ha hecho su alumbramiento y ha lavado a la criatura, la mujer madre vuelve a la casa y allí sirve al marido durante unos cuantos días. Es igualmente curioso que durante estos días la puérpera come su alimentación ordinaria, en tanto que el marido se somete a una dieta rigurosa.

Entre los Yahuas, "cuando una mujer pare está obligada a lavarse tan pronto como se apaciguan los dolores del alumbramiento, el hombre viene a tenderse en su hamaca, y acosado da gritos desgarrantes hasta que todos sus amigos le hayan llevado presentes".

(Castelnau Francis de.—*"Expedition dans les parties centrales de l' Amerique du Sud"*. París, 1851. Tomo V. pág. 26).

La señora Fessel, que ya hemos mencionado, halló en Lima una práctica grotesca, empleada por las recibidoras: la de poner a éstas un sombrerito negro, cuya influencia sobre el parto no alcanzó a descubrir la distinguida profesional francesa. Es, probablemente, a esa misma práctica que corresponde la existencia hoy entre las *recibidoras* de Arequipa: Una vez que ha tenido lugar el alumbramiento, cubren la cabeza con el sombrero del marido, colocado al revés. Y entonces la golpean la *rabadilla,* por tres veces, con el zapato izquierdo del marido, rezando un *Credo* a cada uno de estos golpes, concienzudamente administrados.

En el departamento de Lambayeque, cuando enuncia la *recibidora* sus temores de un aborto, administra a la gestante una pequeña cantidad de la sangre proveniente de la cresta del gallo. Cuando estos temores existen en Arequipa se hace asistir al alumbramiento, en calidad de testigo, a una *criatura inocente.*

En el mismo departamento se encomienda la asistencia de estos peligros de aborto a la intercesión de San Vicente Ferrer.

También en el departamento de Arequipa, cuando una mujer ha tenido tres o más abortos, las *recibidoras* la obligan a beber un preparado obtenido mediante la ebullición, en ollas bien tapadas, hasta *disolución* completa, de tres culebras *maltonas* (jóvenes) a las cuales se quita previamente las cabezas y las puntas de las colas.

También recomiendan las *recibidoras* arequipeñas, en temor de abortos, que beba la parturienta, durante el último mes de embarazo, caldo común condimentado con buena dosis de pimienta.

Se combate la tendencia al aborto, por los siguientes procedimientos:

Se administra a la parturienta fricciones sobre la línea que une el ombligo a la vulva con un canto rodado pequeño, de río, previamente mojado en el agua producto de lavado del freno de la mula o en la baba de este animal. Al mismo tiempo que se realizan las fricciones, se pronuncian las palabras siguientes: *No te caigas* (Departamento de Cajamarca).

Se administra la cáscara de huevo calcinada y reducida a polvo fino (Departamento de Cajamarca).

Se administra el producto obtenido tostando la *pepa* de la palta y pulverizándolo finamente y sometiéndolo a la ebullición en agua común (Departamento de Arequipa).

Cocimiento de corteza tostada del fruto de la granada (Departamento de Arequipa).

Cocimiento preparado con *pezón* de zapallo y granos de ***huiñapo*** (maíz germinado) (Departamento de Arequipa).

El agua de lavado de la camisa del padre del feto (Arequipa).

La ceniza de algunos cabellos tomados en la nuca del padre del feto, suspendida en vino (Departamento de Arequipa).

Los polvos de marfil desleídos en vino (Arequipa).

Maceración acuosa de cordón umbilical (Huancayo).

Los polvos de lacre desleídos en vino generoso (Arequipa).

El excremento de paloma molido con ***huacatay (Tagetes sp.)***, diluído en agua (Apurímac).

Greda suspendida en agua hirviente en la cual haya sido introducido un clavo de acero anteriormente calentado (Apurímac).

La sangre de la cresta del gallo (Lambayeque, Piura, Libertad).

La creencia en la obra eficáz de ciertos productos considerados como abortivos es muy general:

Uno de los abortivos que goza de mayor fama y que es solicitado con mayor frecuencia como tal es la quinina en forma de cualquiera de sus sales; pero de estas es el sulfato la más usada.

Existe en las poblaciones de la costa la creencia de la necesidad de actuar directamente sobre el huevo y esta creencia da lugar a la introducción, en los órganos genitales, de objetos de hierro o de acero que, muchas veces, lejos de producir la acción abortiva propuesta son causa de traumatismos graves. El año de 1918, en el Hospital de Santa Ana, en el servicio del Dr. Denegri, fué asistida una infeliz muchacha que había pretendido el aborto por medio de un cerrojo que hubo de extraerse de la cavidad uterina en la cual había sido brutalmente introducido.

El cocimiento de ruda es empleado como abortivo en toda la República.

En las poblaciones de la costa las mujeres se hacen lavados de soluciones concentradas de permanganato de potasa, con la misma finalidad.

En la provincia de Canta, departamento de Lima, se hace un cocimiento de lacre, que está considerado como un abortivo eficaz.

En los departamentos del Sur de la República se curan las desviaciones uterinas aplicando sobre el vientre fomentos calientes de un cocimiento del fruto del membrillo.

Los llamados descensos de la matríz son curados aplicando sobre el ombligo de la mujer hojas de ortiga adheridas a la piel mediante un emplasto de *huairuros (Erythrina sp.)*

Para restablecer los ménstruos se recurre a las siguientes medicaciones:

Cocimiento de *ortiga macho* (Arequipa).

Agitación y trabajo intenso (Lima).

Infusión de *hualhua (Psoralea sp.)* (Departamentos de Arequipa y Lambayeque).

Infusión de *milma-sacha* (Departamento de Lambayeque).

Infusión de hinojo (Departamento de Arequipa).

Infusión de apio (Departamento del Cuzco).

Infusión de *mancapaqui* (Departamento de Arequipa).

Infusión de *altamisa* (Cuzco).

Infusión compuesta de *llantén,* de culantrillo y de cola de caballo con ruda (Departamento de Arequipa).

Infusión de hojas de parra (Lima).

Infusión de flores de manzanilla (Lima).

Cocimiento de semillas de dátiles (Departamento de Ica).

Infusión de culantrillo de pozo (Departamento de Lima).

Infusión de perejíl (Departamento del Cuzco).

Infusión de garbanzos tostados (Varios departamentos del Sur).

Infusión de *manayupa* (Provincia de Huancayo, departamento de Junín).

Cocimiento de hojas de ajo (Departamento del Cuzco).

Cocimiento de *maichcha* (Departamento del Cuzco).

Enolado de *ascantuy* (gusano) quemado (Departamento del Cuzco).

Enolado de hojas de *tutapaya* (Departamento del Cuzco).

Enolado preparado en caliente con *paccpa* (Cuzco).

Cocimiento de cebolla (Departamento del Cuzco).

Cocimiento de *ccana* y cebada (Departamentos del Sur).

Cocimiento de comino (Departamentos del Sur).

Cocimiento de *muña (Bystropogon?)* (Departamentos del Sur).

Infusión de matico (Departamentos del Sur).

Cocimiento de *mutuy* (Departamentos del Sur).

Cocimiento de *madre-quisa* (Departamentos del Sur).

Para facilitar la expulsión de las secundinas se recomienda en Arequipa hacer sentar a la parturienta sobre hojas de *marco* soasadas; y en Lima meter en la boca de la parturienta el pico de una gallina.

Estas mismas *recibidoras* de cuyas prácticas acabamos de ocuparnos, se ocupan también de algunos estados relacionados con el parto y en cuya asistencia emplean los más variados procedimientos:

En los departamentos del Cuzco y de Apurímac combaten las *recibidoras* la esterilidad del hombre y la de la mujer mediante la administración de caldo de víboras confeccionado adoptando ciertas precauciones tendentes a hacer inócua la víbora, que es considerada también como un afrodisiaco.

En la región de los bosques se emplea, con el mismo objeto, un cocimiento de *abuta* o de *guayusa.*

En el departamento de Junín se emplea también el caldo de víboras o el de culebras; pero también se recomienda mucho dar a la mujer estéril, durante una semana consecutiva, infusión de apio con excremento de cui.

En la provincia de Canta del departamento de Lima, cuando se desea reducir a la esterilidad a una mujer se la administra la pezuña de la mula finamente raspada, reducida a polvo muy ténue y que se administra a la víctima en una comida o bebida cualquiera.

La planta llamada *mallunhua* está considerada en el Cuzco como un excelente esterilizador.

Hemos olvidado consignar algunos remedios para combatir la esterilidad y subsanamos la omisión:

En el departamento de Puno administran a la mujer estéril carbón de ranas suspendido en vino generoso.

En la región de los bosques combaten la esterilidad mediante el cocimiento de *Santa María sacha.* También emplean el cocimiento del bejuco conocido con el nombre de *simba.*

También en la región de los bosques se utiliza, tanto como afrodisiaco que como curador de la esterilidad la tintura de la corteza de *chuchuhuasi* y, más que ello, el producto del raspado de un hueso que se dice esqueleto óseo del pene de una especie zoológica *(Nasua socialis Neuw).*

La secreción láctea de la mujer está sujeta a medicaciones muy variadas:

Para aumentarla se recurre a los siguientes procedimientos:

Cocimiento de lombrices de tierra tostadas (Departamentos del Sur de la República).

Masajes con quínua (Departamento del Cuzco).

Excremento de cui asado con incienso (Departamento del Cuzco).

Infusión de trigo torrefactado (Lima).

Caldo de *bofes* (pulmones) (Departamento del Cuzco).

Bebidas endulzadas con miel de abejas (Cuzco).

Chichas de quinua, de maní y de cebada (Departamentos del Sur y del Centro de la República).

Chicha de maíz (Cuzco, Huánuco, Junín, Arequipa).

Caldo de mondongo (Lima, Ica, Callao, Libertad).

Infusión de anís (Cuzco).

Caldo de camarones (Departamento de Arequipa).

La chufla (cocimiento de arroz con chocolate endulzado con chancaca) (Departamentos del Norte).

La cerveza negra y aquella de malta (Lima, Callao, Libertad, Lambayeque, Piura, etc.)

La chicha de maíz con excremento de ratón (Huancayo, departamento de Junín).

El agua de *mote* (de maíz hervido) (Departamentos de Arequipa y Lima).

La leche de burra (Departamento de Huánuco).

El cocimiento de sarandaja (Departamentos del Norte).

La infusión de ajonjolí (Jauja, departamento de Junín).

El maní tostado en grano (Departamento de Ica).

Un cocimiento de quinua con excremento de ratón (Departamento de Junín).

Té con leche y ajonjolí tostado (Departamento de Lima).

La chicha de maní (Departamento de Ica).

El cocimiento y la chicha de quinua (Departamento de Lima).

Caldo de *bofes* sin sal, caldo de quinua, cocimiento de hojas de *arracacha* y cocimiento de hinojo (Huánuco).

Caldo de *ascantuy* (gusano) quemado (Cuzco).

Caldo del cogollo del *pijuayo* (Departamento de Loreto).

Caldo de mondongo muy hervido (Lima).

Caldo de quinua con hinojo (Arequipa).

Caldo de *pito* (Puno).

Para disminuir la secreción láctea se recurre a los siguientes procedimientos:

Se arroja al fuego la leche extraída de las mamas de la mujer (Lambayeque, Piura, Tumbes, Lima, Callao, Ica, Ayacucho).

Se fricciona las mamas con ajos molidos y se cree que esta práctica es de una eficacia aun tratándose de una primeriza sana (Departamento de Puno).

Amarrar los mamelones con un mantel sucio (Departamento de Cajamarca).

Extraer la leche y arrojarla al *Sol* (Departamento de Junín).

Aplicación sobre las mamas de paños empapados en agua fría (Arequipa).

Comer cantidad abundante de berros (Junín).

Arrojar la leche al suelo (Departamento de Huánuco).

Ponerle en las axilas a la mujer llaves de hierro frías (Lima).

Tomar vino (Departamento de Huánuco).

Rociar los pechos con agua fresca (Ica).

Arrojar la leche al suelo y pisarla en seguida (Ica).

Aplicar sobre las espaldas de la mujer o en sus axilas algunas ramas de perejil (Departamento de Lima).

Un *buen* susto (Ica).

Cubrir las mamas con hojas de sauco soasadas y claveteadas (Departamento de Junín).

Ponerle en la espalda a la mujer una llave fría (Junín).

Cubrir las mamas con perejil molido (Lima).

Cubrir las mamas con algodón (Lima).

Ponerle en la espalda a la mujer una llave *macho* (Lima).

En el departamento de Lima, entierran las secundinas a *media vara* y en lugar seco, a fin de que la parturienta no padezca de *intuertos*. No las queman o carbonizan, por temor de no tener más prole.

En el departamento de Arequipa el entierro o la cremación sobre las brazas de las secundinas, tiene como finalidades: evitar que la secreción láctea de la madre sea nula; evitar que la madre sienta dolores reumáticos; y por último que ésta pudiera *podrirse* (descomposición debida a la fiebre puerperal). Recomiendan las comadronas, de preferencia, sepultar las secundinas en sitios bien secos de modo que éstas no se llenen de gusanos, pues esto acarrearía seguramente una fiebre puerperal.

En el mismo departamento de Arequipa, en ciertos pueblos, recomiendan arrojar las secundinas a un río, riachuelo o acequia que lleve buena cantidad de agua.

Se dice que las *comadronas*, contando el número de *nudos* de la placenta del primer parto, predicen el número de hijos que la parturienta llegará a tener (Lima).

La orina de la parturienta arrojan en *lugar seco*, a fin de que no sufra de afecciones renales (Arequipa).

En el departamento de Lima, para facilitar la expulsión de las secundinas, ponen a la parturienta el sombrero del marido al revés y sobre el vientre, el calzoncillo del mismo, *acabado de quitar*.

En la ciudad de Arequipa, en ciertas ocasiones, conservan cuidadosamente desecadas las secundinas de primeriza, que haya dado a luz hijo varón, las que constituyen remedio preventivo y curativo de la *Ccara*, asociadas a otras sustancias.

En los departamentos del Norte de la República cuando se trata de primerizas, tienen la costumbre de cubrir las mamas de la mujer con hojas de *achira* soasadas.

CAPITULO XII

LA PEDIATRIA

Concepciones relativas al alumbramiento y al desarollo.—La vigilancia del crecimiento del niño.—Los medicamentos más generalmente empleados en el tratamiento de los achaques habituales de la infancia.

La Medicina Popular no ha descuidado el problema de la herencia en su contemplación de los peligros que representa para la prole la unión matrimonial de sujetos víctimas de enfermedades trasmisibles a la descendencia o capaces de generar en ésta tipos varios de fragilidad biológica. La Medicina Popular considera como nocivos, sistemáticamente, los matrimonios entre parientes, aceptando así el criterio de daño de la consanguinidad.

Habiéndonos ya ocupado de las precauciones adoptadas por la Medicina Popular con la finalidad de garantizar una buena gestación, sólo nos ocuparemos de los cuidados que ella concede al niño a partir del momento del alumbramiento.

La *recibidora,* nombre que tuvo en la época colonial y que aun conserva la partera empírica, así como buen número de parteras diplomadas mantienen una serie de prejuicios que han echado raíces profundas en la conciencia popular. Entre estos prejuicios uno de los más pintorescos es el relativo a las dimensiones del cordón umbilical en su relación, que se piensa estrechísima e ineludible, con las futuras dimensiones del miembro viril del niño. Cuando el niño es hijo de sujeto que haya dedicado muchos de sus días al culto de Venus y se teme que el hijo herede estas pecaminosas inclinaciones, las parteras empíricas conceden al vástago, en expiación de las calaveradas paternas, las dimensiones mínimas de cordón umbilical, creyendo que con ello condenan al hijo del *mujeriego* a una parquedad orgánica que deberá ser correspondiente a una parquedad funcional. Casos hay, en cambio, en que la generosidad de la *recibidora,* concede alguna mayor dimensión a este cordón umbilical, creyendo asegurar así un porvenir de generosa presentación anatómica al niño.

En los departamentos de Arequipa y de Lima dejan a los recién nacidos, si son mujeres, *dos dedos* de cordón umbilical, a fin de que sean *estrechas;* si varones, *tres dedos,* para *que tenga cierta ventoja,* si les dejaran más de tres dedos serían aventajados. A dicho cordón, también le llaman la *vid.*

En los departamentos de Puno y Cuzco, recomiendan cortar el cordón umbilical, con un pedazo de *tiesto* (fragmento de vasija de barro cocido), a fin de evitar la infección de este; y para que cuando adultos no rompan con facilidad la ropa.

Las *recibidoras,* en ciertos departamentos, sólo emplean una uña muy desarrollada, *entrenada* especialmente, para cortar el cordón. Es fácil de imaginar la facilidad enorme de infección tratándose de instrumental de suyo tan séptico como una uña y que deberá serlo mucho más en personas que de la Higiene sólo tienen una vaga noticia.

Como quiera que la lentitud en la cicatrización del cordón es considerada como exponente grave de enfermedad, se concibe que la Medicina Popular le haya reservado tantos tratamientos. Un emplasto a base de excrementos de cui es aplicado sobre la herida umbilical por los curanderos de Cajamarca.

Una mezcla de plumas de gallina quemadas y pulverizadas finamente y suspendido este polvo en regular cantidad de aceite de almendras, es considerado como favorecedor de la cicatrización umbilical; pero, en no pocas ocasiones, es prematuramente aplicado sobre el cordón, con el objeto de prevenir demoras en el proceso (Departamento de Junín).

Para favorecer la cicatrización del ombligo de las criaturas, emplean polvos de: matico, cascarilla, totora quemada, plumas de paloma quemada, algodón quemado, plumas de gallina quemadas, etc.

La *recibidora* vigila atentamente la caída del cordón umbilical por que considera que él constituye una verdadera panacea para la curación de las enfermedades de que el niño pueda ser víctima. En la provincia de Ayaviri (Departamento de Puno) se considera que el colirio de dicho cordón es el más eficaz remedio de todas las oftalmopatías que pueda sufrir el niño.

Se considera, en algunas provincias, que el cordón umbilical, al mismo tiempo que verdadera panacea para el niño, representa el único agente eficaz de prevención del aborto. Cuando una madre ha tenido varios abortos, en el mayor número de los casos debidos a la sífilis del esposo, las curanderas y *recibidoras* le administran una bebida preparada macerando el cordón umbilical del último hijo que la dicha madre hubiese tenido (Junín).

En la ciudad de Arequipa, también conservan desecado el cordón umbilical, la porción fetal cuya maceración acuosa emplean principalmente para combatir las conjuntivitis de la misma criatura. En el departamento del Cuzco, lo emplean, además, seco y tostado y en polvo, para combatir las diarreas de la dentición.

Práctica que ha ocasionado gravísimos daños y que no está desterrada todavía, a despecho de los progresos realizados por la Pediatría entre nosotros, es aquella del *paladeo*: se trataba de un preparado a base de jarabe de achicoria, que era administrado al niño recién nacido con el objeto de favorecer la total expulsión del meconio. La administración del paladeo solía prolongarse por dos y tres días, al cabo de los cuales se iniciaba la lactancia materna. El jarabe de achicoria era administrado al bebe dejando caer en su boca, a gotas, el dicho jarabe que se había absorvido del frasco con un poco de algodón y que era manualmente exprimido por personas que no habían cuidado de vigilar en demasía la limpieza de sus manos, ni aquella del jarabe, ni aquella del algodón.

Ciertas ceremonias, de los aspectos de ritual, se conservan todavía en la Medicina Popular y ello constituye lo menos nocivo de la Medicina Popular en el campo de la Pediatría:

En algunas provincias del departamento del Cuzco, después que la partera ha lavado a la criatura y envuelto en sus pañales la toma en sus manos y la alcanza, primero a la madre, después al padre y este último la pasa a todos los parientes y amigos, en orden gerárquico riguroso y todos los cuales deben soplar sobre la criatura como *para darle vida.*

En la ciudad de Arequipa, aproximan una luz a los recién nacidos, con el objeto de que se acostumbren a la luz.

En el departamento de Arequipa recomiendan poner en la boca de los recién nacidos, un *granito* de sal, para que tengan boca pequeña.

En la ciudad de Arequipa recomiendan lavar lo menos posible la cara de las criaturas, a fin de que no se les obscuresca *el color.*

En el departamento de Cajamarca, para que las criaturas sean de *buen color,* les untan la cara con sangre del mismo parto; y en el departamento de Arequipa con sangre del cordón umbilical.

En el departamento de Lima, para combatir el *mal de siete días,* pintan el cuerpo de la criatura con *azulacho* y le visten con la ropa al revés.

Para reducir el ombligo de las criaturas, emplean parches de lacre y de higos secos (Arequipa).

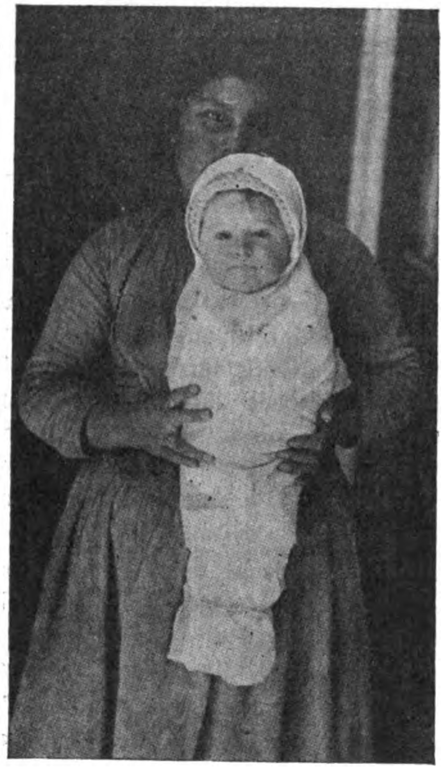

Criatura fajada. (Arequipa).

Aún cuando ha venido a menos la manera especial de *fajar* a los niños, envolviendo sus cuerpos en venda de unos quince a veinte centímetros de ancho y reduciéndole a lamentable situación, la práctica se conserva todavía en las poblaciones del interior. En el ajuar de un niño, que preparan afanosamente la madre y los parientes de él, se cuentan algunas fajas, sencillas cuando la modestia de la madre no permite los refinamientos de tejido o de bordado que se permiten las madres de mejor condición económica. Ilustramos estas páginas con la fotografía de la faja y con algunas otras ilustraciones que revelan la manera cómo las madres serranas cuidan de la prole en los primeros años de la vida.

En los dos primeros años de edad, las madres, sugestionables como todas las mujeres, aceptan de muy buena gana las insinuaciones que se les hacen en el sentido de procurar a sus hijos elementos de misteriosa defensa contra las enfermedades y contra aquellos daños de orden sobrenatural aparente, que distan mucho de ser patrimonio mental de las clases sociales humildes. Si en la sierra se cuelga del pecho de las criaturas un limón seco, atravesado por una delgada cuerda, en las poblaciones de la costa se expende en las farmacias collares de ámbar o de vidrio, que tienen idéntico objeto y que representan la misma creencia.

La Medicina Popular tiene, como la científica, la noción de aquellos niños que asoman a la vida sin las garantías celulares de supervivencia. La Medicina Popular, en presencia de un niño nacido antes de término y en precarias condiciones de vitalidad, procura colocarle, como lo hace la Pediatría, en condiciones de ambiencia menos hostil y más propicia. Sólo que los curanderos y curanderas, ignorando la generalización de las incubadoras, han ideado incubadoras empíricas, representadas por la piel caliente de algún animal recientemente victimado (Departamentos del Cuzco, Puno, Apurímac, Huánuco, Junín); o por la *panza* de una res recientemente sacrificada (Departamentos de Puno y Cuzco).

La lactancia es objeto, por parte de la Medicina Popular, de algunos cuidados, cuyo establecimiento deriva en buena parte del generalizado concepto que existe del daño que recibe el niño cuando la madre que le alimenta al seno experimenta alguna emoción traumatizadora. La mayor parte de los trastornos gastro-intestinales del niño lactante, cuando no son atribuídos al *daño*, al *mal de ojo* o a alguno de los otros agentes etiológicos míticos, lo son a las presiones sufridas por la madre el día en que tales manifestaciones morbosas se presentaron en el bebe.

En el departamento de Arequipa se recomienda agregar a la lactancia materna la administración al lactante de la leche de cabra, de yegua, de burra negra, que son consideradas como altamente tónicas y aquella de perra que goza fama de *criar un buen estómago* a la criatura.

La dentición, la palabra y la marcha, esos tres buenos exponentes del ritmo de desarrollo físico psíquico del niño, han sido seriamente tomados en consideración por la Medicina Popular que ha dado el nombre de "niños atrazados", desde hace muchísimos años, a aquellos que ofrecen un retardo en la aparición de estos fenómenos fisiológicos.

Para favorecer la irrupción dentaria, cuando ella no ha tenido lugar en el momento oportuno, se recomienda los siguientes tratamientos:

La aplicación tópica del colmillo de cerdo o la administración al interior del polvo obtenido por trituración de dicho colmillo (Provincia de Ayaviri, departamento de Puno).

Se corta la cresta de un gallo y se pasa con ella, así ensangrentada, por la encía del niño (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

En la misma provincia, singularmente en Huacho, se hace que el niño muerda un colmillo de cerdo o se le hace un masaje de las encías con la cresta recientemente cortada a un gallo.

En esta misma provincia de Chancay se hace que el niño cuya dentición es retardada, lleve como escapulario un diente de perro negro engastado en plata, durante todo el tiempo que medie entre la aplicación del amuleto y la irrupción gingival de las piezas dentarias.

La cresta de gallo es adoptada también en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac; pero lo es también para evitar que los dientes sean de mala calidad o predispuestos a la carie. La aplicación es tópica, en masaje sobre la encía, o se hace ingerir al bebe algunas gotas de la sangre que vierte la dicha cresta.

El collar de ámbar o su sustituto el de mostacillas es empleado en la misma provincia de Andahuaylas para favorecer la erupción dentaria.

En la ciudad de Arequipa cuelgan en las criaturas, con la misma finalidad, una taleguita con *dientes* de camarón.

En los departamentos de Arequipa y de Huánuco se emplea también la cresta de gallo y tanto en ellos como en la mayor parte del Perú se recomienda a los niños que pierden las piezas de la primera dentición, arrojarlas a un agujero en el que se tiene evidencia existan ratones. Se dice que cuando no se adopta esta precaución los dientes son muy frágiles o muy predispuestos a la carie; y que tal práctica favorece además su salida.

En los departamentos de Ancash y de Puno es muy empleada la aplicación del colmillo de chancho pulverizado y administrado al interior y se dice que tal tratamiento concede a los dientes una excepcional fortaleza. En el primero de los departamentos recientemente nombrados y con la misma finalidad de robustecer las piezas dentarias, se recomienda el empleo de un emplasto de excrementos de ratón, que se aplica sobre el borde libre de la encía.

En el departamento del Cuzco se atiende mediante la administración del ombligo seco y pulverizado, diluído en agua, aquellos casos en que el niño es víctima de los trastornos intestinales que la Medicina Popular etiqueta con el nombre de "diarrea de la dentición".

La cresta de gallo es la medicina popular más general para favorecer la dentición: ella es empleada, además de los departamentos que hemos nombrado, en el Callao, en Huánuco, en Piura, en Lambayeque, Libertad y Ayacucho.

Para apresurar la aparición de las primeras palabras se recurre a diversos procedimientos:

Revientan en la boca de los niños la llamada *flor de lorito*, creyendo que, por tratarse de flor que lleva el nombre de uno de los pocos animales dotados de palabra, dicha flor contribuirá a suprimir los factores determinantes de estos retardos de la palabra (Departamento de Lambayeque).

Este popular concepto, de lejano parentesco con el aforismo médico "similia similibus", hace que la Medicina Popular del departamento de Ancash recurra al animal mismo y ya no a la flor que lleva su nombre. Efectivamente, en el dicho departamento, se recurre al loro, procurando valerse del más elocuente de estos animales, cuyas plumas, cuya sangre y cuya carne son usadas con el objeto de provocar la articulación de las primeras palabras en un niño que demora en hacerlo espontáneamente.

Algunos otros procedimientos abandonan esta orientación. Tal, por ejemplo, el muy generalizado, en el mismo departamento de Lambayeque, de administrar a los retardados de la palabra "agua en dedalito".

En el departamento de Puno, donde se recurre a procedimientos más encaminados a favorecer el desarrollo global del niño que esta forma parcial de dicho desarrollo, se considera como orígen de los retardos de la palabra la práctica de haber comido tierra. Es posible que este concepto tenga, en rigor de verdad, un orígen netamente incano. Sabido es el respeto de los primitivos peruanos por la *Pacha mama* (la Madre tierra) a la cual nada tiene de extraño que se suponga capaz de retener o arrebatar la palabra si se suponía que ella podía devorar a las gentes.

India cuzqueña conduciendo a su hijo.—(De H. B. Ferris).

Cuando se observa que un niño no realiza los primeros esfuerzos válidos de marcha en época en que sus contemporáneos lo hacen ya con una cierta seguridad, se procede a administrar a los supuestos enfermos los beneficios de la Medicina Popular:

En la provincia de Chancay, departamento de Lima, se hace un masaje de las *corvas* del niño (pliegues poplíteos) con ceniza calentada. Hácese este mismo masaje con cáscaras de huevo de gallina reducidas a polvo fino.

En el departamento de Arequipa, friccionan las *corvas* con grasa de grillo.

En el departamento de Lambayeque se les ayuda a los niños a caminar sobre la arena calentada por los rayos solares y, terminada esta marcha, se entierra a los niños en dicha arena, hasta la cintura. Otros curanderos del mismo departamento llevan los niños atrasados de la marcha a un camino y, una vez en él, les hacen dar algunos pasos; otros, recomiendan sentar a las criaturas sobre cuero de venado.

Tiene la Medicina Popular un concepto especial relativo al desarrollo: se trata de una edad crítica, capaz de producir muchísimo bien y muchísimo daño; capaz de suprimir defectos congénitos del niño y capaz también de crearlos en él. El *desarrollo* está, pues, considerado como generador de bienes, que hay que procurar y de males que la prudencia aconseja evitar en cuanto sea posible.

A título de profilácticos del daño que con motivo del desarrollo puede sobrevenir al niño, se emplea algunos tónicos, de los que los más afamados son las leches de varios mamíferos: la leche de cabra fortifica al niño, mejora su desarrollo y le evita, en el curso de él, las enfermedades y accidentes (Provincia de Ambo, departamento de Huánuco). La leche de perra opera idénticos sino mayoser beneficios (Departamento de Lima).

India cuzqueña conduciendo a su hijo.—(De H. B. Ferris).

En el departamento de Arequipa, se acepta también la acción benéfica de la leche de cabra; pero se recomienda, al mismo tiempo, la colocación, en el niño, de un collar de mostacillas, que le defiende del *ojeo* y de otros accidentes misteriosos y le defiende también de la enfermedad.

Una curiosa aplicación de la leche materna es recomendada por la Medicina Popular de Huancayo, departamento de Junín. Cuando el desarrollo se presenta preñado de amenazas o coexistiendo con un estado de anemia, se administra al niño amenazado o enfermo la leche materna diluída en leche de vaca.

Los procedimientos que la Medicina Popular aconseja para el mejoramiento de la inteligencia y de las prendas morales del niño, indican que el vulgo realiza una cierta observación del desarrollo psíquico del niño y que se da cuenta de ciertos alejamientos del tipo normal de formación espiritual de los pequeños:

''Chola'' arequipeña conduciendo a su hijo.

En el departamento de Cajamarca se hace tomar al niño, cuya inteligencia se desea aumentar, tres *cogollitos de paico,* durante tres mañanas consecutivas y cuidando de rezar tres *Padre Nuestros* cada día, consecutivamente a la administración del remedio.

En la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, se administra a los niños la orina humana *fresca* (recientemente emitida), con el objeto de curarles *del mal genio.* Esta denominación etiqueta los más varios estados, desde la irritabilidad simple episódica, hasta la morbosa irritabilidad epiléptica.

En el departamento de Ancash se administra a los niños unas gotas de sangre de gallo con el objeto de hacerlos valerosos. Si la sangre obtenida corresponde a un gallo de pelea, se considera que la acción medicamentosa es de una mayor eficacia. En el mismo departamento se cree corregir el natural tímido de los niños haciéndoles comer excrementos de murciélago disimulados en alguna salsa especial. También en Ancash la Medicina Popular recomienda unos masajes de grasa de llama como procuradores de fortaleza; los de grasa de ratón para procurar la agilidad. Es curioso como esta Medicina Popular de Ancash recurre, en Medicina, a los mismos símbolos a que los primitivos habitantes del Perú recurrían en Religión: ellos adoraban al león por su fuerza y a otros animales por su astucia y a otros por su perseverancia, etc.

El mismo concepto informa la curación reservada en el Cuzco como fomentadora de la agilidad de los niños. Para ello emplean la sangre de paloma.

La enúresis nocturna ha preocupado también la atención de la Medicina Popular:

En el departamento de Junín, cuando la enúresis nocturna ha sobrepasado los límites de la tolerancia, se hace cargar al niño una tostadera de cerámica y así cargado se le envía a buscar ají en los puestos del Mercado.

En el Callao, se hace una pequeña bolsa, en cuyo interior se coloca cuidadosamente fragmentos de víveres, en el mayor número posible, a objeto de que se hallen allí representados en el mayor número y este bolsito es colocado, a guisa de escapulario, en el cuello del niño.

Hacen vender, a los niños *agallas* de pescado (S. P.).

En el departamento de Cajamarca se combate la enúresis nocturna administrando a los niños que la padecen "huevos de gallo" cocidos y aderezados en fórmula especial.

Bañarlos en agua fría, a *media* noche (Pachacamac, departamento de Lima).

La *infundia* de gallina (grasa de gallina fundida), al interior y en aplicaciones tópicas sobre la región de la piel correspondiente a la vejiga, es empleada como curación de la enúresis en el departamento de Ancash.

En la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, se hace a los niños que sufren la enúresis, portadores constantes de cinchos encerados con el mayor número de grasas animales de que sea posible disponer.

En el departamento de Puno se hace correr a los niños enuréticos en derredor a una casa, conduciendo una bolsa en cuyo interior se ha tenido el cuidado de depositar *mates* y cucharas en cantidad.

En el mismo departamento se les hace pasar repetidas veces por encima de una fogata muy bien mantenida. Esta práctica existe también en los departamentos de Ica, Arequipa, etc.

En Chiclayo, departamento de Lambayeque, curan a los niños de estas molestias de la enúresis nocturna aplicándoles sobre el ombligo hojas de *chamana* ardiendo, brutal práctica que muchas veces ha ocasionado serias quemaduras a las víctimas de este tratamiento; en el Sur emplean la *espuma* de la leña de tara en combustión.

En la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, se saca a los niños dormidos y se les hace continuar su sueño en el sitio del establo en el cual haya dormido una vaca.

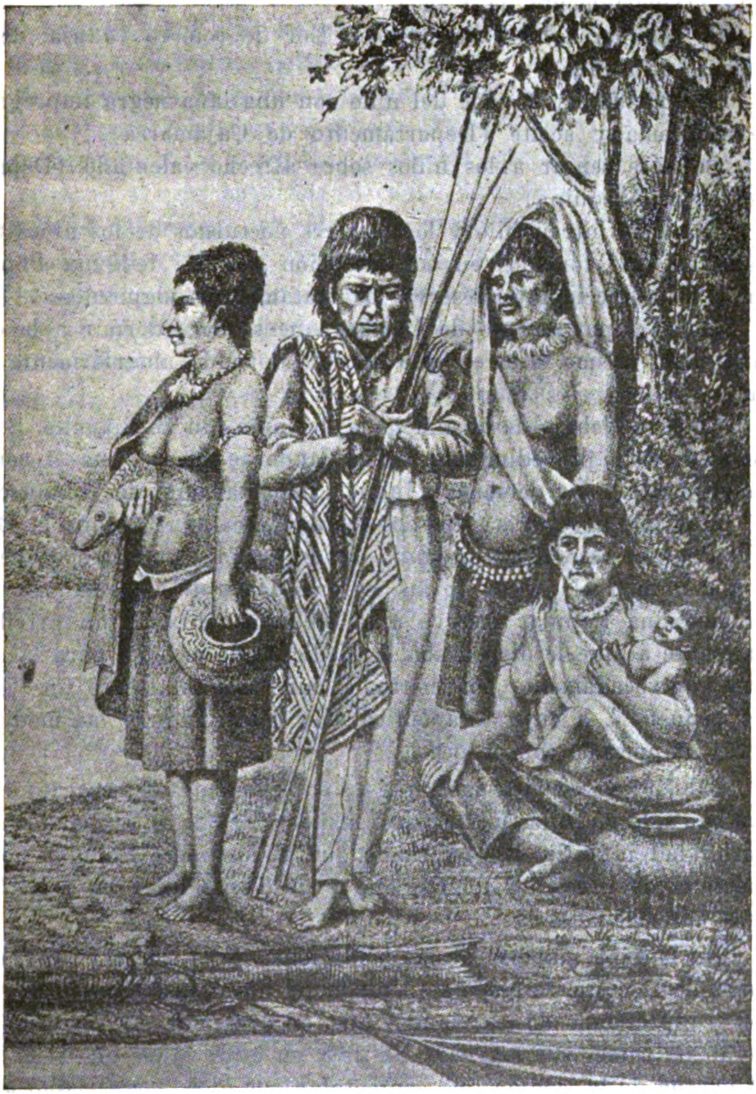

"Costumbres de los conibos". Adviértase, en el grupo, la manera de conducción del hijo de la coniba que aparece sentada.

[De G. Sala.]

En el departamento de Piura se sahuma la cama de estos niños con *panca de choclo*. También se les aplica un pedazo de sebo caliente en el coxis.

Se les hace dormir sobre una tabla (Provincia de Ambo, departamento de Huánuco).

Se les hace orinar sobre un ladrillo o *tiesto* previamente calentado (Departamento de Puno).

Se sahuma a los enfermos con flor de romero (Jauja, departamento de Junín).

Se embadurna el pene del niño con una lana negra impregnada de alhucema y aceite (Departamento de Cajamarca).

Se hace sentar a los niños sobre afrecho calentado (Departamento de Arequipa).

El sueño intranquilo y los terrores nocturnos de los niños también han sido tomados en consideración por la Medicina Popular que a tales accidentes reserva los tratamientos siguientes:

En el departamento de Lambayeque se hace dormir a la criatura en el mismo sitio en que hubiese dormido anteriormente una vaca.

Colocar, debajo de la almohada del niño, un floripondio. Se recomienda este procedimiento, aun cuando se piensa que él corresponde mejor a las personas adultas (Departamento de Huánuco).

Hay que agregar a estos dos tratamientos aquellos que la Medicina Popular reserva al insomnio de las personas mayores y que vamos a indicar al tratar de las enfermedades del sistema nervioso. La Medicina Popular reserva a la Medicina Infantil un privilegio semejante al que le dispensaba la Medicina de antaño, para la cual, muy equivocadamente por cierto, el niño era solamente un "hombre pequeño", a cuya terapéutica sólo debía hacerse las modificaciones impuestas por el peso.

Sabiéndose, como se sabe, que las enfermedades del aparato digestivo han sido y son las más eficaces responsables de la letalidad y de la morbilidad infantil, se comprende que la Medicina Popular no sea huérfana de preceptos de Higiene y de Terapéutica en relación a estas enfermedades.

En la gran mayoría de las poblaciones de la sierra y aún en algunas de la costa, se respeta en mucho el deseo suscitado en un niño por el espectáculo de las viandas que, en presencia del pequeño, hubieran de comer sus mayores. Se dice, en estos casos, que si el niño no *prueba* de la comida que contemplan sus ojos, corre riesgo grave de que se le *reviente la hiel*. Evitando este accidente, los padres cuidan de llevar a los labios de sus pequeños, inocentes espectadores, porciones más o menos considerables de los platos picantes y de las bebidas tóxicas. Cuando no se ha adoptado esta precaución y los niños ofrecen, a mérito de causas muy diversas, un estado de ictericia, los curanderos manifiestan que *la hiel se ha reventado.*

Caprichosamente clasifica la Medicina Popular las enfermedades del aparato digestivo en enfermedades del estómago y en diarreas. Sólo hace pocos años que el término médico de enteritis tiende a popularizarse. He aquí los principales tratamientos regionales reservados a los trastornos gastro-intestinales:

El excremento de la llama, tostado y molido, e infundido, es administrado para combatir los cólicos (Departamento de Junín).

Se acepta que la diarrea es producida, *por frío,* caso en el que se administra al niño pequeñas porciones de agua de canela caliente; y que lo es, así mismo *por calor.* En este último caso se administra al niño, *a pasto,* suero de leche de vaca (Departamento de Junín).

El excremento de perro calcinado y diluído en agua es administrado en el tratamiento de todas las diarreas (Ayaviri, departamento de Puno).

En esta misma provincia es muy generalmente empleado un emplasto de cebolla finamente cortada y frita en manteca de cerdo, como muy eficaz en el tratamiento del *empacho* (embarazo gástrico).

La leche de perra, administrada a pequeñas dósis y con una cierta frecuencia, está recomendada para *fortalecer* el estómago (Provincia de Huancayo, departamento de Junín).

La deyección de perro, preferiblemente los excretos blancos (*grecum album*) está muy recomendada en el tratamiento de la enteritis (Departamento del Cuzco).

En el departamento de Junín, recomiendan poner a la criatura, a manera de pulsera, el ano de una gallina recientemente sacrificada.

Para combatir el prolapso rectal se pone a la criatura infeliz que de tal mal adolece *boca abajo* y se la vierte en el recto un aceite tibio obtenido friendo lombrices de tierra en aceite de olivo (Departamento de Arequipa).

La leche de burra reemplaza a la materna en la lactancia de los niños aquejados de enteritis (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

En el departamento de Lambayeque se emplea en el tratamiento de la enteritis la misma deyección blanca de perro que se emplea en el Cuzco y en la misma forma; pero en esta región de nuestro territorio dicha deyección toma el nombre popular de *albayalde de perro.*

Sólo en la diarrea de la dentición es empleado en el Cuzco el ombligo del mismo niño, desecado, tostado y reducido a polvo. Esta costumbre es de origen incano; pues Garcilaso (*"Comentarios reales"*.—Ob. cit.) nos indica que el ombligo de los bebes era conservado cuidadosamente, como fuente de auxilio en todas las enfermedades que el niño pudiese sufrir.

"India huitota con su hijo".

(De G. Stiglich.)

Se enciende una vela y en ella se quema el papel llamado "papel ministro", cuidando de colocar un plato con agua fría en alto para procurar la formación del "negro de humo". Terminada la operación, se raspa el dicho negro de humo, se diluye en una pequeña cantidad de agua hervida, se endulza con azúcar y se administra así al enfermito, a razón de dos o tres copitas por día hasta obtener la curación de la diarrea (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

En la curación de la hernia de los niños se recomienda la aplicación, sobre el saco herniario, de lagartijas, cuya mayor eficacia se asegura ser en los casos de hernia umbilical (Departamento de Arequipa).

La *infundia* de gallina es administrada a cucharaditas, como purgante (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

En el departamento de Cajamarca se recomienda "para hacer bueno el estómago" de los niños emplear sistemáticamente la deyección del perro blanco o la leche de perra.

La leche de mujer, rociada en cruz sobre el vientre de los pequeños, está considerada como eficaz remedio de los cólicos (Departamento de Ica).

Muchas verdaderas *enteritis* son consideradas por la Medicina Popular como simples *irritaciones,* en cuyo tratamiento recomiendan la aplicación de *unto sin sal* mezclado al aguardiente sobre el vientre, operación que debe ser seguida de abrigo conveniente del enfermito (Departamento de Arequipa).

En muchas poblaciones de la sierra, cuando se sirve pescado a la mesa o hay entre las comidas algún pescado, se provee a los niños que se hallan presentes de fragmentos de pan duro, que sirven para arrastrar consigo las espinas de pescado que hubiesen podido quedar incrustadas en la faringe o en el esófago (Departamento de Huánuco).

En el mismo departamento de Huánuco, cuando se *atora* un niño con la espina de un pescado, se procede a medir el cuello de un perro y, en seguida, el del niño. Se dice que tal doble medición favorece el pasaje de la enclavada espina.

El corazón y los pulmones del zorrino son empleados en el tratamiento de la diarrea (Departamento de Ayacucho).

La viruela y el sarampión, verdaderos responsables de la más grave mortalidad infantil durante la época colonial, conservan todavía, a despecho del mejoramiento sanitario y a despecho de los progresos alcanzados por las prácticas de inmunización antivariólica, su rol de dañosa acción a la sombra de las desconfianzas que inspira la vacuna en el elemento indígena. Entre los diversos procedimientos terapéuticos reservados a estas enfermedades, se cuentan los que siguen:

Tratándose de la viruela:

Para impedir que las pústulas se unan unas a otras, y se formen, por efecto de tal confluencia, grandes superficies ulcerosas, se desliza la flor de retama por encima de dichas pústulas, arrastrando en este su deslizamiento polvo de maíz. Tanto el polvo que haya servido para esta operación, como la flor de retama con que ella ha sido llevada a cabo son arrojados a la calle, creyéndose que la persona contagiada se llevará consigo algo de la gravedad del mal. Se administra, al interior algunos granos de maíz hervidos con la ortiga de flor roja, tanto en el tratamiento de la viruela como en el del sarampión (Departamento de Junín).

Las *natas* de leche de vaca y la *grasa de muerto* son empleadas para curar las cicatrices de la viruela (Departamento de Apurímac).

En Juliaca se administra a los enfermos baños de leche de vaca caliente, la misma que se vende después, con la misma finalidad de que la persona contagiada disminuya la gravedad del mal.

El excremento fresco (recientemente emitido) de vaca es considerado como excelente agente curativo, ya al interior, en solución acuosa, ya al exterior en embadurnados prolijos (Departamentos del Cuzco y Arequipa).

En Puno se recomienda administrar a los variolosos, durante tres mañanas consecutivas, la *bosta* (excremento) de vaca, asociada al *azulacho.*

En los departamentos de Lambayeque y Arequipa se recomienda el llamado "aceite de muerto", de que ya hemos hecho mención, para suprimir las cicatrices que deja la viruela. Para evitar el ataque del exantema sobre los órganos nobles que tienen sede en la cara (ojos, orejas, naríz, boca, etc.,) se recomienda arrojar sobre ellos el vaho de persona que acabe de mascar *ajos* (Departamentos de Lambayeque).

En aquellos casos en que se asegura que la viruela *se ha ido adentro* (casos de suspensión del brote) se recomienda quemar un poco de pelos de la burra negra, añadir al producto de esta combustión pequeña cantidad de leche de vaca o de horchata de pepa de melón. El todo se hace hervir, se cuela y se toma por vasos (Departamento de Arequipa).

Para favorecer el *brote* de la viruela se administra a los enfermos una mezcla de maíz y flores de sauco y se arropa a los pacientes (Apurímac).

Con el objeto de evitar que el brote varioloso tenga lugar en la cara de los enfermos, se les dá a beber el excremento de perro finamente molido y diluído en agua de *ayrampo* (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

En el departamento de Arequipa se recomienda bañar al enfermo en orina humana calentada y friccionar el cuerpo del enfermo con cebada calentada.

En el mismo departamento, a título de preventivo de la viruela, se administra al enfermo el excremento de vaca diluído en leche del mismo animal.

En Huacho, en época de epidemia de viruela, acostumbran tener en la casa, un chivato, como medida profiláctica.

El sarampión, más conocido con el nombre de *alfombrilla,* tiene casi las mismas indicaciones terapéuticas de la viruela y tiene también sus *preventivos,* el más prestigioso de los cuales es el excremento de gallina (Ayaviri, Departamento de Puno).

La coqueluche, mejor conocida con el nombre de tos convulsiva fué curada, durante muchos años, en Lima, merced a las inhalaciones discutibles que de alquitrán y sus productos se hacía en los lugares próximos al local que ocupaba la Empresa del Gas. En época de epidemia era un espectáculo pintoresco el que ofrecían los alrededores de dicho local, ya que en ellos se instalaban las madres de familia y las niñeras que acompañaban a los pobres enfermitos. El ozono ha robado al gas del alumbrado aquellos privilegios terapéuticos.

La leche de burra y la leche de cabra fermentada son recomendadas en el tratamiento de la coqueluche (Departamento del Cuzco).

Chupar caña de azucar soasada (Departamento de Arequipa).

Recomiendan a los niños víctimas de esta enfermedad llevar collares de limones chicos verdes (Departamento de Lambayeque).

Tomar jarabe de ajos; comer tuna colorada soasada (Arequipa).

Se hace hervir la orina humana *podrida* (fuertemente fermentada) y se añade a este producto de ebullición sal de comer tostada. Se quita del fuego la mezcla, se le añade aceite de olivo y se procura la emulsión del todo. De este producto se administra una copita cada dos horas a los enfermos de coqueluche (Departamento de Puno).

La *bronquitis,* común etiqueta de las afecciones todas del aparato respiratorio de la infancia según la Medicina Popular, tiene sus tratamientos especiales, además de aquellos que hemos mencionado en el capítulo referente a la *Medicina interna.* Cuéntanse, en el número de dichos tratamientos, los siguientes:

Una infusión de hormigas, de hojas y flores de ortiga, de *vira-vira* y de alfalfa (Departamento de Lambayeque).

Pepelmas (pastillas) de azúcar candi fundida con sebo o con el zumo del *zapote* (Departamento de Lambayeque).

Apósitos de franela embebida en sebo caliente o de papel periódico (Lambayeque).

La grasa de gallina, al interior y al exterior (Ayaviri, departamento de Puno).

Con el nombre de "calzamientos de frente" se conoce la especial propensión de ciertos niños a una viciosa implantación de los cabellos, que avanza en demasía hacia el rostro. Para combatir este accidente, se usan *cosméticos* de muy diversas calidades y, además, algunos productos, tales como el excremento de gato (Huancayo, departamento de Junín); la porción blanca de la ceniza de leño, llamada *flor de ceniza*, que es frotada en la frente del niño y a cuya operación sigue la de arrancar los vellos que hayan *calzado la frente* (Apurímac).

La Medicina Popular ha bautizado con nombres propios a algunas entidades mórbidas:

Aparte la *Pochequería* y la *opilación* de que ya nos hemos ocupado, se cuentan en el número de tales afecciones:

El *Paco*, correspondiente al afta de los recién nacidos (Lima, Arequipa, Junín, Huánuco y Ancash).

La *Tasta*, catarro de la primera infancia (Arequipa).

Chanaco, se llama al último hijo (Arequipa).

Antichocca, es una oftalmia de los niños, con abundante secreción (Arequipa).

Cambuto, se dice del pequeño, rechoncho, corto y grueso (Arequipa).

Petacón, se dice del rechoncho, pequeño (Arequipa).

Pinineo, usa el vulgo por pigmeo (Arequipa).

Se tomó la fuente, se dice de los recién nacidos que parece que se atragantaran (Arequipa).

En la ciudad de Arequipa creen que las criaturas que lloran durante el bautismo, vivirán muchos años.

Para que las criaturas no se atoren recomiendan *soplar* sobre la frente de éstas (Arequipa).

En la ciudad de Arequipa, las madres no permiten que un hombre, aunque sea el padre, peine a las criaturas, a fin de que a éstas no les salga *ralos* (separados) los dientes.

En la ciudad de Arequipa, no permiten que *capen* (pasar con las piernas abiertas por encima de una criatura) a las criaturas, a fin de que éstas no sean de pequeña estatura.

En la ciudad de Arequipa, a los niños mentirosos queman la boca con un huevo caliente; a los descuidados que rompen con facilidad los objetos frágiles, les cortan la mano con un fragmento del mismo objeto roto; y a los ladrones, queman las manos con llaves calientes.

A los niños tristes hacen contemplar la corriente de un río, o una caída de agua (Arequipa).

En la ciudad de Arequipa recomiendan dar poco queso a los niños, para que no se vuelvan *zonzos;* muchas pasas, para que sean inteligentes; prohiben comer la lengua y los sesos del cerdo, para que no se embrutezcan.

En la ciudad de Arequipa cuando al hijo ponen el nombre del padre, acompañan a éste algún otro; pues de lo contrario dicen que el niño morirá en la infancia.

En la ciudad de Arequipa no permiten a los niños coger golondrinas a fin de que no sean *traposos* cuando adultos.

En el departamento de Junín dan a comer a los tartamudos, la lengua de loro.

En la ciudad de Arequipa, impiden que las criaturas se *coman* las manos, a fin de que a la madre no se le caiga el cabello.

En la ciudad de Arequipa recomiendan no dejar los *pañales* al *sereno,* a fin de que las criaturas no se *asusten* dormidas.

En el departamento de Arequipa, las mujeres menstruando no deben cargar criaturas recién nacidas, a fin de que éstas no padezcan de *pujos;* caso de que tal ocurra, la madre hace dar a la criatura una vuelta completa sobre el cuerpo de ella.

Cuando una criatura se acostumbra al padre y no puede estar sin él, y ocurre que este desea hacer un viaje o ausentarse, para que no lo extrañe ni llore su ausencia le *endurecen el corazón.* Cómo? Se van al río y contra la corriente sacan una piedra, si redondeada mejor, la envuelven en un pañuelo de preferencia el que usa para limpiarse la naríz, lo abandona al sereno toda la noche y al día siguiente el padre, agarra el bebe o niño y teniéndolo sentado en su falda, le aplica la piedra en la parte del corazón, así envuelta en el pañuelo, por media hora, y después él mismo debe colocar esta prenda bajo la almohada del niño; y entonces él puede ausentarse si bien lo desea por todo el resto de su vida y no volver más, que la criatura apenas si le recordará un momento; es el caso, dicen, que el niño no vuelve a llorar ni a extrañar al padre (Tarma).

Costumbre generalizada del departamento de Cajamarca es la "que consiste en dejarles crecer el pelo a los muchachos sin cortar-

"lo ni peinarlo, de manera que se enreda y enmaraña, y solo cuando "llegan a cierta edad comprendida entre tres y siete años, diferen-"tes personas van cortando trozos de cabello comenzando por el *pa-"drino* del *Landaruto,* que está obligado a regalarle una vaca o ye-"gua; siguen los demás parientes y amigos que van haciendo obse-"quios de menos importancia que los del padrino y con estos pre-"sentes comienza a constituírse el futuro capital del chico al "que le cortan el cabello" (**Málaga Santolalla Fermín.** "—*"Departamento de Cajamarca".* Ob. cit., pág. 313).

Esta costumbre en buena cuenta viene a ser la que **Arriaga** (Ob. cit., pág. 58) refiere en esta forma: "Quando son los hijos, o "hijas ya grandecillos, como de quatro o cinco años, los trasquilan "la primera vez con grande superstición, combidando la parentela, "especialmente a los *Massas*, y *Cacas,* para este efecto ayunando, y "haziendo fiesta a la Huaca, a la qual también suelen ofrecer el ni-"ño recien nacido, y ofrecen al muchacho lana, maíz, carneros, pla-"ta y otras cosas... y los cabellos cortados, que llaman *Pacto*, o "*Huarca,* en la lengua general, *Ñaca* en los llanos, y *Pacto* en la Sie-"rra, en vnas partes los suelen ofrecer, y embiar a las Huacas, y "colgallos delante de ellas, en otras los guardan en sus casas, como "cosas sagradas, y de estos cabellos o *Pacto* se an quemado muchos "en los pueblos que se an visitado". Esta costumbre ha subsistido a pesar de los cuidados del clero español y apesar de que en el Edicto contra la Idolatría se ordenaba se hiciese la pregunta 14: "Item "si saben que alguna, o algunas personas trasquilen los cabellos de "sus hijos; que llaman *Huarca*, o *Pacto,* haciendo ceremonias com-"bidando a los cuñados que llaman *Masa,* o a los tíos que llaman *"Caca";* y que en las Constituciones que los Visitadores dejaban en los pueblos una de ellas decía: "Item de aquí adelante ningún In-"dio, ny India trasquilará a su hijo los cabellos que llaman *Huarca*, "con las ceremonias que hasta aquí lo han hecho; y el Indio que tu-"viere hijo, o hija, que tengan los dichos cabellos le presentará an-"te el Cura de este pueblo antes de trasquilarlo; para que dicho Cura "de este pueblo mande a vn criado suyo, que le trasquile por estor-"bar las dichas ceremonias; y al que quebrantare esta constitución le "serán dados cien azotes" (**Arriaga**.—Ob. cit., págs. 200, 205 y 206); (**Villagómez**.—Ob. ct., págs. 170, 229, 267 y 268). Léase también **Polo de Ondegardo**.—Ob. cit., pág. 200.

Según **Cieza de León** (*"La Crónica del Pirú".*—En Colec. **Vedia**. Tomo II, pág. 417) además de cortarles el cabello les cortaban también las uñas, "las cuales con los cabellos (guardaban) con "gran cuidado".

En la ciudad de Arequipa creen que el hipo de las criaturas significa crecimiento del corazón; y los vómitos, desarrollo general.

La Pedratría en época de los Incas:

"Los hijos criaban estrañamente, así los Incas, como la gente "común, ricos y pobres, sin distinción alguna, con el menos regalo "que les podían dar. Luego que nacía la criatura la bañaban con "agua fría para envolverla en sus mantillas, y cada mañana que la "envolvían, la habían de lavar con agua fría, y las más veces, pues"ta al sereno; y cuando la madre le hacía mucho regalo, tomaba el "agua en la boca y le lavaba todo el cuerpo, salvo la cabeza, parti"cularmente la mollera que nunca le llegaban a ella. Decían que ha"cían esto por acostumbrarlos al frío y al trabajo, y también por"que los miembros se fortaleciesen. No les soltaban los brazos de las "envolturas por más de tres meses, porque decían que soltándose"los antes se los hacían flojos de brazos. Teníanlos siempre echados "en sus cunas que era un banquillo mal aliñado de cuatro pies, y "el un pie era más corto que los otros para que se pudiese mecer "porque no fuese tan dura si fuese de tabla; y con la misma red "lo abrazaban por un lado y otro de la cuna, y lo liaban por que no "se cayese della.

"Al darles la leche, ni en otro tiempo alguno, no los tomaban "en el regazo ni en brazos, porque decían que haciéndose a ellos, "se hacían llorones y no querían estar en la cuna, sino siempre en "brazos. La madre se recostaba sobre el niño y le daba el pecho, y "el dárselo era tres veces al día. Por la mañana, y al medio día, y "en la tarde, y fuera destas horas no les daban leche aunque llora"sen, porque decían que se habituaban a mamar todo el día, y se "criában sucios con vómitos y cámaras; y que cuando hombres eran "comilones y glotones. Decían que los animales no estaban dando le"che a sus hijos todo el día ni toda la noche sino a ciertas horas. La "madre propia criaba su hijo, no se permitía darlo a criar por gran "señora que fuese, sino era por enfermedad: mientras criaban se "abstenían del coito, porque decían que era malo para la leche y "encanijaba las criaturas. A los tales encanijados llamaban *Ayusca,* "es participio de pretérito, quiere decir en toda su significación, "el negado, y más propiamente el trocado por otro de sus padres. "Y por semejanza se lo decían un mozo a otro; motejándole que su "dama hacía más favor a otro que no a él. No se sufría decírselo "al casado, porque es palabra de las cinco: tenía gran pena el que "la decía. Una palla de la sangre real conocí, que por necesidad dió "a criar una hija suya: la ama debió de hacer traición, o se empre- "ñó, que la niña se encanijó y se puso como ética, que no tenía sino "los huesos y el pellejo. La madre viendo su hija *Ayusca* (al cabo "de ocho meses que se le había enjugado la leche) la volvió a llamar "a los pechos con cernadas y emplastos de yerbas que se puso a las "espaldas, y volvió a criar su hija, y la convaleció y libró de muer- "te. No quiso dársela a otra ama, porque dijo que la leche de la ma- "dre era la que le aprovechaba.

"Si la madre tenía leche bastante para sustentar su hijo, nun- "ca jamás le daba de comer hasta que lo destetaba; porque decían "que ofendía el manjar a la leche, y se criaban hediondos y sucios. "Cuando era tiempo de sacarlos de la cuna, por no traerlos en brazos, "les hacían un hoyo en el suelo que les llegaba a los pechos, (cos- "tumbre que aún persiste en los departamentos del Sur de la Re- "pública), aforrábanlos con algunos trapos viejos, y allí los metían "y los ponían delante algunos juguetes en que se entretuviesen. Allí "dentro podía el niño saltar y brincar, más en brazos no lo habían "de traer aunque fuese hijo del mayor curaca del reino.

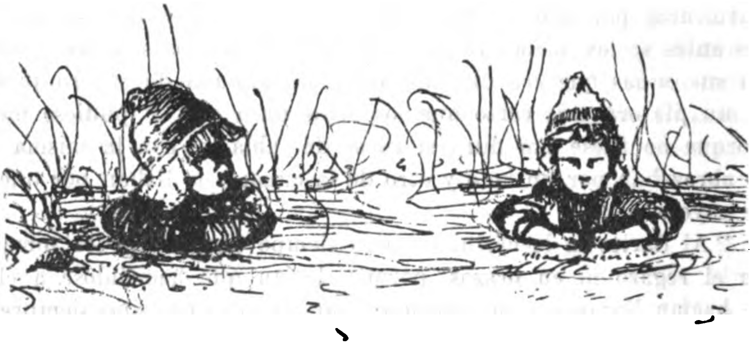

Las "cunas" bizarras empleadas por los indios. (Cuzco y Puno).
[Dibj. C. Cuadros].

"Ya cuando el niño andaba a gatas llegaba por el un lado o el "otro de la madre a tomar el pecho y había de mamar de rodillas "en el suelo; empero no entrar en el regazo de la madre; y cuando "quería el otro pecho, le señalaban que rodease a tomarlo, por no "tomarlo la madre en brazos. La parida se regalaba menos que re- "galaba a su hijo, porque en pariendo se iba a un arroyo, o en casa "se lavaba con agua fría, y lavaba su hijo, y se volvía a hacer las "haciendas de su casa como si nunca hubiera parido. Parían sin "partera, ni la hubo entre ellas: si alguna hacía oficio de partera, "más era hechicera que partera. Esta era la común costumbre que "las indias del Perú tenían en el parir y criar sus hijos, hecha ya "naturaleza, sin distinción de ricas a pobres, ni de nobles a plebe-"yas.

"Los Incas usaron hacer gran fiesta al destetar de los hijos "primogénitos, y no a las hijas ni a los demás varones segundos y "terceros, a lo menos no con la solemnidad del primero; porque la "dignidad de la primogenitura, principalmente del varón fué muy "estimada entre estos Incas, y a imitación dellos lo fué entre todos sus "vasallos.

"Destetábanlos de dos años arriba y los tresquilaban el primer "cabello con que habían nacido, que hasta entonces no tocaban en "el, y les ponían el nombre propio que había de tener. Para lo cual "se juntaba toda la parentela, y elegían uno dellos para padrino del "niño, el cual daba la primera tijerada al ahijado. Las tijeras eran "cuchillos de pedernal; porque los indios no alcanzaron la invención "de las tijeras. En pos del padrino iba cada uno por su grado de "edad o dignidad, a dar su tijerada al destetado; y habiéndole tres-"quilado le ponían el nombre y le presentaban las dádivas que lle-"vaban; unos ropa de vestir, otros ganados, otros armas de diversas "maneras, otros le daban vasijas de oro o de plata para beber; y es-"tos habían de ser de la estirpe real, que la gente común no los podía "tener sino por privilegio.

"Acabado el ofrecer, venía la solemnidad del beber, que sin "el no había fiesta buena; cantaban y bailaban hasta la noche, y "este regocijo duraba dos, tres o cuatro días, o más, como era la pa-"rentela del niño, y casi lo mismo se hacía cuando destetaban y tres-"quilaban al príncipe heredero, sino que era con solemnidad real "y era el padrino el sumo sacerdote del sol. Acudían personalmente, "o por sus embajadores, los curacas de todo el reino; hacíase una "fiesta que por lo menos duraba más de veinte días: hacíanle gran-"des presentes de oro y plata, y piedras preciosas, y todo lo me-"jor que había en sus provincias.

"A semejanza de lo dicho, porque todos quieren imitar a la "cabeza, hacían lo mismo los curacas, y universalmente toda la gen-"te común del Perú, cada uno según su grado y parentela y esta "era una de sus fiestas de mayor regocijo. Para los curiosos de len-"guas decimos, que la general del Perú tiene dos nombres para de-"cir hijos. El padre dice *Churi* y la madre *Huáhua* (habíase de es-"cribir este nombre sin las *hh*, solamente las cuatro vocales pronun-"ciadas cada una de por sí en dos diptongos *Uáuá*. Yo le añado las "*hh*, porque no se hagan dos sílabas.)" (Garcilaso.—Ob. cit.).

CAPITULO XIII

LAS ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS

La anatomía y fisiología del sistema nervioso en el folk lore peruano.—Los diversos tratamientos reservados a las afecciones neuropsíquicas.—Las nevadas.

El año de 1919 ha publicado uno de nosotros (Valdizán. —"*El sistema nervioso en nuestro folk lore*". En "Revista de Psiquiatria y Disciplinas Conexas". Lima, julio 1919) un estudio que fué lección inaugural del curso de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Lima ese año. Ese estudio, con ligeras modificaciones introducidas, es el contenido del presente capítulo:

El médico práctico, en su misión de alivio y de consuelo cerca de sus enfermos, está llamado a actuar en un medio de cultura médica muy diversa, de una diversidad que tiene por extremos la más absoluta de las ignorancias y la más presuntuosa de las suficiencias. Y, en contacto con este medio, dentro de este medio, está obligado a conocer todo aquello que contribuya a caracterizarlo y todo aquello que pueda hacerle llevadera a él su relación estrecha con un medio que no es el suyo. Debe, por consiguiente, el médico práctico, interesarse por aquello que piensan de su arte de curar los sujetos que van a ser testigos interesados de su actuación y cuyo fallo, favorable o adverso, a despecho de su escaso valor real, va a serle decisivo al médico práctico, puesto que de tal fallo depende la reputación de un profesional.

Es, por estos motivos, de un interés capital para el práctico, conocer el criterio médico de la masa profana, escudriñando con benedictina proligidad en el avispero de las creencias de esa masa que, desde los ángulos en penumbra de una cámara de enfermo, atisba al médico, le observa en los más nimios detalles de su obra y le juzga sin apelación posible, a las veces despiadadamente, y emite su fallo irresponsable que es fuente de bien y fuente de mal; que proporciona las clientelas fatigosas y proporciona también aquellas otras que dejan tiempo que obsequiar a la lectura amena.

Convencido de la necesidad de este conocimiento del medio en el cual va actuar el médico práctico, en mi lección inaugural del año anterior, a propósito de la “Psicoterapia extrapsiquiátrica” (En “Anales de la Facultad de Medicina de Lima” y en “Revista de Criminología” de Buenos Aires, 1918), hice a los alumnos de este curso un amigable llamamiento hacia la obligación de observar atentamente el espíritu de cada uno de sus enfermos y hacia aquella de no desdeñar la observación del espíritu de las personas que rodean al enfermo. Y dije también, en esa oportunidad, cuán provechoso es para el médico práctico el estudio del folk lore médico, como base de una actuación más eficaz en la práctica civil.

Vuelvo hoy a este argumento del folk lore médico, muy abandonado entre nosotros, y vuelvo a él convencido de su importancia desde el doble punto de vista preferentemente antropológico y desde aquel preferentemente médico, y vuelvo con entusiasmo que el tiempo no ha logrado amenguar y con una esperanza que ustedes pondrán empeño en mantener: aquella de que el entusiasmo y la laboriosidad de nuestra gente moza posará un día la mirada observadora en estas creencias de la masa que me propongo esbozarles hoy, sin otro significado que el de indicación de un sendero de investigaciones que tan hondamente preocupan a los hombres de ciencia de todos los países y que nosotros no hemos emprendido todavía.

La anatomía del sistema nervioso, en nuestra concepción vulgar, está caracterizada por una admirable sencillez; la “cabeza” es el órgano de la actividad intelectual y el corazón es la sede de la actividad afectiva. Hay, además, una noción vaga, imprecisa, respecto a los nervios y respecto al raquis, más conocido con el nombre de “espinazo”.

Ustedes conocen bien, por personal experiencia, todas aquellas expresiones familiares que revelan el concepto vulgar de la importancia atribuída a la “cabeza” como órgano de inteligencia. Los sujetos de los cráneos grandes, familiarmente conocidos con el nombre de “cabezones”, son considerados como muy inteligentes y lo son asímismo, los “cabezones” morbosos, macrocefálicos por hidrocefalia que, como ustedes saben, se cuentan, con grandísima frecuencia, en las filas, cada día más numerosas, de los débiles mentales. Entre los indios de Apurímac estos *cabezones* morbosos, en quechua *huma sapas,* son considerados como torpes.

Todos ustedes han escuchado expresiones idénticas o semejantes a estas: “Tiene una gran cabeza!”, “Qué cabeza tiene!”, “Vaya una cabeza!", que traducen el entusiasmo hiperbólico que despierta una inteligencia excepcional. Y han escuchado, seguramente, expresiones ratificadoras del mismo concepto a despecho de su variedad de forma con las citadas: "No tiene cabeza", "Si tuviera cabeza!", "Le falta cabeza", expresiones todas ellas que acusan en el sujeto a quien se dirigen escasez de inteligencia cuando no deficiencia mental.

Todos ustedes han escuchado, también, la muy generalizada expresión de la "mala cabeza", obsequiada a sujeto que carece de la capacidad inhibitoria necesaria para impedirle la consumación de acciones reñidas con la ética de su tiempo. Se dice que es "una mala cabeza" sujeto que, a despecho de su inteligencia y de sus sentimientos, abandona los buenos caminos en pos de aventuras cuyos goces representan la dura caricia de la intoxicación y la no menos dura del amor que se alquila por horas. Y es curioso como esta misma "mala cabeza" que representa disminución o abolición de las capacidades inhibitorias sirve a nuestro vulgo para calificar a aquellos sujetos dotados de fragilidad psíquica excesiva frente a frente de los daños de la intoxicación alcohólica; se dice que tienen "mala cabeza" aquellos sujetos que se embriagan con pequeñas dosis de alcohol y que ofrecen, con grandísima facilidad, el espectáculo de la "embriaguez patológica". Perder la cabeza, es también, equivalente de pérdida de las capacidades inhibitorias merced a cuyo hecho, los sentimientos de una cierta intensidad se traducen en acciones violentas, ya que falta el tamiz de dicha resistencia inhibitoria, tan útil en la vida. Estar "mal de la cabeza" representa la enfermedad mental, y no es diverso el significado de la familiar expresión "estar tocado de la cabeza". Ser "débil de cabeza" significa toda una serie de deficiencias psíquicas que van desde la simple dificultad perceptiva hasta la compleja disminución de la capacidad crítica. Y tiene también el significado de escasa resistencia frente a frente de la acción nociva del alcohol, caso en el cual se emplea también la expresión de "poca cabeza" con la cual se designa a los susceptibles en demasía.

¿Dónde tengo la cabeza?, se pregunta ansiosamente la persona que ha incurrido en un grosero error, o aquella otra que incurre en un olvido. Y se dice que tiene la cabeza en los talones de persona que procede con poco acierto.

La masa encefálica es conocida de nuestro vulgo con el nombre genérico de "sesos"; en el quechua de Apurímac *ñutgu;* en el del Cuzco *ñoccon,* cuya cantidad y calidad son consideradas como equivalentes de inteligencia. Cuando se habla de personas de mucho seso y de poco seso, se hace referencia a personas muy inteligentes y a personas poco o nada inteligentes. Pero es digno de notarse que el término sesudo es aplicado casi exclusivamente a todo aquello que representa, por reclamar una mayor serenidad crítica y un mayor caudal de experiencias personales, un cerebro en la plenitud de su desarrollo y de su función. Y como quiera que, en opinión del vulgo, son los años los que contribuyen, en gran parte a estas dos circunstancias, la palabra sesudo viene aplicada a persona de una cierta edad o a obra llevada a cabo por persona que bien salvó los linderos de la juventud, constituyendo elogio hiperbólico de persona joven el epíteto de sesudo, adjudicado a él o a su obra. Sesudo se considera el consejo de persona que, por razón de su mayor experiencia de la vida, frena las impulsiones volitivas de la juventud, cuya psicología está caracterizada por un predominio considerable de la actividad afectiva sobre aquella netamente intelectual.

En la sierra, más que en la costa, se atribuye una importancia enorme a la fontanela anterior, la cual es conocida con el nombre de "mollera" y se dice que esta mollera es la fuente de inteligencia de los hombres y por eso es tan respetada en los niños y tan cuidada en los adultos. Entre los indios de Huánuco, Junín, Apurímac y Cuzco, la *mollera* se llama *mate*.

Como pueden ver ustedes por esta breve exposición de vocablos recogidos aquí y allí, escuchando a los unos y a los otros, el vulgo es, inconscientemente, de un modesto materialismo: considera que los sesos, o sea el encéfalo, son sede de las más nobles funciones de la actividad psíquica y cree que la mayor inteligencia está vinculada al ejercicio que proporcionan los años y la calidad y cantidad de aquellos "sesos" que hacen mesurado el consejo del anciano y hacen digno de atención el de persona que sabe mucho porque vivió mucho y le fué dado recoger, a lo largo del sendero, entre las punzantes espinas del fallo ajeno, las raras flores de una verdad personalmente adquirida.

Las dimensiones craneanas consideradas como exponente de inteligencia traducen la tendencia del vulgo a perpetuar aquella vieja doctrina que contó entre sus panegiristas a sujetos de verdadero talento: hago alusión a los fisonomistas y a los metopóscopos que pretendían, como ustedes saben, establecer las características espirituales de los hombres sobre la base de la observación de sus características físicas, singularmente de aquellas fácilmente perceptibles en el rostro, en general, y en la frente, en particular. Las categóricas afirmaciones de Della Porta y de Lavater, de de Ingegneri y de Spontoni, viven vida intensa en el vulgo y fué del vulgo que ellas pasaron a los tratados de Fisonomía y de Metoposcopía primero, y a los anhelos humanitarios de la Escuela Positiva después. Ustedes conocen la evolución operada en la Escuela Positiva; ustedes saben que de las rotundas aseveraciones entusiastas de los primeros tiempos, se ha evolucionado hacia las mesuradas constataciones antropológicas y que la Escuela Positiva de hoy si mantiene vinculación estrecha de parentesco con la Escuela Positiva de los primeros años de su gloriosa existencia, refleja la obra selectiva y bienhechora del tiempo con sus constataciones posteriores, con sus críticas bien intencionadas y con sus investigaciones orientadas convenientemente. Pero hay en élla, aún en la actualidad, buen número de principios, muchos de los cuales pertenecen al folk lore, siendo convicciones del vulgo que a ellas se aferra con la energía inconmensurable de la tradición. Díganlo el arraigado concepto de la "cara de bueno" y de la "mala cara" y aquel otro de los "marcados" o "señalados", términos ambos que designan todas las anormalidades morfológicas del rostro, desde la leve asimetría facial hasta aquella teratológica.

La cara expresa, en el concepto vulgar, con mayor precisión las características afectivas que aquellas intelectuales. Si bien es verdad que se dice de un sujeto que "tiene cara de bruto" o "aire de bruto", lo es también que se dice con mayor frecuencia que los sujetos tienen "cara de buenos", que llevan "la bondad reflejada en el semblante" o que tienen "mala cara" y "cara de malos" y llevan la maldad estampada en el rostro. De la cara es la frente la que se considera, con una mayor frecuencia como exponente de inteligencia: tener "cuatro dedos de frente" es una garantía de suficiencia mental y no tenerlos significa la desventura de una insuficiencia indiscutible. En Arequipa, estos "cuatro dedos de frente" hacen alusión a la dignidad moral.

El vulgo llama *sentidos* o *sentido* a las sienes y considera que son las regiones más vulnerables de la cara, tanto que juzga mortal un traumatismo sufrido en esa región y considera dichoso aquel traumatismo en región vecina que no llegó a herir los *sentidos* mismos.

Respecto a la médula espinal, no existe en el vulgo una concepción tan nítida como aquella de los "sesos" de la cual nos hemos ocupado: las dos grandes funciones medulares, la sensibilidad y la motilidad, no vienen adjudicados a la médula. Cuando abordemos el aspecto patológico del folk lore médico, veremos que hay la concepción de los trastornos de esas dos grandes funciones representados en los miembros *muertos* y en los miembros *pasmados* o *pa-*

ralizados; pero no existe el correspondiente fisiológico de dichas perturbaciones mórbidas.

Los nervios son considerados por el vulgo no como trasmisores de la energía nerviosa en su duplicidad de forma, sensitiva y motora, sino como órganos dotados de actividad propia, con una cierta autonomía que justifica el tratamiento local de todas las afecciones que el vulgo cree radicar en los nervios mismos, sin tomar en cuenta para nada los centros nerviosos. No existe, en el vulgo, una denominación particular para cada nervio; pero hay algunos nervios, como el "conejito", porción accesible del nervio cubital, que son muy conocidos por la facilidad con la cual son sede de traumatismos de una cierta intensidad y que provocan reacción intensa. De los demás nervios se dice simplemente, así como también de algunos tendones, "el nervio" y los "nervios". Y este último término, así en plural, sirve no sólo para designar los nervios propiamente tales, sino para designar muchos estados morbosos, neurósicos, que indicaremos más adelante.

Por último, completando esta anatomía singular del sistema nervioso, debemos ocuparnos del corazón, en quechua *soncco.* Ningún estudio más ectópico que éste; pero a ello nos obliga la creencia popular, la que hace del corazón sede de la actividad afectiva.

El "buen corazón" representa la afectividad perfeccionada, orientada en un sentido altruístico, pronta a tódas las generosidades y dispuesta al bien ajeno aún con mengua del propio bienestar. El "mal corazón" representa todo lo contrario, la sentimentalidad egoísta, la zoológica, la basal de la afectividad humana, la que asoma en todos los hombres cuando el medio se toma la cura de sustraerle bruscamente los múltiples barnices dejados en su esfera afectiva por el hogar y por la escuela, por la vida autónoma, por todo aquello que del monstruo egofílico que es el niño hace el apóstol de la edad adulta.

El "corazón negro", el "corazón atravezado", el "corazón avieso", son todos ellos representantes de una afectividad egoísta, y más aún, de una afectividad orientada en sentidos que van desde el simple egoísmo hasta la anestesia afectiva completa, hasta ese daltonismo afectivo que es característica del loco moral y que es orígen de las acciones delictuosas que le ponen en riña perpetua con la sociedad en la cual vive.

Las afecciones cardiacas de origen infeccioso y de origen tóxico cuentan siempre, en el vulgo, con una etiología afectiva: no hay cardiópata por lue o cardiópata por reumatismo articular que no encuentre en la etiología de su enfermedad el factor afectivo:

un desengaño en amores, el dolor de un bien perdido, esperanzas que dejaron de serlo, ilusiones desvanecidas al contacto duro de la realidad, todo ello es colocado por los enfermos en el mismo plano de responsabilidad etiológica que el agente causal, cuando no en un plano superior al del agente causal mismo. Pero, no avancemos en el terreno de las concepciones patológicas y pongamos término a esta exposición sumaria del folk lore anatómico del sistema nervioso.

La fisiología del sistema nervioso en nuestro folk lore?

Bien podríamos remitirnos a cuanto hemos dicho al tratar de la anatomía; pero hay algunos elementos que añadir a los expuestos anteriormente y de ellos habremos de ocuparnos en este y en los párrafos siguientes.

Ante todo una noción familiar, casi universal, traductora incuestionable de la importancia de la percepción en la capacidad psíquica adquisitiva, aquel "todo entra por los ojos", que es muy generalmente empleado cuando se hace alusión al aspecto de una persona, al de un vestido, al de una mercadería, al de un manjar. Esta expresión familiar tiene un valor incuestionable como aprobación de la importancia concedida por el vulgo a la participación sensorial en las diversas manifestaciones de la actividad psíquica que sobre esa base se edifica; es el equivalente modesto del aforismo psicológico: "Nada hay en la conciencia que no haya estado antes en los sentidos".

Otra expresión familiarísima, el "fíjate bien" que decimos al criado, al "mírale bien" que le decimos al mismo, cuando reclamamos de él un esfuerzo de atención respecto a una persona o a un objeto, todo ello traduce la modesta conciencia vulgar en los beneficios de la atención, la misma que halla ratificación amplia en la preparación sensorial a la percepción que anunciamos cuando decimos que "somos todo oídos" o que somos "todo ojos", expresiones de un hiperbolismo justificado por el esfuerzo de concentración que anuncia y que dicen bien del clásico pasaje del poliideismo al monoideismo en el trabajo de atención.

La asociación de ideas, base preciosa de la elaboración ideativa, no podía dejar de ser conocida de nuestro vulgo, que halla en ella la explicación fácil de muchas expresiones aparentemente desconectadas de una conversación. "Ya sé, por qué han pensado en Fulano de Tal", nos dice un amigo ante el cual hemos pronunciado el nombre de un amigo ausente en vista de uno semejante o de uno en abierto contraste con él. "Haría buena pareja con Fulano de Tal", decimos en presencia de sujeto que es semejante o que le es diametralmente opuesto. Y estas expresiones traducen todas ellas la noción profana de la asociación por contigüidad o por contraste.

La memoria es una de las capacidades psíquicas más familiares y no podía dejar de serlo constituyendo tan valioso elemento en la relación existente entre el sujeto y el medio en el cual vive y del cual toma las nociones indispensables para su mejor vivir. Las "buenas memorias", *allin yuyag,* en el quechua de Apurímac; *yuyai sapa,* en el quechua del Cuzco, son consideradas por el vulgo como exponentes de las grandes inteligencias y no hay madre de familia que no procure hacer ver de sus relaciones la pródiga inteligencia de sus hijos haciéndoles repetir de corrido alguna larga fábula del zorro astuto, y del lobo ruín. No es este el lugar de condenación de estos sistemas pedagógicos que si halagan la vanidad materna constituyen daño del niño por la inútil fatiga mental que en ellos determinan; pero, a pesar de ello, aunque sea de paso, dejo constancia del hecho tan poco piadoso como inconsciente de estas buenas madres vanidosas por afecto.

Amuletos de piedra "berenguela".

Llama.

"Mesita con plata. Para asegurar riqueza".

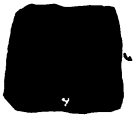

"Mesita que siempre significa plata".

Colec. Museo de Historia Nacional

Es del dominio del vulgo el beneficio incuestionable de la educación en el desarrollo de la memoria y lo es asimismo, el beneficio de la repetición de una estimulación como recurso fijador de una adquisición nueva. En los hogares, es a la bendita sombra del afecto materno, que se hacen aquellos terribles estudiosos que en nuestra jerga estudiantil llamamos "machacones", aquellos pobres muchachos que, habiendo repetido una vez correctamente el pasaje de la embriaguez de Noé, deben continuar repitiéndolo unas cinco veces, "para no olvidarlo". La pedagogía moderna ha reaccionado en contra de estos burdos sistemas de educación mnemónica y es a ella que debemos, en la actualidad, la adopción de sistemas que conducen a los mismos resultados y a idénticos provechos con menor gasto de energías y evitando, en cuanto es posible, la provocación de ese tremendo enemigo del desarrollo psíquico del niño que se llama la fatiga.

Por haber sido abandonado, pudiera dejar de mencionarse el viejo sistema pedagógico, brutalmente educador de la capacidad de fijación: "la letra con sangre entra". El fundamento psicológico es incuestionable, las nociones que adquirimos a la vera de un dolor muy hondo, son nociones indelebles; pero la erección de este hecho en sistema de educación, no puede por menos de ser calificado como cruel. Si debiéramos pagar a razón de un dolor cada una de las nociones que adquirimos en la vida, no llegaríamos jamás a la edad madura: la suma de dolores sería superior a nuestras resistencias y sucumbiríamos siempre en camino de la sabiduría. Todo esto, aparte de que la repetición de las estimulaciones dolorosas acabaría por crearnos una capacidad de resistencia especial; llegaríamos al hábito del dolor, seríamos los "curtidos" que dicen las madres de aquellos niños en quienes la frecuencia del castigo crea una resistencia especial al dolor, haciendo de éste un factor educativo muy precario.

La diferencia de memorias es constatada por nuestro vulgo como una verdadera curiosidad: el vulgo admite, sin saberlo, las memorias anterógrada y retrógrada, cuando se estraña de que los ancianos, a los bordes de la demencia senil o simplemente dentro de los límites de la senectud conserven tan nítido recuerdo de su primera comunión y olviden, en cambio, la visita que les ha abandonado pocos minutos antes de ser interrogados acerca de ella.

También admite el vulgo las memorias especializadas, en aquellos sujetos de quienes se dice que tienen buena memoria para las fechas, en aquellos que la tienen excelente para los nombres y en aquellos que tienen una magnífica memoria de los rostros de las personas y que son llamados eximios "fisonomistas".

Merced a los incesantes progresos realizados por la nueva doctrina del Psicoanálisis, adquiere en la actualidad un vivísimo interés saber el criterio del vulgo respecto a la capacidad onírica. Los "ensueños" preocupan vivamente a nuestro vulgo, que los toma, por regla general, como verdaderos anuncios, como advertencias de sucesos que deben realizarse fatalmente. Es tanta la fe en estos anuncios en ciertos elementos de nuestro vulgo, que los sueños tienen un valor decisivo de muchas actitudes y muchas acciones y tienen una interpretación que varía con las localidades y de la cual damos aquí una breve enumeración.

CONTENIDO DEL SUEÑO	INTERPRETACION					
	LIMA	ANCASH	HUANUCO	APURIMAC	CUZCO	AREQUIPA
Agua limpia....................	....	Felicidad	Felicidad	Felicidad	Felicidad	Regocijo
Agua turbia....................	....	Desgracia	Desgracia	Desgracia	Desgracia	Desgracia
Sangre...........................	Desgracia	Desgracia	Desgracia	Desgracia	Desgracia	....
Perseguido por un toro..	....	....	Desgracia	Enfermedad	Enemigo oculto	....
El buey..........................	....	....	....	Fortuna o dinero	....	Enfermedad
Extracción de un diente.	....	Desgracia	Desgracia	Muerte de un pariente	Muerte de un pariente	Dinero
El Perro.........................	....	....	....	....	Robo	Ladrones
La papa o el camote.......	....	....	....	....	Muerte	....
El gato...........................	....	....	....	....	Calumnia	....
Sapos o culebras............	Dinero	....	....	....	Infidelidad conyugal	....
La propia muerte...........	Vida larga	....	....	....	....	....
Dinero............................	Pobreza	....	....	....	....	Pobreza
Volando..........................	Felicidad	....	Felicidad	....	Pérdida de fortuna	....
Las Palomas...................	Felicidad	....	....	Felicidad	Felicidad	....
Fuego..............................	Desgracia	....	....	....	....	Calumnia
Robo	Desgracia	....	....	....	....	....
Montados a caballo........	....	....	....	....	....	Prosperidad
Cayendo en precipicios...	....	....	....	....	....	Desgracia
Ascensiones....................	....	....	....	....	....	Placeres
Trigo...............................	....	....	....	....	....	Llanto
Soldados.........................	....	....	....	....	....	Almas
Bañándose......................	....	....	....	....	....	Espera de frío
El tranvía......................	....	....	....	....	....	Muerte
La lluvia.........................	....	....	....	....	....	Llanto
El maíz...........................	....	....	....	....	....	Dinero
Huevos de gallina..........	....	....	....	....	....	Chismes
Lagartos.........................	....	....	....	....	....	Fortuna
Papas..............................	....	....	....	....	....	Dicha
Dientes...........................	....	....	....	....	....	Muerte
Viajes.............................	....	....	....	....	....	Amigos
Indios.............................	....	....	....	....	....	Suerte
Llanto.............................	....	....	....	....	....	Cárcel
Enfermedad....................	....	....	....	....	....	Salud

Precisa hacer justicia a nuestro vulgo: si él se manifiesta adolorido hondamente por triste anuncio de un ensueño; si cada ensueño malo le representa el predominio de la nota gris en el cuadro de la vida cotidiana, no concede a los ensueños el valor múltiple que se les concede en algunas poblaciones de Europa en las cuales es renta del Estado el producto de las públicas loterías y en las cuales existen, en cada oficina de expendio de billetes de lotería voluminosos libros como equivalente de determinadas cifras que el "soñador" debe jugar.

Existe, en el vulgo nuestro, respecto a los ensueños, una creencia que constituye, en rigor de verdad, toda una precursión de las doctrinas freudianas, entre nosotros divulgadas por nuestro hábil compañero doctor Honorio F. Delgado. Queremos referirnos a la interpretación vulgar dada a las palabras pronunciadas por aquellos sujetos que hacen sus ensueños en alta voz. Trátese de de estos sujetos o trátase de verdaderos sonámbulos, cree el vulgo que estos sujetos que "hablan dormidos" son sinceros en su hablar y denuncian en las palabras pronunciadas durante el sueño acciones que, durante la vigilia, procuran mantener ocultas. Como ustedes pueden ver, en el fondo de esta creencia, existe un asomo de traducción, en el ensueño, de tendencias, de deseos o aspiraciones fatigosamente reprimidas en la vigilia.

La familiar expresión de la "cabeza volada" se aplica indistintamente a dos estados psicológicos diversos: Se dice de una persona que tiene la "cabeza volada" cuando ella vive, en el momento en que es observada y calificada en esa forma, una verdadera concentración psíquica que la separa del mundo exterior, que la desconecta de él, de manera análoga a como la vírgen de Avila se desconectaba de las pequeñeces de la vida para penetrar en sus celebradas estancias. Y se dice también que tiene la "cabeza volada", persona cuya imaginación eslabona plácidamente los elementos que le suministra su posesión de la vida y hace sus acariciadores vuelos por un mundo que teniendo mucho de común con este en que vivimos, tiene de particular y de diverso el sello personal del que se abandona a un esfuerzo imaginativo. No tiene nuestro vulgo una verdadera familiaridad con la expresión española "La loca de la casa".

Respecto al juicio y a la crítica, no es muy nítida la concepción vulgar de ella. Sin embargo, algunas expresiones, aunque no originariamente vulgares, traducen la convicción de las dificultades de la autocrítica: dos de esas expresiones son muy comunes: "ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio" y aquella otra: "cada ladrón juzga a los demás de su condición".

Tratándose de la actividad afectiva, las expresiones familiares son mucho más comunes: el "corazón de oro", es el altruísmo y le son equivalentes "la nobleza de corazón", la "generosidad de corazón", la "bondad de corazón". Por el contrario, "el corazón de roca" representa la ausencia absoluta de sentimentalidad altruística y le son equivalentes expresiones muy gráficas de esta anestesia moral tales como "sin corazón", "sin alma", "sin entrañas", en todas las cuales se expresa ausencia de sentimentalidad, verdadera anestesia afectiva. Hay una expresión, entre estas vulgares relativas a la actividad afectiva, que es para nosotros de un vivo interés: Quiero referirme al "corazón de niño" y al "alma de niño". Son expresiones estas dos que sirven para designar a sujetos de una extremada bondad y de un escaso conocimiento de la vida y ustedes saben cuán frecuentemente se encuentra esta bondad aparentemente considerable en los débiles mentales y como esta debilidad mental más o menos considerable, explicaría el poco conocimiento de la vida de estos sujetos. Yo creo que estas expresiones del "corazón de niño" y del "alma de niño" corresponden a verdaderos tipos de infantilismo psíquico y que se trata de sujetos cuyo desarrollo psíquico no ha seguido el ritmo del desarrollo físico, de sujetos con cuerpo de hombre y con espíritu de niño, tales como se encuentran con singular frecuencia en el infantilismo psíquico puro y en las diversas modalidades de infantilismo cuyo mejor conocimiento está vinculado a los admirables progresos alcanzados en los últimos años en el dominio de la Endocrinología.

No son raras las expresiones familiares que traducen la concepción vulgar de la actividad volitiva: los "fosfóricos" son sujetos cuya impulsividad está gráficamente representada por la rapidez con la cual una cerilla, que vulgarmente decimos un fósforo, se enciende y se apaga. Los "sujetos de armas tomar", aún que en grado menor que los fosfóricos, representan una impulsividad pronta a la estimulación fácil. Los sujetos sugestionables están representados por aquellas buenas gentes a las cuales se hace "comulgar con ruedas de molino". Por último hay una expresión familiar que representa la higidez psíquica completa en un acto de voluntad. Se trata de aquellos sujetos "que no dan puntada sin nudo" y cuyas acciones parecen haber sido algebraizadas escrupulosamente; pues desde el sentimiento inspirador hasta la acción misma, todo ha sido cuidadosamente calculado: la tensión volitiva, el impulso volitivo, la capacidad inhibitoria, todo ha contribuído a traducir el sentimiento en acto; pero con sujeción a proporciones previamente establecidas, minuciosamente estudiadas y cuyo desarrollo era esperado como lo es el término final de un repetido experimento de laboratorio o como lo es la renovada solución de un problema familiar.

Algunas expresiones traducen la concepción vulgar acerca de los caracteres. En primer término, en esta caracterología, figura una concepción traductora de la inalterabilidad del carácter: "Genio y figura hasta la sepultura". A decir verdad ella es de un pesimismo pedagógico incuestionable; pero es de advertir que el adagio hace referencia a la figura definitiva y al carácter que, con alguna salvedad psicológica, pudiéramos llamar también definitivo.

Los caracteres han sido divididos en dos grandes grupos: los buenos y los malos. Los genios buenos o los caracteres buenos tienen sinónimos en la "buena masa", en la "suavidad", en lo "angelical". Los malos genios o caracteres tienen sinónimos en el carácter endemoniado, en el genio endemoniado y en alguna otra expresión coprolálica que no es de una viva importancia para consignarla en esta oportunidad. La ductilidad de carácter tiene una expresión vulgar bastante gráfica en su comparación con la "melcocha" y con el "alfeñique", comparación que se emplea para designar a aquellos sujetos que en sus afanes de adaptación claudican de todos sus credos y en la más pintoresca variedad de formas.

Para el vulgo todas las neuralgias son esenciales, todas ellas dependen de alteraciones que toman sede en el nervio mismo, con exclusión de todo compromiso central. Esta concepción etiológica guarda perfecta armonía con el concepto anatómico de la autonomía del nervio e inspira la terapéutica reservada a las neuralgias y a las neuritis, la cual se lleva preferentemente sobre la región de emergencia del nervio o sobre aquella correspondiente a su trayecto.

Creyéndose, como se cree por el vulgo, que la mayor parte de las neuralgias son debidas al aire, el más calumniado de los agentes físicos como factor etiológico, es a la expulsión de este aire de los nervios enfermos que tiende la terapéutica vulgar. Entre los medicamentos más empleados con este objeto se cuentan, en primer lugar, el azufre cuyas crepitaciones al deslizarse sobre la superficie cutánea producen en el vulgo la vieja sensación del aire fugitivo y cuya acción curativa de ciertas neuralgias debemos buscarla o en el hecho de una fácil sugestión o en el de los beneficios de un masaje prolongado. En segundo lugar, cuenta el vulgo con la llamada "flor del aire" cuyo solo nombre indica las propiedades que le son atribuídas y cuyo empleo es muy generalizado. Y, por último, cree el vulgo que las hojillas de papel de las colillas de cigarro, aplicadas sobre la zona cutánea correspondiente al trayecto de un nervio, gozan de la propiedad de expulsar el aire culpable del daño representado por la neuralgia.

En Huacho y otras poblaciones de la costa se curan las neuralgias con fricciones a base de *verbena* y de *matagusano*. En Apurímac se emplea una yerba dotada de propiedades cáusticas llamada *Itana* y se usa también flor de tumbo. En el Cuzco se emplea dos yerbas indígenas: la *Quisccamatti* y la *chapiquiscca,* así como la flor de *sauco.*

La *cefalalgia* constituye, en lo que al sistema nervioso se refiere, una de las más vivas preocupaciones de la Medicina Popular, que le reserva los tratamientos siguientes:

Pediluvios de ceniza calentada (Arequipa).

Aplicación tópica de una mezcla de zahumerio y excrementos de vaca, recomendando al enfermo que, al mismo tiempo que esta aplicación tópica tiene lugar, masque ruda (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica de una mezcla de excremento de caballo, con plumas de ave, bagazo y lana quemada (Cajamarca).

Aplicación externa de parches preparados con leche de mujer (Cajamarca).

Administración, por vía bucal, de *chiches* (larvas) molidas con ají y tomadas con papas sancochadas o con carne (Arequipa).

Se recomienda al enfermo caminar hacia atrás para curar la cefalalgia occipital (Arequipa).

Se amarra la cabeza del enfermo con lana negra sucia (Cuzco).

El humo del cuerno de carnero proyectado sobre la frente del enfermo víctima de la cefalalgia frontal (Puno).

Las ocas y papas lisas, cortadas en discos y aplicadas sobre la frente del enfermo (Cajamarca, Lima, Huánuco, Junín, Puno).

El humo de asta de venado (Huánuco).

El humo procedente de la combustión del algodón y del azufre (Huánuco).

Fricciones de la cabeza con la llamada hoja de *Santa Mata* (Huánuco).

Aplicación sobre las sienes de la hojilla de papel que envuelve las colillas de cigarros (Arequipa, Lima, Huánuco, Junín, Cajamarca).

Se amarra la cabeza del enfermo con un trapo sucio de cocina (Norte).

Aplicación tópica del excremento humano (Ancash).

Aplicación tópica de la leche de la mujer (Huancayo, departamento de Junín).

Aplicación tópica, sobre la nuca del enfermo, de pichones recientemente victimados (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Aplicación tópica, en las sienes del enfermo, de hojas de coca (Puno, Huánuco, Junín).

Amarrar la cabeza del enfermo con el cuerpo de una culebra (Lambayeque).

Aplicación tópica sobre las sienes del enfermo de discos de papa espolvoreados con sal de comer (Provincia de Chancay, departamento de Lima).

Aplicación, en uno de los conductos auditivos externos del enfermo, de *un palito* (Departamento de Ica).

Sahumerios de ají y tela araña (Departamento de Puno).

Friccionar la frente del enfermo con ají quemado (Apurímac).

Se recomienda al enfermo arrancarse un cabello y arrojarlo al aire (Provincia de Pallasca, departamento de Ancash).

Administración, al interior, del producto de combustión del asta de carnero y del asta de venado (Arequipa).

Mascar hojas de coca (Ica).

Las parálisis han entrado, hace muchos años, en el folk lore nuestro: el vulgo sabe de los miembros que se baldan y se tullen (parálisis de movimiento) y sabe de los miembros que se mueren (parálisis sensitiva).

En el quechua del Cuzco se dice *maqui utiscca,* brazo atontado, del brazo paralítico, y se dice *maqui huañuscca,* brazo dormido, del brazo anestesiado. En Apurímac, en un quechua muy españolizado, se dice, respectivamente, *brazun huañushga y brazun manan sentinchu.*

En virtud de esta concepción etiológica dedica el vulgo todos sus empeños terapéuticos a la cura del nervio que cree enfermo, al cual hace objeto de las aplicaciones tópicas más bizarras y de los más peregrinos masajes. Respecto a los miembros tullidos y a los miembros baldados, la terapéutica casera ofrece de interesante el hecho de sus indiscutibles curaciones: los brujos son incuestionables sanadores de buen número de parálisis. Trátase en el mayor número de casos, como comprenderán ustedes, de parálisis histéricas, sencillamente curadas por el mismo mecanismo en virtud del cual curamos nosotros la parálisis histérica: por sugestión. Personas a cuyo ánimo se lleva la certeza de un orígen sobrenatural de sus parálisis y a quienes se hace objeto de una cura de cuya especificidad llegan a convencerlas, curan fácilmente. Personas cuya parálisis histérica viene atribuída a la envidia de una rival afortunada, la cual le ha colocado un muñeco encogido debajo de la almohada, curan fácilmente cuando observa que el brujo quema, en medio de un ceremonial de intensos tonos taumatúrgicos, el muñeco culpable de la parálisis. Y es esta la parte mayormente cierta de las curas maravillosas de nuestros hechiceros de la serranía, pues en estos casos los masajes poco agradables y las bebidas más desagradables todavía, juegan un rol perfectamente secundario, hallándose el principal entregado enteramente a la psicoterapia que ejercen los brujos sin darse cuenta de los beneficios de su labor.

Pocas veces recurre el vulgo al brujo cuando se trata de ciertas parálisis en las cuales es difícil el provecho inmediato de la psicoterapia. Cuéntase entre estas parálisis que no se confían al brujo, la parálisis del facial, que es más conocida del vulgo con la denominación de la "cara torcida", en el quechua del Cuzco *Ccehuiuya,* en el de Apurímac, *uyan torcishga.* La "cara torcida" no es atribuída a la acción del daño causado por un proceso de hechicería; ella viene atribuída, con una mayor frecuencia, al *aire,* el más calumniado de los agentes naturales como causas de enfermedad; pues ustedes saben que la medicina popular, ingénua y pudorosa, usurpa, en beneficio del aire, al gonococo de Neisser las molestias y peligros de una uretritis blenorrágica.

Las siguientes curaciones están reservadas al *aire*:

El humo de cuerno de carnero (Arequipa).

Los sahumerios con excremento de vaca (Arequipa).

La pezuña de asno (Cajamarca).

El agua de *la banda* (tal vez si corrupción del *agua de Lavanda)* así llamada ei agua proveniente del lavado de los genitales de la mujer (Cajamarca).

La parálisis del facial es constantemente atribuída a un "golpe de aire" y el temor de esta parálisis, de esta "cara torcida" y de este "pasmo de la cara" es una de las causas de justificación del santo temor de nuestros viejos a las "corrientes de aire", a los "aires colados" y demás que son considerados como peligrosos en sumo grado. Ustedes tendrán oportunidad de asistir en su práctica civil muchos casos de parálisis del facial en los cuales será necesaria la pronta institución de una cura específica y no será sin espanto que los enfermos asistirán al tratamiento general y laborioso de una afección que ellos juzgaron perfectamente localizada y que ellos atribuyeron constantemente a una corriente de aire que determinó el brusco enfriamiento del *nervio.*

A pesar de estas creencias en la autonomía anatomo-fisiológica de los nervios, ya existe en el vulgo una vaga concepción de los daños de orden nervioso causados por la lue venérea: en la sierra se conserva el viejo nombre de gálico a este "morbo gálico", a esta sífilis, respecto a cuyo orígen y a cuyo tratamiento se ha escrito tanto; en la costa es más frecuente etiquetar las afecciones sifilíticas bajo la denominación genérica de "enfermedad de la sangre" o de "mala sangre" o de "sangre enferma", denominación que tiene el grave inconveniente de reunir en un mismo grupo no sólo las afecciones cutáneas de naturaleza luética sino también aquellas dermatósis en cuya génesis no entra la sífilis para nada absolutamente.

En la costa se da el nombre de "podridos" a los sifilíticos con manifestaciones cutáneas y se habla de una "sífilis cristalina" en aquellos casos de grande palidez de los enfermos. Si el término de "gálico" es poco usado, lo es mucho el de "galindo" que se adjudica a los sifilíticos.

Bajo la denominación genérica de "ataques" se agrupan, en la vulgar concepción de hechos muy diversos: por una parte, están considerados entre los "ataques" el ictus apoplético y la crisis apopletiformes y, por otra parte, las crisis convulsivas de las grandes neurosis. De manera que, en presencia del relato familiar de "un ataque" corresponde al médico práctico la tarea no siempre fácil de adjudicar al episodio relatado su verdadera fisonomía clínica.

Reina en el vulgo una gran confusión respecto a las neurósis: muchas de ellas son caprichosamente agrupadas bajo el nombre de "nervios"; pueden ser una histeria o una epilepsia, una psicastenia o una neurastenia. Y estos "nervios", en toda esta amplitud de concepción nosológica, han originado y continúan originando el desdén profundo de la masa, que considera éstas afecciones muy vecinas del "engreimiento" de los sujetos, de la falta de una educación conveniente frente a frente de la acción estimuladora de la vida. De manera que "los nervios" son objeto de la burla de los parientes y sólo son sometidos a la consideración de un especialista, cuando ellos han adquirido intensidad tal que provocan en la familia de los enfermos la sospecha de tratarse de algo más serio y más digno de consideración especial que los simples "nervios". Desgraciadamente, y debo manifestar esto con la mayor pena, no faltan todavía médicos que participan de esta creencia, no faltan colegas poco respetuosos de la especialización ajena, que ratifican la vulgar creencia y aconsejan la represión violenta en todos aquellos casos en que creen encontrarse en presencia de sujeto que sólo sufre las consecuencias de una educación que no ha consultado debidamente las fragilidades espirituales de que el sujeto es víctima.

Y ya que de neurósis hablamos, será conveniente decir algo respecto a la cura vulgar de la histeria, respecto a la clásica medicación de la histeria. Lógico con su incondicional aceptación del orígen uterino de la gran neurosis, el vulgo cree que sólo el matrimonio es capaz de curar la histeria y procura la unión sexual como única yuguladora de las aparatosas crisis de la gran neurosis. Ustedes, conocedores de la fragilidad nerviosa de las histéricas, sabedores de la moderna concepción clínica de la histeria, podrán apreciar, sin esfuerzo, el atentado inconcebible, que representa la procuración del matrimonio de los histéricos y se darán cuenta de la responsabilidad enorme que asumen los médicos que se permiten aconsejar el precipitado matrimonio de histéricos cuyo noviazgo sirve de llama encendedora de un eretismo nervioso latente. Aún cuando la Eugénica sea, por desgracia, una ciencia del porvenir, aún cuando los médicos sigamos extraños a la solución del problema trascendentalísimo de una unión sexual, procuremos evitar, en cuanto nos sea posible, estos matrimonios de histéricos cuya paternal y socarrona recomendación se contaba en el número de las obligaciones del médico de otros tiempos.

Y tengamos mucha cautela en expresar a personas de cultura mediocre un diagnóstico de histeria. Aún entre las llamadas personas cultas, existen algunas que, en escuchando la palabra histeria, lejos de pensar en los refinamientos nerviosos y en la compleja fragilidad psíquica de Madame Bovary, evocan la memoria de sus nociones vulgares respecto a la vieja histeria y piensan en las insaciables de la leyenda, en el "furor uterino" del folk lore, en el hambre de amor de aquellas mujeres que como Mesalina caían en la fatiga antes que en la satisfacción.

La epilepsia constituye seria preocupación de nuestra Medicina Popular. En algunos departamentos, Huánuco y Arequipa entre ellos, se conserva a la epilepsia dos de los nombres que los prácticos de la época colonial dieron a la enfermedad: aquellos de *Alferecía* y *Perlesía*.

Entre los procedimientos terapéuticos reservados por la Medicina Popular a esta enfermedad, se cuentan los siguientes:

La sangre de murciélago, al interior (Arequipa y Puno).

La sangre de golondrinas (Arequipa y Huánuco).

El corazón de gallinazo (Cuzco).

La sangre del picaflor, succionada por el enfermo (Arequipa).

El sancochado de pichones (Huánuco).

El gallinazo recientemente muerto y aplicado sobre el corazón (Amazonas).

Ocho a diez gotas de sangre de cresta de cóndor (Cuzco).

Cucarachas hervidas en leche de vaca (Departamentos de la costa).

La sangre y carne del *Añaz* (Departamentos del Norte).

La carne de cóndor (Ayacucho).

Tanto la histeria como la epilepsia son conocidas con el común nombre de *mal de corazón,* para cuya curación emplea la Medicina Popular, además de algunos de los remedios ya citados, los siguientes:

Beber la sangre y comer el corazón del gallinazo (Ica).

La infusión de cucarachas (Arequipa).

Tracciones fuertes del llamado "dedo del corazón" (dedo medio de la mano izquierda) se dice que evitan el "ataque" (Lima, Callao, Junín).

La sangre de cóndor.

Llevar colgada del cuello una cruz de acero o llevar un anillo de acero en el dedo índice de la mano derecha (Dep. del Sur).

Besar la tierra (Junín).

Algunos otros accidentes de índole francamente nerviosa o atribuídos a orígen nervioso, tienen, en la Medicina Popular, tratamientos especiales:

A título de hipnóticos:

Se coloca, debajo de la almohada del enfermo, ojos de golondrinas (Cajamarca).

Se coloca, debajo de la almohada del insomne, un pan (Arequipa).

Aplicación tópica, sobre la frente del insomne, de una hoja de lechuga impregnada en aceite de olivo, con cargo de quitarla apenas el sujeto haya conciliado el sueño.

Administración, al interior, de la leche de burra (Jauja, departamento de Junín).

Caldo de ranas (Huánuco).

Colocación de hojas de eucalipto bajo la almohada del insomne (Huancayo, departamento de Junín).

Administración, al interior, de la chicha de jora calentada (Huancayo, departamento de Junín).

Masticar hojas de coca (Cuzco).

Beber el caldo de "cabeza de bonito", confeccionado merced a la ebullición prolongada de varias cabezas de tal pescado hasta dar al cocido una consistencia bastante densa. El dicho caldo es un producto oleoso, de aspecto y de sabor desagradables, que los enfermos toman llenos de fé en la cantidad de fósforo que creen contenga (Lima, Callao, Libertad, Ica).

Colocar debajo de la almohada del insomne hojas de floripondio (Lambayeque).

El caldo de Suche (Arequipa, Puno).

Beber la espuma del agua de río a la cual *no haya dado el sol* (Puno).

En cambio se hace dos recomendaciones, entre otras, para provocar el insomio:

Colocar las medias del sujeto debajo de su almohada (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Colocar, debajo de la almohada del sujeto, un ojo de cangrejo (Departamento de Ica).

En el tratamiento de la neuralgia ciática:

Los ladrillos calentados, en aplicación tópica (Arequipa).

En el tratamiento del calambre:

Las fricciones del miembro enfermo con una escobilla (Cajamarca, Arequipa, Huánuco).

Amárrase las piernas con *pita* (cuerda) de la empleada en la confección de los cohetes (Lima, Lambayeque).

Pisar una piedra fría (Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Fricciones con grasa de gallina (Jauja, departamento de Junín).

Ponerse un palito en el oído (Ica).

En el tratamiento de los *adormecimientos*:

Se recomienda al enfermo subir a un alto cerro (Ancash).

Fricciones con piel de cabra (Ancash).

Se toma un fragmento de *matara* o paja de Puna, se moja en saliva humana y se pasa así humedecido por el párpado del enfermo (Puno).

Mojarse con agua fría el miembro adormecido (Junín).

En el tratamiento del *vértigo*:

Administración, al interior, del producto obtenido mediante e. raspado de los cuernos del carnero (Ancash).

Quebrantar el dedo medio de la mano del enfermo (Arequipa).

Los factores etiológicos de la alienación mental que, como ustedes saben, son tan numerosos y que, como ustedes no ignoran, amenazan la higidez psíquica humana desde el momento en el cual se verifica la unión sexual de los progenitores hasta el momento en el cual vuelve el hombre a la nada, han sido reducidos por nuestro vulgo a dos grandes grupos; los factores tóxicos, representados por el alcohol y por las enfermedades de la sangre (sífilis) y los factores traumáticos, representados por el traumatismo físico llevado sobre el cráneo y por el traumatismo psíquico, la pena, que dice nuestro vulgo. Todos los demás factores vienen excluídos y sólo hay uno de ellos que viene sospechado, se trata del factor endocrínico. En las numerosas poblaciones del Perú en que es frecuente el bocio, se ha establecido en el vulgo una relación estrecha entre la hipertrofia tiroidea y la deficiencia mental que constituye, en rigor de verded, un bosquejo de concepción del cretinismo y de las psicósis tiroideas. Por otra parte, las suspensiones bruscas del flujo catamenial, traductoras de una anómala labor ovariana, vienen consideradas como productoras de la enfermedad mental, y el parto, que representa una repercusión intensa de ese momento fisiológico solemne en la eslabonación dinámica endocrínica, es considerado también como factor etiológico de la alienación.

Respecto a las formas de la alienación mental, el vulgo establece los mismos grandes grupos que han establecido las agrupaciones humanas primitivas y que nosotros hemos constatado entre las creencias de los primitivos habitantes del Perú: queremos referirnos a los estados mentales originarios y a aquellos adquiridos. En la génesis de los primeros se hace jugar buen papel a la herencia alcohólica y a aquella sifilítica y se concede una importancia de primer orden al traumatismo psíquico de la madre durante la gestación. Y, dentro de estos dos grandes grupos de alienados, el vulgo acepta una subclasificación todavía: los locos tranquilos y los agitados, división que corresponde a la vieja subclasificación psiquiátrica de la locura en apática y eretística.

Las leyendas perpetuadas en las novelas de folletín y en las películas cinematográficas, hacen que el vulgo no conciba fácilmente una primera manifestación de trastorno mental que no se halle caracterizada por la ejecución de acciones ridículas y escandalosas. Ustedes habrán observado que la mayor parte de los dramas cinematográficos en que aparece un alienado, exigen al artista que exhibe el paso de la normalidad a la alienación la ejecución de grandes brincos, que evocan la memoria de las danzas de salvajes, y a mover la mímica facial y la gesticular en forma que si conmueve a las masas provoca la hilaridad de quienes hemos visto de cerca la solemnidad con la cual ese trágico paso se realiza y la gran frecuencia con la cual es perceptible solo de un fino criterio psicológico el inicio de la enfermedad de mente. Es esta creencia vulgar la que justifica la relativa demora con la cual el vulgo solicita los servicios de un psiquiatra en los primeros momentos de alienación de un miembro de la familia. Un criterio optimista, un santo temor de la alienación mental, lleva a nuestro vulgo a no pensar en ella y a buscar marco de fórmula psicológica a estados que encuadran perfectamente dentro del terreno de la Psicopatología.

Hecho interesante y que revela la participación enorme del médico en la formación de la consciencia sanitaria popular, es el evidente de la pobreza de recursos de que dispone la Medicina Popular en el tratamiento de las enfermedades mentales, enfermedades cuyo estudio sólo ha sido iniciado, autonómicamente en el Perú en el año de 1915.

No hay en la Medicina Popular tratamientos especiales para las psicopatías, si se exceptúa el alcoholismo y, aun en este caso, la curación vá dirigida más a la supresión del hábito que al remedio de los daños producidos por el tóxico. Tratamientos regionales del alcoholismo son los siguientes:

Dar a beber al alcohólico el producto del lavado de un cráneo humano (Cajamarca).

El ombligo del niño recién nacido (Ancash, Chancay).

Se hace desecar al sol los cadáveres de dos ratones recién nacidos, un *ascaris lumbricoides* y dos fetos de gallina. Se muele el todo y el producto obtenido es macerado en 300 centímetros cúbicos de alcohol. Se filtra y se administra al bebedor, por copitas (Jauja, departamento de Junín).

Se administra al bebedor el aguardiente que, embotellado, hubiese sido colocado bajo la almohada de un hombre agonizante (Lima, Huánuco, Junín).

Se administra al bebedor una maceración alcohólica de ratones tiernos (Arequipa, Lima, Callao, Lambayeque, Cajamarca).

La infusión de huachangana (Junín).

La leche de cerdo (Piura).

El excremento de ratón (Cuzco).

Un ponche confeccionado con huevos de lechuza (Cajamarca).

El sudor proveniente de las verijas del caballo, diluído en aguardiente (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Los ratones, en pequeña cantidad, curan al alcohólico; en grande cantidad, le atontan (Chancay, departamento de Lima).

El corcho quemado (Lima, Callao).

Los ratones macerados en aguardiente (Pallasca, departamento de Ancash).

En algunos departamentos del Sur, además de las curas empleadas se recomienda la administración del polvillo de huesos humanos, de tierras de cementerio o el polvo de cucarachas, todo ello disuelto en alcohol.

Debo ahora abordar el estudio de ciertos aspectos psiquiátricos regionales de nuestro folk lore médico y hacer alusión a ciertos trastornos mentales de contornos clínicos un tanto borrosos:

Ya nos hemos ocupado, en otra oportunidad, de los "calmados", sujetos así llamados en la serranía del Perú, por ofrecer el hecho de una paralización de su desarrollo físico y también de su desarrollo psíquico. Se atribuye este hecho anómalo a las circunstancias más peregrinas, entre las cuales se cuenta el paso de la pierna de un hombre adulto sobre la cabeza del niño. En el fondo de esta creencia vulgar existen algunos hechos de incuestionable valor científico: el hecho de esta paralización del desarrollo se presenta, como ustedes saben, en el cuadro clínico muy interesante del infantilismo, o sea de la perpetuación, a favor de un compromiso endocrínico, de ciertas características de la época infantil de la vida humana. Y la vulgar clasificación de los "calmados" en "calmados físicos" y "calmados psíquicos" establece bien claramente el hecho del predominio físico o psíquico en el menoscabo sufrido por el ritmo de desarrollo y traducido por los clínicos en el establecimiento de los tipos de infantilismo preferentemente psíquico y preferentemente físico, ya que hay tendencia a excluír los inicialmente llamados infantilismos puros. Y el otro hecho científico de interés reside en ser netamente veterinario el orígen de esta creencia ustedes saben que cuando se desea conseguir una raza especial de caballos pequeños, se sujeta a estos animales, en pleno desarrollo, a esfuerzos violentos, cuya repeticiòn consigue el fin propuesto de enanizar al individuo como base de una enanización de la especie. Y este hecho de observación cotidiana en la serranía, esta operación que se llama precisamente "calmar al caballo" o "pasmarlo", ha servido a nuestro vulgo para crear ese estado mental de los "niños calmados", que no debe inspirarnos desdén sino en el pretendido orígen de ese tipo de infantilismo.

También hemos recogido, en otra oportunidad, en nuestra laboriosa búsqueda de rezagos de la cultura médica de los aborígenes peruanos, la muy interesante noción relativa al susto, considerado no como factor etiológico de la alienación mental sino como verdadedera enfermedad, con etiología propia, con una especial sintomatología y, por consiguiente, con una terapéutica especial también. Les haré gracia a ustedes del "shogpi", curación de esta enfermedad del susto en nuestra serranía, y me limitaré a manifestarles que la noción del susto enfermedad pertenece a todas las regiones del Perú, aún a aquellas en las cuales se observa mayor alejamiento en el idioma y en las costumbres y que la técnica del "shogpi" si cambia algo en sus pequeños detalles, se conserva la misma en el fondo y traduce idéntica concepción etiológica.

Y ahora entramos de lleno en una serie de costumbres que tienen su remoto orígen en las creencias de los primitivos peruanos y que se conservan a través de los siglos trascurridos y a despecho de ellos en muchas comarcas del Perú. Queremos referirnos a la *ccara, al huacanqui,* al *chamico* y a la brujería.

Nada he de decirles de nuevo respecto a la *pinta o ccara* que ha descrito el Profesor Hercelles autor de un prolijo estudio de esta enfermedad que constituyó en la época colonial doloroso privilegio de ciertas comarcas entre las cuales se contaba la actual provincia de Moquegua. Pero sí debo manifestarles que el vulgo continúa atribuyendo a la *ccara* el mismo significado que se le concedía en la época colonial, esto es el de traducción pigmentaria de una hechicería debidamente practicada. Una infantil interpretación de los contornos de la pigmentación, ha llevado al vulgo a ver en ella verdaderos dibujos que reproducen simbólicamente los estados de ánimo de la persona agraviada: la pigmentación en corazón significa amorosa venganza por un abandono injusto; aquella en forma de puñal representa venganza airada de un ultraje que el puñal no pudo vengar; aquellas en forma de sapo y de culebra representan desdén del autor del hechizo. Les estrañará a ustedes que trate de la *ccara* ocupándome de las afecciones propias del sistema nervioso no contándose esta pinta entre las dermatosis de orígen nervioso; pero, si no fuera razón justificativa suficiente aquella del pretendido orígen vulgar de la *ccara*, estaría a serlo la serie de trastornos psíquicos que la *ccara* produce en aquellos sujetos que se creen víctimas de un daño de brujo y que intentan, por todos los medios a su alcance la curación taumatúrgica del daño sufrido.

Si la *ccara* es el castigo de la amante abandonada, el *huacanqui* es el vínculo misterioso que une dos espíritus, que esclaviza el uno al otro y le imposibilita de toda iniciativa. Si la *ccara* es creencia de nuestros indios del sur, el *huacanqui* es dogma de nuestros indios, del Norte y ellos no se encuentran libres de su esclavitud a la voluntad agena en tanto que no han realizado el rito especial llamado la ruptura del huacanqui, que los brujos procuran ocultar celosamente rodeándolo del mayor de los secretos. En el estudio que llevo a cabo en colaboración con el doctor Maldonado procuraré explicar el verdadero orígen del *huacanqui,* cuya cuna más remota es la superstición de los primitivos peruanos.

De efectos menos discutibles que el *huacanqui* es el chamico, que como ustedes saben se cuenta entre los estupefacientes de uso más general entre nuestros indios. Esta *Datura stramonium* es también un legado de los primitivos peruanos: es de creer que estas semillas entraron en el número de los productos vegetales bien conocidos de los indios y de los cuales dice la mayor parte de los cronistas de Indias que "entendían de remedios para alocar, para matar y para atontar". Los efectos tóxicos del *Datura stramonium,* que es todavía muy usado entre los indígenas del Perú y Bolivia, son de una acción selectiva sobre el sistema nervioso que se presta a comentarios de un gran interés. Se trata de un estado mental que tiene muchos puntos de contacto con los procesos demenciales en general, de los cuales lo distingue la posibilidad de curación a favor de una reeducación psíquica convenientemente orientada. Y, en este debilitamiento psíquico producido por el chamico llama la atención el hecho de la pérdida de la noción de finalidad de los movimientos, circunstancia que exige, en la asistencia de los "achamicados", la realización de todos los movimientos necesarios a la satisfacción de todas las necesidades como único recurso de que éstos puedan verificarse por ecomimia.

Amuletos de piedra "berenguela".

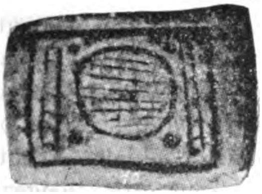

"Mesa con plata. Para asegurar riqueza".

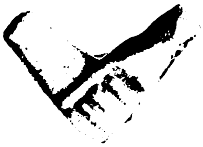

"Dos manos enlazadas. Significan matrimonio.

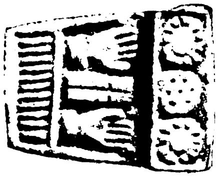

"Mesa con plata. Para asegurar riqueza".

(Colec. Museo de Historia Nacional).

Tampoco haré nada más que mencionar el cocainismo de nuestros indios, a cuyo estudio he aportado la primera colaboración nacional en espera de más prolijas investigaciones y de conclusiones más categóricas y me limitaré a recomendarles el estudio del problema que, peruanos y bolivianos, estamos obligados a tratar en forma exhaustiva, por ser los únicos países en los cuales el cocainismo es instrumento posible de una averiguación sistemática.

Nos quedan, en último término, las enfermedades producidas por la brujería. Respecto a ellas, existen dos grupos que debemos respetar y que estamos en la obligación de asistir: la intoxicación y la sugestión. La intoxicación, a base de chamico o de algunos otros tóxicos vegetales es incuestionable y ella puede revestir formas gravísimas, que reclamen una actuación rápida y decisiva. Y la sugestión es no menos incuestionable: precisa haber asistido a la ansiedad enorme, al temor rayano en el espanto de los pobres "embrujados" para darse cuenta del vigor considerable de estos daños operados por sugestión y para comprender cómo sujetos de un aparente vigor mental, sabedores de la brujería que en daño de ellos se preparaba, han caído en estados de ánimo muy vecinos de la "espera ansiosa" de Kraepelin.

Hemos terminado esta ojeada a la medicina popular nuestra en todo aquello que se refiere al sistema nervioso. Yo les suplico, excusarme el tema tratado en esta lección inaugural, pero, aparte de mis deseos de ponerles en contacto con el público que ustedes van a atender haciéndoles exhibición sistematizada de sus creencias, de sus errores y sus prejuicios, he querido abordar en esta lección, como lo vengo haciendo en años anteriores, el estudio de problemas netamente nuestros, de aquellos muy numerosos problemas que esperan la ávida y entusiasta y provechosa investigación de las gentes jóvenes.

La *nevada* de Arequipa:

"Bien des fois dans l'année, l'atmosphére d'Arequipa présente "un état particulier, duquel on n'a pas encore suffisamment tenu "compte, qui a été étudié par les Drs. Lorena et Corrales Diaz et "par M. Marchant, ex-directeur de l'observatoire salésien, et qu'on "appelle la nevada, appellation bizarre, quoique populaire et qui "n'obéit point á sa signification, car "nevar" veut dire "neiger" "et 'nevada" "l'acte de neiger".

"Or, le neige ne tombe jamais dans les "nevadas" d'Arequipa. "Au seul point de vue pathologique la "nevada" se caractérise par "un état atmosphérique qui agit sur un gran nombre d'habitants "de la ville en leur produisant une secousse qui se traduit, tantót "par une excitation, tantót par une dépression du systéme nerveux.

"Cet état se calme ou disparait avec la pluie ou avec l'orage, "quoique celui-ci tombe plutót á quelques kilométres de la ville, en "particulier dans les montagnes du Nord et du Nord-Est.

"Il est á remarquer, ces jours-lá, que les individus sont chargés d'électricité, a tel point qu'il est trés facile de faire jaillir des "étincelles en se frottant les cheveux avec un peigne, et si l'on prend "un petit chat par les quatre pattes et que l'on frotte vigoureuse-

“ment son dos contre une couverture de peau de vicogne, on voit crépi-“ter une étincelle, comme s'il s'agissait d'une bouteille de Leyde.

“Tout cela serait d'accord avec les théories déjá émises sur la “nature des “nevadas”; mais, je le répéte, le dernier mot n'ést pas “encore prononcé, et ne le sera qu'aprés de nouvelles études avec “des appareils d'observation plus perfectionés que ceux dont nous “disposons á l'heure actuelle.

“En résumé, *les caractéristiques de climat d'Arequipa sont: une “grande sécheresse, des variations brusques de température, et des “nevadas” dans un pays d'altitude.*

“Nous avons dit que la *nevada* était caractérisée par *une se-“cousse psychique de l'individu, coincidant avec un état particulier “de l'atmosphére presque toujours surchargée d'électricité.*

“C'est une affection voisine du “spleen anglais”, mais revétant “des manifestations multiples.

“Les étrangers qui arrivent dans la ville ne ressentent pas aussi-“tót la “nevada”, ce n'est qu'au bout d'un certain temps de séjour, “en rapport avec la constitution névropathique de l'individu, qu'elle “se manifeste. En général, un individu bien portant, un normal en En-“rico Ferry, ne la ressent qu'au bout de deux ans de séjour dans la “ville.

“A coté de la cause climatérique, il y en a d'autres que l'on “pourrait appeler adjuvantes et qui sont subordonnées, tantot a cer-“taines conditions physiques, tantot á des habitudes du bas peuple “qui disparaissent petit á petit, au fur et á mesure que la civilisation “progresse. Je veux parler des tremblements de terre, des salves de “pétards et des sonneries de cloches.

“Les tremblements de terre son trés fréquents á Arequipa, á tel “point que les habitants nés aprés l'année 1868 en ont l'habitude, et “quelques-uns d'entre eux en ont perdu la peur; mais ceux qui ont vu “le tremblement de 1868 qui détruisit presque entiérement la ville, “gardent un souvenir d'épouvante inoubliable, qui les fait croire á un “cataclysme á chaque secousse nouvelle.

“Lorsque le tremblement de terre a lieu dans la journée, les ef-“frayés ne sont pas aussi nombreux, que lorsqu'il survient dans la “nuit oú l'effet nerveux est décuplé. Le passage subit du sommeil “au réveil, par suite d'une forte secousse physique qui terrorise le “cervaux á moitié endormi est parfois tel, que les personnes courent “affolées demi-nues dans les rues et sur les places, et fuient droit “devant elles, á l'aventure, en poussant des cris et des lamentations.

“Je vois une autre cause d'ebranlement nerveaux, chez les per-“sonnes sensibles, dans la coutume populaire de la “salva”.

"Le bas peuple s'amuse, en guise de réjouissance, á faire écla-"ter de longues rangées de pétards alignés sur les trottoirs et allu-"més á l'aide d'une trainée de poudre. Ces explosions, aussi vio-"lentes qu'un coup de fusil et répétées ne contribuent pas peu á "faconner l'etat nerveux des habitants.

"De méme les cloches sonnent trés fréquemment á l'occasion des "fétes et des enterrements. Les son lugubres ont alors un effet terri-"fiant sur certains personnes qui acussent une sensation d'angoisse "intense et de dépression morale.

"Inutile d'insistir sur l'effet désastreux que produisent ces "cloches sur le moral des grands malades. Des idées lugubres s'em-"parent de leurs cerveaux, peut-étre songent-ils "au jour pro-"chain" oú ce sera leur tour....

"C'est ainsi que tremblements de terre, "salvas" et sonneries "de cloches concourent á aggraver l'état psychique des névropa-"thes.

"Heuresement, ces deux derniéres causes disparaissent peu á "peu, á mesure que le bas peuple, la classe qui tient le plus a ces "manifestations bruyantes, se laisse, persuader du mal involontaire "qu'il cause ainsi aux siens.

"La "nevada" agit sur les intellectuels, et sur les campag-"nards; elle se voit dans toutes les classes sociales, mais avec une "prédilection marquée pour les "cérébraux".

"L'áge n'est pas plus respecté que les classes sociales, car on "l'observe á quatrevingts ans et plus, de méme que chez les nourris-"sons; néanmoins, il y a une certaine prédisposition par l'époque "de la puberté dans les deux sexes: chez la femme, c'est au moment "des régles que l'on constate le maximum d'effet; mais ce n'est "pas un régle absolue, car j'ai observé cet effet pendant la grossesse "et parfois aprés le retour d'áge.

"L'entrée dans la ménopause est fréquemment marquée par "l'hyperexcitabilité nerveuse en face de la *nevada* et cette hyper-"excitabilité est plus intense encore dans la ménopause des vierges.

"La femme, en général, est un terrain plus favorable que "l'homme á l'action de la nevada en raison de son névraxe plus "frágile.

"*Description*

Il est assez difficile de faire une description typique de cette "névrose, car le systéme nerveux de chaque individu réagit á sa "maniére aux excitations extérieures.

"Elle revét, tantot une forme optimiste, tantot une forme mé-
"lancolique, tantot c'est une manie qui apparait avec la "nevada".
"Cette manie consiste le plus souvent en une suggestion douloureu-
"se, en une phobie de maladie, tantot c'est un simple malaise.

"Les jours de "nevada", certains individus se réveillent avec
"une sensation de lourdeur générale, d'inaptitude au travail; il sor-
"tent du lit par la force du devoir tout comme les neurasthéni-
"ques ou les surmenés. D'autres, au contraire, ne ressentent rien ou
"peu de chose au moment de se lever et ce n'est que quelques heures
"plus tard qu'ils commencent á subir les effets de la "nevada". Le
"caractére est le plus fréquemment atteint. L'individu est en proie
"á la colére á la moindre des excitations: son visage le fait deviner
"et les sujets qui, á l'ordinaire le laisseraient indifférent, le préoc-
"cupent beaucoup. Ses réponses sont dures, son langage sec et la-
"conique. Deux malades atteints de la forme impulsive de la "neva-
"da" se prennent de querelle pour un rien, alors que sans la "ne-
"vada", ils sont les meilleurs amis du monde.

"D'autres sont la proie des idées noires; tout leur semble con-
"traire; ils voient tout ce qui se passe autour d'eux, sous un jour
"sombre; ils caressent le souvenir des morts de la famille, de leurs
"propres malheurs et des malheurs d'autrui; ils pleurent ou son-
"gent méme au suicide.

"Dans d'autres cas, c'est l'idée de tendresse infinie qui leur-
"vient á l'esprit; alors on voit les manifestations de fraternité et
"de sollicitude á l'égard des amis et méme de personnes inconnues;
"si c'est un poéte ou un musicien qui réagit ainsi, on le voit com-
"poser ses vers avec une rapidité inaccutumé ou jouer un mor-
"ceau de musique avec toutes les nuances d'un sentiment exquis.
"On dit alors par une expression qui est devenue courante: "Il est
"dans son jour".

"D'autres ressentent des douleurs, parfois si intenses, q'ils son
"forcés de garder le lit. Dans ce cadre on peut faire rentrer la pa-
"thologie entiére avec toutes ses multiples sensations: douleurs, ar-
"deurs, cuissons, démangeaisons, sursauts, bourdonnements d'orei-
"lles, les sensations les plus extraordinaire dans un ou plusieurs
"organes et qui, parfois, guérissent également par les moyens les
"plus bizarres.

"J'avais toute une catégorie de malades que j'attendais d'avan-
"ce dans mon cabinet de consultation, car je savais que c'était jour
"de "nevada", et qu'ils viendraient, me demander un soulage-
"ment.

"Toutes les maladies, en général, son aggravées, ce jour-lá, par "le contre-coup que leur donne le systéme nerveux affolé souvent "pour une bagatelle; et si la maladie n'est pas aggravée en elle-mé-"me, tout au moins le malade n'en a pas moins des symptómes trés "pénibles que le médicin doit s'efforcer d'amender.

"Il y a des personnes—et celles-lá sont les plus heureuses—qui "réagissent á la "nevada" dans un sens tout opposé, c'est-á-dire "par la gaité; par l'idée du bonheur, le besoin de faire une pro-"menade, de danser, etc...Ces malades saisissent toute la joie de "la vie lá oú les autres trouvent l'ennui et le désespoir.

'Il existe d'autres personnes qui vous disent que la "nevada" "ne leur fait rien. Il y en a, c'est bien certain, mais ce sont les "moins nombreuses.

'Leurs réactions sont minimes, dans un sens ou dans l'autre, "et elles conservent le pouvoir de les dissimuler, avec d'autant plus "de soin, qu'il existe une croyance erronée dans le public, d'aprés "laquelle les névropathes seraient des "enfants gátés" et non "pas des malades.

La "nevada" chez les enfants

"Les effets de la "nevada" sur le systeme nerveux pour "certaines personnes, comme je le disais tout á l'heure, ont été 'regardés comme une simple mystification:

1°. par les médecins de passage qui n'ont pas eu le temps d'étu-"dier la question et qui l'ont tournée en ridicule;

2°. Par l'entourage des sujets qui reagissent d'une maniére "intensive et constante á l'action de la "nevada".

"On a dit que cette maladie n'était que le produit d'une au-"to-suggestion ayant source dans la tradition et dans les racon-"teurs populaires, mais les enfants en bas áge et méme les nourris-"sons, peuvent-ils avoir de ces suggestions, alors que leurs petits "cerveaux ne sont encore capables de réagir que par des réflexes "presque automatiques?

C'est ce que j'ai étudié de trés prés, et avec le plus grand soin, "chez des enfants de la classe intellectuelle.

"Un jour de "nevada", l'enfant prédisposé, a ses réflexes plus "ou moins exaltés, tout comme l'adulte. Le petit ne sait pas parler, "ne sait pas se plaindre, mais il pleure plus fréquemment que d'ha-"bitude, il est inquiet, il a, pendant son sommeil, des cauchemars, "manifestés par de petits cris et des mouvements convulsifs; il se "réveille facilement, sursaute au moidre bruit (cri, passage d'un "tranway ou méme si on l'appelle par son nom un peu brusque-

"ment). Le lendemain ou le soir même, tout rentre dans l'ordre, "sans que l'on puisse constater ni toux, ni diarrhée, ni aucune au- "tre chose que l'action de la "nevada".

C'est aprés la constation de ces faits chez les enfants que j'ai "entrepris une observation des plus soignnées chez les adultes pour "éclairer ce côté particulier de la physionomie d'Arequipa.

Influence de l'hérédité

"Cette action excitante ou dépressive de la "nevada" sur le "systéme nerveux, fréquemment réitérée, finit, par l'action du temps "et des générations, par modeler d'une facon toute particuliére "l'appareil cérébro-médullaire et par créer une proportion de né- "vropathes qui le sont dés leur naissance, lorsqu'ils ne pouvent "compter comme cause de la névropathie que l'hérédité pure et sim- "ple.

Si l'on ne cherche pas á donner une éducation basée sur l'ac- "tivité physique contre le surmenage intellectuel, si on ne les sous- "trait pas á ce milieu névropathogéne, ils deviendront des étres 'malheureux et plus tard, peut-étre, des aliénés.

Produits sociaux de la "nevada"

"Bien entendu, la 'nevada" n'est pas capable, á elle seule, de "faire un névropathe, mais elle est une des causes de la névropa- "thie, et des plus importantes, car on verra á Arequipa des faits de "névropathie qui n'ont été observés dans aucune autre ville de l'Amé- "rique, d'egale importance sociale et qui s'expliquent trés bien "par cette action névropathogéne réitérée de la **nevada.**

'Par le fait méme de ces excitations répétées du systéme ner- "veux dans la vie des individus, l'intellect ne se développe pas sans "admettre toujours une certaine quantité d'éléments passionnels.

"Ces petits coups de fouet de la passion nuisent au calme de "l'intelligence et font prédominer le sentiment dans les actes cons- "cients.

"L'Arequipéen de talent est vraiment remarquable si on le "change de milieu; mais s'il reste dans sa ville, il est fatalement "condamné á voir un jour ou l'autre, dans ses actes, le sentiment "prédominer, quoi qu'il fasse pour rester dans le chemin de la rai- "son. Telle est la néfaste influence du climat. Elle peut le conduire "au fanatisme" (Escomel Edmundo.—*"Arequipa et sa Physionomie médicale climatérique"*. París, 1908).

CAPITULO XIV

LA CIRUJIA

La cirujía popular es tímida.—Los sangracos de Puno.—Instrumental primitivo.—Recetas y preceptos de la cirujía popular.

La cirujía popular nuestra es de una timidez admirable; ella manifiesta constantemente sus pocas simpatías por los espectáculos de sangre y concede todas sus preferencias a la cura médica de las afecciones de orden quirúrgico. Sin embargo, hay una intervención que es relativamente familiar a nuestros cirujanos del pueblo y que ellos realizan con cierta pericia, aun en casos en los cuales dicha intervención no está formalmente indicada: queremos referirnos a la sangría, practicada en el departamento de Puno, en el cual tantos rezagos se mantienen de los *ccollas*. En el dicho departamento de Puno los indios que practican la sangría son conocidos con el nombre de *sangracos,* nombre que, seguramente, tiene un origen castellano. Pero, si este nombre no indica un orígen incano de la práctica de la sangría, estaría a indicarlo la sede más ordinaria de esta picadura de los vasos, que los curanderos indios, los *sangracos* de Puno, realizan en las venas del codo y ''en las sienes'', localización esta última que no fué preferida de los flebótomos o barberos de la época colonial y sí lo fué de los primitivos peruanos (Garcilaso: ''Los Comentarios Reales de los Incas'', Lima, 1917).

Los *sangracos* practican la sangría, en las regiones que hemos dicho, valiéndose de astillas de hueso previamente aguzadas o de fragmentos de vidrio de botella, tallados a manera de cuchillas.

Llevan a cabo la sangría en todos aquellos casos en los cuales consideran que los síntomas en cuya presencia se hallan son obra de una acumulación de sangre en el cerebro o de una enfermedad de la sangre, creencia esta última en la cual se ratifica fácilmente la familia de los enfermos en observando la coloración oscura de la sangre venosa, cuyas características desconoce en absoluto.

Algunos curanderos, más audaces que estos *sangracos* de Puno, realizan sus intervenciones quirúrgicas valiéndose de navajas de afeitar, previamente afiladas. Con este instrumental sumario y sin asomos de precaución aséptica, los dichos curanderos desbridan abcesos y extirpan noevus y quistes, debiéndose anotar el hecho, desconsolador para los médicos, de la poca frecuencia de accidentes sépticos consecutivos a estas bárbaras intervenciones.

Para que todo armonice en estas operaciones de cirujía popular, los dichos curanderos emplean la anestesia primitiva, la alcoholización de los pacientes que son, en la mayoría de los casos, quienes dan al operador la indicación de haber llegado al período operatorio de aquella anestesia vergonzante.

A esto que llevamos dicho se reduce la habilidad de los cirujanos de nuestro pueblo, entre los cuales se cuentan no pocos barberos, cultivadores de la perdida tradición de aficiones quirúrgicas que dieran vida al numeroso gremio muy glosado de los flebótomos y barberos de otras épocas.

Recorramos ahora las prácticas médicas populares de las afecciones de orden quirúrgico:

Las heridas pequeñas, aquellas cuya hemorragia no hace necesaria la intervención del médico, son curadas en familia mediante un lavado al agua corriente, muchas veces aquella que se desliza por las acequias que recorren longitudinalmente las calles de muchas poblaciones de nuestro territorio.Enseguida, después de secadas, son cubiertas por una tela de araña, que es mantenida por medio de una venda. Esta cura se lleva a cabo tanto en las poblaciones de la sierra como en las de la costa: existe en Ancash, en Junín, en Puno, en Lima, en Huánuco, en Arequipa, en Ayacucho, etc.

La tela de araña es tan considerada como hemostático precioso y como curación específica de las heridas que, en muchas casas muy limpias, se mantiene una puerta en estado de poca limpieza, con el objeto de disponer en cualquier momento de aquella económica medicina.

También se emplea con la misma finalidad el polvillo que recubre las paredes o puertas de una habitación.

Este polvillo, tamizado finamente se emplea también como hemostático en el departamento de Lambayeque.

La savia mucilaginosa del *angusacha* (Bosques).

El azúcar cande en polvo, en las heridas de la cabeza (Arequipa).

La sustancia resinosa producida por un helecho llamado *sano-sano* o *sanu-sanu*. (Región de los Bosques).

El jugo de la *ancco-cebadilla* (Cuzco).

Ceniza de papeles, lana, o algodón, en las heridas de la cabeza (Departamento de Arequipa).

La tela de araña se emplea en el departamento de Lambayeque, asociada a la manteca de cerdo o a la chancaca, procurando la mayor finura y uniformidad de la mezcla.

Hojas machacadas de *piripiri,* o de *chamairo* (Bosques).

Ceniza de trapos viejos (Departamento de Arequipa).

Se cubre con hojas de *jattacco* (Montaña).

En el departamento de Huánuco, además de la tela de araña y del polvillo de las paredes, se emplea la tela adherida a la cáscara del huevo de gallina (doble membrana de la cáscara).

La sal de cocina, en las heridas de la cabeza, en el departamento de Arequpia.

En el departamento de Arequipa se espolvorea las heridas con el polvo negro del mapa (*Ustilago Maidis* Lev.) del maíz, que goza de propiedades altamente hemostáticas en la medicina popular; empleándose también polvos de *azúcar cande,* carbón de algodón, o polvos de maíz amarillo.

En el departamento de Puno se aplica sobre las heridas, con el objeto de favorecer su pronta cicatrización, el emplasto de culebra reducida a polvo.

La ceniza del pelo de perro, como polvo secante en las mordeduras ocasionadas por el mismo animal (Departamento de Arequipa).

En el departamento de Lambayeque, además de la tela de araña y del polvillo tamizado de las paredes, se emplea la yema de huevo, endurecida por la cocción y reducida a finísimo polvo que se deposita sobre la superficie sangrante.

En el departamento del Cuzco, se emplean las hojas de *yerba santa* soasadas.

En Ambo, departamento de Huánuco, se procura, por diversos expedientes, que el perro lama una herida, creyéndose, como en realidad se cree, que la lengua del perro tiene la virtud de secar las heridas por las cuales se desliza suavemente; encontrando la explicación de esto, dicen, en que el perro se cura sus heridas lamiéndolas.

El *unto sin sal,* grasa de cerdo (*Sus scropha L.*), ampliamente empleada en nuestra Medicina Popular, se emplea en el tratamiento de las heridas en el departamento de Amazonas. El unto sin sal se conserva depositando la sustancia grasa en un frasco de cristal de tapa esmerilada.

En Piura, Tumbes y Lambayeque se emplea en el tratamiento de las heridas la manteca de cerdo, a la cual se incorpora una pequeña cantidad de polvo de carbón.

En el departamento del Cuzco, se cubren con *babaza* (savia mucilaginosa) de las malvas.

En Andahuaylas, se tratan las pequeñas heridas por medio de la saliva humana, que se aplica mediante la lengua del sujeto mismo.

En los departamentos del Sur de la República, emplean en el tratamiento de las pequeñas heridas pomada de resina de molle y miel de abejas.

En Arequipa, donde también se emplea el unto sin sal, se recurre, en no pocas ocasiones, a la orina humana fresca, con la cual se lava la herida ampliamente; y se espolvorea en seguida con carbón del cabello de la misma persona.

El algodón quemado se usa en el tratamiento de las heridas en casi todos los departamentos del Perú. En algunos de estos departamentos, como el de Huánuco, se requiere que el algodón sea quemado en el momento mismo de ocurrido el accidente.

En Huancayo, donde se usan la tela de araña, el polvillo de las paredes y el algodón quemado, se reserva el unto sin sal para la curación de las heridas de la cabeza.

En el departamento de Loreto se emplea la savia de *llausaquiro*.

En el Norte, se emplea el polvo del hongo llamado *oreja de palo*.

Tratada una herida, la Medicina Popular piensa en los recursos necesarios para obtener una buena cicatrización:

Se emplea, con tal objeto, la grasa de culebra o de paloma en la provincia de Jauja, del departamento de Junín. En este mismo departamento se emplea al exterior, la grasa de gallina.

En el departamento de Cajamarca, se emplea el ombligo de los recién nacidos.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, la grasa empleada es la grasa humana, a la cual se atribuye no solamente la propiedad de favorecer la cicatrización sino también aquella de destruír las cicatrices viciosas, que afean el rostro de las personas.

En el Callao y en Lima esta grasa humana ha recibido el nombre de "sebo de muerto", de cuyo expendio se dice encargado el personal subalterno de nuestros Hospitales y de nuestro Anfiteatro, y cuya aplicación en el tratamiento de las heridas está muy generalizado en el bajo pueblo del Perú.

En el departamento de Arequipa, se emplea la grasa de renacuajo, la grasa del pejerrey, la grasa de gallina, la grasa que rodea a las criaturas recién nacidas.

En el departamento de Arequipa se emplea la grasa de la vicuña.

En Ambo, departamento de Huánuco, se emplea la grasa de cóndor.

En Hualgayoc, departamento de Cajamarca, se emplea la grasa de lagarto.

En el departamento de Cajamarca, como en el de Lima, la grasa empleada es la grasa humana. En el mismo departamento de Cajamarca, se emplea el cordón umbilical que se desprende de los pequeños como cura de las heridas y como cura eficaz de las cicatrices viciosas.

Cataplasmas de patitas de grillo, o grasa de grillo (Norte).

En el Callao las natas de leche de vaca son consideradas como cura de las heridas y como cura eficaz de las cicatrices viciosas.

La curación popular de las fracturas óseas se basa, casi siempre, en una coaptación de fragmentos de la fractura, operación que no siempre se lleva a cabo con la debida corrección y que los curanderos, en su deseo de rodear sus curaciones de un cierto marco de maravilloso, procuran acompañar de diversas otras operaciones:

En algunos departamentos del Norte, se curan las fracturas de huesos con la cataplasma de una planta llamada *Don Diego López* y convencidos están de que esta planta no es eficaz sino cuando se le ha cogido muy de mañana, habiéndose postrado previamente ante ella y rogado fervorosamente la curación.

Fricciones con grasa de *añaz* (Departamento de Puno).

Son muchas las grasas que los curanderos recomiendan en el tratamiento de las heridas para favorecer la cicatrización de ellas: unto humano, aceite de lagarto, de tortuga, de mosca, de oso, de tigre, de cóndor, de culebra, de caballo, de grillo, etc.; los curanderos de los pueblos muy apartados suministran ellos mismos estas grasas y en los pueblos de alguna importancia recomiendan al paciente que los adquiera en una botica. Los curanderos o boticarios, que son muy *listos,* venden a precios elevados las grasas que se les pide, por supuesto que las grasas que ellos suministran son sustancias que nada tienen de aquellos animales a quienes se atribuyen; generalmente se trata de aceite de *pepita* coloreado o grasa de cerdo con alguna sustancia mineral, como óxido de bismuto, etc.; quedando el pobre que hace la compra, convencido de la existencia de aquella grasa. En las boticas de los pueblos apartados de los centros de cultura, el boticario vende al indio los remedios más extravagantes y raros que en la imaginación del pobre indio hayan surgido; jamás dice no existe, ni disipa el error de esta pobre gente; ocasión ha habido en que a un indio se le ocurrió solicitar un remedio para aprender a tocar guitarra y encontró un boticario que le vendió el tal remedio.

Se emplean, con el objeto de combatir la inflamación que acompaña al traumatismo y con el de mantener fijos los fragmentos de la fractura, una serie de emplastos preparados a base de grasas animales diversas.

La cataplasma de *rokka-tuna,* en el departamento del Cuzco.

La cataplasma de lagartija se emplea en Arequipa, concediéndose preferencia a los llamados "lagartos colorados" y reemplazándose esta cataplasma por otra, preparada a base de sangre de lagartija a la cual se asocia harina de frijol y de garbanzos.

La cataplasma de lagartija tiene, en la ciudad de Puno, donde es muy generalmente empleada en el tratamiento de las fracturas, una leyenda, análoga a muchas leyendas que se refirió en Europa acerca de los simples americanos que pusieron en boga los médicos y navegantes españoles. Dícese que los indios aprendieron esta manera de curarse sus fracturas mediante el empleo de lagartija de un ave llamada *Huaycho,* la cual, en fracturándose un miembro o en viendo frcturados a sus polluelos, cogen una lagartija separándole con gran maestría la cabeza y la cola y entónces se le colocan como un forro en el miembro fracturado y la dejan secar y la conservan hasta que expontáneamente se cae.

Después de lagartija, usada también en el departamento de Ica, viene, en orden de frecuencia de empleo en el tratamiento de las fracturas, la culebra. La cataplasma de culebras es usada en el Cuzco; las frotaciones del miembro fracturado con *tintura* de culebras es empleada en la provincia de Chancay del departamento de Lima; la piel de culebra es empleada a guisa de aparato ortopédico en el departamento de Huánuco; la grasa de culebra, para frotaciones y para emplastos, es muy empleada en el Callao, en Arequipa y en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, en la cual los curanderos alternan esta grasa de culebra con la grasa de león y con la grasa humana. La grasa de mulo la hemos sabido empleada en la provincia de Hualgayoc del departamento de Cajamarca. La cataplasma de grasa de gallina es usada en los departamentos de Huánuco y Arequipa. La grasa del *añaz* la sabemos empleada en el departamento de Puno. En la ya citada provincia de Hualgayoc se emplea un emplasto hecho de lagartija, asociado a la harina de trigo y al incienso. En Puno se emplea también el vientre del sapo para con él hacer fricciones en la región fracturada.

Otras cataplasmas de harinas diversas son empleadas también con el mismo objeto que estas grasas animales que hemos mencionado: tal es la cataplasma de harina de frijol que tan empleada es en el Cuzco.

En Puno, se emplea la cataplasma de *Yahuar-chuncca,* con orines humanos.

En Ambo, departamento de Huánuco, se emplea la orina humana en fricciones de la región fracturada.

En el departamento de Apurímac, fomentos de orina humana recién emitida.

En Arequipa se practica estas fricciones con yeso y polvo de harinas diversas; fricciones de hierba santa *(Cestrum hediundinum* Dun.), molida, con aguardiente de caña.

En el Callao y en algunas poblaciones de la costa, los curanderos aconsejan cubrir el miembro fracturado con una lana de color negro, y dicen que la lana de dicho color favorece la consolidación del callo, la soldadura del hueso, como se dice en el lenguaje popular.

Cataplasma de excremento de gallina (Departamento de Arequipa).

Por último, los curanderos, con menos conocimiento y con no poca audacia, practican a las veces, escuetamente, la misma cura de fracturas óseas que realizan los médicos: ellos procuran una buena coaptación de los fragmentos de la pieza ósea fracturada y proceden a inmovilizar el miembro por medio de unas tablillas.

Para acabar de consolidar los huesos, hacen repetidos masajes con sebo amarillo de mula (Departamento de Apurímac).

Emplasto de polvos de hojas de romero, quinua, chuño, trigo, tarhui o altramuz, hiel de buey y bálsamo Católico (Departamento de Arequipa).

Emplasto de trigo molido con hiel de buey y agua de Colonia (Departamentos del Sur de la República).

Emplasto de hojas de *chamana (Dodonaea viscosa L.)* (Departamentos del Sur de la República).

Tomar a media noche, polvos de *hualtaco,* suspendido en vino (Departamentos del Norte de la República).

Cataplasma de hojas de *maichcha,* con harina de trigo, hiel de buey e incienso (Departamentos del Sur de la República).

Cataplasma de *maqui-maqui* (Región de los Bosques).

Cataplasma de *miyua-tenaguillo* (Región de los Bosques).

Cataplasma de *pingacu-sacha* (Región de los Bosques).

Cataplasma de *renaco-huasca*; cataplasma de *suelda* con *suelda* (Región de los Bosques).

En el departamento de Lambayeque aplican al miembro fracturado una cataplasma de *puli-puli.*

En el departamento de La Libertad se emplea la cataplasma de *suelda con suelda.*

En el departamento de Junín se emplean las cataplasmas de *tulma-tulma.*

Las luxaciones se combaten con tintura de flores de *maichcha,* las que para nuestros indios representa las flores de árnica de la farmacia, (departamentos del Cuzco y Puno); la *yerba del oso,* se emplea en el departamento de Junín.

En el departamento del Cuzco para consolidar las fracturas dan a tomar la *piedra pisar.* En el mismo departamento toman el polvo de *Hacce-masa* (toba caliza). En el mismo Departamento aplican una cataplasma de frijoles de vivos y variados colores.

En el departamento de Puno se ponen una cataplasma de garbancillo.

En el departamento del Cuzco envuelven el miembro fracturado con una venda empapada en una mezcla de huevo, azúcar, yeso y jabón.

En el departamento del Cuzco, se emplean como desinflamante las cataplasmas de hojas de malva.

En el departamento del Cuzco cubren el miembro fracturado con un vendaje empapado en una pasta hecha de hojas de *ccoa-ccoa* y clara de huevo; así como también la cataplasma de *pulla pulla.*

En los departamentos del Norte, friccionan las luxaciones con tintura de *hualtaco* y enolado de *huambuquero.*

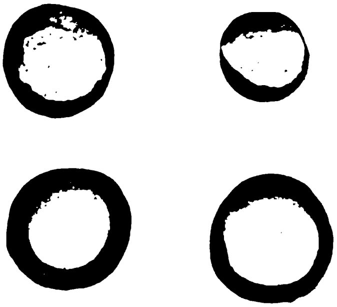

Piedra pisar. (Cuzco).

Como puede verse, a través de todas estas curas bizarras, a través del empleo de estos medicamentos caseros, muchos de ellos desagradables, la medicina popular concede al masaje toda su enorme importancia en estas curaciones. Y una síntesis de estos procedimientos a base de lagartija y de sapo y de culebra, viene a estar constituída por el empleo de grasas y otras sustancias encargadas de facilitar el masaje.

En el departamento de Junín se da a tomar la *recamancha* (aragonito fibroso).

Los métodos caseros de cura de las luxaciones, mejor conocidas con el nombre de *zafaduras, recalcaduras,* son exactamente los mismos que hemos mencionado a propósito de las fracturas; teniendo como marco toda una serie de aplicaciones extrañas, son, en el fondo, verdaderas reducciones de luxaciones.

Tratándose de los *lobanillos,* nombre genérico con el cual designa el vulgo todos los quistes que asientan en el tegumento externo, solo los curanderos de Lima y de algunas poblaciones de la costa llevan su audacia al extremo de practicar dos intervenciones: la incisión y la extrangulación. La primera la llevan a cabo con un cortaplumas o una navaja de barba; la segunda la llevan a cabo con una cuerda de guitarra, con un hilo grueso o con un cabello de mujer, considerado este último como muy vigoroso y muy a propósito para bien efectuar esta extrangulación que se lleva a cabo progresivamente, estrechando día a día el lazo que rodea al lobanillo.

La cura médica del lobanillo comprende dos series de prácticas: unas que tienen por objeto procurar el *pasmo* del lobanillo, o sea una paralización o suspensión de su desarrollo, aprovechando la acción de los muertos y otras que tienen por objeto procurar la disolución del lobanillo, merced a la acción disolvente de ciertos medicamentos caseros.

En la provincia de Chancay, del departamento de Lima, se frota el lobanillo con el dedo de una criatura muerta.

En el departamento de Arequipa se pasa sobre el lobanillo el dedo de un muerto, aunque sea un adulto.

En los departamentos del Cuzco y de La Libertad (Chiclayo) se pasa sobre el lobanillo la mano de un muerto.

En el departamento de Arequipa, se aplica un parche de *goma sandia.*

En el departamento de Puno se emplea como disolvente del lobanillo una fricción repetida de éste con saliva humana.

En los departamentos del norte se les fricciona con arvejas.

En el departamento de Lambayeque, además de la mano de muerto que hemos dicho, se emplea en Chiclayo un procedimiento que consiste en colocar una moneda sobre el lobanillo y golpear fuertemente por encima de dicha moneda.

En el departamento de Junín, se les hace morder, suavemente y repetidas veces, por el hijo menor de la familia.

En los departamentos del Sur de la República se emplean los remedios siguientes

Aplicación tópica de la sangre menstrual de la mujer.

Cataplasmas de hojas de culantro.

Cataplasmas de higo seco.

Fricciones de una pomada hecha en caliente de grasa de carnero con hojas de paico (*Chenopodium ambrosioides L.*).

Fricciones de saliva ya sea la de la mañana, a la que se llama hedionda, o la producida teniendo en la boca trocitos de sal.

Cataplasma de hojas frescas de tabaco, con sal de cocina.

Golpean el lobanillo con una cuchara de palo, lo más vieja y lo más impregnada de grasa, que pueda conseguirse.

En el departamento de Huánuco se aprovecha la acción terapéutica maravillosa atribuída a la hoja del membrillo, la que, según creencia formalísima de los huanuqueños, es disolvente por un lado de la hoja y es, por el lado opuesto, madurativa.

Los procesos inflamatorios no debían pasar inadvertidos para la Medicina Popular, ya que ellos provocan tan vivo sufrimiento de los pacientes y tienen una, a las veces, tan solemne presentación sintomática. Así, pues nada ofrece de estraño la variedad de elemento con que cuenta la Medicina Popular para el tratamiento de los procesos inflamatorios.

En Huancayo y en algunas otras provincias del departamento de Junín se recomienda como muy eficaz la fricción de la zona cutánea inflamada con unas piedras muy frías.

En el departamento de Puno se emplea cataplasmas de *quesillo* fresco.

En el departamento de Lima se emplea como eficacísima la cataplasma de harina de linaza que, efectivamente, goza de propiedades emolientes indiscutibles. En el mismo departamento de Lima, así como en los de Ica, Junín y Huánuco, se emplea el llantén, en aplicación de sus hojas machacadas o en cataplasmas.

En el departamento de Huánuco se emplea la acción madurativa de la hoja de membrillo que ya hemos mencionado, debiendo advertir, de paso, que la Medicina Popular sólo recurre a estas aplicaciones madurativas, o sea favorecedoras de la supuración, cuando ha fracasado en sus tendencias disolutivas, o sea paralizadoras del proceso inflamatorio.

En el departamento del Cuzco se emplea la cataplasma de cebollas, pasas e higos secos.

En el departamento de Ayacucho se emplea una cataplasma preparada con papas lisas.

En la región de los bosques se emplea el látex del árbol llamado *Catagua.*

En el departamento de Puno se emplea una cataplasma confeccionada con chancaca negra, grasa de cui, higos molidos y aceite de olivo, todo ello bien calentado y aplicado entre dos fragmentos de tela blanca.

En el departamento de Huánuco se toma un cui, se le frota sobre la zona inflamada de la piel y si se observa una cierta rubicundez del cui, se dice que "le ha pasado la enfermedad" y que el proceso inflamatorio vendrá a menos y se obtendrá la apetecida curación.

En el departamento de Arequipa se emplea una cataplasma de concho de chicha con sal.

En los departamentos de Lima, del Cuzco y de Arequipa la saliva humana "en ayunas", o *hedionda* goza fama de excelente disolvente y se emplea, como tal, no sólo en la cura de la inflamación sino también en el infarto ganglionar, sea cual fuere su causa.

El unto sin sal, adicionado de una pequeña cantidad de leche de vaca se emplea en la provincia de Chancay, del departamento de Lima.

El excremento humano calentado y aplicado sobre la zona inflamada de la piel es muy empleado en algunas localidades de los departamentos de Lima, Junín, Huánuco, Ancash, Ayacucho y Apurímac.

La orina humana, entibiada y aplicada en paños sobre la región inflamada, es muy empleada en la provincia de Chancay del departamento de Lima y lo es, asimismo, en los departamentos de Junín y Huánuco. En el departamento de Puno se adoptan los fomentos de orina humana caliente.

En el departamento del Cuzco la cataplasma de lombrices de tierra.

En los departamentos del Sur de la República se emplea los siguientes remedios:

Emplasto de yema de huevo con agua de Colonia.

Emplasto hecho de chancaca, yema de huevo, jabón y sebo de vaca, puesto sobre una badana.

Cataplasma de carbón de palo en polvo y orines humanos.

Emplasto de miel de abejas con miel de caña.

Emplasto hecho sobre una badana con resina de molle.

Cataplasma de ortigas con higos secos.

Cataplasma de culantro con higos secos, pasas y vinagre.

Aplicación tópica de aceite de olivo en que se hayan hecho hervir flores de manzanilla.

Cataplasma de arroz hervido en leche.

Hojas de sauco soasadas y claveteadas.

Fomentos de maceración de *cochayuyo* (alga marina).

Hojas de *marco,* soasadas.

Fricciones de jabón de Cochabamba disuelto en aguardiente de uva o de caña.

Fricciones con un envoltorio de sal de cocina calentada.

Cataplasmas de cebolla hervida en aceite de linaza.

Cuando la inflamación es de los testículos se recomienda: aplicar las hojas soasadas del sauco; hojas de *maichcha* soasadas, untura de pomada de tuétano de vaca, aceite rosado y flores de manzanilla; cataplasmas de arroz hervido en leche; cataplasmas de hojas de ortiga, trigo y leche de vaca; pomada hecha con lombrices de tierra y frutos de ruda; untarse con una pomada hecha de pasas molidas con aceite rosado; fomentos con orines recién emitidos; baño de asiento con cocimiento de malvas y leche de vaca (Departamento del Cuzco).

Cuando la inflamación es de los ganglios, principalmente de los inguinales, o en la inflamación de las amígdalas, recomiendan los siguientes remedios que deben aplicarse algo calientes:

Aplicación de hojas de parra enteras hervidas en aceite de olivo; pomada de la *yerba maravilla,* con aceite de olivo; pomada de concho de chicha; aceite de olivo y polvo de flores de manzanilla; y pomada de lombrices de tierra con frutos de ruda (Departamento del Cuzco).

Se friccionan con una *tocra* (terrón de tierra) caliente (Departamento de Arequipa).

Cataplasma de *yerba del incordio* (Departamento de Piura).

Cuando la inflamación es de los pies o de las manos recomiendan: emplasto de *hierba santa* con aguardiente de uva; cataplasma de bofe de vaca espolvoreado con incienso; fomentos con cocimiento de *espina de perro;* fomentos con cocimiento de hojas de durazno; baños de pies con agua, cloruro de sodio, flores de retama y ceniza; fricciones con hojas de *marco* o con *maichcha* soasadas; fomentos de agua con jabón; cataplasma de arroz hervido en leche de vaca (Departamentos del Sur de la República).

Cuando la inflamación es de las mamas, recomiendan: cataplasma de migaja de pan; hojas de sauco soasadas y claveteadas; cataplasmas de perejil; ungüento de malvas con yema de huevo y unto sin sal; fomentos de cocimiento de manzanilla; cataplasma de clara de huevo de gallina; cataplasma de harina de trigo; se unta con aceite de olivo en que se haya hecho hervir *yerba buena* (Departamentos del Sur de la República).

A los forúnculos engeneral, se les llama *chupos* (Keshua: Chhupu, Tumor), en los departamentos del Sur de la República, donde se recomienda siempre, los tratamientos indicados en las inflamaciones en general. En la provincia de Huacho del departamento de Lima. se trata los forúnculos con emplastos de sapo, da rana, de culebra (emplastos de diaquilón simple, envuelto simplemente en papeles de diferentes colores).

En el departamento de Arequipa con excremento de gallina o excremento humano.

Emplasto de excremento de gallina, chancaca y jabón (Cajamarca).

Emplasto de capulí cimarrón (Departamento de Tacna).

Emplasto de excremento de ratón (Departamento del Cuzco).

Emplasto de excremento de gallina con chancaca (Departamento de Puno).

En el departamento de Arequipa, tratan la adenitis inguinal, haciéndose con su propio pene, una cruz sobre el ganglio infartado.

En el departamento de Huánuco, tratan la adenitis inguinal, haciendo sobre ésta ademán de cortarla con un cuchillo bien afilado.

En el departamento de Arequipa las contusiones de la cara se curan friccionando la lesión con un cuchillo mojado con agua fresca y aplicando una moneda de plata mojada en agua, a fin de que no no se pongan *coyo* (de color oscuro por la extravasación de la sangre).

En el departamento de Huánuco, los procesos inflamatorios en general, se tratan haciendo fricciones con el vientre de un cui, y aseguran y creen que la inflamación se trasmite al cui, quedando libre el paciente.

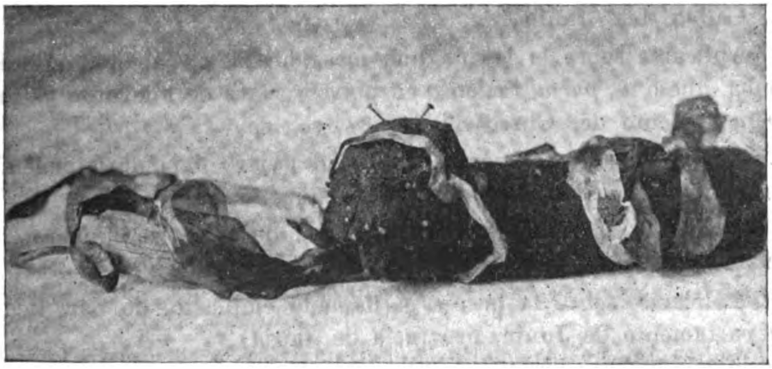

Hechizo. (Arequipa). (Véase pág. 146).

[Colec. Dr. Edmundo Escomel.]

Para favorecer la expulsión de cuerpos extraños, como espinas, agujas, pedazos de vidrio, emplean el sebo de vaca, o sebo de cui, aplicado bien caliente (Departamento de Arequipa).

La cataplasma de harina de cebada, higos secos y miel de caña, se emplea para *disolver* los lobanillos.

El parche de la resina del *bellaco-caspi*, se emplea para disolver los pequeños tumores (Bosques).

Como resolutivo se emplean: la cataplasma de ***Chiri-chiri*** (Departamento del Cuzco); el emplasto de ***japinchuy***, (Departamento de Junín); la cataplasma de ***pilli-yahuar-chuncca***, (Departamento de Puno); las hojas de la ***redecilla***, (Departamento de Lambayeque).

A las hojas de la planta llamada ***lengua de vaca***, atribuyen las propiedades de que por el lado pubescente, es resolutivo, y por la otra cara favorece la cicatrización (Departamento de Piura).

Las hernias vienen conocidas, en nuestra medicina popular, con los nombres de *quebradura, potra, relajación* y *desvinzadura*. Y ellas son unánimemente atribuídas al esfuerzo violento desplegado por el sujeto que, a raíz del accidente viene llamado *potroso, quebrado, relajado, desvinzado*.

Los siguientes remedios son aconsejados por nuestra medicina popular para el tratamiento de la hernia:

Aplicarse sobre la hernia dos piedras imán, una ***macho*** y otra *hembra* y sujetarlas con una venda (Departamento de Arequipa).

Aplicarse sobre la hernia aceite de almendras en el cual se haya hecho freír lombrices de tierra (Departamento de Ayacucho).

Aplicarse sobre la hernia emplasto de frutos de algorrobo.

Aplicarse sobre la hernia un fragmento de piel de culebra (Lima, Callao, Ica, Junín).

Aplicarse sobre la hernia una masa hecha de jabón de Cochabamba, queso *de paria*, incienso en polvo y clara de huevo de gallina (Departamento del Cuzco).

Aplicarse sobre la hernia, y vivo, el pájaro llamado qquenchito (ruiseñor) (Departamento de Lambayeque).

Aplicarse sobre la hernia un parche de látex de higuera, incienso, sahumerio y sebo (Departamento de Lima).

Aplicarse sobre la hernia el llamado emplasto de San Pedro (Departamento de Junín, provincia de Jauja).

Aplicarse sobre la hernia el parche de *suelda con suelda* (Departamento de Arequipa).

Aplicarse sobre la hernia una masa de higos que presionan una moneda. Aquí, como puede verse, se trata de un verdadero braguero; es práctica usual en el departamento de Arequipa.

Aplicarse sobre la hernia un picaflor recientemente victimado y asegurarlo convenientemente. Es otro tipo de braguero y es costumbre usual en el departamento de Cajamarca.

Aplicarse sobre la hernia una lagartija abierta por el vientre y sujetarla con una venda. Es todavía, un tercer tipo de braguero, muy usado en el departamento de Apurímac.

Aplicarse sobre la hernia excremento de criatura recién nacida y sujetarlo con un vendaje (Departamento del Cuzco).

Aplican sobre la hernia el parche hecho con *pataccachu* y *ancco-cebadilla* (Departamento del Cuzco).

Aplican sobre la hernia el emplasto hecho con lacre rojo, incienso, miel de abejas, polvos de *huairuros* (*Erithrina sp.*) y hiel de buey, puesto sobre una badana (Departamentos del Sur de la República).

Aplican sobre la hernia grasa de zorro, puesta sobre una badana y hacen un vendaje (Departamentos del sur de la República).

Aplican sobre la hernia un trozo de corteza de higuerilla, recién arrancado y sujetándolo con una venda; repiten tres mañanas esta curación (Departamento de Lima).

Aplican un parche hecho con jugo de *ancco-cebadilla* e incienso, hecho sobre lana negra; o parche hecho de polvo de ratania y clara de huevo (Departamento del Cuzco).

Aplican sobre la hernia de las criautras, el latex del *árbol del pan* (*Artocarpus incisa* Forst.) (Región de los Bosques).

Los hemorroides, más conocidos con el nombre vulgar de *almorranas* o *almorrana* son atribuídos por nuestro vulgo al contacto de una superficie caliente con las posaderas del sujeto. El refrán "asiento caliente, ni de tu pariente" sintetiza, con bastante graficismo el concepto etiológico de los hemorroides. Es de creer que exista, además, una concepción etiológica vulgar que atribuya los hemorroides a hábitos de pederastía pasiva, ya que los hemorroides, en muchas provincias de nuestra costa, están reputados como afección vergonzosa, que los enfermos declaran pudorosamente a su médico.

La medicina popular reserva a los hemorroides las siguientes curaciones:

Lavados de maceración de raíz de lechuga y de repollo (Departamento de Arequipa).

Emplasto de tomate con unto sin sal, en el departamento de Arequipa.

En este mismo departamento de Arequipa, se lleva a cabo una curación de los hemorroides cuya técnica es la siguiente: En un lugar oculto a la mirada de los curiosos, se coge un higo y se reza un credo; se coge otro higo y se reza un segundo credo; y, por último, se coge el tercer higo y se reza el tercer credo. Se pone cuidado en guardar los tres higos en uno de los bolsillos, del cual no deben salir jamás.

Sentarse sobre un *pan* de nieve, (Departamento de Arequipa).

Sentarse en afrecho caliente, en la provincia de Jauja y en algunas otras del departamento de Junín.

Aplicaciones tópicas de maceración de suela (Norte).

Unto sin sal, tópicamente aplicado (Andahuaylas).

Llevar en el bolsillo *semillas* de *siática (Cerbera peruviana* Person) (Pallasca).

Llevar fragmentos de lacre en el bolsillo trasero del pantalón. (Departamentos de Puno y de Arequipa).

Cataplasma de lombrices de tierra, fritas en aceite de olivo (Departamento de Apurímac).

Piedras calentadas aplicadas tópicamente (Departamentos de Lambayeque y Piura).

Pomada de orina de chancho con unto sin sal (Departamento de Arequipa).

Llevar un fragmento de lacre en cualquiera de los bolsillos (Departamento de Cajamarca).

Aplicarse fomentos con el agua donde hayan bebido gallinas (Departamento de Arequipa).

En los departamentos del sur de la República emplean también los remedios siguientes:

Emplasto de unto sin sal, con tomate y pequeña cantidad de jugo de limón.

Baño de asiento (semicupio) de cocimiento de *altamisa.*

Emplasto de unto sin sal con hojas de romaza (*Rumex sp.*).

Emplasto de unto sin sal con lombrices de tierra y zumo de limón.

Emplasto de unto sin sal con *ccamasayre* (*Nicotiana sp.*).

Fomentos de cocimiento de *espina de perro;* pomada de hojas de espina de perro, *matecllo,* polvo obtenido de un plato de loza y unto sin sal; cataplasma de *berros;* lavados con cocimiento de flor de *tuta-paya;* lavados con cocimiento de *cola de caballo (Equisetum* sp.); aplicaciones tópicas de hiel de buey; baños de asiento de cocimiento de malvas; aplicaciones tópicas de aceite de maní; pomada de *orcco-quisa* con unto sin sal; pomada hecha con la pulpa de la palta, aceite *rosado* y grasa de gallina.

Las hemorragias, que siempre impresionan vivamente al vulgo y cuya rápida aparición no permite esperar tranquilamente la llegada del médico que deba cohibirlas, han sido objeto de no pocas curaciones populares. Algunas de estas hemorragias vienen consideradas por la Medicina Popular como grandísimamente benéficas a la salud del sujeto: tales son las epíxtasis, de las cuales se dice que ellas son seguras libertadoras de una hemorragia cerebral. Las hemorragias vienen designadas con este genérico y un específico derivado del órgano que da márgen a la hemorragia: se dice hemorragia por la boca, por la nariz, por el curso (por el recto), por las partes (órganos genitales femeninos), etc. Y también se dice que el sujeto ha echado sangre por la boca, por la nariz, etc.

Las siguientes prácticas hemostáticas son aconsejadas por nuestra medicina popular:

La tela de araña o el polvillo que recubre las paredes de las habitaciones que permanecen vacías durante algún tiempo. La tela de araña es aplicada inmediatamente sobre la herida y es recubierta por un pedazo de tela que actúa a manera de venda.

Se aplica sobre la frente del sujeto que acaba de sufrir una epíxtasis, una moneda de plata, preferiblemente una moneda de a sol y se coloca al sujeto en posición horizontal (Departamento de Huánuco).

Se rodea la frente del enfermo con una cuerda delgada, que se estrecha fuertemente y se anuda. Se prefiere una cuerda de color rojo (Departamento de Huánuco).

Absorver por la naríz jugo de ortiga (Departamento del Cuzco).

Se escribe sobre la frente del sujeto, sin que éste lo advierta, y con su propia sangre, su nombre o también si es hombre se escribe *Adan* y si es mujer *Eva* (Departamento de Lima y provincia del Callao).

Tomar sangre de cresta de gallo (Departamento de Junín).

Se aplica sobre la frente del sujeto una moneda cualquiera (Departamento de Lambayeque).

Se hace oler una cebolla que se haya cortado en cruz (Norte).

Se moja la frente del sujeto con un poco de agua fría (Departamento de Lambayeque).

Poner lodo en la cabeza (Departamento de Arequipa).

Se coloca en las fosas nasales unos tapones de tela impregnados en sangre de mujer (Provincia de Ambo, departamento de Huánuco).

Se administra al sujeto una pequeña cantidad de asta de venado raspada en suspensión en agua fresca (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se introduce en las fosas nasales unos tapones preparados con rabos de cebolla (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se pega un papel en el paladar (Departamento de Arequipa).

Se administra al sujeto *Ricamancha* (Provincia de Jauja, departamento de Junín).

Se introduce en las fosas nasales del sujeto una mezcla de greda y del polvo a que vienen reducidas las alas de las aves llamadas *parihuanas* (Departamento de Arequipa).

Se introduce en las fosas nasales del sujeto tapones preparados con la pluma de gallina negra quemada y finamente pulverizada (Departamento de Ica).

Se hace gotear la sangre sobre una vasija de barro, que tenga brazas de carbón (Departamento de Junín).

En algunos departamentos del sur de la República emplean los remedios siguientes:

Amarran sobre la frente cáscaras de plátano humedecidas con vinagre.

Fomentos de agua fría o de orina caliente sobre los *compañones* (testículos) si es hombre, o sobre las *partes* si es mujer.

Emplasto de tela de araña con vinagre, sobre la frente.

Oler cabello humano quemado.

Levantar en alto la mano del lado de la ventanilla, donde se produce la hemorragia; levantar en alto las dos manos, si la epíxtasis se produce por ambas ventanillas.

Se adhiere sobre la frente un papel azul (Departamento de Arequipa).

Poner sobre el *cerebro* tres naranjas (Departamento de Arequipa).

Se carboniza un sapo y se reduce a finísimo polvo. Adminístrase, a guisa de rapé en el tratamiento de la epíxtasis; y, al interior, ya solo, ya en suspensión en líquidos diversos, en el tratamiento de la hemoptisis y en el de la metrorragia y enterorragia (Departamento del Cuzco).

La tela de araña es, en el departamento del Cuzco, la curación obligada de las pequeñas hemorragias provenientes de soluciones de continuidad pequeñas del tegumento externo. Empléase también para cohibir las hemorragias que siguen a una extracción de piezas dentarias.

Del perejil machacado se hacen unas bolitas que se introducen como tapones en las fosas nasales en el tratamiento de la epíxtasis. (Departamentos de Ica, del Cuzco y de Arequipa).

La cáscara del huevo de la perdiz, pulverizada, se emplea tópicamente y también al interior, en suspensión, en el tratamiento de todas las hemorragias (Departamento de Puno).

Se azota en la espalda del individuo con una tela empapada en agua fresca (Departamento de Cajamarca).

Se introducen como tapones en las fosas nasales, bolitas hechas con *chichera* (Departamento del Cuzco).

La administración de la *tierra sellada,* al interior, es práctica que goza fama de infalible en el tratamiento de todas las hemorragias (Departamento de Lima, departamentos de Lambayeque y Piura). Esta *tierra sellada* está reservada especialmente a los llamados *flujos de sangre,* expresión ésta que emplea el vulgo para designar las hemorragias de orden genital, reservando la de *cursos de sangre* para designar las hemorragias de origen intestinal.

La sangre de zorro se bebe para reemplazar la perdida en cualquier hemorragia (Departamento de Junín).

Prepárase de los *huairuros,* molidos y tamizados una horchata, que es administrada como curación heróica de las hemoptisis (Departamento de Cajamarca).

Para combatir el *flujo de sangre* prepárase un caldo bastante denso de culebra, que se administra cuidadosa y continuadamente a los enfermos (Departamento de Apurímac).

Infusión de *chaquiro* (materia excrementicia, probablemente de la vizcacha) (Departamento de Puno, Cuzco y Junín).

En el departamento de Junín se toma *Ricamancha* (aragonito fibroso); también emplean *greda* (arcilla plástica) hervida con clavos de hierro.

En los departamentos del sur de la República se emplean los remedios siguientes:

Caldo de víbora desecada con clara de huevo.

Baños de asiento en un cocimiento de hojas de malva, raíz de verbena, semillas de linaza y leche de vaca.

Lavados con infusión de maíz, de frutilla y hojas de *llantén macho.*

Lavados de cocimiento de hojas de *llantén macho,* con cascarilla y hojas de nogal; lavados con agua y sal de cocina; lavados con cocimiento de *cola de caballo.*

Tomar polvos de nuez moscada suspendidos en vino áspero.

Huevo fresco de gallina, espolvoreado con polvos de incienso, o de *Sapai-huarmi* y *copal* (resina de *Clussia sp.),* ha de tomarse en ayunas.

Cocimiento de *llantén macho.*

Cocimiento de *cola de caballo.*

Cocimiento de *liga.*

Limonadas con nieve.

Vino con zumo de limón.

Helado de guinda.

Cocimiento de semillas de pasas, con canela y arroz tostado.

Cocimiento de pepa de palta.

Carbón de lacre rojo y de un tejido rojo suspendido en vino.

Cocimiento del cuajar de la vicuña o de la cabra.

Emplasto a la *rabadilla* y vientre con hojas de *chichira* y vinagre.

Poner dentro de un vaso de noche, carbón hecho ascuas y arrojar sobre éstos unos *chiches* y hacer sentar a la enferma sobre el vaso de noche para que se sahume las partes.

En el departamento de Cajamarca preparan un unto especial y con él trazan una línea que parte del mentón, pasa por la naríz, frente y cabeza, columna vertebral y termina en la última vértebra.

Cocimiento de ratania (Cuzco).

Caldo de ranas y de culebra desecada (Departamento de Junín).

El polvo de cáscara de huevo de perdiz (Departamento de Puno).

Cocimiento de *cola de caballo (Equisetum sp.)* (Cuzco).

Cocimiento de semilla de palta quemada (Cuzco).

Polvos de lacre rojo, o de *huairuros (Erithryna sp.),* suspendidos en vino (Departamento de Arequipa).

Las hemorragias del estómago y aquellas de los bronquios y pulmones se combaten en los departamentos del sur de la República, tomando:

Cocimiento de *liga.*

Cocimiento de *llantén macho.*

Cocimiento de *cola de caballo.*

Almidón de trigo en suspensión en vino, caldo, leche *aserenada,* o aguardiente de uva.

Una cucharada de sangre de cerdo.

Infusión de hojas de romero con hojas de guayaba.

Clara de huevo de gallina, en las mañanas.

Vino tinto con sangre de la cresta de gallo.

Infusión de *altamisa.*

Aguardiente de caña con sal de cocina.

Cocimiento de ortiga con azúcar tostada.

Cocimiento de *bolsa-bolsa,* llamada también *mata-conejo.*

En el departamento de Loreto las hemorragias uterinas y rectales se combaten con preparados de *indano.*

En el departamento de Piura se combaten las enterorragias con cocimiento de *siempre-viva.*

En el departamento de Loreto es de gran empleo en todo género de hemorragias, la resina de la planta llamada *sangre de drago;* y el cocimiento de *palo de sangre.*

En el departamento de Cajamarca se combaten las hemorragias uterinas con cocimiento de *tapa-tapa.*

En el departamento de La Libertad, el *flujo de sangre por la boca,* se combate con el cocimiento de los botones florales de la *yerba del clavo.*

La relativa frecuencia de la rabia en algunas poblaciones del interior de la República justifica los temores que en ellas despierta la mordedura de los perros. La rabia viene considerada como consecuencia del calor excesivo que sufren los perros y no es rara la concepción etiológica vulgar de la rabia que atribuye esta enfermedad de los cánidos al celo y a la falta de satisfacción de la necesidad sexual de dichos animales. La mordedura del perro es tratada por nuestra Medicina Popular en las siguientes formas:

Administrar al enfermo el pelo quemado del mismo perro que ocasionó el accidente (Departamentos de Huánuco, Junín, Lima y Arequipa).

Administrar al enfermo el pelo quemado del perro que mordió, pero sometido previamente a una larga infusión (Provincia de Huancayo, en el departamento de Junín).

La infusión de los frutos de anís; jugo de jigantón *(Cactus sp.)*; jugo de *paccpa* (*Agave sp.*); cocimiento de culantrillo; enolado de comino, preparado en caliente; el enolado de semillas de mostaza; y el cocimiento de orégano (Departamentos del sur de la República).

Cataplasma de turpa; cataplasmas de cebollas; cataplasmas de verbena; aplicaciones tópicas de jugo de limón, o de infusión de anís (Departamentos del sur de la República).

Todos los tumores malignos de las mamas de las mujeres son conocidos de nuestro vulgo con el nombre de *zaratán.* En el período inicial de evolución de estos tumores, se aconseja, en la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, frotarlos repetidamente con el vientre del sapo, con la espectativa de comunicar la enfermedad al batracio y libertar de ella al sujeto enfermo. En los períodos más avanzados del tumor, en el mismo departamento de Huánuco, se aconseja colocar sobre el tumor grandes trozos de carne de vaca, en la idea de que el zaratán es obra de un animal o de unos animales que lejos de devorar la piel humana devoran aquella carne de vaca para satisfacer sus apetitos. El zaratán está reputado como gozando de una gran contagiosidad y, por este motivo, se desecha las ropas y objetos de uso personal de un canceroso y se procura cambiarse de ropas y quemarlas si es posible, después de haber visitado a una víctima del temido zaratán.

En el departamento de Huánuco, creen que el zaratán proviene de llevar monedas o medallas sobre el pecho.

Se aplica sobre el zaratán carne de oveja recientemente victimada o calentada, con el mismo propósito con el cual se hace la aplicación de la carne de vaca en el departamento de Huánuco. En el departamento de Cajamarca, se hacen lamer el tumor con un perrito tierno.

Fricciones con el vientre del sapo (Departamento de Huánuco).

El cáncer de la lengua, es tratado con colutorios de suero de vaca y de cocimiento de cola de caballo *(Equisetum sp.)* (Departamentos del sur de la República).

El cáncer del estómago, es tratado tomando leche de vaca con polvo de carbón de sauce; jugo de berros; leche cortada, con miel de caña; savia de *sávila,* hervida con leche (Departamentos del sur de la República).

El panadizo o *siete cueros* es curado con aplicaciones de una cataplasma de carne cruda molida y mezclada con chancaca. (Departamento de Arequipa).

Cataplasmas de migaja de pan con leche o con vinagre.

Se emplea también, en el tratamiento del *siete cueros,* un emplasto de excremento humano (Departamentos de Cajamarca y de Arequipa).

La *gangrena* es considerada por nuestro vulgo como enfermedad gravísima, que pocas veces se confía a las habilidades del curandero y de las curaciones familiares. Se sabe que ella avanza con vertiginosa rapidez en los tejidos y que la única salvación posible es aquella debida a la pronta intervención del cirujano. Sin embargo, en algunas poblaciones de la costa y en no pocas de la sierra, se emplean diversas cataplasmas con el objeto de combatirla. Entre las cataplasmas más generalmente empleadas se cuenta la de ocas cocidas, que se prepara en la provincia de Chancay del departamento de Lima; cuando se trata del recto recomiendan unos emplastos de leche cuajada, o lavados con infusión de *cebadilla del valle.* (Departamento del Cuzco); la cataplasma de *llajua-llajua,* se emplea en general en todos los casos de *gangrena* (Departamento de Puno).

Las heridas y úlceras en general se tratan con lavados de cocimiento de cola de caballo (*Equisetum sp.*); de hojas de *llantén-macho; llaque; ccana;* hojas de verbena; de *ichu-ichu;* de *jara-jara; mancapaqui;* de hojas de matico; de *carbón;* de corteza de sauce;

de *jaraquichca; chuco-chuco;* de hojas de sauco; de hojas de *matecllo;* de hojas de salvia; de *huaco;* de *maichcha;* de *tiquil-tiquil; palma real*; de cascarilla; hierba *del cáncer;* de *ancco-cebadilla; pupusa;* cebada con miel y leche de vaca; orines humanos frescos con sal de cocina; de *juccucha-chupa* (Departamentos del sur de la República).

Cuando desean que *se coma,* la carne mala, cubren la úlcera con cáscaras de plátano; la lavan con lejía de ceniza; cataplasma de ajo; cataplasma de *qqueto-qqueto;* cataplasma de jugo de *matecllo,* con yemas de huevo y vinagre; polvo de hojas de *cardo santo* (Departamentos del sur de la República).

Cuando desean desinflamar la úlcera, la cubren con carne de llama; cataplasma de *chuco-chuco;* carne de vicuña; cataplasma de cebada hervida, con leche y sal de cocina; emplasto de tiquil-tiquil con carbón y matecllo (Departamentos del sur de la República).

Cuando desean favorecer la cicatrización emplean un ungüento de hojas de matecllo, yema de huevo, unto sin sal y carbón de sauce; también emplean el ungüento de yema de huevo, unto sin sal, y pepitas de algodón; cataplasmas de congona; hojas de *llantén* soasadas; también el ungüento hecho con carbón de cráneo de perro, madera de molle y unto sin sal; además el ungüento de hojas de malva con unto sin sal; pomada de carbón de *totora (Typha sp.)* con unto sin sal; emplean también ungüento de *hierba maravilla* con unto sin sal y miel de caña; el aceite de olivo hervido con polvo de romero; y por último la pomada hecha con *taco*, azufre, polvos de matico, zumo de limón y unto sin sal (Departamentos del sur de la República).

Cubren las úlceras con polvos secantes, de *pupusa*, de pepitas de *quina-quina,* de hojas de matico, *mucha-mucha,* carbón de capulí, *llanten-macho, bolsa-bolsa* o *mata conejo,* polvo de carbón de lombriz de tierra, polvos de *huaco,* polvos de *concha-perla;* polvos de excremento de cui; con unos polvos que los *Ccamiles* traen de las montañas de Bolivia; con pomada hecha de unto sin sal con polvos de pepitas de algodón (Departamentos del sur de la República).

Las heridas se lavan también con: infusiones de *acachquillo,* de *chichira, hiñildo, lengua de perro, rami, cira-cira,* departamento de Junín; de *cascapilla,* departamento de Cajamarca; de *chusic-sacha,* departamento de *Loreto;* de *mumbachi* o *pié de perro,* y de *zarzamora*, departamento de Lambayeque.

Las fístolas se curan con hojas de *aya-tabaco,* (Departamento de Loreto).

La cataplasma de *empanadita,* se emplea contra la gangrena, (Departamento de Huánuco).

La pomada de *amarrajudío* y unto sin sal, se emplea en las llagas llamadas *canceradas;* recomendándose también las hojas de la yerba de la *culebra* (Departamento de La Libertad).

Los polvos de la hoja de *angusacha,* son recomendados para desecar las úlceras, principalmente de la *uta,* departamento de La Libertad; los polvos de la yerba de San Antonio y la resina de *maco-maco,* departamento de Lambayeque; polvos de la corteza de *navarrete,* departamento de Piura; polvos de hojas de *sira-sira,* departamento de Loreto; cataplasmas de hojas de *piripiri* (Bosques).

La cataplasma de polvos de *tarhui* (altramuz), *concho* (sedimento) de chicha de maíz, se emplea para reblandecer las costras y cicatrices; el emplasto de la goma que resuda el ciruelo, se emplea también para facilitar la cicatrización (Departamentos del sur de la República).

Para las úlceras del estómago recomiendan la cuajada de leche con miel tomada en ayunas; mamar leche de mujer; tomar leche de burra con miel; comer ensalada de berros de *flor blanca;* infusión de trébol, de *cola de caballo,* de *espina de perro,* de *liga,* de hinojo, de hojas de sauco, de ortiga; miel de caña; y el agua en el que se haya enfriado un hierro candente (Departamento del Cuzco).

CAPITULO XV

LA OFTALMOLOGIA Y LA VENEREOLOGIA

El **orzuelo** y el **mal de ojos**.—Las **nubes** y su **tratamiento**.—La **suciedad del ojo**.—El **mal de orina y los incordios.**

Las enfermedades de los ojos han sido preocupación intensa de la Medicina Popular: de la existencia de muchas de ellas queda constancia en los documentos habituales de información relativa al pasado del Perú y, aún cuando ella no existiese, sería suficiente a demostrar el hecho de la antigüedad de tales oftalmopatías la supervivencia de algunos procedimientos terapéuticos y la de algunos prejuicios respecto a la etiología de algunas de dichas enfermedades.

El *chalazion*, conocido vulgarmente con el nombre de *orzuelo*, es una de las afecciones más comunes de los anexos del globo ocular. La Medicina Popular considera, en los departamentos de Lima, Huánuco, Junín, Arequipa, Ancash, Ayacucho, que el orzuelo es debido a la contemplación de una persona de sexo contrario a la del enfermo en condiciones de absoluta desnudez. Se cree también que opera el mismo efecto nocivo la contemplación de imágenes de sujetos desnudos. En presencia de esta interpretación, cabe la sospecha de tratarse de un origen hispánico a esta interpretación etiológica; pues no es de creer que los primitivos peruanos, cuya indumentaria era caracterizada por una gran sencillez y por una cierta ligereza, fueran a creer orígen del chalazion una contemplación de desnudos que, con ligeras atenuantes, ellos llevaban a cabo con grandísima frecuencia. Más de creer es que los sacerdotes españoles, en su deseo explicable de morigerar las costumbres, intentando poner valla religiosa a lujuria que ellos consideraban desmedida, invocaran el hecho de esta enfermedad y de otros accidentes como obra de castigo de tal libidinosidad.

Los tratamientos empleados en la curación del *orzuelo* son los siguientes:

Lavarlos con leche de mujer (Jauja, departamento de Junín).

Frotarse el orzuelo, ligeramente y varias veces con excremento de cui suavemente calentado o recientemente excretado (Huacho, Departamento de Lima; departamento de Cajamarca).

Calentar uno de los dedos de la mano derecha, friccionándolo con relativa violencia sobre las ropas o sobre la palma de la mano del lado opuesto, y pasar dicho dedo, así calentado, sobre el *orzuelo* (Huacho, departamento de Lima)

Aplicarse sobre el *orzuelo* una pasa fresca (Departamento de Ayacucho).

Pasar sobre el *orzuelo* el pene de un niño de tierna edad (Departamento de Ayacucho).

Calentar una cuchara de madera y pasarla sobre el *orzuelo* (Huancayo, departamento de Junín).

Friccionar el orzuelo con tres granos de trigo, los que se arrojan al fuego. (Cajamarca).

Friccionar el *orzuelo* con orina de cui (Huancayo, departamento de Junín).

Abandonar una llave al *sereno* (a la intemperie, durante el curso de una noche) y muy de mañana friccionar el *orzuelo* con dicha llave (Departamento de Lima).

Calentar el excremento de cui, llamado vulgarmente *cagarruta de cui* y pasar con dicho producto sobre el *orzuelo* (Departamento de Huánuco).

Hacerle gestos o guiñadas al gallinazo (Departamento de Lima).

Pasar sobre el orzuelo el *pájaro de la mosca,* varias veces, dibujando cruces mediante dicho pasaje del animal y rezando tres Credos (Departamento de Arequipa).

Pasarse por el orzuelo una llave calentada (Departamento de Arequipa).

Pasarse una cuchara calentada (Arequipa).

Sobar el orzuelo con el rabo de un gato vivo (Departamentos de Arequipa, Huánuco y Junín).

Sobar el *orzuelo* con grasa tibia (Departamento del Cuzco).

Sobar el orzuelo con llaves u objetos de hierro calentados (Barranca, departamento de Lima).

Hacerle tres "señas" al gallinazo (Departamentos de Lima y Callao).

Pasar la mano contraria al ojo en el cual el *orzuelo* se ha implantado por detrás de la cabeza y hacer con ella el masaje del párpado enfermo, empleando para este masaje la saliva segregada por la mañana, antes de haber tomado el sujeto alimento alguno (Departamentos de Lambayeque, Huánuco y Junín).

Friccionar el *orzuelo* con los excrementos de conejo previamente calentados (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

Hacer besar el *orzuelo* por las moscas (Departamentos de Arequipa y Cuzco).

Friccionar el orzuelo con pallares calentados (San Pablo, departamento del Cuzco) o con piedras calentadas (Cajamarca).

Friccionar el orzuelo con grasa de cui.

Friccionar el *orzuelo* con objetos de acero *serenados*, una llave por ejemplo, (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Friccionar el *orzuelo* con una piedra fría (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Friccionarlo con la punta del rabo del gato (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Amarrar un hilito algo ajustado en uno de los dedos de la llamada mano del corazón (mano izquierda), (Departamento de Cajamarca).

Sigue al orzuelo como oftalmopatía que trata la Medicina Popular, la *catarata,* conocida mejor con el nombre vulgar de *nubes* o *nube.*

Se emplea en el tratamiento de las *nubes*:

Dejar caer sobre el ojo enfermo un piojo vivo (Huacho, departamento de Lima). Esta práctica persigue el propósito de hacer que el piojo devore la nube, libertando así al sujeto de los daños por la nube producidos. Y es de admirar la hipoestesia de los sujetos que, por su grandísima fé en el tratamiento, toleran el lento e incómodo dicurrir del parásito en pleno globo ocular.

En el departamento de Lima y en la provincia del Callao, lugares ambos en los que se emplea el piojo, se reemplaza a este desagradable parásito, en el tratamiento de la catarata, por la cabeza de una mosca, a la cual se supone esta misma acción devoradora.

En el departamento de Huánuco se cura las nubes mediante aplicación asidua de la llamada azúcar imperial..

En el departamento de Piura se deja caer sobre el ojo asiento de la nube unas pocas gotas de zumo de grama dulce.

Se quema el sauce y la ceniza producto de esta combustión es proyectada, por expiración brusca del curandero, sobre el ojo enfermo (Departamento de Arequipa).

En San Pablo (Departamento del Cuzco), la curación es mayormente taumatúrgica y recomienda la adopción de medicamento cuya adquisición ofrece ciertas dificultades: se trata de la proyección sobre el ojo enfermo del *polvo de la uña de un hombre malvado.*

En el departamento del Cuzco se emplea, a título de colirio seco, el *cerumen* extraído del conducto auditivo externo. Hecha esta operación preliminar se procede a extirpar los leucomas espesos mediante la espina de superficie rugosa procedente de vegetal que crece en las montañas más elevadas y que lleva el nombre keshua de *ppata quisca.*

Se pulveriza finamente algunas cáscaras de huevo y una pequeña cantidad de azúcar candi y el producto de esta operación, finamente tamizado es aplicado sobre el ojo enfermo, a guisa de colirio seco (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Con el nombre vulgar de *aradores* es conocido un grupo de *blefaritis.*

Mal de ojos es el término genérico de las oftalmopatías y sirve, por tal motivo, de común etiqueta a muchas afecciones del dominio de la Oftalmología. La leche de mujer goza fama de excelente colirio en el tratamiento de dicho mal de ojos (Departamentos de Ayacucho y de Piura).

Los perros cachorros (tiernos) recientemente victimados y aplicados sobre el ojo enfermo curan el mal de ojos (San Pablo, departamento del Cuzco).

Entre los cuerpos extraños cuya penetración en el globo ocular atiende preferentemente la Medicina Popular, se cuenta la penetración en la conjuntiva de pequeñas partículas de cal, a cuya acción se atribuye la ceguera de muchos sujetos, principalmente de aquellos que manejan la dicha cal por razón del oficio que desempeñan. Para expulsar esta cal recomiendan lavar el globo ocular con agua azucarada (Departamento de Huánuco).

Curan la llamada *suciedad del ojo,* o sea aparición en la conjuntiva ocular de ciertos productos de neoformación, o cuerpos extraños, recomendando al enfermo escupir a la pared (Departamento de Huánuco).

Admite la Medicina Popular un tipo especial de oftalmopatía al que ha dado el nombre de *dolor de ojos,* en cuyo tratamiento emplean la leche de mujer (Departamentos de Arequipa y Cuzco) y la saliva humana (Departamentos de Arequipa, Cuzco, Huánuco y Junín).

La tecnología oftalmológica popular no es muy considerable:

Ella llama la *vista* y también *las vistas* a los ojos.

Ella acepta los ojos grandes y los pequeños y llama *ojones* a aquellos sujetos cuyos globos oculares adquieren dimensiones superiores a la normal; llama *ojos de chino* u *ojos achinados* a aquellos cuyos globos oculares tienen alguna, aunque muy leve, apariencia mongólica. En materia de pigmentaciones, la Medicina Popular acepta, primeramente, los ojos claros y los ojos oscuros y partiendo de esta gran clasificación, acepta los azules, pardos, los negros, etc. En keshua se dice *ñaui,* la vista y los ojos; *chhusu* es el de ojos pequeños y *huaccay-churu,* el llorón.

La Medicina Popular llama *legañosos* o *legañientos,* a todos aquellos sujetos en quienes se verifica una acumulación de exudados en el ángulo interno del glóbulo ocular.

Los miopes son conocidos con el nombre de *cortos de vista* y se cree firmemente que el uso de anteojos contribuye a "acortar la vista".

Tuerto es el sujeto que carece de un ojo o carece de visión de un ojo u ofrece en un ojo alguna anomalía morfológica. Es *Bisco* el présbita, a quien también se llama *Bisojo* y *Turnio,* en Arequipa, donde se dice *ojo toco,* al de ojos hundidos y *chirhuar* al parpadeo. La conjuntivitis es considerada como debida a la acción de la embriaguez, a la de la contemplación del sol, que, según la Medicina Popular, puede ser causa de ceguera completa y definitiva.

Un temor verdaderamente pánico existía en la Medicina Popular respecto al daño de los *colirios* que empleaban en el Perú los médicos. Y era muy frecuente la relación de sujetos, que, habiendo sufrido algún malestar en sus órganos de la visión, habían cegado consecutivamente a la aplicación de tal o cual colirio. No precisa manifestar que, en casos tales, se trataba de oftalmopatías de singular gravedad, que conducían a la ceguera a despecho de todos los colirios y no por obra de ellos.

También considera la Medicina Popular, en cuanto a oftalmopatías se refiere, el peligro grave que representa el *sereno* en la génesis de afecciones graves del aparato de la visión. Y aun se habla de la *gota serena* contraída en esa forma.

Por último, para la Medicina Popular, todas las oftalmopatías son graves y todas ellas son contagiosas. Criterio extraño si se tiene en cuenta que la orina humana, inclusive aquella de los sujetos víctimas de una gonococia, es considerada como excelente colirio inofensivo.

La Venereología Popular no es de una grande amplitud, como pudiera creerse. Ella ha establecido, con el nombre de "mal de orina" una etiqueta común a muchas y muy variadas afecciones de las vías génito urinarias, a las cuales dedica los siguientes procedimientos terapéuticos:

Se hace un cocimiento con tres *uchas* de llama, unas ramitas de *quimsacucho* y unas dos ramitas de *chachacoma.* Se considera que este preparado, además de ser curativo, es *cortante* (quiere decir que impide la evolución de la enfermedad: es el concepto del *abortivo* de los médicos).

Una infusión del cocimiento de excremento de caballo es considerada como de grande eficacia en el tratamiento del "mal de orina". El cocimiento de lombriz de tierra está conceptuado como un excelente diurético y curador, por tal calidad, de la blenorragia uretral (Huacho, departamento de Lima). En el departamento de Ica se hace un fresco de lechuga que se endulza con miel confeccionada con azúcar y con cáscara de huevo para clarificarla. En los departamentos del Cuzco, Huánuco, Junín Ancash, se recomienda como diurético, en los casos de blenorragia y en todos aquellos en los que disminuye la cantidad de la secreción urinaria "la pata de grillo", sólo que los curanderos emiten sus temores de que esta pata de grillo pueda provocar una situación radicalmente opuesta, llevando al enfermo de la retención a la incontinencia.

La chicha *madura* (fermentada) y la chicha hervida con chancaca (Departamento de Arequipa).

El cocimiento de *tres* patas de grillo (Departamentos de Ica y Junín).

El agua de *macaya* y de *urcu pachiachi* administrada una hora antes del desayuno (Huancayo, departamento de Junín).

Un cocimiento de *varita de San José, Juan Alonso, barbas de choclo* (estigmas de maíz), *yerba bolsilla* y grama, administrado a *pasto* (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

Los baños calientes de asiento (Cajamarca).

La flor de la cumbre, o *yerba de los cerros,* así llamada por las localidades en que crece silvestre (Departamento de Arequipa).

El cocimiento de hormigas (Departamento de Ica).

El fresco de *lechuga,* endulzado con el jarabe que se confecciona con cáscaras de huevo quemadas, molidas y cernidas (Ica).

La *cerveza negra* está considerada como de gran eficacia en el tratamiento de la blenorragia (Departamento de Lima). En los departamentos de la costa, en los que se ha popularizado el empleo de los lavados uretrales de permanganato de potasa, se reemplaza éste por vino puro.

En el departamento de Lima y en otros de la costa, existe algunos prejuicios respecto a la etiología de la blenorragia: se dice que ella es originada por haber realizado una micción "contra el aire" o por haber cohabitado con una mujer durante el período menstrual de ésta. Y estos orígenes son atribuídos a la blenorragia, cuando ella no es presentada al médico como obra de un ejercicio violento o de una ingestión de ciertas comidas o bebidas. Y entre las curaciones más recomendadas de la infección gonocócica se cuenta la vulgar creencia de que una mujer de raza negra, considerada como "muy fresca" es la verdadera medicina de la enfermedad y que el coito con una mujer de tal raza es de una mayor eficacia que todos los medicamentos habidos y por haber.

Admite el vulgo la existencia de una blenorragia excepcionalmente grave, a la cual da el nombre de *purgación de garrotillo.* Da el nombre de *gota militar* a la pequeña secreción de pus gonocócico de las uretritis blenorrágicas crónicas.

Siguen a la blenorragia, mejor conocida con los nombres de purgación y de gonorrea, en orden de mayor suma de atenciones por parte de la Medicina Popular, los *incordios,* nombre popular del infarto ganglionar venéreo o no venéreo. Estos incordios han recibido también las denominaciones de "bultos", "bubas" y "secas" y el de "golondrinos" cuando asientan en la axila. Los tratamientos reservados a estas adenitis venéreas, son los siguientes:

Se fricciona el ganglio infartado, con una piedra previa y moderadamente calentada (Jauja, departamento de Junín).

Se recomienda al enfermo ir temprano, cerca de una acequia, tomar una piedra redonda, que esté muy fría por contacto con el agua de dicha acequia, y friccionar con ella el ganglio (Huacho, departamento de Lima).

Aplicar sobre el ganglio la saliva hedionda, o sea aquella de persona que sufra los inconvenientes de una grande abundancia de tártaro dentario (Huacho, departamento de Lima; Huancayo, departamento de Junín).

Bañarse muy de mañana, en un manantial de agua fría (Departamento de Ayacucho).

Friccionar el ganglio con una plancha de hierro muy fría y, en seguida, hacer ademán de cortar el ganglio (Departamento de Huánuco).

Friccionar el ganglio con una *muñeca* de trapo llena de *flor de ceniza* previamente calentada (Departamento de Arequipa).

Colocar sobre el ganglio una mezcla de hollín de las cocinas y de sebo (Departamento de Arequipa).

Calentar un terrón (*tocra*) y aplicarlo, así calentado, sobre el ganglio enfermo (Departamentos del Cuzco y Arequipa).

Hacerse sobre el ganglio infartado, con el propio pene, una cruz (Departamento de Arequipa).

Aplicar sobre el ganglio una piedra fría o un huevo de gallina enfriado (Huacho, departamento de Lima).

Aplicar sobre el ganglio la saliva de la mañana, antes de haberse aseado la boca el sujeto (Callao).

Aplicación de la ceniza calentada o de piedras recientemente extraídas de una acequia (Departamento de Lambayeque).

Friccionarlos con barro podrido (Ambo, departamento de Huánuco).

Aplicación de cataplasmas preparadas a base del cuerpo del *picaflor* (Departamento de Amazonas).

Aplicación de piedras calentadas (Arequipa).

Aplicación de un emplasto confeccionado mezclando unto sin sal y excremento de gallina (Departamento del Cuzco).

Pasar sobre el ganglio la hoja calentada de un cuchillo (Departamento del Cuzco).

Aplicación de *piedra lipe*, pulverizada o no (Ancash).

Aplicación de piedras frías (Cajamarca).

Aplicación tópica de la saliva humana (Hualgayoc, departamento de Cajamarca).

Emplastos de sulfato de cobre frito con médula de buey (Departamento de Cajamarca).

Como puede verse, la gran mayoría de estas prácticas que la Medicina Popular destina al tratamiento de los *incordios* o *secas* o bubas, está basada sobre el empleo del frío y del calor, acción enmascarada, en algunas regiones, con ciertos aditamentos de técnica perfectamente taumatúrgicos.

La sífilis conserva el nombre de *gálico,* que le fué tan ampliamente dado en la época colonial y los sujetos que sufren la enfermedad se llaman *galiquientos, galindos, podridos,* etc. Las manifestaciones cutáneas y mucosas de la lue venérea han arraigado en la conciencia sanitaria de la masa la concepción de atribuir a la mala sangre, a la sangre enferma, a la sangre podrida, no sólo las afecciones claramente sifilíticas sino también aquellas afecciones de la piel cuyo orígen no se explica fácilmente.

Fieles a esta concepción de la impureza de la sangre, los curanderos de la Medicina Popular recomiendan una serie de tratamientos que tienen por objeto purificar la sangre, empleando productos que han recibido el nombre bastante técnico, de *depurativos.* La Medicina Popular no ha echado en olvido la acción, que tantos médicos pretendieron altamente benéfica y aún específica, de algunos vegetales americanos, a la cabeza de los cuales debe colocarse la zarzaparrilla, cuyo cocimiento, ya sólo o ya asociada a otros simples de acción que se pretende semejante, son muy frecuentemente recomendados en el tratamiento de accidentes que los curanderos califican, no siempre con fundamento, como accidentes sifilíticos.

La gran mayoría de los medicamentos recomendados en el tratamiento de la sífilis está constituída por diaforéticos enérgicos y, entre estos no debemos de citar la curación de la sífilis que, hasta hace pocos años se realizaba en el departamento de Piura, cuya proximidad al Ecuador hace de su clima uno de los más cálidos que contemos en nuestro territorio. En la época colonial era Piura la verdadera Meca de los sifilíticos peruanos; la acción benéfica del clima está establecida aun en algunos artículos, en prosa y en verso, de naturaleza picaresca que han sido testimonio de la libertad de costumbres de la época, a los autores que de ésta nos hemos ocupado. Parece que estas curas de Piura estaban reducidas a la acción climática, amén de la llevada a cabo por las curanderas establecidas en el lugar. Entre las curaciones que las tales llevaban a cabo, se contaba aquella de sepultar a los enfermos en la arena calentada por acción de los rayos solares, dejándoles al descubierto solamente la cabeza y procurando, en ésta forma, una sudación en extremo abundante, a la que atribuían los curanderos el éxito maravilloso que se decían obtener. No pocas veces estas curaciones fueron seguidas de la muerte del paciente o de accidentes graves, debido ello a la ninguna discreción que tales empíricos ponían en la práctica a que hacemos referencia.

Entre otras curaciones reservadas por la Medicina Popular a la sífilis, se cuentan las siguientes:

Se coloca al paciente en una tina y se le cubre todo el cuerpo, hasta el cuello, con el contenido de panzas de vacas recientemente victimadas, de modo que el contenido de éstas, caliente todavía, embadurne el cuerpo todo del enfermo (Departamento de Puno).

Se recomienda al enfermo el caldo de víboras y el cuerpo de estos animales, confeccionado en formas diversas, que varían con el concepto personal de cada uno de los curanderos.

La carne de gato, condimentada en forma que disimule el gusto especial de ella (Departamento de Cajamarca).

La carne de buitre (Cajamarca).

El sulfato de cobre (Cajamarca).

La grasa de culebra, al interior (Departamento de Ancash).

La sangre y carne de la *Parihuana* (Puno).

Además de la sífilis que se hace ostensible por sus manifestaciones cutáneas y mucosas, reconoce la Medicina Popular la llamada por ella sífilis cristalina, que corresponde a aquellos estados de palidez intensa de los sujetos en quienes la infección ha originado procesos hemolíticos más o menos intensos.

En la región de las selvas existen, muy generalizados, algunos erróneos conceptos respecto a la etiología de la avariosis:

"A las carnes del *ronsoco*, *sagino*, de la *danta* y la de algunos otros animales.....se achaca la producción de manchas (vitíligo), o formación de pápulas, úlceras, gomas, máculas, etc., (sífilis secundaria)" (Miguel C. Maticorena.—"*Patología del Oriente Peruano*". En Boletín del Ministerio de Fomento. Lima, 1907).

"La carne (de la *danta* o *tapir*) es bastante agradable y nutritiva; sin embargo, en estas regiones se come poco; pues se le atribuye la producción de la sífilis (?). Cosa igual pasa con el *sagino* y *guangana*, variedades de chancho del monte y con algunos pescados como el *pez rojo* del Madre de Dios".

"La abusión que se tiene de la *sacha-vaca* es más una disculpa que un temor; pues nuestra expedición ha comido mucho de esta carne y, sin embargo, no ha visto aparecer ni una úlcera, ni una mácula sospechosa" (Maticorena: Ob. cit.).

La mayor parte de las afecciones genitales de la mujer es considerada como debida a neoplasmas que son etiquetados con la denominación de "mal interior", para combatir el cual se recomienda procedimientos, de algunos de los cuales nos hemos ocupado anteriormente.

Preocupan a la Medicina Popular los flujos vaginales, más conocidos con el nombre de *descensos*, atribuídos sistemáticamente a *debilidad*. Las metrorragias son conocidas con el nombre de *flujos de sangre*, para cuya curación se recomienda los tratamientos siguientes:

La cáscara de huevo de perdiz (Cuzco).
Los sapos carbonizados (Cuzco).
La tierra sellada (Lima y Callao).
Un emplasto de lacre (Jauja, departamento de Junín).
La *Ricamancha* (Jauja, departamento de Junín).
El caldo de culebras (Huacho, departamento de Lima).

"El oráculo de la nunumsha".—"Sobre la aldea de Huariamasga (Departamento de Ancash) que dista una media jornada "del famoso Castillo de Chavín y se halla en el valle del río Puccha, pequeño afluente del Marañón, encontré muchísimos ejempla-

"res de un arbusto que en quechua se llama "nunumsha" y pertenece al género botánico "Euphorbia". Contiene como todas las especies de dicho género, grandes cantidades de un jugo lechoso, "y a esto probablemente se refiere el nombre que le dán los indígenas. Pues la palabra "nunumsha" se relaciona con "nunu o "ñuñu" que quiere decir "teta", pecho de mujer. Me llamó la "atención que las ramas de estos arbustos estaban torcidas de una "manera anormal lo que no pude explicarme al principio. Luego "noté que las ramas estaban liadas en nudos los cuales abundaban

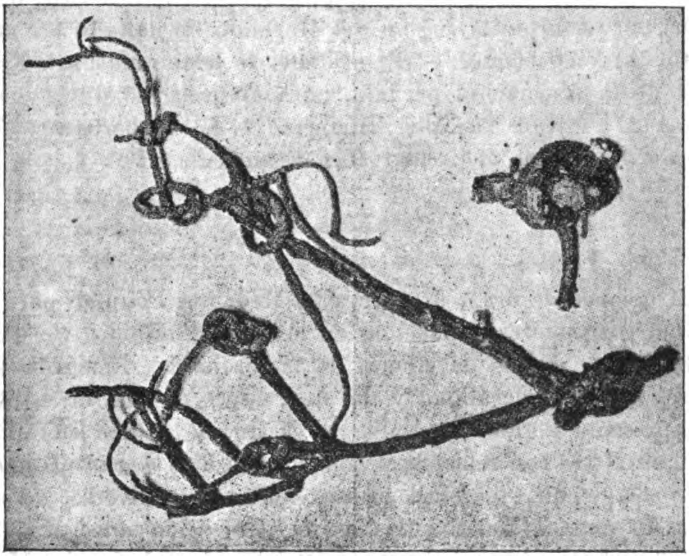

"El oráculo de la **Nunumsha**". (Euphorbia sp.)

[Del Prof. Dr. A. Weberbauer].

"en casi todos los ejemplares. Supe después que el indio viajero "acostumbra liar los nudos, en la ida. Al regresar de su viaje exa"mina cuidadosamente la rama que ha usado. Cuando la rama se "ha secado indica esto que su mujer le ha engañado durante su au"sencia, pero cuando la rama se ha conservado fresca, la mujer "ha quedado fiel. Las ramas son de una flexibilidad extraordinaria, "de manera que, al ser liadas en nudo, casi nunca se quiebran y "más bien muchas siguen creciendo y engrosando. Ví frecuen"temente nudos en ramas muy gruesas los que deben haber sido "liados hace muchos años.

"El notable etnólogo "Von den Steinen" opina que puede "existir cierta relación entre estos nudos y los "quipus".

"Muchos años después de haber hecho esta observación encon"tré la misma costumbre en un lugar muy distante pero situado "también en el valle de un afluente del Marañón; fué cerca de Ta"yabamba, en la provincia de Patáz. Sabemos que en los valles del "Marañón y sus afluentes existen restos de una civilización ante"rior a la incaica, como por ejemplo el mismo Castillo de Chavín. "Luego me parece posible que el "óráculo de la nunumsha" pro"ceda también de una civilización preincaica, en lugar de relacio"narse con los "quipus" que constituyen un uso incaico, menos "antiguo. He visto la misma "Euphorbia" en muchas regiones del "Perú; pero solo en la región del Marañón he hallado los nudos". (Doctor A. Weberbauer.—"El oráculo de la nunumsha". En "Archivos de la Asociación peruana para el progreso de la ciencia". Lima, 1922). (Karl von den Steinen y A. Weberbauer.—Peruanisches Zweigorakel. Zeitschrift fur Ethnologie. Heft 2 u 3, 1905).

El nombre de *oreja* le sirve a la Medicina Popular para designar, indistintamente, el pabellón de la oreja y el oído. Se dice *orejón* del sujeto de los pabellones de la oreja de dimensiones algo mayores que la generalidad y del que carece de uno de estos órganos o presenta alguna anomalía de él que lo exhibe en inferioridad cuantitativa con relación al homólogo se dice *mocho (Huanko,* en Arequipa). Se dice también, ya con un criterio diverso, *desorejado* del sujeto que no tiene aptitudes de percepción musical.

Entre las enfermedades graves del oído admite la Medicina Popular la sordera y la disminución de la agudez auditiva, a la cual reserva la denominación especial de *tardos* dada a aquellos sujetos que ofrecen una tal diminución.

De las afecciones del oído, la Medicina Popular considera un sólo síntoma como digno de su especial atención: el dolor. El *dolor de oído* o *mal de oídos,* cuya génesis no preocupa demasiado a la Medicina Popular, merece de ésta los siguientes tratamientos:

Unas gotas de leche de mujer instiladas en el conducto auditivo externo (Departamentos de Arequipa, Junín, Huánuco, Ayacucho, Cajamarca, Puno, Callao, Cuzco).

Instilación, en el conducto auditivo externo, del zumo de una mezcla de cucarachas molidas en orina y colocada en una *muñeca* de género, que es la que se exprime suavemente (Departamento de Arequipa).

Instilación de unas gotas de orina de cerdo (Callao).

Instilación de unas gotas de la llamada *agua mascada*, o sea aquella que ha permanecido en la boca del sujeto en tanto que éste hacía el ademán de *mascar el agua* (Departamento de Lambayeque). En el departamento de Piura se emplea idéntico procedimiento.

Aplicación tópica en el conducto auditivo externo de la lana negra, quemada o no (Departamento de Cajamarca).

Golpear suavemente, con piedras frías, el oído en el cual asienta el dolor (Andahuaylas, departamento de Apurímac).

En el departamento de Junín la terapéutica de las otalgias ofrece una curiosa orientación etiopatogénica: si la otalgia *es de frío,* se fricciona el pabellón de la oreja con una hoja de ortiga, que se sujeta después a dicho órgano; si, por el contrario, la otalgia *es de calor,* se recomienda la aplicación de unas compresas frías, *pañitos fríos,* para emplear la popular expresión.

Hasta hace unos veinte años eran, en Lima, los barberos chinos los encargados de la extracción de tapones ceruminosos, operación que, según parece, llevaban a cabo con gran proligidad, cobrando el módico honorario de un sol de plata y empleando en la operación un instrumental muy delicado aun que poco limpiable. Desgraciadamente para ellos y afortunadamente para la población de Lima, a partir de aquella fecha adquirió incremento notable la especialidad oto-rino-laringológica.

Algo semejante a lo que ocurre con el oído, ocurre con la nariz y la garganta en los dominios de la Medicina Popular.

Los sujetos de las grandes narices son los *narigones* y son *ñatos* los sujetos víctimas de cierta parquedad nasal. Por semejanza de nariz a ciertos objetos se admite un gran número de variedades morfológicas de tal órgano. La rubicundez nasal está considerada como estigma de sífilis.

De los síntomas nasales es la *epíxtasis*, la *sangre por la nariz,* el que mayores atenciones ha merecido de la Medicina Popular, que trata tal accidente por los procedimientos siguientes:

Aplican sobre la frente del enfermo un emplasto de excremento *fresco* (reciente) de cerdo (Departamento de Arequipa).

Aplican sobre la frente del enfermo una cataplasma preparada con hojas de ortiga y excremento de cerdo (Arequipa).

Escriben el nombre del enfermo, en la frente de éste, con la sangre producto de la hemorragia y procurando que el sujeto no se dé cuenta de la maniobra verificada (Huacho, departamento de Lima).

Aplican sobre la frente del enfermo un emplasto de perejil finamente machacado (Departamento del Cuzco). Este mismo perejil es empleado en forma de bolillas que se colocan como tapones en las fosas nasales, en el departamento de Ica.

Aplicación de tapones preparados con los polvos de sapos previamente carbonizados (Departamento del Cuzco).

Aplicación de tapones preparados con *rabos* de cebolla y sal de comida (Jauja, departamento de Junín).

Aplicación, en la misma forma de tapones, del polvo proveniente de la incineración de la pluma de gallina negra (Departamento de Ica).

Dar algunos azotes al enfermo, valiéndose de una tela embebida en agua fresca (Maranganí, departamento del Cuzco).

La *tierra sellada* es recomendada en el tratamiento de la epíxtasis en el departamento de Piura.

Se humedece el vértix con agua fría y se recomienda al sujeto levantar la cabeza (Huancayo, departamento de Junín).

Se coloca una cuerda delgada en torno de la cabeza del sujeto que sufre la epíxtasis (Departamento de Huánuco).

Se aplica sobre la frente del sujeto, al cual se obliga a permanecer en el lecho, en actitud supina, una moneda de un sol de plata (Departamento de Huánuco).

Se hace absorver al sujeto, por las fosas nasales, una mezcla de agua fresca y de sal de comer (Departamento de Huánuco).

La garganta, vulgarmente llamada *gargüero y también guargüero* es, para la Medicina Popular, fuente de enfermedades que vienen etiquetadas con la denominación genérica de ''mal de garganta'' o con aquella otra de *angina.* Han desaparecido casi completamente los términos de ''aprietos de garganta'' que fueron dados a los espasmos laríngeos en la época colonial como ha desaparecido también aquella etiqueta nosológica de *esquinancia* dada a ciertas afecciones del dominio de la Laringología. La garganta es llamada, por algunos, *tragadera* o *tragaderas,* así en plural.

Como decimos, de estas afecciones de la garganta, es la angina, la más considerada por la Medicina Popular, la que le ha reservado los tratamientos siguientes:

Gárgaras de orina humana fresca (recientemente emitida), sóla o asociada a un cocimiento de cebada (Departamentos de Arequipa y Huánuco).

Gárgaras de chicha caliente, asociada a la sal de comer. Al mismo tiempo que se practica *toques* de la garganta inflamada con excremento humano (Arequipa).

Inhalaciones del producto gaseoso de la combustión de *trapos* sucios (Departamento de Ancash).

Aplicación tópica del cadáver de un cui recientemente victimado (Jauja, departamento de Junín).

Aplicación tópica del maxilar del cerdo o gárgaras preparadas con el producto de la incineración de dicho maxilar (Departamento del Cuzco).

Aplicación tópica de un emplasto confeccionado con excremento de paloma (Departamento del Cuzco).

Friccionar el cuello, en la región correspondiente a la angina con el aceite que se obtiene haciendo hervir en éste un tomate (Departamento de Ica).

Friccionar el cuello con unto sin sal (Jauja, departamento de Junín).

Aplicación tópica, en el cuello, de saliva humana fresca (recientemente emitida). Práctica terapéutica de Maranganí, en el departamento del Cuzco.

Gárgaras de orina humana calentada (Huancayo, departamento de Junín).

Gárgaras de orina de cerdo (Huancayo, departamento de Junín).

Aplicación tópica en el cuello de piedras de río, que se procurará extraer revestidas por *telas de sapo* (Departamento de Amazonas).

Gárgaras de excremento blanco de perro (Departamento de Ica).

Gárgaras de excremento de golondrina, pulverizado y diluído en un cocimiento de cebada (Departamento de Ica).

Gárgaras de orina humana, o muy fresca o calentada (Departamento de Ayacucho).

Se toma varias hojas de haba y se procede a untarlas con la médula ósea hallada en el maxilar del cerdo. Entibiado el todo se hace con él un emplasto que se aplica sobre la región del cuello correspondiente a la angina (Huancayo, departamento de Junín).

Aplicación tópica de saliva humana (Ayaviri, departamento de Puno).

Gárgaras de un cocimiento de cebada al cual se añade coca y miel (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica de *unto sin sal* extendido sobre hojas de manzano (Jauja, departamento de Junín).

El sebo de vaca o de vela, previamente fundido, extendido sobre un fragmento de tela y así aplicado en el cuello (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica del cadáver de una rana *espolvoreado* de mostaza (Departamento de Arequipa).

Aplicación tópica de *paños* de orina tibia mezclada a la sal de comer (Departamento de Puno).

Algunos gargarismos de antiguo empleo médico han sido incorporados a la Medicina Popular. Son los más generalmente empleados aquellos de clorato de potasa, de amapola y, en la actualidad, aquellos de agua oxigenada, que han desterrado a los anteriores.

La Odontología Popular tiene también sus remedios especiales para aquella afección de este orden que es más común: la *fluxión* dentaria o *dolor de muelas,* nombres con los cuales es más conocido el abceso dentario que también recibe el nombre de *corrimiento.* Para el tratamiento de los abcesos dentarios se recomienda los siguientes tratamientos:

Friccionar la cara del enfermo, en la región correspondiente a la inflamación, con el vientre del sapo (Jauja, departamento de Junín).

Sahumar las mejillas del enfermo (?) quemando, en un cuarto herméticamente cerrado, el cuero de la culebra (Departamento de Puno).

Agarrar orina humana en la boca (Departamentos de Huánuco, Junín, Ancash, Ayacucho). Este *agarrar* representa la acción del colutorio.

Agarrar en la boca orina de toro negro (Departamento de Lambayeque).

Colocar en la muela enferma un grano de sal de cocina (Departamentos de Lima, de Huánuco, Callao).

Aplicar, en torno a la muela enferma, una pequeña cantidad de excremento de paloma (Departamento de Lambayeque).

Colocar en la muela enferma una *cochinilla* viva (Departamento de Lambayeque). En este mismo departamento se recomienda el empleo de los siguientes productos: la médula de colmillo de cerdo, el aceite de huevo de gallina.

Aplicación tópica de *barro podrido* en la región de la cara correspondientes a la fluxión dentaria (Departamentos de Huánuco y Junín).

Colutorios de orina humana fresca (Cutervo, Cajamarca) o asociada a la sal de comer (Departamento de Ayacucho).

Aplicación de una pata de grillo en la muela cariada (Departamento de Huánuco).

Aplicación tópica del excremento de cerdo (Ambo, departamento de Huánuco).

Aplicación tópica de una cataplasma de *chancaca* con algodón o con semilla de algodón machacada (Departamento de Ica).

En una haba se labra un pequeño orificio y se aplica así el haba en la encía inflamada. Tiene esta haba la virtud de favorecer la formación de un orificio de salida a la colección purulenta (Departamento de Huánuco).

Aplicación tópica de un algodón empapado en *chacta* o sea aguardiente de caña (Departamento de Huánuco).

Aplicación tópica de almidón suspendido en dicha chacta (Departamento de Huánuco).

Aplicación, en la pieza dentaria cariada, de la grasa de grillo (Ambo, departamento de Huánuco).

La caries dentaria es más conocida con el nombre de *picadura*.

La Medicina Popular mantiene un bárbaro procedimiento de extracción de muelas: consiste en ligar la pieza por extraer a una puerta que se cierra violentamente (Huánuco) o en ligarla a una piedra que se arroja a tierra desde un segundo piso (Arequipa).

"Se cree (en la ciudad de Ayacucho) que las espinitas que tienen las hojas de (de las tunas) al desprenderse por el viento, atacan a los ojos y esta es la causa de que abunden los ciegos" (Paz Soldán Mateo.—*"Geografía del Perú"*.—París, 1862. Tomo I, pág. 362).

CAPITULO XVI

EL HOMBRE MANANTIAL TERAPEUTICO

Un interesante fragmento de la Zooterapia.—De cómo ella fué generalísima costumbre entre los primitivos peruanos y de cómo dichas prácticas han sobrevivido á despecho del tiempo.

A lo largo de este libro hemos indicado ya muchas de las aplicaciones terapéuticas que la Medicina Popular hace del organismo humano y de sus variados productos de excreción o secreción. En este capítulo nos concretamos a hacer indicación de aquellas aplicaciones terapéuticas del hombre hasta este momento no indicadas en páginas anteriores y a establecer el orígen incano de muchas de estas prácticas, admirables supervivencias de los viejos tiempos del buen Imperio de los Incas.

HOMBRE
Homo sapiens L.

Keshua:

Hombre: Runa, Ccari (Cuzco); Ccari, Runa (Ayacucho); Cari, Nuna, Huayapa (Junín); Ollgo runa (Ancash) (Vocab. Poligl).
Runa, (Vocab. González Holguín).
Mujer: Huarmi (Cuzco); Huarmi (Ayacucho); Hualmi (Junín); Huarmi (Ancash).—(Vocab. Poligl).

Aymará:

Hombre: Chacha. Vocab. Bertonio y Poligl.
Mujer: Uarmi. Vocab. Poligl.
Historia.—Común a muchas antiguas tribus del Perú (Puquinas, Collahuas, etc.) fué el deformar las cabezas de los recién naci-

dos, mediante la aplicación de unos aparatos hechos de madera a los que llamaban *Chucu*, imprimiendo con ellos formas particulares que servían en muchos casos para distinguirse algunas tribus; las cabezas alargadas eran llamadas *zaito-uma* y las llanas y anchas de la frente *palta-uma* (Polo de Ondegardo.—*"Supersticiones de los indios, sacadas del segundo Concilio Provincial de Lima que se celebró el año sesenta y siete"*.—En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 206).

Tal costumbre, reposaba, indudablemente, en las creencias religiosas; aunque Pachacuti (Santacruz Pachacuti Yamqui Joan de.—*"Relación de Antigüedades desta Reyno del Pirú"*.—En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Madrid, 1879, pág. 246) dice que Manco Capac "abia mandado que atasen las cabezas de las criaturas, para que sean simples y sin ánimo, porque como los yndios de gran cabeza y redondo suelen ser atribidos para cualquier cosa, mayormente son inobedientes"; pero abusaron muchas veces presionando las cabezas con "tanto rigor, què algunos niños morían del dolor que padecían y a no pocos hacían saltar los sesos o quedar enfermos o lisiados" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 175).

Era natural que el clero español se preocupase de desterrar tan bárbara práctica: "Entre las resoluciones adoptadas por el Conci-
"lio Provincial que reunió en 1576 el primer Arzobispo de Lima,
"Fray Gernónimo Loayza, y que se mandaron observar en el cele-
"brado en 1582, hay una que ordena "que la superstición de amoldar
"las cabezas de los muchachos, de ciertas formas que los indios lla-
"man *zayta-uma* y *palta-uma*, del todo se quiten. Y a los sacerdotes
"se manda que trabajen en corregir semejante abuso, tan pernicio-
"so y a los jueces seglares se encarga y pide que hagan ejemplar cas-
"tigo de los hechiceros que tal hacen" (Resol. 101. Parte 2a. *Conci-
"lio de Lima*, ed. 1614). En cartas sinodales de otros Arzobispos, se
"dictaron posteriormente disposiciones análogas, recomendando a los
"visitadores eclesiásticos y a los curas que persiguiesen la antigua
"costumbre de amoldar las cabezas de las criaturas" (Larrabure y Unánue E.—*"Los Chucos o Deformación de la cabeza entre los peruanos"*. En Monografías Histórico-Americanas. Lima, 1893. pág. 174).

Los serranos solían arrancarse cejas y pestañas cuando emprendían un viaje y las ofrecían "al Sol, a los cerros, a los Apachitas, a los vientos, tempestades, truenos, rayos, a las peñas, cuevas, quebradas, angosturas........pidiéndole que le dexe ir y bolver en paz" (Polo de Ondegardo".—*Instrvcion contra las ceremonias y ri-*

tos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad". En Colec. **Romero Urteaga**. Primera Serie. Tomo III, pág. 190); y cuando descendían a los llanos se arrancaban también pestañas, y las ofrecían al mar a quien adoraban y pedían que no les dejase enfermar y les permitiese volver "con salud a su tierra" (**Arriaga**.—Ob. cit., pág. 55); también ofrecían pestañas a las Huacas, soplándolas sobre éstas (**Arriaga**.—Ob. cit., pág. 47).

Solían tener en veneración los cabellos de sus antepasados (**Arriaga**.—Ob. cit. pág. 98). De ordinario escondían en los agujeros de la pared, en lugar seguro, los cabellos y uñas que se cortaban, y en esto fueron muy prolijos diciendo que "las ánimas se han de levantar de las sepulturas con todo lo que fué de sus cuerpos; y porque las nuestras no se detengan buscando sus cabellos y uñas se las ponemos aquí juntas para que se levanten mas aina; y aún si fuera posible habíamos de escupir siempre en un lugar" (**Garcilaso de la Vega**.—Ob. cit. Tomo I, pág. 98). Los hechiceros y hechiceras arrancaban los dientes y cortaban las uñas y cabellos de los muertos para emplearlos en las confecciones o brujerías que hacían (**Polo de Ondegardo**.—*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios, etc."* En Colec. **Romero Urteaga**.—Primera Serie. Tomo III, pág. 194; **Polo de Ondegardo**".—*Los Errores y Svpersticiones de los Indios"*.—Ob. cit., pág. 28). Con los dientes fabricaban collares, *Uhle ("Los Orígenes de los Incas")* ha encontrado collares de dientes humanos en las tumbas de *Sacsahuaman*; labraban primorosamente los dientes, **Tello** *("El uso de las cabezas humanas artificialmente momificadas y su representación en el antiguo arte peruano"*. Lima, pág. 5) encontró en una tumba del valle de Nazca, "un diente canino, labrado primorosamente y con un agujero practicado casi en el vértice de la raíz. Fué este, sin duda, un dije, amuleto o fetiche".

Solían adorar "a las casas de los *Huaris*, que son los primeros pobladores de (una) tierra, que ellos dizen fueron Gigantes, y es cierto que en algunas partes lo fueron, y se halla huessos de disforme, y increíble grandeza, que quien no lo ve, ni los toca con las manos, no lo creerá, porque se muestra por la proporción de los huessos, aver sido seys tanto mayores que los hombres de aora, y de la tierra de ellos llevan para sus enfermedades y para malos fines de amores" (**Arriaga**.—Ob. cit., pág. 21). Adoraban también los huesos o momias enteras de sus antepasados (**Arriaga**.—Ob. cit. pág. 25). Los hechiceros de los llanos llamados *Cauchus* o *Runapmícuc* (come hombres), penetraban a las casas de sus víctimas esparciendo polvo de huesos de muerto; a estos hechiceros atribuía su fantasía, que chupando la sangre mataban sin remedio; Arriaga (Ob. cit., pág. 39) describe la manera de actuar de los tales, en la siguiente forma: "El maestro va aquella noche a la casa que le parece, acompañado de vno o dos de sus discípulos y quedándose ellos a la puerta, entra esparciendo vnos polvos de huessos de muertos, que ellos tienen para este efeto conficionados, y preparados con otras no se qué cosas, y palabras, y con ellos adormecen a todos los de casa de tal suerte, que ni persona ni animal de toda la casa se menea, ni lo siente, y assí se llega a la persona, que quiere matar, y con la vña le saca vn poquito de sangre, de cualquiera parte del cuerpo, y le chupa por allí la que pueda, y assí llaman también a estos tales Brujos, en su lengua chupadores. Esto que assí an chupado lo hechan en la palma de la mano, o en vn mate, y lo llevan donde se haze la junta, ellos dizen que multiplica el demonio aquella sangre, o se la convierte en carne (yo entiendo que la juntan con otra carne) y la cuezen en aquella junta, y la comen, y el efecto es, que la persona que avían chupado se muere dentro de dos o tres días."

De los huesos largos fabricaban quenas (Tello Julio C.—Ob. cit., pág. 55).

El cordón umbilical cuando se caía "guardaban con grandísimo cuidado, y le daban a chupar al niño en cualquiera indisposición que le sentían; y para certificarse de la indisposición le miraban la pala de la lengua, y si la veían desblanquecida decían que estaba enfermo; y entonces le daban la tripilla para que la chupase. Había de ser la propia, porque la agena decían que no le aprovechaba" (Garcilaso de la Vega.—Ob. cit. Tomó I, pág. 145).

En ciertas ocasiones conservaban cuidadosamente la placenta, así en el palacio de *Mullucancha*, hizo colocar *Guayna Cápac*, una estatua de oro "que representaba a su madre *Mama-Ragua-Ocllo* y ordenó que se colocara en el vientre de esta estatua la placenta que había arrojado al darlo a luz, pues era uso el conservarlas cuando una princesa tenía un hijo varón" (Cabello Balboa Miguel.—"*Historia del Perú bajo la dominación de los Incas*". Escrita de 1576 a 1586. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo II, pág. 88).

De la piel solían fabricar tambores (Cobo.—Ob. cit. Tomo III, pág. 169); cuenta Cabello Balboa (Ob. cit., págs. 104 y 105), que Guayna Cápac ordenó que de la piel del "valiente capitán de los Caranguis, llamado Pinta" se hiciera un tambor "que serviría en el Cusco en la fiesta de Inti-Raimi o en las danzas en honor del Sol."; la piel que utilizaban, era principalmente del vientre (Informaciones del Virrey Toledo. Cuzco. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 129).

Según las Informaciones del Virrey Toledo ("Información hecha en el Cuzco a 22 de febrero de 1572". En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 129) "los Incas, a los capitanes, sinchicunas y curacas enemigos que los resistían o sospechaban que se iban a rebelar, los mataban y dejaban la cabeza y los brazos enteros, sacándoles los huesos de dentro e hinchiéndoles de ceniza; y de la barriga hacían atambores; y las manos y la cabeza les hacían poner sobre el propio atambor, porque en dando el viento en ellos, se tañían ellos propios".

Fabricaban amuletos con los huesos craneales, Tello (Ob. cit., pág. 50) "encontró en Huancacasa, Sunicancha—Provincia de Huarochirí—por vez primera un amuleto craneal consistente en una redondela de 2 ctms. de diámetro que.... colgaba del cuello de una momia".

De los cráneos fabricaban vasos para beber. En las Informaciones del Virrey Toledo (En *"Información hecha en el Cuzco a* 22 *de febrero de* 1572". En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 129) se lee: "Y que Atabalipa imitaba a los demás; porque dicho Alonso de Mesa entró en una casa y halló una cabeza sacados los sesos della y aforrados los cascos en oro; e que tomó esta cabeza e se la llevó al marqués (don Francisco Pizarro); y estando comiendo, le preguntó a Atabalipa que qué era aquello? Y él le dijo: *esta es la cabeza de un hermano mío que venía a la guerra contra mí, y había dicho que había de beber con mi cabeza, y matélé yo a él y bebo con su cabeza.* Y mandóla hinchir de chicha y bebió delante de todos con ella". Véase también Cristóbal de Molina.—*"Conquista y Población del Perú"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo I, pág. 154.

Llevaban como trofeos de guerra las cabezas de los enemigos; Cabello Balboa (Ob. cit., págs. 33 y 34) dice: "Que Inca Yupanqui después de haber reducido con crueldad a los Chancas y a los Soras, hizo su entrada triunfal al Cuzco, con gran pompa llevando "los despojos de los vencidos" y que "un grupo considerable de soldados...... (cada uno) llevaba en la punta de su lanza la cabeza de un enemigo, cuyo cabello iba flotando al viento". Véase también: Cobo.—Ob. cit. Tomo III, pág. 169; y Santacruz Pachacuti.—Ob. cit., págs. 272 y 285.

Los Nascas momificaban cabezas humanas, procedentes probablemente de sus enemigos o de los seres más queridos (Tello Julio C.—Ob. cit., págs. 29-33 y 58); y representaron las cabezas humanas por medio de colores en los ceramios y en los tejidos, encontrándose de ellas representaciones "realistas, simbólicas y ornamentales" (Tello Julio C.—Ob. cit., págs. 34 y 55).

"Las figuras, dioses y personajes antropomorfos (de los Collas) aparecen llevando colgantes de las manos y brazos cabezas humanas" (Tello Julio C.—Ob. cit., pág. 23).

Con sangre de niños sacrificados "hazían una raya de oreja a oreja en el rostro" de los difuntos Incas (Polo de Ondegardo. —*"Los Errores y Svperticiones de los Indios."* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 9). Sacrificaban su propia sangre "para aplacar al Sol, rayo o trueno" (Calancha.— Ob. cit. Tomo I, pág. 376).

Las tribus pre-incaicas "sacrificaban hombres y mujeres de to- "das edades, de los que cautivaban en las guerras que unos a otros "se hacían. Y en algunas naciones fué tan inhumana esta crueldad, "que excedió a la de las fieras, porque llegó a no contentarse con "sacrificar los enemigos cautivos, sino sus propios hijos, en tales o "tales necesidades. La manera de este sacrificio de hombres y mu- "jeres, muchachos y niños, era, que vivos les abrían por los pechos "y sacaban el corazón con los pulmones, y con la sangre dellos, an- "tes que se enfriase, rociaban el ídolo que tal sacrificio mandaba "hacer, y luego en los mismos pulmones y corazón miraban sus agüe- "ros, para ver si el sacrificio había sido acepto o no, quemaban en "ofrenda para el ídolo, el corazón y los pulmones hasta consumir- "los, y comían al indio sacrificado con grandísimo gusto y sabor, y "no menos fiesta y regocijo, aunque fuese su propio hijo..... Otros "indios hubo no tan crueles en sus sacrificios, que aunque en ellos "mezclaban sangre humana, no era con muerte de alguno, sino sa- "cada por sangría de brazos o piernas, según la solemnidad del sa- "crificio; y para los más solemnes la sacaban del nacimiento de las "narices a la junta de las cejas" (Garcilaso de la Vega.— Tomo I. Ob. cit., págs. 34-36). "En muchas provincias fueron ami- "císimos de carne humana, y tan golosos, que antes que acabase de "morir el indio que mataban, le bebían la sangre por la herida que le "habían dado, y lo mismo hacían cuando lo iban descuartizando, que "chupaban la sangre y se lamían las manos porque no se perdiese "gota della. Tuvieron carnecerías públicas de carne humana: de las "tripas hacían morcillas y longanizas, hinchéndolas de carne por "no perderlas" (Garcilaso de la Vega.—Ob. cit. Tomo I, pág. 38).

Garcilaso (Ob. cit. Tomo I, pág. 35) al referirse a los sacrificios copia el siguiente párrafo, del Padre Blas Valera, de lo más interesante: "Los que viven en los Antis comen carne humana, son "más fieros que los tigres, no tienen Dios ni ley, ni saben que cosa "es virtud; tampoco tienen ídolos, ni semejanza dellos, adoran al "demonio cuando se les representa en figura de algún animal, o de "alguna serpiente, y les habla. Si cautivan alguno en la guerra, o de "cualquiera otra suerte, sabiendo que es hombre plebeyo y bajo, lo "hacen cuartos, y se los dan a sus amigos y criados para que se los "coman o los vendan en las carnicerías. Pero si es hombre noble, se "juntan los más principales con sus mugeres e hijos y como ministros del diablo le desnudan, y vivo le atan a un palo, y con cuchillos y navajas de pedernal le cortan a pedazos, no desmembrándole sino quitándole la carne de las partes donde hay más cantidad "della: de las pantorrillas, muslos y asentaderas y molledos de los "brazos, y con la sangre se rocian los varones y las mugeres y hijos "y entre todos comen la carne muy a priesa, sin dejarla bien cocer, "ni asar, ni aún mascar; tragándosela a bocados, de manera que el "pobre paciente se ve vivo, comido de otros, y enterrado en sus vientres. Las mugeres (más crueles que los varones) untan los pezones de sus pechos con la sangre del desdichado, para que sus hijuelos la mamen y beban en la leche. Todo esto hacen en lugar de "sacrificio, con gran regocijo y alegría hasta que el hombre acaba "de morir. Entonces acaban de comer sus carnes con todo lo de "dentro, ya no por via de fiesta ni deleite como hasta allí, sino por "cosa de grandísima deidad; porque de allí adelante las tienen en "suma veneración, y así la comen por cosa sagrada. Si al tiempo que "atormentaban al triste hizo alguna señal de sentimiento con el rostro o con el cuerpo, o dió algún gemido o suspiro, hacen pedazos "sus huesos, después de haberle cojido las carnes, asaduras y tripas con mucho menosprecio los echan en el campo o en el río; pero "si en los tormentos se mostró fuerte, constante y feroz, habiéndole "comido las carnes con todo el interior, secan los huesos con sus nervios al sol, y los ponen en lo alto de los cerros, y los tienen y adoran por dioses y les ofrecen sacrificios".

"Cuando moría el Inca o algún curaca de los principales, se mataban y se dejaban enterrar vivos los criados más favorecidos y las mugeres más queridas, diciendo que querían ir a servir a sus reyes y señores a la otra vida" (Garcilaso de la Vega.—Ob. cit. Tomo II, pág. 145); así a la muerte de Guayna Capac "fueron mil personas muertas para este efecto" (Polo de Ondegardo.—*"Los Errores y Svperticiones de los Indios"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 9).

Los Incas sacrificaban niños: al Sol; a *Chuqui illa* (trueno) (Polo de Ondegardo.—*"Los Errores y Svperticiones de los* Indios". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, III, pág. 7); a las *Huacas* "para negocios de mucha importancia" y en ocasiones hasta sus propios hijos (Polo de Ondegardo.—Ob. cit., págs. 37 y 40); a las "Huacas, o cerros, o al trueno y rayo" solían también sacrificar hombres y niños, matándolos y derramando su sangre, o simplemente sacrificaban "su propia sangre" (Polo de Ondegardo.—*"Instrvcion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios, etc."* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 193); pero solamente a esas Huacas principales (Molina.—*"Relación de las Fábulas, etc."*—Ob. cit., pág. 94); cuando se ceñía la borla imperial un nuevo Inca se "sacrificauan hasta cantidad de dozientos niños de cuatro años hasta diez" (Polo de Ondegardo.—*"Los Errores y Svperticiones de los Indios"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 26); sacrificaban a sus propios hijos, cuando se sentían gravemente enfermos "diziendo que truecan la vida de aquel por la suya" (Polo de Ondegardo.—*"Los Errores y Svperticiones de los Indios"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie, Tomo III, págs. 32 y 15); sacrificaban también niños a *Carvinchu Huayallo* (Fragcisco Dávila.—*"Idolatrías de los Indios de Huarochirí"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo XI, pág. 125); sacrificaban niños para "apaciguar a los ídolos"; Cabello Balboa (Ob. cit., pág. 31) dice que Inga Yupanqui "arrebató la corona de las sienes de Viracocha-Inga para colocarla sobre las suyas.... deseando apaciguar a los ídolos mediante un sacrificio, hizo degollar una inmensa cantidad de niños"; sacrificaban también niños para tener "salud y buenos maizales y buen suceso en todo" (*"Informaciones del Virrey Toledo"*. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 112); "en los tiempos de gran necesidad, de hambre o mortandad" (De las Casas Bartolomé.—*"Las Antiguas Gentes del Perú"*. Madrid, 1892, pág. 91); a muchas Huacas, de los cuatro caminos que salían del Cuzco, se sacrificaba niños: así en las del camino de Chinchaysuyu: sacrificaban niños a la Huaca llamada "*Guaracince*... que era un pedazuelo de llano... en el cual decían que se formaba el temblor de tierra..... cuando temblaba la tierra, se mataban niños"; a la Huaca *Intiillapa* se sacrificaban niños "rogándole se conservasen las fuerzas del Inca y no se disminuyese su imperio"; también sacrificaban niños a las Huacas *Corcopuquio, Pucamarca, Chuquipalpa;* en el camino de Antisuyu sacrificaban niños a las Huacas siguientes: *Cascasayba, Mantoca-*

lla, Pomamarca, Colcapampa, Pilcourco a la que se sacrificaba "una muchacha de doce años abajo"; en el camino de Collasuyu, sacrificaban niños a las Huacas siguientes: *Churucana* "para efecto que el Sol no perdiese sus fuerzas", *Caribamba, Saucero, Guanipata, Sinopampa, Llulpacturo, Guancarcaya;* en el camino de Contisuyu, sacrificaban niños a las siguientes Huacas: *Curipaxapúquiu, Anahuarqueguaman, Incaroca, Cutimanco* (Polo de Ondegardo.—"*Relación de los Adoratorios de los indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco*". En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie Tomo IV., págs. 3—43); sacrificaban también niños por la salud del Inca cuando estaba enfermo y cuando iban a la guerra, para alcanzar la victoria (Acosta.—Ob. cit., pág. 349); hacían "grandes sacrificios de niños" para invocar al demonio (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 144); a Pachacamac "sacrificábanle también alguna sangre humana" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 52); en el templo de Copacabana se hacían también muchos sacrificios "derramando tanta sangre de inocentes" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 64); en el templo de *Pachacamac,* también se hacían frecuentes sacrificios humanos de niños y mugeres, (Calancha. Tomo I. Ob. cit., pág. 409; Cieza de León.—"*La Crónica del Pirú*". En Colec. Vedia. Tomo II. 421); con la sangre de los sacrificios untaban "las caras a los ídolos y las puertas a las mezquitas y.... encima de las sepulturas de los muertos" (Francisco De Jeréz.—"*Verdadera Relación de la Conquista del Perú y Provincia del Cuzco*". En Colec. Vedia. Tomo II, Madrid 1853, pág. 327; Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés.—"*Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Oceano*". Tomo IV. Madrid, 1855, pág. 158); "en el Cuzco y en Pachacamac ofrecían doncellas" (Santillán Fernando de.—"*Relación del Orígen, Descendencia, Política y Gobierno de los Incas*". En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Ob. cit., pág. 32); al ídolo llamado *Guallallo* de las serranías de Pariacaca "sacrificaban algunos tiempos del año niños y mugeres" Descripción y Relación de la provincia de Yauyos, etc., hecha por Diego Dávila Brizeño, Corregidor de Guarocheri. En Relaciones Geográficas de Indias. Madrid 1881. Tomo I., pág. 72).

Según Sarmiento de Gamboa (Sarmiento de Gamboa Pedro.—Segunda parte de la Historia general llamada Indica, etc. Berlín 1906, pág. 39) a Manco-Capac se debe el haber instituído el sacrificio de la "*Capa Cocha,* que es sacrificar dos niños macho y hembra al ídolo Guanacauri, para cuando los Ingas se fuesen a armar caballeros". Cristóbal de Molina ("*Relación* *de las Fábulas y Ritos de los Incas"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo I, págs. 88-89) ilustra este asunto en la siguiente forma: "La *cepacocha* (*Capac-cocha*) ynuento también "Pachacuti Inga Yupanqui, la qual hera desta manera: las prouin- "cias de Collasuyo y Chinchaysuyo y Antisuyo y Contisuyo trayan "a esta ciudad (Cuzco), de cada pueblo y generación de jentes, vno "o dos niños y niñas pequeños, y de hedad de diez años; y trayan "rropa y ganado y ouejas de oro y de plata de mollo. Y lo tenían en "el Cuzco para el efecto que se dira y después de estar todo junto "se asentauan en la plaza de Aucapata el Ynga, que es la plaza grande "del Cuzco, y allí aquellos niños y demás sacrificios, andauan alrre- "dedor de las estatuas del Hacedor, Sol, Trueno y Luna que para el "efeto ya en la plaza estauan. Y dauan dos bueltas y después de "acauado el Inga llamaua a los sacerdotes de las prouincias, y ha- "cia partir los dichos sacrificios en quatro partes, para los quatro "suyos: Collaysuyo, Chinchaysuyo, Antisuyo y Contisuyo.... y "les decía: vosotros tomad cada vno su parte de essas ofrendas y "sacrificios y llevadla a la principal guaca vuestra, y allí las sacri- "ficad".

Los niños y niñas que sacrificaban eran los más hermosos y no habían de tener "lepra ni ninguna mancha ni cosa fea en su cuerpo.... y los Ingas.... enviaban a cada provincia a pedir a dichos indios niños". ("Informaciones del Virrey Toledo". En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 111).

"Cuando conquistaban y sujetaban alguna nación, escogían cantidad de los más hermosos que había entre ellos, y los traían al Cuzco, a donde los sacrificaban al Sol por la victoria que debían haberles alcanzado" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 78).

Se les sacrificaba ordinariamente ahogándolos y enterrándolos (Polo de Ondegardo.—*"Los Errores y Svperticiones de los Indios"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 37); o arrancándoles los "corazones vivos" (Molina. *"Relación de Fábulas"*. Ob. cit., pág. 91). La edad de estos era "de diez años para abaxo" (Polo de Ondegardo.—*"Los Errores y Svperticiones de los Indios"*. En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo III, pág. 37).

"Dábanles bien de comer y beber antes de quitarles la vida, y a "los chiquitos que no tenían edad para comer, les daban sus madres "el pecho, diciendo que no llegasen con hambre ni descontentos a "donde estaba el Hacedor. A los de mayor edad comúnmente procu- "raban emborracharlos primero. Daban con todos dos o tres vueltas "al rededor del ídolo, y sacrificábanlos ahogándolos con un lazo o "degollándolos; y a otros sacaban los corazones vivos, y así con ellos "palpitando, los ofrecían al dios a quien se enderezaba el sacri- "ficio" (Cobo.—Ob. cit. Tomo IV, pág. 79).

Los hombres que debían ser sacrificados en Guanacaure "se ponían muy galanos y ataviados con sus ropas de lana fina, y llautos de oro, y patenas, y brazaletes, y sus oxotas con sus correas de oro...; las mujeres que sacrificaban iban vestidas asímismo ricamente con sus ropas finas de colores y de pluma, y sus topos de oro, y sus cucharas, y escudillas y platos, todo de oro; y así aderezadas, después que han bien bebido, las ahogaban y enterraban, creyendo, ellas y los que las mataban, que iban a servir a su diablo o Guanacaure". (Pedro de Cieza de León.—*"Segunda parte de la Crónica del Perú". Madrid,* 1880, pág. 109).

Los cadáveres de sus hijos los conservaban secos en "grandes tinajones de plata (López de Gomara.—Ob. cit., pág. 233). También solían sacrificar doncellas de los monasterios (Acosta.— Ob. cit., pág. 349). Según Juan de Betanzos (*"Suma y Narración de los Incas".* Madrid, 1880, pág. 67) se les enterraba vivos "estando bien vestidos y aderezados".

Apesar, pues, de todas las protestas de Garcilaso (Ob. cit. Tomo I, pág. 101) y del autor de la Relación Anónima (En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Ob. cit., págs 142 a 146) los Incas acostumbraron sacrificar niños aún en el reinado de Guayna Capac (Informaciones del Virrey Toledo. En Colec. Romero Urteaga. Segunda Serie. Tomo III, pág. 112); si bien es cierto que estos sacrificios fueron disminuyendo paralelamente al grado de cultura que iban alcanzando y es posible que algunos de estos se realizaran en plena Conquista.

Sobre sacrificios humanos en el Antiguo Perú, puede leerse: Tschudi J. J.—*"Contribuciones a la Historia, Civilización y Lingüística del Perú Antiguo".* En Colec. Romero Urteaga. Primera Serie. Tomo IX. Art. Arpha, pág. 79; Urteaga Horacio H.—*"Bocetos Históricos".* Segunda Serie. Art. *"Los sacrificios humanos en el Antiguo Perú",* pág. 35; etc.

Garcilaso al hablar de las costumbres de las tribus pre-incaicas, dice: "En las demás costumbres como el casar y el juntarse, "no fueron mejores los indios de aquella gentilidad que en su vestir "y comer; porque muchas naciones se juntaban al coito como bes- "tias sin conocer mujer propia, sino como acertaban a toparse, y "otros se casaban como se les antojaba, sin eceptar hermanas, hijas "ni madres. En otras guardaban las madres y no mas. En otras pro- "vincias era lícito, y aun loable, ser las mozas cuan deshonestas y "perdidas quisiesen, y las más disolutas tenían mas cierto su casa- "miento; que el haberlo sido se tenía entre ellos por mayor calidad; "a lo menos las mozas de aquella suerte eran tenidas por hacendo- "sas y de las honestas decían que por flojas no las había querido "nadie. En otras provincias usaban lo contrario, que las madres "guardaban las hijas con gran recato, y cuando concertaban de las "casar, las sacaban en público, y en presencia de los parientes que "se habían hallado al otorgo, con sus propias manos las desfloraban, "mostrando a todos el testimonio de su buena guarda.

"En otras provincias corrompian la virgen que se había de ca- "sar los parientes mas cercanos del novio y sus mayores amigos, y "con esta condición concertaban el casamiento, y así la recibía des- "pués el marido. Pedro de Cieza, capítulo veinte y cuatro, "dice lo mismo" (Garcilaso.—"*Los Comentarios Reales de los Incas*". Ob. cit. Tomo I, pág. 42).

Castraban y a veces cortaban las narices de los hombres que en algunas provincias cuidaban a las doncellas de los monasterios (López de Gomara.—Ob. cit., pág. 233).

Los Incas ordenaron en represalia de ciertos agravios, que a los habitantes de algunos pueblos al norte de Tumbes les "sacasen los dientes de la mejilla alta" (Zárate Agustín de.—"*Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*". En Historiadores Primitivos de Indias. Colec. Vedia. Tomo II, pág. 466).

La tribu de los Guagna que habitan las selvas bañadas por el Yapurá, comían "cecina de la carne humana que (consideraban) por el plato más regalado" y estos mismos haciendo "gala de sus heroicas empresas (colgándose) al cuello los corazones de los que (mataban) durante su campaña; (entraban) en sus poblaciones con esta cruel insignia dando espantosos gritos" ("Relación de Gobierno del Exmo. Señor Virrey del Perú, Frey don Francisco Gil de Taboada y Lemos". En Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú. Tomo VI, pág. 141—lámina).

Digamos ahora acerca de las regionales aplicaciones *terapéuticas* (?) actuales del cuerpo humano, cuya importancia ha sido donosamente sintetizada en un aforismo arequipeño, así concebido: "El cristiano tiene la botica en su cuerpo".

CABEZA Y TRONCO.

Como amuleto de amor, muy empleado, se lleva atado a uno de los dedos de los piés, un paquetito conteniendo un mechón de cabellos de mujer y polvo de piedra imán (Oxido de hierro magnético) (Huancayo y Lima). En Jauja con el mismo objeto se amarra a uno de los dedos de los piés un mechón de cabellos de mujer.

Como trofeos de guerra, conservan los Aguarunas, cabezas humanas reducidas y momificadas; las que preparan de la manera siguiente "la cabeza corta- "da al enemigo queda dos "o tres días sobre un pa- "lo, ya en media descom- "posición se hace un cor- "te vertical en el cráneo, "sacando hábilmente to- "dos los huesos, de mane- "ra que queda solamente "la parte gruesa del cu- "tis, en seguida con pie- "dras calientes carboni- "zan el interior de la "cabeza y la colocan "después en el humo de "una fogata de raíces de "ciertas palmas; este hu- "mo,......angosta o en- "coje la cabeza que toma "el tamaño que se desea; "como faltan los huesos "de las mandíbulas, de- "forman los dos labios "por medio de un hilo o "un pedacito de chonta" (Von Hassel. — Ob. cit.)

Los Cashibos, conservan también como trofeos de guerra los dientes de sus enemigos (Von Hassel.—Ob. cit.)

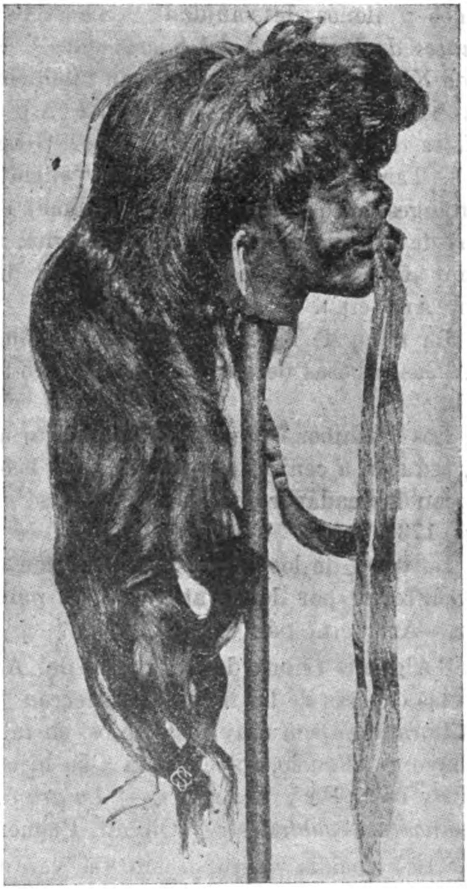

"Cabeza disecada de un jefe Huambisa".

(De G. Stiglich).

Tienen como presagio de cesación de lluvias: cuando se ahoga una persona en un río de avenida (Arequipa).

Los Yuminahuas (Dep. de Loreto), "incineran en grandes fogatas—los cadáveres de sus deudos—y cuando el cuerpo ha sido consumido por las llamas, recojen cuidadosamente los huesos calcinados y enseguida los reducen a polvo machucándolos en grandes batanes de madera.....ese repugnante polvo se lo comen mezclándolo con sus..... alimentos o con el *masato*, bebida de su predilección, hecha de yuca mascada'' (Fuentes Hildebrando.—*''Loreto''*. Lima 1908. Tomo II, pág. 140).

Los Rhemos, ''cuando tiernos, se agujerean los labios y después meten en cada agujero una pluma de guacamayo, lo que les produce el aspecto más ridículo, pero para ellos es un adorno que ostentan ufanos y llenos de vanidad'' (Sagols Francisco.—*''Los habitantes de la Pampa del Sacramento''*. En Bol. Soc. Geo. de Lima. Tomo XI, pág. 364) ; se agujerean también la naríz y las orejas en varias partes (Sotomayor José Antonio—.*''Relación de los infieles del Ucayali'*. En Bol. Soc. Geog. de Lima. Tomo X, pág. 174). También son antropófagos, ''cuando muere alguno de los dos (cónyuges) el que queda vivo (se come) el cadáver del otro y las cenizas de los huesos se la toman en agua, no pudiendo tener otro alimento hasta haber concluído el cadáver de su consorte'' (Sotomayor. Art. cit.).

La tribu de los Antipas también conserva como trofeos de guerra, ''las cabezas de sus víctimas'' (Sotomayor.—Art. cit., pág. 177).

Los Cashibos, ''cuando han muerto a alguno y comido sus carnes, reducen a cenizas sus huesos y las beben en chicha; lo mismo hacen con los cadáveres de sus parientes'' (Sotomayor.—Art. cit. pág. 173).

La tribu de los Mascos, ''tienen horadados los dos extremos del labio inferior por donde atraviesa un palito de *chonta''* (Sotomayor.—Art. cit., pág. 172).

''Algunas tribus de la cuenca del Amazonas'', aún hoy, deforman las cabezas de los niños; y entierran ''a sus hijos si estos han nacido llorando o son muy fastidiosos, en tal caso la misma madre abre un hoyo en el suelo, coloca en él a su hijo como en una cuna y lo entierra vivo'' (Fry Carlos.—*''La gran región de los bosques o ríos peruanos navegables, etc.''* Ob. cit. Primera parte, pág. 119).

''Los itucalis, a proporción que van descabezando enemigos, van ''dividiéndose el pellejo que cubre el filo de la naríz y formándose ''unos berrugones con hollejuelitos de palma que introducen en la ''división, y creciendo muchas veces el número desde la entreceja ''hasta la punta de la nariz, se les forma un caballete que los desfi''gura en extremo. Lo primero que ejecutan con las cabezas que han ''conducido, es cocerlas y sacarles el pellejo entero del casco y la ''cara, lo embuten de paja y lo secan al humo, formando una mas-

"carilla. Los dientes los extraen para sus collares y las calaveras las "cuelgan en sus techos en señal de trofeo.

"Celebran éste con mucho aparato en casa del capitán o caci- "que, señalando un día determinado para el cual se previenen hile- "ras de tinajones de masato y un gran salón con diversos asientos "según la calidad de los concurrentes. Llegado el día emplazado, se "junta todo el pueblo, ataviándose con mil ridículas invenciones.

"Los guerreros procuran siempre llevar agarradas por los ca- "bellos las mascarillas que arriba dijimos. Reunidos en la puerta de "la casa del convite, previenen sus armas y figuran que van a en- "trar por asalto; vuelven atrás, como si fueran rechazados, y a la "tercera acometida entran en tropel, se forman en círculo, empieza "el baile y el canto, cuyo principal asunto es injuriar las mascari- "llas, reprendiéndoles su cobardía, el no haber ayunado ni untándo- "se ají en los ojos, y elogiar el esfuerzo de los que las vencieron. La "danza se termina bebiendo masato, y en esta alternativa de bailar, "cantar y beber, duran sin descansar días y noches hasta que se con- "sumen las tinajas. Con bastante donaire, dice el padre Figueroa. "que no sabe como tienen cabeza para tanto ruido, garganta para "tanto grito y diente para tanta tinaja". (*"Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los indios de la Pampa del Sacramento y de los Andes del Perú"*. En Obras científicas y literarias del Dr. J. Hipólito Unánue. Tomo II. Barcelona, 1914, págs. 271 y 272).

Los Campas, se horadan la naríz y llevan en ella una pluma de color amarillo (Sotomayor.—Art. cit., pág. 172).

Los Amahuacas, se horadan la naríz "por donde pasan un hilo en el que pende un pedazo de concha en forma triangular" (Sotomayor.—Art. cit., pág. 173).

Los Conibos, "cuando nacen sus hijos, les comprimen con tablas la cabeza poniéndoselas en la frente y cerebro, lo que les hace tenerla chata y prolongada a la edad de quince a diez y seis años". Los salvajes de esta tribu "se horadan la naríz y el labio inferior de la boca en las que se cuelgan pedazos de plata" (Sotomayor. —Art. cit., pág. 175).

Los Mayorunas, preparan un veneno "con el líquido que resulta de la putrefacción del cuerpo humano, el que consiguen colgando en unos palos en forma de horca un cadáver y recibiendo dicho líquido en una olla que tapan herméticamente y lo entierran por algún tiempo, la que después de desenterrada la hacen abrir por uno de sus cautivos el que muere en el acto" (Sotomayor.—Art. cit., pág. 176).

Los Conibos, "cuando tienen hijos gemelos los entierran vivos a los recién nacidos; lo mismo hacen cuando el hijo no es querido por el padre" (Sotomayor.—Art. cit.,, pág. 175).

Los Cashibos, "adornan sus flechas con el pelo de las personas que matan" (Sotomayor.—Art. cit., pág. 173).

Los Conibos, observan "por luto raparse la cabeza" (Sotomayor.—Art. cit., pág. 175).

Los Capanahuas, se "depilan totalmente el cráneo, o dejan en el centro un poquito de pelo" (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 37).

Los Chontaquiros, se introducen "palitos de (chonta) en el labio superior" (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 38).

Los Orejones, se horadan las orejas y con un palito las van dilatando lentamente; existiendo "individuos en que la oreja tiene el largo de la cara y el ancho de una palma" (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 48).

Los Yuras, "se perforan la cara para introducirse plumas de adorno" (Von Hassel Jorge M.—Art. cit., pág. 53).

Los Conibos, "en la ternilla de la naríz se hacen un agujero cuando son muchachos, y allí tienen colgada una chapa redonda como una patena pequeñita; en el labio de abajo tienen otro agujero, y colgado una especie de limpiadientes" (Alcántara Tomás.—Art. cit., pág. 448).

Entre los Conibos "es regla muy común que pariendo donde no haya algún pariente que lave la criatura, su misma madre la entierra viva, sucediendo lo mismo cuando paren dos en que matan a uno de ellos diciendo que es hijo del diablo" (Alcántara Tomás.—Art. cit., pág. 458).

Los Conibos, son infanticidas "cuando llegan a matar a uno de sus recién nacidos, (continúan) victimando a todos los que nacen después de la misma mujer. Si la víctima ha sido, pues, el primogénito, mueren todos; pero si fué el segundo o tercero, etc., respetan los anteriores. El modo de matarlos es enterrarlos vivos apenas nacidos" (Samanéz Ocampo José B.—Art. cit., pág. 45).

Algunas tribus "usan un veneno especial (para las flechas) producido por la descomposición de los cadáveres. El cadáver de un enemigo es enterrado en una gran vasija herméticamente cerrada; a los 40 o 50 días se hace abrir nuevamente esta sepultura, por otro enemigo, el que al absorver los miasmas de la descomposición, es atacado de náuseas, fiebres, delirio y muerte en el colápsus; con los productos del primer cadáver es con lo que envenenan las flechas" (Maticorena Miguel C.—Inf. cit., pág. 137).

"Bajo el labio inferior usan muchas tribus (salvajes) un adorno de madera fina, el remo-caspi, que es al mismo tiempo distintivo y adorno" (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 60).

Los Conibos, tienen agujereada la ternilla de la naríz, en la que colocan "plumas de una ave llamada *paucar,* o de garza" (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 74).

Los Omaguas, tienen los cráneos deformados como los Conibos (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 80).

Los Omaguas, Shipibos y Shetebos, deforman, como los Conibos, por medio de tablillas, los cráneos de las criaturas (Stiglich Germán.—Ob. cit., pág. 90).

Los Capanahuas "lucen el cráneo completamente desprovisto de pelo, pues se lo arrancan ellos mismos, practicando estos depilatorios con suma habilidad" (Villanueva Manuel Pablo.—*"Fronteras de Loreto".* En Bol. Soc. Geog de Lima. Tomo XII, pág. 426).

"Polvos de huesos humanos o gentilicios, como comúnmente se les designa, se emplean en la actualidad en la farmacopea indígena, atribuyéndoles cierto poder misterioso o mágico que los hace indispensables en todo género de hechicerías y prácticas supersticiosas" (Tello Julio C.—*"El uso de las Cabezas Humanas artificialmente momificadas, etc."* Lima, pág. 6).

Muerden a los *tictes* por tres veces (Ica).

Se arrancan un cabello y lo echan al viento, para curar la jaqueca (Pachacamac).

Hacen morder con el *hijo menor* los lobanillos (Huancayo).

Pegan la lengua a la pared para curarse el hipo (Hualgayoc).

Para odiar a una persona se toma las cenizas de sus cabellos (Ayacucho).

Para evitar accidentes fatales, llevan consigo el cabello de una persona que tuvo en vida, *virtudes comprobadas* (Ambo y Jauja).

La ceniza obtenida de cabellos de mujer se emplea para combatir la calvicie: en Arequipa toman estas cenizas en un poco de agua; y en Cajamarca se espolvorean la cabeza, de preferencia los sitios donde ya ha caído el cabello.

El polvo obtenido de quemar una *pasa* de cabello de negro, introducido en el conducto auditivo dicen que calma los dolores de la otalgia (Tarma).

Los polvos de cráneo de criatura, en una bebida cualquiera, se emplean para combatir la terciana (paludismo) (Andahuaylas).

Se comprimen las fosas nasales, para combatir los *ahogos* (Arequipa).

La ceniza obtenida quemando el cabello de un hombre se toma en la ictericia (Cuzco).

El cabello de mujer es también utilizado para extrangular los *tictes,* en vez de las cerdas de caballo o de los *crines de Florencia* (Arequipa y Hualgayoc).

La ceniza obtenida con cabellos de la nuca del padre de la criatura, y desleída en vino, se toma contra el aborto (Arequipa).

La ceniza obtenida del cabello de mujer es antídoto general, en los envenenamientos, tomada en aguardiente de caña o de uva; y mezclada a los polvos de excremento humano y bebida en aguardiente para combatir el *aire* (Cuzco); contra el *viento* aspiran el humo de cabello de la mujer, de preferencia del cabello negro, y con la ceniza que queda se frotan la frente y detrás de las orejas.

El asesino lleva en el *huallqui* (bolsa) los ojos de su víctima, para que la justicia no los capture (Huánuco).

Con el pene de las criaturas se friccionan los orzuelos para desinflamarlos (Ayacucho y Arequipa).

Con cabello de mujer envuelven una *huacacara* (bosta de vaca) y la aplican sobre las tumoraciones (Arequipa).

El cordón umbilical es desecado entero y conservado con sumas precauciones; sólo pulverizan de él la parte que van a utilizar; constituye un medicamento de variadas aplicaciones y en él se tiene mucha fé. Para combatir la diarrea de la dentición, se les dá a tomar en leche a los niños el polvo de su propio cordón umbilical (Cuzco); en polvo siendo de varón y en vino, en el alcoholismo (Huacho); el caldo de cordón umbilical, en el alcoholismo (Pachacamac), y contra el mal de corazón (Ambo); en los partos difíciles, administran en un bebida cualquiera el polvo del cordón umbilical; en algunas afecciones de los ojos (conjuntivitis, *Antichocca,* etc.), preparan un colorio con *cordón umbilical* (Ayaviri y Arequipa); el cordón umbilical, tomado en caldo, impide el aborto (Huancayo).

El carbón obtenido quemando el cordón umbilical, se emplea como *secante* de las pequeñas heridas; desleído en agua se toma contra la terciana; el carbón obtenido quemando el cordón umbilical, desleído en aguardiente y con sal y limón, se toma contra la terciana (Ambo).

El enlodado de *pirca (Bidens sp.),* hierba mora *(Solanum nigrum L.)* y placenta de primeriza, lo toman por copitas, una todos los martes y viernes, los atacados de *Ccara* (*"Pinta* o *Kara,* Pintas o manchas del roftro que es enfermedad de los yungas". Vocabulario Bertonio).

Para obtener los milagros que se desea, encienden velas a un cráneo humano, y le obsequian con coca, cigarrillos, etc., en acción de gratitud (Arequipa).

Como secreto de amor queman el cabello de la mujer amada y con las cenizas se pasan por los sobacos, y con ellas espolvorean la cama o ropas de la mujer pretendida (Huancayo).

El enolado de placenta del primer parto, se dá a tomar por copitas, para combatir la locura.

En la epíxtasis, se escribe con la sangre del enfermo sobre su frente, la palabra *Adán,* si es hombre; y *Eva* si es mujer (Arequipa).

El sebo de muerto (materia grasa que dicen los curanderos extraída de los cadáveres, principalmente de las personas fallecidas por herida de bala, o por enfermedades no infecciosas) en fricciones, para calmar los dolores reumáticos (Jauja); la principal aplicación que se dá a esta grasa de muerto es la de borrar las cicatrices, de preferencia las dejadas por la viruela (Callao, Libertad, Lambayeque, Piura, Lima, Cajamarca, Ayaviri, Huánuco, etc.); también tiene aplicación en fricciones en las fracturas de huesos, contusiones y luxaciones (Jauja); la dán a beber, en chocolate, para matar lentamente a una persona (S. P.).

Como secreto para que un asesino no escape: amarran los pies al muerto o le ponen *boca abajo* (Cajamarca).

Como *secreto* contra la adenitis inguinal, se recomienda al enfermo hacerse cruces sobre el ganglio infartado, con su propio pene (Arequipa).

La grasa que recubre a los recién nacidos es empleada para borrar cicatrices de la cara (Arequipa); y para borrar las *pecas* (efélides) (Ambo).

Como secreto para que las criaturas no rompan con facilidad la ropa; al nacer les cortan el cordón umbilical con un pedazo de olla de barro cocido nueva, lo que hacen también con el objeto de evitar una infección (Cuzco).

EXTREMIDADES

Tiran con fuerza el *dedo del corazón,* en el mal de corazón (histeria) (Callao).

Como secreto para combatir el hipo recomiendan: juntar los dedos pulgar y medio de cada mano y sentarse sobre ellos (S. P.).

Calientan el dedo medio de la mano derecha, frotándolo con fuerza en la palma de la otra mano y con suavidad friccionan el orzuelo, aprovechando así la acción descongestiva de la temperatura (Huacho y Arequipa).

A los convalecientes, no debe recortárseles las uñas (Arequipa).

Recortan las uñas a las criaturas atacadas de *irijua* (Arequipa).

Para que los lobanillos *se disuelvan,* les hacen masajes con la mano de una criatura muerta (Callao, Huacho, Arequipa, Norte). Con la mano de muerto hacen masajes en la región del bazo en el *mal de bazo* (esplenomegalia) (Norte); y masajes en la garganta para desinflamar las *paperas* (S. P.).

Aplacan los dolores de muelas poniéndose sobre la mejilla, la mano del cadáver de una criatura (Huancayo).

Se amarran un hilo de color blanco, en la *muñeca* de la mano izquierda, haciendo cuatro nudos, contra el orzuelo (Huánuco).

Las raspaduras de las uñas de la mano, tomadas en vino, gozan del prestigio de narcotizar (Lima); y tomadas en aguardiente, de preferencia las del dedo meñique, se utilizan como un poderoso afrodisiaco (Huánuco); las uñas del enfermo atacado de paludismo, recortadas en día viernes, son comidas en carne de vaca, para la curación de este mal (Arequipa).

Las tribus que habitan las selvas bañadas por los ríos Putumayo y Yapurá, momifican de tamaño natural las manos de sus enemigos; las que conservan como trofeos de guerra (Von Hassel Jorge M.—Art. cit.)

"Es costumbre peculiar entre algunas razas del oriente peruano que el hijo mayor corte un pedazo del talón del cadáver de su padre para llevarlo pendiente de su cuello como una sagrada reliquia". (Von Tschudi J. J.—*"Travels in Perú"*. London, 1847, pág. 412).

Las raspaduras de las uñas de un hombre malvado, se utiliza como colirio seco, para desprender las nubes de los ojos (Sicuani).

Tiran los dedos de los piés contra los calambres (Junín, Lima).

Como secreto de amor dan a tomar en aguardiente las raspaduras de la uña del dedo mayor de la mano izquierda (Cajamarca, Hualgayoc).

Como secreto para hacer buenos negocios en un establecimiento, entierran en la puerta una mano de hombre que esté agarrando una moneda de plata (Ica); o llevan consigo el dedo de un muerto (S. P).

Raspaduras de la *pesuña* de indio, en un vasó de agua, en el *mal de corazón* (S. P.); las raspaduras "de la costra que el sudor forma en los calzados de los indios", en cataplasma, para combatir la angina (Huancavelica).

Las raspaduras de *canillas* (huesos largos) bebidas en vino, para combatir el alcoholismo inveterado (Centro).

Ponen los brazos en cruz, y toman tres tragos de agua contra el hipo (Lima).

Como antídoto general, en los envenenamientos, se toma un vaso de agua y carbón, obtenido quemando las canillas (huesos largos) de los cadáveres (Norte).

Como secreto para el dolor de muelas, se recortan las uñas, rezando tres *Padre Nuestros* (Torata).

Como secreto contra el sudor de las manos, se le dá la mano a un muerto.

Como secreto para hacer enloquecer, dan a tomar en vino pezuña de indio (P. S.).

Las hernias se reducen haciendo pisar sobre ellas a una criatura, aplicando en seguida hojas de molle (*Schinus Molle L.*) y un vendaje (S. P.).

En la epíxtasis levantan en alto el brazo contrario a la fosa nasal, donde se produce; si es por las dos fosas nasales, se levanta ambos brazos (Arequipa).

Se amarran un hilo en el *dedo del corazón*, de la mano contraria al lado del párpado con orzuelo (Cajamarca).

Como secreto contra las quemaduras de las manos, aplicarlas a la frente (Cuzco).

Para mejorar la venta de licores, meten en las tinajas de aguardiente, la mano de un muerto (Chucuito).

Para preservarse de orzuelos, se amarran en la muñeca de una mano un hilo colorado (Arequipa).

Como secreto para que un perro no termine de defecar hacen el *nudo*, enlazando con fuerza los dedos medios de ambas manos (Arequipa, Lima, Callao, Huánuco).

SECRECIONES

Saliva.—La *saliva hedionda* (saliva de la mañana al despertar) goza de vastas aplicaciones y es utilizada como panacea en la curación de contusiones, dolores de vientre de las criaturas, *incordios o secas* (adenitis inguinal), lobanillos, infartos ganglionares, dolor de garganta, friccionándose y dejando mojada con saliva la región (Ayacucho, Huánuco, Arequipa, Hualgayoc, Huancayo, Puno, Lima y Ayaviri). También para disolver los *chupos* (forúnculos) (Arequipa), y en la curación de los *sabañones* (Lima y Norte); para ***descalzar*** la frente como depilatorio, usándose todas las mañanas (Huancayo); para disolver los *cotos* (bocio) cuando muy pequeños (Sicuani); a las heridas de difícil cicatrización las humedecen con saliva hedionda (Andahuaylas); a los ganglios infartados, en la adenitis inguinal, les hacen aplicaciones de *amoniaco en piedra* (cloruro de amonio) y saliva hedionda (S. P.); en la oftalmia purulenta y en general en una serie de enfermedades englobadas bajo el nombre de *mal de ojos* (conjuntivitis, blefaritis, etc.) se humedecen los ojos con saliva hedionda, de preferencia para desprender el ***chhokni*** (legañas) de los ojos (Arequipa); para borrar las *pecas* (efélides), en aplicación tópica todas las mañanas (Arequipa); en el eczema de la cara y orejas, en los empeines, etc. (Arequipa).

La saliva hedionda también es utilizada en la curación de los orzuelos, humedeciéndose los dedos de una mano con saliva y pasando la mano por detrás de la cabeza hasta tocar el orzuelo y haciéndole masaje (Norte).

Como secreto para preservarse de las palabras blasfemas que se hayan pronunciado: escupen inmediatamente (Chucuito).

Como secreto de amor, escupen tres veces en una bebida o comida, que dan a la mujer amada (Huancayo).

Como secreto para expulsar los cuerpos extraños de los ojos, escupen sobre una pared (Huánuco).

En el *mal de bazo* (esplenomegalia) fricciones de saliva hedionda *sin pecar* (que antes no haya sido utilizada) (Chancay).

En los dolores de cabeza agudos y persistentes, se aplican a las sienes rodajas del *corazón* (hojas tiernas) de la *totora* (*Typha sp.*) con saliva (Huacho).

Contra el hipo mojan un dedo con saliva y con ella hacen una cruz en la punta del pie (S. P.).

Contra los adormecimientos, se hacen cruces con saliva, en la cara (S. P.); con un pedazo de la caña de la *matara* (*Typha sp.*) o de *paja de puna (Calamagrostis intermedia* Presl), mojada con saliva, se pasan sobre los párpados con mucha suavidad (Cuzco); o con una *paja de puna* se hacen cosquillas sobre los párpados (Arequipa).

Combaten las gastralgias, tragando abundante saliva (Hualgayoc).

Para evitar el crecimiento del pelo en la frente de la criatura, pasan sobre ella, la lengua, repetidas veces (Ambo).

Leche.—Se la considera como un poderoso tónico y reconstituyente, de preferencia la leche de *mujer negra;* es administrada en la neumonia (S. P.); como reconstituyente general se la utiliza en Arequipa; la leche de mujer negra goza del prestigio de ser de fácil digestión (Arequipa).

En las úlceras del estómago se lacta al enfermo con leche de mujer, como si fuera una criatura (Cuzco).

En general en todas las afecciones febriles, como *refrescante,* usan la leche de mujer (Sicuani).

La cataplasma del fruto de membrillo con leche humana, aplicada al vientre, para combatir la falta de apetito (Cuzco).

La leche de mujer con sal y aguardiente, es utilizada como *cortante* de la terciana (Arequipa).

La leche de mujer, con almidón de arroz o de trigo, se toma contra el *mal de corazón* (Azángaro).

Como analgésica, hervida con sebo de vaca, la toman bastante caliente en los fuertes dolores de estómago (Cajamarca); recién extraída, por copitas en los dolores de estómago (Ayacucho).

Fomentos de leche como desinflamante general (Cuzco).

Fomentos de suero de leche en las conjuntivitis (Arequipa).

Como analgésico en aplicaciones locales, es de frecuente empleo, en la otalgia y otitis (Jauja, Huacho, Callao, Cuzco, Ayacucho, Arequipa, Hualgayoc y Huancayo); en los dolores oftálmicos (Huacho, Ayacucho, Piura y Arequipa); en los dolores de cabeza en cataplasmas con *panamitos* (semillas de *Phaseolus sp.*) molidos (Norte); la leche recién extraída y rociada en cruz sobre el vientre de las criaturas, en los dolores de estómago (Ica y Arequipa); en los dolores de cabeza, haciéndose caer del pecho directamente, suficiente cantidad de leche, para humedecerse la parte adolorida y en general para calmar cualquier dolor (Arequipa).

Frotaciones con leche de mujer a la columna vertebral, en la espermatorrea (Cuzco).

Como desinflamante, en aplicaciones locales, en las quemaduras (Andahuaylas); en la *fluxión de muelas* (inflamaciones de la encía a consecuencia de la caries dentaria), cubriéndose después las mejillas con hojas de lechuga (*Lactuca sativa L.*) (Chucuito); en los orzuelos (Jauja); en los dolores de garganta, en las amigdalitis (Hualgayoc); en la oftalmia purulenta de los recién nacidos (Hualgayoc y Lima); en la erisipela (Ambo).

En aplicaciones locales, favorece la cicatrización de las heridas (Ayacucho); borra las cicatrices de la viruela (Arequipa); para extirpar las *pecas* (efélides) y *paños de la cara* (pigmento de las grávidas) (Callao); y para extirpar las nubes de los ojos, echándose todas las mañanas, hasta completa curación, dejando caer en el ojo unas gotas de leche de mujer (Ica); como desinflamante en las escaldaduras de los niños (S. P.).

EXCRECIONES

Cerumen.—A manera de colirio seco, se emplea el cerumen de la oreja externa para extirpar las nubes de los ojos *(Ccotti huayuntatha, vel coyru.*—Curar efte mal (nubes de los ojos) metiendo en los ojos cera del oydo. Vocb. Aymará de Bertonio), después de varias aplicaciones, se extraen los leucomas espesos con una espina de superficie rugosa, que traen de las montañas más elevadas, procedente de una *Cactácea,* a la que llaman en keshua *ppataquisca* (Cuzco); el colirio de cerumen es también utilizado en Huacho; cuando es algo blando se le utiliza como madurativo para facilitar la expulsión de cuerpos extraños (Arequipa).

Moco nasal.—A las quemaduras, de primer o de segundo grado, las lavan con agua de té (*Thea chinensis* Sim) en fermentación, en seguida espolvorean con sal de cocina y por último embadurnan la región con moco nasal y vendan con hojas tiernas de plátano (*Musa paradisiaca L.*) (Huacho); en aplicación local en las picaduras de las abejas o de avispas (Arequipa).

Heces.—El excremento humano conocido con los nombres de *panfué* (Lima) *yerba sin raíz* (Ica) *atriarca magna* (Cuzco) y *seda de trigo* (Pomabamba) goza de gran prestigio en la curación de muchas enfermedades.

El excremento reciente, en cataplasmas, en la ciática (Tarma).

Al exterior en aplicaciones locales, cuando recién emitido, a manera de pomada, en los callos (Huancayo); para facilitar la expulsión de cuerpos extraños incrustados (agujas, espinas, vidrios, astillas de madera, etc.) (S. P.); para favorecer la supuración y que al evacuarse lo haga por un pequeño orificio (S. P.); para blanquear el cutis de la cara (S. P.); en la picadura de la *lucacha* (*Latrodectus mactans* Fabr.); en general en todas las picaduras de animales venenosos (Huacho y Norte); el excremento *"calientito"*, como *madurativo* de los forúnculos del cuello y de los flegmones en general (Huacho); en el reuma de *siete cueros* (panadizo) (Hualgayoc); en las distintas variedades de tiña (Lima); para evitar una infección y favorecer la cicatrización de las heridas producidas por mordedura de hombre (S. P.); en la mordedura de serpientes venenosas (Andahuaylas); el excremento de criatura, como pomada, en la picadura del *cientopiés* (S. P.); en forma de pomada para blanquear la piel de la cara y manos (Puno); en pomada para favorecer la supuración (Lima); en pomada contra la *Cara* (Arequipa).

El excremento humano desleído en agua se toma como remedio específico en la picadura de la *lucacha* (*Latrodectus mactans* Fabr.) (Ica y Salcabamba); contra el alcoholismo se dá a comer el propio excremento del alcohólico (Arequipa); en las mordeduras de serpientes venenosas (Hualgayoc, Cajamarca y Huancayo); en las picaduras de los *cientopiés* y de los insectos venenosos (Huancayo) y para combatir el estreñimiento (S. P.); tomado con jugo de manzanas como antídoto general de los envenenamientos (S. P.); desleído en aguardiente se toma contra la rabia (Lima y Pomabamba); desleído en orina, se toma contra el tifus (Huancayo, Huarochirí y Tarma), produciéndose: vómitos, diarreas, sudores profusos y sueño reparador.

El excremento en polvo, en píldoras o envuelto en migajas de pan, se emplea en la curación de la manía aguda, de las fiebres palúdicas, de la anemia y de la epilepsia (Cuzco).

El excremento de las criaturas recién nacidas (meconio) se emplea como braguero, en la hernia (Cuzco).

El excremento humano, tostado y en infusión en los cólicos principalmente en el *miserere* y generalmente como *último recurso* (Arequipa, Chucuito y Jauja); y desleido en infusión de manzanilla, contra el *tabardillo* (Azángaro).

La infusión de guaco (*Mikania guaco* Humboldt) con excremento humano, como antídoto general en los envenenamientos (Huancayo).

La morderura hecha por un hombre, se unta con excremento humano, para que se le caigan los dientes al que mordió (Callao).

Excremento humano bien batido en orina humana y jabón se toma un vaso para combatir los efectos tóxicos de la picadura de la *lucacha* (en queshua *puca siqui*, que significa: de culo rojo) (Huancayo).

Untan con excremento humano la soga con que está amarrada la mula atacada de *torzón* (Arequipa).

En la economía doméstica el excremento desecado y mezclado después con orina humana y cenizas, se emplea para limpiar objetos de metal.

Untan con excremento humano, las herramientas que con habilidad manejan los obreros, para que estos pierdan la habilidad con que las usaban (Callao).

Mezclado con vinagre se emplea como pomada contra el *aristín* de los caballos (Arequipa).

Para combatir el *aire* se sahuma con excremento humano (S. P.)

Cuando los duendes arrojan piedras (?) se les contesta arrojándoles piedras embadurnadas con excremento humano (Arequipa).

Para odiar a una persona, comen el excremento de ella (Arequipa).

Orina.—La orina recién emitida, es utilizada en fricciones en los escalofríos y dolores de cabeza (Jauja); en aplicaciones tópicas en la picadura de las arañas venenosas (Huacho); como dentrífico (Arequipa); como colutorio en los dolores de muelas sola o con sal de cocina (Ayacucho, Arequipa y Cutervo); en gargarismos en los dolores de garganta y angina (Ayacucho y Tarma); en fricciones para hacer desaparecer las pápulas que dejan algunos granos (Arequipa); en fomentos al vientre en la irritación intestinal (Ayacucho); fomentos como desinflamante general (Huacho); en lavados en la conjuntivitis ocasionando muchas veces este tratamiento oftalmias gonocócicas (Cuzco y Ayacucho); fomentos con una tela de lana de color negro y con los orines del paciente, puestos sobre el hipocondrio izquierdo en la esplenomegalia (Norte); en aplicación tópica los orines de recién nacido para borrar las *pecas* (S. P.); en lavados para desinflamar las hemorroides externas (Arequipa); para lavarse la cara en el acné rebelde (Lima) y en las grietas de las manos y cara producidas por el frío (Arequipa); fricciones para combatir la caracha (sarna) (S. P.); fomentos a la garganta, como refrescante en las amigdalitis, anginas, etc. (Huancayo); fricciones en todas las contusiones, *recalcaduras* (luxaciones) y fracturas de huesos (Cuzco, Ayacucho y Arequipa); como agua de tocador de preferencia después de larga enfermedad, para no *resfriarse*, se lavan las manos y cara y a las criaturas se les da baños generales (Ayacucho); para lavar las heridas, de preferencia las roturas de cabeza, sola o con sal de cocina (Arequipa y Ayacucho); para lavarse las manos agrietadas por la acción del frío (Arequipa); como analgésico en las otitis y otalgias (Cuzco); en aplicaciones tópicas en el *surumpi* (Sicuani); en fomentos a los piés y manos contra la *flema salada* (Arequipa); en las roturas de cabeza, lavarlas con orina y espolvorearla en seguida con azúcar candi y sal de cocina; en fomentos calientes sobre el vientre, en los cólicos (Azángaro y Lima).

La orina calentada a unos 40º C. en fricciones en todo el cuerpo para combatir la fiebre (Jauja, Puno); con sal de cocina en fomentos como desinflamante en la amigdalitis, laringitis, etc. (Puno); en fomentos como desinflamante, en todas las hinchazones (Puno); en fomentos al vientre para combatir los dolores en los cólicos (Hualgayoc y Arequipa); en frotaciones a la espalda, para mitigar los dolores pulmonares (Huacho); en frotaciones para calmar los dolores reumáticos (Huacho, Huancayo y Ambo); lavándose los piés, en la amigdalitis, laringitis, etc. (Norte); fricciones con orina y ceniza caliente, para combatir el *macurque* (Arequipa y Huánuco); fomentos en un trapo sucio de cocina, al vientre para calmar los dolores en los cólicos (Norte); para quitarse las *pecas* aplicaciones tópicas (Arequipa); fomentos en *media* sucia, en la angina (Huancayo y Arequipa); en fricciones en los dolores renales y del vientre (Arequipa); aplicación tópica en los dolores de oídos (Arequipa); fomentos en los sabañones (Ambo); en fomentos la orina de un recién nacido en el acné rebelde (S. P.); en fricciones, baños por todo el cuerpo, en el tratamiento de la viruela (S. P.).

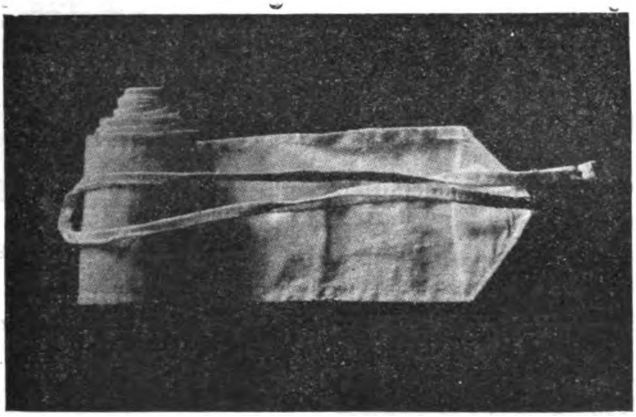

Faja. (Véase pág. 350). (Arequipa).

En el tratamiento de la ciática hacen caminar sobre la rabadilla a una criatura, la que debe orinar después sobre esta misma región (Arequipa).

La pomada hecha con hollín, orina y sal de cocina, se emplea en la sarna (Arequipa).

Enemas de orina fresca sola o con jabón, para evacuar el intestino en los cólicos (Ica y Cuzco); y para combatir la *ventosedad* (meteorismo) (Ayacucho). Los enemas de orina tibia con leche de vaca, miel de caña y el tabaco de cigarrillos se emplea para combatir el cólico *miserere* (Arequipa).

Asperjan orina humana, para desterrar las enfermedades (Abancay).

Orina reciente en cantidad de un litro se toma para combatir los efectos de la *huachanca (Euphorbia huachangana)* (Chucuito); por copitas en la tos convulsiva para calmar la tos (Cajamarca);

en copitas para el dolor de estómago y para quitar el mal carácter de los niños y en las tercianas (Arequipa, Ayacucho, y Ambo); por copitas en el sarampión, viruelas y escarlata (Tarma); por copitas como sudorífico (Huancayo); por copitas en todas las afecciones nerviosas y sarampión (S. P.); orina con sal de cocina, un vaso para calmar los dolores de los cólicos intestinales (Lima); un vaso de orina en los cólicos (Cuzco, Hualgayoc y Cutervo); orina con sal de cocina y limón para combatir el paludismo (Arequipa).

Cocimiento de orina con cebolla (*Allium Cepa L.*), por copitas en la tos pertináz (Ayaviri).

Excremento de cerdo, dliuído en orina humana, se emplea en los cólicos (Tarma).

Amuleto de piedra "berenguela".
Huaci.

La emulsión de orina reciente, con aceite de olivo, por copitas en todas las enfermedades con alta temperatura (Chucuito).

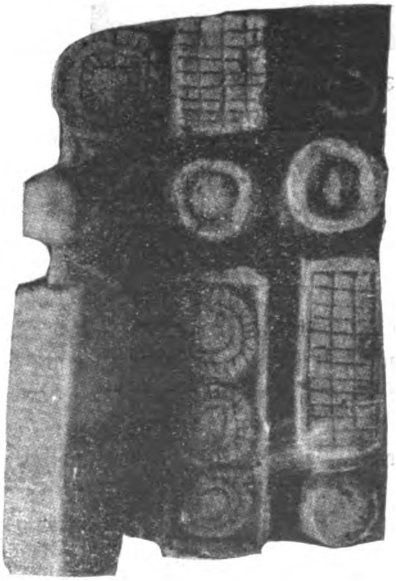

Amuleto de piedra "berenguela".
Huaci.

La orina de las criaturas, se toma por copitas, en la curación de la incontinencia de la orina (Cuzco).

El cocimiento de orina con comino *(Cuminum Cyminum L.)* en copitas la *lipidia,* como carminativo (Norte y Arequipa).

Cocimiento de orina y zumo de limón, hervido hasta que se reduzca a la mitad, se toma en el *tabardillo* (Cuzco).

Combaten los cólicos de los bueyes, caballos, etc., haciéndoles beber un litro de orina (S. P.).

Orina calentada en piedra por copitas en los accesos de la terciana (S. P.)

La orina fresca después de hervida, por cucharadas en los dolores de estómago (Ayacucho).

La orina *madura* (fermentada durante muchos días) (en keshua, *poccok-hisppay*) se emplea para lavarse la cabeza y desengrasarse el cabello y favorecer el crecimiento del cabello (Arequipa, Cuzco y Lima) y para combatir la *caspa* de la cabeza (Sicuani); y contra la tiña de la cabeza (Ambo); en compresas contra la fiebre (Ayacucho); en los dolores neurálgicos (Arequipa); después de bien hervida se emplea en los baños de piés, como refrescante, después de un largo viaje a pié (Chucuito); la cataplasma preparada con orina *madura* y harinas de trigo, maíz y frejoles calentada ligeramente y aplicada a la cabeza y frente, es utilizada para combatir el *aire* (Huancayo); en fricciones por todo el cuerpo en el *tabardillo* (Puno y Matucana); en fricciones, orina madura en la que se ha macerado hojas de tabaco (*Nicotiana Tabacum L.*) para combatir la urticaria, prúrigo y otras afecciones pruriginosas de la piel (Ayacucho); fricciones para combatir la picadura del alacrán (Arequipa).

La orina madura se toma por vasos, en el *tabardillo* (tifoidea) (Matucana y Puno); por copitas en todas las enfermedades febricentes, como sudorífico (Cuzco, Andahuaylas y Ayacucho); un vaso en el cólico *miserere* a manera de vomipurga (S. P.); sola o con sal de cocina y en copitas en la neumonia (Cuzco); por copitas para combatir la diarrea (Azángaro).

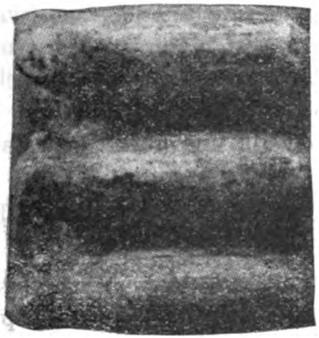
Amuleto de piedra **berenguela.**
Toros.

La orina madura mezclada, con zumo de limón, sal de cocina, excremento de perro y aguardiente de uva, tomada por vasos para combatir la *terciana* (Ayacucho).

Para combatir los accesos de tos, en la tos convulsiva. dan a tomar una emulsión preparada de la manera siguiente: se hace hervir orina madura y cuando entra en plena ebullición se añade unos cuantos granos de sal de cocina préviamente tostados, se retira del fuego y se le agrega aceite de olivo y se agita con fuerza a fin de emulsionar el aceite, tomar una copita cada dos horas (Puno).

La orina madura mezclada al jugo de la verbena *(Verbena sp.)* por cucharadas, contra las fiebres y en la neumonia (Ayacucho).

En ciertos cólicos, se utilizan enemas de orina con jabón hecho con aceite de pepita (S. P.).

En el departamento de Huancavelica ahuyentan las enfermedades colocando "en los ángulos de la habitación cacharros con orina podrida".

Como secreto para preservarse de los rayos *orinan al cielo* (S. P.).

Como secreto contra el *susto,* orinan en el lugar que sospechan que pueden asustarse (Huánuco).

FLUJO CATAMENIAL

El acné crónico de la cara se trata con aplicaciones tópicas de una tela que haya recibido el flujo catamenial (Huacho, Cuzco, Pallasca, Hualgayoc y Lima); para reducir los lobanillos (Cuzco); la misma aplicación para borrar el *paño de la cara* (Pachacamac); en aplicaciones tópicas para extirpar los callos (Huancayo y Ambo); contra las picaduras de los alacranes (Arequipa).

El flujo catamenial desleído en agua, por copitas, en los cólicos intestinales (Arequipa y Ayacucho); para combatir la anemia de los niños, dá la madre su propio flujo catamenial, diluido en leche (S. P.); desleido en agua en las tercianas crónicas (Arequipa); toman desleído en agua su propio flujo menstrual, que conservan desecado para estos usos, para favorecer y restablecer la menstruación (S. P.); y para *apurar el parto* (Pachacamac); el polvo hecho píldoras en las tercianas, pero sin que sepa el enfermo (S. P.).

Diluido en agua o agua de jabón, tomada una buena cantidad, en los cólicos de los caballos, vacas, etc. (Arequipa).

Como secreto para preservarse de brujerías, toman sangre del flujo catamenial (Ica).

Algunas novias dan a tomar a sus novios en chocolate, sangre de su propio flujo catamenial, o agua del lavado de las *partes,* para consolidar el noviazgo y aseguran que muchas veces cuando la dósis es alta el novio cae en estado de demencia; el flujo catamenial para que surta sus efectos es preciso recibirlo en ollita de barro, desecarlo al sol y conservarlo pulverizado (Arequipa y Chucuito); el flujo cataminal con el mismo fin se da en otras bebidas y hasta en salchichón (Lima, Tarma, etc.); también con este mismo fín se prepara unos papelitos que se dan a tomar en vino, conteniendo polvos de cantáridas, polvos de *chamico, solimán* y polvo de sangre menstrual (Arequipa).

A los mordidos por la *lucacha* les dan a tomar con el nombre de *agua del cantarito* (líquido que en Arequipa se llama *agua de culo* y en Huánuco *Mayllapa*), el lavado de los órganos genitales de una mujer vieja y borracha (Ica); el agua del lavado de las *partes* se dá a beber para asegurar la *fidelidad* (Huacho).

Para que las criaturas sean de *buen color,* les pasan por la cara sangre del parto (Cajamarca).

Como secreto para la curación de la blenorragia, cohabitan con una mujer de raza negra (Lima).

Se muerden la lengua para precaverse de las picaduras de abejas y avispas (Huánuco).

* * *

INDICE

Pág.

A MODO DE PROLOGO III

CAPITULO I

LOS MITOS MEDICOS.—Supay, espíritu del mal y sus representantes en la mitología regional.—El **Reco** y el **Yunxi** de los Conibos.—Las **Yaras**; los **Juruparis**; los **Chulla chaquis**; los **Yayay-mamam**; los **Caiporas**; y los **Tunschis** de los **Amazonas.**—El **Camagari** de los Campas.—El **Saminchi** de los Piros.—El **Ihuanchi** del río Marañón.—El **taifeño** de los Huitotos.—La **Chonta** de los Aguarunas.—El **Machu** de los Keshuas.—El **Lari lari** de los Aymarás.—El **Quepque** de los Keshuas.—Las almas en pena y los duendes.—El **Uma**; el **Nácacc**; el **Huari**; el **Kke kke**; **la Nina mula**; y el **Ychic ollkko** de los Chinchaysuyos.—El **Huamañi** de la provincia de Huanta.—**La Capacuc-ama** del callejón de Huaylas.—El **Huaracoy** de Huánuco.—El **Amaro** de Ayacucho.—El **Ocarcacha** de Ayacucho.—Los **Achachillas** de los Aymarás.—El **Anchanchu** de los Aymarás.—Los **ánimos** y el ángel.—El **Auqui, Auquillo** o **Apu.**—El **Yaya Jirca.**—La **Veta.**—El **Pichgachiy.**—Los **encantos.**—El **Carbunclo.**—El **Tullo-Piscco.**—El mito de **Tomayquira.**—La **fantasma aterradora**....... 5

CAPITULO II

LOS MITOS MEDICOS.—El **Susto**; sus equivalentes regionales y sus curaciones varias.—El **Shogpi** y las **Limpias.**—El **Cutiche** del Cuzco.—Las curaciones de la **Ocaicca**.............................. 61

CAPITULO III

LOS MITOS MEDICOS.—El **Huaira** y los males que de él se derivan; sus muchas variedades; sus curaciones en los diversos departamentos.—Fuentes bociógenas.—La Malaria.—El labio leporino.—Los medicamentos calientes y los frescos.—El calor.—El **Chocaque** y sus variedades.—Los niños que **hieren.—La Irijua.**—El **Ojeo.**—El oficio de santiguador.. 91

CAPITULO IV

Pág.

LOS MITOS MEDICOS.—Las **Yaguas** del departamento de Huánuco; semejanza de este mito con la **Urijua** del departamento del Cuzco y con la **Urihua** del departamento de Apurímac.—La **Ticradura** del departamento de Arequipa.—Acción del Arco-iris y de los **Puquios.**—Los animales maravillosos y los árboles raros.—Las ceremonias para ahuyentar las enfermedades.—Los Componedores de huesos........ 115

CAPITULO V

LA BRUJERIA.—Un ensayo de Psicología de nuestros hechiceros.—Las prácticas de hechicería y su caprichosa clasificación.—La brujería que enferma.—La brujería que daña en la propiedad............... 129

CAPITULO VI

LA BRUJERIA.—Prácticas adivinatorias referentes a la Medicina.—Prácticas adivinatorias extrañas a la Medicina.—Prácticas destinadas a provocar el amor y el odio.—La hechicería en la región de las selvas.. 167

CAPITULO VII

LAS CURAS MISTICAS.—La Medicina Popular peruana asocia ritos diversos.—Los santos patronos de determinadas enfermedades.—Las prácticas curativas místicas y sus variedades.................... 221

CAPITULO VIII

LA MEDICINA INTERNA.—La terminología anatómica y fisiológica.—La etiología de las afecciones respiratorias, digestivas, circulatorias, etc.—Las enfermedades más temidas y sus agentes terapéuticos más generalmente recomendados.—La verruga peruana................. 243

CAPITULO IX

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.—La piel; su coloración.—Lunares.—Higiene de la piel.—**Qoyu siqui.—Granos.—Ocara, Cara** o **Mancha.—Pinta** o **Jovero.—Uta.—Espundia.—Tictes.**—Callos.—Forúnculos.—Empeines.—**Paño.**— Pecas.—Sarna.— Erisipela.— Tónicos para el cabello.— Grajo.— Pécora.— Ladillas.—**Pique.— Paspa.— Flema salada.— Cancha.— Tiñuela.— Peedura de piedra.—Linda china.—Chapetonada.—López Caracha.— Comezones.— Laja.— Rasca dulce.—Maico.— Sututu, Suyba-curo, Chuti, Schute** o **Gusano de monte.—Yacu-puche.— Isango, Isangüi, Japa, Kapa** o **Inacua**............ 273

CAPITULO X

Pág.

LA VIDA SEXUAL.—La pintoresca terminología de la vida sexual.—Conceptos de la Medicina Popular respecto a la vida sexual.—Rezagos de prácticas incanas relativas a la unión de sexos............ 309

CAPITULO XI

LA OBSTETRICIA.—La gestación y su higiene ante la Medicina Popular.—El diagnóstico del sexo durante el embarazo.—Las **composturas** y sus diversos mecanismos.—Prácticas populares de asistencia del parto.. 331

CAPITULO XII

LA PEDIATRIA.—Concepciones relativas al alumbramiento y al desarrollo.—La vigilancia del crecimiento del niño.—Los medicamentos más generalmente empleados en el tratamiento de los achaques habituales de la infancia.................................. 347

CAPITULO XIII

LAS ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS.—La anatomía y fisiología del sistema nervioso en el **folk lore** peruano.—Los diversos tratamientos reservados a las afecciones neuropsíquicas.—La **nevada**.. 371

CAPITULO XIV

LA CIRUJIA.—La cirujía popular es tímida.—Los **sangracos de Puno.**—Instrumental primitivo.—Recetas y preceptos de la cirujía popular.. 403

CAPITULO XV

LA OPTALMOLOGIA Y LA VENEREOLOGIA.—El **orzuelo** y el **mal de ojos.**—Las **nubes** y su **tratamiento.**—La **suciedad del ojo.**—El **mal de orina y los incordios**.................................. 427

CAPITULO XVI

EL HOMBRE MANANTIAL TERAPEUTICO.—Un interesante fragmento de Zooterapia.—De cómo ella fué generalísima costumbre entre los primitivos peruanos y de cómo **dichas prácticas han sobrevivido a** despecho del tiempo.............................. **445**

PO DE INGENIEROS DE MINAS Y AGUAS)

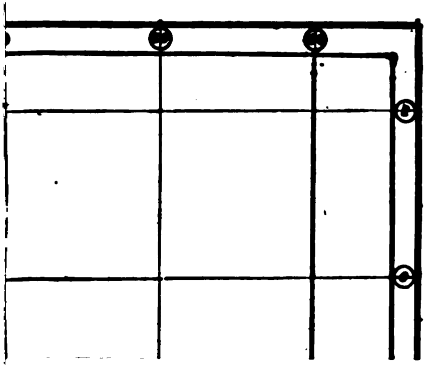

ICA Dpto. de, 3 provs.:
- Chincha
- Ica
- Pisco

JUNIN Dpto. de, 5 provs.:
- Huancayo
- Jauja
- Pasco
- Tarma
- Yauli.

LAMBAYEQUE

ERRATAS

Página:	**Línea:**	**Dice:**	**Debe decir:**
23	I	dicidido	decidido
24	37	matienen	mantienen
25	20	blanco	blanco;
51	17	mimo	mismo
56	38	jugo	juego
68	33	en los	entre los
73	10	viene llama	se llama
138	37	dorzal	dorsal
143	18	sutancias	sustancias
144	9	captulo	capítulo
160	14	resueletamente	resueltamente
170	31	útlimo	último
171	25	la lánguida	de lánguida
180	22	necseidad	necesidad
212	35	inoportunidades	importunidades
218	23	cuanto	cuando
238	33-35	férretros	féretros
244	40	mosmo	mismo
257	8	**Paconti**	**Poconti**
387	16	la crisis	las crisis
392	4	consciencia	conciencia
393	22	creencia	creencia:
408	19	freturados.....cogen	fracturados.... coge
408	23	de	de la
412	11-12	elemento	elementos
414	36	engeneral	en general
429	26	dicurrir	discurrir
435	1	635	435
443	28	hojas de	hojas
446	24	Gernónimo	Gerónimo
453	33	Descripción	(Descripción
462	28	del cordón	de cordón
462	30	colorio	colirio
462	37	enlodado	enolado
465	15	P.S.	S.P.
470	8	dentrífico	dentífrico
472	30	la	en la
473	22-41	neumonia	neumonía
474	13	para	; para
474	35	cataminal	catamenial

89102051901

B89102051901A

89102051901

b89102051901a